



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



Informe 2020

ÍNDICE

5 PRESENTACIÓN

ENTIDADES ACADÉMICAS

- 9 Facultad de Agronomía y Veterinaria
- 17 Facultad de Ciencias
- 29 Facultad de Ciencias de la Comunicación
- 33 Facultad de Ciencias de la Información
- 41 Facultad de Ciencias Químicas
- 49 Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
- 57 Facultad de Contaduría y Administración
- 63 Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"
- 71 Facultad de Economía
- 79 Facultad de Enfermería y Nutrición
- 87 Facultad de Estomatología
- 95 Facultad del Hábitat
- 101 Facultad de Ingeniería
- 109 Facultad de Medicina
- 119 Facultad de Psicología
- 125 Escuela Preparatoria de Matehuala
- 131 Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca
- 139 Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
- 145 Coordinación Académica Región Altiplano
- 151 Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
- 159 Coordinación Académica Región Huasteca Sur
- 167 Coordinación Académica de Arte
- 171 Departamento Físico Matemáticas
- 175 Departamento Universitario de Inglés

INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

- 183 Agenda Ambiental
- 191 Centro de Biociencias
- 195 Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina
- 199 Centro de Investigación y Extensión Zona Media
- 203 Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología
- 209 Instituto de Física
- 215 Instituto de Geología
- 223 Instituto de Investigación en Comunicación Óptica
- 227 Instituto de Metalurgia
- 235 Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

EXTENSIÓN

- 245 División de Difusión Cultural
- 249 División de Vinculación Universitaria
- 253 Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial
- 257 Centro de Idiomas Universitario
- 261 Centro de Bienestar Familiar
- 263 Centro de Documentación Histórica
"Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga"

GESTIÓN

- 273 Rectoría
 - 289 Defensoría de los Derechos Universitarios
 - 293 Dirección de Edificación y Diseño de Obras
 - 295 Dirección de Comunicación e Imagen
 - 299 Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones
 - 307 Dirección de Radio y Televisión Universitaria
 - 311 Secretaría General
 - 319 Secretaría Académica
 - 339 Secretaría de Finanzas
 - 421 Secretaría de Investigación y Posgrado
 - 427 Secretaría Administrativa
 - 431 Secretaría de Planeación
 - 437 Sistema de Bibliotecas
 - 449 División de Desarrollo Humano
 - 457 División de Informática
 - 463 División de Servicios Escolares
 - 471 División de Servicios Estudiantiles
 - 477 Abogado General
 - 481 Contraloría General
- 485 Directorio
- 489 Glosario

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo referido en los artículos 65, fracción VIII y 127 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, presento ante el Honorable Consejo Directivo Universitario, la Junta Suprema de Gobierno, comunidad universitaria y sociedad potosina, el informe de labores correspondiente al periodo mayo a diciembre de 2020. Además de estados financieros y presupuestales correspondientes al año 2020, previamente dictaminados por un auditor externo y sancionados por la H. Comisión de Hacienda de esta casa de estudios.

Con la colaboración de entidades académicas, institutos de investigación y dependencias de gestión, en este documento han quedado plasmadas las acciones realizadas para cumplir con las labores sustantivas de la Universidad, con las líneas de trabajo de la gestión que encabezo, además de directrices y programas señalados en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023.

Todo ello, a la par del reto que enfrentó el mundo para atender la enfermedad derivada de la propagación del SARS-CoV-2 que ocasiona la enfermedad COVID-19, y de lo cual no estuvimos exentos. La Universidad se adaptó en corto tiempo para continuar con el trabajo académico y de investigación, utilizando tecnologías de la información y comunicación.

Durante este periodo, mantuvimos una estrecha comunicación y vinculación con las autoridades de salud y de educación del estado de San Luis Potosí, a fin de seguir de manera estricta los protocolos de minimización de contagios; coadyuvar en la detección de casos de SARS-CoV-2; y principalmente, permanecer con la formación a distancia de miles de estudiantes de preparatoria, licenciatura y posgrado, dentro de la nueva normalidad.

En este tenor, expreso mi gratitud y reconocimiento a las y los universitarios por su colaboración, esfuerzo y desempeño, ya que esto nos permitió alcanzar los resultados que aquí se informan; así como hacer frente a desafíos en materia de salud, docencia, investigación, gobernabilidad, equidad de género, transparencia y vinculación en beneficio de nuestra propia comunidad y de la sociedad a la que nos debemos.

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Rector

ENTIDADES ACADÉMICAS

Informe
2020



FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

A. PRESENTACIÓN

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria se llevan a cabo acciones estratégicas que atienden y promueve la innovación en los procesos que fortalecen la oferta educativa, logrando que el 100 por ciento de los programas educativos (PE) de licenciatura y posgrado estén acreditados y/o evaluados con estándares de calidad nacional, lo cual asegura la calidad y pertinencia de los mismos. Se promueve el buen gobierno, la planeación y la implementación del Modelo Educativo de la UASLP ligado al acompañamiento estudiantil. Lo anterior permite la formación integral del estudiante, a través de programas educativos flexibles, inducciones pertinentes y tutoría constante. En cuanto al desarrollo de la planta académica se destaca la presencia de los profesores en congresos y/o eventos virtuales, tanto de actualización pedagógica y disciplinar que fortalecen su desarrollo académico y profesional. La investigación ligada a líneas de generación del conocimiento permea en el avance de la consolidación de los Cuerpos Académicos; las acciones de vinculación permiten que el quehacer de la Facultad trascienda al sector social y productivo con énfasis en el programa de residencias y estancias que llevan a cabo los estudiantes. En lo que respecta al control escolar se mantiene el proceso de certificación por la Norma ISO 9001:2015, lo que asegura la gestión de la calidad en los servicios al estudiante.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

El fortalecimiento se logra mediante la ampliación y diversificación de la oferta educativa bajo diferentes modalidades que responden a las necesidades de formación profesional. Busca lograr el aseguramiento de su pertinencia y calidad con base en los más altos estándares nacionales e internacionales. En este sentido, la Facultad de Agronomía y Veterinaria trabajó en la autoevaluación y revisión por parte de los pares evaluadores de los CIEES para lograr la acreditación por cinco años el programa educativo de Ingeniería Agronómica Forestal (modalidad escolarizada). Este reconocimiento tiene una vigencia de noviembre 2020 a diciembre 2025, con ello se logra que el 100 por ciento de los programas educativos de licenciatura estén reconocidos por algún organismo acreditador.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

La mejora continua consiste en asegurar que los aspirantes que ingresen a la universidad cuenten con las competencias requeridas para la realización de sus estudios, utilizando procesos confiables, rigurosos, certificados, transparentes y en constante modernización. De esta forma, la Facultad, a través de la Secretaría General y de la Secretaría Académica, realizó la actualización del examen de conocimientos. Se unificaron los criterios de proporción en las áreas de conocimiento. Adicionalmente, se promovió la capacitación de profesores en las medidas sanitarias a seguir antes, durante y posterior a la aplicación

del examen, siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud y el Subcomité COVID-19. En total participaron 51 profesores en el proceso, 37 por ciento fueron PTC y el otro 63 por ciento fueron PHC.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se promueve que el Modelo Universitario de Formación Integral asegure la operación de los programas educativos de la universidad en todos los niveles y modalidades, así como su actualización permanente. Entre las acciones que se realizaron en la Facultad de Agronomía y Veterinaria fueron:

- Ajuste curricular de los PE de Ingeniería Agronómica en Fitotecnia y Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Elaboración de los programas de los espacios de formación de tercer y cuarto semestre, correspondientes a los seis PE de licenciatura.
- La capacitación de profesores en el uso de tecnologías de la información y comunicación fue constante, organizada por la Secretaría Académica de la UASLP, a través de la estrategia 2021 de formación para el desarrollo de la competencia digital docente.
- Todos los cursos migraron de formato presencial a formato virtual derivado del SARS-CoV-2. Para ello se utilizaron plataformas como Zoom y Microsoft Teams, entre otras.
- La mayor parte de los espacios de formación utilizaron la plataforma Didac-TIC, donde se brindó retroalimentación a los estudiantes, se controló la asignación y recepción de tareas, se aplicaron exámenes, entre otras acciones.

4. Acompañamiento estudiantil

El acompañamiento estudiantil tiene como finalidad lograr que los alumnos sean atendidos, a través de un sistema integral de acompañamiento a lo largo de su trayectoria escolar. Coadyuva de manera eficaz en la permanencia, formación integral, desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral. Cabe señalar que todos los estudiantes tienen un tutor y grupo ligado al correo electrónico institucional para mantener comunicación constante, promoviendo la cobertura total de acompañamiento estudiantil. Algunas acciones que se llevaron a cabo para fortalecer este rubro fueron:

- Se elaboró una encuesta de conectividad a estudiantes y se emitió un comunicado de enlace y comunicación directa con la Secretaría Académica, con la finalidad de detectar problemas en cada generación y en cada programa educativo.
- Se llevó a cabo la inducción de alumnos de nuevo ingreso, con el fin de acercar al estudiante con la Universidad y la forma de trabajo. Se realizaron presentaciones en forma virtual por los departamentos universitarios de Arte y Cultura, Tutorías, Deportes, Seguro Facultativo, Doble Titulación, Movilidad y Sistema de Bibliotecas.
- Se realizaron registros de las actividades académicas y se acreditaron mediante formularios electrónicos.
- Se impartieron pláticas relacionadas a estados de ánimo peligrosos y de violencia, sensibilización en género y violencia, comunicación y negocios.
- Se fortaleció y dio continuidad al Modelo Universitario de Formación Integral y la tutoría. Esto se logró con los objetivos estratégicos plasmados en el PROFEXCE 2020-24MSU0011E. Se promovió la participación de estudiantes y profesores en eventos de educación ambiental, educación para la vida, equidad, entre otros.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

La actuación de los egresados y su percepción acerca de la formación recibida es un elemento importante para crear valor dentro de la institución. Este seguimiento enriquece permanentemente el modelo educativo, los programas, procesos educativos, y fortalece las oportunidades de inserción al mundo laboral. Como procedimiento de actualización, el trámite de carta de pasante se ha ligado a la encuesta de egresados, teniendo para ello un formato en línea que permite conocer las perspectivas de los solicitantes y da seguimiento a los mismos. En la encuesta existen preguntas que nos permiten conocer las necesidades de capacitación que ellos observan una vez incorporados al ámbito profesional, destacando los temas de educación continua sobre: administración agropecuaria, relaciones humanas, inglés técnico, formulación, gestión y evaluación de proyectos en programas gubernamentales.

6. Desarrollo de la planta académica

La planta académica con la que cuenta la universidad se destaca por tener los perfiles apropiados para el cumplimiento de sus funciones, siempre alineados a los valores y principios de la institución. La organización en diferentes redes o cuerpos de investigación proporcionan estructuras sólidas de docencia e investigación; en este sentido, la facultad contribuye a ello de la siguiente forma:

- Se logró la renovación e ingreso al reconocimiento al Perfil Deseable Prodep por parte de siete profesores de tiempo completo (PTC), logrando una cobertura del 94 por ciento de PTC con dicho reconocimiento; 51 por ciento por encima de la media nacional.
- Se cuenta con 57 por ciento de los PTC (32 por ciento por encima de la media nacional) como miembros del SNI, de los cuales 26 por ciento son mujeres y 75 por ciento hombres, adicionalmente se tienen 5 profesores hora-clase con este mismo reconocimiento.
- Nueve profesores hora clase (tres mujeres y seis hombres) realizaron sus estudios de posgrado, dos de ellos ya obtuvieron el grado de doctorado y siete se encuentran en proceso de obtención del grado, uno de ellos a nivel maestría. Las instituciones donde realizaron o realizan su formación corresponden a posgrados de la misma UASLP, Ipicyt, UANL y la Universidad de Buenos Aires.
- Los profesores participaron en diversos ciclos de conferencias, coloquios, congresos, cursos-taller, seminarios y foros de carácter nacional e internacional en entornos virtuales. Se promovió la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, el desarrollo de la planta académica, la vinculación y la participación social.
- Se contabilizan un total de 77 eventos, 27 como asistentes y 35 como ponentes o conferencistas, el resto como evaluadores y/o instructores.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

La Facultad de Agronomía y Veterinaria promueve la colaboración entre entidades académicas, así como con otras instituciones, mediante la inscripción de materias y realización de estancias. Estas acciones fortalecen el aprendizaje y las capacidades de generación y aplicación del conocimiento. Se aplican para flexibilizar el currículo de los programas educativos, además fortalece la formación profesional del estudiante, la colaboración entre los investigadores y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Durante el ciclo anterior realizamos intercambio mediante el programa de movilidad de seis estudiantes que cursaron espacios de formación en otras entidades: cinco en la Facultad de Ingeniería, todos ellos del Programa de Ingeniería Forestal, registrando ocho espacios de formación distintos y una estudiante registró movilidad en la Facultad de Ciencias, en un espacio de formación ofertado por la

Licenciatura de Biología. En cuanto al registro de alumnos de otras entidades, la Facultad reporta en este ciclo escolar siete estudiantes provenientes de la Facultad de Ciencias, todos ellos de la Licenciatura en Biología, registrados en cuatro espacios de formación distintos. Con respecto al posgrado, se han llevado a cabo algunas estrategias en esta temática:

- Tres estudiantes de posgrado inscribieron materias en entidades externas a la facultad, (dos en el Programa de Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA) y uno en Cinvestav-Irapuato)
- Seis profesores del posgrado de la Facultad brindan cátedra en el PMPCA.
- 24 tesis de los posgrados de la FAV cuentan con asesoría de profesores externos de entidades de la UASLP, como: IIZD, Facultad de Ingeniería, Ciacyt; así como de otras instituciones a nivel nacional como: Ipicyt, UNAM, Colegio de Postgraduados Uruza-UACH, UAG y Cinvestav.
- Se contó con dos estancias postdoctorales: una por Prodep y otra por proyecto de financiamiento del Conacyt. Lo anterior promovió la elaboración y envío de dos artículos científicos y acciones de vinculación y divulgación científica.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Uno de los objetivos más importantes en la universidad es lograr que los programas educativos sean pertinentes y cuenten con el reconocimiento de su calidad por los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación y con alcance internacional. Algunas acciones que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

- Se llevó a cabo la autoevaluación del PE de Maestría en Ciencias Agropecuarias en atención a la convocatoria para evaluación en el PNPC por parte del Conacyt, teniendo como resultado el cambio de nivel de "reciente creación" a "en desarrollo".
- Del total de alumnos que presentaron EGEL, 35 por ciento obtuvo como resultado Testimonio Sobresaliente. El otro 65 por ciento obtuvo Testimonio Satisfactorio.
- Los resultados del padrón EGEL-IDAP fueron favorables para cuatro de los seis PE de licenciatura, obteniendo los siguientes estándares:
 - EGEL-IDAP nivel 1 plus: Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ).
 - EGEL-IDAP nivel 1: Ingeniería Agronómica en Fitotecnia (IAF) e Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos (IAPI).
 - EGELIDAP nivel 2: Ingeniería en Agroecología.
- La Facultad participó en la Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior A.C. reforzando el compromiso de mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad educativa, dando constancia de pertenencia como miembro activo de la misma organización.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

El reconocimiento de la Universidad como polo de desarrollo científico, tecnológico y humanístico promueve que sus contribuciones sean relevantes para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, el avance del conocimiento científico, tecnológico y la innovación, el desarrollo educativo, la resolución de la problemática local y regional, la mejora continua del nivel de bienestar de la sociedad potosina y la sustentabilidad global. Por esta razón, la Facultad contribuye de la siguiente manera:

- Una producción científica de más de 30 artículos en revistas arbitradas y/o indexadas, 5 capítulos de libro, una tesis de doctorado de la línea de aplicación y generación del conocimiento de

nutrición de rumiantes, dos de maestría y siete de licenciatura, teniendo más de 50 productos de investigación.

- En proceso de desarrollo:
 - o Cuatro tesis del PE de Doctorado en Ciencias Agrícolas (DCA) correspondientes a la LGAC "Producción de rumiantes, diversificación productiva y producción de hortalizas".
 - o Diez tesis del PE de Maestría en Ciencias Agrícolas (MCA) correspondientes a las LGAC "Producción de rumiantes, diversificación productiva y producción de hortalizas".
 - o Doce tesis de licenciatura al menos, en cinco de los seis programas. Pueden existir más productos, ya que algunos de ellos pueden desarrollarse a lo largo del año.
- Se cuenta con un total de siete cuerpos académicos que han evolución de forma favorable. Cuatro considerados como "consolidados" y tres "en consolidación" (24.9 por ciento y 10.2 por ciento respectivamente, por arriba de la media nacional)
- Nueve proyectos de investigación fueron registrados en el periodo; de éstos, cuatro son de la LGAC "Sistemas de producción de hortalizas", dos de la LGAC "Manejo de recursos bióticos", dos de la LGAC "Sistemas de producción de pequeños rumiantes" y uno de "Fisiopatología y salud animal", asociados a estudiantes de la MCA.
- Cuatro proyectos de investigación fueron registrados en el periodo para la generación 2019; de ellos, dos pertenecen a la LGAC "Diversificación productiva" y dos a "Sistemas de producción de pequeños rumiantes", asociados a estudiantes del DCA.
- Se organizaron diversos congresos internacionales, simposios y cursos/talleres. Todos ellos de forma virtual, tanto a nivel internacional como local, con la finalidad de dar continuidad al desarrollo de la planta académica y a la difusión de la ciencia. Destacan: Tercer Congreso Internacional y 2º. Congreso Nacional de Agroindustria, Automatización y Agronegocios; los seminarios de los cuerpos académicos de la Facultad, el Seminario de Posgrado en avances de investigación, el Primer Coloquio de Egresados del Programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias (difundidos estos últimos por plataformas de redes sociales, incrementando la difusión de la investigación que se lleva a cabo en la Facultad de manera internacional), cinco cursos opción a tesis en las áreas de: biotecnología, ecoturismo y recreación, nutrición animal, manejo de invernaderos y sanidad vegetal e inocuidad agroalimentaria, y por último el "Curso Nacional de Agroecología y Certificación Participativa".

10. Vinculación y participación social

La FAV siempre se ha caracterizado por mantener una relación constante con los sectores público y social. La vinculación propicia el desarrollo de las funciones institucionales y la consolidación de la formación de los profesionales en la agronomía y veterinaria, siempre a favor de la sociedad potosina y en general. A pesar de que las labores de extensión y participación social se vieron afectadas en términos generales por situación de emergencia sanitaria derivada de la presencia de la pandemia del SARS-CoV-2 a nivel mundial, se mantuvieron los siguientes compromisos:

- Cinco convenios de colaboración con instancias privadas, los cuales tienen como objetivo promover la adecuada gestión ambiental de las comunidades, mediante la conservación y mantenimiento de especies nativas, así como de la evaluación del impacto ambiental.
- Acuerdo general de colaboración para servicios sociales, prácticas y residencias profesionales, investigación, innovación y desarrollo tecnológico con sector privado.

- Dos proyectos Fordecyt-Conacyt enfocados en el fortalecimiento del sistema Jardín Botánico de la UASLP y en la optimización de los recursos hídricos en diferentes zonas del país.
- Se mantuvo la presencia del Mercado de Productos Naturales y Orgánicos Macuilli Teotzin cuya finalidad es establecer un punto de venta directo entre el campo y la ciudad para fomentar la producción y consumo de alimentos orgánicos y agroecológicos, a través de la certificación orgánica participativa.

11. Internacionalización

Mantener la certificación en procesos sustantivos y adjetivos de la UASLP es una prioridad institucional. La FAV desde 2014 ha trabajado por mantener el proceso de control escolar certificado bajo la Norma ISO 9001:2015 sobre gestión de la calidad, creando oportunidades de mejora y atendiendo a las necesidades de los interesados, en especial de los estudiantes; asegurando con esto que los procedimientos que tienen que ver con la trayectoria escolar son oportunos, efectivos y de calidad. Se tiene un curso piloto registrado en idioma inglés del espacio de formación de control biológico para los PE de IAF e IAPI, registrándose 32 estudiantes totales.

12. Gestión ambiental

El establecimiento de espacios de formación que incorporen la perspectiva ambiental y la visión de sustentabilidad en la formación de los estudiantes, la investigación, el compromiso social y su desempeño es una estrategia que desde los PE de MCA y DCA se ha empleado, incorporando asignaturas como: producción animal sustentable, ecología avanzada, seminario multidisciplinario, manejo de agostaderos, producción agrícola orgánica, control biológico de plagas y enfermedades y ecología de comunidades y poblaciones. A nivel licenciatura, en los seis PE de licenciatura más de 50 asignaturas corresponden a temas de sostenibilidad y gestión ambiental.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Contar con instalaciones físicas y equipamiento de vanguardia es de especial interés para el desarrollo óptimo de los programas educativos a todos los niveles. Para el caso de la facultad, tanto para la licenciatura como para el posgrado, se desarrollaron las siguientes estrategias y actividades concretas:

- Con el fondo aprobado por el PROFEXCE 2020-24MSU001E se realizó la modernización de infraestructura tecnológica en espacios de formación que permiten la enseñanza mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación e inclusión digital. Asimismo, se fortalecieron las unidades de producción con equipos de pasterización de calostro, hidro lavadoras y acondicionamientos de una unidad de producción cunícola.
- Se aprobó la construcción del Edificio Multidisciplinario de Aulas y Laboratorios con el presupuesto federal mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples. Este espacio contará con un total de cinco aulas, trece espacios para seminarios de investigación, dos aulas de juntas, cinco áreas de trabajo colaborativo, un laboratorio de sistemas de información geográfica, un aula audiovisual y un aula de usos múltiples. En su construcción se consideraron criterios de sustentabilidad y uso de ecotecnologías, así como el uso de materiales y equipos amigables con el medio ambiente. Su impacto es transversal a los seis PE de licenciatura y a los dos de posgrado.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La promoción del arte y la cultura se llevó a cabo desde el proceso de inducción al momento del ingreso de los estudiantes. Se publicaron cursos y talleres que son ofertados por parte de los diferentes departamentos de la Universidad como Arte y Cultura y Centro Universitario de las Artes. Los estudiantes por su parte propusieron y organizaron actividades que fueron verificadas y validadas para su incorporación curricular, estas actividades fueron: elaboración de catrinas, calaveras literarias, círculos de lectura, visitas y actividades virtuales a museos internacionales (el Museo del Louvre, Museo de Arte Contemporáneo de Nueva York, etcétera), entre otras. Se promovió la participación del 80 por ciento de los alumnos en actividades recreativas a distancia.

Adicionalmente, como actividades de extensión y difusión de la cultura, se da proyección a la institución por la presencia de la Rondalla de Agronomía mediante la difusión de videos musicales con las canciones como "Pídeme" y "Me llamas" en los canales de YouTube, las cuales alcanzaron más de 100,000 reproducciones.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

Por la emergencia sanitaria las actividades deportivas fueron difundidas mediante medios electrónicos, a través del área de deportes. Se establecieron alternativas a los estudiantes para realizar diferentes actividades deportivas individuales en casa o al aire libre (cuando el semáforo lo permitía); algunas de estas actividades fueron: correr o caminar en cinta, bicicleta y bicicleta estática, seguimiento de videos para ejercitarse, entre otros.

Como parte de las medidas llevadas a cabo derivadas de la contingencia sanitaria se instaló el Sub Comité Interno COVID-19 dentro de la FAV, siguiendo las recomendaciones del comité institucional y de las autoridades institucionales y sanitarias para asegurar que el retorno a las actividades se hiciera de forma segura y ordenada, atendiendo todas las recomendaciones necesarias, lo que a su vez permitió ampliar y fortalecer la difusión de medidas orientadas al cuidado y promoción de la salud.

16. Buen gobierno

El fortalecimiento de procesos de gestión, académicos y administrativos permiten una planeación participativa y efectiva que además es congruente y efectiva; estos aspectos deben considerarse como principales promotores de gobernanza institucional y en la toma de decisiones para el cumplimiento de su misión y el logro de la visión UASLP 2023, el PLADE 2014-2023, la agenda de implementación, las mesas de trabajo de las comisiones de planeación y evaluación, así como la comisión de calidad. Algunas acciones emprendidas son:

- La incorporación de la perspectiva de género en las funciones de la facultad.
- La apropiación de ambientes organizacionales óptimos, sostenidos por los valores y principios de la facultad y de la propia universidad.
- La comunicación continua, permanente y efectiva entre cuerpo directivo y estudiantes, académicos, administrativos y personal de servicio.
- El respeto a la diversidad promoviendo la no discriminación y tolerancia.

17. Comunicación e identidad

Como estrategia para incrementar el alcance de la información en la difusión de los programas educativos de la facultad, sus logros, contribuciones, acciones y demás que lleva a cabo, en septiembre se

comenzaron a dar de alta los canales oficiales en las redes sociales, permitiendo tener un mayor acercamiento tanto con la comunidad universitaria como con la sociedad en general. En este sentido, con el uso de la red social oficial de Facebook AgroVet Oficial UASLP , solo de septiembre a diciembre hemos logrado captar a 966 seguidores siendo 55 por ciento mujeres y 45 por ciento hombres, teniendo un alcance promedio de 28,680 usuarios, de los cuales 52 por ciento son mujeres y 48 por ciento hombres, de diferentes nacionalidades, teniendo mayor presencia en países como: Estados Unidos de Norteamérica, Colombia y Cuba; con cerca de 100 visitas diarias a la red. 1,093 fotos, con una participación promedio de 89 usuarios, 840 estados con 25 usuarios participando, 289 enlaces y 242 videos compartidos son algunos de los números que hemos alcanzado durante este periodo.

Seguimos trabajando en la construcción de un canal de YouTube que permita dar mayor difusión a los programas educativos de licenciatura y posgrado, a la investigación que realizan los cuerpos académicos, a las LGAC, y en general a todas y cada una de las actividades que como Facultad llevamos a cabo, todo con la finalidad de proporcionar identidad y pertenencia universitaria para alumnos, egresados, personal académico, administrativo y a la propia sociedad en general. En Twitter obtuvimos 9,999 impresiones, visualizaciones promedio 256, 48 seguidores, logrando una vinculación con la cuenta oficial de la Universidad (@LaUASLP).

18. Otras actividades

De forma continua se mantiene la venta de productos derivados de los lácteos, lombricomposta y lombriz de la propia facultad y se comenzó con la reactivación del taller de cárnicos que como arranque ofreció cortes de carne de cordero; adicional tuvo la venta de ganado caprino de registro proveniente del rancho “Las Delicias”, y de ganado ovino en pie de la unidad ovina en la Facultad.

C. CONCLUSIONES

La prospectiva de desarrollo de la Facultad estará estrechamente vinculada con la agenda de implementación 2021 que por primera vez cuenta con más de 100 acciones a realizar, asegurando el cumplimiento de la misión y el logro de la Visión 2023. Nos ocuparemos en mantener los más altos estándares de calidad educativa e investigación, tanto a nivel licenciatura como posgrado, apostando por acreditaciones mediante perfiles de egreso pertinentes y competentes que nos permitan alcanzar evaluaciones de estándar internacional. Impulsar la colaboración y vinculación con todos los sectores de la sociedad, promoviendo la participación y el compromiso que nos caracteriza como institución pública de enseñanza, incluyendo además la equidad y Derechos Humanos.

FACULTAD DE CIENCIAS

A. PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias ha avanzado en el periodo 2020-2021 por el camino de la construcción de la excelencia de sus procesos de formación. Con base en los pilares que sostienen la labor de nuestra comunidad: infraestructura, docencia, investigación, gestión y buen gobierno. El presente informe reporta los avances y labores realizadas en este último año. En materia docente, la Facultad se ha fortalecido gracias al compromiso de su planta académica cuya labor ha logrado satisfacer las previsiones señaladas en el Modelo Educativo de nuestra institución. En este lapso se resaltan el aumento en la matrícula; el trabajo de consolidación de los 21 programas educativos; la madurez de una comunidad académica de alto nivel conformada por 62 profesores de tiempo completo y dos de medio tiempo, 10 técnicos académicos y para este año, 70 profesores de asignatura; además del impacto de esta comunidad en los programas educativos, en los cuerpos académicos (CA), en la investigación y en la productividad asociada. La Facultad tiene registrados a 54 profesores de tiempo completo (PTC) en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 4 % más con relación al año anterior, y 58 cuentan con el reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP, implicando un incremento del 7 % con respecto al año 2019. El número de Cuerpos Académicos Consolidados es de seis, teniendo un total de 9 CA vigentes, donde se aumentó a 60 PTC como miembros de algún CA. En el periodo que comprende este informe, la producción científica de la planta académica fue de 127 productos de investigación, destacando la publicación de 79 artículos en revistas arbitradas y/o indexadas, reflejando el compromiso social y la calidad de investigación realizada en la entidad. El trabajo de gestión fue muy intenso en el periodo 2019-2020 para la Facultad de Ciencias. Se contó con la realización de diferentes eventos académicos, así como la participación en la organización de congresos o reuniones académicas nacionales e internacionales. Además, en este rubro de gestión, se realizaron ajustes académicos a dos programas educativos de licenciatura y se creó la nueva oferta educativa de la Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias. Los programas educativos de licenciatura cuentan con reconocimiento de calidad por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física (CAPEF) o los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Asimismo, se aprobaron los programas de Maestría y Doctorado de Ciencias de la Vida, aumentando la oferta a once programas de posgrado (seis maestrías y cinco doctorados), de los cuales los programas de mayor vigencia cuentan con reconocimiento del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad de Ciencias mantiene una amplia y variada oferta educativa a nivel licenciatura y de posgrado, compuesta por 21 programas en las áreas de Ciencias Básicas y Aplicadas. Los programas están sustentados en el Modelo Universitario de Formación Integral, propiciando que los alumnos aprovechen toda la oferta educativa de la institución para su formación y el fortalecimiento de sus vocaciones, así

como la oportunidad de realizar estudios complementarios en instituciones nacionales y extranjeras. Los programas que integran la oferta educativa a nivel licenciatura son: Licenciatura en Física, Licenciatura en Biofísica, Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias (Licenciatura en Matemática Educativa en liquidación), Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Licenciatura en Biología, así como de la Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Electrónica, Ingeniería en Biomédica e Ingeniería Física.

Mientras que a nivel posgrado la oferta está compuesta por la Maestría en Ciencias (Física), Maestría en Ciencias Aplicadas, Maestría en Ciencias Interdisciplinarias, Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática, Maestría en Ingeniería Electrónica y Maestría en Ciencias de la Vida, así como del Doctorado en Ciencias (Física), Doctorado en Ciencias Aplicadas, Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias, Doctorado en Ciencias de la Ingeniería y Doctorado en Ciencias de la Vida.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Con la finalidad de fomentar un perfil deseable en el proceso de admisión, la Facultad de Ciencias proporcionó información permanente a los aspirantes de enseñanza media superior, que incluye un programa de difusión continua considerando medios virtuales. Para el Proceso de Admisión del ciclo escolar 2020-2021, se aplicó únicamente el examen de conocimientos a un total de 679 aspirantes de licenciatura, de los cuales 420 fueron aceptados, con una calificación promedio de 42.8 (escala de 0 a 100). La distribución de alumnos aceptados por programa educativo fue la siguiente: Ingeniería Biomédica, 63 lugares; Ingeniería Electrónica, 63; Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, 58; Ingeniería en Telecomunicaciones, 32; Ingeniería Física, 45; Licenciatura en Matemática Educativa, 30; Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, 24; Licenciatura en Física, 42; Licenciatura en Biofísica, 25; y Licenciatura en Biología, 40. Con relación al ciclo escolar 2018-2019 se mantiene el número de aspirantes de licenciatura de. La matrícula total actual es de 1,870 estudiantes, con 1,671 de nivel licenciatura y 199 a nivel posgrado. Todos los programas de maestría y doctorado realizaron cursos propedéuticos, examen de conocimiento, entrevistas, entre otros, como parte del proceso de selección y admisión de aspirantes.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Durante el 2020, en la entidad se llevó a cabo el acompañamiento para las Comisiones Curriculares de la mayoría de los programas educativos de licenciatura, con cuatro de ellos en proceso de evaluación y uno de ellos para reestructurar la currícula, donde se incorporó el Servicio Social en su plan de estudios. La actividad anterior consistió en realizar una serie de talleres de acompañamiento, impartidos por la Secretaría Académica de la Universidad, con el propósito de asegurar la aplicación del Modelo Educativo de la Institución. Asimismo, durante el segundo semestre del 2020 y en respuesta ante la pandemia, se requirió de la construcción de estrategias y acciones inmediatas para dar continuidad a los procesos de formación y aprendizaje de nuestro alumnado. En este contexto se adoptó el Modelo UASLP Multimodal y la Estrategia de respuesta Plataforma veinte21 implementado por la Secretaría Académica de la Universidad, con lo cual se impartieron de manera virtual todos los cursos usando de manera permanente diferentes plataformas educativas, tales como Microsoft Teams, Zoom, DidacTic, Moodle, entre otros.

4. Acompañamiento estudiantil

Una acción primordial realizada en el 2020 en el acompañamiento estudiantil fue mejorar la atención a las actividades de tutoría. La actividad de tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente

de carácter individual o grupal para los estudiantes a lo largo de sus estudios, se brindó a todos los alumnos de los 10 programas educativos de licenciatura de la Facultad de Ciencias. En el semestre septiembre 2020 a enero 2021 se inició una nueva forma de realizar la actividad de tutoría a través de un programa flexible que contempla un enfoque remedial, de orientación y constructivista. La actividad de tutoría se realizó virtualmente de forma individual o grupal según lo requerido por cada programa, considerando la forma síncrona y asíncrona. La tutoría síncrona se realizó dos veces en el semestre, mientras que la asíncrona se dejó abierta a lo largo del semestre para mantener comunicación constante entre los estudiantes y los tutores. Durante la sesión síncrona el tutor dialoga con sus alumnos acerca de los factores que plantean dificultades o hacen difícil llevar a cabo sus estudios de manera satisfactoria, cuidando en todo momento no invadir la privacidad del estudiante. En ese sentido la tarea del profesor se resume a detectar algún problema, para posteriormente canalizar a través de la Coordinación de Tutorías de la Facultad a las instancias académicas correspondientes o a las instancias instauradas por parte de la Universidad competentes para atención psicológica, atención y cuidado de la salud. En particular, se tiene registro la canalización de 42 estudiantes para recibir alguno de los servicios de atención nutricional, atención psicológica y orientación educativa.

Para asegurar el buen funcionamiento del Programa de Tutorías se contó con un responsable encargado de elaborar el calendario de actividades de forma interna con cada uno de los responsables de tutoría, nombrados por cada una de las comisiones curriculares de las 10 licenciaturas. A través de este programa, fueron atendidos 1,671 estudiantes (1,066 hombres y 605 mujeres) en el calendario 2020-2021, el cual ha resultado de mucha ayuda para los estudiantes en este contexto de pandemia.

Además de las actividades realizadas en el calendario de acción tutorial, se contó con un mecanismo de asesoría académica de manera virtual para centrar el aprendizaje en el estudiante y los basados en la interacción, constituyendo un espacio donde los estudiantes pueden resolver sus dudas específicas con respecto a alguna materia mediante el apoyo de un profesor. Otras actividades complementarias para considerar en el acompañamiento estudiantil fueron:

- Gestión y realización del curso virtual de inducción a estudiantes de nuevo ingreso, en el que se involucraron la Dirección, la Secretaría Académica, la Secretaría Escolar, el Departamento de Tecnología y la Coordinación de Tutoría.
- Gestión para la aplicación de la vacuna contra la influenza a la comunidad de la Facultad, incluyendo alumnos, donde se vacunó a 180 personas.
- Diseño y aplicación de dos encuestas para indagar el impacto de la tutoría en la Facultad de Ciencias. La encuesta ha permitido identificar las necesidades educativas de los estudiantes y auxiliará a sustentar las acciones de tutoría que se llevarán a cabo este semestre, así como la escritura del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.

Con las acciones anteriores se pretende afrontar los problemas de deserción, reprobación y eficiencia terminal que presenta nuestro alumnado, además de aspirar a promover diversos escenarios educativos y estrategias de aprendizaje que faciliten al alumno su tránsito por la universidad. En específico se espera obtener un impacto cuantitativo y cualitativo con los índices de reprobación, deserción, rezago escolar y eficiencia terminal. Asimismo, favorecer el desarrollo integral de un estudiante implica el crecimiento de una visión multidimensional de la persona, desarrollando aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética. Sin duda, estas cualidades generan un beneficio colectivo que impacta de forma positiva no solo a la universidad sino también a la sociedad. Sin duda, la formación

integral busca fomentar la responsabilidad y la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable de la persona.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

A pesar de que las actividades de reunión con egresados, así como con empleadores se vieron afectadas el año pasado, los programas educativos han llevado a cabo un seguimiento de egresados a través de correo electrónico, y por este medio se les han hecho llegar algunas encuestas. Para el periodo que se reporta, se contaba aproximadamente con 225 contactos de egresados, de los cuales más de 150 ya están titulados. El campo laboral de nuestros egresados es: 30 % como ingenieros de servicio en empresas, 25 % realizando funciones técnicas y operativas, 5 % realizan trabajo de gestión y 40 % realizan estudios de posgrado en instituciones nacionales.

Asimismo, el responsable del Área de Vinculación y Difusión de la Facultad emite un boletín mensual para difundir todas las ofertas de empresas para realizar servicio social, prácticas profesionales o empleo, que es difundido entre la población estudiantil para promover que los jóvenes se incorporen al sector productivo.

6. Desarrollo de la planta académica

Derivado de los nuevos esquemas de contratación, así como del perfil requerido para un profesor investigador, hace que la planta académica sea una de las principales fortalezas de la entidad. En la actualidad se cuenta con 117 PTC, donde el 99 % cuenta con el grado máximo académico de habilitación, por lo cual cuentan con el perfil adecuado para el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, tutoría, gestión e investigación que se solicitan. Además se cuenta con dos profesores de medio tiempo (PMT) y con 10 técnicos académicos (TA) que laboran siempre bajo la dirección de un PTC. Los profesores de asignatura (PA) que participaron en el periodo a reportar fueron 70, donde la mayoría cuenta con grado de maestría o doctorado. En general, la planta académica contó con apoyos diversos para impulsar su formación académica y su desarrollo profesional, permitiendo mantener un perfil adecuado para cumplir con sus funciones acorde a las necesidades actuales. Como consecuencia de lo anterior el número de PTC con reconocimiento al Perfil Deseable Prodep aumentó a 104, equivalente a un 89 % de los PTC con este reconocimiento. En relación al SNI, se tienen 102 PTC, además de un TA y un PA.

Asimismo, en el mes de agosto e inicios de septiembre, la Facultad de Ciencias ofertó dos cursos/taller del manejo de Microsoft Teams para 55 docentes.

Por otra parte, con referencia los procesos de evaluación de los programas académicos de licenciatura, se atendieron reuniones de acompañamiento en colaboración de la Secretaría Académica de la Universidad para el conjunto de profesores que pertenecen a las Comisiones Curriculares de tres programas de licenciatura, los cuales serán evaluados próximamente. Para el caso de los programas educativos de posgrado, la Facultad de Ciencias mantiene el 100 % de sus programas que fueron evaluados en el 2020 en el PNPC de Conacyt. Derivado de los resultados de los trabajos colegiados en el periodo a reportar de las Comisiones Curriculares de los Programas de Licenciatura, así como de los Comités Académicos de los Posgrados, se cuenta con la reestructuración de la Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables, la creación de la Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias, incorporación de una línea terminal (Gravitación y Campos) de la Licenciatura en Física, así como la creación de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Vida, respectivamente. Todos ellos fueron aprobados por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU).

La Facultad de Ciencias cuenta con 23 CA reconocidos por Prodep, con 17 CA consolidados (74 %), 3 en consolidación (13 %) y 3 en formación (13%).

Con el fin de reconocer y fortalecer el desempeño académico de la planta docente, en el mes de septiembre la Facultad gestionó un apoyo económico extraordinario para que el personal académico presentará un trabajo en un evento académico o realizará una estancia de investigación con un total de 10 profesores beneficiados. Además, la planta académica mantuvo una participación en 30 diferentes eventos académicos tales como congresos internacionales y nacionales, asistencia a cursos y/o taller, coloquios, simposios, impartición de conferencias, seminarios, entre otros. Aunado a lo anterior, dentro de las estrategias de estímulos y reconocimiento al desempeño docente, se tuvo una participación de 62 PTC en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2019-2020.

Por último, en la evaluación de profesores por parte del alumnado se cuenta con un promedio de calificación total de 7.95 y 7.88 en los semestres del 2020, acorde a los lineamientos de la Secretaría Académica de la Universidad.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

En 2020, se tiene un registro de 20 actividades de movilidad e intercambio académico, de los cuales 16 fueron internacionales y el resto nacionales. Entre las instituciones internacionales participantes estuvieron la University of Technology of Wuhan, China, las universidades de Alcalá, Zaragoza, Las Palmas y de Barcelona de España, Politecnico di Milano, Italia, Aristotle University of Thessaloniki, Grecia, Universidad del Cauca en Colombia, University of Mons, Bélgica y la Universidad de Oulu en Finlandia, Indian Institute of Technology, India, University of South Carolina, Columbia y University of Chicago en EEUU, Koc University. Estambul, Turquía. A nivel nacional se tuvo la participación con la Universidad Veracruzana, el Ipicyt, Universidad Autónoma Metropolitana, UNAM, CIDESI en Querétaro, Universidad Panamericana, Guadalajara Jalisco, Universidad Autónoma de Aguascaliente, entre otras.

Entre las acciones realizadas para este fin se destaca la estancia de tres profesores en instituciones extranjeras y cinco en instituciones nacionales, así como el inicio de dos estancias postdoctorales en nuestra entidad. Otras acciones de la estrategia de colaboración incluyen la promoción de proyectos de colaboración en investigación, mejora de infraestructura y equipamiento de laboratorios, entre otros.

Para llevar a cabo la movilidad de alumnos, la Facultad cuenta con la figura de responsable de movilidad quien tiene la función de informar, orientar y asesorar a los alumnos en la aplicación de las acciones de intercambio académico, así como ser el responsable del seguimiento y evaluación de la movilidad o de la política de movilidad. Para su operación, se tiene un proceso claro y definido que los alumnos deben seguir para el registro y aprobación de la movilidad o intercambio académico. Asimismo, en la Facultad se promovió y difundió de forma oportuna las convocatorias del programa de movilidad estudiantil principalmente por medios digitales oficiales (redes sociales, pagina web, etcétera). Se cuenta con cinco registros con nuestra Universidad que involucran internacionalmente a la University of Regina y a la University of Quebec, ambas de Canadá, mientras que de manera nacional a la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Zacatecas y a la Benemerita Universidad Autónoma de Puebla.

Durante el 2020, la Facultad continuó gestionando proyectos de estudiantes en la modalidad de Prácticas Profesionales y Servicio Social, cuyas actividades fortalecieron la vinculación con los distintos sectores sociales y productivos del estado.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Como parte de la estrategia que siguió la dependencia para el fortalecimiento de la oferta educativa a nivel Licenciatura, se destacan las siguientes acciones:

- Creación de la Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias, aprobada por el HCDU en su sesión de julio de 2020.
- Reestructuración curricular de la Licenciatura en Ingeniería en Nanotecnología y Energías renovables, aprobada por el HCDU en su sesión de julio de 2020.
- Incorporación de una línea terminal (Gravitación y Campos) de la Licenciatura en Física, aprobada por el HCDU en su sesión de diciembre de 2020.

Adicionalmente, y con el fin de concretar las acciones dirigidas a la consolidación de la calidad educativa, a partir del segundo semestre del 2020 se inició con el trabajo de acompañamiento de algunos programas educativos que presentan un avance importante en la autoevaluación para someterla a los CIEES.

Referente a los programas de Posgrado que se imparten en la Facultad, el HCDU aprobó en su sesión de junio de 2020 los Programas de Maestría y Doctorado de Ciencias de la Vida aumentando la oferta a once programas de posgrado (seis maestrías y cinco doctorados), de los cuales los programas de mayor vigencia cuentan y renovaron su reconocimiento en el Padrón del PNPC del CONACYT, resaltando un programa de maestría y uno de doctorado con competencia internacional.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

La Facultad cuenta con una planta académica de cualidades notables, reconocida a nivel nacional e internacional. Las capacidades de la entidad para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de la sociedad a través de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, en especial aquellas propuestas enfocadas a la atención de problemáticas regionales, de alto impacto social o que conllevan avances de vanguardia en sus disciplinas, se encuentran altamente relacionadas con los niveles de consolidación de los CA que comparten una o varias líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). En este contexto, la Facultad de Ciencias cuenta con 23 cuerpos académicos reconocidos por PRODEP, con 17 CA consolidados (74 %), 3 en consolidación (13 %) y 3 en formación (13 %), con 9 CA en la Facultad. El liderazgo de los CA en la Facultad se genera particularmente por el desarrollo de sus LGAC en colaboraciones interinstitucionales e internacionales y su producción científica. Asimismo, todos los integrantes de los CA imparten cursos a nivel licenciatura y/o posgrado, por lo que su impacto en la práctica docente es alto. La planta académica de la Facultad de Ciencias continuamente realiza redes de intercambio y movilidad académica con numerosas instituciones generando distintas iniciativas que incluyen propuestas para la apertura de programas de doble titulación, proyectos de investigación conjuntos, publicaciones en revistas arbitradas y congresos, movilidad docente e intercambio de estudiantes de posgrado.

En el 2020, algunos de los alumnos de posgrado realizaron sus tesis como parte de un proyecto de investigación. Adicionalmente, la Facultad de Ciencias ha establecido redes de colaboración mediante el intercambio y la movilidad académica de sus profesores con instituciones de reconocido prestigio, para procurar una mayor integración de los CA, lo que ha generado un impacto positivo a la Facultad por esta labor docente y de investigación. En este contexto, se destaca el trabajo realizado a través de 10 estancias académicas por parte de los profesores, 4 de ellas internacionales y 6 nacionales.

La producción científica desarrollada por la planta académica adscrita a la Facultad de Ciencias en el periodo 2020-2021 se reflejó en 127 productos de investigación: dos capítulos de libro, 77 artículos de

investigación en revistas arbitradas y/o indexada, 2 artículos en memorias de congreso, un artículo de divulgación, 27 tesis de licenciatura y 20 de posgrado.

La planta académica de la Facultad de Ciencias aborda proyectos de investigación científica que inciden en el desarrollo de tecnologías que impactan en la población en general mediante su implementación. Entre las áreas de investigación con impacto en la sociedad destacan la biotecnología, ecología, ingeniería biomédica, telecomunicaciones, materiales y polímeros, y la de energías renovables. Como ejemplo a resaltar, se logró obtener el otorgamiento de la patente denominada "Sistema de cifrado de datos digitales", la cual fue desarrollada por dos profesores de la Facultad de Ciencias en colaboración con un profesor de la Coordinación Académica Región Aaltiplano Oeste de la Universidad.

10. Vinculación y participación social

En la Facultad todos los estudiantes de los 10 programas educativos de licenciatura realizan de forma obligatoria la actividad de servicio social. Además los alumnos de los programas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Telecomunicaciones han incorporado como requisito de titulación la realización de Prácticas Profesionales, contribuyendo a impulsar la relación con los sectores público, social y empresarial. Durante el 2020, a través del Departamento de Difusión y Vinculación de esta Facultad, se gestionaron estudiantes para Servicio Social y para Prácticas Profesionales, cuyas actividades fortalecieron la vinculación con los distintos sectores sociales y productivos del estado.

Asimismo, estudiantes de la Licenciatura en Matemática Educativa continúan vinculándose en escuelas de la región en trabajo de campo y práctica docente, mientras que 40 estudiantes de los programas educativos de la Licenciatura en Biofísica e Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables realizaron su estancia de investigación en un laboratorio durante su último semestre. Aunado a lo anterior, la DES de Ciencias también desarrolla diversos proyectos de investigación científica que inciden en el desarrollo de tecnologías que impactan en la población en general mediante su implementación. Además, la Facultad ya cuenta con tres opciones más de titulación que incluye la opción de Experiencia laboral. Esta nueva opción de titulación tiene el propósito de aprovechar la estancia del alumnado en las empresas y organismos en el entorno para su graduación, auxiliando a promover más las actividades de vinculación. Más aún, algunos estudiantes han acreditado materias optativas basado en experiencia laboral.

Con la finalidad de promover actividades de vinculación, la Facultad cuenta con un responsable del Área de Vinculación y Difusión que se encarga de difundir en la comunidad las oportunidades de cooperación con el sector público, social y productivo, así como promover los servicios de la entidad.

Otras acciones incluyen el promover la participación de la planta académica en foros, reuniones, encuentros, etcétera, con temáticas afines a los problemas en el entorno y con la implicación de los organismos en los sectores público, social y empresarial. Tal es el caso de la inclusión del Grupo de Trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SICITI) del Estado de San Luis Potosí.

11. Internacionalización

En el 2020 se continuó contribuyendo de manera importante a la internacionalización de la Universidad por medio de las siguientes acciones:

- Investigaciones conjuntas: Algunos profesores realizaron actividades de movilidad, intercambio académico o publicaciones conjuntas con instituciones extranjeras en los países de España, Italia,

EEUU, China, Grecia, Canadá, Colombia, India, Bélgica, Turquía, entre otros.

- Eventos académicos: Se tuvo participación virtual de profesores en eventos académicos en el extranjero, por ejemplo congresos y reuniones internacionales. Cabe destacar que se cuenta con la participación de estudiantes en Congresos Internacionales mediante ponencias en inglés.
- Movilidad de profesores: Se cuenta con tres catedráticos que realizaron actividades de movilidad a través de estancias cortas y sabáticas en el extranjero.
- Convenios de colaboración: Se iniciaron al menos dos convenios con instituciones extranjeras para la colaboración académica en las áreas de investigación, docencia, de difusión y extensión de la cultura.

Por otra parte, los 10 programas educativos de licenciatura de la Facultad consideran en su retícula cursos del Departamento Universitario de Inglés (DUI), los cuales son parte de las recomendaciones de los organismos acreditadores nacionales tanto por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por los organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

Con la finalidad de promover la movilidad de estudiantes y profesores al extranjero, la Facultad promueve y difunde de forma oportuna las convocatorias, así como gestiona los trámites y requisitos pertinentes con las instituciones de los diferentes países con los que se ha realizado una colaboración. Asimismo, se mantienen los convenios de colaboración y se incorporan nuevos, con las instituciones internacionales, que apoyen el desarrollo de la docencia e investigación. También los integrantes de los CA o grupos de investigación de la Facultad son apoyados para las gestiones y la participación de profesores visitantes extranjeros.

En apoyo para gestión y asesoría en convenios de colaboración, se firmó uno con CASCO Automotive Group.

12. Gestión ambiental

Como acciones específicas en este rubro, cinco de las 10 licenciaturas de la Facultad de Ciencias incluyen temas de sustentabilidad y medio ambiente a través de algunas asignaturas como parte de su contenido programático. Los programas de Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Telecomunicaciones comparten las asignaturas de Desarrollo Sustentable y Evaluación de Proyectos de Inversión que incorpora los temas de sustentabilidad y medio ambiente. Por su parte, el programa de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables (INER) integra al menos 10 materias orientadas al aprovechamiento sostenible de fuentes de energía natural. Adicionalmente, tanto el programa de INER como la Licenciatura en Biología incorporan dentro de su plan de estudio la dimensión ambiental y la sustentabilidad de los recursos naturales.

Asimismo, se mantuvieron las políticas establecidas en el Convenio de Austeridad firmado en 2017, donde se promueve y concientiza de forma periódica a la comunidad a través de una guía de buenas prácticas para el ahorro de energía, el consumo responsable de agua e insumos de oficina.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

A las instalaciones de la Facultad de Ciencias, por ser edificios recién construidos, se les ha supervisado y dado mantenimiento, tal como el reforzamiento de los ventanales del edificio tres, se dió inicio con las respectivas adecuaciones para contar la conectividad con fibra óptica (necesaria para contar con

un mejor servicio principalmente en actividades académicas y de investigación). Todo lo anterior se ha estado trabajado en colaboración del Departamento de Diseño y Construcción, así como el Departamento de Mantenimiento universitario. Además, se espera que las instalaciones del nuevo Instituto de Física estén en funcionamiento en el Campus Pegregal en el 2021, por lo que se tendría albergada la carrera de Licenciatura en Biofísica y los posgrados en Ciencias (Física) y en Ciencias Interdisciplinarias, y se tendría el 90 % de los programas educativos de Licenciatura de la Facultad en el Campus Pedregal.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Con la finalidad de promover la ciencia, el arte y la cultura entre la comunidad del estudiantado, los planes de estudio de las 10 licenciaturas consideran cursos de formación artística dentro del catálogo de materias optativas. En ese sentido, la comunidad estudiantil ha optado por tomar cursos de formación artística en el Centro Universitario de las Artes (Cuart), y el año 2020 no fue la excepción al contar con 19 registros formales en los diferentes cursos de otoño que ofreció el Cuart. Es bien sabido que la comunidad de la Facultad de Ciencias mantiene un compromiso fuerte con la difusión de la ciencia y la promoción constante de las actividades artísticas y culturales organizadas transversalmente por la UASLP, lo cual se traduce en una participación nutrida en dichas actividades tanto de profesores como alumnos, todo esto con el apoyo del personal administrativo de la Facultad. Durante el 2020 se tienen reportados la organización y participación de diversos eventos, los cuales la mayoría fueron virtuales, tales como la 2a Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, ExpoCiencias San Luis, FisMat 2020, XXXV Encuentro Nacional de Divulgación Científica, entre otros.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

Durante el periodo que se informa, se realizaron algunas actividades que promueven el deporte y fomentan la disciplina en los alumnos de los diferentes programas educativos de licenciatura. El objetivo fue que los alumnos se conozcan, se integren y a su vez practiquen algún deporte. Al final de las actividades, también se les dio a conocer la gama de actividades e instalaciones deportivas a las que tienen acceso en la UASLP. Para incentivar la participación de la población estudiantil, todas las actividades deportivas se difunden en las redes sociales de la Facultad de Ciencias y de la Universidad.

Además, el Área de Tutorías de la Facultad trabajó en conjunto con la División de Servicios Estudiantiles y el Departamento de Salud de la Universidad, para llevar a cabo algunas actividades relacionadas al cuidado de la salud en el periodo 2020-2021, tal como la plática “Beneficios de la Actividad Física” donde se concientizó a los estudiantes acerca de la importancia de la actividad física en la salud en la situación de confinamiento debido a la pandemia SARS-Covi, además de la canalización de solicitudes en temas nutricionales, psicológicos y médicos.

16. Buen gobierno

La Facultad de Ciencias ha mantenido y reforzado sus lineamientos y su estructura para coadyuvar en la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la Institución a través de varias acciones, tal como la revisión y análisis de la propuesta del nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad, el cual fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario en noviembre de 2020. Asimismo, se añade la labor y participación que desempeña el H. Consejo Técnico Consultivo para dirigir el desarrollo de las actividades académicas. La política de mantener una comunicación incluyente y abierta con toda la comunidad de la Facultad se ha reforzado sustancialmente. Se han realizado reuniones con diferentes

sectores de toda la comunidad de la Facultad para dar a conocer la información de las políticas institucionales e internas, así como de nuevos programas institucionales. Asimismo, con la finalidad de planificar, gestionar y atender actividades sustantivas de la Facultad, el director en conjunción con los secretarios General, Académico y Escolar, así como con el Administrador, mantienen reuniones periódicas. A través de las diferentes Secretarías, se ha mantenido una comunicación continua con las y los coordinadores de los programas educativos de licenciatura, que a su vez transmiten a las respectivas Comisiones Curriculares para llevar a cabo las actividades de vinculación, difusión, tutoría y docencia cada semestre.

Con respecto de la responsabilidad social, durante el periodo 2020-2021, la Facultad de Ciencias continuó su apoyo a los dependencias de educación media y media superior dentro de los cursos de Práctica Docente a través del programa de Licenciatura en Matemática Educativa. Además se realizó el apoyo a la sociedad por medio de las actividades de Servicio Social, que todo alumno de licenciatura debe realizar a partir del 6o semestre de su programa de estudios.

Con el fin de optimizar recursos, planear las finanzas y transparentar el ejercicio del gasto, y realizar una administración eficiente, la Comisión de Planeación de la Facultad trabaja de manera permanente en la Implementación de la Agenda y por ende el desarrollo del Programa Operativo Anual (POA) para actualizar en tiempo y forma el ejercicio del gasto de nuestra entidad.

Por otra parte, la Secretaría Escolar de la Facultad durante el periodo de 2020-2021 ha concluido y realizado adecuaciones a la aplicación web y base de datos que recién ha apoyado en el control escolar redundando en muchos beneficios tales como visualización de calificaciones, el alta/baja de materias, mejora los márgenes de seguridad de la plataforma anterior, generación de forma automática estadísticas del aprovechamiento por alumno, por materia impartida y permite que los estudiantes hagan su registro de materias al inicio de cada semestre.

Por último, la Facultad de Ciencias ha colaborado con el Comité para el Plan Estratégico de Acción COVID-19 UASLP en la planificación y ejecución de en las acciones del Comité COVID-19 de la UASLP, así como a la integración del Subcomité COVID-19 de la Facultad para dar cumplimiento con las actividades que coadyuven en el retorno a la nueva normalidad por COVID-19.

17. Comunicación e identidad

Con la finalidad de difundir los logros y avances, tanto al interior como al exterior, la Facultad de Ciencias utilizó diversos medios electrónicos, como lo son su página web oficial <http://www.fciencias.uaslp.mx>, su página oficial en Facebook "Facultad de Ciencias Oficial" <https://www.facebook.com/fciencias/>, así como de algunas páginas personales de la comunidad académica de la Facultad. Dentro de sus instalaciones, se consideraron pantallas LCD, ubicadas en el Edificio 1 y en el Edificio 3 del Campus Pedregal, para transmitir avisos dirigidos a la comunidad estudiantil. También, la comunidad de profesores utiliza el correo electrónico para difundir avisos de interés general. Mientras tanto las actividades académicas que se organizan en la Facultad o reconocimientos que se reciben, por parte de alumnos o profesores, son difundidos a la comunidad universitaria a través del Departamento de Difusión Social de la UASLP.

C. CONCLUSIONES

Se buscará potenciar y aprovechar de manera robusta la calidad de recursos humanos con que se cuenta para llevar a cabo el fortalecimiento y acreditación de los programas educativos de licenciatura, consolidar los posgrados actuales y mantener las vigencias en el PNPC, impulsar y apoyar la consolidación de cuerpos académicos y de grupos de investigación, así como la administración de los recursos financieros para

llevar a cabo los compromisos que se asuman. El incentivar y apoyar a los profesores para la obtención y/o permanencia de reconocimientos externos, tales como el SNI, Perfil Deseable Prodep, entre otros será una de nuestras acciones a considerar. Es imperativo buscar y establecer estrategias y/o protocolos que nos auxilien a planear y llevar a cabo la impartición de los cursos de forma a distancia, y de manera paulatina la semi-presencial en todos los niveles de estudio (licenciatura y/o posgrado). En ese sentido será vital y de forma conveniente la capacitación docente en innovación educativa. Otro aspecto a considerar es el de plantear de manera pertinente y congruente la transversalidad de actividades educativas (cursos, conferencias, investigación, métodos educativos, etcétera), con la participación completa de todas las comisiones curriculares. Asimismo, se buscará continuar con la modernización del sistema informático de nuestros servicios, siendo este punto crítico y relevante en el escenario actual y posterior a la pandemia.

Plantear y consolidar un modelo de tutorías que permita atender las necesidades que se puedan presentar en los diferentes momentos de la trayectoria escolar de nuestros estudiantes. Mientras que en cuestiones de vinculación se deberá fomentar el acercamiento de la Facultad de Ciencias con la industria local y regional para lograr cerrar esta brecha.

Importante el fortalecer y apoyar la integración del personal administrativo en las actividades institucionales, lo cual no ha sido reconocido en su totalidad. El concretar y dar mantenimiento a la infraestructura física faltante en Campus Pedregal permitirá asegurar un mejor funcionamiento y convivencia de los usuarios universitarios (estacionamiento, canchas deportivas, luminarias, señalética para emergencias, servicios sanitarios, transporte, etc.).

Es claro que se tienen que consolidar muchos aspectos más, pero para salir avante en nuestros objetivos se debe fortalecer al factor humano (personal docente, investigadores y administrativos).

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A. PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Comunicación tiene como deber la formación de estrategas comunicacionales con un pensamiento plural y crítico, comprometidos socialmente; poseedores de competencias para la investigación, las mediaciones tecnológicas, el diseño y la reconfiguración de sistemas comunicativos innovadores; capaces de generar, aplicar y difundir el conocimiento para contribuir a la preservación y evolución de la cultura y los valores, y al desarrollo sostenible regional, nacional e internacional. Además, enfoca su producción científica y de investigación apegada a un sentido humanista y social, considerando la búsqueda de conocimiento en beneficios tangibles.

- Se publicó en octubre de 2020 la primera revista digital de la Facultad: "Galería 7C's" con la colaboración de maestros, alumnos y egresados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Se realizó el Primer Simposio Internacional de Investigación en Comunicación, Educación y Tecnologías, en modalidad virtual realizado en el Centro de Producción Audio Visual (CEPAV).
- Se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad el evento "Premio Estatal del Periodismo", presidido por el H. Gobernador del Estado, destacando el reconocimiento a nuestra directora, Adriana del Socorro Ochoa.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad de Ciencias de la Comunicación emprendió acciones para mejorar el programa de orientación y promoción de la licenciatura entre los potenciales interesados por ingresar a ella en el bachillerato, a fin de que conozcan con claridad el programa al que pretenden ingresar.

Se flexibilizaron todos los cursos del programa educativo para impartir clases a distancia, manteniendo una estrecha comunicación entre alumno – académico.

Se implementaron los filtros sanitarios en la Facultad, así como la información pertinente para la seguridad e higiene con base a las normas de salud, con el apoyo del Sub comité SARS-CoV-2 de nuestra entidad.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Se ofreció información oportuna para el Proceso de Admisión 2020-2021, utilizando herramientas virtuales, como el portal oficial y redes sociales. El Proceso de Admisión se llevó a cabo el día 27 de julio de 2020, en dos horarios para el examen de conocimiento. Las áreas y salones de la Facultad fueron adecuados para así atender a las indicaciones de las autoridades en salud, obteniendo como única ocasión el ingreso de 137 alumnos a primer semestre de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Para la mejora del modelo educativo se da seguimiento a los trabajos de Comisión Curricular. Los trabajos se realizan en modalidad virtual y algunas de manera presencial, con la participación de la planta docente, contribuyendo en la elaboración de talleres de acompañamiento para el diseño y seguimiento de todos los documentos académicos, preparatorios para la reestructuración curricular de la licenciatura. Se reorganizó el curso "Comunicación y transculturalidad" para alumnos de 7º. semestre: se actualizó la bibliografía, se modificó el orden de presentación de las unidades y se actualizaron contenidos en general.

Se brindó curso de actualización de herramientas y plataformas digitales (Microsoft Teams, Zoom, entre otras) al personal docente en el CEPAV, partiendo de una necesidad para la mejora en la implementación de clases virtuales de calidad para nuestros alumnos.

4. Acompañamiento estudiantil

Como fundamento principal es el bienestar de nuestros alumnos, a través del programa de tutorías, se beneficiaron 512 alumnos en el semestre agosto-diciembre 2020. Las actividades de inducción a distancia que se realizaron fueron:

- Presentación de un video de bienvenida a los alumnos por parte de la FCC, donde se les presentan las diferentes áreas y responsables de las mismas.
- Presentación de un video por parte de Servicio Estudiantiles que realizó el DOE para la FCC, donde se les habla de los valores de la UASLP y todos los servicios con los que cuenta y tienen derecho todos los alumnos.

Esta información se les hizo llegar a los alumnos de nuevo ingreso a sus cuentas de correo electrónico.

Se ha diseñado programa para la información oportuna y adecuada en nuestro portal oficial y redes sociales, manteniendo interacción con los alumnos en sus necesidades educativas. Se apoyó a egresados en la aplicación del EGEL-Ceneval "desde casa", brindando espacio y herramientas en la Facultad para su aplicación.

Se logró que nuestra comunidad estudiantil tuviera acceso a la información de programas de becas avaladas por la UASLP, beneficiando a 226 alumnos.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Se obtuvo la base de datos de posicionamiento laboral y académico de egresados del programa de la Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones.

6. Desarrollo de la planta académica

Se desarrollaron proyectos de investigación en áreas de Humanidades y Ciencias de la Conducta por parte de nuestros maestros investigadores, nacionales e internacionales:

- Proyecto de Investigación: "Prácticas comunicativas para la inclusión educativa en contextos universitarios: Competencias genéricas y específicas en el aprendizaje de las matemáticas y la alfabetización matemática y digital en educación superior" (Estancia de investigación corta en modalidad online, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina)
- Proyecto de Investigación: "Factores individuales y procesos grupales implicados en las prácticas de aprendizaje colaborativo en contextos educativos universitarios" (Estancia de investigación corta en modalidad online, Universidad Autónoma de Madrid, España; Departamento de Ingeniería Informática de la Escuela Politécnica Superior)

- Proyecto de Investigación: "Educación inclusiva y prácticas educativas: aprendizaje y comunicación en contextos educativos y familiares de estudiantes con altas capacidades" (Estancia de investigación corta en modalidad online)
- Actividades relacionadas con la contratación de nuevos profesores de tiempo completo y asignatura; estado de perfiles PRODEP; ingreso y permanencia en el SNI; evolución de cuerpos académicos; profesores que hicieron estudios de posgrado; estancias de profesores en otras instituciones; años sabáticos; resultados de programa de estímulos; participación de profesores en eventos académicos; formulación de planes de desarrollo de plantas académicas.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

La difusión de programas de movilidad es una tarea permanente de la Facultad, siendo alumnos de posgrado quienes participan en estancias de investigación internacional en la Universitat Jaume 1, así como participación nacional en la UNAM y la UAQ.

De igual manera, los PTC desarrollaron proyectos de investigación de intercambio de experiencias o información, impartición de conferencias y publicaciones conjuntas tanto nacionales como internacionales.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

La Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones (MIC) refrendó su distinción dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Con este logro, la MIC es el primer programa de maestría en comunicación de la UASLP que se consolida como posgrado de calidad y reconoce la importancia de nuestro objetivo que es formar investigadores y estrategas expertos, con una visión reflexiva y crítica de la teoría, la investigación y la práctica en el campo de comunicación social y organizacional, cualificados para responder a las necesidades, problemas y perspectivas actuales de las instituciones, empresas y organizaciones sociales regionales, nacionales e internacionales, con criterios innovadores y de excelencia.

Una de las estrategias que se ha seguido impulsado para mejorar y asegurar la pertinencia de nuestro programa educativo es la aplicación del EGEL–Comunica, como una opción de titulación en la cual, en este periodo se han presentado 53 egresados y de ellos, el 50 por ciento resultó aprobado.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Nuestros PTC, especialmente los que participan en el SNI y que además integran un cuerpo académico, participaron activamente en la publicación de artículos científicos en revistas arbitradas de circulación nacional e internacional, en la publicación de libros con temáticas relacionadas con su línea de generación y aplicación del conocimiento.

10. Vinculación y participación social

La vinculación con distintas organizaciones surge, a través de las prácticas de campo y servicio social que realizan nuestros estudiantes, a partir del cuarto semestre de la licenciatura. Se apertura un campo de vinculación con sector empresarial, gobierno estatal y municipal y con el sector social.

Se da seguimiento a egresados y continua comunicación con empleadores.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Se realizó la "XXXII Semana de Comunicación Virtual: Ventana de Comunicación", en el Centro de Producción

Audiovisual (CEPAV), con la participación de la planta docente. En este evento incluyó un ciclo de conferencias para los alumnos en modalidad virtual, con contenidos de interés de difusión científica.

Se realizó el Primer Simposio Internacional de Investigación en Comunicación, Educación y Tecnologías, en modalidad virtual realizado en el Centro de Producción Audio Visual (CEPAV).

En octubre de 2020 se publica la primera revista digital de la Facultad "Galería 7C's", un espacio de exposición de trabajos periodísticos, científicos y artísticos, amalgamados por la comunicación, además de un desfile de 7 letras "C", una referencia a la teoría de Scott Cutlip y Allen Center; pretendiendo ser: claros, concisos, concretos, correctos, coherentes, completos y corteses. Sus publicaciones son mensuales, incluyendo artículos en inglés y francés, para el dominio de las lenguas extrajeras. Siendo esta revista de publicación mensual, con la colaboración de maestros, alumnos y egresados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

16. Buen gobierno

Se cumplió en tiempo y forma con la elaboración del PLADE, las agendas de implementación POA y PROFEXE.

17. Comunicación e identidad

Las redes sociales constituyeron la herramienta más utilizada para la difusión de las actividades académicas y de interés entre nuestra comunidad estudiantil. La interacción que hay en nuestra red social Facebook ha sido de contenidos para boletines, comunicados y temas de interés en nuestros alumnos.

C. CONCLUSIONES

Los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, al final de los semestres, estuvieron satisfechos con sus clases que se lograron impartir en línea por medio de plataformas virtuales, cumpliendo así con las actividades académicas y compromiso por parte de todos los maestros los cuales, comprometidos con su docencia, pudieron terminar los semestres sin ningún contratiempo, demostrando así, que estamos preparados para afrontar cualquier situación que pudiera impedir el desarrollo académico de nuestros estudiantes por medio de las redes sociales y plataformas.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

A. PRESENTACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento a las normativas de transparencia y rendición de cuentas se presenta el informe de actividades 2020 de la Facultad de Ciencias de la Información (FCI), el cual responde a los programas declarados en el Plan de Desarrollo (PLADE) de FCI 2014-2023, al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013- 2023, así como al Plan de Trabajo 2020-2024 de la Rectoría.

Durante este periodo se atendieron los ejes rectores de docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación mediante diversas actividades realizadas para incrementar la pertinencia y calidad de la Licenciatura Gestión de la Información (LG), Licenciatura en Gestión Documental y Archivística (LGDA) y de la Maestría en Ciencias de la Información Documental (MCID), programas que conforman la oferta educativa de la entidad. De esta forma, los programas educativos se mantienen en el nivel 1 por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt. Otras acciones fueron la incorporación del modelo multimodal de la UASLP, incorporación al Sistema de Gestión de Calidad (SICAL), migración al Sistema Integral de Información Académica y Administrativa a su versión más actual, certificación de la Norma ISO 9001:2015 en el área de control escolar, entre otras acciones.

Este periodo estuvo marcado por el cuidado de la seguridad sanitaria para la realización de actividades académicas y laborales por lo que se actualizó la infraestructura física y tecnológica para dar respuesta a las necesidades emergentes derivadas de la contingencia sanitaria originada por la pandemia del COVID-19, así como las políticas de erradicación y prevención de la violencia de género, la inclusión y sustentabilidad. En este sentido es de agradecer el invaluable apoyo de toda la comunidad universitaria como son: alumnos, profesores, administrativos, personal de intendencia, egresados y directivos, quienes, con un alto sentido de compromiso humano, social y universitario, apoyaron el logro de las actividades que a continuación se describen.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La oferta educativa de la FCI se conforma de la Licenciatura en Gestión de la Información, la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, y la Maestría en Ciencias de la información Documental. Como marcan las tendencias globalizadas en los ámbitos de las ciencias de la información y tecnologías, los programas educativos se mantienen en una constante actualización de sus contenidos. Se incorporaron estrategias y herramientas didácticas, así como procesos de evaluación continua. Se iniciaron actividades para la acreditación de la Licenciatura en Gestión de Información por parte del Consejo de Acreditación de la Comunicación y las Ciencias Sociales (Conac), organismo dependiente de los Copaes, con la finalidad de mantener el nivel 1 de los CIEES. Cabe mencionar que la Licenciatura en

Gestión Documental y Archivística cuenta con este reconocimiento hasta el año 2024. El programa de MCID se encuentra adscrita al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt y cuyo proceso de adscripción implicó la elaboración de un diagnóstico de los contenidos, actividades, resultados e impacto que el programa ha obtenido desde su establecimiento en el año de 2016. Se inició la revisión curricular con la finalidad de actualizar e incorporar las acciones necesarias para cumplir los indicadores solicitados por el Conacyt, como son la demanda laboral, las expectativas y necesidades de los alumnos y egresados del programa, entre otros. En todos los programas educativos se está trabajando con la visión de cumplir los requisitos de formación integral del estudiante, la flexibilización curricular, incorporación tecnología y con la visión de ampliar la colaboración académica interna y externa. En este rubro, la experiencia educativa de los alumnos se enriqueció con la colaboración de expertos profesionales de entidades como la Universidad de Salamanca (Usal), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), El Colegio de México (Colmex), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), El Colegio de San Luis (Colsan) y consultores independientes con amplia trayectoria profesional, lo cual sin duda alguna benefició el aumento de la calidad docente y de contenidos, así como la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Los procesos de admisión a los programas de licenciatura y maestría, se realizaron bajo un esquema de apertura, actualización constante, enfoque de calidad y en esta ocasión, medidas sanitarias ante la contingencia ocasionada por la pandemia del COVID -19. En este sentido, se revisaron los trámites, convocatorias y exámenes que se aplicaron en el Proceso de Admisión 2020 y se atendieron las indicaciones vertidas por la División de Servicios Escolares junto con las medidas establecidas por parte del Comité COVID de la UASLP. Dio como resultado un proceso transparente y seguro para todo el personal de la FCI que participó en el mismo, así como para los aspirantes que presentaron su examen de ingreso. Los procesos de selección de aspirantes de la MCID fueron revisados y adecuados para la admisión de aspirantes en julio de 2020, asegurando una evaluación cuantitativa y cualitativa, contemplando diversos aspectos académicos para garantizar la calidad de los aspirantes admitidos. Dentro de las acciones consideradas para la evaluación de los candidatos se encuentran: entrevista con comité de admisión, examen psicométrico, examen de ingreso al posgrado (Exani III), habilidades de redacción, así como antecedentes académicos y laborales.

Con relación a la difusión de las carreras, se participó en la 13^a Feria Vocacional "Preparando tu Futuro", organizada por la Escuela Preparatoria de Matehuala de la UASLP. Las redes sociales se usaron para promover los beneficios de la licenciatura. Esta acción permitió llegar a un amplio número de interesados y que conocieran de primera mano los pormenores del campo laboral del profesional de la información. En el caso de la MCID, los procesos se realizaron bajo la modalidad virtual, lo que enriqueció la comunicación entre los actores participantes, así como la incorporación de un profesor proveniente de la Universidad de Salamanca, España. Los resultados obtenidos en el estudio de mercado permitieron detectar áreas de mejora en las estrategias de comunicación para aumentar el número de interesados en los procesos de inscripción, principalmente a partir del empleo de la página web y las redes sociales institucionales y la actualización del perfil de ingreso y egreso de la oferta educativa de la FCI.

Al inicio de las actividades en cada programa educativo se brinda al estudiante información de los diferentes programas institucionales de acompañamiento estudiantil: los servicios que ofrece el campus, a través del Departamento Universitario de Inglés, el Sistema de Bibliotecas, la División de Servicios

Estudiantiles y las instalaciones comunes, así como el plan de estudios y la normatividad universitaria. Para concluir se les explica lo inherente al campo disciplinar al que se integrarán, a través de conferencias de especialistas en el área y la experiencia profesional de los egresados.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La transferencia de las actividades educativas presenciales a la modalidad virtual, propició la oferta de cursos de actualización tecnológica. Se impartieron cursos por la Secretaría Académica de la Universidad y profesores de la misma FCI. En este rubro se ofertaron en la modalidad virtual 10 cursos de actualización académica en los cuales participaron estudiantes, académicos, egresados y público en general, con temáticas como: certificación de archivos, transparencia, protección de datos personales, gestión de servicios bibliotecarios y de información, sistemas automatizados de gestión de bibliotecas, promoción de la lectura, protocolo para prevenir, atender, intervenir, sancionar y erradicar la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual, entre otros temas de relevancia actual. Estas acciones han permitido la implementación de estrategias didácticas acordes a la virtualidad y la educación a distancia. A la par de estas actividades, con el apoyo y asesoría de la Secretaría Académica de la UASLP se reactivaron los trabajos de las academias de profesores, con la finalidad de realizar la revisión y actualización de todas las asignaturas que integran los planes de estudio, y así incorporar los elementos establecidos en el modelo universitario multimodal. Esta actualización continúa en proceso.

Con el propósito de vincular a la comunidad estudiantil con las ciencias de la información en el ámbito internacional, durante la Trigésima Segunda Semana de la FCI se organizaron seminarios, mesas de trabajo y conversatorios en los que participaron expertos de Universidad De La Salle de Bogotá, Colombia, Universidad Complutense de Madrid, así como de instituciones nacionales como el Archivo General de la Nación, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Red Internacional de Universidades Lectoras, entre otras. El evento fue una oportunidad de acercamiento por parte de los estudiantes y egresados con el contexto nacional e internacional en las disciplinas archivística y bibliotecaria. La vinculación de los estudiantes con el entorno laboral (sector público o privado) se lleva a cabo mediante la realización del servicio social y las prácticas profesionales, donde 61 estudiantes se insertaron en diferentes entidades con actividades relacionadas con el campo disciplinar de las ciencias de la información (bibliotecología, archivología y museología). En estos programas los alumnos realizan actividades como son la organización o reorganización de colecciones o fondos documentales, proveer servicios a usuarios, diseño de proyectos en materia de información documental y registrada, entre otras, que son sustantivas en este campo. Estas actividades inciden en el aumento de la calidad educativa de los estudiantes y fomenta la participación en actividades como son las estancias académicas y otros eventos. Un alumno que participó en el Certamen "Medalla Estudiantes Ejemplares 2020" llegó a las semifinales.

En 2020 se inició la revisión del currículum de la MCID a fin de alinearla con el Modelo Educativo de la UASLP, contemplando sus ocho ejes formativos repartidos en los diversos programas académicos de las asignaturas, apuntalando principalmente la competencia científica, tecnológica y de investigación.

4. Acompañamiento estudiantil

Los alumnos de primer ingreso inscritos en las licenciaturas participaron en el Curso de Inducción, que en esta ocasión se realizó en modalidad de conferencias y conversatorios virtuales con el objetivo de integrarlos a la vida universitaria, al campo disciplinar y el ámbito laboral mediante actividades académicas y culturales. A partir de un proceso de colaboración con la Consejería de Alumnos, la FCI

otorgó 90 becas que permitieron que estudiantes puedan continuar y concluir con sus estudios. Con el Programa de Orientación y Tutorías se cubre la atención del 100 por ciento de los estudiantes. Durante su trayectoria universitaria los alumnos reciben asesorías personalizadas y actividades que contribuyen a la formación integral con temáticas como la prevención de la violencia, equidad de género, agenda ambiental, entre otras. Se realizaron los talleres: "De silencios, flores y otras historias en el noviazgo", "Identidad Profesional", "Acondicionamiento Físico", "Empatía", "El estrés y las emociones", "Feminismo", "Técnicas de autoprotección en la Cultura de la Prevención", "Primeros auxilios básicos", "Inducción", "¿Qué método anticonceptivo puedo elegir? Mitos y realidades", "Inteligencia emocional".

Derivado del compromiso institucional para la erradicación de violencia de género dentro de la UASLP, se integró la Unidad de Igualdad de Género en la FCI, en la cual existe representación de alumnos de licenciatura y de maestría, profesores y administrativos, con la finalidad de generar una cultura de igualdad en todos los espacios universitarios.

Además de la evaluación docente que los alumnos realizan al finalizar cada semestre, se aplicaron dos encuestas en línea en las que participaron 212 docentes y 171 alumnos. Los resultados obtenidos nos han permitido atender, corregir e instrumentar estrategias didácticas en beneficio de la permanencia de los alumnos inscritos. Se aplicó una batería de pruebas para el diseño de psicoestrategias por parte del Departamento de Orientación Educativa de la UASLP, a un total de 103 alumnos de ambas licenciaturas. Con los resultados de estas pruebas se pueden identificar competencias genéricas en los alumnos en relación con los perfiles de egreso. Esto abre un panorama para definir el nivel de intervenciones a realizar con las generaciones de primer ingreso. El acompañamiento estudiantil en la MCID se realiza de manera individual como colegiada. Se cuenta con la figura de tutor para cada estudiante que es quien se encarga de dar seguimiento personalizado al desarrollo académico y personal. También se da un seguimiento colegiado al desempeño académico, a través de Comités Tutoriales asignados a cada estudiante, y seguimiento integral en las reuniones mensuales que realiza el Comité Académico.

Con el objetivo de gestionar la documentación del estudiante desde su ingreso hasta su egreso y titulación oportuna se integró el proceso de control escolar al Sistema Integral de Calidad de la Universidad, a fin de brindar un servicio eficiente a la comunidad estudiantil y docente. En septiembre de 2020 se realizó la auditoría externa por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), logrando el certificado que avala que el proceso cumple con los estándares de la Norma ISO 9001:2015. Concatenado a la integración del proceso escolar al SICAL, la entidad académica, consciente de la responsabilidad de mantener los estándares de calidad en los servicios a la comunidad estudiantil, ha comenzado con los trabajos para migrar la información académica del Sistema Escolar (SIES) a su versión más actualizada. De lo anterior se deriva que el alumno podrá realizar su proceso de inscripción y reinscripción en línea, los docentes tendrán la posibilidad de acceder en electrónico a las listas, así como la captura y corrección de calificaciones. A las autoridades de la entidad les permitirá en forma inmediata contar con información para sustentar la planeación y/o toma de decisiones en sentido académico.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Se realizó un estudio de mercado entre egresados de las licenciaturas como de la maestría para obtener datos actualizados que permitan fortalecer la pertinencia de la oferta educativa y planear las actividades de educación continua que complementen las ya realizadas en este periodo. Se realizaron cuatro cursos de opción a tesis en los que aprobaron 23 egresados, restándoles presentar su examen profesional para concluir su proceso de titulación. Se contó con la participación de 14 egresados en cuatro

conversatorios virtuales, con la finalidad de dar a conocer las oportunidades y experiencias reales de profesionales que laboran en distintas entidades públicas y privadas del país. La Secretaría Académica de la FCI, a través de las coordinaciones de las licenciaturas y de control escolar, realiza un seguimiento constante de la trayectoria académica de los estudiantes, con lo que se identifican las causas de deserción, porcentajes de estudiantes en condiciones de irregularidad y tasas de titulación, cuyos resultados permiten la aplicación de estrategias que permitan reducir la deserción escolar y aumentar la eficiencia terminal.

En cuanto al seguimiento de los egresados se actualiza el directorio para mantener comunicación con ellos y conocer su trayectoria profesional. Asimismo, se les invitó a colaborar en los eventos académicos de la XXXIII Semana de la Facultad, en el Cuadragésimo Aniversario de la Fundación de la FCI y en el Primer Encuentro de Promotores y Mediadores de Lectura Egresados de la FCI. Lo anterior ha permitido un mayor acercamiento e integración con empleadores, debido a que les permite identificar nuevos espacios de inserción para la realización del servicio social, prácticas profesionales y espacios laborales. La MCID realiza un seguimiento personalizado a cada uno de sus egresados para establecer una vinculación personal y académica para la retroalimentación y mejora continua del programa. Se puede destacar que, en el estudio realizado a los egresados en mayo de 2020, se constató que el 71.4 por ciento se insertaron satisfactoriamente en el mercado laboral y de éstos el 85.7 por ciento trabaja en actividades propias a la formación disciplinar recibida en el posgrado.

6. Desarrollo de la planta académica

La FCI cuenta con una planta de profesores en la cual el 20 por ciento pertenece al SNI, 61.5 por ciento tiene Perfil Deseable Prodep. El 80 por ciento cuenta con grado de doctorado y el 93.3 por ciento tiene un posgrado en el área disciplinar de su desempeño. Con relación a los procesos de investigación se cuenta con dos cuerpos académicos: "Servicios y Políticas de Información" que obtuvo reconocimiento en diciembre de 2020 como Cuerpo Académico Consolidado con una vigencia de 5 años, y "Tecnologías, Educación e Innovación en las Ciencias de la Información", el cual se encuentra en formación. El 40 por ciento de la planta académica participó como ponentes en diferentes eventos académicos de carácter nacional e internacional, relacionados con el campo disciplinar de la ciencia de la información, así como con publicaciones de calidad editorial. En cuanto a la planta académica que participa en la MCID, cumplen altos estándares de calidad, avalados por organismos externos a la universidad. Se puede destacar que el 100 por ciento de los académicos que conforman el núcleo de profesores cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable Prodep y el 50 por ciento con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores, lo que garantiza la calidad del posgrado e incentiva al desarrollo continuo de la planta docente del programa.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se fortaleció la colaboración con asociaciones en el campo disciplinar de las ciencias de la información como lo son: la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC) y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Se fortaleció la vinculación nacional e internacional con instituciones y pares académicos generando proyectos de investigación, así como la formación y consolidación de grupos de investigación acordes a las líneas de generación y aplicación del conocimiento. Todo ello en beneficio de una constante actualización de los contenidos académicos de los programas educativos, la formación de los estudiantes y la competitividad académica de los Profesores de Tiempo Completo. Se establecieron convenios de colaboración en investigación con la Universidad de La Salle en Bogotá, Colombia y con

la Secretaría General de la UASLP para la conservación y encuadernación de documentos de gran valor universitario. La MCID realiza intercambio académico constante, así como movilidad de estudiantes y profesores a través de los convenios institucionales y convenios específicos con otras instituciones de educación como lo son el Colegio de Postgraduados, la UNAM, la Universidad Veracruzana y la Universidad de Guadalajara. Gracias a dichos convenios durante 2020 profesores externos impartieron cursos curriculares dentro de la maestría y profesores del posgrado colaboraron con cursos en otras instituciones.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Para mantener la calidad en los programas ofertados por la FCI, durante el 2020 se trabajó con la autoevaluación de la Licenciatura en Gestión de la Información, misma que será evaluada en los primeros meses de 2021. La MCID se sometió a evaluación como parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, donde se revisaron los criterios requeridos por dicho programa que garantizan la calidad de los posgrados orientados a la formación de profesionales con un perfil en la investigación. Además, durante 2020 se estableció el desarrollo de un plan de mejora que incluye la creación de instrumentos que garanticen la calidad de la planta docente y de los estudiantes en cuanto diversos indicadores de producción académica, movilidad, flexibilidad y eficiencia terminal.

10. Vinculación y participación social

La inserción de 80 estudiantes en el servicio social y de 76 estudiantes en prácticas profesionales generó relaciones de colaboración con los sectores público, social y empresarial. La participación de los estudiantes en la realización de actividades relacionadas con la organización y gestión de la información documental facilitó que se integren a la realidad profesional, permitiendo que la FCI se vincule con los empleadores y retroalimentar los planes de estudio. La MCID interactúa con diversos actores sociales, a través de diversos trabajos de investigación de los estudiantes, dentro de los cuales se abordan problemáticas relacionadas con la gestión pública y desarrollo social. Esto último permite recolectar datos y desarrollar propuestas innovadoras para la solución de problemas que se encuentran en los archivos y bibliotecas públicas.

11. Internacionalización

En este periodo una alumna de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística realizo una estancia académica en la Universidad de Antioquia. Por su parte, la MCID contribuye a la internacionalización mediante el programa de Movilidad del Conacyt y a través de la colaboración directa de los investigadores con instituciones de educación de otros países como lo son: Universidad de Salamanca, Instituto Tecnológico de Singapur y la Universidad Mayor de San Andrés. Esto permitió que durante 2020 profesores externos impartieron cursos curriculares dentro de la maestría y profesores del posgrado colaboraron con cursos en otras instituciones, así como elaboración de diversos productos académicos de los investigadores, en colaboración con investigadores internacionales.

12. Gestión ambiental

De manera permanente y como parte de la currícula se ofrece semestralmente una materia optativa en el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística denominada "Sustentabilidad en la Gestión Documental", con la cual se beneficiaron 30 estudiantes y se contribuye al fomento de este tema en la actualidad.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

El mantenimiento y adecuación de espacios para la óptima realización de las actividades académicas se convirtió en una de las actividades prioritarias para atender en esta administración. Ante la necesidad de trasladar las actividades académicas a la modalidad virtual se dio prioridad a la adecuación de la infraestructura tecnológica con el fortalecimiento de las conexiones de internet. Se inició la revisión, renovación y mantenimiento de puntos de acceso, equipo electrónico, cableado, pago de licencias de software y plataformas como Zoom para atender las necesidades de la modalidad virtual. Se realizaron obras de mantenimiento para la impermeabilización de edificios, restauración y pintura de ventanas, pisos, paredes, baños y mobiliario de las áreas de profesores como salas de reuniones y cubículos. Lo anterior incluyó a 16 aulas y cuatro laboratorios de prácticas, el espacio de atención a la salud que atiende el campus, conocido como PIPS, así como el área de comedor que utiliza el personal administrativo y de intendencia. Importante es destacar el mantenimiento y cambio de imagen realizada en la fachada de la Facultad, la cual se encontraba muy deteriorada, afectando la imagen de la misma Universidad. Además de verificar que los espacios físicos cumplan con las medidas de seguridad e higiene establecidas en las normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), ISSSTE y otros organismos estatales y federales, se atendieron las indicaciones de adecuación de espacios vertidos por el Comité COVID-19 de la UASLP. Todo ello para garantizar la seguridad sanitaria de los espacios universitarios. Con estas acciones se inicia la transformación de los espacios físicos y virtuales para convertirlos en espacios interactivos, seguros, incluyentes y sustentables que fomenten la educación, investigación y vinculación social, acordes a las tendencias requeridas en este siglo XXI.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Las acciones de promoción en materia de ciencia, arte, cultura y recreación realizadas en este periodo estuvieron motivadas por el 40 aniversario de la fundación y los eventos que se realizaron fueron:

- 32^a Semana de la Facultad de Ciencias de la Información, que por primera ocasión se llevó a cabo en modalidad virtual y en la que participaron profesores e investigadores de instituciones nacionales e internacionales como: Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional de México, Universidad de la Salle Bogotá, Colombia, y Universidad Complutense de Madrid, entre otras
- Primer Encuentro de Promotores y Mediadores de la Lectura Egresados de la FCI en la que se ofrecieron 16 talleres dirigidos al 100 por ciento de la comunidad estudiantil de licenciatura y maestría; Conmemoración del Día Nacional del Libro.

Ambos eventos estuvieron enfocados la formación de competencias profesionales que les permitan valorar la importancia del libro y la lectura pese a la contingencia y a las nuevas tecnologías.

17. Comunicación e identidad

La FCI atiende en un 100 por ciento a los estudiantes inscritos en los programas que ofrece en modalidad virtual al contar con red inalámbrica, licencias de programas y equipo de cómputo y audiovisual. Con ello se fortalece la comunicación con la comunidad universitaria y el público en general, a partir del rediseño y actualización de la página web, así como de las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. Además, se adquirió la membresía de la plataforma Zoom como complemento a la plataforma Microsoft Teams para el apoyo de las actividades docentes en modalidad virtual. Se inició un programa de imagen e identidad pública que incluye la renovación de los espacios digitales, la incorporación de

elementos distintivos como son los escudos y nombres en la fachada y el águila en el patio central que se instalaron en este año que se reporta.

18. Otras Actividades

La emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19 fue atendida de forma oportuna y eficiente a partir del establecimiento del Subcomité COVID de la FCI, que ha trabajado intensamente para brindar las condiciones óptimas de seguridad sanitaria para que toda la comunidad académica, administrativa y de apoyo podamos seguir realizando nuestras actividades académicas y laborales. Bajo las recomendaciones brindadas se adecuaron espacios y equipos para profesores y alumnos que no tienen las condiciones en sus casas puedan seguir atendiendo sus compromisos de clase. Bajo estas regulaciones, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de cartas de pasante para la generación 2016-2020, la cual representó un reconocimiento al esfuerzo realizado por los alumnos y sus familias para concluir en tiempo y forma sus estudios, a pesar de las condiciones adversas que se presentaron. Por otra parte, se realizaron diferentes reuniones para atender las necesidades de actualización y pertinencia para la normatividad, así como para la elaboración del PLADE de la entidad; el seguimiento, evaluación y agendas de implementación, (POA) y el programa de capacitación dirigido al personal administrativo y de intendencia.

C. CONCLUSIONES

En el año de 2020 la Facultad de Ciencias de la Información cumplió 40 años formando profesionales de la información, lo cual ratifica la pertinencia de sus actividades académicas en beneficio de la formación profesional de calidad. Además de los retos emergentes derivados de la contingencia por el COVID-19, el mundo actual exige a las entidades universitarias una respuesta responsable, crítica y solidaria a las necesidades de salud, económicas, educativas, tecnológicas y psicológicas manifestadas por una sociedad global y altamente tecnologizada. Aunado a lo anterior, se agrega la problemática derivada de la sobreabundancia informativa que se difunde, a través de los distintos canales y medios de comunicación masiva, lo que conlleva a fenómenos como la llamada infodemia, desinformación y noticias falsas con graves consecuencias.

En este contexto, las ciencias de la información, en general, y la Facultad de Ciencias de la Información, en particular, tienen ante sí la oportunidad de consolidar su pertinencia social con la preparación de profesionales en información altamente cualificados que preserven, evalúen, seleccionen, organicen, difundan y oferten información oportuna y de calidad a las diferentes comunidades de los sectores académico, gubernamental productivo, educativo y cultural del país. Por tanto, se ha iniciado una reingeniería profunda para transformar sus procesos académicos, administrativos y de vinculación con un entorno global y digital, sin olvidar sus fundamentos de responsabilidad humanista y social.

Como se ha visto en este informe, consideramos que se están tomando las decisiones correctas sin que esto signifique que no estemos en un proceso de evaluación constante para corregir e integrar elementos que se consideren importantes, para conseguir las metas establecidas con base y alineados a las políticas y lineamientos que marquen las autoridades universitarias.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

A. PRESENTACIÓN

Con base en lo dispuesto en la fracción VII del artículo 49 del Estatuto Orgánico de nuestra Universidad, se rinde este informe anual ante el Rector, sobre las actividades realizadas en la Facultad de Ciencias Químicas durante el periodo de mayo a diciembre del 2020. En este informe de la gestión 2020-2024, se describen, las acciones, estrategias y logros alcanzados, con base en los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo de la UASLP (PIDE 2013- 2023), el Plan de Desarrollo de la FCQ (2014-2023), así como de los ejes del Plan de Trabajo 2020-2024 del Rector de la UASLP y en el Plan de Trabajo de la Dirección de la Facultad.

Las actividades reportadas permiten percibirse del compromiso de los alumnos, académicos y personal administrativo de la Facultad. Ante las condiciones actuales, la Facultad ha dedicado esfuerzos, adaptándose a las novedosas características de la enseñanza y la comunicación a distancia. Destaca la puesta en marcha del Subcomité COVID-19 de la Facultad, los proyectos de investigación dedicados al desarrollo de vacunas liderados por investigadores de la dependencia, así como la labor de comunicación, capacitación y divulgación, para la salvaguarda de la seguridad de la comunidad universitaria y de la población en general. En este contexto, el trabajo realizado por la comunidad de la Facultad no ha descuidado ninguno de los rubros esenciales de la labor universitaria: docencia, investigación, desarrollo de la planta académica, vinculación con diversos sectores de la sociedad, gestión y obtención de financiamiento, así como el reforzamiento del equipamiento y la infraestructura.

Merece mención especial el empeño de la Facultad por integrar a toda su comunidad en los asuntos de género y de derechos humanos, mediante la participación y organización de diferentes eventos académicos y en la instalación de la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Químicas, dependiente de la Defensoría de Derechos Universitarios de la UASLP.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad de Ciencias Químicas ofrece una variada y atractiva oferta educativa en el área de la química en nivel licenciatura y posgrado bajo los siguientes programas: Químico, Químico Farmacobiólogo, Ingeniero Químico, Ingeniero en Alimentos, Ingeniero de Bioprocesos, Maestría y Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas, Maestría y Doctorado en Ciencias en Bioprocesos, Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas.

Todos los programas educativos de licenciatura cuentan con la acreditación tanto nacional como internacional por organismos reconocidos por el Copaes. En lo que se refiere a los programas de posgrado, la totalidad de ellos pertenecen al PNPC del Conacyt.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Es importante asegurar que los candidatos admitidos a la Facultad de Ciencias Químicas cuenten con

las competencias y habilidades requeridas. Por ello, es indispensable contar con procesos confiables, rigurosos, transparentes y en un proceso de mejora continua. En este contexto y con la situación derivada de la pandemia sanitaria, la FCQ implementó un proceso para recepción de documentos mediante una plataforma en línea. Además, se estableció una base de datos que permite realizar la verificación de la documentación y darle un seguimiento puntual a cada aspirante de forma electrónica. Así mismo, para mantener una comunicación constante con los estudiantes se hizo uso de la plataforma Microsoft Teams. Estas estrategias se implementaron para los aspirantes de licenciatura y de posgrado. En el caso de la licenciatura, la Comisión del Examen de Admisión, revisa los resultados estadísticos del examen para asegurar la confiabilidad de los resultados de admisión. En el posgrado, se homologaron los procesos y fechas de admisión y se estableció obligatoria la evaluación y análisis de psico-estrategias con apoyo del Departamento de Orientación Educativa de la UASLP y del Área de Atención Psicopedagógica.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Todos los programas educativos ofertados por la Facultad se actualizan a través de las comisiones de revisión curricular. Con el fin de asegurar la implementación del modelo educativo de la UASLP, se conformó la Comisión del Modelo Multimodal en diciembre de 2020, con capacitación por parte de la Secretaría Académica de la UASLP.

Las condiciones de pandemia motivaron la implementación de espacios de formación a distancia para las actividades académicas. Así, la Facultad imparte actualmente, el 100 % de sus cursos de licenciatura y posgrado de forma virtual, en sus modalidades síncrona y asíncrona. Se han implementado cursos extracurriculares totalmente virtuales como los cursos de titulación profesional, en beneficio de los egresados.

Con el fin de proporcionar herramientas adecuadas a los profesores en el contexto actual, se realizó en agosto de 2020 el "Encuentro de experiencias de docencia virtual en la Facultad de Ciencias Químicas". Durante el evento, se impartieron 13 ponencias de experiencias sobre el uso de TIC en docencia, 11 talleres de capacitación y 2 cursos largos, en los que participaron 142 profesores de la Facultad. Cabe hacer mención que los 235 profesores de la planta académica recibieron capacitación en este periodo.

4. Acompañamiento estudiantil

El Programa de Acción Tutorial (PAT) establecido en la Facultad de Ciencias Químicas forma parte del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil de la UASLP. Para un adecuado seguimiento de la trayectoria de los estudiantes trabajan de manera conjunta el área de Humanidades, el área de Atención Psicológica y el PAT. Dentro de las actividades relevantes se realizó el curso "Primeros Auxilios Psicológicos: atención en crisis" con la participación de 15 maestros tutores. Se contó con la participación de tutores en 4 conferencias sobre temas dirigidos a la atención a estudiantes.

Se implementó el programa de "Tutoría en modo virtual", apoyándose en la plataforma Microsoft Teams. Los resultados obtenidos a partir de la evaluación realizada mostraron un buen nivel de satisfacción por parte de los estudiantes (3.5/5). Estos resultados fueron analizados en el "Foro de retroalimentación de tutores", lo que permitió identificar que las principales necesidades de orientación que manifiestan los alumnos son el manejo de estrés, la inteligencia emocional, las técnicas de estudio y la nutrición.

La información generada para la atención integral de los alumnos, tales como cursos, talleres, actividades, tutoría de pares, avisos, etc. se comparte en diferentes medios como correo electrónico, página web de la Facultad y las redes sociales Instagram, Facebook, Twitter, para mantener una comunicación eficiente con los estudiantes.

6. Desarrollo de la planta académica

La planta académica de la Facultad está conformada por 235 profesores, el 23.4 % (55) de los cuales son profesores de tiempo completo (PTC). Cabe señalar que 96.4 % (53) de los PTC cuentan con un posgrado y 87.3 % (48) poseen doctorado.

La proporción de PTC con membresía al SNI para el 2020 alcanzó 87.3 % (48), lo que representa un incremento del 8% respecto al 2019. Además, 19 profesores con nombramientos de profesor asignatura, técnico académico, post-doctorante o cátedra Conacyt poseen dicho reconocimiento. De esta forma, 67 investigadores pertenecen al SNI, por lo que la Facultad continúa siendo la dependencia de la UASLP con mayor número de académicos con este reconocimiento. En el 2020, los miembros en Nivel II y III se situó en 28.4 %, lo que representa un incremento de 1.6 % respecto al 2019. El incremento de 2 a 4 miembros pertenecientes al Nivel III muestra la consolidación de la investigación en la Facultad. El número de PTC con reconocimiento perfil PRODEP fue de 49 en el año 2020, que corresponde al 89.1 % de PTC con esta distinción.

En lo que respecta a la contratación de PTC se contrataron 2 nuevos profesores en el año 2020 para fortalecer la planta académica y los núcleos académicos del posgrado. En el rubro de formación de profesores, la Facultad apoya actualmente a 6 profesores para la realización de estudios de posgrado, 4 a nivel maestría y 2 a nivel doctorado.

Una de las tareas más importantes de la Facultad ha sido mantener y asegurar el desarrollo de los CA, debido al impacto de las LGAC en la docencia, la generación de recursos humanos de alto nivel y el desarrollo de proyectos de investigación. La Facultad cuenta con 9 CA, 8 con grado de consolidación. Cabe destacar que 3 de estos CA refrendaron el nivel de consolidado, durante el proceso de evaluación realizado en 2020 (CA-34 Biomedicina, CA-35 Fisicoquímica de alimentos y CA-30 Química).

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

La Facultad de Ciencias Químicas promueve la colaboración, así como la movilidad e intercambio académico. En este contexto, durante el 2020 se realizaron investigaciones conjuntas con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales. Entre las más relevantes a nivel internacional se encuentran: Purdue University (USA), University of Illinois (USA), Baylor College of Medicine (USA), University of Waterloo (Canadá), Institut National de la Recherche Agronomique (Francia), University of Veterinary Medicine Hannover (Alemania), Osmaniyé Korkut Ata University (Turquía). En el caso de las instituciones nacionales se encuentran: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma Zacatecas, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Aguascalientes, Universidad de Cd. Juárez, Tecnológico de Durango, Cinvestav, IPICYT, Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C.

Como resultado de esta colaboración, se logró la publicación conjunta de 14 artículos en revistas internacionales y la movilidad de 2 profesores en el ámbito internacional.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

La calidad y competitividad académica de los programas educativos de licenciatura y posgrado que se ofertan en la Facultad, consolidan a la Facultad gracias a la aplicación de procesos de mejora continua y de evaluación externa nacional e internacional.

De manera continua se revisan los programas de los diferentes espacios de formación, tarea a cargo

de las Comisiones de Revisión Curricular con asesoría de la Secretaría Académica institucional. En lo que respecta a los resultados obtenidos por los egresados en el EGEL-Ceneval destaca la excelencia en los testimonios alcanzados, particularmente en el estándar de rendimiento académico Nivel 1 Plus del IDAP para la carrera de Ingeniería en Alimentos, Nivel I para los programas de Química y Químico Farmacobiólogo y Nivel 2 para Ingeniería Química.

Los programas de licenciatura mantuvieron su acreditación ante organismos reconocidos por Co-paes: Ingeniería Química, Ingeniería de Bioprocesos e Ingeniería en Alimentos continúan acreditados por el Cacei, el programa de Químico Farmacobiólogo por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica (COMAEF) y la licenciatura de Química recibió la visita de evaluación en noviembre de 2020 por el Consejo Nacional para la Evaluación de Programas de Ciencias Químicas (CONAECQ). Se cuenta con el reconocimiento internacional otorgado por ABET.

Los 8 programas de maestría y doctorado pertenecen al PNPC-Conacyt. Durante el año 2020, la Maestría en Ciencias Farmacobiológicas recibió el dictamen de Programa en desarrollo, y la Maestría en Ciencias en Bioprocessos como Programa Consolidado.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Una de las fortalezas de la Facultad de Ciencias Químicas es la calidad de la planta académica dedicada a la investigación y al desarrollo tecnológico. Los PTC de la Facultad son reconocidos en el ámbito nacional e internacional. Investigadoras y estudiantes del área de farmacia recibieron el Premio Santiago Maza otorgado por la Asociación Farmacéutica Mexicana, y el reconocimiento como Miembro Regular de la Academia Mexicana de Ciencias otorgado a la Dra. Ma. del Socorro Santos Díaz.

La producción científica reportada por el personal académico de la Facultad consiste en 119 productos: 93 artículos publicados en revistas arbitradas, 88 de los cuales fueron publicados en revistas internacionales; 5 capítulos de libro, todos en ediciones internacionales; 8 tesis de licenciatura, 7 tesis de maestría y 8 tesis de doctorado.

El personal académico mantuvo importante participación en 11 congresos internacionales y 7 congresos nacionales, asistencia a 30 cursos o talleres tanto nacionales como internacionales, 4 eventos de evaluación académica, así como en diversos foros, ciclos de conferencias y reuniones nacionales.

Los profesores investigadores de la Facultad tienen una gran capacidad de gestión de recursos financieros tanto externos como internos, gracias a su gran participación en convocatorias. En el año 2020 se registraron 57 proyectos de investigación: 32 con fuente de financiamiento externo por un monto superior a 31 millones de pesos y 57 proyectos financiados mediante programas internos de la UASLP (FAI, Inmersión a la Ciencia, FRC) por un monto del orden de 2 millones de pesos. Entre los proyectos destacan 13 pertenecientes al Fondo de Ciencia Básica del Conacyt, 4 proyectos de fondos de SAGARPA y la Secretaría de Salud, así como 3 proyectos financiados por empresas. Esta repartición, muestra la vinculación de la Facultad con el sector público y privado para la solución de problemas enfocados a la investigación básica y a la aplicación de conocimientos sociales e industriales. Mención especial merece el proyecto enfocado a la solución de problemas nacionales "Formulación de plaguicidas basados en tebuconazole y diuron empleando nanocápsulas de materiales biohíbridos de arcillas y biopolímeros" de la Dra. Erika Padilla Ortega, así como el proyecto "Efectos inmunomoduladores de arcillas naturales y sus implicaciones en el desarrollo de nanovacunas" del Dr. Sergio Rosales Mendoza, en el marco del apoyo a proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por COVID-19 por parte de Conacyt.

10. Vinculación y participación social

La Facultad de Ciencias Químicas cuenta con más de 70 laboratorios, de los cuales 10 prestan servicios analíticos y asesorías a distintos sectores productivos. Entre ellos, la industria de alimentos, metal-mecánica, minería, así como a la sociedad en general, principalmente mediante la realización de análisis clínicos. En este periodo se reportaron 23 acciones de servicios universitarios entre los que se encuentran: servicios de laboratorio, asesoría, consultoría, actividades de divulgación y apoyo en la realización de videos informativos para el Subcomité COVID-19 de la Facultad. Se estima que el número de personas beneficiadas es superior a las 3000.

La vinculación ha sido un factor importante para desarrollar las actividades de docencia e investigación, tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado. La Facultad tuvo tres convenios industriales vigentes en 2020, para el desarrollo de proyectos con la industria: con la empresa 3M se enfocó en la formación de personal con posgrado que concluyó en diciembre 2020 y permitió adquirir el grado de doctor a trabajadores de la empresa, desarrollando proyectos de investigación de interés para ésta; el de la empresa Foamix Pharmaceuticals se orienta al desarrollo de materiales bioactivos empleados en la industria farmacéutica; y el proyecto de la Dra. Susanna Medellín con el Instituto Nacional de Perinatología orientado a dar un servicio analítico en la detección y cuantificación de disruptores endocrinos en muestras biológicas. Estos convenios contribuyen a la formación de recursos humanos altamente capacitados, y a la solución de problemas de la industria y de los servicios de salud.

En lo que se refiere a proyectos con carácter social, la Dra. Alicia Grajales Lagunes desarrolla actualmente el proyecto "Integración de procesos para el manejo, caracterización, conservación y comercialización de escamoles (*liometopum apiculatum*) en la región del altiplano potosino". Este proyecto es financiado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y beneficiará a pequeños productores de escamoles, contribuyendo así al desarrollo económico de la región.

11. Internacionalización

Los 5 PE que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas son considerados interinstitucionales, ya que los estudiantes pueden acceder a la doble titulación con la Universidad de Seattle (CityU). Debido a la actualización y reestructuración de los PE en 2019, se realizó en el 2020 la actualización del programa de doble titulación. Así, se realizó un trabajo de articulación y revalidación de las materias acorde con los nuevos PE. Este trabajo fue realizado por la Jefatura de Internacionalización de la Facultad y avalado por las Coordinaciones de los PE.

En cuanto a movilidad estudiantil, se mantuvo la participación de estudiantes de la Facultad en el programa Mexfitec. En la convocatoria 2020, 3 estudiantes obtuvieron la beca para realizar estudios en instituciones francesas de prestigio: la École Centrale de Lyon, l'Institut National de Sciences Appliquées de Toulouse y SupAgro de Montpellier.

12. Gestión ambiental

La Facultad de Ciencias Químicas mantiene su compromiso y responsabilidad social, a través de sus programas educativos y actividades académicas, que impactan de manera positiva en el medio ambiente. Se cuenta con 20 proyectos de investigación enfocados al área ambiental con participación de profesores y estudiantes de posgrado y licenciatura. Entre los proyectos más relevantes se pueden citar "Compuestos fotocatalíticos nanoestructurados de grafeno y bismuto obtenidos por química verde" de la Dra. Esmeralda Mendoza Mendoza; "Evaluación del proceso de eutrofización y alteración ambiental

que afecta el sitio Ramsar Clenega de Tamasopo (SLP) como base para proponer manejo integral" liderado por la Dra. Ma. Catalina Alfaro de la Torre y el proyecto "Síntesis y aplicación de nanomateriales de carbono como adsorbentes para eliminar compuestos farmacéuticos del agua" del Dr. Roberto Leyva Ramos. Estos proyectos buscan crear conciencia sobre la importancia del medio ambiente, e inciden en algunos casos en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

La Facultad cuenta con un "Reglamento de manejo, tratamiento y minimización de residuos" y una "Guía para el manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos". A través de la Subcomisión Mixta de Higiene y Seguridad se efectúan acciones concretas en pro del medio ambiente. En noviembre del 2020 se realizaron las campañas de recolección de vidrio roto y de papel post-uso, y cada dos años el acopio de residuos químicos con base a las normas NOM-052-SEMARNAT-2005 NOM-054-SEMARNAT-1993 y con el apoyo de la Agenda Ambiental de la UASLP.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

La Facultad de Ciencias Químicas cuenta con instalaciones físicas adecuadas para la enseñanza e investigación de la Química y sus diversas áreas. Los laboratorios están equipados con instrumentos de vanguardia que aseguran su calidad y pertinencia, para la generación de conocimientos y el desarrollo tecnológico, aspectos que caracterizan a la Facultad y la ubican entre las principales instituciones para la enseñanza e investigación química a nivel nacional. Para ello, se implementan estrategias integrales de planeación, gestión y ejecución de recursos de manera eficaz y eficiente.

Las actividades de mantenimiento de los espacios físicos los conservan en las mejores condiciones. Ante la actual situación sanitaria, se realizaron adecuaciones que permiten mayor ventilación. Además, se colocaron elementos de protección tipo barrera para los trabajadores que se encuentran en los sitios con mayor flujo de personas, se diseñó y colocó señalética para fortalecer las medidas sanitarias y cumplir con los protocolos institucionales.

Se adquirió material para mejorar el servicio de internet de alta velocidad a 15 cubículos, 10 salones, dos laboratorios de docencia y tres laboratorios de investigación. Se adquirieron 14 equipos de cómputo, 6 de ellos se destinaron para actividades de docencia de las materias de Computación y Estadística, Programación y Métodos Numéricos, 4 se destinaron a los laboratorios de Genética, Fisico-química, Biofarmacia y Farmacocinética, los restantes 4 se destinaron a procesos administrativos para la atención integral de los estudiantes de los PE de licenciatura y posgrado.

Para atender las recomendaciones de los organismos acreditadores y fortalecer la enseñanza de técnicas analíticas, se ejecutaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos. Además, se adquirieron instrumentos especializados, entre ellos una centrífuga Gerber, una balanza analítica, una termobalanza, dos microscopios binoculares, un baño ultrasónico, entre otros. Estas acciones fueron atendidas con recursos de proyectos como Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, Conacyt, Prodep y recursos autogenerados por la Facultad.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Con el lema "Y después de la Uni que sigue", se realizó de manera virtual, la XXXIII Semana de Ciencias Químicas del 26 al 30 de octubre de 2020. El objetivo fue mostrar a los estudiantes las perspectivas como emprendedores e innovadores a través de 4 conferencias, 11 talleres y un foro de experiencias profesionales. Se realizó el "Primer torneo de QuimiKahoot, el "Torneo de Fornite FCQ", la "Entrega virtual de matraces", el "Concurso de experimentos caseros", el "Primer concurso de baile virtual" y el

concurso de canto “The Q factor”, entre otras actividades.

Estudiantes e investigadores de la Facultad participaron en la 2^a Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, organizada por el Copocyt del 22 al 28 de octubre del 2020, evento virtual, que contó con la participación de 26 instituciones y registró más de 5000 visitas en línea.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

Del 14 al 16 de octubre de 2020, la Facultad de Ciencias Químicas llevó a cabo el primer simposio virtual “Nanotecnología y sus aplicaciones en las áreas de la química”, evento enfocado al desarrollo de vacunas y fármacos, economía circular y calentamiento global. Se organizaron 14 conferencias magistrales dictadas por especialistas nacionales e internacionales (USA y Brasil), así como sesiones de carteles y actividades de divulgación. Resaltan las conferencias enfocadas a aspectos de salud en el contexto de la pandemia del SARS-CoV2, tales como “Esfuerzos interinstitucionales para iniciar el desarrollo de una vacuna contra la COVID-19”, “Virología física: del autoensamblaje viral al desarrollo de vacunas” y “Nanotecnología y sus potenciales aplicaciones en terapia antimicrobiana”. En el mes de octubre el Dr. Sergio Rosales Mendoza participó en la emisión Conexión Universitaria de Radio Universidad, con el tema “Desarrollo de vacunas y fármacos para COVID-19”.

A fin de promover el deporte en la población estudiantil, desde el 2019 se incorporó el curso de “Cultura y Deportes” como materia curricular del área de humanidades. En el año 2020, 162 estudiantes inscribieron esta materia y desarrollaron las actividades establecidas tanto en las instalaciones de la UASLP como al exterior.

16. Buen gobierno

Con estrecha observancia se aplica la normativa universitaria que emana del Estatuto Orgánico y del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Químicas, así como las políticas del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, del PLADE de la dependencia y de los objetivos del Plan de trabajo de la dirección de la Facultad.

Como resultado de un proceso muy participativo, en el mes de julio de 2020 se llevó a cabo la elección para ocupar la Dirección de la Facultad para el periodo 2020-2024. La nueva dirección conformó un equipo de trabajo renovado en las secretarías, coordinaciones, jefaturas y responsables de laboratorio. La política de actuación ha sido incluyente y participativa.

A través de los compromisos cumplidos y reportados en la Agenda de Implementación 2020 se identifica un 72 % de logro anual. Con ello, se registró un avance acumulado de las estrategias del PLADE de la Facultad en el periodo 2014 a 2020 del 81.3%.

En lo que concierne a la problemática sanitaria mundial y en sinergia con las autoridades universitarias se conformó el Subcomité COVID-19, el cual implementa y da vigilancia a un conjunto de medidas de prevención y control para identificar el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 y prevenir su ocurrencia en el entorno universitario.

Es preciso destacar el compromiso de la Facultad para cumplir la normativa estatal, nacional y mundial en materia de Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión. En el mes de octubre de 2020 se conformó con personal administrativo, docente y estudiantes en igualdad de género la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Químicas, dependiente de la Defensoría de Derechos Universitarios de la UASLP. Su objetivo es promover, respetar, proteger, garantizar, institucionalizar y transversalizar la perspectiva de derechos humanos, de género y

de inclusión en las actividades académicas y administrativas de la Facultad de Ciencias Químicas, para eliminar las barreras que obstaculicen el pleno ejercicio de los Derechos Humanos y Universitarios de la comunidad universitaria.

17. Comunicación e identidad

La Facultad de Ciencias Químicas ha mantenido una interacción importante a través de medios digitales durante el año 2020. El alcance en las redes sociales oficiales incrementó entre personal académico, administrativo, alumnos y exalumnos con la apertura de la cuenta de Instagram con 707 seguidores en un lapso de tres meses. El canal de YouTube permitió transmitir diversos eventos virtuales, logrando una audiencia incluso a otros países de Latinoamérica como Perú y Argentina. En Facebook se logró mayor tráfico de información, dando a conocer los eventos y noticias más relevantes, así como las distinciones otorgadas a integrantes de la Facultad. Derivado de ello, se registró un alcance a más de 32 mil personas y cerca de 6 mil seguidores.

55 miembros de la Facultad participaron en los programas Conexión Universitaria y Espacio Químico de Radio Universidad, para difundir su quehacer científico y académico. El 9 de octubre se realizó la presentación virtual del libro “Nanovaccines. An Innovative Technology to Fight Human and Animal Diseases”, del Dr. Sergio Rosales Mendoza y el Dr. Omar González Ortega, académicos de la Facultad.

Durante el mes de noviembre, la Facultad contribuyó al evento institucional “Memoria y Verdad: Jornadas por la erradicación de la violencia en la UASLP”, con la organización de conferencias y talleres para dar a conocer los protocolos orientados a la prevención y denuncia de la violencia en todas sus manifestaciones, así como el apoyo y acompañamiento psicológico en este proceso.

C. CONCLUSIONES

El informe presentado es el resultado de la intensa actividad realizada de manera cotidiana por la comunidad de la Facultad, constituida por personas comprometidas con la sociedad y con la institución, que trabajan de manera permanente para consolidar el prestigio de nuestra Universidad. Como puede apreciarse, los resultados obtenidos son positivos. La formulación de la Agenda de Implementación 2021 pone de relieve el compromiso hacia el año 2023, enfocando los esfuerzos en una reingeniería económica para la optimización de los recursos presupuestales.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

A. PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (FCSyH) cumplió más que satisfactoriamente con las tareas que le son demandadas. Todos los planes de estudios tanto de licenciatura como de posgrado, que pueden ser acreditados y evaluados por los organismos correspondientes, han obtenido las credenciales que solventan su calidad. Lo anterior garantiza una educación de calidad para las más de 600 personas que conforman su alumnado. Sólo un plan de estudios de licenciatura, por su propia juventud, está pendiente de someterse a las evaluaciones pertinentes.

El total de los 37 Profesores de Tiempo Completo (PTC) tiene el grado de doctorado y más del 90 % cumple con el Perfil PRODEP; el 75 % tiene su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y cabe destacar que un PTC obtuvo la distinción del nivel II. Durante el año que se informa, la planta de profesores se vio afectada con la reducción de tres plazas de PTC: por renuncia, cambio de adscripción y jubilación, sin afectar los indicadores propios de la FCSyH.

Los Cuerpos Académicos (CA) se consolidan paulatinamente y con ello la investigación. El movimiento registrado en este apartado es el de un CA que cumplió con su evaluación positivamente y obtuvo el grado "En consolidación".

En atención a los señalamientos de las autoridades de contribuir al control de la propagación de la enfermedad de COVID-19, las clases presenciales se han limitado al máximo posible. Esta situación planteó modificaciones sustanciales en la docencia. Por un lado, los profesores se han preparado para hacer un mejor uso de las plataformas mediante cursos de capacitación. Por otro, al salir a la luz las carencias de los alumnos en cuanto a la propiedad de equipos e infraestructura adecuada para tomar clases en línea, se actuó bajo la consigna de que ninguno de los estudiantes de la Facultad perdiera clase por esta razón. Ante este problema se acondicionó bajo los criterios sanitarios pertinentes, el laboratorio de cómputo para albergar a estudiantes que así lo solicitaron y que de esa manera no tuvieran impedimentos para su estudio.

Finalmente, es de conocimiento que durante el año 2020 la pandemia afectó al mundo entero al restringir múltiples actividades académicas, pero, al mismo tiempo fue un acelerador para el desarrollo de otras. Entre las más afectadas está la docencia por la importancia de mantener una relación directa con el alumnado. Las aulas se convirtieron en espacios virtuales y con ello emergió la necesidad de crear nuevas estrategias para la enseñanza universitaria.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Las distintas actividades realizadas se han organizado conforme a los programas institucionales declarados en el PIDE-UASLP; el PLADE de la FSCyH y la Agenda de Implementación 2020.

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

El objetivo de la Facultad es mantener la oferta educativa de licenciatura y posgrado bajo la modalidad escolarizada para responder a necesidades de formación de profesionales de acuerdo con la demanda de la sociedad en general. Así mismo, busca asegurar su pertinencia y calidad con base en los más altos estándares nacionales e internacionales.

Se obtuvo la renovación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de la Maestría en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura por un periodo ampliado de dos años y del Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura por cuatro años.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Una de las actividades importantes de la institución es garantizar que los aspirantes que ingresen a nuestros programas educativos cuenten con las competencias requeridas para poder realizar sus estudios. Para ello, en sintonía con los lineamientos de la UASLP, se aplican procesos confiables y certificados para la debida selección de los estudiantes que cursan cada una de las licenciaturas.

- Se siguieron las indicaciones publicadas en la página web de Admisiones para implementar acciones que permitieron que las y los aspirantes que ingresaron lo hicieron con las competencias requeridas.
- Se ofreció la información oportuna a la sociedad sobre el proceso de selección, también, mediante lo publicado en la página web de Admisiones.
- Se aplicó el examen psicométrico a aspirantes del Proceso de Admisión 2020.
- Se contó con la visita del Rector y del personal de Protección Civil, quiénes acudieron a la Facultad durante la aplicación del examen de conocimientos.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La Secretaría Académica de la FSCyH se asegura de que el Modelo Universitario de Formación Integral sustente la operación de los programas educativos de la entidad, así como de que haya una actualización constante que garantice su calidad.

Los seis programas de licenciatura y los dos de posgrado impartieron todas sus materias de manera virtual, para lo cual se usaron las plataformas de Microsoft Teams y Didac-Tic como respuesta a la situación de la pandemia por el SARS-CoV2.

4. Acompañamiento estudiantil

Mediante los departamentos de Tutorías y de Control Escolar se garantizó la atención de los alumnos. Fueron atendidos a lo largo del 2020 por medio de un sistema integral de acompañamiento estudiantil para un mejor desempeño en su trayectoria escolar.

- Asignación de alumnos de 1º a 6º semestre para su seguimiento por parte de los PTC's y algunos docentes de apoyo.
- Elaboración de reportes de las tutorías realizadas de manera individual y/o grupal, por parte de los tutores.
- Presentación del Departamento de Tutorías a las y los alumnos en el Curso de Inducción.
- Impartición de la conferencia: "Comunicación para la convivencia" para alumnos de la carrera de Filosofía, en el curso propedéutico.
- Impartición del taller: "Resolución de conflictos". Ponente: Psic. Enrique Bravo Valero.

- Impartición de la conferencia: "Virus del Papiloma Humano: creencias y realidades". Ponente: Dr. Oscar A. Palacios.
- Impartición de la conferencia: "Identidad digital y sus riesgos". Ponente: Dr. José Ángel González Villalobos.
- Impartición del taller: "Relajación y manejo del estrés". Ponente: Psic. Enrique Bravo Valero.
- Presentación de las conferencias: "Acoso y hostigamiento sexual". Ponentes: Miembros del colectivo "Sororidad ciudadana, perspectiva lila" y de la Defensoría de Derechos Universitarios de la UASLP.
- Acompañamiento psicológico por parte de la coordinadora del departamento o, cuando los alumnos estuvieron de acuerdo, con alumnos de Psicología que realizan su servicio social en la Facultad mediante reuniones virtuales en la plataforma Microsoft Teams.
- Canalización de alumnos a los servicios y apoyos institucionales, como son: Centro de Salud Universitario, Departamento de Orientación Educativa, Clínica Julián Carrillo y Centro de Orientación Psicológica. También hubo canalización a servicios externos por medio de convenios, que brindaron consultas a un costo especial.
- Elaboración de informes semestrales de seguimiento mediante el formato electrónico que fue diseñado por el propio departamento para dicho fin. Lo anterior con estricto respeto a la confidencialidad de la información que cada tutor maneja de cada uno de los alumnos asignados.
- Evaluación en línea de cada una de las actividades de Formación Integral (talleres y conferencias) por parte de los alumnos.
- Apertura dentro de la plataforma Microsoft Teams para alumnos de cada licenciatura donde se incluyeron avisos, invitaciones y en general, la comunicación directa con la comunidad estudiantil de la FCSyH.
- Apertura de la plataforma Microsoft Teams para tutores.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

La Secretaría de Vinculación de la FCSyH realizó el seguimiento a las y los alumnos egresados. Lo anterior para dar cuenta de su actuación en el mundo laboral y su percepción acerca de la formación recibida. Esto garantiza conocer la opinión de los empleadores y colaboradores sobre su desempeño lo que permite hacer mejoras a los programas y procesos educativos, así como fortalecer las oportunidades de inserción al mundo laboral.

- Aplicación de Encuesta Anual de Seguimiento de Egresados 2020.
- Aplicación de Encuesta Anual a Recién Egresados.
- Envío de convocatorias de empleo, eventos académicos y culturales, convocatorias de concursos.
- Actualización de bases de datos.
- Grabación de video de testimoniales sobre la experiencia laboral y académica de los alumnos egresados.

6. Desarrollo de la planta académica

Una de las fortalezas de la FCSyH es el cuerpo colegiado de profesores. La formación de cada uno de ellos es importante para lograr las tareas sustantivas que les son asignadas. La constante preparación y cumplimiento de estándares académicos y profesionales da solidez a los programas educativos que se ven fortalecidos con la implementación de sus líneas de investigación.

- Un profesor obtuvo nuevo ingreso como candidato en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI); cinco profesores renovaron y mantuvieron su nivel I y un profesor obtuvo la promoción del nivel II del SNI.
- Se aplicaron las evaluaciones docentes correspondientes al inicio del semestre agosto-diciembre del ciclo escolar 2020-2021 y se les dio seguimiento.
- De acuerdo con los lineamientos de PRODEP se hizo la segunda evaluación de un PTC. Resultó satisfactoria y con ello obtiene su definitividad.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

La Facultad promueve la colaboración interna y externa. Si bien no fue posible la movilidad e intercambio académico, se dio seguimiento a actividades llevadas a cabo de manera virtual que involucraron a otras instituciones. Con ello se fortalecen los programas y procesos educativos, así como las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento de la universidad mediante los cuerpos académicos y las gestiones de los propios investigadores.

- Impartición del curso-taller “El compromiso social del arte” a cargo de la Dra. Cecilia Guadalupe Sabido Sánchez Juárez. Contó con la participación de la Lic. Claudia Cervantes Damián de la Universidad de Guanajuato, quién además realizó una estancia de investigación.
- Realización del I Seminario Internacional de Arqueozoología Latinoamericana. La FCSyH fue sede y se realizaron reuniones del grupo de arqueozoología latinoamericana. Dichas actividades se llevaron de manera virtual por la plataforma Zoom y retransmitido por Facebook de FCSyH. Se presentaron 22 conferencistas de instituciones diversas de países como México, Estados Unidos, Bolivia, Colombia y Perú. Dicho ciclo se llevó a cabo del 10 de julio al 18 de diciembre del 2020, cada semana con un total de 44 horas.
- Ciclo de conferencias “La Arqueología del Norte de México y Zonas Anexas”. Se presentaron 35 conferencistas de instituciones diversas: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas y la UASLP. Dicho ciclo se llevó a cabo del 24 de abril al 17 de diciembre del 2020, cada semana con un total de 74 horas, se transmitió por vía Zoom y Facebook de la FCSyH.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

La calidad y pertinencia de los programas educativos que ofrece la Facultad se ha asegurado por medio del reconocimiento de su calidad, por los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como la actualización de los programas educativos.

- La Licenciatura en Antropología y la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas iniciaron el proceso de análisis de pertinencia del programa con miras a la reestructuración curricular.
- La Secretaría Académica dio seguimiento a los programas que hicieron su reestructuración curricular, con la aprobación de los nuevos espacios de formación requeridos.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

El trabajo de los profesores investigadores de la entidad para fortalecer la investigación se ve reflejada en los resultados obtenidos este año como lo es la obtención de proyectos de investigación y la consolidación de los cuerpos académicos (CA).

- Se obtuvieron dos proyectos de Ciencia de Frontera de Conacyt en modalidad de grupo: clave 1312446 responsable y clave 137703, corresponsable.
- En la evaluación de CA, se promovió uno a CAEC. Los demás cuerpos mantienen su nivel.
- La producción científica de los PTC's se visibiliza por medio de 28 productos de investigación entre libros, capítulos de libros y artículos arbitrados e indexados, entre otros.

10. Vinculación y participación social

Se impulsó una intensa, apropiada y constante relación con los sectores público, social, así como empresarial que contribuyó al desarrollo de las funciones institucionales, además de consolidar la presencia y el reconocimiento de la Facultad y de la Universidad por la sociedad potosina.

- Actividades relacionadas con la elaboración de convenios con agentes diversos de la sociedad para la atención de problemas prioritarios de la región y del país, que incluyen asesorías, consultorías, estudios diagnósticos, participación directa en órganos de gobierno, proyectos de intervención específicos, etc.
- Formulación, implementación y evaluación de proyectos diversos.
- Participación en convocatorias de apoyo al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Incubación de empresas.
- Seguimiento a egresados y continua comunicación con empleadores.
- Oportunidades de vinculación con sector empresarial, gobierno estatal y municipal y con el sector social.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Se atendió principalmente el equipamiento de laboratorios de cómputo para el desarrollo, en condiciones óptimas, de los programas educativos, de investigación, extensión y gestión.

Mediante el recurso de Profexce se logró la adquisición de computadoras para mantener actualizado el laboratorio de cómputo. Así mismo, se hizo la adquisición del material bibliográfico para los seis PE, con lo cual se cumple con el objetivo propuesto que es el fortalecimiento de dos laboratorios, aulas y acervo bibliográfico para las y los alumnos.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La entidad hace esfuerzos para mejorar la promoción de la cultura, el arte y la ciencia. Mostrando la relevancia y trascendencia social de nuestros programas educativos en el estado de San Luis Potosí y en la región para lograr una efectiva divulgación del trabajo de los profesores.

- Se integró la comisión de enlace para difusión cultural, social y de investigación de la FCSyH con un PTC de cada programa académico.
- Se realizó una semana académica por cada una de las licenciaturas de manera virtual, con la participación de académicos de otras instituciones y con actividades que complementaron la formación de los estudiantes.
- Se participó en la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología con actividades de divulgación de la ciencia y la difusión se hizo en redes sociales tanto de la UASLP como de Copocyt.
- Se llevó a cabo la "Caravana de intercambio de conocimientos" en coordinación con la Alianza Francesa de San Luis Potosí.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

Se propicia el desarrollo de un conjunto amplio y diversificado de actividades que formen parte de una cultura del cuidado de la salud en la comunidad y de la formación integral de sus alumnos.

Se integraron las actividades deportivas como asignaturas optativas generales en los programas académicos que recientemente hicieron su reestructuración curricular, bajo los estándares académicos de la UASLP.

16. Buen gobierno

Se promovieron la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable de la institución en el cumplimiento de sus funciones.

- Se realizó el cambio de director una vez que fue elegido por el H. Consejo Directivo Universitario.
- Actividades relacionadas con la actualización de la normatividad, así como para la elaboración del PLADE de la entidad.

17. Comunicación e identidad

El departamento de Imagen y Promoción Institucional de la FCSyH se encargó de propiciar que la comunidad universitaria, los grupos de interés de la Universidad y la sociedad en general estuvieran informados sobre el quehacer de la facultad y sus servicios. Fue fundamental su labor para mantener informada a la comunidad académica, estudiantil y administrativa en las condiciones del confinamiento sanitario.

- En coordinación con el Comité Covid-19 de la FCSyH se mantuvo informada a la comunidad sobre las medidas implementadas para garantizar la salud.
- Se mantuvieron como canales de comunicación redes sociales como Facebook y Twitter para mantener informada a la comunidad en general.
- La Secretaría de Vinculación fortaleció su página de Facebook implementando videoconferencias.
- Dicha Secretaría acordó espacios en el noticiero Conexión Universitaria para dar a conocer las actividades de las y los profesores investigadores y difundir diversos eventos.
- Se integró el uso de la plataforma Microsoft Teams para consolidar la comunicación de las diversas instancias de la Facultad entre sí y con el resto de la institución.

C. CONCLUSIONES

Las expectativas para el año 2021 se concentran en lograr que se ocupen las plazas de PTC's en cada una de las licenciaturas que se han visto afectadas. La carencia de este personal altamente capacitado se traduce en debilitamientos de la excelencia académica que se ofrece en la Facultad.

En el contexto de la investigación, se atenderán los casos en los cuales los PTC no han logrado la distinción de Perfil PRODEP y su reingreso al Sistema Nacional de Investigadores, así como propiciar el fortalecimiento de Cuerpos Académicos.

Se prevé continuar con las tareas para el mantenimiento de la excelencia académica; una de las prioridades es encauzar la evaluación ante los organismos acreditadores de las licenciaturas y programas de posgrado con sede en la Facultad. En el año en curso, la Licenciatura en Filosofía, la más joven de nuestros planes de estudios, se someterá a la evaluación correspondiente ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). De igual manera se planea sondear con organismos internacionales especializados la acreditación para tres licenciaturas: Antropología, Geografía e Historia.

Se espera lograr la puesta en marcha en el semestre agosto-diciembre de 2021, las nuevas propuestas curriculares de las licenciaturas en Antropología y Lenguas y Literaturas Hispanoamericanas. En el contexto del posgrado, se trabaja en una propuesta de maestría y doctorado en Pensamiento Humanista y también, una maestría profesionalizante en Patrimonio y Museos.

Se prevé que durante el año 2021 se reactive la estación meteorológica bajo la supervisión de la Licenciatura en Geografía, actividad que fortalecerá las prácticas de los espacios de formación relacionados con medio ambiente y climatología.

Una de las áreas de oportunidad sigue siendo la matrícula. Para ello, se diseñan planes y acciones con el fin de aminorar paulatinamente esta debilidad. Otros problemas que aquejan a la Facultad, como la deserción y los índices de titulación, son igualmente atendidos. Pese a ello, se ha logrado impartir una docencia de calidad, en donde la investigación se consolida cada día, con la función de tutorías ejercida con múltiples actividades y sostenidas todas ellas por las tareas de gestión que realizan los integrantes de la comunidad docente.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

A. PRESENTACIÓN

Durante el período 2020-2021 la Facultad de Contaduría y Administración desarrolló sus actividades apegadas al Plan de Desarrollo Institucional (PIDE 2013-2023), que plantea inicialmente la consolidación de aquellos programas y estrategias emprendidas durante el período, destacándose los cursos de inducción a los sistemas gestores de contenido: Plataforma Educativa IEFCA y Microsoft Teams. En dichos cursos los maestros participan para desarrollar habilidades y el uso adecuado de las tecnológicas de las diferentes plataformas que se utilizan en la Facultad.

En coordinación con los representantes estudiantiles de nuestra institución, la Facultad organizó la Primera Jornada Académica Estudiantil 2020, donde se realizaron diferentes actividades de manera digital, como lo fueron talleres, conferencias y un panel. Se contó con la participación de más de 500 asistentes, entre alumnos, maestros y personal administrativo de la Facultad.

Durante el año 2020, en la evaluación y actualización curricular de la Licenciatura en Administración se realizaron las actualizaciones de los programas analíticos de las materias "Normativa y Prácticas de Recursos Humanos" y "Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible".

Referente a la infraestructura se sigue trabajando desde el 2018 en la construcción y equipamiento del nuevo edificio, el cual contará con nuevos salones, salas audiovisuales y un estacionamiento para maestros y funcionarios de nuestra entidad. Este proyecto cuenta una inversión de \$ 35,000,000.00

Asimismo, se realizaron actividades de difusión a la cultura y el deporte. Se establecieron mecanismos que favorecen la inserción de los alumnos al mercado laboral mediante la renovación y actualización de la educación y la vinculación con las empresas, así como la promoción de la educación a distancia como sus principales planes de acción.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

De acuerdo con las necesidades que nuestra sociedad requiere, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en coordinación con cada una de sus facultades y su capacidad de admisión se contempló aumentar el cupo de admisión con 58 lugares más en la Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Administración de Políticas Públicas y en la Licenciatura en Contaduría Pública. La demanda en estos programas educativos ha aumentado de manera significativa.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Desde el mes de marzo se realizaron tutoriales del uso de las plataformas en el canal de YouTube de la Facultad. Se realizaron diferentes actividades para asesorar a maestros en el uso de las tecnologías. Las herramientas que los maestros usaron fueron el correo institucional, Skype empresarial, Microsoft

Teams, Google Meet, Didac-TIC, entre otras.

Como parte de las acciones para mejorar las clases digitales se impartió a la planta docente un curso de inducción a los sistemas gestores de contenido de la plataforma educativa IEFCA y Microsoft Teams, en dos períodos para su mejor uso y aplicación.

En el año 2020 se realizaron las actualizaciones de contenidos temáticos de los programas analíticos "Normativa y Prácticas de Recursos Humanos" y "Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible" de la Licenciatura en Administración.

Desde el año 2009 todas las materias que se imparten en la Facultad se encuentran en la plataforma educativa IEFCA.

4. Acompañamiento estudiantil

El Departamento de Tutorías de la Facultad continúa fortaleciendo sus cuatro ejes de intervención, con una comunicación e interacción digital entre el alumno y el tutor, para el desarrollo de actividades que apoyen la integración, consolidación y transición de la acción tutorial. Se atendieron en el periodo 967 alumnos.

El Departamento de Atención Psicológica de la Facultad atendió en el año 2020 a 903 alumnos, de los cuales 123 alumnos fueron de manera individual y 780 alumnos de manera grupal. Todas las actividades se realizaron de manera virtual.

Conociendo las diferentes circunstancias que apremian hoy en día a los estudiantes en temas económicos, la Facultad otorgó diferentes becas como apoyo a los estudiantes que tienen un desempeño académico satisfactorio y de excelencia, tanto para estudios de licenciatura como de posgrado. Se ofrecen becas de titulación de licenciatura y estudios de maestría para cursos de verano e invierno y de inscripción para alumnos de licenciatura y estudios de posgrado, entre otras.

Como parte de las actividades para el acompañamiento y desarrollo de nuestros estudiantes se realizaron diferentes eventos, como lo son:

- Primer Encuentro Interinstitucional de los Agronegocios de la UABC y la UASLP.
- Conferencia "Sistemas de gestión Ohsas, sus beneficios de su implementación y aplicación".
- Conferencias con la temática "Mi experiencia Laboral".
- Panel de emprendedores.
- Conferencia "Habilidades directivas en el ejercicio profesional".
- Jornada Académica Estudiantil 2020.
- Participación en el Maratón de Ética, organizado por Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral.

Se realizaron diferentes actividades para dar seguimiento a los alumnos, egresados y empleadores por medio de los siguientes eventos:

- Panel 2020 de Empleadores.
- Conferencia "Interiorismo comercial, diseño de comportamiento"
- Conferencia "Innovar o morir".
- Conferencia "Relaciones Públicas en la empresa actual".
- Conferencia "Habilidades Directivas en el ejercicio Profesional".

6. Desarrollo de la planta académica.

El total de la planta académica es de 258 profesores: 27 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) que equivale al 11 por ciento, un profesor de medio tiempo que equivale al 0.3 por ciento, 228 profesores horas clase que representa el 88 por ciento y 2 técnicos académicos con un 0.7 por ciento.

Se realizaron diferentes cursos y talleres para maestros, de los cuales destacan: "Taller NOM 035" e "Inducción a los sistemas gestores de contenidos: plataforma educativa IEFCA y Microsoft Teams."

Hay 16 profesores con Perfil Deseable Prodep y 6 profesores que se encuentran en el SNI.

La Dra. Guadalupe del Carmen Briano Turrent, realizó una estancia de investigación en la Universidad de Granada, España.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico.

La colaboración que la Facultad tiene con otras entidades educativas y la sociedad en general son:

- Asesorías fiscales por parte del módulo del SAT al interior de la Facultad. Se atendieron aproximadamente a 1,172 usuarios.
- Asesorías de Contabilidad y Matemáticas para alumnos que requieren apoyo en la comprensión y aprendizaje de esas dos materias.
- Hay 6 alumnos estudiando bajo la modalidad de doble titulación con University of Seattle. Uno concluyó sus estudios.
- La Dra. Guadalupe del Carmen Briano Turrent realizó una estancia de investigación en la Universidad de Granada, España.
- 18 alumnos realizaron movilidad estudiantil internacional en países como Colombia, España, Canadá y Chile.
- Seis alumnos realizaron movilidad nacional en la Universidad Iberoamericana, Universidad de Monterrey, entre otras.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos.

Los resultados obtenidos en el EGEL-Ceneval de la aplicación del mes de octubre fueron:

- Licenciatura en Agronegocios: un alumno con resultado satisfactorio.
- Licenciatura en Administración: un alumno candidato al Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL, 13 alumnos con resultado sobresaliente y 35 alumnos con resultado satisfactorio.
- Licenciatura en Contaduría Pública: un alumno candidato al Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL, 8 alumnos con resultado sobresaliente y 28 alumnos con resultado satisfactorio.
- Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica: un alumno candidato al Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL, 9 alumnos con resultado sobresaliente y 28 alumnos con resultado satisfactorio.
- Licenciatura en Administración y Políticas Públicas: un alumno con resultado sobresaliente y 12 alumnos con resultado satisfactorio.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Maestros de la Facultad participaron en diferentes actividades de la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, que organizó el Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología de gobierno del estado.

La Facultad cuenta con cinco cuerpos académicos:

- UASLP-CA-212 - Innovación y gestión en las organizaciones: está consolidado y sus líneas de

investigación son Innovación y Gestión Socioeconómica en las Organizaciones Públicas y Desarrollo innovador y competitivo de las organizaciones.

- UASLP-CA-204 - Innovación, administración y gestión de procesos educativos para las organizaciones: está en consolidación y su línea de investigación es Innovación, Administración y Gestión de Procesos Educativos para las Organizaciones.
- UASLP-CA-255 - Desarrollo innovador y competitivo de las organizaciones: está en consolidación y su línea de investigación es Desarrollo innovador y competitivo de las organizaciones.
- UASLP-CA-205 - Estudios organizacionales: se encuentra en formación y su línea de investigación es Gestión y alternativas estratégicas en las organizaciones (contable, fiscal, financiera, operaciones, marketing).
- UASLP-CA-279 - Nuevas tendencias en información financiera para la gestión: se encuentra en formación, sus líneas de investigación son Sistemas de información financiera, Contabilidad para la gestión y Administración y educación financiera.

En la producción científica en este año hubo 13 artículos, capítulos de libro, donde se distinguen las publicaciones en la European Scientific Journal y Revista Venezolana de Gerencia.

10. Vinculación y participación social.

La Facultad cuenta con diferentes convenios de colaboración vigentes con diferentes participantes de los ramos educativos, empresarial y de gobierno. Entre los que destacan:

- University of Social Sciences, Polonia.
- City University of Seattle, Estados Unidos.
- Universidad de Guadalajara.
- Universidad Autónoma de Tabasco.
- H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Entre otros.

11. Internacionalización.

El Dr. Miguel Ángel Vega Campos participa en la Red Nacional Interdisciplinaria Interinstitucional, una red de investigación.

Por medio del Programa de Movilidad Estudiantil la Facultad recibió a dos alumnos provenientes de la Universidad CEIPA y de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, ambas de Colombia.

En cuanto a movilidad nacional se recibieron a tres alumnos provenientes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Tecnológico de Sonora y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En movilidad interna se recibieron a seis alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y uno de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija.

12. Gestión Ambiental

El Programa Perspectiva Ambiental y Sustentabilidad promueve e impulsa la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la Universidad. En este periodo se realizó la 7^a. Jornada Ambiental y de Responsabilidad Social.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

La Facultad de Contaduría y Administración ha realizado constante mantenimiento a sus áreas. Se han realizado trabajos de pintura en interiores y exteriores en sus edificios. Se le ha dado mantenimiento a la infraestructura tecnológica y equipos de oficina. Se realizó una nueva sala de juntas, aprovechando los espacios y se reconstruyó la oficina de Secretaría General.

A mediados de 2020, la Facultad de Contaduría y Administración es la encargada del Unigym zona centro. Esto generó reparaciones y mantenimiento a sus espacios: colocación de espejos nuevos, reparación de paredes, colocación de piso nuevo, mantenimiento de los aparatos de ejercicio y pintura de las áreas para que los alumnos los encuentren en perfecto estado cuando retornen a las actividades presenciales.

Se remodelaron los baños del Edificio C para las alumnas y alumnos de la Facultad.

Actualmente, se continúa la construcción del nuevo edificio que dará a la calle de Tomasa Esteves.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La Facultad de Contaduría y Administración realizó la plática "El significado del Altar de Muertos" por motivo del Día de Muertos, donde se dieron instrucciones de cómo montar un altar de muertos, su historia y los diferentes tipos que existen.

En coordinación con las autoridades de la Facultad, los representantes estudiantiles realizaron dos actividades: "La voz FCA" y un concurso de disfraces, donde se repartieron premios a los primeros lugares.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud.

En la Facultad se realizaron diferentes actividades deportivas. Como parte de las estrategias a seguir para formar equipos competitivos, se organizaron las convocatorias de fútbol soccer y futbol rápido, en las categorías varonil y femenil, al igual que se realizó convocatoria para el equipo de atletismo de la facultad.

Para el cuidado de la salud y fomento al deporte se impartieron clases de 8:00 a 9:00 horas al personal de intendencia y administrativo, los días martes y jueves.

16. Buen gobierno

Se continúa trabajando para dar seguimiento y control a las observaciones de los organismos evaluadores a nivel nacional como internacional, a fin de mantener la calidad de nuestros programas educativos.

La Facultad de Contaduría y Administración continúa trabajando en la consecución de estrategias y acciones encaminadas a los lineamientos institucionales y procediendo con la responsabilidad social universitaria, mediante la planeación, evaluación y ejecución del PIDE.

Se elaboró de manera eficaz y eficiente el POA 2019, atendiendo las políticas de austeridad que viven las instituciones educativas en estos tiempos y que se ha estado trabajando en los últimos años. Se planea cumplir con todos los compromisos trazados.

17. Comunicación e identidad

Las redes sociales son una herramienta muy importante en estos tiempos en que la tecnología es fundamental para la difusión de las actividades que se realizan en la Facultad. En el 2020 se potencializó el uso de las redes. Por ello, la Facultad de Contaduría y Administración trabaja arduamente en la consolidación de sus redes sociales.

La página oficial en Facebook cuenta con 7,636 seguidores. Cuenta con un 62.8 por ciento más de seguidores que el año pasado y tiene 168 publicaciones con información académica, científica, cultural, de responsabilidad social y deportiva.

La red social Twitter cuenta con más de 2,246 seguidores. Esto representa 76.4 por ciento más que el año pasado y 163 publicaciones en el periodo.

En la cuenta de Instagram se tienen 1,970 seguidores, 67 por ciento más de seguidores que el año pasado y más de 141 publicaciones.

En YouTube se cuenta con un canal de anuncios que tiene 434 seguidores, 800 por ciento más que el año pasado y 42 publicaciones.

C. CONCLUSIONES

Para el año 2021 se tiene el objetivo de realizar la reacreditación de la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, así como el seguimiento a las observaciones en las acreditaciones de los demás programas académicos que oferta la Facultad. Lo anterior, con el fin de cumplir los lineamientos de mantenimiento de la calidad de la oferta educativa. Por otro lado, se continúan los esfuerzos para fortalecer la planta docente, por medio de cursos y talleres de capacitación. En lo que respecta a la comunidad estudiantil, se continuará con la participación en eventos académicos como el Maratón de Ética, a realizarse en mayo del presente año, así como eventos culturales y deportivos. Asimismo, se continuará con el mantenimiento a las instalaciones, particularmente los baños del Edificio C.

Debido a las condiciones y requerimientos que tenemos con el fin de preservar la salud de todos los integrantes de la comunidad, las actividades programadas deberán cumplir con las características que impongan las condiciones actuales de contingencia. Lo anterior de acuerdo a las indicaciones del Subcomité COVID de la FCA.

FACULTAD DE DERECHO “ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA”

A. PRESENTACIÓN

Estimados integrantes de la comunidad académica:

En cumplimiento al ejercicio de transparencia y rendición de cuentas establecidas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), informo las actividades desarrolladas durante el ciclo mayo-diciembre 2020.

En este expongo las estrategias y las acciones para alcanzar las metas académicas y las metas compromiso, resultado de un ejercicio de planeación anual en la Agenda de Implementación, instrumento operativo de nuestro Plan de Desarrollo, (PLADE) 2014-2023, armonizado con el Plan Institucional de Desarrollo, (PIDE) 2013-2023 y con los ajustes pertinentes al Plan de Trabajo de Rectoría 2020-2024. Instrumentos constitutivos de un sistema de cumplimiento, garante de un ejercicio socialmente responsable de nuestra autonomía universitaria.

Cabe destacar que a la fecha se ha fortalecido y diversificado, con base en las necesidades del entorno, criterios y estándares de calidad, la oferta de estudios de posgrado, con la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, asimismo, para mantener actualizado el esquema institucional del proceso de admisión se actualizaron: la Guía de estudios y el instrumento de examen de conocimientos, entre otras actividades indispensables para el logro de la Visión Institucional 2023.

Licenciado Germán Federico Pedroza Gaitán
Director.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad se encuentra comprometida con la política institucional de ampliar la oferta educativa de licenciatura y de posgrado; por ello, se fortaleció y diversificó, con base en las necesidades del entorno, criterios y estándares de calidad, la oferta de estudios de posgrado, con la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas (MGPP), que se ofrece en forma conjunta con la Facultad de Contaduría y Administración y la Facultad de Economía de la UASLP, para atender las necesidades de formación en el estudio y ejercicio del gobierno especializado y sistematizado, cuya atención redunda en beneficio tanto de las personas como del Estado Democrático de Derecho. Aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario (HCDU) en sesión ordinaria el 27 de noviembre 2020, avalado por dictámenes emitidos por la Secretaría de Investigación y Posgrado, y Secretaría de Finanzas de la UASLP.

El objetivo general es que los y las alumnas adquirirán dominio del instrumental conceptual y metodológico de la disciplina, capacidad de análisis crítico y aptitudes creativas para el estudio del gobierno, de los asuntos políticos, de las políticas públicas y de la sociedad en relación a aquéllos, mediante

enfoques docentes innovadores, combinado con la participación de académicos(as) y profesionales en el servicio público quienes dotarán de herramientas y destrezas al estudiantado basados en su expertise.

La MGPP desarrollará Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento a través de los cuatro ejes del plan de estudios: Derecho, Ciencia Política, Administración Pública y Economía, al vincular este programa con las LGAC de los CAS se asegurará que su operación se sustente en las estructuras colegiadas de investigación, con enfoque en la mejora del nivel de desarrollo humano del estado y del país.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Para mantener actualizado el esquema institucional se actualizaron: la Guía de estudios y el instrumento de examen de conocimientos, considerando las competencias establecidas en el bachillerato universitario y los perfiles de ingreso del diseño curricular de los PE de Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Criminología, asimismo se generaron acciones para operar con base en las medidas de sana distancia:

- Con apoyo en tecnología de vanguardia se dio sustento de manera eficaz y confiable al proceso de admisión, con la capacitación en línea del personal docente aplicador, en los protocolos de actuación por contingencia sanitaria, y desarrollo del examen de conocimientos para aspirantes.
- El examen de conocimientos se aplicó el día 29 de julio a 1,100 aspirantes, distribuidos en tres sesiones, con duración de 2 horas cada una, la jornada dio inicio a las 7:00 de la mañana y concluyó a las 20:00 horas.
- El ingreso de aspirantes a las instalaciones de la Facultad se apoyó en lector de código QR, un filtro COVID-19, uso de cubrebocas, careta, tanto en aspirantes como personal docente aplicador del examen. El proceso de calificación fue por medio de lector óptico programado, y difusión de resultados a través de correo personal de cada aspirante, redes sociales, plataforma institucional, medios oficiales y tradicionales.
- Se designaron dos comisiones integradas por Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesores Asignatura (PA) para seguimiento de publicación de convocatorias, supervisión del registro de aspirantes, y atención de aspectos logísticos, dudas y comentarios de aspirantes.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

El Modelo de formación integral sustenta los dos programas educativos de licenciatura, por lo tanto, se nombró una Comisión curricular de seguimiento a la implementación del programa de Licenciatura en Derecho, reestructurado en el 2019, para garantizar el desarrollo del plan de estudios, con base en los principios rectores del Modelo Educativo de la UASLP: **Flexibilidad, Pertinencia e Innovación**, y alcanzar en el alumnado el desarrollo de dos competencias profesionales, y competencias transversales, en Espacios de formación, centrados en el aprendizaje con el desarrollo de desempeños, y habilidades que conducen al estudiante al descubrimiento del conocimiento.

Esta Comisión ante diversas problemáticas detectadas, se dio a la tarea de analizar y proponer un **ajuste** para homologar en el nombre de los espacios de formación en lugar de curso-taller, dejar sólo la denominación de taller, y de esta forma unificar con lo registrado en la propuesta curricular aprobada por el HCDU en el cuadro de características básicas (Excel), propuesta, y diagrama síntesis, este ajuste consistió en:

- Modificar en los espacios de formación la transición de 8 a 16 semanas para incrementar horas teórico-prácticas, y horas de actividades autónomas en los espacios de formación de los primeros dos semestres, con el fin de generar las condiciones para que cada estudiante adquiera

los conocimientos y desarrolle las habilidades que le permitan diseñar su propia trayectoria académica.

- En los espacios de formación del tercer semestre, con el incremento de horas, da como resultado generar las condiciones donde cada estudiante adquiera los conocimientos y desarrolle las habilidades que le permitan a partir del cuarto semestre llevar a cabo sus prácticas profesionales en el contexto laboral, en alguna una de las cinco áreas de énfasis: Corporativo/Económico, Social, Estatal pública, Práctica Penal, Práctica Civil.
- Redistribución de las horas y los créditos con saturación en la carga horaria en los últimos semestres, a fin de facilitar espacio y tiempo a los y las alumnas para incursionar en los espacios laborales.
- En síntesis, se logró un cambio cualitativo para dejar de ofrecer una formación unidireccional dirigida al litigio, para enfocar nuestra acción educativa en otras áreas de especialidad acorde a las necesidades y tendencias que, en materia económica, política, social y cultural se han generado en nuestra entidad federativa.
- Se rediseñó el perfil del docente para incluir el requisito de manejo de tecnologías para el aprendizaje, en virtud de considerar importante que el personal docente cuente con habilidad en el uso de herramientas digitales. Además, por motivo de la contingencia sanitaria ha sido necesario desarrollar más aulas virtuales con la cualidad de contar con objetos o ambientes de aprendizaje autónomo (AFFORDANCES). Lo anterior, apoyado con plataformas donde los y las profesoras han generado aulas virtuales mediadas en: *TEAMS de Microsoft*, *Tzaloa UASLP* y *didacTIC* de Secretaría Académica de la UASLP.
- Fueron aprobados los espacios de formación para el cuarto y quinto semestre por reunir los requisitos de la normativa y modelo educativo de la UASLP y que se impartirán por primera vez a consecuencia de la reestructuración del Programa Educativo (PE).

4. Acompañamiento estudiantil

El acompañamiento estudiantil, pieza fundamental en la operación eficaz de los PE que oferta la Facultad, se emprendieron las siguientes acciones encaminadas a la atención y formación integral del estudiante, y en la mejora de su permanencia, egreso y titulación oportuna:

Fortalecimiento del Programa de tutoría y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico, personal, social, cultural y deportivo, con la incorporación de profesores vinculados a diferentes ámbitos laborales como funcionarios, servidores públicos, miembros de la judicatura, y postulante. De esta forma para el 2020 se incrementó a 27 el número de profesores tutores y durante el semestre enero-junio se proporcionó acción tutorial a 540 estudiantes: 175 hombres y 365 mujeres, y en el semestre agosto-diciembre fueron atendidos 800 estudiantes, 282 hombres y 518 mujeres, que superó el indicador previsto.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Para el seguimiento de egresados del PE de Licenciatura en Criminología, la Comisión Curricular diseñó dos cédulas de encuesta aplicadas en distintos períodos para identificar fortalezas y debilidades del programa que permitieron generar estrategias de mejora continua. La segunda encuesta, permitió evaluar el grado de satisfacción del programa, actividades e integración al campo laboral y estudios de posgrado.

Con el fin de promover entre el alumnado las áreas de trabajo, se organizó el "Día del criminólogo 2020: ámbitos de desempeño laboral." Evento en modalidad virtual al que se conectaron 300 participantes: estudiantes, profesores de la Facultad y de otras universidades, el día 17 de noviembre

Mtro. Mario Verduzco Arredondo: "Criminología educativa", Doctor José Luis Carpio Domínguez: "Criminología verde: una perspectiva al frente de los desafíos medioambientales en México", Doctor Alfredo Velázquez Cruz: "Criminología forense". El día 18 de noviembre expusieron estudiantes y egresados de la Licenciatura en Criminología: Licenciada Cinthia Velázquez Domínguez, "Readopción: El mercado de niños donde las expectativas definen el estilo de vida", Licenciada Guadalupe Alba Estrada, "La aplicación de la victimología forense en la investigación y prevención de delitos de alto impacto en San Luis Potosí", Licenciada Leticia Vázquez Leija, "Análisis de las posibles afectaciones en la calidad de vida de los menores hijos de padres en conflicto parental posterior al divorcio".

6. Desarrollo de la planta académica

Los y las PTC han logrado conformar cuatro cuerpos académicos (CA): Criminología y Ciencias forenses en formación; Reforma del Estado y Derechos humanos, Pensamiento Jurídico y Sociedad, y Estado Constitucional y Derechos Emergentes, estos tres últimos en consolidación. Las principales estrategias de los CA se han basado en aumentar la habilitación de sus integrantes, en fomentar las redes de colaboración académica, en fortalecer la vida colegiada y en eficientizar los recursos económicos disponibles para la generación de producción científica, además de involucrar a los dos CA en las actividades de posgrado con estos resultados:

- El 95% de los 24 PTC cuenta con posgrado en el área disciplinar de su desempeño en PE de calidad; 16 PTC han obtenido el doctorado, y seis el grado de maestría. Asimismo, por su productividad, el 64% ha sido reconocido con el perfil deseable de PRODEP, y el 33% es miembro del SNI.
- Ocho PTC participaron en la convocatoria para renovación de perfil PRODEP con resultado positivo: Dr. Agustín Gutiérrez Chiñas, Mtro. César Hernández Mier, Dra. María Elizabeth López Ledesma, Mtra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez, Dr. Luis Alberto Osornio Saldívar, M.D. Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora, Dr. Alejandro Rosillo Martínez, y Dr. Vicente Torre Delgadillo, vigencia del perfil deseable del 12 de octubre 2020 al 11 de octubre 2023.
- En el mes de junio se nombró la Comisión evaluadora integrada por pares que se dieron a la tarea de revisar el nivel de logro y desempeño del PTC César Hernández Mier, ante el resultado, se emitió recomendación de gestión para contratación definitiva.
- Derivado de la contingencia por pandemia, se proporcionó a 50 integrantes de la planta docente capacitación en el uso de herramientas para video comunicación a fin de continuar la docencia y la tutoría a través de diversos canales de comunicación Zoom y Microsoft Teams, agradecemos a la División de Informática de la UASLP y al Mtro. Juan Carlos Godoy Sánchez el curso "La tecnología al servicio de la pedagogía" y al Mtro. Luis Fernando Ávila de CREATIVA UASLP la capacitación y el acompañamiento a 26 profesores que desarrollaron 36 aulas virtuales en apoyo a la docencia en plataforma Tzaloa.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Por lo que respecta a las actividades relacionadas con la colaboración con otras entidades académicas:

- Fue organizada por la Dra. Paola de la Rosa Rodríguez, la "Jornada Permanente en Instituciones Jurídicas del Common Law", en modalidad virtual, con la participación de profesores e investigadores de la *New York University, University of Tampa, South Wester School of Law, Columbia University, University of Arizona*, celebrado del 15 de octubre al 10 de diciembre, con impacto al fomento a la investigación e innovación y vinculación.

- Asimismo, se apoyó la estancia de investigación de dos PTC, Dra. Xochithl Guadalupe Rangel Romero y Dra. Elia Edith Gutiérrez Barrientos invitadas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, del 6 al 12 de diciembre para fortalecer la Red de colaboración con el CA Criminología y Ciencias Forenses.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Con el fin de atender las brechas de calidad entre los PE de Licenciatura que ofrece la Facultad de Derecho, se designó Comisión curricular para autoevaluación del PE de Licenciatura en Criminología con la metodología de los CIEES, con el fin de llevar a cabo el proceso de acreditación externa y poder contar con dos programas evaluables:

- La comisión integrada por el director, secretario académico, coordinador del programa, y profesores, desarrolló este proceso de autoevaluación con apoyo en un instrumento proporcionado por los CIEES, la Guía para la autoevaluación de programas de educación superior “GAPES 2018”, a través del análisis de 5 ejes, con sus respectivas categorías e indicadores de calidad para detectar fortalezas y problemáticas específicas a partir de observar 1. Los fundamentos y condiciones de operación, 2. Currículo específico y genérico, 3. Tránsito de los estudiantes por el programa, 4. Resultados, y 5 Personal académico, infraestructura y servicios.
- Un logro ha sido verificar los propósitos del programa alcanzados, su fundamentación pertinente en los contextos local, regional y nacional, congruencia de perfil de egreso con los propósitos del programa al impulsar el desarrollo de competencias y conocimientos científicos y metodológicos para intervenir en programas de prevención, procuración, impartición y administración de justicia; en la administración pública, y en las legislaturas donde se formulan las políticas públicas en materia de seguridad y procuración de justicia, aptos para incidir eficazmente en la generación de acciones y estrategias para el fortalecimiento de políticas públicas preventivas y reactivas ante la violencia.
- El comportamiento histórico de la matrícula ha crecido de 70 en 2015 a 281 en 2020 por lo cual nos encontramos en el estimado esperado al momento de su propuesta y aprobación. Cada programa de asignatura específica en sus unidades de aprendizaje horas teóricas, horas prácticas y horas de trabajo autónomo, un valor en créditos, y las actividades para el desarrollo de las habilidades y acceso a conocimiento, así como el respectivo sistema de evaluación. Programas del área jurídica compartidos con el PE de Licenciatura en Derecho.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Para fomentar la investigación, en los últimos tres años a través de los Proyectos PFCE y PROFEXCE, se ha gestionado apoyo para el desarrollo de estancias académicas, participación en congresos con exposición de ponencias en eventos tanto nacionales como internacionales, así como la dotación de la infraestructura académica, y recursos para publicación de libros colectivos de los PTC integrantes de CAS, el CA Reforma del Estado y Derechos humanos participó en la convocatoria 2020 y mantiene el nivel de “En consolidación”.

Asimismo, con recurso del PROFEXCE 2020 se publicaron, cuatro productos de investigación, son cuatro libros colectivos coordinados por miembros de los CA's, de la Facultad, en donde se compilan colaboraciones de investigadores e investigadoras, así como estudiantes de la ciencia jurídica y ciencia criminológica, y pares miembros de CAS vinculados en REDES, los títulos son:

- “El Estado constitucional, la evolución de sus principios desde 1917”
- “Teoría de los principios y derechos humanos”
- “Retos de Seguridad Pública en el contexto global”
- “Búsqueda de personas desaparecidas en México: un enfoque diferencial en género y grupos sociales”
- Se destaca el resultado de la acción tutorial y durante el desarrollo del proyecto PROFEXCE 2020, con la meta de fortalecer la actividad de profesores tutores vinculados al CA Estado constitucional y Derechos emergentes, se apoyó con este recurso el pago de servicios de arbitraje y publicación de libro colectivo que incluye trabajos de investigación de PTC con el liderazgo de la Doctora Violeta Mendezcarlo Silva y estudiantes de licenciatura y de posgrado vinculados en una acción tutorial de acompañamiento y orientación, obra titulada “El Estado constitucional, la evolución de sus principios desde 1917” con aportaciones de un estudiante de séptimo semestre de Licenciatura en Derecho Jesús Guillermo Tovar Rodríguez, la estudiante del tercer semestre de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Mayra Nohemí Espinoza Espinoza y el egresado de la Licenciatura en Derecho Carlos Eduardo Pérez Santillana.

10. Vinculación y participación social

En colaboración con la Comisión Estatal de Víctimas, los integrantes del CA Criminología y Ciencias forenses, organizaron el “3er Concurso Estatal de Ensayo Criminológico” para fomentar la participación de la ciudadanía, de la academia y de las instituciones del Estado en la investigación criminológica; de 71 trabajos presentados, los ganadores fueron: Primer lugar Licenciada Brenda Berenice Briceño Almazán egresada del Instituto Universitario del Centro de México, Segundo lugar Leonardo Emmanuel Esparza Espericueta, Tercer lugar Angélica Rodríguez Torres, ambos estudiantes de la Licenciatura en Criminología.

De igual forma, en cumplimiento de meta de proyecto PROFEXCE 2020 para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de incrementar el número de prácticas profesionales, en este caso es evidencia el CA Pensamiento jurídico y sociedad con la orientación y acompañamiento del PTC Dr. Guillermo Luevano Bustamante a la estudiante de séptimo semestre Maritza Aguilar Martínez y del estudiante de noveno semestre Gerardo Antonio Prieto Montañez, ambos inscritos en el programa de Licenciatura en Derecho y becarios de la Clínica de Litigio estratégico, su experiencia fue documentada en el artículo “Migración y acceso a la Justicia. Postulación de casos en defensa de migrantes en San Luis Potosí, México, publicado en: Revista Jurídica, consultable en: <https://proxy.furb.br/ojs/index.php/juridica/article/view/9493/4762>

11. Internacionalización

Del 26 al 30 de octubre se organizó la “Jornada Internacional de Ciberseguridad 2020”, con enfoque en la Prevención, Atención y Respuesta de Incidentes Cibernéticos, en colaboración con la Universidad de Sevilla, España, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, evento en modalidad virtual.

12. Gestión ambiental

En este rubro se fortalecieron acciones encaminadas a generar una sinergia institucional a través de procesos relacionados con el Sistema de Manejo Ambiental de la UASLP se llevaron las actividades: Acopio de residuos, Propuesta de reforma al Reglamento Interno, Campaña para disminuir uso de plásticos,

reutilizar hojas de papel en impresión de materiales, o exámenes. Se continua con la aplicación de exámenes a través de la plataforma Tzaloa para disminuir el uso de papel.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

A la fecha se encuentra en proceso de construcción el edificio que proporcionará nuevos espacios para albergar el crecimiento de servicios y laboratorios.

Se fortaleció el Programa de tutoría con la dotación de dos equipos de cómputo a través de gestión de recurso PROFEXCE 2020 para sesiones de tutoría por medio de plataforma Teams de Microsoft.

De igual forma el proyecto integral PROFEXCE 2020 facilitó la gestión de adquisición de infraestructura académica para los miembros de CAS, pago de servicios de arbitraje y publicaciones.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Para promover entre la comunidad universitaria el gusto por la música interpretada en guitarra se ofreció la presentación del maestro Emmanuel Mendoza Lara, egresado de la Escuela de música de la Universidad de Guanajuato, director del Círculo de guitarristas de San Luis Potosí, en el marco de la XXI Semana de Derecho y Criminología. Retos y perspectivas del desarrollo profesional.

Se organizaron los concursos: "Altar de muertos" y "Catrinas y catrines" para promover nuestras tradiciones y estimular la creatividad de los y las estudiantes.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

Se aplicaron pruebas psicológicas y médicas a los y las estudiantes de nuevo ingreso generación 2020, para detectar riesgos biopsicosociales a fin de atender de manera personalizada y evitar abandono o bajo rendimiento académico.

16. Buen gobierno

La oferta educativa opera con un marco normativo suficientemente difundido y una sólida estructura organizacional, el correspondiente registro oficial ante la Dirección General de Profesiones ante la SEP, con apoyo y orientación de acción tutorial, un Sistema Integral de Atención al Estudiante, el Departamento Universitario de Inglés y con una planta docente competente en el Modelo Educativo UASLP mediante:

- El uso de esquemas de evaluación variados que permiten mejorar las oportunidades de éxito escolar a los alumnos.
- La implementación de contextos y recursos de aprendizaje ricos y complejos, cercanos a la vida profesional.
- Metodologías de aprendizaje que incluyen el desarrollo de proyectos contextualizados y esquemas colaborativos.
- La impartición de asignaturas en ambientes virtuales y a distancia.
- El aprendizaje basado en casos, en problemas, proyectos, aprendizaje activo, significativo y en ambientes virtuales.
- El uso de las Tecnologías de la Información (TICs), por medio de exposiciones, uso de plataformas virtuales o LMS, información en interacción con alumnos por medio de redes sociales.
- Se fortaleció la campaña de difusión a través de redes y de la revista digital Enfoque pensamiento jurídico y criminológico de la misión, Visión, valores y principios institucionales y el Código de Ética al interior de la comunidad académica.

- Para el desarrollo de las funciones y el equipamiento de esta Facultad, se gestionaron los trámites ante la Secretaría Administrativa de la UASLP para ejercer los recursos del proyecto PROFEX-CE-2020-24MSU001E-08 "Consolidación de la competitividad, académica y fortalecimiento de la capacidad académica de la Facultad de Derecho a partir de la atención de brechas de calidad en sus PE" \$425,506.00.

17. Comunicación e identidad

La Facultad ha generado diversas acciones o actividades estratégicas desarrolladas para el impulso en los programas de estudios del uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Revolución 4.0 y Educación 4.0. Estas fueron:

- Utilizar la Internet y plataformas institucionales de la UASLP para facilitar el acceso a materiales que apoyen el desarrollo de los cursos de los profesores y les permita compartir herramientas o recursos educativos con los estudiantes.
- Apoyo en Redes sociales con fines educativos, para difundir la oferta educativa en cuanto al programa de equidad y género, cursos y talleres, así como eventos culturales, deportivos y sociales en donde se propone contribuir a generar una nueva cultura de respeto enfocado a la dignidad de las personas que forman parte de la comunidad universitaria.

C. Conclusiones

La rendición de cuentas es ejercicio de transparencia a la par de constituir un medio de reflexión y análisis crítico de nuestro ser y cumplimiento del quehacer de entidad académica integrante de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en consecuencia, nos corresponde colaborar en el logro de resultados vinculados con una oferta educativa de calidad.

A la luz de las actividades reportadas nos damos cuenta del potencial de desarrollo encaminado al logro de la visión 2023 UASLP, durante este año hemos trabajado acorde a las políticas institucionales, comprometidos en la atención del reto que significa mantener los altos niveles de aprendizaje, desarrollo integral y tasas de egreso y titulación para un óptimo desarrollo humano, ciudadano y profesional de estudiantes de licenciatura y de posgrado, con apoyo de una planta docente vinculada a cuerpos académicos que han alineado sus actividades en un perfil deseable y apoyados en infraestructura académica, servicios y programas para lograr nuestros objetivos, cumplir con las demandas de formación profesional de calidad.

FACULTAD DE ECONOMÍA

A. PRESENTACIÓN

La Facultad de Economía, en el periodo correspondiente al presente informe, ha encaminado sus esfuerzos en consolidar los elementos de planeación y evaluación emanados de su Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía 2014 - 2023 (PLADE), mismo que fue elaborado en el marco del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 (PIDE), y con base en los cuales se elabora la agenda de implementación 2020, que marcan la directriz de trabajo al interior de la Facultad.

En el marco de planeación señalado, si bien se realizan esfuerzos orientados a atender todos los elementos de los planes institucionales, se han fortalecido de manera puntual cuatro programas: Fortalecimiento de la oferta educativa, implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo, el desarrollo de la planta docente y la mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos.

Cabe mencionar que la Facultad de Economía cuenta con la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales, además de la Maestría en Economía Matemática. Los programas de licenciatura se encuentran acreditados por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE); durante el año 2020 se han realizado trabajos de seguimiento a las recomendaciones realizadas para ambos planes de estudio.

El programa de maestría se encuentra inscrito dentro del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), y es reconocido por sus procesos, egresados, y líneas de investigación.

Como parte de los elementos que conforman el fortalecimiento de la oferta educativa, la Facultad concluyó el proceso de modificación curricular de sus dos planes de estudio de licenciatura, dando inicio la nueva versión en agosto de 2019, y continuando durante el año 2020 los trabajos de la comisión curricular de la misma para la consolidación de los programas de estudio respectivos.

Otro aspecto importante lo conforma el desarrollo de la planta docente, esto a través de diversos cursos de capacitación orientados a fortalecer la incorporación de plataformas educativas en el proceso de formación de los estudiantes.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

En el marco del fortalecimiento de la oferta educativa, la Facultad de Economía ha dado seguimiento a los trabajos de la comisión curricular con relación a los ajustes que se han presentado al nuevo plan de estudios de sus dos programas de licenciatura, además de formular los programas de estudio de los semestres tercero y cuarto con base en un trabajo colegiado entre la planta docente y expertos del entorno laboral en el cual se desarrollan nuestros egresados, buscando con esto garantizar la pertinencia de los perfiles de egreso.

Con relación al programa de Maestría en Economía Matemática, la Facultad busca fortalecer la oferta educativa a través del desarrollo del seminario permanente de teoría económica, que se realiza

periódicamente y de manera virtual. El seminario cuenta con ponentes a nivel nacional e internacional, y permite a los estudiantes de maestría, y licenciatura, conocer las líneas de investigación que se trabajan en la Facultad y en conjunto con otras instituciones nacionales e internacionales.

Además, se realiza un curso propedéutico a los aspirantes que desean ingresar a la maestría.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El proceso de selección de aspirantes se desarrolla con base en los lineamientos institucionales que se marcan desde la administración central, y en ese sentido, a través de las Coordinaciones de Carrera se desarrollan los elementos de evaluación que se considerarán para la elaboración del examen de admisión.

Es a través de las Coordinaciones de Carrera, que se realizan, pláticas informativas con la intención de difundir los perfiles de ingreso, egreso, y plan de estudios entre los interesados en ingresar a las licenciaturas que se ofrecen.

Dentro del proceso de admisión, se les aplicó un examen de conocimientos a los aspirantes a licenciatura, por otro lado, a los alumnos admitidos se les realiza una valoración del dominio del idioma inglés, para ubicar en el nivel que corresponda.

En el caso de la maestría y como requisito de ingreso, el aspirante debe de aprobar un curso propedéutico, y obtener una puntuación mínima de 1,050 puntos en el examen EXANI III.

La Facultad realiza esfuerzos por ampliar el cupo de estudiantes a admitir en cada ciclo escolar, en el último proceso de admisión, se incrementó cercano al 5%. Importante mencionar que el proceso de admisión se encuentra certificado por el Sistema de Calidad (SICAL). Dentro del proceso, se invita a representantes de alumnos y del SICAL para que puedan verificar la transparencia en la aplicación del examen de admisión.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La Facultad, como consecuencia de la pandemia por el SARS-CoV2, se vio en la necesidad de adaptar el proceso de formación de sus estudiantes a una modalidad no presencial, ello obligó a incorporar en la práctica docente el uso de distintas plataformas educativas que facilitan el desarrollo de sesiones de trabajo síncronas y asíncronas. Concretamente, la plataforma DidacTic de la UASLP, y la plataforma de trabajo de Microsoft Teams, donde los profesores de la Facultad desarrollan sus sesiones y actividades académicas con los estudiantes.

Como parte de los esfuerzos institucionales, se difundió entre los profesores la oferta de cursos de actualización en materia de uso de plataformas educativas, y la inclusión de elementos innovadores en el proceso de enseñanza – aprendizaje. En este contexto, alrededor de 40% de la planta docente de la Facultad ha recibido capacitación en el uso de estas herramientas.

Parte de los trabajos para fortalecer la pertinencia de los planes de estudio y el proceso de formación de los estudiantes lo representa la atención a las recomendaciones que realizó a la Facultad el organismo acreditador CONACE, y que son atendidos a través de la Coordinación de Planeación de la Facultad, realizando reuniones de trabajo una vez al semestre.

4. Acompañamiento estudiantil

Para propiciar la formación integral de nuestros estudiantes, la Facultad de manera coordinada con servicios estudiantiles de la UASLP atiende estratégicamente acciones específicas para el acompañamiento estudiantil. Se cuenta con un programa de acción tutorial en el cual participan el 100%

de los profesores de tiempo completo como apoyo al mismo, y la participación voluntaria de cuatro profesores asignatura.

Como resultado, se refleja un incremento significativo en la retención para la generación 2020, donde se cuenta con el registro de una actividad tutorial obligatoria por semestre para el 100% de los alumnos en su primer año.

Parte de los esfuerzos realizados para reforzar el acompañamiento estudiantil lo representa la creación del área de apoyo psicopedagógico dentro de la Facultad. Bajo esta estrategia, los estudiantes reciben apoyo en temas de orientación vocacional, situaciones personales que consideran pueden afectar su desempeño académico, y asesoría relacionada con el cambio en la modalidad de trabajo presencial a no presencial. En el periodo de este informe, se beneficiaron 40 estudiantes de los servicios prestados por esta área.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Para el seguimiento a los alumnos se realiza la revisión de resultados académicos a través de la Secretaría Académica a estudiantes con problemas de rezago o con registro de materias que estén cursando por segunda ocasión, o bien, a través del tutor.

El área de apoyo psicopedagógico realiza un seguimiento de los estudiantes que presentan la inquietud de realizar una baja temporal o definitiva de sus estudios, y es importante señalar que el 30% de las solicitudes de baja temporal, han decidido continuar con sus estudios.

La comunicación con los empleadores se lleva a cabo desde la Coordinación de Vinculación de la Facultad, esto a través de las actividades de servicio social y práctica profesional, además de este seguimiento, se trabaja estrechamente con los empleadores en las actividades de desarrollo de programas de estudio, lo que permite atender los requerimientos del mercado laboral. Con relación a los egresados, la Coordinación de Vinculación se encarga de realizar un seguimiento y mantener de manera pertinente la base de datos de egresados, facilitando de esta manera la comunicación directa con ellos.

6. Desarrollo de la planta académica

La incorporación de Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) está planificada, basada en políticas pertinentes y en procesos abiertos, competitivos y rigurosos, al igual que en procedimientos de evaluación de su desempeño para determinar su permanencia y promoción. Lo anterior ha propiciado un fortalecimiento significativo de la capacidad y calidad académica de la institución.

Las estrategias que se han implementado para la renovación de la planta docente en los últimos años se desarrollan en dos vertientes: 1) sustitución por jubilación de profesores, 2) plazas nuevas por crecimiento en la demanda de nuevos programas educativos. La contratación de los nuevos profesores de tiempo completo como profesores asignatura se da por concurso de oposición. Para el caso de Profesores Investigadores de Tiempo Completo, se forma un comité para evaluar y decidir las características de la plaza, en este proceso se considera el grado académico, experiencia docente, experiencia en investigación, experiencia profesional y productividad académica.

Actualmente la contratación de NPTC se está dando por medio del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP); este es un programa estratégico creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.

Para los Profesores de Asignatura (PA), se implementó un esquema institucional de contratación, en el cual se analizan las necesidades semestrales de cada programa educativo, y se publica de manera institucional una convocatoria de los profesores que se requieren para las materias a impartir, dependiendo perfil del profesor y de los requerimientos requeridos, se asigna la contratación para impartir las asignaturas.

En total la Facultad cuenta con 23 PITC, de los cuales el 61% cuenta con nivel doctorado (14 PTC) y 35% con maestría (ocho PTC) y un PITC con licenciatura. La importancia del valor que toman estos indicadores radica en la variación que han tenido en los últimos años, ya que, en periodos anteriores, una de las principales áreas de oportunidad de la Facultad radicaba en la habilitación de la planta académica y la participación de los PITC en las convocatorias para el PRODEP y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y en este periodo estos elementos representan la consolidación de un plan de trabajo que continúa dando resultados favorables.

Por otro lado, un total de 10 PITC (43%) cuentan con Perfil PRODEP y 8 PITC (35%) se encuentran en el SNI, además, el 100% de los PITC participa en el programa de tutorías.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Las estrategias para facilitar y apoyar las acciones de movilidad externa fueron la difusión del programa durante la semana de inducción a los alumnos de nuevo ingreso; asimismo para promover la movilidad se da información directa, publicación oportuna de las convocatorias, difusión del programa a través de reuniones y de la promoción por parte de los profesores, así como difusión de información a través de la página de la facultad y redes sociales.

Además de lo anterior, en el marco de colaboración entre los profesores de la Facultad y profesores de otras instituciones, se contó con la presencia de dos profesores que realizarán estancias académicas de investigación, como parte de las actividades de su año sabático, teniendo como resultado la publicación de trabajo de investigación colegiada.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los programas de estudio de la Facultad de Economía alcanzaron en su momento en nivel 1 de los CIEES, y se encuentran acreditados por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), por su parte, el posgrado en economía matemática cuenta con el reconocimiento como Posgrados de Calidad por parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de Conacyt. Además, como ya se ha señalado, se contemplan estrategias como la organización de foros de consulta y análisis con el sector social y productivo, y consulta con egresados y empresarios cuyos resultados se plasman y se toman en cuenta en los procesos de reestructuración y/o ajustes curriculares que garanticen la pertinencia de los programas.

La Facultad de Economía atiende las recomendaciones respecto de la metodología y marco de referencia que marca el CONACE, organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (COPAES), además de esto, se toma como referencia el marco del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), esto para poder identificar elementos de mejora en el plan de estudios y garantizar su pertinencia, estos elementos se trabajan en el interior de la Comisión curricular, en la cual participan activamente cinco profesores de tiempo completo de ambos planes de estudio.

En el marco de planeación institucional, la Facultad desarrolló su Plan de Desarrollo (PLADE), del cual se desprenden las agendas de implementación, mismas que delimitan las acciones a realizar, en el

marco de los objetivos estratégicos de la Facultad, y en donde cada coordinador de carrera y posgrado son responsables de identificar los elementos específicos de competencia para su plan de estudios y plantearlos en la realización de la agenda de implementación.

Para mejorar los indicadores de rezago educativo, se dio seguimiento al programa de tutorías en la que participaron 232 alumnos de nuevo ingreso de manera obligatoria. En general se ofrecieron cursos de verano y de invierno, para disminuir los índices de deserción y reprobación.

Para favorecer la inserción de los alumnos en el mercado laboral las prácticas profesionales han resultado ser un mecanismo muy efectivo. Las prácticas pueden ser realizadas a partir del octavo semestre en empresas o dependencias gubernamentales. Los registros marcan, tasas del 90% y 95% de alumnos del noveno y décimo semestre respectivamente realizando prácticas profesionales.

En el caso de la maestría, los profesores realizan trabajos con los estudiantes en el marco de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), y buscan, a través del seminario permanente en teoría económica, involucrar a los estudiantes en actividades de investigación.

Los profesores que participan en el programa de maestría se reúnen periódicamente para evaluar la pertinencia de realizar cambios en los contenidos, con base en la evolución de las líneas de investigación existentes.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Uno de los principales elementos que ha marcado el impulso a la agenda de investigación es la colaboración de los profesores de la facultad con investigadores de otras instituciones. Por ejemplo, la organización de diversos eventos académicos, apoyos para estancias y movilidad en diferentes instituciones nacionales e internacionales, y la invitación y apoyo a investigadores externos para que impartan conferencias y cursos en la Facultad.

Dentro del Seminario Permanente de Teoría Económica se presentaron el 100% de los profesores de la maestría, compartiendo el avance de los trabajos de sus líneas de investigación, además hubo participación de profesores de otras instituciones nacionales e internacionales.

Uno de los propósitos por los que se desarrolla el seminario permanente es dar a conocer a los estudiantes de la Facultad los trabajos de investigación que se realizan en la misma y en otras instituciones. Los resultados actuales son seis tesis de maestría en proceso, y tres de licenciatura, otras dos de licenciatura ya concluidas.

Durante el 2020, dio inicio el Seminario Permanente de Negocios Internacionales, impulsado por profesores de este plan de estudios y que pretende acercar a los estudiantes e investigadores con los sectores productivos, a diciembre de 2020 se han realizado tres sesiones de trabajo.

Todas estas estrategias permiten a los investigadores mantener el Perfil Deseable de PRODEP, en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en Redes de colaboración nacionales e internacionales para el desarrollo de investigación en ciencia básica, aplicada y desarrollo tecnológico, que inciden en la calidad de los diferentes programas educativos de licenciatura y posgrado.

La Facultad cuenta con dos Cuerpos Académicos (CA) registrados ante la Secretaría de Educación Pública (SEP-PRODEP). Las LGAC individuales y las de los CA están encaminadas al desarrollo de ciencia básica y aplicada en temas de análisis microeconómico y equilibrio general. Es importante señalar que el CA de Análisis Microeconómico se encuentra en el nivel de consolidado, mientras que el de Equilibrio General se ha creado a principios de 2019 y se encuentra en estatus de En Formación.

Además de las publicaciones, los investigadores de la Facultad de Economía participan en varias

redes de forma individual o a través de sus Cuerpos Académicos, tales como la Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales (RACNI), la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), la Asociación Latinoamericana de Teoría Económica (ALTE), la Sociedad Matemática Mexicana (SMM). Además de participar activamente en el Verano de la Ciencia con proyectos de investigación básica y aplicada relacionados con las LGAC.

Las redes de colaboración, impulsan la realización de eventos académicos que permiten la difusión y presentación de trabajos de investigación. El Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría (COLMEME), se llevó a cabo en la Facultad en el mes de noviembre de 2020.

10. Vinculación y participación social

En el periodo de este informe, la Facultad de Economía generó esfuerzos extraordinarios para vincularse con su entorno, en donde se ha logrado fortalecer la colaboración con diversos sectores de la sociedad para resolver problemáticas de índole local, estatal y nacional.

Respecto al seguimiento de egresados, se cuenta con un directorio para mantener comunicación y atender sus inquietudes, sugerencias y propuestas. Además, por parte de la Facultad se realiza una encuesta anual enfocada a la mejora de la pertinencia de los planes de estudio y la posible oferta de educación continua.

Con relación a los empleadores, se realizaron dos foros de consulta para contar con elementos que facilitan la reestructuración de los perfiles de egreso y contenidos curriculares, en congruencia con las exigencias del entorno.

11. Internacionalización

Para promover la internacionalización y el posicionamiento de la Universidad en el extranjero, la Facultad fomenta y apoya a los profesores a participar en estancias internacionales, así como la promoción de movilidad estudiantil internacional que tiene aprobada por el H. Consejo Técnico.

También se promueve la movilidad para recibir estudiantes de otras instituciones en los programas de licenciatura y posgrado. La principal difusión se da a través de las experiencias de los estudiantes que realizan la comunicación directa a las universidades de procedencia, esto, en el marco de los eventos académicos que se realizan en la Facultad.

Para asegurar que el personal académico cuente con información oportuna y actualizada sobre colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación, se da difusión a las Convocatorias emitidas por el Conacyt, PRODEP y específicas de otras dependencias tanto del sector público como privado.

Para fortalecer y motivar la movilidad, se impulsa el estudio de lenguas adicionales al español. En este sentido, la Facultad apoya a que los alumnos reciban de manera adicional, cursos de inglés, alemán, japonés y chino. Este tipo de cursos no tienen costo y se realizan en las instalaciones de la entidad; el último registro fue de 40 estudiantes.

12. Gestión ambiental

La Facultad incorpora en los dos planes de estudio de licenciatura, contenidos curriculares relacionados con el desarrollo sustentable y los recursos naturales. Además implementa campañas de sensibilización respecto al reciclaje de hojas, el consumo de energía eléctrica, y la difusión de las convocatorias para el acopio de residuos electrónicos que se realizan de manera institucional.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

La Facultad presenta distintas estrategias y acciones encaminadas a la ampliación y modernización de la infraestructura a través de la agenda de implementación que se desprende del PLADE.

Para el periodo 2020-2021, se formuló un proyecto PROFEXCE, en el cual se buscó fortalecer los rubros de infraestructura, y licencias para el laboratorio bursátil. Al ejercer estos recursos, se pudieron adquirir 30 libros de texto para los tres programas educativos de la Facultad, 20 licencias de software para laboratorio bursátil y de negocios que permiten fortalecer habilidades en los estudiantes y profesores, y que además facilita el desarrollo de distintas asignaturas del área financiera, y cursos de educación continua; además se adquirieron equipos de cómputo y computadoras portátiles, que refuerzan procesos administrativos de apoyo a los estudiantes.

Aunado a lo anterior, la Facultad cuenta, con un programa anual de mantenimiento, el cual se ejecuta para garantizar la capacidad de los equipos e infraestructura para ser funcionales y cumplir con los objetivos por los que se les adquirió, este plan, también se encuentra en la agenda de implementación de la Facultad.

14. Promoción de la ciencia, el arte y

Para promover y fomentar el arte, la cultura y la difusión de la ciencia entre la comunidad, se difunden de manera oportuna los eventos mediante la página de la Facultad y redes sociales; así como difusión de las convocatorias del Centro Universitario de las Artes, el Verano de la Ciencia y la Semana de Ciencia y Tecnología.

En el periodo que comprende este informe se realizó la celebración del 60 aniversario de la Facultad, en la cual los estudiantes desarrollan actividades artísticas como concursos de canto, así como también, participan en conferencias y actividades académicas. En este evento, la participación fue del 100% del alumnado.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

La Facultad organizó, en el marco de las celebraciones del sesenta aniversario de la misma, la sexta carrera atlética, realizándose en esta ocasión de forma virtual, y contando con la participación de 150 personas, dentro de las cuales se encuentran alumnos, egresados, profesores y personal administrativo.

En el marco del cuidado a la salud, la Facultad cuenta con una enfermería, que da orientación al alumnado sobre cuidado personal y salud reproductiva, como complemento se llevó a cabo el Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) de la UASLP, atendiendo la totalidad de la población estudiantil y profesores respecto a vacunas, orientación nutricional y cuidados de la salud.

16. Buen gobierno

En materia de Buen Gobierno, la Facultad implementa acciones encaminadas a desarrollar una gestión adecuada en un marco de responsabilidad social mediante la articulación de instrumentos de planeación, evaluación y gestión derivados del seguimiento del Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013 - 2023 y el Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía 2014 - 2023, así como las Agendas de Implementación que se desprenden de los mismos, esto se traduce significativamente en logros importantes.

El H. Consejo Técnico Consultivo coadyuva en direccionar el desarrollo de las actividades académicas y procesos de calidad educativa. En esencia, la Comisión de Planeación y las diferentes comisiones dirigidas a mantener la calidad de los programas educativos se convierten en un mecanismo que pre-

tende incrementar la participación de toda la comunidad de la Facultad en las áreas y tareas de gestión, docencia, y administración.

Con relación a la normativa, la Facultad de Economía atiende modificaciones a su reglamento, reconociendo que el dinamismo del entorno requiere que el mismo sea ajustado, adaptándose a las necesidades presentes.

17. Comunicación e identidad

La Facultad utiliza como medio de comunicación oficial el correo electrónico, tanto con egresados como con empleadores y alumnos, además, se tiene una cuenta en la red social Facebook, donde se publican eventos más relevantes de la Facultad. Actualmente cuenta con 700 seguidores y publica un promedio de dos notas por semana.

C. CONCLUSIONES

Como parte de los elementos que la Facultad considera se deben seguir atendiendo para garantizar su posicionamiento se encuentran los trabajos de la Comisión curricular con relación a la pertinencia de los perfiles de egreso de los nuevos planes de estudio, el seguimiento y atención de las recomendaciones del organismo acreditador CONACE, y el acompañamiento estudiantil orientado a disminuir el rezago académico fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Algunos ejes adicionales de trabajo en los que se han desarrollado estrategias y se están atendiendo las áreas de oportunidad detectadas los componen la vinculación, el seguimiento de egresados, el fortalecimiento de una oferta de educación continua y la generación de recursos propios se espera que, en el corto plazo, las estrategias desarrolladas comiencen a presentar los resultados de mejora esperados.

Finalmente, es relevante remarcar que los retos que se presentan cada día nos obligan a redoblar esfuerzos y establecer marcos de planeación y acción que permitan identificar áreas de oportunidad que deriven en una mejora de los procesos que se desarrollan al interior de la Facultad, y en este sentido, la Facultad de Economía implementa estrategias en todos los ámbitos de su competencia para atender estos retos.

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN

A. PRESENTACIÓN

La Facultad de Enfermería y Nutrición (FEN) es una institución formadora de recursos humanos para la salud, con un alto sentido crítico, intercultural, ético, valoral y de liderazgo en la resolución de problemas relacionados con el proceso salud-enfermedad; sus ejes rectores se centran en el humanismo, el cuidado y la ciencia, mismos que permean en los planes de estudio tanto de la licenciatura como de posgrado, los cuales se mantienen vigentes y pertinentes a la demanda de la sociedad.

La FEN, se mantiene a la vanguardia, motivo por el cual se enorgullece en informar los principales logros consolidados durante el periodo de mayo a diciembre de 2020 por parte de la comunidad estudiantil, académica y administrativa que la integra. Los cuales están planteados desde la propuesta del PIDE 2013-2023, la Agenda de trabajo 2020 y el PLADE 2014-2023 de la propia Facultad. Los resultados que se muestran emanen de los diferentes espacios que integran esta institución.

El trabajo en equipo de las y los involucrados, muestran resultados importantes en diferentes áreas: en la educativa, se resalta el mantenimiento de altos estándares en los programas educativos, evaluados por organismos externos que refrendan el nivel por encima de la media nacional en la calidad educativa de los egresados y estudiantes de nivel licenciatura; así como la permanencia dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de tres de los cuatro programas ofertados en el Posgrado de la FEN; con la planta docente: el refrendo de la distinción de profesores de tiempo completo dentro del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) así como en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Actualmente en la FEN se ofertan dos carreras: Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Nutrición y cuatro programas de posgrado. Dentro de los programas de especialidad se cuenta con la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada (EECA) con cinco énfasis y la especialidad en Administración de la Atención en Enfermería. En programas de maestría se oferta Salud Pública y Administración de Enfermería. Los programas están acordes a las necesidades sanitarias de la población.

Las acreditaciones y los resultados obtenidos por estudiantes en los exámenes de egreso demuestran la calidad de los programas que se ofrecen. Para lograr y mantener los resultados obtenidos se trabaja en forma colegiada a través de la Comisión de Desarrollo Curricular de cada licenciatura donde se evalúan y actualizan los programas académicos de las licenciaturas para que sean acordes al contexto. Como resultado de las condiciones actuales de salud, las asignaturas se imparten en espacios híbridos, donde las actividades teóricas se realizan utilizando las tecnologías de la información y laboratorios

propedéuticos para habilidad práctica logrando el objetivo de continuar con la formación académica de los estudiantes. Además, para fortalecer la formación integral del estudiante se ofrecen espacios de formación electivos en los que se proporciona a los estudiantes la oportunidad de profundizar en áreas de conocimiento propias de la profesión. Asimismo, se consideran espacios de formación optativos, donde el estudiante puede desarrollar la cultura, el arte y el deporte para lograr el desarrollo integral.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El proceso de admisión para ambos programas de licenciatura del ciclo escolar 2020-2021, se realizó bajo proceso de transparencia, se publicó en página oficial de la FEN el proceso a seguir para dicho proceso; la comisión de Admisión, así como la Comisión del Examen de Admisión propiamente, generó la actualización de los reactivos acorde a las actualizaciones de los programas de bachillerato.

En lo que respecta al proceso de admisión en el posgrado, a fin de garantizar que los aspirantes a cursar el programa de Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada, así como el programa de Maestría en Salud Pública, contaran con las competencias requeridas para el ingreso, se realizaron cursos propedéuticos, así como entrevistas con los integrantes de los Comités Académicos para identificar aquellos posibles candidatos que garantizaran eficiencia terminal.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La comunidad educativa de la FEN continua con la aplicación del Modelo Educativo basados en el plan 2019 para la Licenciatura en Enfermería y el plan 2015 para la Licenciatura en Nutrición. Los programas de estudio de ambas licenciaturas consideran la formación integral de los estudiantes tanto en el ámbito profesional, ciudadano y personal, considerando competencias transversales y profesionales. En el marco de la contingencia sanitaria, las asignaturas presenciales pasaron a una modalidad híbrida, donde se dio continuidad al desarrollo de competencias profesionales y universitarias acorde a las ocho dimensiones del ME.

4. Acompañamiento estudiantil

El Programa de Acción tutorial en la FEN, se conforma por subprogramas que ayudan a favorecer la prevención del rezago, reprobación y deserción de los estudiantes de las licenciaturas ofertadas. Se brindó acompañamiento estudiantil virtual, a través de los programas de Tutoría (profesor-alumno) y del Programa de Pares Académicos, haciendo uso de plataformas como Microsoft Teams o Zoom, llevando a cabo sesiones grupales e individuales. Adicional a esto, se creó un espacio en la plataforma Microsoft Teams para los profesores tutores, se trata de un repositorio de las actividades, formatos de canalización y material complementario para realizar sus prácticas tutoriales. Con el fin de fortalecer los subprogramas integrantes del Programa de Desarrollo Integral del Estudiante (PDIE) se integraron tres alumnos de la Licenciatura en Psicología de la UASLP para brindar atención a los estudiantes, Finalmente se llevó a cabo el programa de inducción a estudiantes de nuevo ingreso por el PDIE, a través de la plataforma Zoom y Facebook oficial de la FEN en donde se les otorgó información acerca de los programas con los que cuenta la Facultad, así como la propia Universidad.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

En lo referente a la trayectoria escolar, se mantiene el seguimiento de las causas de deserción, en el período se dieron de baja definitiva nueve estudiantes siendo el motivo vocacional y cuatro más solicitaron

baja temporal por cuestiones de índole personal como por ejemplo el cambio de residencia o problemas familiares.

Los índices de titulación continúan siendo favorables para ambas carreras al concluir su servicio social, a la fecha se titularon 155 egresados de los cuales 128 corresponden a Enfermería y 27 a Nutrición. Las modalidades fueron por tesis, promedio, sistematización y competencias profesionales y Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) siendo este último el de mayor predominio. En cuanto a la trayectoria laboral a egresados se hizo seguimiento a egresados de la licenciatura de Enfermería de las generaciones 2013 y 2014 para identificar su inserción laboral y tener un acercamiento con sus necesidades de formación. De los egresados que respondieron la encuesta el 86% encontró trabajo de forma inmediata y a la fecha se encuentra laborando. En cuanto a las necesidades de formación extracurricular solo el 32% toma cursos de actualización y/o capacitación para mantenerse actualizado. Por lo tanto, se puede visualizar que esta es un área de oportunidad para dar respuesta a sus necesidades de formación.

6. Desarrollo de la planta académica

La contratación docente para profesor asignatura se llevó a cabo bajo procesos con total transparencia, el uso de plataformas digitales para realizarlo favoreció mayor alcance para aquellos docentes interesados en participar. Se generaron plazas presupuestadas para ambas licenciaturas en vinculación con la Secretaría Académica, a fin de dar respuesta a las necesidades de los programas.

De las y los 27 Profesores de Tiempo Completo (PTC's), 25 mantienen el Perfil PRODEP, 11 PTC's permanecen en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), un de ellas alcanzó nivel II. En lo que respecta a la formación de posgrado de la planta docente: una profesora obtiene el grado de doctorado; dos profesores se encuentran en el proceso de formación doctoral y dos profesores en proceso de formación a nivel maestría. Se realizó la evaluación de tres Nuevos Profesores de Tiempo Completo apegada a la normativa y el resultado emitido en común acuerdo con el cuerpo colegiado encargado de ello. De los profesores que se encuentran en año sabático, cabe señalar que se mantuvieron realizando proyectos que nutren los insumos para refrendar la acreditación de ambas licenciaturas.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

El programa de Movilidad Estudiantil dentro de la Facultad de Enfermería y Nutrición ha significado un gran aporte para la formación de las y los estudiantes de las Licenciaturas en Nutrición y Enfermería. De esta forma, dos estudiantes de la Licenciatura en Nutrición terminaron su período de movilidad en las siguientes instituciones: Universidad Católica de San Antonio de Murcia y la Universidad Mayor de Chile; una estudiante de la Licenciatura en Enfermería con la Universidad Autónoma de Yucatán. De igual forma, tres estudiantes de la Universidad de Burgos, España y de la Universidad Autónoma de Baja California terminaron su período de estancia en nuestra Facultad dentro del programa de la Licenciatura en Enfermería.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los programas que se ofertan en la FEN están reconocidos como programas de calidad y prueba de ellos son las acreditaciones y los resultados obtenidos por los egresados en los exámenes realizados para tal fin. La Licenciatura en Enfermería es un programa de calidad que ha sido acreditado por el Consejo Mexicano de Acreditación de Enfermería (Comace) y a su vez ha obtenido en el año 2020, por quinta ocasión, la categoría 1 PLUS del Examen de Egreso de la Licenciatura EGEL aplicado por Ceneval A.C.

A su vez, la Licenciatura en Nutrición está acreditada por Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología A.C. (Concapren) y ha obtenido por octava ocasión, la categoría 1 del Examen de Egreso de la Licenciatura EGEL aplicado por Ceneval AC. En relación con los programas de posgrado, tres de los cuatro programas forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Debido a la incorporación de la modalidad híbrida, los programas de clase se realizaron considerando cambios en el semáforo epidemiológico con lo que fue posible ofrecer a los estudiantes actividades acordes al trabajo a distancia o presenciales según fuera necesario. Aunado a lo anterior, las academias de profesores desarrollaron exámenes departamentales ordinarios para los espacios de formación disciplinar de la LE y se está trabajando para llevar a cabo exámenes departamentales próximamente en la LN. Con el trabajo conjunto de las academias de profesores, y las comisiones de desarrollo curricular se pretende asegurar la pertinencia y la calidad de los programas educativos.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Sobre este apartado cabe señalar que los proyectos de investigación que se desarrollan en la entidad corresponden a las líneas de generación de conocimiento, existen en este periodo cerca de veinte proyectos de investigación entre los profesores investigadores y Cuerpos Académicos (CA'S), que se encuentran en etapa de implementación, parte de ellos en colaboración con entidades académicas nacionales como las Universidades de Guadalajara, Guanajuato, Tamaulipas, Nuevo León, Aguascalientes entre otras, e internacionales como Universidades de Brasil, Chile, Perú, Colombia, El Salvador, Panamá, Inglaterra, Canadá, Suecia, España y Estados Unidos, Finlandia, Eslovenia, donde los investigadores mantienen redes de colaboración de investigación, formación, proyectos de investigación y movilidad virtual de docentes y alumnos de posgrado. Todo ello con la finalidad de contribuir y fortalecer el desarrollo de las líneas de investigación en los CA's. Se ha mantenido la colaboración en este sentido con entidades dentro de la UASLP como las Facultades de Medicina, Ciencias Químicas, Psicología, el Instituto de Zonas Desérticas, CIAD, UAMZM, COARA, CARHS, respectivamente.

En cuanto a la producción científica existente en la FEN se observa un avance significativo en publicaciones en revistas de alto impacto, con la emisión de 93 artículos científicos, con un promedio de 3.5 por profesor investigador en el año. El dato resulta relevante comparado con el año 2019 donde el total alcanzado fue de 63 artículos. Tales publicaciones se observan estrechamente vinculadas con la Línea de Aplicación y Generación de Conocimiento (LAGC) que cultivan los profesores investigadores en los cuerpos académicos a los que pertenecen, productos que favorecen el crecimiento y fortalecimiento de los mismos. Dentro de este mismo apartado se puede señalar que se encuentran en proceso 90 tesis de estudiantes de posgrado y licenciatura que son desarrolladas bajo los mismos elementos de fortalecimiento de las LAGC.

Respecto a los Cuerpos Académicos (CA's) se puede señalar que existen cinco que se encuentran evaluados por PRODEP de los cuales tres se encuentran Consolidados y dos en Consolidación. Los proyectos de investigación que se trabajan han sido bajo las LAGC que fortalecen y consolidan los CA's. Importante resaltar que hoy en día, los proyectos que se llevan a cabo por los integrantes de los Cuerpos Académicos dan respuesta a las problemáticas sociales y de salud que se viven en la actualidad.

10. Vinculación y participación social

El compromiso que tiene la FEN con la atención de problemas prioritarios de la región y del país se mantiene activo, ya que se cuenta con convenios vigentes y otros en proceso de renovación. Entre los

vigentes se encuentran los signados con: Instituto Temazcalli, Universidad de Antioquia, Universidad Autónoma de Nuevo León. En proceso de renovación con: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Esta línea estratégica fortalece el trabajo colaborativo con los diferentes sectores de la sociedad, dando respuesta a necesidades de la comunidad.

Asimismo, la FEN mantiene su compromiso con la sociedad a través de una estrecha relación y comunicación, para el trabajo colaborativo con el estudiante, personal, profesional y docente, con los Servicios de Salud del Estado, el IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Se diseñó e implementó el "Programa de Participación Social" con actividades dirigidas a la población en general, mediante conferencias remotas vía Zoom con especialistas invitados. Se ayudó de esta forma a la difusión de temas de interés para el cuidado de la salud.

Para realizar actividades virtuales de promoción a la salud la FEN contó con la participación de pasantes en servicio social integrado por diversas disciplinas: Enfermería, Nutrición, Medicina, Estomatología y Psicología.

El Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN) brindó un total de 1,602 consultas de nutrición de forma virtual y presencial, resolviendo de esta forma una necesidad de salud sentida como es el problema de control y mantenimiento de peso, obesidad y en algunos casos de bajo peso o simplemente mantener la salud nutricia. Además, la FEN ofreció servicios de laboratorio clínico a la población abierta a costos muy accesibles y como resultado de ello se tuvo una afluencia considerable de 600 usuarios, entre los que destacan 300 estudiantes de nuevo ingreso.

Otra línea de vinculación es el Programa de Educación Continua. A través de él se da cumplimiento al objetivo de contribuir a la capacitación y actualización del profesional de salud y a nuestros egresados. Se ofertaron un total de ocho cursos, de estos, cuatro fueron dirigidos a personal docente, dos para estudiantes y dos para público en general. Algunas de las temáticas de abordaje fueron: Espacios virtuales, Tecnología actual, Humanismo, Dieta Cetogénica, entre otros.

11. Internacionalización

En relación con la internacionalización, los estudiantes de ambas licenciaturas participan en los cursos de inglés ofrecidos por el Departamento Universitario de Inglés, lo que les permite en un futuro abrir la posibilidad de estancias académicas en otros países. Actualmente dos estudiantes de la Licenciatura en Nutrición participan en el programa de Doble Titulación en vinculación con City U en Estados Unidos.

Dos estudiantes de la Licenciatura en Nutrición realizaron movilidad en el extranjero, Un estudiante estuvo en la Universidad de Mayor de Chile y otro estudiante en la Universidad Católica de San Antonio de Murcia, España.

12. Gestión ambiental

Se realizó la coordinación y se elaboró el plan de trabajo general con la Agenda Ambiental de la UASLP para el diseño e implementación del programa de acción de la Facultad de Enfermería y Nutrición, donde se contempla el desarrollo de las siguientes acciones:

- Buenas prácticas de consumo: Educación ambiental y sustentabilidad.
- Materias optativas sobre Hospitales sustentables y medio ambiente.
- Vinculación con programas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) - Agenda Ambiental: Programa Universitario de Agua, Programa Universitario de Energía.

- Huerto colectivo.
- Vinculación con el Programa universitario de residuos.
- Vinculación con el Programa Universitario de Gestión de Riesgos.
- Uso de redes sociales y sustentabilidad.

Contar con un programa de esta naturaleza, es un gran paso para fortalecer la gestión ambiental y de sustentabilidad de la FEN bajo la coordinación transversal e integradora de la Agenda Ambiental.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

La FEN realizó actividades para mantener equipos e infraestructura en óptimas condiciones necesarias para su desarrollo como a continuación se detalla:

- Adquisición de mobiliario y equipo de laboratorio para dar respuesta a la pertinencia de la demanda actual en educación.
- Se actualizó la señalética de las instalaciones de la FEN en respuesta a los nuevos protocolos de bioseguridad.
- Construcción de cuatro rampas para personas con discapacidad.
- Mantenimiento preventivo y correctivos de mobiliario y eléctricos en oficinas y laboratorios.
- Mantenimiento de la infraestructura en los edificios para mejorar la conectividad.
- Implementación de filtro de supervisión sanitaria de la FEN, adquisición de equipamiento, materiales y reingeniería de espacios para tener un área de trabajo segura.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

El Programa de Desarrollo Integral del Estudiante (PDIE) aplicado en la FEN contribuye a desarrollar en el alumno una cultura de autocuidado a través de diversas actividades enfocadas a detección oportuna y prevención con el fin de que sea capaz de actuar con responsabilidad y forjar sentido de pertinencia en salud integral y sea a su vez agente de cambio. Bajo el cobijo de este programa se llevaron a algunas actividades, tales como:

- Acciones de promoción para el cuidado de la salud que favorecen la prevención de adicciones.
- Acciones de protección específica como Campaña de Vacunación
- Acciones de educación para la salud con temas alusivos a salud/enfermedad de acuerdo con el calendario de salud de la Organización Mundial de la Salud.
- Promoción de salud con enfoque Integral por vía digital.
- Consultas psicológicas personalizadas subsecuentes vía digital.
- Red de apoyo y actualización de protocolos en prevención de toxicomanías con instituciones de servicios de salud del estado con enfoque preventivo específicamente con Centro Estatal Contra las Adicciones (CECAS) y la Red de Instituciones de Educación para la Prevención de Adicciones (REUNA).

16. Buen gobierno

En la búsqueda continua del desarrollo de la entidad académica y para mantener una organización acorde con el PIDE, la Facultad, llevó a cabo todas sus funciones teniendo como eje rector, la Agenda de Implementación 2020. La implementación de esta agenda permitió tomar decisiones y trabajar de manera colaborativa, ya que participaron todos los agentes involucrados desde el titular de la entidad, de las secretarías, coordinaciones y cuerpos colegiados. Como lo son: el Consejo Técnico Consultivo

de la Facultad, el Consejo de Posgrado, los comités y comisiones de desarrollo curricular, hasta las academias de docentes.

Como resultado de estas acciones la entidad trabajó en un ambiente armónico. De manera tal que, en la evaluación de resultados de la Agenda anual de Implementación, se logró llevar a cabo cerca del 60 % de las acciones planeadas para 2020. Al respecto, es importante señalar que en los programas del PLADE en los que se logró un cumplimiento de más del 70 % las acciones programadas fueron: acompañamiento estudiantil, desarrollo de la planta académica, buen gobierno y comunicación e identidad. En lo relacionado con las medidas financieras se realizó un análisis del informe financiero 2019 de la entidad, se identificaron acciones en las que la entidad utilizó mayor recurso financiero y se modificaron las acciones para ajustar el gasto al cumplimiento de los programas prioritarios de la Agenda y al programa de austeridad de la UASLP. Como resultado se logró generar los recursos necesarios para el buen funcionamiento institucional y concluir el año fiscal con finanzas sanas.

Además de lo ya señalado, la entidad contó con el apoyo del proyecto PROFEXCE-2020, el cual, además de constituirse en un recurso financiero adicional impactó de manera positiva en la mejora e innovación educativa de los programas educativos; fortalecimiento de la enseñanza basada en TIC; vinculación con el sector social, además del incremento y difusión de la producción científica de la Facultad ya que se lograron el 100 % de las metas académicas y el 96.3 % de los indicadores de calidad.

17. Comunicación e identidad

Las formas de comunicación han sufrido cambios en cuanto a los medios y contenidos por la cual se realizan acciones para fomentar la presencia de la Facultad en los medios de comunicación para consolidar su imagen, prestigio y liderazgo. La página web de la FEN, se encuentra en restructuración desde el 25 de septiembre de 2020 en busca de contar con un espacio mucho más interactivo y de fácil acceso, que cuente con la información necesaria para estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y público en general.

Se desarrolló una nueva página de Facebook de la UCIS en la cual se da información para el cuidado de la salud basada en evidencia, al igual que en la página de CUAN la cual pasó de 825 a 990 seguidores. El Facebook de la FEN tuvo un crecimiento exponencial del 150 % en cuanto al número de seguidores, se observa un alcance promedio de 55,000 personas al mes. Se desarrolló cuenta de Instagram de la FEN, Instagram CUAN, Instagram de Educación Continua, nueva cuenta de Twitter y el nuevo canal de YouTube de la FEN. El mayor uso de redes sociales y de plataformas virtuales permitió la realización de eventos en línea como las ceremonias de graduación, conferencias y difusión de la oferta académica.

C. CONCLUSIONES

Por todo lo anterior, la FEN es consciente de los logros alcanzados, pero también analiza los futuros retos y las áreas de oportunidad para continuar con su proyección y mantener el reconocimiento nacional que la caracteriza tanto a nivel licenciatura como en el posgrado con el objetivo de mantenerse vigente dentro de las instituciones formadoras de recurso humano en salud.

FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

A. PRESENTACIÓN

La Facultad de Estomatología en su compromiso como una institución punto de referencia a nivel local, nacional e internacional, ha continuado su evolución sobre la formación de profesionales de la estomatología siempre con un alto sentido de responsabilidad social.

Lo cual se desarrolla es a través de las acciones planteadas en la agenda de implementación y derivadas de las estrategias diseñadas en el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014- 2023, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los nueve programas educativos de esta entidad académica.

El presente informe recopila las actividades más relevantes llevadas a cabo durante el 2020, sustentadas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013 – 2021.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad de Estomatología implementó acciones para asegurar la pertenencia y calidad de su oferta educativa: un programa de Licenciatura en Médico Estomatólogo, acreditado por el Consejo Nacional de Educación Odontológica A. C. (CONAEDO) y por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), que mantiene el Nivel 1 Plus de la acreditación EGEL – Ceneval); y ocho programas de posgrado (acreditados ante Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt): Doctorado en Ciencias Odontológicas, Maestría en Endodoncia, Maestría en Ciencias Odontológicas, Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial, Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial, Especialidad en Estomatología Pediátrica, Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología, Especialidad en Periodoncia. Además de dar respuesta a las necesidades de formación de profesionales con las mejores herramientas y con la competitividad para integrarse en el contexto actual:

- Asegurar la competitividad y capacidad académica del programa educativo (PE) de Médico Estomatólogo a través del convenio suscrito con la Subsecretaría de Educación Superior (SES), que impacta en el desarrollo de los cinco cuerpos académicos con los que cuenta y favorece el fortalecimiento de la innovación educativa.
- Participación, tanto de alumnos como docentes, en diversos eventos académicos. Esto debido al resultado de la amplia oferta educativa. Se consideraron las tendencias del mercado laboral y las ocupaciones, así como los nuevos campos de conocimiento, privilegiando la modalidad virtual, tales como: el “Primer Congreso Multidisciplinario de Odontología Restauradora 2020”, el “Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Ortodoncistas”, además de cursos y/o talleres, ponencias y conferencias, entre otros.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El proceso de selección de aspirantes a cursar los programas educativos de la Facultad de Estomatología,

se llevó a cabo bajo adaptaciones realizadas para satisfacer los estándares de calidad para el ingreso de los aspirantes, y atender las medidas sanitarias recomendadas por las instituciones federales, estatales, locales e institucionales.

- Se realizó un examen de conocimientos de manera presencial para la admisión de estudiantes al programa de Licenciatura en Médico Estomatólogo.
- La admisión a los posgrados fueron adaptados a la modalidad virtual. El método de admisión fue mediante un curso propedéutico con indicadores y criterios establecidos por el Comité de Admisión de cada uno de los programas.
- Para el Doctorado en Ciencias Odontológicas, la Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología y la Especialidad en Estomatología Pediátrica, se continuó con la aplicación del examen nacional EXANI III, como estrategia de mejora en el proceso de selección de candidatos con habilidades cognitivas y socio emocionales necesarias para cursar los programas.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Con la finalidad de asegurar que el Modelo Universitario de Formación Integral guíe las estrategias y acciones implementadas en esta entidad académica se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En el programa de la Licenciatura de Médico Estomatólogo se realizaron talleres de acompañamiento curricular con la posibilidad de realizar una reestructuración. Se contó con la participación de 40 profesores, aproximadamente.
- Se conformó la comisión de la plataforma veinte 21 siguiendo las indicaciones de la Secretaría Académica de la UASLP y se desarrolló el plan de trabajo el cual fue presentado y aprobado por los directivos y el Honorable Consejo Técnico Consultivo de la Facultad en sesión ordinaria el 25 de noviembre del 2020.

Dicho plan desarrolló propuestas de trabajo para los ejes de evaluación y mejora continua, curricular escolar, apoyo docente y estudiantil. Las acciones derivadas fueron: identificar las problemáticas y/o necesidades de las condiciones de acceso a las tecnologías de información y comunicación (TICs), así como el desarrollo de competencias pedagógicas y digitales para docentes.

Para asegurar las prácticas mencionadas, se adecuó el centro de cómputo con todas las medidas tecnológicas y de seguridad, para recibir a estudiantes y profesores que no contaran con los espacios y/o recursos tecnológicos en sus domicilios.

4. Acompañamiento estudiantil

Dentro del marco del sistema integral de acompañamiento estudiantil desde su ingreso a la universidad, continuando a lo largo de su trayectoria académica hasta la terminación de sus estudios y su inserción al ámbito laboral, esta entidad académica centró sus acciones en las siguientes estrategias:

- Implementación del "Curso de Inducción Virtual" dirigido a los 175 alumnos de nuevo ingreso, con la finalidad de apoyar su integración a la vida universitaria y guiar su visión como estudiantes a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje (a distancia).
- El Programa de Acción Tutorial, se sistematizó y adaptó para realizarlo a través de la plataforma Microsoft Teams, esto para: 1) optimizar los tiempos de realización de las actividades, 2) priorizar el acompañamiento y seguimiento inmediato cuando el estudiante lo necesite y/o solicite, y 3) contar con un eficaz y eficiente manejo de la información por tutores y tutorados. Asimismo, los posgrados adaptaron sus planes de tutoría integral separada de los modelos tradicionales de

asesoría académica y dirección de tesis.

- Se realizaron diversos cursos de apoyo estudiantil: "Hábitos y habilidades de estudio y su impacto social en los alumnos de Estomatología", "Un libro abierto", "Siembra un libro" y "¿Qué método anticonceptivo elegir? Mitos y Realidades".
- La asesoría y atención psicológica se ofreció en modalidad virtual, a través de asesorías en Microsoft Teams, o bien para atender las necesidades de los estudiantes (en aspectos emocionales, psicológicos y/o psicopedagógicos).
- Se priorizó el flujo de información a través de un sistema de comunicación virtual y de manejo fácil, generando un amplio interés en la comunidad estudiantil, tales como: chats de WhatsApp, páginas oficiales en redes sociales y Microsoft Teams.
- La tutoría en la Especialidad en Estomatología Pediátrica impactó directamente en las mejoras de la trayectoria académica, el índice de reprobación, así como una optimización del proceso de titulación.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Los programas de esta entidad académica con la finalidad de enriquecer el modelo educativo y de fortalecer las oportunidades de inserción al mundo laboral de los egresados, implementó las siguientes acciones:

- Análisis de las encuestas de egresados 2014-2018-2019 del programa de Licenciatura en Médico Estomatólogo.
- Se dio continuidad al sistema de seguimiento de egresados de los posgrados de: Especialidad en Estomatología Pediátrica, Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial y Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología.
- Se llevaron a cabo cursos/talleres, uno de ellos en colaboración con el Colegio de Endodontistas de San Luis Potosí con el tema "Casos clínicos y sus complicaciones", el otro, organizado por la Facultad, con el tema "Manejo protésico en tiempos de pandemia".

6. Desarrollo de la planta académica

Para que el docente cuente con el perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones se requiere asegurar su desarrollo, y en esta entidad académica las estrategias desarrolladas fueron las siguientes:

- Se organizaron más de 20 eventos dentro de la Facultad en apoyo a la formación de profesores, tanto en aspectos disciplinarios como en los pedagógicos: "Curso virtual intermedio y avanzado de Teams para docentes", "Diseño de actividades de aprendizaje para modalidad híbrida", "Manejo Protésico en tiempos de pandemia", "Flujos digitales y consideraciones de la vía aérea en cirugía ortognática", "Regeneración tisular guiada", entre otros.
- Además 30 profesores participaron en más de 50 eventos académicos nacionales e internacionales como: "International Conference for Dental Research Presentations 2020 (World'S First Conference For Online Paper/Posters Presentations)", "II Congreso y Certamen Internacional de Investigación y Posgrado", "XXII Congreso Nacional e Internacional Universitario de Odontopediatría y Ortopedia 2020", "1er Seminario Virtual Nacional e Internacional de la AMCBM", "Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Ortodoncistas".
- 59 docentes participaron en eventos nacionales e internacionales de actualización disciplinar. Asimismo, el 90% de los profesores hora clase y tiempo completo, participaron en los 22 eventos de actualización académica, organizados por la Facultad.
- La Facultad de Estomatología cuenta, actualmente, con 30 profesores tiempo completo (PTC),

26 con perfil de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y 12 dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como seis cuerpos académicos (CA): dos en formación, uno en consolidación y tres en nivel consolidado; cuenta con 18 líneas de generación del conocimiento (LGAC) sobre las que centra la productividad académica del profesorado. Actualmente, cuatro profesores, tanto tiempo completo como hora clase, están realizando estudios de posgrado de nivel maestría y doctorado, en apoyo a su formación y actualización continua.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Los programas y procesos educativos se fortalecen, con la finalidad de crear lazos que contribuyan a la generación de conocimiento en torno a las problemáticas mundiales sobre el área estomatológica, lo cual se logra a través de actividades y/o estrategias llevadas a cabo para fortalecer la colaboración con distintas entidades de la propia universidad, como:

- Estancia posdoctoral de un profesor investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, obteniendo como resultado manuscritos enviados para revisión en revistas indexadas.
- La Maestría en Ciencias Odontológicas, en el Área de Odontología Integral Avanzada, cuenta con un estudiante de servicio social proveniente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se dio continuidad a 28 convenios para fortalecer la vinculación con el sector social mediante la colaboración con siete asociaciones civiles e instituciones de gobierno federales, estatales y municipales.
- 23 estudiantes brindaron atención y cuatro realizaron su servicio social en la Clínica de Estomatología Pediátrica, que da atención a la población infantil de la capital potosina.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

El alcance del programa educativo de la Facultad de Estomatología se asocia a su pertinencia y calidad educativa, reconocidas a través de procedimientos nacionales y/o internacionales de evaluación y acreditación. A continuación, se enlistan los logros obtenidos en dichas acciones:

- Renovación de la distinción PNPC: un programa en desarrollo, un programa de reciente creación, un programa en competencia internacional y dos programas en consolidado.
- El 31% de los alumnos que presentaron el examen de titulación EGEL, son candidatos para obtener el **PREMIO CENEVAL al Desempeño de Excelencia-EGEL**.
- 11 docentes obtuvieron la renovación dentro del SNI.
- Nueve docentes obtuvieron la renovación del perfil PRODEP.
- Se obtuvieron los reconocimientos siguientes:
 - o Primer lugar en Investigación Básica de Posgrado que da la Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología A.C., y la Facultad de Odontología de la UNAM.
 - o Primer lugar en la Categoría Maestría Área de Investigación epidemiológica exposición virtual con el trabajo titulado “Práctica Odontológica y sus modificaciones ante el COVID-19 en México: Un estudio de Encuesta”.
 - o Tercer lugar en la categoría “Maestría área de investigación epidemiológica” exposición virtual con el trabajo titulado “Presencia o ausencia de crecimiento bacteriano en la verificación de equipos de esterilización”.
 - o Primer lugar en Investigación Básica de Posgrado por la Universidad de Zacatecas y la Universidad Veracruzana.
 - o Obtención de la medalla de estudiantes ejemplares.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Para la Facultad de Estomatología es prioritario el potencializar las capacidades de esta entidad para lograr avance científico, humanístico, tecnológico y la innovación, lo cual deriva de la participación y productividad científica del cuerpo docente y estudiantil.

Las acciones llevadas a cabo en este programa permiten, además, la resolución de problemática local y regional; la mejora continua de bienestar de la sociedad potosina y la sustentabilidad global.

- La producción académica de la Facultad se centra en la publicación de 15 artículos en revistas arbitrada y/o indizada, dos artículos publicados en revistas no arbitradas y/o divulgación, 11 memorias en revistas y congresos nacionales e internacionales, cinco tesis de licenciatura y 30 tesis de posgrado.
- Las 18 LGAC desarrolladas por los CA's se centran en la atención de problemas sociales y locales como "Manifestaciones bucales en enfermedades sistémicas en pacientes pediátricos", "Estudio de los biomateriales", "Biomateriales aplicados a tratamientos clínicos odontopediátricos" e "Investigación Clínica".
- Algunos de los estudiantes apoyan proyectos de investigación y han participado en eventos académicos presentando sus trabajos, algunos de los eventos son "XXI Congreso Regional de Ortodoncia de COOCDMX. La Nueva Era de la Ortodoncia, Casos Clínicos y sus complicaciones" del Colegio de Endodoncistas de San Luis Potosí.
- Algunos de los proyectos de investigación tuvieron como objetivo la vinculación entre los problemas generales de salud y la prevención y atención bucodental; como investigación sobre los antioxidantes salivales en mujeres con gingivitis relacionada al embarazo, prevalencia de enfermedades sistémicas en pacientes que acuden a la clínica de diagnóstico en la Facultad de Estomatología, prevalencia de dientes retenidos por CBCT en la población de San Luis Potosí y odontología inclusiva en el paciente pediátrico. Esto con la finalidad de encontrar estrategias y herramientas en apoyo a los problemas de salud que enfrenta la sociedad.
- La Facultad participó en la "2a. Semana Estatal de Ciencia y Tecnología (2SECyT)" que coordina el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), con las aportaciones de las doctoras Claudia Guevara y Verónica Méndez, quienes junto con alumnos desarrollaron actividades virtuales con temáticas como "Prevención y educación en enfermedades de la cavidad oral", "Conociendo mi esqueleto", "El esqueleto de mi brazo y en que me ayuda en vida diaria", entre otros. Dirigidos a la población infantil para brindarles información sobre la prevención en el cuidado bucal y cómo se conforma el esqueleto humano.

10. Vinculación y participación social

Como parte de la estrategia para impulsar la relación con los sectores público, social y empresarial y contribuir así a consolidar la presencia y reconocimiento de la universidad por la sociedad potosina se mantuvieron y crearon los siguientes programas de vinculación:

- Convenios con 14 programas de atención y vinculación comunitaria, además, las clínicas de la Facultad, tanto de licenciatura y posgrado, promueven la atención odontológica en la población en general; entre adultos, pacientes infantiles, pacientes con cáncer, pacientes con necesidades especiales, migrantes y empleados del sector empresarial.
- La Clínica Morelos se mantiene como principal centro de atención universitario para la población vulnerable del municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

- Dentro de las acciones de seguimiento para egresados se organizó un curso-taller modalidad virtual local sobre el manejo protésico en tiempos de pandemia.
- A través de la actividad de difusión cultural “Posada navideña en La Pila”, se realizó una colecta y donación en especie (de ropa, de juguetes, otros.) a la población.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

La Facultad de Estomatología comprometida con la calidad e innovación de la enseñanza desarrolló un laboratorio que permite el aprendizaje a través de modernos simuladores.

- El Laboratorio de Simulación Clínica es un espacio creado para proporcionar un entorno controlado y seguro para los alumnos de licenciatura y posgrado, donde se faciliten los procesos de formación para el desarrollo de las competencias médico-estomatológicas a través de la simulación clínica.
- El objetivo de este laboratorio es realizar una evaluación formativa y por competencias, además de proporcionar a los alumnos bases del aprendizaje emocional a través de la simulación, todo dentro de un marco de bioseguridad total.

Los simuladores cuentan con las características exactas de la boca y posiciones necesarias para la práctica exitosa.

Se cuenta con 53 simuladores para ser utilizados por estudiantes. El profesor tiene a su cargo un simulador central, donde realiza las prácticas para después distribuirlas a cada estudiante por medio de pantallas individuales, con sonido ambiental o individual.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

Con la finalidad de que los alumnos de esta entidad académica tengan la posibilidad de desarrollar una cultura del cuidado de la salud en su comunidad y coadyuvar a su formación integral se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Asistencia a la conferencia “¿Qué método anticonceptivo elegir? Mitos y Realidades” con el objetivo de difundir las diferentes opciones de métodos anticonceptivos que existen.
- Se fomentó la conservación de una sala de lactancia en el Centro de Información en Ciencias Biomédicas (CICBI) para la protección y respaldo del área asignada para extracción de leche materna y de uso de lactario.

17. Comunicación e identidad

Para la Facultad de Estomatología es de suma importancia difundir tanto información oportuna de utilidad para la comunidad estudiantil como de las actividades diversas que se llevan a cabo dentro de la misma, algunas de las acciones llevadas a cabo fueron:

- Uso de redes sociales y medios de mensajería instantánea con sitios oficiales para mantener contacto oficial con los estudiantes de la facultad. Las cuentas empleadas son: Facebook Estoma Oficial y WhatsApp.
- Una de las actividades máspreciadas entre la comunidad estomatológica es el “Premio al maestro que deja huella” donde son los alumnos los que eligen de una terna de docentes propuestos a aquel que consideren que con su trabajo aportó más en su formación profesional. En esta ocasión el docente merecedor del premio fue el doctor Eduardo García.

C. CONCLUSIONES

La Facultad de Estomatología siempre se ha distinguido por ser una entidad académica comprometida con el desarrollo integral de su comunidad estudiantil y docente. Dicho compromiso le ha permitido obtener los resultados mostrados en este informe: productos científicos, reacreditaciones de docentes, programas de posgrado y cuerpos académicos. Además de haber cumplido con el compromiso con la sociedad potosina, mediante la atención especializada y de calidad, para el cuidado y prevención de la salud bucal.

FACULTAD DEL HÁBITAT

A. PRESENTACIÓN

La historia reciente en nuestro país y en el mundo nos sugiere un replanteamiento sobre las concepciones del desarrollo que vincula a la actividad humana con su entorno. Desde finales del siglo XX y transcurridas ya dos décadas del siglo XXI, nuestras sociedades han atestiguado hechos que manifiestan la creciente necesidad de adaptar los paradigmas sobre los cuales se basa el desarrollo humano mediante el conocimiento, la educación y la formación.

La educación superior ha estado en un proceso de profunda reforma, esto, a partir de que la **United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO)** convocó a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: "Visión y acción". Como parte de los preparativos de la Conferencia, la UNESCO publicó en 1995 su documento de orientación sobre Cambio y Desarrollo en la Educación Superior; esto, con la intención de encontrar soluciones para los nuevos desafíos de este tercer milenio, entre los que se encuentran el enfrentar la alta demanda y la expansión en el número de estudiantes atendidos, la disparidad en lo que respecta al acceso a la educación superior, la investigación y los recursos de que se disponen, diversificación de la oferta educativa acorde a las nuevas necesidades, pero ante todo la consolidación de los planes y programas que tradicionalmente han demostrado su pertinencia. La importancia fundamental, es lo que este nivel de educación aporta para el desarrollo sociocultural y económico y que se ve reflejada en la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

La Facultad del Hábitat en congruencia con las disposiciones, lineamientos y postulados emanados desde la UNESCO y de nuestra universidad que nos rige, atiende la misión de formar y educar personas en un ámbito de autonomía, responsabilidad prospectiva y ética tomando en cuenta la igualdad de acceso, la generación de conocimiento, la investigación y la difusión de la cultura a través de la libre discusión de las ideas.

Para la consecución de su Misión y Visión, la Facultad del Hábitat durante el año de 2020, por medio de sus estructuras organizacionales y con el apoyo de las autoridades universitarias realizó una serie de acciones encaminadas a mantener el objetivo principal de formar profesionales de alta calidad y preparar investigadores en los ámbitos del hábitat y la sustentabilidad.

Los logros más relevantes alcanzados son los siguientes:

- La acreditación del programa de la Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles vigente por un período de cinco años a partir del 9 de diciembre de 2020 al 8 de diciembre de 2025.
- Se documentaron las acciones realizadas para solventar las recomendaciones hechas por los organismos acreditadores de los programas educativos de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, y Edificación y Administración de Obras y se envió la documentación a los comités acreditadores correspondientes.

- Se impulsó la investigación y los productos de investigación apoyando la edición e impresión de libros y revistas. Fue presentado el Libro “Ciudad de San Luis Potosí, arquitectura y urbanismo”
- Se brindó el apoyo para la participación de más de 40 maestros en eventos académicos nacionales e internacionales.
- Como parte de la incorporación de la Facultad del Hábitat al programa de doble titulación mediante el convenio celebrado por la UASLP y City U de Seattle, USA; cuatro alumnos de las carreras de Arquitectura y de Diseño Industrial obtuvieron su Título en Administración de Negocios en City U.
- Se llevaron a cabo los trabajos de Reestructura Curricular de sus seis programas educativos de licenciatura, cuyo propósito es el de buscar la pertinencia más adecuada a las circunstancias actuales.
- Respecto al Reglamento Interno, se modificó acordé al Estatuto Orgánico aprobado en el año 2020, de igual forma se actualizará de acuerdo la Reestructura Curricular.

En el Plan Operativo Anual y en la Agenda derivada del Plan de Acción de la Facultad (PLADES) del año 2021 se plantean diversas acciones que darán continuidad y seguimiento a lo no concluido en el año 2020, como es el caso de la Reestructura Curricular.

A continuación, se presentan los resúmenes de informe en los programas institucionales en donde la Facultad del Hábitat tuvo participación en el período que se informa.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

- Durante el 2020 la oferta educativa de la Facultad del Hábitat se mantuvo, sin embargo, se ha planteado como parte de los trabajos de la Reestructura Curricular el diversificar la oferta educativa planteando salidas laterales como Técnicos Superiores Universitarios para la licenciatura de Edificación y Administración de Obras.
- Se realizaron los estudios de pertinencia y de vinculación social de los seis programas de licenciatura como parte de los trabajos de la reestructura curricular.
- Como parte de la flexibilidad de los programas educativos de licenciatura 899 alumnos cursaron materias electivas libres en otras facultades de la UASLP, así como en instituciones educativas externas.

No. de Alumnos	Entidad Académica de la UASLP/ Dependencia	Entidad Externa
526	CUART	
198	División de Servicios Estudiantiles (Activación Física)	
72	Centro de Idiomas	
29	Arte y Cultura	
18	Facultades de la UASLP	
17		INPODE (Instituto Potosino del Deporte)
13		Centro Alemán
11		Alianza Francesa
15		Otros

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

- Por disposición de la Secretaría de Salud en el estado y por acuerdo de la Rectoría de esta Casa de Estudios, se ajustó el proceso de admisión, se aplicó el examen de conocimientos como base para la admisión de los alumnos de nuevo ingreso. La Secretaría Académica de la Facultad enfrentó el reto de convertir el ejercicio práctico que tradicionalmente se realiza como parte de los exámenes a los alumnos de nuevo ingreso utilizando diversos materiales que den por resultado una expresión propia de cada aspirante en representación tridimensional, en una expresión bidimensional que siguiera expresando las competencias de los aspirantes.
- Toda la comunicación, envío de información y contacto con los aspirantes en las etapas previas al examen de admisión se realizó utilizando plataformas y medios de digitales digitales, se atendieron 1,210 aspirantes.
- Se diseñó una logística para la aplicación del examen de conocimientos en forma simultánea en tres sedes en un mismo día y a la misma hora. En esta logística participaron 120 personas entre personal docente, personal administrativo, personal de la estructura académica y personal directivo de la Facultad.
- Durante todo el proceso de admisión se privilegió el uso de las Tecnologías de la Información (TIC's), cabe mencionar que por primera vez se solicitó que los documentos escolares y personales de cada alumno de nuevo ingreso fueran entregados de forma digital; el mismo tratamiento se le dio a la inscripción de la carga académica a cursar en el semestre I. Se atendieron 590 nuevos alumnos.
- Para el proceso de reubicación también se utilizaron las TIC's para atender a 46 aspirantes que participaron en el proceso.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Ante la situación sanitaria que se presentó a partir del mes de marzo de 2020 se hizo una invitación a los 275 maestros en activo en el semestre escolar vigente a enfrentar la emergencia. Se solicitó a los docentes que trabajaran a distancia utilizando las TIC's en la plataforma que mejor dominaran para contactar a sus alumnos y seguir impartiendo los cursos a su cargo a distancia; por lo tanto al inicio de este período se diversificó el uso de plataformas, algunos docentes utilizaron correo electrónico, otros whats app, unos más Scology, Zoom y Teams.

A raíz de la situación heterogénea de plataformas digitales utilizadas por los docentes, la Secretaría Académica de la Facultad realizó una serie de acciones encaminadas en tres ejes:

1. Detectar a maestros con nulos o pocos conocimientos en el uso de las TIC's.
2. Conocer los maestros que utilizaban plataformas TIC's y saber cuáles dominaban más.
3. Hacer un programa de capacitación para los docentes. El programa de capacitación para los 275 se orientó al uso de las plataformas Zoom y Teams.

Se impartieron cuatro cursos dirigidos a profesores con un impacto en 120 docentes. La temática general fue el uso de las plataformas Teams y Zoom y se les brindó asesoría a los 22 docentes que solicitaron capacitación en el manejo de archivos electrónicos, bases de datos y herramientas de las plataformas.

- A partir del semestre escolar agosto-diciembre 2020 se imparten todos los cursos de los seis programas educativos de licenciatura, los cursos de especialidad, maestría y doctorado de forma virtual a distancia, se destaca que con anterioridad a la emergencia sanitaria ya se estaban utilizando herramientas virtuales en algunas materias utilizando plataformas como el Scology.

- Con los trabajos de la Reestructura Curricular de los seis programas de licenciatura, cada uno de los coordinadores con la comisión curricular y las subcomisiones creadas a exprofeso han realizado estudios de pertinencia, de impacto social y tendencias en el contexto profesional en relación al plan de estudios.

4. Acompañamiento estudiantil

Dentro de este programa en la Facultad del Hábitat se ha incrementado la presencia del Departamento de Tutorías y de Psicología en el seguimiento de la trayectoria escolar de los alumnos, se han reforzados las acciones encaminadas dar acompañamiento escolar a los estudiantes, las principales acciones realizadas son:

- Curso de inducción para los 590 alumnos de nuevo ingreso, destacando los objetivos de la UASLP y de la Facultad del Hábitat en la formación de profesionistas de calidad.
- Durante el año 2020 se atendieron 1,967 alumnos de las generaciones 2017, 2018, 2019 y 2020 en actividades de tutoría a través de cursos, talleres de forma virtual.
- En los meses de mayo y junio de 2020 los coordinadores de los programas de licenciaturas instrumentaron un programa de ejercicios de activación física dirigido a los alumnos que estaban inscritos en la Materia de Electiva Libre en la modalidad de Deportes y/o Activación Física. Participaron un total de 187 alumnos.
- La dirección de la Facultad del Hábitat apoyó con el monto económico equivalente de 175 becas de inscripción destinadas a apoyar a 442 estudiantes de las seis licenciaturas con porcentajes del 30% al 60% del costo de la inscripción.
- Se brindó asesoría y apoyo psicológico a 81 estudiantes que lo solicitaron. A 10 de ellos se les canalizó a instituciones públicas para una atención más especializada de psiquiatría y adicciones.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

- Como parte de los trabajos de la Revisión Curricular iniciada en 2019 y con seguimiento en 2020, la Comisión Curricular realizó estudios para los seis programas educativos sobre “La problemática y tendencia en el Contexto Profesional y la relación de los Planes estudio vigentes”.
- Se realizó un Focus Group por programa Educativo con la participación de egresados de las seis licenciaturas. En este ejercicio se analizó el perfil de egreso, las competencias, los desempeños y habilidades de los egresados, participaron 107 egresados.
- De igual forma se realizó un análisis de las trayectorias escolares de los alumnos del Plan de Estudios 2013. Los resultados relevantes fue el conocer las principales causas de deserción y abandono.

6. Desarrollo de la planta académica

En este apartado se destaca:

- El apoyo a seis académicos para la terminación de estudios de posgrado, el apoyo se otorgó a través de descargas académicas.
- Dos Profesores Investigadores de la Facultad obtuvieron su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.
- Cuatro docentes de nuestra institución obtuvieron el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- En Congresos Internacionales de disciplinas relacionadas al hábitat y sustentabilidad participaron

21 profesores investigadores de nuestra facultad.

- Se tuvo una participación de nueve profesores en congresos Nacionales.
- 18 maestros de nuestra facultad impartieron conferencias magistrales en distintos eventos académicos nacionales e internacionales.
- La participación en Cursos/talleres de nuestros académicos fue nutrida, se obtuvo el registro de un total de 82 maestros asistentes a cursos disciplinares y profesionales.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Durante el 2020 se tuvo la colaboración de las entidades académicas de la UASLP y de las dependencias administrativas para poder atender a 949 alumnos de la Facultad del Hábitat quienes cursaron materias electivas libres, fortaleciendo el programa de movilidad estudiantil interna.

En el semestre escolar enero-junio 2020 se registró una movilidad externa de 28 alumnos de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño industrial, quienes retornaron de forma anticipada por la emergencia sanitaria.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Desde principios del semestre enero-junio 2020 se iniciaron los trámites para solicitar la Acreditación ante la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitacional A.C. (AMPADEH) del programa educativo de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles ante el organismo acreditador "en su primer ciclo".

Durante el período de enero a junio de 2020 se realizó el ejercicio de autoevaluación, etapa previa para la visita del Comité Acreditador AMPADEH.

Se tuvo la visita virtual del Comité de la AMPADE del 9 al 11 de noviembre de 2020, entregándose los expedientes de evidencias para la acreditación del programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles.

La AMPADEH hizo llegar carta a la Dirección de nuestra facultad en la que se notifica de la obtención de la acreditación del programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles (CRBCM) con vigencia del 9 de diciembre de 2020 al 8 de diciembre de 2025.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Actualmente hay 40 investigadores activos en la Facultad del Hábitat, todos son miembros de al menos un Cuerpo Académico ya sea en formación o consolidación, con ese potencial humano se incrementado significativamente el número de Líneas Generales y Aplicación del Conocimiento. El tener más Líneas de investigación ha motivado a los investigadores a participar en un mayor número de eventos académicos de calidad nacionales e internacionales. Los productos de investigación de mayor relevancia y calidad que se han presentado y aportado en los eventos académicos donde han participado nuestros investigadores son los siguientes: 16 artículos en revista indexada, nueve con edición internacional y siete en revistas nacionales; Se escribieron 23 capítulos de libro, nueve de carácter internacional y 14 nacional; se editaron tres tesis doctorales. Además, nuestros investigadores participaron en 45 Congresos, Encuentros y Seminarios, algunos de ellos con prestigio internacional.

Se ha priorizado que las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento sobre las cuales trabajaron los(as) investigadores(as) que abordan problemáticas y necesidades sociales. De igual forma, se ha vinculado la investigación con la práctica docente implementando estrategias de divulgación de sus

trabajos entre los alumnos que cursan materias que abordan problemáticas sociales como es el caso de la materia de Taller de Síntesis IX Interdisciplinaria, materia en la que se realizan ejercicios académicos que requieren de Investigación Aplicada.

Actualmente la Facultad tiene 28 investigadores que participan o son miembros de Redes de Colaboración Nacional e Internacional.

Semestralmente en el año 2020 se ofreció de forma virtual el Curso de Protocolo de la Investigación orientado a los estudiantes que tengan interés en desarrollar un trabajo de Investigación como alternativa de titulación para la obtención del pregrado de licenciatura. Participaron 31 estudiantes en este curso.

C. CONCLUSIONES

Dentro de las líneas generales de trabajo que ha planteado la Dirección de la Facultad para el presente año y los subsecuentes se encuentran las siguientes:

- Reestructurar el Reglamento Interno Vigente para adecuarlo a las necesidades actuales de organización académica-administrativa de la facultad y vincularlo con el nuevo Estatuto Orgánico de la UASP, recientemente aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario.
- Iniciar los trabajos de la elaboración del Manual de Organización de la Facultad del Hábitat.
- Continuar con la revisión de los perfiles de todo el personal de la facultad y reubicar a quien pueda realizar mejores funciones en otro puesto o actividad.
- Detectar las necesidades de capacitación de los docentes y del personal de apoyo académico-administrativo, con la finalidad de elaborar un Plan de Capacitación Permanente.
- Integrar el Centro de Diseño en conjunto con otros centros de investigación y de trabajo con los que cuenta la Facultad para crear uno que brinde asesoría y apoyo en la elaboración de proyectos a los sectores social, público y privado, generando con esto ingreso de recursos para la Facultad.
- Establecer con los canales de comunicación necesarios con los actores sociales para seguir posicionando a la Facultad del Hábitat como una institución de alta calidad y con prestigio nacional e internacional.

FACULTAD DE INGENIERÍA

A. PRESENTACIÓN

Este documento representa una síntesis del periodo comprendido entre mayo y diciembre de 2020 donde se buscó hacer los ajustes necesarios para seguir trabajando de manera eficiente con los recursos disponibles, la disposición del personal para buscar alternativas a la forma tradicional de trabajo mediante una capacitación exhaustiva que aún no termina. Prepararse arduamente para el reto de las reacreditaciones que están próximas a iniciar y detección de oportunidades que se presentaron en el año 2020 con las nuevas formas de colaboración y de trabajo.

Durante este periodo se puede observar la atención que se focalizó al modelo educativo, justo por las acreditaciones que se avecinan. En el acompañamiento estudiantil se siguen buscando estrategias para no perder la comunicación con el alumnado. La atención que han puesto los docentes es evidente si se observa la gran cantidad de cursos que se han ofrecido con la intención de poder estar a la altura del reto digital y las estrategias de enseñanza en línea.

Un periodo lleno de retos.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La Facultad de Ingeniería, en concordancia con los cambios tecnológicos constantes requiere una actualización permanente sobre todo en algunas áreas como lo es ciencias de la computación, donde el Programa Educativo (PE) de Ingeniería en Sistemas Inteligentes tuvo la integración de 13 programas analíticos, lo mismo ocurrió con Ingeniería en Computación donde hubo cuatro materias con cambios.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

La Facultad preocupada por la transparencia en el proceso de selección e ingreso, implementó una estrategia para dar a los aspirantes la tranquilidad de contender mediante la aplicación de un examen de admisión presencial, guardando en todo momento los protocolos de sanidad para protección de los sustentantes.

Por su alta demanda de ingreso, se continúa con la asignación automática de una segunda opción en función de las preferencias del alumno, basándose en el puntaje del examen de admisión. Esto ha permitido que el alumno, aunque no haya ingresado a su carrera inicial, esté en otra carrera que también es de su preferencia, consiguiendo que permanezca en ella.

Se sigue realizando el semestre propedéutico para aquellos alumnos que requieren actualizar sus conocimientos principalmente en las áreas de física y matemáticas. Esta estrategia continúa siendo efectiva para que el alumno refuerce sus conocimientos básicos para cursar de manera más eficaz su carrera.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

- Para el seguimiento y evaluación del modelo educativo en licenciatura se realizaron ajustes en los PE de Ingeniería en Sistemas Inteligentes, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Informática, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería en Electricidad y Automatización. También en los programas de Maestría en Ingeniería Mecánica y Doctorado en Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Como parte de las estrategias para evaluar la pertinencia de los programas educativos se mandaron encuestas a egresados para obtener su retroalimentación.
- En todos los PE de licenciatura y posgrado, así como en los diplomados ofrecidos mediante el área de educación continua se vieron favorecidos con un creciente interés en incorporar las plataformas virtuales como una parte fundamental en el desarrollo de los cursos. Para lograr esto, los profesores buscaron capacitación como el “Uso de Microsoft Teams como herramienta para el trabajo docente” o “Manejo de herramientas en la plataforma blackboard”.
- Además del apoyo entre colegas permitió compartir las experiencias en escenarios como el primer panel de experiencias docentes de la Facultad de Ingeniería (FI) o el conversatorio virtual ECOS: experiencias docentes.
- A raíz de la pandemia en todos los programas de la FI se imparten clases de manera virtual y/o distancia, no obstante, algunas materias que requieren forzosamente de práctica, se buscó condiciones para llevarlas a cabo cuidando las condiciones de sanidad. En los posgrados se da una situación similar a excepción de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia que ya se tenían planes para impartirse a distancia.
- Los programas de 14 carreras de la Facultad se encuentran acreditados a nivel nacional e internacional por el CACEI, justo a finales del 2020 se tuvieron las últimas dos reacreditaciones internacionales de los programas de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería en Topografía y Construcción. Se mantuvo la acreditación internacional ante el Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Electricidad y Automatización, Ingeniería Mecánica Administrativa e Ingeniería en Mecatrónica. Para mantener estas acreditaciones se cumplieron los siguientes lineamientos:
 - Contar con una planta académica acorde a las necesidades del PE.
 - Mantener y de manera deseable incrementar el índice de titulación.
 - Reducir los índices de rezago, reprobación y deserción.
 - Contar con la participación de los alumnos en actividades de emprendimiento.
 - Contar con esquemas de participación de alumnos en prácticas profesionales.
 - Seguimiento de egresados.
 - Retroalimentación de egresados y empleadores.
 - Fomentar la movilidad estudiantil.
 - Incrementar y mejorar la empleabilidad de los egresados.
- Se mantuvo la actualización del material didáctico en función de las necesidades de cada materia en las diferentes áreas.

4. Acompañamiento estudiantil

- El sistema de tutoría en línea ha resultado ser un excelente aliado para mantener informado al tutor del avance de alumno, permitiendo detectar el descenso del desempeño mostrando las calificaciones parciales de todas sus materias inscritas, ver su avance y estar atento de las necesidades que se puedan presentar.

- El Centro de Atención y Orientación Psicológica ha sido un aliado muy importante para la atención y seguimiento de los alumnos que han requerido atención psicológica. Dicha atención se ha podido dar en línea y de manera presencial, la misma ha sido aprovechada por los alumnos de todas las áreas, siendo los motivos más recurrentes en la consulta el emocional y el académico.
- En la parte de cuidado de la salud, se han retomado algunas materias de acondicionamiento físico que han permitido al alumnado realizar actividades físicas que resultan un complemento ideal en la formación profesional.
- Mediante la evaluación docente los alumnos han podido hacer notar las áreas de oportunidad que cada profesor tiene en las diferentes materias que imparte y esta información es analizada por las autoridades para su seguimiento y atención.
- Otro indicador que sirve para conocer la satisfacción del alumno es el relacionado con el sistema de inscripciones, mediante sus sugerencias y observaciones, ayuda en la búsqueda constante de su actualización para mejorar el servicio prestado.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

- Se continua con el seguimiento de las encuestas a egresados en línea que permite obtener información muy valiosa que se considera en los cambios de planes de estudio para atender en la medida de lo posible las áreas que lo requieren.
- Se realizaron reuniones con grupos de interés que permitieron conocer diferentes perspectivas y puntos de vista del perfil de egreso que se integra en la información que se analiza en las actualizaciones de los PE.
- Para que los alumnos logren transitar de la mejor manera sus estudios, se mantiene la comunicación constante entre tutor y alumno; al menos una vez por semestre se reúnen para revisar los avances y de requerir un seguimiento más detallado, se pueden programar dos o más reuniones y con mayor frecuencia.
- En el acompañamiento estudiantil, se mantiene una estrecha comunicación vía redes sociales que le permite estar enterado de las actividades que se desarrollan en el transcurso del año.
- Como parte del seguimiento de egresados, se siguieron diferentes estrategias para obtener retroalimentación de sus experiencias en la vida profesional entre estas se han aprovechado las redes sociales para hacer encuestas y algunos eventos como CiComp donde se invita a egresados como parte del jurado para calificar proyectos.
- De manera adicional, se llevaron a cabo algunas entrevistas con egresados y empleadores para fortalecer la reacreditación de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería en Topografía y Construcción.
- Además de los beneficios que trae consigo el poder experimentar la vida profesional dentro de un ambiente laboral, las materias de prácticas profesionales han tomado gran relevancia ya que como parte de los reportes que se deben de integrar por parte del asesor en la empresa, se pide información que permite conocer las áreas de oportunidad en la formación de los alumnos. Además, en muchos de los casos se trata de exalumnos que aprovechan para hacer observaciones constructivas sobre el desempeño de los alumnos.

6. Desarrollo de la planta académica

- La Facultad de Ingeniería ha impulsado de manera constante la superación de su planta de profesores, actualmente varios profesores con licenciatura están estudiando la maestría y los que tienen maestría varios también se encuentran buscando obtener su grado de doctor. Dentro de las convocatorias más relevantes que se hacen año con año se encuentra la de ingreso o permanencia al Sistema Nacional de

Investigadores (SNI), el último año los resultados obtenidos fueron 65 profesores de tiempo completo (PTC) que pertenecen al SNI y siete más Profesores Asignatura (PA). En la convocatoria para obtener el perfil PRODEP, 106 profesores obtuvieron resultado favorable.

- La integración de las tecnologías a la catedra del día a día permitió que el profesorado por medio del autoaprendizaje, obtuviera los resultados necesarios para cumplir con los objetivos planteados en cada PE. Cursos como: habilidades digitales para la impartición de cursos online, taller de evaluación de atributos de egreso e instrumentos de medición, taller de evaluación externa y autoevaluación MR 2018, Uso de Microsoft Teams como herramienta para el trabajo docente, estructuración de actividades no presenciales a través de Didac-TIC, elaboración de actividades no presenciales mediante espacios virtuales, y el diplomado Aulas de colaboración, evaluación y aprendizaje a través de Microsoft Teams, entre otros.
- Adicional al punto anterior, otros cursos de actualización y formación disciplinar como lo fueron: más allá de la microscopía petrográfica técnicas que la complementan, cómo publicar un artículo en IOP, construcciones domésticas de azudes para colección y almacenamiento de agua de lluvia, recomendaciones para escribir un artículo científico, SCRUM Fundamentals, curso de actualización MinePlan, arranca tu negocio y organizaciones exponenciales entre otros muchos.
- Como parte de la evaluación de los PTC y PA se desarrolló y se puso en marcha un sistema contenedor de evidencias de impartición de catedra, que permitió dar seguimiento al avance de los diferentes cursos en cada PE.
- El proceso de seguimiento de los cursos considera la evaluación de pares, que permite hacer una revisión de lo impartido en los cursos entre profesores calificando los porcentajes de avance obtenidos. En complemento, el sistema de evaluación docente que permite a los alumnos calificar el desempeño de los profesores en función de ciertos parámetros, además de dejar las observaciones que consideren adecuadas para el mejoramiento de los cursos, así como hacer notar las inconformidades en caso de que se lleguen a presentar, dejando de esta forma información valiosa para ser analizada.
- Se hizo la evaluación las plazas de dos PTC y en ambos casos las evaluaciones fueron favorables permitiendo con ello que se les otorgara la definitividad.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

- La Facultad mantuvo actividades de colaboración con diferentes instituciones entre las que destacan COLPOS, FCSyH, IPICYT, CIATEJ, UAM, University of Strathclyde, Heriot-Watt University, CICESE entre otras.
- Dentro de los servicios de vinculación, se siguió trabajando con el Centro de Capacitación en Ingeniería de Materiales para el desarrollo de aleaciones con base aluminio y en la producción y caracterización de aceros avanzados vía SEM,TEM y DRX.
- En la movilidad estudiantil con el gobierno de Francia a través de las becas Eiffel y Mexfitec, se lograron dos becas de la primera y seis de la segunda.
- Se mantuvo el convenio de colaboración con la Universidad CityU de Seattle para que los alumnos de licenciatura obtengan un doble título en el área administrativa.
- Por otro lado, se siguió apoyando el beneficio del año sabático para promover la movilidad e interacción de los profesores con otras universidades y centros de investigación.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

- Se efectuó la evaluación del Consejo nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para la permanencia dentro del Programa Nacional de Posgrados de Conacyt (PNPC) por parte de la maestría en Geología Aplicada, así como la maestría en Ingeniería Mecánica y en ambos casos el resultado fue favorable, de manera que se mantienen dentro del padrón.
- Los resultados sobresalientes obtenidos en el EGEL del CENEVAL, han permitido a los PE's de la Facultad, el ser considerados dentro del padrón de programas de alto rendimiento académico.
- Se han trabajado ajustes curriculares en el área de Ciencias de la Computación, área Mecánica Eléctrica, maestría y doctorado en Ingeniería Mecánica, actualización de programas analíticos
- Dentro de los procesos de acreditación internacional, los programas de Ingeniería Civil e Ingeniería en Topografía y Construcción se reacreditaron bajo el marco de referencia 2018 de CACEI que a partir de esta versión considera la acreditación internacional.
- En el área de educación continua se ha encontrado un área de oportunidad muy importante al ofrecer diplomados que actualmente ya suman cinco y permiten aumentar la gama de posibilidades para emplearse a nuestros egresados además de brindarles la posibilidad de tomarlo como una opción de titulación.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

- Se logró la publicación de cuando menos 47 artículos en revistas arbitradas y/o indexadas, siete en revistas no arbitradas y seis capítulos de libros.
- Los cuerpos académicos de la Facultad han mantenido sus números, en la más reciente evaluación el UASLP-CA-237 paso de en consolidación a consolidado, lo que puede representar el aumento de los CA consolidados en la Facultad.
- Hubo participación de alumnos y/o profesores en cuando menos 27 congresos internacionales y 13 congresos nacionales.
- Como parte de las investigaciones que se desarrolladas en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado durante la elaboración de la tesis, se atienden problemas como la producción de composta orgánica utilizando residuos orgánicos, en la parte industrial se desarrollan también temas como el diseño y control de un sistema de almacenamiento de energía con base en baterías interconectado a la red, incluso algunas tesis desarrolladas en inglés.

10. Vinculación y participación social

- Participación en el comité asesor del PREP2021 y en la evaluación de seguimiento de proyectos FOMIX.
- Participación en la elaboración y seguimiento a proyectos integrales de construcción de vialidades en los municipios de Zaragoza y Tierra Nueva.
- Se ofrecieron servicios de laboratorio de microscopía electrónica para el estudio de caracterización de especies minerales de oro y plata. Servicios de análisis de materiales a la industria para análisis de materiales refractarios y análisis de materiales vía microscopio electrónico de barrido. Servicios de análisis de materiales de la construcción para el análisis de pastas premezcladas de cal, calidad en agregados pétreos, calidad en varilla corrugada, calidad en mezclas asfálticas y calidad en el concreto. Servicios de capacitación a la industria para la producción de materiales de alta entropía.

11. Internacionalización

- La Facultad de ingeniería ofertó 20 cursos en inglés en diferentes áreas a nivel licenciatura, sistemas

operativos, graficación por computadora, meteorología/climatología, sistemas hidromecánicos a, mecánica de fluidos, probabilidad e inferencia estadística, diseño mecánico a, diseño mecánico b, mecánica de materiales I, robótica a, control de calidad, ingeniería de control I, beneficio de materiales I, simulación y desarrollo sostenible entre otras.

- Participación por parte de profesores en los cursos de autoevaluación del marco de referencia 2018 de CACEI y el de atributos de egreso e instrumentos de medición.
- Participación de 10 alumnos de movilidad internacional al interior de la Facultad de países como Francia, Colombia y Perú.
- Certificación ISO 9001:2015 de los procesos de control escolar, gestión de recursos de laboratorios y control de laboratorios lograda después de la auditoría realizada en septiembre de 2020.
- Se presentaron seis Tesis en inglés "The role of the USMCA in multi-level governance of transboundary air pollution in the border region of US-MX: Case California-Baja California", "A methodological guideline to assess integrated municipal solid waste management in Ecuador", "Per-instance Algorithm Selection Model for Solving Educational Timetabling Problems", "Machine learning approaches for pattern recognition on genetic data from the Human Immunodeficiency Virus", "Computational forecasting methodology for Acute respiratory infection using artificial neural networks and search terms" y "ModuleNet: A Convolutional Neural Network for Stereo Vision"

12. Gestión ambiental

- Se mantiene la colaboración con el Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales y se promueve el programa de licenciatura de Ingeniería Ambiental, este último cuenta tanto con acreditación nacional de CACEI como con la internacional de ANECA, en la que varias de las asignaturas como gestión ambiental, desarrollo sostenible, problemática ambiental y manejo de recursos naturales, abordan la dimensión ambiental desde diferentes ángulos. Además, se mantienen los diplomados de gestión ambiental y de calidad en la industria y el diplomado interdisciplinario para proyectos urbanos sustentables

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

- Se modernizaron los baños del edificio B de la Facultad, además de dar mantenimiento a los edificios.
- Por medio de los recursos del PROFEXCE se pudieron adquirir equipos de cómputo para las áreas Civil y Ciencias de la Computación, con esos recursos también se pudieron instalar cámaras de seguridad en algunos laboratorios. Finalmente, en el área Mecánica-Eléctrica se compraron algunos equipos para equipar sus laboratorios los cuales consistieron en una sierra vertical, un equipo para troquelar, una cizalla y una impresora 3D.
- Se lograron mantener los acuerdos de licenciamiento educativa para software especializado y en algunos casos se cambió para hacer posible que los alumnos instalaran las licencias en sus equipos personales
- Se acondicionaron una gran cantidad de espacios mediante la instalación de mamparas separadoras para protección sanitaria del personal.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

- Se incrementó la participación de los alumnos en actividades culturales y artísticas en la mayoría de las ocasiones promovidas por el Centro Universitario de las Artes, ello favorece la Formación Humanística

en todos nuestros programas.

- Algunas otras actividades de la Facultad de Ingeniería incluyeron la Jornada de puertas abiertas postgrado en ingeniería mecánica, Expo CiComp Primavera y Otoño 2020, 2^a Semana Estatal de Ciencia y Tecnología.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

- La Facultad de Ingeniería ocupada en el desarrollo de actividades deportivas de sus alumnos, tiene integradas materias dedicadas al acondicionamiento físico que han encontrado la forma de trabajar de forma virtual, promoviendo con esto la búsqueda de un cuerpo sano.
- La salud siempre es un tema importante para considerar y tratar de preservar, en ese sentido la Facultad ha buscado la participación de alumnos y profesores en los cursos de "EPROTEC Infecciones respiratorias: Salud y seguridad ocupacional" logrando que la mayor parte del personal docente, administrativo y becarios lo tomaran.

16. Buen gobierno

- Con base en el monto asignado se pudo generar el Plan Operativo anual (POA) de la Facultad considerando los gastos fijos más algunos elementos adicionales tales como la reacreditación CACEI para las áreas mecánica-eléctrica, ciencias de la tierra y metalurgia y materiales.
- Se siguen mejorando los sistemas informáticos en los procesos administrativos, lo que ha permitido dar respuestas más rápidas y mantener el funcionamiento de la Facultad en muchos casos de manera remota.
- Uno de los procesos que se logró completar prácticamente en línea fue la recepción, revisión y entrega de resultados del Programa de Desempeño Académico, dando oportunidad a que todos los participantes pudieran cargar su documentación y hacer la entrega de su expediente de manera remota.
- Se continúa la ejecución del plan de austeridad que permite reconocer oportunidades de ahorro. Adicionalmente se han podido obtener algunos recursos externos adicionales mediante la oferta de servicios. Como el que ofrece El Laboratorio de Materiales de Construcción, análisis comparativo de resistencia de vialetas para carretera, pastas premezcladas de cal, calidad en agregados pétreos, calidad en varilla corrugada, calidad en mezclas asfálticas y calidad del concreto. Laboratorio de Hidrometalurgia, Centro de Capacitación en Ingeniería de Materiales ofrece servicio para la industria metalúrgica y de materiales, el cual ofrece soluciones para la caracterización de materiales y la resolución de problemas de las industrias de la fundición y metal mecánica en general. Laboratorio de Análisis Digital de Imágenes y Sistemas de Información Geográfica, elaboración de proyectos cartográficos digitales.

17. Comunicación e identidad

- En la Facultad se cuenta con el Departamento de Difusión y Divulgación (D3) el cual utiliza todos los medios a su disposición para comunicar los logros, reconocimientos y actividades; tales como su programa de radio, portal de la Facultad y redes sociales, todos estos medios han permitido mantener una comunicación muy estrecha con la comunidad universitaria ampliando el alcance de la información que se publica.
- Además del D3, la divulgación también se da por medio de profesores cuya participación se llega a dar en revistas como la de universitarios potosinos con artículos como el de "El mundo de las arenas: perspectivas sedimentológicas".

18. Otras Actividades

- Laboratorio de Materiales de Construcción ofrece servicios de análisis comparativo de resistencia de vialetas para carretera, pastas premezcladas de cal, calidad en agregados pétreos, calidad en varilla corrugada, calidad en mezclas asfálticas y calidad del concreto. Laboratorio de Hidrometalurgia, Centro de Capacitación en Ingeniería de Materiales ofrece servicio para la industria metalúrgica y de materiales, el cual ofrece soluciones para la caracterización de materiales y la resolución de problemas de las industrias de la fundición y metal mecánica en general. Laboratorio de Análisis Digital de Imágenes y Sistemas de Información Geográfica, elaboración de proyectos cartográficos digitales.

C. CONCLUSIONES

Para el próximo periodo se prevé un escenario con mayores retos que requieren de la colaboración en conjunto de todo el personal con el que cuenta la Facultad, repasar las metas planteadas para 2023 y no olvidar que en breve estaremos elaborando una síntesis de lo logrado y un comparativo de los planes contra la realidad. Requiere un trabajo conjunto de todas las autoridades y hacer equipo para seguir construyendo la Universidad que todos queremos y acercarnos cada vez más a esa idea.

FACULTAD DE MEDICINA

A. PRESENTACIÓN

En los términos establecidos por la normativa universitaria, se presenta un informe de las acciones realizadas en la Facultad de Medicina de la UASLP durante el periodo mayo 2020 a diciembre 2020, que dan cuenta de los avances registrados y los retos enfrentados. Estas acciones se derivan de las estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023 de la Facultad y del PIDE-UASLP 2013-2023, programadas en la Agenda de Implementación y Programa Operativo anuales.

Entre las estrategias más relevantes que se desarrollaron se pueden destacar aquellas relacionadas con la innovación educativa, encaminadas a fortalecer un modelo pedagógico híbrido con apoyo de tecnologías de información, apoyado en un nuevo Programa de Acción Tutorial adaptado a un currículum flexible y dinámico; así mismo se realizó un análisis sobre la pertinencia de ampliación de la oferta educativa a nivel licenciatura y posgrado. Se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones de la COMAEM derivadas de reciente acreditación del programa de licenciatura en Medicina, que en buena medida cristalizaron en la reestructuración del programa. En este mismo sentido se destaca el inicio de las acciones para certificar los procesos escolares bajo la norma ISO-9001-2015.

Dentro de las estrategias del programa de Buen Gobierno cabe resaltar la revisión y modernización del organigrama institucional con el propósito de hacer más eficiente la gestión universitaria, así como la creación dentro de la Facultad, de la unidad para atender el Plan Universitario para la Atención, Seguimiento y Erradicación de la violencia de género.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

1.1. Como cada año, se realizó el Curso de Preparación para Aspirantes a Residencias Médicas, que se impartió a 486 médicos de diferentes estados del país y 16 de la UASLP (48% hombres y 52% mujeres). Este año el curso se llevó a cabo en la modalidad a distancia. De nueva cuenta, los egresados de la Facultad de Medicina ocuparon el primer lugar de las instituciones públicas en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) por los resultados de los aspirantes seleccionados para realizar sus estudios de especialidad médica.

1.2. El 26 de junio de 2020 el H. Consejo Directivo Universitario aprobó la Especialidad en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, que habrá de iniciarse en marzo de 2021.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes.

2.1. Con el propósito de garantizar que los aspirantes que ingresan a la Facultad cuenten con las competencias requeridas para la realización de sus estudios se llevaron a cabo las siguientes acciones, de acuerdo con la estrategia 2.4 del PIDE de la Facultad:

- Conformación de una comisión de admisión para los programas de licenciatura para el ciclo 2020-2021 y de comités de admisión en cada uno de los programas de posgrado.

- Actualización de la Guía Temática del Examen de Conocimientos y publicación para consulta por parte de los aspirantes.
 - Elaboración de un examen de conocimientos para los programas de licenciatura.
 - Organización y aplicación del examen de conocimientos para los programas de licenciatura.
- En esta ocasión por razones de seguridad, se llevó a cabo en forma simultánea en cuatro sedes diferentes. El Comité-COVID institucional supervisó y verificó se cumplieran todas las disposiciones sanitarias. Todas estas actividades estuvieron sujetos a procesos de vigilancia para garantizar su calidad, equidad y transparencia.
- El examen fue aplicado a un total de 1,986 aspirantes (1,330 mujeres y 656 hombres), de los cuales 1,899 correspondieron a la Licenciatura de Médico Cirujano y 87 a la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud. El proceso de admisión se llevó a cabo con la participación de un total de 200 personas entre directivos, miembros de la comisión de admisión, docentes aplicadores, estudiantes de medicina que brindaron apoyo y personal administrativo e intendencia de la facultad.
 - Derivado del proceso de admisión, fueron inscritos 192 aspirantes (108 mujeres y 84 hombres), 155 a la licenciatura en Medicina y 37 a la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud. De manera complementaria se aplicó evaluación médica y psicológica de los 192 estudiantes que fueron admitidos en ambas licenciaturas.
 - En cuanto al posgrado, se admitieron 124 aspirantes a realizar programas de especialidad médica, 15 en cursos de maestría y 8 de doctorado. En febrero de 2020 egresaron 127 estudiantes de los cursos de especialidad médica, así como 11 de maestría y 10 de doctorado.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo.

3.1. A partir de una amplia y colegiada discusión iniciada en 2018, se concluyó la reestructuración de los dos programas de licenciatura de la facultad, cuyas propuestas fueron aceptadas en el H. Consejo Directivo Universitario. En el caso del programa de Médico Cirujano, se trata de la primera reestructuración profunda en los últimos 47 años. Su propósito general fue asegurar la pertinencia del programa en relación con los grandes problemas de salud en México, disminuir el tiempo que tarda la obtención del grado, mejorar la competitividad y la adaptación del egresado al contexto laboral actual. El programa incorpora diversos componentes del modelo educativo universitario, entre otros, la capacitación en competencias docentes del personal académico, el uso de modalidades pedagógicas innovadoras, la flexibilidad curricular, el acompañamiento estudiantil y la integración de actividades a través de academias.

3.2. Se llevaron los ajustes curriculares siguientes:

- Quinto y sexto semestre de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud
- Dentro del programa de Médico Cirujano se actualizaron las siguientes asignaturas: Pediatría, Anatomía Patológica, Farmacología, Bioquímica, Anatomía, Medicina interna, Fisiología renal, Salud Pública
- Especialidad en Medicina Interna.
- Se llevaron a cabo ocho reuniones del subcomité de Operación de la Restructura Curricular del programa de Médico Cirujano.

3.3. Con el objetivo de adaptarse al traslado de las actividades presenciales a una modalidad a distancia, se promovió la capacitación del personal docente en el uso de herramientas digitales. En este sentido durante los meses de septiembre y octubre se llevó a cabo el Curso “Capacitación y Actualización Docente en el uso de Plataformas Virtuales”.

3.4. Se sigue fortaleciendo el funcionamiento de las diversas plataformas mediante las cuales se apoya la impartición de los cursos de pregrado, posgrado y educación médica continua. La totalidad de los cursos impartidos en los diferentes programas utilizaron herramientas digitales.

4. Acompañamiento estudiantil

4.1. Se elaboró el Programa Institucional de Tutorías las modalidades individuales, grupales, y tutorías en campos clínicos, que inciden en los ejes de apoyo académico, fortalecimiento profesional, atención sociopersonal y acompañamiento y orientación a lo largo de su trayectoria. Este programa fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario. Este nuevo programa permitirá la planeación, sistematización, seguimiento, la evaluación de las acciones tutoriales llevadas a cabo.

4.2. Los alumnos de los primeros tres años continuaron realizando actividades en el Centro Universitario de las artes (Cuart) y/o Departamento de Deportes como requisito de titulación, el cual fue incorporado en 2016. Una cantidad mayor de estudiantes se encuentran involucrados en este tipo de actividades.

4.3. Con relación a las becas externas, 21 estudiantes (10 hombres y 11 mujeres) recibieron Beca Federal de Manutención; 20 se inscribieron el programa Jóvenes Escribiendo el Futuro (11 hombres y 9 mujeres). Por otro lado 280 estudiantes fueron admitidos a los diferentes programas de becas otorgadas por la Sociedad de Padres de Familia, la Federación Universitaria Potosina, la Consejería de Alumnos de la facultad y las Becas de Excelencia.

4.4. Se llevó a cabo un curso de inducción a la universidad dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso, a través de pequeños grupos dada las condiciones sanitarias

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral.

5.1. En relación con la tasa de empleabilidad, se mantiene en alrededor de 80% a los 6 meses, y 90% al año, para ambas carreras, con resultados satisfactorios en las encuestas de empleadores que lleva a cabo la División de Vinculación.

5.2. En el caso del programa de Médico Cirujano se ha mantenido una eficiencia terminal de 80%, con altas tasas de titulación. El número de deserciones en los primeros dos años se redujo en un 18%.

5.3. En el caso de la licenciatura de Ciencias Ambientales ha disminuido la tasa de deserción y se ha incrementado la tasa de titulación. Entre las razones que se han detectado, se incluyen problemas vocacionales y estrés socioeconómico que lleva a los estudiantes a buscar trabajo antes de terminar sus estudios.

5.4. Una de las mayores fortalezas de los programas sigue siendo es el alto porcentaje de egresados que acceden a estudios de posgrado, 70% para egresados de la licenciatura en Medicina y 30% para los egresados en la licenciatura en Ciencias Ambientales.

6. Desarrollo de la planta académica

6.1. Entre las estrategias implementadas para fomentar que la planta docente cuente con el perfil óptimo se encuentran las siguientes:

6.2. Se llevó a la evaluación del desempeño de acuerdo con los parámetros establecidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), de seis plazas de medio tiempo. Según la evaluación se recomendó su contratación definitiva.

6.3. Se promovió la capacitación en competencias docentes, así como en el manejo de nuevas tecnologías de la información.

6.4. Se promovió la capacitación disciplinar. El 90% de la planta docente recibió algún tipo de capacitación de este tipo a través de seminarios, talleres, cursos y congresos.

6.5. Se promovió la participación de la planta docente en las convocatorias para obtener el reconocimiento del perfil idóneo por parte de la SEP y para ingreso o promoción dentro del Sistema Nacional de Investigadores. Un total de 20 profesores recibieron o renovaron el reconocimiento del perfil PRODEP y/o SNI. Diez profesores recibieron capacitación en competencias docentes o uso de tecnologías.

6.6. El siguiente cuadro resume el estado actual de la planta docente tiempo completo y su participación en Cuerpos Académicos de la Facultad de Medicina:

Cuadro síntesis de capacidad académica 2014-2019	2014		2020		Variación 2014-2020	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
PTC	57		47		-10	
PTC con posgrado	57	100.0%	46	97.9%	-11	-2.1%
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	54	94.7%	44	93.6%	-10	-1.1%
PTC con doctorado	28	49.1%	29	61.7%	1	12.6%
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	26	45.6%	29	61.7%	3	16.1%
PTC con perfil	40	70.2%	36	76.6%	-4	6.4%
PTC con SNI	33	57.9%	33	70.2%	0	12.3%
Profesores HC, MT, Posdoc y cátedras en el SNI	7		14		7	
Profesores asignatura	150		156		6	4.0%
Profesores Medio Tiempo	10		17		7	70%
Técnicos académicos	22		15		-7	-31.0%
Personal de soporte académico			16		NA	
CAC	4	80.0%	5	71.4%	1	-8.6%
CAEC	1	20.0%	2	28.6%	1	8.6%
CAEF	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total de Cuerpos Académicos	5		7		2	

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico.

7.1. Se promovió la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado en el programa de movilidad internacional, tanto presencial (primer semestre) como virtual (segundo semestre). Se mantuvieron los convenios establecidos con diversas instituciones en el extranjero, tales como: Instituto Fundación Conde de la Valenciana, Hospital Universitario "Bellvitge", Barcelona, Universidad de La Plata de Argentina, Hospital Universitario de Getafe, Instituto Barraquer, Universidad Jean de Andalucía, Universidad Santander-Cantábrica, Hospital General Universitario, Departamento de Dermatología de la Universidad Winston Salem Wake Forest, Departamento de Dermatología de la Universidad de Sao Paulo, Universidad de Bucaramanga, Colombia, Universidad Litoral de Argentina, Universidad Federal de Minas Gerais.

7.2. Un total de siete estudiantes de licenciatura y un estudiante de posgrado participaron en el programa de movilidad internacional durante 2020. Así mismo se recibieron nueve estudiantes nacionales y uno del extranjero para cursar estudios en esta institución.

7.3. Se llevaron a cabo un total de cinco investigaciones conjuntas con universidades e institucionales nacionales e internacionales, que incluye publicaciones conjuntas.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos.

8.1. Para asegurar la pertinencia y calidad de los programas educativos en los diferentes niveles se llevaron a cabo las siguientes acciones:

8.2. Se han venido atendiendo las recomendaciones y observaciones de la COMAEM como parte del proceso de acreditación 2018-2023 del programa de licenciatura de Médico Cirujano, que en su mayoría se refieren a la implementación de mecanismos de control y evaluación académica. Tales observaciones fueron plasmadas en la reestructuración del programa.

8.3. Se inició el ejercicio de autoevaluación previo a la acreditación del programa de licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, para su próxima acreditación en 2021.

8.4. Se llevó a cabo el diseño curricular y programa operativo de las asignaturas correspondientes al segundo año del nuevo programa de licenciatura de Médico Cirujano.

8.5. Los programas educativos que ofrece esta entidad académica cuentan con el reconocimiento de su calidad por los procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación, de acuerdo con lo siguiente:

- La Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud, se encuentra dentro del Nivel 1 del Padrón de Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad. Reconocimiento con vigencia de cinco años, de diciembre de 2015 a enero de 2021. La Licenciatura de Médico Cirujano está acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) de Noviembre de 2018 a Octubre de 2023.
- De las 23 Especialidades Médicas, 18 se encuentran inscritas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); 10 en nivel en desarrollo, 7 consolidado y 1 con nivel internacional.
- La Maestría en Ciencias en Investigación Clínica obtuvo en 2020 su acreditación como programa consolidado. El programa de maestría en Ciencias Biomédicas se encuentra consolidado, mientras que el doctorado en Ciencias Biomédicas se encuentra en Desarrollo. La facultad participa en el Programa Multidisciplinario de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales, que cuenta con nivel internacional y doble titulación.

8.6. Con relación a los resultados educativos, el programa de Médico Cirujano obtuvo el Reconocimiento Nacional de Alto Rendimiento por Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), en el nivel 1. El 56.7% de los egresados que sustentaron el EGEL obtuvieron una calificación satisfactoria, mientras que el 34.6% obtuvieron calificación sobresaliente. Sólo el 8% obtuvo calificación aun no satisfactoria.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

9.1. Una de las mayores fortalezas de la Facultad sigue siendo su productividad científica. Para asegurar ello, se promueve la investigación colegiada, colaborativa a nivel nacional e internacional, con financiamiento externo, y cuyos resultados sean publicados en revistas de alto impacto.

9.2. Se llevaron a cabo 24 proyectos de investigación con financiamiento externo de acuerdo con los datos de la siguiente tabla:

Fuente de Financiamiento	Número de proyectos	Monto
Conacyt	11	13,886,735
CEPAC/Copocyt	3	8,450,000
UASLP	4	196,225
Instituto Nacional de Ecología	1	200,000
FRC	3	187,500
Universidad Veracruzana	1	100,000
Minera San Javier	1	960,300
Total	24	23,980,760

9.3. Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) asociadas a las actividades de investigación se relacionan con los principales problemas ambientales y salud en México como son las enfermedades infecciosas, las emergencias epidemiológicas, las condiciones crónico-degenerativas (diabetes, trastornos cardiovasculares, demencias, etc.), la calidad de agua y el aire, el consumo de alcohol y otras drogas, la calidad de servicios de salud, salud comunitaria y salud ambiental, diseño de políticas de salud, entre otras.

9.4. La participación de los alumnos de licenciatura en proyectos de investigación se ha mantenido, a través de pasantías de investigación, estancias breves en laboratorio o veranos de la ciencia. La inclusión de estudiantes en publicaciones constituye una estrategia para incrementar su competitividad al egreso.

9.5. Como resultados de la investigación llevada a cabo en la Facultad, se obtuvieron los siguientes productos:

Tipo de publicación	Alcance	Número
Artículo en revista arbitrada e indexada	Internacional	61
Artículo en revista arbitrada e indexada	Nacional	6
Capítulo de libro	Nacional	1
Libro	Nacional	1
Tesis de doctorado	Nacional	3
Tesis de maestría	Nacional	8
Tesis de especialidad	Nacional	2
Tesis de licenciatura	Nacional	12

10. Vinculación y participación social.

10.1 En 2020 se firmaron o actualizaron los siguientes convenios que aseguran la participación de los estudiantes de pregrado y posgrado en distintos espacios de aprendizaje, así como para brindar servicios médicos especializados a población derechohabiiente:

- Convenio No. S7M0998 de subrogación de diversos servicios de pruebas especiales de laboratorio-IMSS-UASLP.
- Convenio principal No. SM-04/2018 de subrogación de servicios médicos especializados-ISSSTE-IMSS.

10.2 Se creó la Unidad de Promoción y Prevención a la Salud, dirigido a ofrecer servicios a la pobla-

ción abierta, sector educativo e industrial, en materia de salud laboral, salud metabólica y cardiovascular, nutrición, y enfermedades infecciosas.

10.3 En relación con los servicios clínicos de diagnóstico de laboratorio, que se brindan a la población abierta y a otras instituciones de salud, se llevaron a cabo los siguientes servicios:

Laboratorio	Número de pruebas	Número de personas beneficiadas
Laboratorio de Especialidades Médicas	12,768	2,153
Laboratorio de inmunología	1,579	518
Laboratorio Fisiología integrativa	200	200

11. Internacionalización.

11.1. Se llevó cabo por sexto año consecutivo el Examen Clínico, Objetivo y Estructurado (ECOE), en colaboración con la UNAM, ITESM Y UASLP, subsidiado por National Board Education de los EUA (NMBE) y la Facultad de Medicina. Este examen permite evaluar el desarrollo de competencias del programa de médico cirujano, con miras a una acreditación internacional. Se ha iniciado un proceso de autoevaluación con el propósito de obtener dicha acreditación den 2023.

11.2. Otra de las acciones que se siguen llevando a cabo para incorporar la dimensión internacional en las funciones institucionales fue la impartición de 2 materias de licenciatura en inglés.

11.3. La Facultad sigue participando en el Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales, misma que cuenta con un convenio de colaboración con la Universidad de Colonia, Alemania, para doble titulación.

11.4. Los Cuerpos Académicos Consolidados (CAC) de la Facultad de Medicina de la UASLP están integrado tres redes académicas nacionales e internacionales. Lo cual ha generado publicación en revistas arbitradas de circulación internacional.

12. Gestión ambiental.

Para impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad, se siguen manteniendo dos estrategias fundamentales: la incorporación de contenidos relacionados con la sustentabilidad en los diversos programas educativos que se imparten y la participación en los programas transversales de la Agenda Ambiental. Entre las acciones desarrolladas destacan:

12.1. Seguimiento a los programas de manejo de sustancias y materiales regulados; emisiones, descargas y residuos; uso apropiado y eficiente de energía, de agua y de materiales de oficina; vegetación y arquitectura del paisaje; bioclimática y construcciones; riesgo y contingencias; mantenimiento; normas y estándares; y aportación de expertos en comunicación y educación ambiental.

12.2. Se llevaron a cabo 15 proyectos de investigación donde el tema principal era el medio ambiente y sustentabilidad.

12.3. La Facultad cuenta con dos programas académicos con oferta especializada en ambiente, la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud y el Posgrado Multidisciplinario en Ciencias Ambientales. De igual manera cuenta con un cuerpo académico en consolidación, con líneas de generación y aplicación del conocimiento específicas. Todos los programas de licenciatura y posgrado incorporan la dimensión ambiental en sus contenidos.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura.

Como parte de su programa de ampliación y modernización de su infraestructura se llevaron a cabo las siguientes acciones:

13.1. Mantenimiento de equipo de laboratorio, adquisición de materiales, equipos y servicios para las diversas áreas que así lo requirieron, y contratación de servicios para mantenimiento de edificios y de personal externo de limpieza durante todo el año 2020.

13.2. Se fortaleció la Unidad de apoyo para Educación a Distancia, con la compra de servidores, 18 AP para mejorar la recepción de señal, equipo de audio para cada aula, redes, cámaras de video profesionales, micrófonos, con el propósito de fortalecer el modelo pedagógico multimodal.

14. Fomento del deporte y del cuidado de la salud.

14.1. Como una forma de incentivar las actividades deportivas entre los alumnos, se mantuvo su incorporación al programa curricular de ambas licenciaturas, como requisito de titulación.

14.2. Con relación al cuidado de la salud de estudiantes, se fortalecieron las acciones del Programa de Atención a la Salud Estudiantil; se llevó a cabo evaluación de salud evaluación física y mental de la totalidad de los estudiantes de primer ingreso.

14.3. Se llevaron a cabo dos eventos de vacunación a la comunidad universitaria de la Facultad, que incluyó vacunación contra influenza y hepatitis B.

14.4. Se adquirió a través de PROFEPCE, equipo para ejercitamiento físico que permitirá contar con un gimnasio dentro de las instalaciones de la Facultad.

14.5. Se conformó el subcomité Covid-19, integrado por personal docente y de la gestión de la facultad, misma que estableció los lineamientos de comportamiento de acuerdo a los diferentes momentos de la contingencia sanitaria. En este sentido se adecuó la señalética institucional.

15. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

15.1. Con relación a la divulgación de la ciencia, profesores de la facultad han participado en la publicación de diversos artículos en la revista "Universitarios Potosinos". Uno de los profesores continua su participación como miembro del consejo editorial de la revista.

15.2. Se conformó el nuevo Comité Editorial de la Facultad de Medicina, cuyo propósito es elaborar y dirigir un proyecto editorial (libros, publicaciones periódicas, etc.).

15.3. Un total de 14 profesoras y profesores participaron en eventos académicos de carácter nacional o internacional.

15.4. Personal docente participó en la 2da Semana Estatal de Ciencia y Tecnología; así mismo se dio su participación en programas de radio y televisión.

16. Buen gobierno.

16.1 Se actualizó la conformación de la Comisión de Planeación, para dar seguimiento oportuno a la Agenda de Implementación anual del Plan de Desarrollo PLADE 2014-2023. Este ejercicio sigue permitiendo articular nuestras metas institucionales con el ejercicio presupuestal responsable y la obtención de indicadores de desempeño.

16.2. Se revisó y actualizó el organigrama de la Facultad de Medicina, con el propósito de optimizar su funcionamiento.

16.3. Se elaboraron los manuales de procedimientos de las diferentes áreas de la gestión.

16.4. Se inició el proceso de certificación de procesos escolares con conjunto con el SICAL, con el objetivo de lograr la certificación norma ISO-9001-2015.

16.5. Se inició la revisión del reglamento de la Facultad de Medicina, para armonizar con el nuevo Estatuto Universitario, y las modificaciones hechas a los programas académicos.

16.6. Para garantizar la gobernabilidad, el H. Consejo Técnico Consultivo sesionó en 15 ocasiones.

16.7. En lo referente a la actualización de la planeación en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFEPCE 2020-2021) y de acuerdo con su marco de planeación, se solicitaron los recursos extraordinarios correspondientes. Durante el año 2020 se ejercieron los recursos cumpliendo con la totalidad de las metas académicas establecidas.

16.8. Se conformó la para atender el Plan Universitario para la Atención, Seguimiento y Erradicación de la violencia de género, misma que durante visitas de supervisión recogió y dio cauce a las quejas existentes en la materia. Se atendió el informe de recomendaciones emitidas a la dirección.

17. Comunicación e identidad

17.1. Para propiciar que la comunidad de la Facultad de Medicina y la sociedad en general estén informados sobre el quehacer y servicios que ésta ofrece, se llevó a cabo el rediseño editorial del Boletín, órgano informativo que da cuenta de nuestra vida institucional; este ejemplar, que se publica cada dos meses, cuenta ahora con una versión digital con mayor difusión.

17.2. Se constituyó un canal de comunicación virtual con la comunidad universitaria de la facultad, "El Mensajero", para dar a conocer en forma oportuna la información más relevante del quehacer institucional.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

A. PRESENTACIÓN

Uno de los principales programas institucionales atendidos por la Facultad de Psicología es el de "Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos"; con la visita virtual de seguimiento institucional por parte del organismo acreditador CA-CNEIP, quien rige esta disciplina a nivel nacional en términos académicos, se cumple y atiende la recomendación de continuar con la flexibilidad curricular y buscar los mecanismos que aseguren la acreditación internacional para el fortalecimiento de la oferta educativa, esto como un valor agregado a consolidar la quinta acreditación de forma ininterrumpida.

Destaca la creación de la Maestría Interdisciplinar en Estudios de Paz (MiEP) y el Doctorado en Psicología, con ello se amplía la cobertura de los programas educativos a nivel estatal y nacional.

Se presentó la propuesta, ante el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU), de la aprobación de la actualización del nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Psicología con la inclusión de nuevas materias optativas.

Respecto al acompañamiento estudiantil, se creó la estrategia de los "Primeros Auxilios Psicológicos", registrando notas clínicas de los alumnos quienes presentaban signos de alteraciones emocionales, otorgando en primera instancia contención emocional, además de desarrollar un programa de psicoeducación, así como de canalización a los servicios profesionales correspondientes, acompañándolos en su proceso de recuperación.

La comunicación con la comunidad estudiantil ha sido un factor fundamental, promoviendo en redes sociales la información de convocatorias, cursos, talleres, inscripciones y avisos en general. Se reformuló el programa de tutorías mediante la asignación de profesores a cada grupo, además de la creación de videos con cápsulas informativas y la mejora en la comunicación con los tutores.

En cuanto a la vinculación con asociaciones de responsabilidad social, el trabajo colaborativo con organizaciones sociales y con la Asociación Vida Independiente ha sido fructífera, trabajando en la elaboración de un protocolo para la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad motriz y de escasos recursos.

Los centros de práctica dependientes de la Facultad siguen operando mediante recursos virtuales, brindando atención a los usuarios que lo solicitan con equipos terapéuticos y personal docente a su cargo.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

El HCDU aprobó las materias optativas asignadas al octavo y décimo semestre de la Licenciatura en Psicología y actualmente se encuentran dentro de la oferta educativa, lo cual enfatiza la flexibilidad curricular con una gama de hasta 40 materias optativas ofertadas.

Esta flexibilidad curricular también está presente en las materias de laboratorio interdisciplinar, donde los alumnos pueden cursar asignaturas en otras facultades. Además, destaca la oferta del programa de doble titulación que actualmente dos alumnos se encuentran cursando.

La Comisión Curricular sostuvo reuniones para trabajar con la planta docente en la propuesta de materias actualizadas, lo que refleja el avance de la disciplina con temas innovadores que responden a las necesidades del mercado laboral y la formación profesional del psicólogo.

Se lanzó la primera convocatoria para nuevos programas educativos, como es el caso de la Maestría Interdisciplinaria en Estudios de Paz (MiEP) y el Doctorado en Psicología, de esta manera se fortalece y amplía la cobertura con equidad en nuevos programas de estudio.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se realizó la evaluación de la vigencia y pertinencia del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, conforme a un estudio del mercado laboral y la demanda de profesionales de la salud mental, esto permitió la inclusión de las nuevas materias optativas.

El servicio social que realizan los alumnos ahora tiene valor curricular, lo que marca una notable diferencia en la forma de cursarlo y aprobarlo.

Concluyó el plan de estudios de 2002 y entró en vigor el nuevo plan de estudios, mismo que cuenta con una antigüedad de cuatro años con una nueva generación de profesionales en Psicología que está próxima a egresar.

4. Acompañamiento estudiantil

Como parte de las acciones emprendidas por la contingencia sanitaria, se llevó a cabo el Curso de Inducción a los alumnos de nuevo ingreso, en esta ocasión de manera virtual. Además, los recursos materiales y tecnológicos se pusieron a disposición de los alumnos reconocidos como población vulnerable o de escasos recursos, es decir, las instalaciones se encuentran disponibles para estos fines, evitando el rezago educativo y la deserción escolar.

Se actualizó el programa de tutorías con representantes de grupos, coordinación mediante plataformas virtuales, un sistema de comunicación más directo y, sobre todo, una asesoría profesional e inmediata para brindar solución a problemas de aprendizaje y dificultades en la comprensión de contenidos. Respecto a las inscripciones, se evaluó el indicador de satisfacción del usuario y como resultado, se obtuvo el 91% de satisfacción. Cabe resaltar que las publicaciones de vital importancia, tablero de avisos, fechas de inscripción, pagos, exámenes y término de ciclo escolar, se realizan directamente en la página web de la Facultad.

6. Desarrollo de la planta académica

Actualmente se cuenta con 11 PTC en el Sistema Nacional de Investigadores, los cuales son integrantes de diferentes cuerpos académicos.

Profesores asignatura se encuentran cursando el Doctorado en Psicología.

Se llevó a cabo la evaluación docente semestral que aporta valor para retroalimentar el desempeño de los profesores y realizar cambios necesarios en la impartición de cátedra.

Se realizó una capacitación en el uso de las tecnologías de la información para la planta docente. Esto deriva en la utilización de las plataformas virtuales para las clases en línea.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Se efectuaron actividades relacionadas con la evaluación de programas educativos de preparatoria,

TSU, licenciatura y posgrado de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), y del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt.

El Honorable Consejo Técnico Consultivo aprobó la impartición del Curso de opción a tesis, debido a los cambios en la aplicación de la evaluación del Ceneval; de esta forma, los alumnos lograrán la culminación de sus estudios y posteriormente su titulación. La Facultad mantiene así una posición competitiva al incrementar la eficiencia terminal de sus estudiantes.

La Facultad de Psicología fue reconocida mediante los resultados del EGEL, al lograr pertenecer a las instituciones públicas estatales que obtienen un alto desempeño con los resultados del Testimonio del Desempeño Sobresaliente en el nivel 2.

La Comisión Curricular sigue trabajando en la configuración de las materias bajo la modalidad virtual con el desarrollo de recursos didácticos innovadores, técnicas de enseñanza-aprendizaje mediante dispositivos móviles y utilización de plataformas en línea.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

El impacto social del trabajo de investigación que se desarrolla en la Facultad, tiene implicaciones sobre la calidad de vida de pacientes adultos, quienes asisten a procesos de terapia, y de los jóvenes a quienes se les apoya en la orientación psicológica, en el descubrimiento o exploración de su perfil vocacional, en la elección de carrera, en el aprendizaje de nuevos hábitos de estudio o en la modificación conductual para superar eventos adversos.

El trabajo de los cuerpos académicos se mantiene vigente, lo cual valida el trabajo intenso y colaborativo a lo largo de los años; mientras que la labor de los profesores de tiempo completo como investigadores incluye en sus propuestas y planes de trabajo a los estudiantes, quienes aparecen en publicaciones de alcance nacional e internacional como coautores.

10. Vinculación y participación social

Se mantuvieron vigentes los programas de apoyo a la comunidad a través de la atención psicológica en la Clínica Julián Carrillo, el Centro de Orientación Psicológica y el Centro Educativo "País de las Maravillas". Los servicios que se ofrecen son: escuela para padres de familia, desarrollo motriz en niños, evaluaciones neuropsicológicas, diagnóstico psicopedagógico, pruebas vocacionales, desarrollo de habilidades en adolescentes, asesoramiento en hábitos de estudios y mejora en las prácticas de socialización escolar.

Asimismo, se desarrollaron estrategias para la atención de docentes a nivel primaria y secundaria de dos escuelas públicas que presentaban dificultades en la implementación de las técnicas de enseñanza y aprendizaje.

Los alumnos de semestres avanzados continuaron con la realización de sus prácticas profesionales en modo virtual y trabajando desde casa, logrando establecer la adherencia terapéutica necesaria para el mantenimiento del tratamiento.

Se mantuvo colaboración con la Asociación Vida Independiente, a fin de elaborar un protocolo de inclusión laboral para personas en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos.

12. Gestión ambiental

Se desarrolló el programa de huertos urbanos con la finalidad de aprender actitudes pro sociales y pro

ambientales para el cuidado del medio ambiente.

Actualmente se imparte la asignatura de Psicología Ambiental que estudia la relación entre el individuo y el ambiente.

Se impartió el taller "Del huerto a tu mesa", en colaboración con la Agenda Ambiental de la UASLP.

En cuanto al Centro de Extensión y Responsabilidad Social (CERS), se llevó a cabo el Curso-taller "Ejercicio de reforestación para apoyo de actividades de la empresa socialmente responsable TYLSA".

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Destaca la adquisición de recursos materiales amigables con el medio ambiente, la compra de recursos tecnológicos como computadoras portátiles y de escritorio para el trabajo de alumnos y docentes, y la colocación de señalética a causa de la contingencia sanitaria y de las recomendaciones para la preventión de accidentes.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Se realizó con éxito la Semana de la Facultad de Psicología.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

En este ámbito sobresale: la organizaron de diversos eventos deportivos; participación de alumnos en actividades deportivas; colaboración en el programa universitario de promoción de la salud; actividades para el fomento de estilos de vida saludable; actividades de promoción de la salud laboral; actividades deportivas incorporadas al currículo; actividades de prevención de drogadicción, alcoholismo, embarazos no planeados, entre otros.

16. Buen gobierno

En común acuerdo con el Sindicato del Personal Administrativo de la UASLP, se establecieron de guardias para cumplir con la carga de trabajo y mantener activo al personal en las instalaciones de la Facultad, bajo los criterios de sanidad requeridos por las autoridades pertinentes.

La Comisión de Planeación entabló una reunión para visualizar el futuro inmediato como un panorama de oportunidades y desafíos, elaborando estrategias de captación de recursos para solventar gastos propios de la operación.

Se formaron alianzas de cooperación con otras entidades académicas para establecer trabajo colaborativo, tal es el caso de la Maestría interdisciplinaria en Estudios de Paz (MiEP), otorgando facilidades en el uso de recursos e instalaciones.

Se dio la apertura del módulo para captura de calificaciones en línea para todos los docentes.

17. Comunicación e identidad

Se emprendieron actividades relacionadas con la difusión de los programas, logros, contribuciones y acciones que fortalecen la misión y visión de esta entidad y de la institución; todo esto hacia el interior y el exterior de la Facultad, a través de ruedas de prensa, boletines, artículos de divulgación, programas de televisión, documentales, campañas promocionales, etc.

Las cuentas institucionales reconocidas en las redes sociales apoyan en la difusión de avisos, inscripciones, convocatorias y todo lo relacionado con la vida académica. Mediante estas redes se resolvieron dudas y se propició la interacción para promover la cultura de la universidad.

Se crearon grupos en diferentes aplicaciones para facilitar la comunicación con todos los alumnos.

Se actualizó la página web de la Facultad que también sirve como mecanismo para comunicar y mantener actualizados a los alumnos.

C. CONCLUSIONES

La Facultad de Psicología sigue creciendo, actualizándose y formando profesionales de salud mental preparados para enfrentar las adversidades y desafíos de la postmodernidad. Mantener las tasas de egreso por cohorte generacional es uno de los propósitos, así como el decrecimiento en los índices de deserción escolar.

Se busca conseguir la quinta reacreditación por parte de CA-CNEIP, además de la acreditación internacional. En el caso de la oferta de posgrado, se pretende registrar un programa de maestría y de doctorado en el PNPC.

Como parte de la oferta educativa existe la propuesta de crear otro diplomado, ya que la demanda y respuesta de los interesados ha sido favorable. En el mismo tenor, se estarán generando cursos y talleres para egresados y público en general.

Otro punto a resaltar es el interés de propiciar el intercambio de estudiantes dentro de la misma Universidad para cursar materias de otras licenciaturas, así como la innovación en la flexibilidad curricular. En el caso de la planta docente, continuarán los apoyos en la formación del manejo de las TICs para facilitar el desarrollo de recursos didácticos virtuales.

Un plan que aún se encuentra en desarrollo es la atención a estudiantes con alguna discapacidad. En primera instancia, se busca capacitar en el tema a docentes y administrativos, crear protocolos de atención particular para cada discapacidad y buscar becas para asegurar la terminación de sus estudios. Hoy más que nunca, los profesionales de la salud mental inciden directamente en el bienestar psicológico de la sociedad, por tanto, su formación profesional, ética e integral se convierte en prioridad, consolidando su aprendizaje mediante los conocimientos y las competencias profesionales que demanda el mercado laboral.

ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA

A. PRESENTACIÓN

UComo parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Escuela Preparatoria de Matehuala (EPM), año con año presenta un informe de actividades, en donde se hace notar el trabajo realizado por todos los actores que intervienen en el funcionamiento de la entidad académica. En el presente informe se describe la ejecución de una serie de estrategias y acciones realizadas en el período de mayo a diciembre de 2020, encaminadas al logro de los objetivos de nuestra Universidad.

La EPM permanece en el nivel I del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), lo que la coloca como punta de lanza de las instituciones de nivel medio superior en la región y como una de las mejores en el país al ofrecer educación de alta calidad, formar mujeres y hombres con la preparación pertinente para responder a las necesidades del mundo actual, estableciendo un compromiso de insertarlos en el nivel superior.

Se agradece el enorme esfuerzo de todos los agentes involucrados, ya que cada uno contribuye al logro de cada una de las estrategias y metas establecidas, que al final han de coadyuvar para que la Universidad siga siendo referente de calidad en nuestro país y en el plano internacional.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Coadyuvando al fortalecimiento del programa de Bachillerato General Universitario se desarrolló de manera virtual a través de salas de Microsoft Teams, la feria vocacional “Preparando tu futuro” edición 2020 en el mes de noviembre, con el fin de fortalecer a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones para una adecuada elección de una carrera profesional. Se contó con la visita virtual de un estimado de 1,300 jóvenes de nivel medio superior de Matehuala y la Zona Altiplano que accedieron a la información sobre la oferta educativa de 6 instituciones públicas y privadas de nivel superior.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Para dar a conocer oportunamente a la sociedad en general y en particular a las escuelas de origen, aspirantes y sus familias, los criterios establecidos por la preparatoria para la selección y admisión de nuevos estudiantes se realizaron e implementaron acciones de promoción dirigidas a escuelas secundarias de la región Altiplano:

- Se realizó la Jornada de Puertas Abiertas Virtuales el 18 de junio del 2020, un evento en vivo a través de la página de Facebook de la institución. Previo al evento se publicó un formulario en el que los aspirantes plasmaron sus datos personales y expusieron sus preguntas para ser atendidas durante el evento. Fueron convocados estudiantes de tercer grado Secundaria y se registró un alcance de 1,784 personas.

Para asegurar que los resultados del Proceso de Admisión sean un insumo para la planeación del proceso educativo;

- Se presentaron los resultados del Proceso de Admisión 2019-2020 a los directores de las Secundarias de la localidad como retroalimentación de sus exalumnos.
- De igual forma fue programada la reunión de inicio de semestre en el mes de agosto 2020, donde los resultados del Proceso de Admisión fueron presentados a los padres de familia.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Para incrementar el uso de las plataformas virtuales y los instrumentos tecnológicos con los que cuenta la Universidad, en los procesos educativos de las entidades académicas, así como para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Modelo Universitario de Formación Integral (MUFÍ):

- El día 25 de agosto se llevó a cabo un curso sobre herramientas básicas de Microsoft Teams, apoyado en la Secretaría Académica de la EPM.
- De igual manera se ofreció a la planta docente un taller en el manejo básico de la plataforma DDIdac-TIC, esto el 16 de octubre.

4. Acompañamiento estudiantil

Para coadyuvar con el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil mediante el cual se articulan coherentemente los diversos programas que contribuyan a su integración a la escuela preparatoria, permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios, así como a la formación integral de todos los alumnos (integración, becas, tutoría, asesoría, atención psicológica, atención y cuidado de la salud), se cuenta con una estructura organizativa que propicia la coordinación, planeación y funcionamiento del sistema, así como los manuales de operación de los programas que lo integran.

- Al cumplir con las disposiciones del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez todo el alumnado fue inscrito a este programa y el 99 % fue beneficiado.
- Se brindó atención y apoyo en los 20 grupos de estudiantes, dirigidos por los Tutores para fortalecer las Habilidades socioemocionales teniendo como base el programa Construye-T.
- Se realizó una evaluación automatizada para conocer el grado de satisfacción en las actividades tutoriales, donde se obtuvo una calificación general del 90 %.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Para identificar con oportunidad los perfiles de los alumnos de primer ingreso y a lo largo de su trayectoria escolar, con el propósito de evaluar los impactos del Modelo Universitario de Formación Integral y de los programas del Sistema de Acompañamiento Estudiantil, así como formular acciones específicas que contribuyan a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios de los alumnos, se desarrollaron las siguientes acciones:

- La aplicación de una encuesta a estudiantes de primer y tercer semestre a fin de identificar los estilos y ambientes de aprendizaje. Los resultados determinaron la importancia de considerar las características de cada grupo a fin de poder enfocar las estrategias de aprendizaje implementadas por las academias a través de planeaciones académicas.
- Las entrevistas con estudiantes de segundo año con el objetivo de identificar los intereses vocacionales de los alumnos de primer semestre y tercer semestre.

- Las asesorías académicas a final de cada semestre para poder otorgar apoyo a estudiantes con problemas de reprobación.

Para detectar las causas del abandono y la reprobación en los diferentes programas educativos y diseñar acciones para su disminución, se realizaron las siguientes acciones:

- Al término primer semestre se concretaron 6 asesorías académicas con la participación de 98 alumnos y los tutores realizaron un estimado de 1,394 entrevistas de manera presencial y virtual.
- En el semestre agosto a diciembre se concretaron 26 tutorías académicas con la participación de 60 alumnos y los tutores realizaron un estimado de 1,132 entrevistas de manera virtual.

Para dar seguimiento a la trayectoria de los egresados, conocer su opinión sobre la instrucción recibida en la escuela y sus necesidades de formación y actualización para desempeñarse adecuadamente en el nivel superior, se desarrollaron las siguientes acciones:

- La aplicación de la Encuesta de Satisfacción en la que participó el 95 % de los estudiantes de la institución. Se logró obtener información referente a los servicios que se otorgan por: UNIGYM, plataformas educativas, planta docente, áreas administrativas y tutorías.

Para mantener actualizada la información sobre los egresados, así como una comunicación constante y eficaz utilizando los medios a disposición de la preparatoria y de la Universidad se llevó a cabo:

- El registro de correos electrónicos de los egresados en el 2020, a quienes se les envió la encuesta de satisfacción con el objetivo de confirmar y/o actualizar los datos de los exalumnos.

6. Desarrollo de la planta académica

Para asegurar la conformación y desarrollo de los cuerpos académicos y de sus capacidades para la generación y aplicación innovadora del conocimiento, con base en las necesidades plenamente identificadas de los programas educativos, así como los profesores asignatura y técnicos académicos necesarios, con el perfil adecuado, probada capacidad y experiencia profesional se realizaron:

- Cursos de formación y capacitación docente para las distintas disciplinas impartidas en el Plan de estudios de la institución a fin de fortalecer estrategias de enseñanza pertinentes al contexto actual. Dichos cursos han venido a fortalecer las competencias docentes de la Escuela Preparatoria de Matehuala y que forman parte del Modelo Educativo de la UASLP. En los distintos talleres y cursos realizados se contó con la participación de un 90 % (41 de 50) de los profesores hora-clase que conforma la planta docente de nuestra institución.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Para disminuir las tasas de deserción y reprobación sin detrimento de la calidad, se realizaron:

- Entrevistas personalizadas a estudiantes con problemas académicos, registrando un total de 1,394 en el semestre de enero-julio del 2020 y 1,132 en el período de agosto-diciembre del mismo año.
- Se dio seguimiento a casos de reprobación por parte del cuerpo de tutores y se canalizó a estudiantes que requirieron apoyo psicológico al departamento de Orientación Escolar, con un total de 230 alumnos atendidos durante el último semestre del año.

Para mejorar continuamente las tasas de egreso y terminación del bachillerato en la escuela se desarrollaron:

- Asesorías académicas exclusivas para alumnos de segundo año por parte de docentes de la institución en las materias de Matemáticas II, Química II y Física II durante el semestre de enero-junio,

se concretaron 6 asesorías con atención a 98 estudiantes. Durante el semestre agosto-diciembre 2020 se ofrecieron 26 tutorías académicas que comprenden las asignaturas de: Matemáticas I y III, Química I y Física I, se atendieron 60 alumnos de manera virtual.

Para incorporar la perspectiva de equidad de género, la sustentabilidad y medio ambiente, el respeto a los derechos humanos y las dimensiones multicultural e internacional, se realizaron las siguientes actividades:

- La conferencia "Con un touch yo decido", "Violencia en el noviazgo", transmitidas en la página institucional de Facebook, logrando un alcance de 2,511 personas y 152 interacciones.
- Se promocionó el Día Internacional de la No Violencia, formalizando el Día Naranja con docentes, administrativos y alumnos.

10. Vinculación y participación social

Para mantener una relación permanente con los egresados y las instituciones del nivel superior y desarrollar así proyectos de interés para las partes se llevó a cabo:

- El foro informativo "Orientación Profesiográfica" en el que egresados que ahora se encuentran cursando las carreras que oferta la Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP, hablaron sobre su experiencia como estudiantes y el panorama como futuros profesionistas.

Para fortalecer el liderazgo y el posicionamiento social de la preparatoria y la universidad, se desarrollaron:

- Conferencias virtuales de prevención en adicciones y delitos cibernéticos entre la población estudiantil y público general, de manera coordinada con el Centro de Atención Primaria en Adicciones en Matehuala así como con la Fiscalía General del Estado en la Zona Altiplano.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Para privilegiar la ampliación y mantenimiento de infraestructura y laboratorios de uso compartido:

- Se estableció un programa de mantenimiento que permite mantener en óptimas condiciones los espacios y equipo, asegurando su buen funcionamiento.
- Se realizó el mantenimiento de la fachada del auditorio deportivo, el resane de la barda, así como de la reja, se colocó iluminación con sensores de movimiento en el perímetro del auditorio para aumentar la seguridad de los usuarios, así como de los transeúntes.
- Se impermeabilizó el edificio de usos múltiples y se pintó la barda perimetral de la institución.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Para asegurar que la oferta cultural de la preparatoria sea de calidad y que incluya una amplia diversidad de expresiones y manifestaciones culturales de la comunidad escolar sustentada en un proceso de actualización permanente, se realizó:

- Un calendario de actividades culturales, de promoción a la salud e informativas que se publicaron y ofertaron a través de las redes sociales.

Con el objetivo de integrar a las y los alumnos en procesos de creación y participación universitaria para su formación integral:

- En el caso de nuestra institución, que es de nivel Medio Superior, se contribuyó en este aspecto al realizar la segunda Semana Estatal de Ciencia y Tecnología de manera virtual del 22 al 28 de octubre, actividad institucional que permite el acercamiento de los jóvenes y niños de educación básica a las materias de la ciencia y la tecnología.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

Para difundir las actividades y servicios orientados al cuidado de la salud de la comunidad escolar se desarrolló:

- La valoración inicial de un estimado de 398 estudiantes, así como la continuidad al proyecto de activación física permanente, el cual integra las rutinas UNIGYM y clases de ritmos latinos virtuales.
- De acuerdo con los resultados de la valoración inicial se detectaron grupos de atención prioritaria por adicciones, algún trastorno alimenticio, violencia de género, ansiedad, padecimientos odontológicos, etcétera. Dicha información sirvió para diseñar estrategias de atención enfocadas a grupos de estudiantes, entre las que destacan la conferencia "Las adicciones y la pandemia", "La organización del tiempo", además de cápsulas audiovisuales sobre nutrición, activación física y dormir bien.

Para promover actividades deportivas extracurriculares que contribuyan a la formación integral de los alumnos se realizó:

- La promoción y realización de actividades deportivas extracurriculares como parte de los servicios de UNIGYM así como otras extensivas para la comunidad académica; clases virtuales de ritmos latinos y gimnasio en casa.

Para fomentar estilos de vida saludable en la comunidad preparatoria se llevó a cabo:

- El desarrollo de las actividades programadas para este año tendientes al fomento y cuidado de la salud. Como parte de ello, se diseñó y desarrolló un programa de activación física tanto para estudiantes como para el personal administrativo, la mayoría de las actividades se realizaron de manera virtual.

16. Buen gobierno

Con el fin de coadyuvar en la armonía del desempeño de las funciones de cada agente que interviene dentro de la institución:

- Se efectuaron reuniones periódicas con representantes de los sindicatos administrativo y docente.
- De igual manera, se realizaron reuniones con Coordinadores de cada área una vez al mes con el objetivo de programar aquellas acciones necesarias para el buen funcionamiento de la escuela.

17. Comunicación e identidad

Para difundir de manera amplia, objetiva y atractiva la oferta educativa de la preparatoria, sus capacidades para la generación y aplicación del conocimiento, así como sus proyectos académicos y de extensión, tomando en consideración la ventaja estratégica de su localización geográfica, se diseñaron:

- Boletines y carteles informativos para la difusión de actividades artísticas, deportivas, culturales y científicas a través de los medios de comunicación institucionales.

Para mantener oportunamente informada a la comunidad preparatoria, a los grupos de interés y a la sociedad de la región sobre las actividades académicas, se realizó:

- La difusión de actividades académicas por medio de boletines y carteles informativos que fueron publicados en los medios de comunicación institucionales como lo es la página web y las cuentas oficiales en Facebook, Twitter e Instagram.

Para dar a conocer los logros alcanzados y los reconocimientos otorgados por el cumplimiento de sus funciones, se realizó:

- La campaña "OrgulloEPM" y como parte de ello, se dieron a conocer los logros de estudiantes en diferentes certámenes académicos, posicionando a la institución como líder en educación en la región.

Para diagnosticar la situación de la comunicación interna y externa de la preparatoria y, con base en los resultados, establecer el contenido específico del programa de comunicación estratégica y los medios para su implementación.

- Se diseñó la encuesta para identificar la eficacia y eficiencia del programa de comunicación estratégica de la escuela- Por tanto, se realizó un diagnóstico sistematizado de los medios usados para la dispersión de la información.

Para continuar con la implementación y fortalecimiento del programa de identidad institucional y pertenencia a la escuela y la universidad de alumnos, egresados, personal académico, administrativo y directivo, se difundieron:

- Las actividades programadas para fomentar la identidad institucional. En virtud de las circunstancias se reforzaron los mensajes visuales de naturaleza informativa, abordando los puntos más significativos a la identidad universitaria, se siguieron en todo momento los parámetros marcados por las oficinas responsables de estas áreas de la propia UASLP. Se publicaron y difundieron en Facebook, Twitter e Instagram.

C. CONCLUSIONES

Como entidad perteneciente a la UASLP, la Escuela Preparatoria de Matehuala contribuye a la educación de estudiantes que cursan sus estudios de Bachillerato General, a la vez de ofrecer una serie de actividades y proyectos encaminados a fortalecer a la planta académica y de atender esencialmente a las y los alumnos buscando la calidad que como universitarios debemos ostentar.

Es un compromiso proyectar la pertinencia de nuestro plan de estudios a través de las adecuaciones y flexibilidad que demanda el contexto actual, así como la capacitación del personal docente para formar una planta académica sólida que se prepara constantemente en pro de una educación de la más alta calidad acorde a las necesidades del mundo actual.

FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZONA HUASTECA

A. PRESENTACIÓN

En el año 2020 la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca (FEPZH) de la UASLP, antes llamada Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca, cumplió 36 años de iniciar sus actividades en Ciudad Valles, San Luis Potosí. Actualmente cuenta con 14 programas educativos que se componen de nueve licenciaturas, una ingeniería, un técnico superior universitario y tres maestrías. La población de alumnos inscritos a nivel licenciatura y de técnico superior universitario es de 2,095; de este total, 1,055 son mujeres y 1,040 hombres. En el nivel de posgrado el número total de alumnos es de 35, conformado por 24 mujeres y 11 hombres. La planta docente de la Facultad se compone de 202 profesores, 33 de ellos son Profesores de Tiempo Completo (PTC's), 5 técnicos académicos, un medio tiempo y 163 profesores hora clase.

A través de su trayectoria, la FEPZH se ha consolidado como la opción más sólida en educación superior de la región Huasteca y zonas aledañas. Ofrece los siguientes programas educativos: Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Bioquímica, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Turismo Sustentable, Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Medicina, Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Química Clínica, Ingeniería en Alimentos y un Técnico Superior Universitario en Gastronomía.

Los posgrados que se ofertan son: la Maestría en Administración, la Maestría en Ciencias Bioquímicas y la Maestría en Análisis Clínicos. De los cuales cabe destacar que la estrategia de diversificar la oferta educativa bajo rigurosos estándares de calidad se ha visto concretada con el ingreso de la Maestría en Ciencias Bioquímicas al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), con una vigencia de cinco años. Además, inicio la primera generación de la Maestría en Análisis Clínicos. Y por su parte la Maestría en Administración se posiciona cada vez más, con el ingreso de su tercera generación.

En este sentido, la Maestría en Administración actualmente está integrada por 12 alumnos, siete de ellos mujeres y cinco hombres. El programa tiene una planta académica integrada por 12 profesores, nueve de ellos con grado de doctor y tres con grado de maestría. La Maestría en Análisis Clínicos se ofertó por primera vez en septiembre de 2020 con 15 alumnos, un hombre y 14 mujeres. Su planta académica se compone de nueve profesores, seis con grado de doctor y tres con grado de maestría. Por su parte, la Maestría en Ciencias Bioquímicas oferta su segunda generación con un número total de ocho alumnos (cinco mujeres y tres hombres). Su planta docente se compone de 12 profesores, todos con grado de doctorado.

Por lo que hace a la calidad de los 11 programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario, el 100 por ciento de nuestros programas que son susceptibles de evaluación externa están evaluados, certificados o en proceso de evaluación formal ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) como organismo evaluador y acreditador, así como ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (Copaes). En el año 2020 se recibió la acreditación de

la Licenciatura en Arquitectura por parte de los CIEES. Así, de los 11 programas educativos solamente dos no son evaluables por ser de reciente creación: el programa educativo de Ingeniería en Alimentos y el de Química Clínica.

Con el objetivo de que los profesores alcancen las capacidades para realizar investigación y docencia, se profesionalicen y se consoliden en cuerpos académicos, la FEPZH ha obtenido el registro ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (Prodep) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de siete cuerpos académicos. Dos de ellos consolidados, uno en consolidación y cuatro en formación. Destacó el registro como Cuerpo Académico en Consolidación (UASLP-CA-242) al denominado "Estudios del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad"; así como la permanencia de su nivel al CAC de "Bioquímica Aplicada".

En el mismo sentido, de los 31 PTC's en activo de la FEPZH, 28 cuentan con el reconocimiento de perfil deseable Prodep, esto equivale al 90 % de nuestros profesores en activo. Por lo que es de subrayar la renovación que en el año 2020 se registró de dos perfiles Prodep. Asimismo, se informa que se cuenta con dos nuevos ingresos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y un reingreso al Nivel 1, lo que nos da un total de 13 miembros que se componen de 4 candidatos y 9 en el Nivel 1.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Dentro de la estrategia para ampliar y diversificar nuestra oferta educativa dio inicio una nueva maestría profesionalizante en el área de la salud que responde a los requerimientos de los profesionistas en Ciencias Químicas de Ciudad Valles y de la región Huasteca. Así, la Maestría en Análisis Clínicos, comenzó su primera generación en septiembre de 2020 con 15 alumnos. Este nuevo posgrado fue aprobado el 20 de marzo de 2020 por el Honorable Consejo Directivo Universitario.

Para ofrecer diversas opciones de actualización disciplinar se consideraron las tendencias del mercado laboral en materia de educación continua y extensión. Así, se ofertaron 6 diplomados de áreas temáticas diversas: en Materia Civil, Familiar y Mediación; en Derecho Electoral; en Gestión de la Calidad e Inocuidad Alimentaria; Habilidades Gerenciales para la Toma de Decisiones; Mercadotecnia Estratégica; así como el de Supervisión y Control de Obra.

4. Acompañamiento estudiantil

Para atender a los alumnos en su trayectoria estudiantil mediante estrategias integrales de aprendizaje que propicien su conclusión oportuna e inserción óptima al mercado laboral, se organizaron y otorgaron diversos eventos y servicios. Mismos que se describen a continuación:

- Se impartieron 11 conferencias en formato virtual, de alcance local y regional, organizadas por la FEPZH, cuyos temas fueron los siguientes: "Motiva...te a emprender", "Marco legal para crear tu empresa", "La importancia de darse de alta en las cámaras de comercio", "Lo que jamás nos dicen de hablar en público", "Los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas", "Ajustes al procedimiento para garantizar el derecho humano de acceso a la justicia", "Declaración legal de ausencia o desaparición", "Testimonios internacionales sobre la violencia contra las mujeres", "Desapariciones forzadas en México", "Tareas legislativas actuales en la Cámara de Diputados", "Los retos

de la mujeres en México”, así como “El derecho internacional humanitario y los desafíos frente a los nuevos conflictos armados”.

- El programa educativo de la Licenciatura en Turismo Sustentable organizó el Seminario Virtual de Investigación Turística, de alcance nacional.
- Del 09 al 13 de noviembre de 2020 se efectuó el ciclo de conferencias en conmemoración de la V Semana de Gastronomía, organizada por el programa educativo de Técnico Superior en Gastronomía, un evento de alcance nacional.
- Se impartió el Curso-taller, “AutoCAD 2D básico - dibujo técnico digital”, organizado por el programa educativo de la Licenciatura en Arquitectura, del 9 al 20 de septiembre de 2020, de alcance local.
- Se realizó el “Taller de cultivo de tejidos vegetales”, organizado por el Laboratorio de Investigación de Ciencias Ambientales de la FEPZH del 4 al 8 de julio de 2020, con alcance local.
- En cuanto al tema de servicios al estudiante, el Laboratorio de Investigación Biomédica prestó servicios de laboratorios donde se formaron expedientes clínicos para la integración de diagnósticos, en beneficio de un total de 100 estudiantes.
- El Centro Médico Universitario ha sido esencial durante la pandemia. Entre otras actividades ha brindado apoyo en el filtro sanitario, en las acciones de toma de temperatura, cuestionario de sintomatología respiratoria y vigilancia de equipo de protección a un total de 28,356 beneficiados. También ha realizado pláticas para 250 estudiantes sobre el correcto lavado de manos y enfermedades respiratorias.
- El Centro Médico Universitario también realizó la aplicación de la vacuna contra la influenza dentro de la “Campaña contra Influenza, filtros e inmunizaciones”, llevada a cabo del 4 al 11 de diciembre de 2020 con un total de 150 beneficiados. Ofreció atención de primer nivel (consulta) que consiste en acciones integrales y de detección de enfermedades crónico-degenerativas, con un promedio de 100 beneficiados. También prestó el servicio de prevención de enfermedades de transmisión sexual, para lo cual se realizaron pruebas rápidas para VIH y VDRL, en beneficio de 13 estudiantes. Asimismo, es importante el papel del Centro Médico Universitario para la vigilancia y supervisión médica de las y los aspirantes que presentaron su examen de conocimientos, donde se atendió a un total de 950 personas. En general, durante las consultas médicas se aprovecha el acercamiento con la o el alumno para realizar acciones de salud individual como detección de hipertensión, diabetes, obesidad, dislipidemias y canalización a segundo nivel de atención (ya sea con médicos especialistas o a un hospital). Esto último con un promedio de 100 beneficiados.
- El Departamento de Orientación Educativa coadyuva en el trabajo de tutorías, ofreciendo terapias y consultas psicológicas de forma gratuita. Se prestó servicio a un total de 31 alumnos.
- En el área de fomento al Deporte y Cuidado de la Salud se realizó un video sobre prevención del suicidio, que consistió en informar la definición de suicidio, mitos y realidades y a la vez se dieron a conocer las instituciones de apoyo para estos casos. Asimismo, se realizó la Campaña digital sobre el 10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental, en donde se socializó el concepto de salud mental y se informó de las acciones para el cuidado y atención de la misma.
- Para fomentar en los alumnos el valor de la responsabilidad social se llevó a cabo una plática de sensibilización para la donación de sangre desarrollada por el Laboratorio Biomédico, con la finalidad de sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la donación de sangre altruista. La campaña fue del 3 al 5 de mayo de 2020.

6. Desarrollo de la planta académica

Como evidencia óptima de las acciones de investigación, tutoría, gestión y docencia que realizan los Profesores de Tiempo Completo se logró la renovación del Reconocimiento al Perfil Deseable Prodep, de las Doctoras Gabriela Pérez Flores y Sara Berenice Orta Flores, con una vigencia de tres años; comprende el periodo del 12 de octubre de 2020 al 11 de octubre de 2023.

Con la finalidad de contar con una planta académica con perfil idóneo en el desarrollo de sus funciones se brindaron las facilidades para que los docentes participaran en distintos eventos académicos disciplinarios en línea, como ponentes al Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos con sede en Córdoba, Argentina; al V Congreso Internacional Virtual sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica y al 14 Congreso Internacional Virtual sobre Turismo y Desarrollo, ambos con sede en Málaga, España, por mencionar algunos. Además, se asistió a un Seminario Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad del Rosario, Argentina.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Como parte de las actividades de intercambio académico de nuestros profesores de tiempo completo con instituciones de educación superior de carácter internacional, la Dra. Sara Berenice Orta Flores, impartió un curso para alumnos de doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, denominado "Seminario de Tesis e investigación jurídica. Cómo hacer una tesis doctoral, generando conocimiento original con metodología científica". Por su parte la Dra. Gisela Beatriz Hernández González impartió una conferencia en la Universidad Autónoma del Caribe, Colombia, denominada "La gobernanza, una brújula en el desarrollo del turismo".

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Dentro de la estrategia que asegure que nuestros programas educativos sean pertinentes y cuenten con el reconocimiento de calidad por los procedimientos nacionales que corresponden se sometió a la Maestría en Ciencias Bioquímica de la FEPZH a evaluación nacional y se logró el ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) con una vigencia de cinco años, en el periodo del 2 de agosto del 2020 al 3 de agosto del 2025. Con este reconocimiento se hace evidente la calidad de nuestra oferta educativa de posgrado.

Dentro de las acciones para lograr la actualización, pertinencia y calidad los programas educativos de licenciatura, se sometió a evaluación externa al Programa Educativo de la Licenciatura en Arquitectura de la FEPZH, ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) como organismo acreditador. Se recibió la acreditación por tres años en agosto del 2020 con una vigencia a septiembre del 2023.

Como parte de la continuidad en los procedimientos de acreditación ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (Copaes), se recibió la segunda visita de seguimiento por parte de los evaluadores del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines, A.C. (Caceca) a la reacreditación de la Licenciatura de Contaduría Pública. Dicha visita de seguimiento se llevó a cabo de manera virtual los días 3 y 4 de diciembre de 2020.

Se realizaron actualizaciones y ajustes curriculares de acuerdo a las demandas sociales, para atender las problemáticas que enfrentan las profesiones, para estar a la par de las tendencias nacionales e internacionales de las diversas disciplinas y además para resolver diversas cuestiones de trayectoria académica.

ca de las y los estudiantes. A continuación, se desglosan las modificaciones curriculares de referencia:

- La aprobación de los programas de los espacios de formación a impartirse por primera vez a partir del tercer y cuarto semestre después de la reestructuración 2019 de la Licenciatura en Contaduría Pública, aprobado por el Honorable Consejo Directivo Universitario con fecha de 23 de julio y 27 de noviembre de 2020, respectivamente.
- La aprobación de los programas de los espacios de formación a impartirse por primera vez a partir del tercer y cuarto semestre después de la reestructura curricular 2019 de la Licenciatura en Turismo Sustentable, aprobado por el Honorable Consejo Directivo Universitario con fecha de 23 de julio de 2020.
- La aprobación del ajuste curricular en el que se solicita agregar la misión y visión, así como incluir y cambiar algunos puntos de los planes a mediano plazo de la propuesta curricular del PE de Técnico Superior Universitario en Gastronomía, además de los programas de los espacios de formación que se impartirán a partir del tercer, cuarto y quinto semestre aprobado por el Honorable Consejo Directivo el 23 de julio de 2020.
- La aprobación los programas de los espacios de formación a impartirse por primera vez a partir del tercer semestre después de la reestructuración 2019 de la Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas, y que fueron aprobados el día 23 de julio de 2020 por el Honorable Consejo Directivo Universitario. Asimismo, la aprobación del ajuste curricular que consistió en el cambio de nombre de dos asignaturas, y la corrección de la ubicación de una materia, además de los programas de los espacios de formación a impartirse por primera vez a partir del cuarto semestre después de la reestructura curricular 2019, que fue aprobado el 27 de noviembre de 2020.
- La aprobación del ajuste curricular que consiste en que la calificación del internado pase a ser numérica, ajuste al plan curricular 2014 en la Licenciatura en Medicina, aprobada por el Consejo Directivo Universitario el 23 de julio de 2020.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Para contribuir a que la FEPZH sea reconocida como un polo local, regional, nacional e incluso internacional de desarrollo en las diferentes áreas de la ciencia, existen contribuciones relevantes y pertinentes como a continuación se desglosan:

- Como una evidencia del trabajo de investigación social para la resolución de problemáticas locales y regionales, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí reconoció la investigación denominada "Vainilla planifolia Jacks", realizada por el Doctor Maldonado Miranda Juan José, quien recibió una mención honorífica en el Premio Francisco Estrada a la Investigación Científica, dentro del Certamen 20 de Noviembre, edición 2020.
- Una estrategia constante para mantener e incrementar el ingreso de nuestros profesores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se reflejó en la renovación y obtención del Nivel 1 del Dr. Juan José Maldonado Miranda, con número de expediente 390832, y una vigencia del año 2020 al 2022. Asimismo, ingresaron dos profesores al SNI como candidatos, la doctora Sara Berenice Orta Flores con número de expediente 202124 y el Dr. Carlos Pedraza Gómez con número de expediente 334939, con una vigencia de tres años, que va del 2020 al 2022.
- Se elevó el grado de desarrollo de un CA, pasó de ser un CAEF a ser un Cuerpo Académico en Consolidación (UASLP-CA-242), denominado "Estudios del Desarrollo Humano y la Sustentabilidad", in-

- tegrado por investigadores de diversos programas educativos de las áreas de investigación social.
- Se realizaron publicaciones conjuntas de los profesores investigadores de la FEPZH con diversas instituciones reconocidas. Entre ellas, la Universidad de Guanajuato; el Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México, Estación Regional del Noroeste; el Department of Microbiology and Plant Pathology, University of California, USA; el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca; la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, y el Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispat, A.C.
 - Como productos de investigación destacan 13 artículos en revista arbitrada y/o indexada, entre ellas las revistas denominadas Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, WIT Transactions on Ecology and the Environment, Vol. 248 y Noesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Revista Caribeña de Ciencias Sociales, entre otras. Algunos de los temas que comprenden son "Neoliberalismo y Derecho Económico: La privatización de las empresas del Estado de México en 1982- 2000", "Antecedentes de la reivindicación del territorio indígena, el caso del pueblo indígena XI IUY, México", "Efecto de 6-bencilaminopurina y nitrato de potasio sobre la micropropagación in vitro de *Laelia anceps* subsp. *anceps* (Orchidaceae)", "Participatory rural planning and local capabilities toward offering nature tourism", entre otros.
 - Se publicó un libro denominado "La protección jurídica e institucional del patrimonio de los pueblos indígenas: especial referencia a la Huasteca Potosina"; 4 capítulos de libro con los siguientes títulos: "La huasteca potosina y el turismo sustentable: Un enfoque en políticas públicas", "El derecho convencional a la consulta indígena, especial referencia al estado de San Luis Potosí", "Water quality management in San Luis Potosí, México", "Phytoremediation technology: sustainable solution for cleaning up of recalcitrant pollutants from disturbed environs. In: Bhat R., Hakeem K., Saud Al-Saud N. (eds) Bioremediation and Biotechnology", así como 9 memorias presentadas en congresos internacionales como en las XXI Jornadas de Derecho Procesal Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos y la Asociación Mundial de Justicia Constitucional o el V Congreso Internacional Virtual sobre Derecho Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica.
 - Como evidencia de la incorporación de estudiantes en el desarrollo de los proyectos de investigación se concluyeron 5 tesis de licenciatura del programa educativo de Licenciado en Administración y de la Licenciatura en Arquitectura. Mientras que en proceso se encuentran 15 tesis de licenciatura de los programas educativos de Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Bioquímica, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría Pública y la Licenciatura en Arquitectura, y una en proceso de la Maestría en Administración.

10. Vinculación y participación social

Se llevó a cabo una asesoría sobre el cumplimiento de la Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal / Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, de alcance nacional, con la participación del profesor investigador Maestro en Administración Pública Héctor Omar Turrubiates Flores como verificador titular.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

En la difusión de la cultura se realizaron diversos videos, entre los que destaca un curso virtual sobre Corte y Confección, en línea. Además, se mantuvo comunicación con los alumnos integrantes de la banda de música quienes realizan ensayos virtuales de forma constante.

17. Comunicación e identidad

Para difundir de manera amplia, objetiva y atractiva la oferta educativa de la Universidad, sus capacidades para la generación y aplicación del conocimiento, así como para fortalecer el liderazgo y posicionamiento de la UASLP como un polo de formación, avance científico, humanístico y cultural en la región, se ha desarrollado el diseño y colocación de contenidos publicitarios en los principales medios de comunicación en la región y la aplicación de una estrategia de comunicación digital a través de redes sociales y la página web.

En Facebook la cuenta "Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca UASLP" tiene 4,942 seguidores; en Twitter la cuenta "Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca UASLP" tiene 165 seguidores y el reciente canal de YouTube de la FEPZH cuenta con más de 2,000 vistas. Por otra parte, se ha logrado un mayor posicionamiento gracias a una campaña a través de los medios de información más importantes de la región tales como Huasteca hoy, Emsavalles, Su noticia medios XECV, Zunoticia y Televalles, principalmente.

18. Otras Actividades

La FEPZH realiza una constante vinculación académica y de responsabilidad social con los diversos sectores de la región, brindando a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, servicios tales como: 1. Centro Médico Universitario: Abierto al público en general, este espacio otorga servicios de medicina general con el propósito de apoyar en la conservación de la salud de sus usuarios mediante acciones como estudios de electrocardiograma, curaciones menores, referencia a médicos especialistas, consulta dental, entre otros. 2. Laboratorio de Análisis Clínicos: es un servicio abierto al público en general que ofrece una amplia gama de análisis biomédicos (más de 400 opciones) a precios significativamente más bajos que los del mercado. 3. Laboratorio de Ciencias Ambientales: cuenta con servicio al público para análisis físico-químicos de Agua purificada, pozo, grifo, cruda, etc. 4. Laboratorio de Investigación de Alimentos: ofrece servicios de calidad a los productores de la región para la realización de análisis de alimentos. 5. Servicio de Atención Psicológica: orientado a apoyar a las personas en sus procesos de vida y toma de decisiones que por su trascendencia ameriten la intervención de un profesional, abierto al público en general. 6. Despacho Jurídico: su objetivo principal es brindar asesoría jurídica gratuita al público en general de Ciudad Valles y la Huasteca Potosina, en materia laboral, civil y mercantil. 7. Centro de Idiomas Universitario: brinda la oportunidad de cursar programas de idiomas (inglés y francés) a un bajo costo, se encuentra abierto a la sociedad en general. 8. Renta y préstamo de aulas y espacios, tales como, el Auditorio, el Teatro Manuel José Othón, la sala de juicios orales y las salas de usos múltiples, disponibles para la comunidad universitaria y el público en general.

C. CONCLUSIONES

Continuaremos con la tarea de mejora continua en todos nuestros frentes, siempre con la finalidad de concretar con calidad el fin último del quehacer universitario: la atención de las alumnas y los alumnos de la FEPZH como seres humanos integrales, como agentes de cambio social y como profesionistas de excelencia.

Están identificados los retos que atenderemos, tales como una mayor vinculación con los sectores sociales y productivos de la región; una mejor difusión de los servicios universitarios y una mayor cobertura

de los programas de extensión. La continuidad del apoyo al personal docente de hora clase para su habilitación pedagógica en formatos virtuales debe profundizarse. Asimismo, será necesario adecuar la normativa universitaria de la Facultad a los nuevos estándares reglamentarios de la UASLP.

La FEPZH a 36 años de su fundación se consolida como la mayor Institución de Educación Superior de la región que oferta programas educativos pertinentes y con una alta calidad educativa, difunde la salud, la cultura y el deporte entre la comunidad universitaria y el público en general, y mantiene firme su compromiso de generar investigación en áreas prioritarias para el desarrollo de la huasteca potosina.

UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA

A. PRESENTACIÓN

Las acciones de la dependencia están orientadas hacia el cumplimiento de su Misión y en general son dirigidas por el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 razón por la cual el orden de los temas, se apega al del documento mencionado. Destacan en este documento las actividades realizadas por el personal administrativo y por los funcionarios para conducir las actividades de gestión con respeto a las recomendaciones de las autoridades sanitarias y los esfuerzos hechos por el personal docente para transformar la tradicional docencia presencial en la modalidad no presencial.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media responde a las necesidades de formación profesional de la región y asegura su pertinencia y calidad con base en los más altos estándares nacionales. Como parte de la estrategia de ampliar la oferta e incrementar las oportunidades de acceso a la universidad, se logró lo siguiente:

- Incremento continuo de la matrícula de licenciatura. En el ciclo escolar 2020-2021 se registraron 1,554 estudiantes de licenciatura.
- Nivel sostenido de la matrícula en el programa de posgrado. Se registraron en este ciclo 32 estudiantes de posgrado.
- Aumento anual paulatino de la capacidad de admisión de los programas de licenciatura.
- Elaboración de un análisis de pertinencia dentro de la propuesta de modificación curricular 2020 del Programa de Ingeniería Civil.
- El Honorable Consejo Directivo Universitario aprobó la propuesta de actualización del posgrado de administración con tres énfasis de salida.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media participa en el mejoramiento continuo del proceso institucional de selección y admisión de aspirantes para garantizar su efectividad, equidad y transparencia. Como parte de las estrategias de certificación del proceso de admisión, la actualización constante de los exámenes de conocimientos, la capacitación del personal responsable y la difusión de manera amplia y oportuna de los resultados, se realizó lo siguiente:

- El proceso de admisión 2020 – 2021 se desarrolló exitosamente, a pesar de importantes cambios motivados por la emergencia sanitaria.
- Proceso certificado en la norma ISO 9001-2015 y auditado de manera continua.
- El número de estudiantes preinscritos año con año, muestra una tendencia creciente.

- Comisión de Admisión 2020 – 2021 fue integrada por personal capacitado para la mejora en la realización de sus funciones dentro del proceso.
- El examen de conocimientos de cada una de las áreas fue actualizado.
- Los resultados del proceso de selección se publicaron de manera oportuna.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

El Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) sustenta la operación de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media en los programas de licenciatura y las comisiones curriculares de cada uno de los programas educativos, aseguran que las actualizaciones a su plan curricular incluyan las ocho dimensiones transversales del modelo educativo universitario; que a su vez coadyuvan en la formación integral de los estudiantes en el ámbito profesional y personal, con un enfoque de responsabilidad social y sustentabilidad. Las acciones realizadas fueron:

- Se presentó ante el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) una propuesta de reestructuración del programa educativo de Ingeniería Civil, que fue aprobada.
- Se presentaron ante el HCDU, los programas analíticos de las asignaturas de los semestres IX y X de la Licenciatura en Enfermería, mismos que fueron aprobados.
- El personal docente reportó un notable incremento en el uso de las plataformas: Zoom y Microsoft Teams para la comunicación a distancia y la colaboración a distancia; mientras que para la gestión de los espacios de aprendizaje se usaron plataformas educativas virtuales como: Schoology y Didac-TIC.

4. Acompañamiento estudiantil

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media implementó diversas acciones para coadyuvar en la formación integral del estudiante y favorecer su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios. Se realizaron acciones encaminadas a atender las estrategias de poner en funcionamiento un sistema electrónico de acción tutorial; programa de gestión de becas, planear y organizar eventos académicos relevantes para su formación y mantener actualizado el portal de alumnos.

- Se gestionaron 513 becas de apoyo para la inscripción de estudiantes.
- Se ofreció de manera no presencial el curso de inducción a alumnos de nuevo ingreso.
- El Programa de Acción Tutorial que funciona como guía para la incorporación del alumno al ambiente universitario y da seguimiento a su avance académico se transformó, con el propósito de ofrecer el apoyo a los estudiantes mediante el uso de las plataformas de comunicación virtual (Zoom y Microsoft Teams).
- Se realizaron las pruebas de habilidades transversales y psicoestrategias a estudiantes próximos a egresar.
- Se organizó la Semana Universitaria Evolución 2020, integrada por conferencias y actividades académicas en la modalidad no presencial.
- El 100% de los alumnos cuentan con seguro médico o con el Seguro Facultativo ofrecido por el IMSS.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

- Se realizaron diagnósticos sobre las causas de reprobación de los estudiantes de tres programas educativos.

- Se generó un reporte de estudio de seguimiento de egresados del programa educativo de Licenciatura en Enfermería y del programa educativo de Ingeniería Agroindustrial.

6. Desarrollo de la planta académica

- Se impartieron diversos cursos de actualización docente con el propósito de habilitar a los profesores con herramientas tecnológicas para el buen desempeño de sus clases en la modalidad a distancia.
- Se desarrolló un proyecto de alcance internacional con la Universidad de Ciencias Empresariales en Argentina.
- Un profesor de tiempo completo del programa de Ingeniería Mecatrónica realiza actualmente sus estudios doctorales en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes.
- El 88% de los profesores de tiempo completo cuentan con el perfil deseable del Prodep.
- Se llevó a cabo la evaluación de dos profesores de tiempo completo con resultado favorable.
- Se inició un nuevo sistema de selección y evaluación rigurosa de los profesores de asignatura, con altos estándares de calidad.
- Un profesor de tiempo completo de la licenciatura de Contaduría Pública y Finanzas cumplió con su proceso de año sabático.
- De los 30 profesores de tiempo completo con que cuenta la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, nueve tienen el reconocimiento del SNI; de éstos cinco son candidatos a investigador nacional y cuatro tienen el nivel 1.
- Ocho profesores asignatura realizan estudios de posgrado; cuatro a nivel doctorado y cuatro a nivel maestría.
- Se publicó la convocatoria del programa institucional de Estímulos al Desempeño Docente (ES-DEPED) para asignar un apoyo a profesores de tiempo completo de acuerdo a su productividad. Este año, 20 profesores de tiempo completo y un profesor asignatura del DUI resultaron beneficiados con el apoyo de esta beca.
- El personal docente fue evaluado por los alumnos en un proceso computarizado, que está ligado a la inscripción del siguiente semestre.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media promueve la colaboración interna y externa, así como la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos.

- Seis profesores de la dependencia asistieron a la Coordinación Académica Región Altiplano a impartir docencia.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

- Se contribuyó con la perspectiva de equidad de género, mediante plática titulada "Como erradicar la violencia de género a través del liderazgo".
- Se continuó con los trabajos de acreditación del programa de Licenciatura en Enfermería ante el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (COMACE). Sin embargo, a causa de la contingencia, la visita de los acreditadores no se ha concretado.
- Cinco programas educativos implementaron cursos de preparación de estudiantes para el examen EGEL.
- El programa educativo de Ingeniería Civil se encuentra en proceso de autoevaluación del CACEI.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

- El 48% de los profesores de tiempo completo pertenecen a cuerpos académicos reconocidos por la SEP y siete más, están en grupos de investigación.
- Se generaron planes de trabajo para cada uno de los tres cuerpos académicos reconocidos.
- Se desarrollaron publicaciones con los resultados de investigaciones en revistas arbitradas e indexadas.
- Se involucraron a los alumnos dentro de los programas institucionales de ciencia y tecnología mediante el Encuentro de Jóvenes Investigadores y la Semana Universitaria Evolución 2020.

10. Vinculación y participación social

- Se formó el Comité de Vinculación de la Dependencia.
- Se firmó un convenio con el municipio de Ciudad Fernández y con los Servicios de Salud de San Luis Potosí.

11. Internacionalización

- Los Programas educativos del área socio-administrativa se afiliaron a la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

- Se continuó con la actualización del programa de mantenimiento preventivo y correctivo actualizado.
- Se renovó la Comisión de Seguridad e Higiene.
- Se capacitó a los integrantes de la Comisión en el manejo de extintores y primeros respondientes.
- Se ofreció servicio externo de estudios en el Laboratorio de Mecánica de Suelos.
- Se ofreció servicio externo de estudios en el Laboratorio de Análisis de Agua.
- Se brindó asesoría y consultoría en el Núcleo de Atención Fiscal a empresas y público en general.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

- Se desarrolló el evento Cápsulas Musicales “Viva México”, a través de una transmisión en directo en Facebook Live.
- Se desarrolló el evento Conversatorio Virtual “Costumbres, Muerte y Cempasúchil”, mediante una transmisión en directo en Facebook Live.
- Se llevó a cabo la Segunda Semana Estatal de Ciencia y Tecnología a través de YouTube.
- Se celebró el Octavo Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de San Luis Potosí, a través de YouTube.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

Se desarrollaron actividades para fomentar la cultura del cuidado de la salud de los estudiantes con estrategias como:

- Campaña de vacunación contra la Influenza dirigida a estudiantes y público en general.
- Implementación de filtro COVID-19 en la entrada principal de la institución.
- Dotación de materiales e implementos para el cumplimiento de los requerimientos de las autoridades sanitarias.
- Formación del subcomité COVID-19, para informar y supervisar las acciones de forma preventiva.

16. Buen gobierno

Se promocionó la gobernabilidad de la dependencia y la gestión socialmente responsable en el cumplimiento de sus funciones, a través de las siguientes estrategias:

- La incorporación de la perspectiva de género con la plática titulada "Cómo erradicar la violencia de género a través del liderazgo" en modalidad virtual.
- Existen cuatro programas de trabajo para dar atención de las observaciones de los organismos evaluadores y acreditadores.
- Integración del Comité de Planeación para la construcción y seguimiento de la Agenda de Implementación.
- Integración de la Comisión PROFEXCE para la construcción del proyecto y el seguimiento trimestral de las acciones.
- Atención oportuna y eficaz a las observaciones, conflictos y requerimientos personales de los empleados y trabajadores.
- Participación colaborativa en la elaboración del programa operativo anual.

17. Comunicación e identidad

Se propició que la comunidad universitaria, la sociedad en general y los grupos de interés estén bien informados sobre el quehacer de la institución, sus servicios y sus contribuciones al desarrollo local. A través de las siguientes actividades:

- Actualización continua del portal WEB de la dependencia y la creación de una página de Facebook para la comunicación con los estudiantes.
- La Dirección convocó a dos ruedas de prensa con los medios de comunicación locales.

APÉNDICE 1. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media, se cuenta con programas educativos de calidad; tres en el área de negocios que cuentan con la acreditación por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (Caceca), dos programas del área de ingeniería que cuentan con acreditación por parte de los CIEES, y finalmente otros dos programas que esperan la visita de COMACE y del CACEI respectivamente.

La Unidad participa en las actividades académicas que promueve la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), durante este periodo se obtuvo el segundo lugar de la Zona 3 Centro, en el Trigésimo Quinto Premio Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado. Se sumó un profesor de la Licenciatura en Administración al grupo de Profesores Certificados como Académicos de la Asociación de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

Un profesor obtuvo su reconocimiento Prodep por primera vez y dos más refrendaron su reconocimiento a perfil deseable.

Un profesor del programa de Ingeniería Agroindustrial obtuvo su certificación como consultor HAC-CP; análisis de peligros y puntos críticos de control que le otorga Global Quality Corp.

Respecto a la evaluación EGEL del Ceneval, se obtuvieron testimonios de excelencia por parte de nuestros egresados. Además, el programa de Licenciatura en Enfermería mantiene vigente el reconocimiento IDAP I plus y el programa de Mecatrónica obtiene el nivel II.

C. CONCLUSIONES

El año 2020, fue un año inédito, un año diferente que nos impuso nuevos retos y una nueva dinámica. En general, el tiempo dedicado a docencia y gestión se ha incrementado. Los profesores se han dedicado en buena medida a la transformación de la docencia tradicional en una nueva modalidad, no presencial y las actividades de investigación y difusión del conocimiento se han visto disminuidas.

Se deben mejorar los resultados del Examen General de Egreso de Licenciatura, en la mayoría de nuestros programas educativos y más aún en estas generaciones donde se presentó la emergencia sanitaria.

Se promoverá el trabajo en academias dentro de los programas educativos y se fortalecerá la función de vinculación con los sectores productivos.

Asimismo, se continuará con la acreditación y certificación de los siete programas de licenciatura y con el mejoramiento de la infraestructura de los laboratorios de ingeniería.

Se buscará la mejora del servicio escolar mediante la implementación de la plataforma SIES 2.0.

Se gestionará la autorización de plazas para la contratación de nuevos profesores y recuperar así, el espacio que dejan los maestros que se han ido, optando por la jubilación.

Se crearán proyectos, actividades y servicios que nos permitan generar recursos propios para tratar de compensar los desbalances presupuestales.

COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO

A. PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) fue fundada en el año 2007. Ha participado en las funciones y directrices que marca la universidad y que han posicionada a la UASLP como una institución pública de educación superior de calidad. En ese sentido ha favorecido el fortalecimiento de los programas institucionales declarados en el PIDE 2013-2023, a través del cumplimiento de la Agenda de implementación 2020. Los 10 programas institucionales atendidos, a través de las acciones implementadas en la COARA, han impacto el desarrollo y profesionalismo de las actividades sustantivas de nuestra planta académica y en la calidad de nuestros egresados.

Como muestra podemos mencionar que, se presentaron ajustes curriculares a los Programas Educativos de Ingeniería (Química, Mecatrónica, Mecánica Administrativa, de Minerales y Energías Renovables) y Licenciaturas (Mercadotecnia) que han sido aprobados por el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU). Estos logros contribuyen al fortalecimiento de la oferta educativa y mejora la pertinencia y calidad de los programas educativos. Se han visto favorecidos los estudios de posgrado para profesores de nuestra coordinación con impacto en el desarrollo de la planta académica, se colabora con instituciones propias y externas a la UASLP, favoreciendo la creación de productos de calidad en colaboración con altos estándares de calidad como lo es el Journal citation reporte (JCR), es así, como la COARA ha fortalecido la calidad de sus académicos, alumnos, planes de estudio y espacios de formación durante el periodo mayo a diciembre 2020.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Como parte de la estrategia de la COARA para favorecer el fortalecimiento de la oferta educativa, la entidad actualizó los planes y programas de estudio de licenciatura actualizados (Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería de Minerales e Ingeniería en Energías renovables, Licenciatura en Mercadotecnia y Licenciatura en Enfermería). El objetivo es mantener la pertinencia de los planes y programas de estudio para favorecer los desempeños y habilidades de nuestros estudiantes.

Se obtuvo acreditación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de las Licenciaturas en Ingeniería Mecánica Administrativa e Ingeniería Química.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

La COARA ha emprendido acciones que derivan en la implementación y seguimiento del modelo educativo.

- El plan de estudios de Ingeniería Química atendió recomendaciones de los CIEES, por lo cual, realizó una autoevaluación obteniendo como resultado la aprobación de la actualización curricular del programa.
- Se realizó un estudio de indicadores de la Licenciatura en Mercadotecnia de acuerdo con las recomendaciones que emitieron los evaluadores de CIEES, obteniendo como resultado la alineación de los indicadores para la próxima evaluación.
- Se establecieron estrategias que han favorecido el entorno virtual con la estructuración de actividades no presenciales a través de Didac-TIC, así como, cursos derivados de un programa de capacitación continua de la COARA.
 - Se han gestionado cursos para los docentes ante la UASLP por parte de Secretaría Académica de la COARA.
 - Un profesor de la Ingeniería en Mecatrónica participó en PhET “Laboratorio Virtuales en la Universidad de Colorado”.

Se imparte educación continua a los docentes y alumnos a través de cursos virtuales de capacitación en temas de educación virtual en las plataformas de Microsoft Teams y Didac-TIC, temas de actualidad derivados de la actual pandemia de COVID-19, lo anterior como parte del programa de educación continua de la COARA.

4. Acompañamiento estudiantil

Para el acompañamiento estudiantil la COARA ha implementado a través del Departamento de Vinculación talleres y pláticas virtuales:

- “Alternativa de emprendimiento que contribuye al desarrollo sostenible” y “Los hábitos de los emprendedores altamente efectivos”.
- Se organizó en entorno virtual el “2do. Congreso Internacional en Ingeniería de Minerales”.
- Se realizó la “Tercer Feria de Emprendimiento 2020” por parte del departamento de vinculación.
- Se ha fortalecido la infraestructura con equipos de laboratorio académico para Ingeniería de Minerales (horno de cubilote y un medidor de presión para el laboratorio de Pirometalurgia) que pretende aumentar y capacitar a los alumnos para incrementar habilidades en el plan de estudios del Ingeniero de Minerales.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Los egresados de las ofertas educativas de la COARA participan en ferias de emprendimiento que han permitido posicionar a los profesionales egresados de nuestros espacios educativos.

- Se realizó en la carrera de Ingeniería Mecánica Administrativa un padrón de egresados, con el fin de establecer comunicación con ellos.
- Se llevó a cabo la Feria del Empleo 2020 organizada por el Departamento de Vinculación.
- Se organizaron dos conferencias virtuales a través de las cuales se dio a conocer la oferta laboral por empresas como el Grupo Modelo, así como ofertas de vacantes en diversas áreas. Del mismo modo, se organizaron dos talleres virtuales de temas de empleabilidad, uno de los cuales estuvo a cargo de Grupo Modelo.

6. Desarrollo de la planta académica

La actualización y promoción de nuestra planta académica ha sido una importante preocupación al

interior de la COARA, por lo cual se han llevado a cabo acciones en ese sentido, con las cuales se han obtenido los siguientes resultados:

- Formación de dos profesores de doctorado en el área de administración de la Licenciatura en Mercadotecnia.
- Formación de un profesor en el programa de Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales (DICIM).
- Un profesor de la Licenciatura en Mercadotecnia que obtuvo el grado de maestría empresarial.
- Los investigadores han incursionado o renovado nombramientos ante el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP):
 - Nivel 1 del SNI cuatro profesores.
 - Nivel candidatos dos profesores.
 - Tres profesores con perfil PRODEP.
- Dos Profesores obtuvieron el reconocimiento como miembros del Comité Editorial de Revistas Científicas.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

La colaboración ha sido una herramienta importante para el intercambio académico e investigación en ese sentido nuestra coordinación realiza encuentros y foros.

- Foros, publicaciones conjuntas y convenios que derivan en colaboraciones, por ejemplo:
 - “Primer Encuentro Nacional Virtual de Investigación en Ingeniería”, organizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad de Guanajuato”
 - “IX Foro Académico MarkeTIC’s Break de la COARA en colaboración con la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, el Cuerpo Académico de Administración y Agroindustria, y con la Universidad Tangamanga, Aliat Universidades”.
- Diecisiete publicaciones arbitradas e indexadas de alta calidad con instituciones de talla nacional e internacional.
- Un convenio de colaboración entre la Academia de Ingeniería de Minerales COARA y Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), quienes apoyarán estancias profesionales con alumnos y evaluación de proyectos conjuntos con la Industria Minera. Un convenio de colaboración entre la Academia de Ingeniería de Minerales y PROMINE para el uso de software de simulación de yacimientos, movilidad estudiantil y capacitaciones docentes.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los programas educativos han asegurado su pertinencia en virtud de su actualización para ello, se ha establecido la estrategia de revisar y actualizar los espacios de formación para posterior su aprobación por el HCDU:

- El programa de Ingeniería Mecatrónica reformuló los programas de los espacios de formación del 5º semestre y 6º semestre. De igual modo, se llevó a cabo la revisión y modificación de los programas de las actividades complementarias de formación integral (ACAFI). Para ello realizó una encuesta a egresados cuyos resultados fueron tomados en cuenta.
- La Ingeniería en Energías Renovables realizó un ajuste curricular en la distribución de áreas, líneas, contenidos, carga de créditos totales, por áreas curriculares y por líneas curriculares y se contabi-

lizan las ACAFI's como parte del plan curricular. Asimismo, se realizaron cambios en el apartado de los rasgos de egresado, y se elaboraron los programas sintéticos correspondientes al cuarto y noveno de la Ingeniería.

- La Ingeniería Mecánica Administrativa llevó a cabo la modificación de espacios de formación, lo cual favoreció la apertura de nuevas formas de titulación, de igual modo, se anexaron las habilidades y competencias para las ACAFI's.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

La investigación como herramienta ha sido clave en nuestra coordinación y en función de ello se han generado estrategias que impactan en la difusión a través de seminarios y pláticas.

- La Licenciatura en Mercadotecnia participó con:
 - Una conferencia denominada "Importancia de la investigación de mercados".
 - Tres seminarios de investigación en el área de ingenierías: una de "Ingeniería Mecánica Solidworks", una en "Ingeniería mecánica-Diseño de producto" y un seminario del Cuerpo Académico de Ingeniería Mecánica y Procesos UASLP.
- El personal académico ha participado en "ExpoCiencias San Luis Potosí 2020" y "Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de San Luis Potosí" como evaluadores y como ponentes.
- Se han producido diecisiete artículos en revista arbitrada y/o indexada de alta calidad por nuestros investigadores adscritos en los siete programas de la COARA en colaboración con investigadores de talla internacional y con temas de vanguardia, local, nacional e internacional.
- Profesores desarrollaron dos capítulos de libro de la licenciatura en Mercadotecnia.
- Dos libros elaborados por un profesor adscrito a la carrera de Ingeniería Mecánica Administrativa con impacto en el área de calidad, uno del área de administración derivado de la licenciatura en mercadotecnia y memorias de trabajos en congreso donde se difunden los principales hallazgos de nuestra investigación.

Los alumnos se han favorecido de las investigaciones ya que han podido consolidar:

- Ocho trabajos de tesis de nivel licenciatura.
- Diecisiete trabajos de tesis de licenciatura en proceso.
- Una tesis de posgrado de nivel maestría en el área de administración de la Licenciatura en Mercadotecnia.

10. Vinculación y participación social

La participación social es necesaria hoy en día en virtud de temas emergentes que han llamado el interés de nuestra sociedad y la academia.

- Se han abordado y publicado temas con perspectivas de emprendedurismo en épocas de COVID-19 (programa de capacitación continua por parte de la subcomisión COVID COARA).
- Dos trabajos elaborados por investigadores de la Licenciatura de Mercadotecnia que derivaron en publicaciones: "Un día sin mujeres: una aproximación a la percepción por género entre universitarios y "La ciencia administrativa para la gestión organizacional sustentable".
- También de la Licenciatura en Mercadotecnia se firmaron dos convenios de vinculación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para favorecer visitas, prestación de servicio social, prácticas profesionales y/o estancia académica.

16. Buen gobierno

Con respecto al buen gobierno se establecieron las siguientes estrategias:

- Elaborar el Plan de Acción 2018 - 2020 de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, mismo que fue aprobado por el Comité Académico de la COARA.
- Se ha generado el cierre de las agendas de implementación para todas las 2020 para los diferentes departamentos y coordinaciones de la COARA con los resultados ya descritos en los diferentes numerales descritos en estos programas.

C. CONCLUSIONES

La COARA, a través de sus departamentos, ha establecido estrategias que le permitieron incidir en los planes de estudio y espacios de formación, con ello se han llevado a acreditación algunos Programas Educativos ante los CIEES. Su planta académica y alumnos se benefician de los cursos de actualización con respecto al uso de plataformas virtuales y de temas emergentes ante la pandemia por Covid-19. Se han publicado en revistas internacionales un gran número de artículos de investigación, y se ha propiciado la formación de recursos humanos durante el periodo mayo-diciembre 2020.

COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE

A. PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica Región Altiplano Oeste (CARAO) opera a través de un esquema de planeación y evaluación para desarrollar las acciones que permitan alcanzar los indicadores de competitividad y capacidad académica. La Coordinación se encuentra ubicada en el municipio de Salinas y tiene como área de influencia a los municipios de Villa de Ramos y Santo Domingo. Actualmente en su oferta educativa cuenta con tres programas de licenciatura a saber: Licenciatura en Administración, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

En atención a las necesidades de la región y de acuerdo con la política de la UASLP, durante el 2020 se realizaron esfuerzos para ampliar la cobertura y al cierre del año la matrícula llegó a 289 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma: Ingeniería Agroindustrial (IA) con 123, Licenciatura en Administración (LA) con 117 y la Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISC) con 49. Dadas las condiciones impuestas por las autoridades sanitarias, durante la mayor parte del año, la educación impartida en la CARAO tuvo que orientarse a modalidades en línea y virtuales; para lo cual, se desarrollaron programas de capacitación y acompañamiento permanente hacia docentes, estudiantes y personal de apoyo para la mediación de los procesos educativos mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's); con ello, se aseguró la continuidad y la calidad de las acciones académicas y administrativas.

Durante 2020, la comunidad universitaria de la CARAO enfocó sus esfuerzos en el desarrollo de la autoevaluación, preparación y acreditación de los tres Programas Educativos (PE's) ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En el mes de octubre se llevaron a cabo las visitas de manera virtual, y al cierre del año se tenía confirmada la acreditación de los dos primeros programas que fueron evaluados (IA e ISC). Con ello la CARAO da cuenta de su compromiso con la calidad de sus programas académicos de acuerdo con los marcos de referencia del CIEES.

Así mismo, se aplicaron los recursos obtenidos en la participación en el Proyecto de Fortalecimiento para la Excelencia Académica (PROFEXCE) 2020-2021, por \$342,410.00; a su vez, se dio seguimiento al cumplimiento de metas y compromisos académicos comprometidos ante las autoridades educativas. Con estos apoyos, se habilitaron laboratorios con nuevos equipos, materiales y acciones de mantenimiento para el uso de los tres PE's. Se habilitó un nuevo laboratorio para la Licenciatura en Administración (cámara de Gessel). También se inauguró el Centro de Capacitación en Sistemas Administrativos y Agroindustriales que se puso al servicio de la comunidad universitaria, del sector productivo y de servicios de la región Altiplano Oeste.

Para impulsar la investigación, la vinculación e internacionalización de la CARAO se llevó a cabo en diciembre el 3er Congreso Nacional y 2º Congreso Internacional de Agroindustrias, Automatización y Agronegocios “Las Competencias Transversales para la Responsabilidad Social ante los Retos de la Era Digital y las Contingencias Sanitarias”, en colaboración con dos universidades nacionales y dos internacionales. Los profesores y estudiantes de la CARAO generaron 68 productos académicos y científicos como artículos, capítulos de libros, libros, tesis de licenciatura y posgrado, entre otros.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Las acciones llevadas a cabo durante el 2020 en los programas institucionales, estuvieron guiados por lo establecido en los documentos de planeación de la Universidad y de la Coordinación, las cuales, se encuentran plasmadas en la Agenda de Implementación. Se presentan los más destacados a saber:

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Durante el año 2020 se integró el Comité de Admisión 2020-2021, el cual desarrolló las acciones de promoción de la oferta académica en los bachilleratos de la región (Salinas de Hidalgo, Villa de Ramos y Santo Domingo), la actualización de los exámenes de conocimientos de los tres PE's, la capacitación del personal que participó en la aplicación del examen de admisión, así como de los encargados de la recepción de documentos, su resguardo y la generación de informes. Todo ello, con la finalidad de asegurar la calidad, confiabilidad y transparencia del proceso de admisión.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Para asegurar la efectiva implementación del Modelo Universitario de Formación Integral (MUFI) bajo el enfoque multimodal, se intensificó la capacitación, evaluación y seguimiento de la incorporación de técnicas de innovación educativa, del uso de la plataforma virtual Didac-TIC, de la herramienta de videoconferencia Microsoft Teams, así como de las tecnologías institucionales para llevar a cabo las actividades académicas en la Coordinación.

Nuestros académicos recibieron capacitación en el área pedagógica, destacan los cursos de 40 horas: Herramientas tecnológicas para la mediación de procesos educativos, diseñado e impartido por profesores de la Coordinación; así como el curso Elaboración de actividades no presenciales mediante espacios virtuales. También se implementó una capacitación general en el uso de Microsoft Teams para estudiantes y profesores para atender el cambio de modalidad derivada de la pandemia de COVID-19. Por otra parte, un total de 98 estudiantes finalizaron su servicio social mientras que 17 alumnos desarrollaron prácticas profesionales en el sector privado y público, con lo que se incrementó en este periodo la vinculación con los sectores productivos de la región y se permitió el desarrollo de competencias profesionales en el alumnado.

4. Acompañamiento estudiantil

Se concluyó con el desarrollo y aprobación del Plan de Acción Tutorial de la CARAO, el cual se divide en tres etapas de acuerdo al avance y requerimientos propios del estudiante a través de su tutor. Cabe resaltar que el programa de tutoría se llevó a cabo por el total de los Profesores de Tiempo Completo (PTC's), quienes atienden al 100 % de los estudiantes.

El Departamento de Servicios Estudiantiles vinculado a la CARAO, promueve y desarrolla de manera dirigida y coordinada actividades de acompañamiento para estudiantes y docentes. Durante el año, se organizaron diversas actividades entre las cuales destacan: la conmemoración del Día Internacional de la Mujer con un programa de conferencias y cine; el Programa de Liderazgo Femenino CARAO que incluyó actividades para el empoderamiento de las mujeres y para apoyar en su desarrollo como factores de cambio en sus comunidades; también se llevó a cabo la Clínica Forense de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Universidad. Se continúa de manera permanente con la difusión del "Protocolo de Entrada para Prevenir, Atender, Intervenir, Sancionar y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual" en la UASLP. Entre otras actividades para la formación integral se puede mencionar la conferencia de Agenda Am-

biental; los talleres de "Arranca tu negocio", Habilidades básicas informativas, Simulación de negocios, Responsabilidad en el consumo (Fundación Beckman); la actividad de relajación "Date un respiro", la Feria Gastronómica, el Maratón cultural y la conferencia "La violencia contra las mujeres en los medios de comunicación".

El 95 % de los estudiantes efectuó al menos una actividad tutorial durante el semestre, y se tiene el registro de seguimiento de estudiantes que han sido canalizados a orientación específica con el personal de la Facultad de Psicología para recibir apoyo. Así mismo, se realizó la entrega de las pruebas psicoestratégicas para los alumnos de las tres Licenciaturas del Campus. Dichas pruebas evalúan indicadores de rendimiento y concentración de los estudiantes.

Se realizó la reunión de inducción con estudiantes de nuevo ingreso y padres de familia donde se les dio a conocer los programas y servicios con los que cuenta la UASLP, tales como inducción al programa de movilidad, biblioteca, deportes, idiomas, arte y servicios de salud. En la semana de inducción 2020 se tuvo un registro promedio de 80 alumnos en las pláticas.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Como parte de la actividad de Seguimiento de Egresados, se llevó a cabo la aplicación de la "Encuesta a Egresados", la cual se divide en cuatro secciones principales: Trayectoria laboral, Trayectoria académica, Valoración sobre el contenido del Plan de Estudios y Actualización. La encuesta tiene por objetivo a exalumnos y empleadores. Dichos resultados son dados a conocer a los profesores ya que son base para la planeación y toma de decisiones en los procesos académicos y administrativos.

Con el afán de proporcionar a los egresados y a los alumnos del campus una mayor oferta de oportunidades de trabajo, el departamento de Bolsa de Trabajo y Seguimiento a Egresados verificó las páginas web específicas de la Universidad, que ofertan oportunidades tanto de empleos como de prácticas profesionales y/o residencias, todas ellas relacionadas con los tres PE's que se ofertan en el campus. La publicación de las ofertas de empleo, prácticas profesionales y residencias se llevó a cabo en la página de Facebook del Campus y en los pizarrones de anuncios. En promedio, la publicación de ofertas se efectuó cada tres semanas. Por otra parte, se realizó una actividad de Taller por parte del departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la UASLP, en el cual se les explicó a los alumnos el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo en línea denominada Online Carrer Center (OCC Mundial), de igual manera, se les instruye para elaborar su Currículum Vitae, la forma correcta de publicarlo, así como estrategias para presentarse y desarrollarse en una entrevista laboral.

6. Desarrollo de la planta académica

En la Coordinación laboran en total 34 profesoras y profesores, 11 son de tiempo completo (PTC) (32.4 %) y 23 son profesores horas clase (PHC) (67.6 %). Con el objetivo de alcanzar el máximo nivel de habilitación para los procesos académicos y de investigación, los PTC's participan en la obtención de certificación y reconocimientos de organizaciones externas. En cuanto a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) tres PTC tuvieron el reconocimiento de Candidato (27.3 %), mientras que otros tres tuvieron el nivel I (27.3%). En total el 54.4 % de los PTC durante 2020 contaron con la membresía en el SNI.

En cuanto al Reconocimiento al Perfil del Programa de Desarrollo de Profesores (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), durante el 2020 diez de los once PTC (90.1 %) tuvieron dicho reconocimiento. También en este año dos PTC's obtuvieron la certificación académica de la Asociación Nacional

de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), uno en el área de Contaduría y otro en el área de Administración. Cabe destacar que el 100 % de la planta académica de PTC cuenta con doctorado en el área de desempeño.

Como parte de las actividades de capacitación, la entidad ha ofrecido diversos cursos y talleres a través de la Secretaría Académica y el Departamento de Desarrollo Curricular, así como de parte de la propia Coordinación. El propósito es fortalecer la actualización pedagógica y disciplinar. La totalidad de la planta docente recibió capacitación durante el periodo.

También se mantuvo y dio seguimiento al proceso de evaluación docente por parte de los alumnos, este se llevó a cabo dos veces durante el año. Los resultados se dieron a conocer a los profesores y generan información que permite mejorar las prácticas pedagógicas y didácticas de la planta docente.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Para asegurar la calidad de los planes y programas de los tres PE's, se llevó a cabo la autoevaluación, preparación y acreditación de éstos ante los CIEES. Durante el mes de octubre de 2020 se llevaron a cabo las visitas de manera virtual y al cierre del año se confirmó la acreditación por tres años de la Ingeniería Agroindustrial y de cinco años para la Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Durante el año egresaron 46 estudiantes y se tuvieron 19 titulados, la mayor parte de ellos mediante la elaboración y defensa de tesis. Como parte de las acciones que permiten a la Coordinación identificar el logro de los perfiles de egreso de los tres PE's, en este año 32 estudiantes presentaron el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL.

Se trabaja desde el año 2020 en la capacitación de los comités curriculares para poder llevar a cabo la reestructura de los tres PE's, tomando en consideración las recomendaciones de los CIEES. El objetivo es mantener y mejorar la pertinencia de los tres Programas Educativos para que atiendan adecuadamente a las necesidades de la sociedad, el sector productivo, la realidad de la zona y poder contribuir al desarrollo de la región.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Este año se realizó de manera virtual el 3er Congreso Nacional y 2º Congreso Internacional de Agroindustrias, Automatización y Agronegocios: "Las Competencias Transversales para la Responsabilidad Social ante los Retos de la Era Digital y las Contingencias Sanitarias" en colaboración con la Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos" de Cuba, la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina; la Universidad Politécnica de San Luis Potosí y la Universidad Tangamanga de San Luis Potosí. Se recibieron y presentaron 60 ponencias de las áreas de Administración, Agroindustria y Sistemas Computacionales de estudiantes, profesores e investigadores de 13 entidades académicas. Se realizaron conferencias de alto nivel para estudiantes en la Coordinación con investigadores de la Facultad de Ciencias Químicas, de la Facultad de Ingeniería, de la Coordinación Académica Región Altiplano (campus Matehuala) y de la Facultad de Derecho.

También la Coordinación participó en la 2ª Semana Estatal de la Ciencia convocada por el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología. Las ponencias de los investigadores de la CARAO se presentaron en formato de video para atender las condiciones de modalidad a distancia. También se participó como coorganizador del XXX Coloquio de Economía Matemática y Econometría que se llevó a cabo en la Facultad de Economía de la UASLP, así como en la International Conference of Software Engineering

llevado a cabo a distancia en el Instituto Tecnológico de Chetumal.

La CARAO cuenta con dos Cuerpos Académicos (CA) registrados ante la SEP. El CA Sistemas Dinámicos y Criptografía en Formación fue evaluado durante el 2020 y aspira a obtener el grado "en Consolidación". Por su parte, el CA Administración y Agroindustria que se encuentra "en Formación", fue apoyado para llevar a cabo el proyecto "Bioprospección de la tuna en zonas marginadas del Altiplano Oeste de San Luis Potosí" con un monto aprobado de \$299,190.00. Dicho proyecto es de alto impacto social para la zona de influencia de la CARAO, con ello se busca atender a las demandas y expectativas que la sociedad tiene de la Universidad.

En cuanto a publicaciones y otros productos científicos se presentaron un total de 68, de los cuales 17 son artículos en revistas científicas arbitradas y/o indexadas, dos libros electrónicos, dos capítulos de libro, 9 tesis de Licenciatura, 3 tesis de Maestría y una patente. Los profesores de la CARAO colaboran con la Red Mexicana de Ingeniería de Software (REDMIS) y la Red de Investigación Regional, con quienes en 2020 trabajó para el desarrollo de tres productos científicos que están por ser publicados.

10. Vinculación y participación social

Se promueve la vinculación y colaboración con el sector social y productivo de la región, con la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos sección Salinas y Villa de Ramos (CANACO Servytur), la Presidencia Municipal de Salinas, la Asociación Ganadera de Salinas (que cubre los municipios de Villa de Ramos y Santo Domingo), el organismo empresarial Industriales Potosinos, A.C. (IPAC) y el Colegio de Postgraduados Campus San Luis Potosí (COLPOS) con quienes además se realizó movilidad de estudiantes y profesores, así como cooperación en actividades académicas de docencia e investigación.

Como parte de las actividades de extensión y para el desarrollo de competencias emprendedoras en la comunidad de la región se organizó de manera conjunta con el Gobierno del Estado de San Luis Potosí el curso "Arranca tu negocio", el cual tuvo como propósito conectar a emprendedores con herramientas teóricas y prácticas para el emprendimiento.

11. Internacionalización

En cuanto al enseñanza de idiomas, la CARAO a través Departamento Universitario de Inglés (DUI) atendió al 100 % de los estudiantes de los cinco niveles del idioma inglés, mediante el uso de audios, videos y lecturas, con las instalaciones y equipos con que se cuenta. Los estudiantes de los tres PE's fueron atendidos por tres profesores capacitados en la didáctica del idioma inglés. Durante este año se conformaron en total 11 grupos de los diferentes niveles.

Se colaboró con la Universidad de Matanzas en Cuba para la publicación de dos libros electrónicos, el primero de ellos titulado "Documentación y procedimientos de apoyo para la gestión y mejora de procesos" publicado en agosto y el segundo "La gestión del conocimiento y los indicadores integrales para la gestión y mejora de procesos" publicado en septiembre. Con ello se consolidan los lazos de colaboración académica internacional.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Durante el año 2020 se aplicaron los recursos obtenidos establecidos en el Proyecto de Fortalecimiento para la Excelencia Académica (PROFEXCE) 2020-2021, por \$342,410.00 y se dio seguimiento al logro de las metas y compromisos académicos.

Los recursos del PROFEXCE 2020 impactaron en 289 estudiantes y 34 profesores, al permitir la habi-

litación de laboratorios con equipos nuevos, materiales y acciones de mantenimiento para el uso de los tres PE's. Los espacios, equipos y materiales adquiridos fortalecen y amplían las capacidades didácticas de los profesores a través de prácticas realistas y relacionadas con el contexto profesional. La adquisición de software y equipos apoya a los CA's para poder realizar investigación de calidad y con pertinencia, que atienda los requisitos y variables que les permitirán en el mediano plazo lograr su consolidación, así como a la mayoría de sus miembros incorporarse o mejorar su nivel en el SNI.

Se inauguró el Centro de Capacitación en Sistemas Administrativos y Agroindustriales (CCSAA) que se puso al servicio de la comunidad universitaria y del sector productivo y de servicios de la región Altiplano Oeste. Dicho espacio permite el desarrollo de actividades para el desarrollo de competencias en diversas áreas de manera presencial, a distancia o virtual.

Se equiparon espacios que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje; se realizó la adquisición de equipos tales como un cobertizo plástico para uso exterior, un molino pulverizador de acero inoxidable, cristalería para laboratorio, lote de materiales reactivos, un refrigerador para muestras y herramientas agrícolas (palas, azadones, bieldos, tijeras de poda, rastrillos agrícolas, cavadores, carretillas, zapapicos, hachas, talachos, machetes y sierras plegables), fortaleciendo con ello dos laboratorios. Así como acciones de mantenimiento a equipos adquiridos previamente, en beneficio de 123 alumnos del PE de Ingeniería Agroindustrial. Además, se adquirieron materiales y equipos como discos duros, memorias, ratón y teclados para apoyar los laboratorios de la Ingeniería en Sistemas Computacionales, lo que favorece a 49 estudiantes de este PE.

La instalación de un nuevo laboratorio consistente en una Cámara Gessel, el cual apoya la formación de 117 estudiantes de la Licenciatura en Administración, para este se adquirió un vidrio de visión unilateral, material acústico y material de iluminación. La habilitación de persianas blackout para cinco laboratorios, tapetes antiderrapantes para los laboratorios y botiquines, todo ello impacta en los tres PE's y benefició a 289 estudiantes y 34 profesoras y profesores. Cabe hacer mención que estos laboratorios se utilizan en los procesos de capacitación permanente de estudiantes y profesores, así como en los procesos de investigación de los CA.

También se adquirieron reguladores para habilitar los equipos del Centro de Capacitación, una pantalla para avisos en la recepción y equipos con Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para las computadoras de administrativos y PTC's. Se equipó con un equipo de cómputo un espacio como oficina para la realización de las tutorías académicas, así como materiales para la realización de actividades recreativas con estudiantes.

En general estas acciones fortalecieron los espacios educativos, como áreas de campo, unidades de producción académica y conectividad que impactaron en beneficio de los estudiantes de las tres licenciaturas.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

En cuanto a la difusión cultural y formación artística. Durante 2020 los estudiantes participaron en cursos de formación artística ofrecidos por el Centro Universitario de las Artes (CUART). Entre los que se pueden mencionar: el taller de doblaje cinematográfico, desarrollo de habilidades vocales a partir de la producción de un podcast, voz y expresión, composición por computadora, actuación para medios digitales, guitarra clásica inicial y poesía mexicana. Se organizó el 4º concurso de calaveras literarias y de disfraces en modalidad virtual mediante la red social Facebook. También el grupo instrumental de la CARAO realizó presentaciones durante el año.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

El Programa Institucional de Promoción de la Salud, es un programa preventivo que impulsa en la comunidad estudiantil de la institución la responsabilidad individual y social referente a su salud poniendo énfasis en la toma de conciencia acerca de las actitudes, de los hábitos y costumbres promoviendo un cambio cuando sea necesario a través de la prevención primaria (educación formativa para la salud) y prevención secundaria (detección y derivación oportuna de casos). La CARAO cuenta con un espacio destinado a la atención y recomendación de dicho programa, el cual brindó el examen de salud a todos los estudiantes de nuevo ingreso, además de contar con un consultorio dental, a cargo de un practicante de la Facultad de Estomatología de la UASLP, que prestó servicios básicos tanto a alumnos como a profesores.

16. Buen gobierno

A seis años de haber iniciado sus actividades académico-administrativas la CARAO ha realizado un gran esfuerzo orientado al mejoramiento de la calidad, la pertinencia de sus programas educativos, la investigación y la vinculación, así como al fortalecimiento de su planta académica. Dichas acciones han estado orientadas por el Plan Institucional de Desarrollo 2014-2023 (PIDE) de la UASLP, el Plan de Desarrollo 2014-2023 de la CARAO (PLADE), así como los planes de desarrollo específicos de los tres PE's. Esto ha consolidado una cultura de planeación estratégica y autoevaluación, que permite clarificar los objetivos y lineamientos de desarrollo a través de una amplia participación de profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores, comprometidos con el logro de metas específicas.

Las estrategias y acciones se desarrollaron en atención a lo establecido en la Agenda de Implementación 2020, de la cual se desprendieron los planes de trabajo de las áreas de apoyo de la Coordinación. También se desarrollaron los presupuestos operativos y de infraestructura, los cuales permitieron dirigir los esfuerzos y posteriormente evaluar los logros. La CARAO capacitó a sus colaboradores para la presentación de los informes en materia de transparencia y rendición de cuentas establecido en la normativa. Cabe destacar que durante el 2020 se mantiene y fortalece la Certificación del Proceso de Control Escolar con la Norma ISO-9001:2015.

17. Comunicación e identidad

La CARAO mantiene una constante presencia en la región a través de actividades curriculares, pero también las de vinculación, culturales, deportivas y de extensión ya mencionadas. Las conferencias, talleres, reuniones informativas, actividades culturales y recreativas se mantuvieron durante el año teniendo como medio para llegar a la comunidad las plataformas de videoconferencia, el Facebook y la página institucional, la cual se mantiene continuamente actualizada y tiene un nivel de visitas importante.

C. CONCLUSIONES

La CARAO continúa una dinámica encaminada a mantener y asegurar la calidad de sus programas educativos de licenciatura bajo un esquema de planeación estratégica. Los instrumentos de gestión y evaluación constante son una base sólida para sumarse día con día al cumplimiento del PIDE 2013-2023 y la Agenda de implementación del PIDE de la CARAO 2014-2023. Como elemento fundamental, la vinculación con el sector social y productivo así como la gestión de recursos han sido los mecanismos esenciales para contribuir a las funciones adjetivas y sustantivas, que involucran a la comunidad estudiantil, académica, administrativa y de servicio, que impacta positivamente en el contexto local, regional y nacional, visualizando asegurar la calidad y desarrollar la presencia internacional.

COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR

A. PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) se ha convertido en una institución que se encuentra a la vanguardia en el ejercicio de la Educación Superior en México. Su visión comprende el hecho de estar presente en todas las regiones del estado, haciendo evidente el amplio compromiso que tiene por coadyuvar en el desarrollo social y económico de la población potosina. Por ello, desde la Coordinación Académica Región Huasteca Sur (CARHS) con residencia en el municipio de Tamazunchale, se busca con la prestación de sus servicios, convertirse en un referente de cambio social, crecimiento y desarrollo en la región.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Uno de los principales compromisos que tiene la UASLP es la formación de profesionistas que posean los conocimientos, aptitudes y destrezas fundamentales para que puedan sobresalir en un contexto global tan exigente y competitivo en nuestros días. De la misma manera, con el alto interés de entregar a la sociedad nuevas generaciones de ciudadanos que sean sensibles y capaces de contribuir con el desarrollo de las familias de toda la región.

Para cumplir con estos propósitos, la UASLP a través de la CARHS ha procurado fortalecer su oferta educativa, mediante la diversificación de sus programas educativos. Esto significa ofrecer programas de estudios pertinentes y congruentes con el contexto moderno, para ello, se han establecido las modalidades de estudio presencial, a distancia y mixta.

En este sentido, tres de nuestros Programas Académicos actualizaron sus programas de estudio:

1. Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia (LEOO).
2. Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas (LCPyF).
3. Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica (IME).

Adecuándose sus programas analíticos a las nuevas modalidades de enseñanza.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes.

Como parte de sus compromisos institucionales, la UASLP ha procurado diseñar y aplicar un conjunto de estrategias que llevan el objetivo de incorporar competencias elementales para facilitar el transcurso de sus quehaceres y obligaciones en su preparación, tanto en los alumnos como en aquellos aspirantes a ingresar a esta casa de estudios. En ese tenor, la CARHS delineó el proceso de examen de ingreso con las medidas biológico sanitarias necesarias y generó un sistema de distribución en cadena para garantizar la seguridad de todos. Además, modificó el registro para el ingreso a nivel licenciatura al implementar la modalidad en línea para favorecer la baja movilidad de la población, pero garantizando su derecho a la educación.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo.

Uno de los compromisos que tiene la UASLP es mantenerse a la vanguardia tecnológica en esta época donde las actividades se han trasladado paulatinamente a un escenario digital. A pesar de que la contingencia sanitaria que se vive a nivel mundial ha encauzado a la sociedad a llevar una vida prácticamente en un ambiente virtual, la Universidad venía desde hace tiempo desenvolviéndose en el contexto globalizado en el que vivimos y atendiendo las demandas que la sociedad de la información exige.

De tal manera, la CARHS implementó en cada uno de sus Programas Educativos (PE's) un conjunto de estrategias virtuales para trabajar de forma remota. Las acciones comprendieron el uso de herramientas y recursos digitales para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, a fin de lograr resultados favorables en el trabajo académico.

Por otro lado, se llevaron a cabo cursos de regularización durante el verano, a través de la modalidad en línea, que favorecieron a estudiantes de la Licenciatura de Contaduría Pública y Finanzas en las asignaturas de Contabilidad III e Información Financiera para la Toma de Decisiones. De la misma forma, en la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica, con la asignatura de Ingeniería Térmica III.

Se ha iniciado un Proceso de Reestructuración en tres Programas Académicos: Licenciaturas en Contaduría Pública y Finanzas, Enfermería y Obstetricia e Ingeniería Agroindustrial. Las Comisiones que se encargarán de esto ya fueron instaladas.

Así mismo, en los meses de septiembre y diciembre, se llevaron a cabo presentaciones del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) para los cuatro Programas Académicos de la CARHS, donde dos de nuestros PE's cuentan con reconocimiento dentro del padrón de Ceneval:

- Nivel 2: Programas de Alto Rendimiento Académico para la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- Nivel 1: Programas de Alto Rendimiento Académico de la carrera de Enfermería con orientación en obstetricia.

De los resultados obtenidos, en el Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica cinco sustentantes obtuvieron testimonio satisfactorio, mientras que en la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia obtuvieron resultado satisfactorio 9 sustentantes y con resultado sobresaliente 11 sustentantes.

4. Acompañamiento estudiantil.

Uno de los objetivos de la vida universitaria, es asegurar que la población estudiantil sea atendida por un sistema integral de acompañamiento a lo largo de toda su trayectoria escolar. Por ello se emprendieron las siguientes acciones para cumplir con este propósito:

- Se efectuó una jornada de bienvenida en línea y pláticas de inducción dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso por parte de la CARHS durante el periodo comprendido del 07 al 10 de septiembre del 2020.
- Se presentó el Ciclo de Conferencias y Talleres de Ciencias Agroindustriales por parte de los estudiantes y profesores del PE Ingeniería Agroindustrial durante los meses de mayo a diciembre 2020.
- Cinco alumnos del Programa Académico de Enfermería con orientación en obstetricia, participaron en el 8vo. Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí 2020 que organizó la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP. Obtuvo un reconocimiento destacado una alumna, con la ponencia "Impacto de los factores de riesgo prenatales y perinatales en el desarrollo del lenguaje oral de infantes preescolares".

Por otro lado, la equidad de género es un principio que conlleva prioridad en el quehacer de la CARHS. Por ello se efectuaron diversas acciones para cumplir con esta iniciativa como fueron las siguientes:

- Las "Jornadas Universitarias para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", a través de la plataforma Zoom la cual tuvo participación de ponentes a nivel nacional, donde se abordaron temas como:
 - a) Atención Humanizada Perinatal en el Sector Salud.
 - b) Un buen comienzo, el acceso a la educación de niñas y adolescentes como base para la construcción de una cultura de derechos.
 - c) Eliminación de la violencia contra las mujeres en los servicios turísticos.
 - d) Acciones para eliminar la violencia contra la mujer en la industria de mantenimiento aeronáutico.
- De la misma manera, se llevó a cabo una muestra fotográfica con el tema "La presencia de las mujeres en la vida universitaria", donde se destacó la importancia de las mujeres en los diversos departamentos que integran la estructura de la CARHS, participaron 20 mujeres que integran la plantilla laboral. El beneficio de estas Jornadas alcanzó no solo a las entidades universitarias, pues llegó a la población abierta de las comunidades aledañas, ya que se invitó a directivos de dependencias gubernamentales locales y regionales. Se benefició a un total de 897 personas, 327 de ellas fueron mujeres.
- Otro de los programas de importancia que sirven al desarrollo universitario es el área de Tutorías, que continúa trabajando con un Sistema Informático de Acompañamiento en la Acción Tutorial (SIAAT). A través de este sistema se crearon los manuales para tutores, alumnos y diversos recursos audiovisuales con el fin de hacer más eficiente su labor. Actualmente el programa cuenta con 19 tutores y atendió a una población de 400 estudiantes.
- El reconocimiento a la Excelencia Académica fue obtenido por 20 estudiantes sobresalientes de la CARHS: 13 mujeres y 7 hombres.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral.

La UASLP, reconoce que la actuación de sus egresados en el mundo laboral y su percepción acerca de la formación recibida es significativo para mantenerse a la vanguardia de la educación. Como resultado, egresados del campus CARHS participaron en la Feria del Empleo Virtual 2020 realizada por el División de Vinculación Universitaria en colaboración con el Servicio Nacional de Empleo.

La presencia en las plataformas y redes digitales también es importante en el trabajo universitario, por ello se ha creado y administrado una página de Facebook de la CARHS, la cual cumple la función de ser un medio de comunicación institucional donde mantenemos vinculación con la población estudiantil y la sociedad potosina.

Es importante mencionar, que como parte de las observaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los programas educativos que trabajan en la restructuración curricular, han realizado diversas reuniones de trabajo por lo que implementaron acciones referentes al seguimiento de egresados y analizaron los resultados de la opinión de los empleadores.

6. Desarrollo de la planta académica.

Para la UASLP, es básico garantizar que la planta académica cuente con el perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales. En consecuencia, du-

rante este período, la CARHS fue sede del 2o. Congreso Internacional de educación Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) en coordinación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), dirigido a profesores de todos los niveles educativos.

Por otro lado, cuatro Profesores de Tiempo Completo (PTC) de nuestra plantilla académica se encuentran realizando estudios de especialización y posgrado: un PTC Doctorado en Psicología, un PTC la Especialidad en Certificación Internacional en Psicoterapia, ambos en el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta, y dos PTC's Maestría en Desarrollo y Dirección de la Innovación, en el área de Ciencias Sociales y Economía.

Se emitió la Convocatoria para integrar un nuevo PTC a la Licenciatura de Contaduría Pública y Finanzas, que tuvo siete candidatos; resultó favorecido un profesional con perfil de especialidad en el tema de Negocios, que fortalecerá a este Programa Académico en acciones tendientes al liderazgo comercial en nuestra zona huasteca.

Como muestra de la calidad académica de la CARHS, Profesores Investigadores de Tiempo Completo participaron en Seminario de índole internacional denominado: "Senderos de innovación para un sector agroalimentario sostenible y resiliente bajo la institución sede de Innovagro"; en el ciclo de conferencias "semana virtual de CONRICYT"; y en la "Jornada Virtual Día del Contador bajo la modalidad online de la Asociación de Fiscalistas Net. A.C".

En la misma línea, un PTC ingresó al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (SNI) el cual comienza su vigencia a partir del 2021. En cuanto al reconocimiento del Perfil PRODEP un profesor perteneciente al Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica obtuvo este importante reconocimiento.

Todas las acciones emprendidas para el cumplimiento de indicadores que demandan el SNI, el PRODEP y las convocatorias internas de la UASLP, emanen del gran compromiso que la planta académica muestra con la Universidad. De esta manera, el 100 % de los PTC's posee el grado de maestría y 61 % doctorado; el 77 % cuenta con el Perfil Deseable PRODEP; y finalmente el 31 % está adscrito al SNI.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico.

La máxima casa de estudios del estado de San Luis Potosí, considera transcendental promover la colaboración interna y externa y la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos. En ese sentido, en las actividades de colaboración un profesor de nuestra Planta Académica impartió la "Conferencia Entendiendo el Número de Reynolds" en modalidad en línea para el Instituto Tecnológico de Mérida, Yucatán.

Por otro lado, se impartió el "Curso taller Software EES aplicado en la Termodinámica" para el Instituto Tecnológico Superior Progreso, del Estado de Yucatán.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos.

La Universidad, manifiesta a través del PIDE 2013-2023; asegurar que todos sus Programas Educativos (PE's) sean de calidad a nivel nacional y en su caso, de alcance internacional. En tal sentido, los cuatro programas educativos que ofrece la Coordinación presentaron su autodiagnóstico con el fin de ser evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y obtuvieron su acreditación. Se trata de la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia (LEOO), Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas (LCPyF), Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica (IME), y la Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial (IA). Con estas acciones, se garantiza la calidad y la pertinencia de los programas educativos.

A nueve años de la fundación del campus, la Universidad se hace presente en la región Huasteca, beneficiando a cinco generaciones de egresados y con dos carreras que han ingresado al Padrón de Programas con Alto Rendimiento Académico de CENEVAL.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

La CARHS cuenta con dos cuerpos académicos, uno en Formación y otro en Consolidación. De ellos emanan líneas de investigación, las cuales pretenden vincular las actividades que se desarrollan con la práctica docente y la participación de estudiantes en actividades de investigación, como lo es la adquisición de material y equipo especializado (tal es el caso de la mesa obstétrica), por lo que es factible fundamentar y trabajar para la creación de una nueva línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de la Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia, que permita llevar educación obstétrica y neonatal a los diferentes grupos sociales de la región huasteca y fomentar la vida colegiada entre profesores investigadores de la dependencia de educación superior (DES).

Como parte de la colaboración y las redes de trabajo de los investigadores a nivel nacional e internacional destacan los siguientes:

- Una PTC de IME organizó el curso/taller “Niñas y Mujeres haciendo Ciencia” bajo la modalidad virtual con un alcance internacional dirigido al público en general, obteniéndose un registro de más de 400 participantes, de la región huasteca del Estado, nacionales y extranjeros.
- Un PTC de la LEOO participó como ponente en la “V Reunión Internacional de Investigación en Enfermería Comunitaria (INVESCOM-2020)” realizada en la Universidad Católica de Murcia, España.
- Un PTC de la LCPyF participó como ponente en el “6º Congreso Internacional de Investigación en Escuelas y Facultades de Negocios” evento realizado por la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en San Nicolás de los Garza.
- En evento Internacional; destaca la participación de un PTC de la LCPyF como ponente en el “Curso de Finanzas Internacionales”, en la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de San Carlos en Quetzaltenango, Guatemala.
- Ponencia de un PTC de la LCPyF en el Webinar: “Diseño, Formulación y Evaluación de Proyectos”; en la universidad de San Carlos en Quetzaltenango, Guatemala.
- Ponencia de un PTC de la LEOO, con el tema “Salud Mental en Tiempos de COVID”, evento realizado por el Colegio de Psicología de Tampico, Tamaulipas;
- Participación de una profesora hora clase (PHC) con la exposición “La leche y pruebas básicas de calidad”, en las “Jornadas Estatales de las Humanidades, Ciencia y Tecnología” en la capital del estado de SLP.
- PTC como asesor y consultor de la Reviewer en colaboración con Journal LWT-Food Science and Technology de dos artículos científicos.

Como parte de la estrategia de colaboración de la planta académica de investigadores se obtuvo la siguiente producción:

- Miembro del cuerpo arbitral de la revista indizada COMMERCIO PLUS, de la Universidad de Colima, México.
- Artículo “Modificación de almidón de amaranto mediante esterificación”, en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional.
- Se cuenta con la publicación en proceso “Enhanced boiling heat transfer for space and terrestrial

applications (ENBOOST)" en colaboración con la Agenzia nazionale per le nuove tecnologie, l'energia e lo sviluppo economico sostenibile (ENEA).

- Co-autor de la publicación "Convección mixta y natural en una cavidad cuadrada bidimensional", en colaboración con la Universidad Autónoma de Campeche.

A la fecha del presente informe se cuenta con cinco tesis en proceso pertenecientes al PE de la LEOO con las siguientes líneas de investigación:

- Salud y Género.
- Salud Nutricional Comunitaria Infantil y Desarrollo Infantil.
- Educación e Investigación en Ciencias de la Salud.

10. Vinculación y participación social.

Entre los objetivos que la UASLP tiene plantados para asegurar su presencia en la sociedad se encuentra el impulsar la constante relación con los sectores público, social y empresarial. Bajo ese tenor, la CARHS llevo a cabo la:

- "XIII Reunión Anual de la Asociación Americana de Profesores de Física" participó una PTC del PE de IME, evento que se realizó en el DFM en colaboración con la UASLP, AAPT-MX, OEA.
- Como parte de la eliminación de la violencia contra la Mujer, se instauró la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos de la Coordinación Huasteca Sur, con el propósito de la implementación de diversas acciones y actividades tendientes a la capacitación, difusión y promoción de la igualdad y protección de los Derechos Humanos, a la par se organizó en modalidad en línea las Jornadas Universitarias para Eliminar la Violencia de Género.
- Se capacitó a 65 elementos del cuerpo de policías del municipio de Tamazunchale en temas de primeros auxilios, 15 de ellos eran mujeres.
- Como parte del Acuerdo de Colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, recibimos importante donativo de implementos de prevención contra el COVID-19 consistentes en: termómetros infrarrojos, oxímetros digitales, caretas, cubrebocas, mascarillas quirúrgicas, gel antibacterial, entre otros.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura.

La seguridad es vital para la UASLP, por ello se equipó con extintores a los edificios, además brindó mantenimiento a los existentes, se procedió a la renovación de todo el alumbrado público de acceso al plantel y se entregó diverso equipo (guantes, caretas, cubrebocas, máquinas aspersoras) al personal de mantenimiento para la realización más adecuada de sus funciones.

Se hizo entrega a los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene de la institución, señalética de prevención, así como botiquines para cada uno de los laboratorios y áreas administrativas.

Para la CARHS ha sido prioridad el equipamiento y modernización en todas las áreas que comprende este campus para lograr sus propósitos particulares y en este sentido se efectuó el equipamiento de los laboratorios de Informática con equipo de cómputo, laboratorio de Propedéutica de LEOO, con implementos para sus prácticas como: instrumental quirúrgico para cesárea e hysterectomía, cama de parto humanizado, bocina y cañón para el taller de Psicoprofilaxis y al laboratorio de Cómputo con la adquisición de nueve equipos, recursos del Programa Federal PROFEXCE 2020 que sirven en el desarrollo académico de los estudiantes. El laboratorio de Procesos Agroindustriales se dotó de cristalería de resistencia térmica, manipuladores de alimentos de acero inoxidable de diferentes capacidades. Mientras

que, el laboratorio de Química se equipó de diversos reactivos, consumibles y materiales de control de calidad e inocuidad biológica.

Es importante mencionar que todos los laboratorios recibieron módulos fijos de primeros auxilios para servicios de emergencia y fueron colocadas las señaléticas de evacuación y sana distancia.

Como parte de las observaciones detectadas durante el proceso de autoevaluación (CIEES) y a con el objetivo de elevar el nivel de habilitación en las principales áreas, se adquirieron:

- Simuladores de tecnología de punta que se alinean a los objetivos de Desarrollo Sustentable, para el área de la salud, que permiten formar futuros profesionales con la calidad académica en el área de salud materna e infantil.
- Equipo de instrumentación especializada quirúrgica para ejercicios de simulación robotizada para los estudiantes y profesores del área de la salud.
- Tecnología para ampliar la cobertura de acceso a internet inalámbrico en los tres edificios. Así como, la protección de los equipos de telecomunicaciones del campus.
- Equipo de audio y video que permita que la educación no se limite al interior de la universidad, sino que pueda ejercerse en ambientes al aire libre y fuera de las instalaciones cuando las condiciones de salud y climáticas lo permitan.

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo en el campus la "Jornada de vacunación contra la influenza" en la que participó todo el personal, con el apoyo a UNISALUD en colaboración con el ISSSTE.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura.

El fomento de la cultura, el arte y la ciencia en la CARHS es eje fundamental en la sociedad potosina. Por ello, las acciones emprendidas en este punto no podían faltar, siendo la CARHS sede de las "Jornadas Estatales de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías 2020" que organiza el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, evento que se realizó en la modalidad en línea y sede de la 2^a Semana Estatal de Ciencia y Tecnología evento que organiza la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

Durante el mes de noviembre la CARHS, fue sede del 4 Encuentro Internacional de Partería; donde se reunieron parteras y médicos tradicionales de la Huasteca potosina, de la Amazonía Peruana, y de la Región Maya. Destacó por ser un evento que por primera vez en la historia fue en modalidad virtual los días 27 y 28 de noviembre del 2020.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud.

Parte de las acciones de la Universidad, en favor del bienestar de su población son aquellas orientadas a fomentar la cultura del cuidado a la salud. En consecuencia, se integró el subcomité COVID-19 que de manera regular realizó sesiones de trabajo, para la emisión de recomendación hacia el interior del plantel y se capacitó a los integrantes y al resto del personal con el propósito de coadyuvar en las labores de apoyo y seguimiento del filtro sanitario del campus.

Así mismo, se llevó a cabo la Campaña en Salud Bucal por parte de la LEOO, donde se enseñó la técnica de cepillado a la comunidad universitaria.

16. Buen gobierno.

La calidad institucional no puede dejar de lado la gestión socialmente responsable para el cumplimiento de sus funciones. En tal sentido, la Rectoría procedió al nombramiento de nuevos directivos para la CARHS: se designó al Maestro Oscar Fernández Pérez Tejada como nuevo director y la Dra. Denison Selene Sánchez Miguel como Secretaria Académica.

Se elaboró el POA 2021 en base a la Agenda de Implementación, con lo que se creó una guía de acción que permite trabajar con orden y que transparenta el ejercicio de los recursos públicos de manera alineada al cumplimiento de los objetivos y proyectos de la CARHS.

Respecto al proyecto P/PROFEXCE-2020-24MSU0011E-21 se logró un avance del 100 % ya que se cumplió con la totalidad de las metas académicas planteadas. En cuanto a los Indicadores de Calidad (metas compromiso) se alcanzó un 89.3 % de avance, considerando que este porcentaje se integra a los indicadores de calidad.

17. Comunicación e identidad.

A fin de tener mayor interacción con el público general y la comunidad estudiantil, se publican al día las actividades realizadas en la CARHS, que incluye los procesos administrativos, eventos académicos y estudiantiles. Actualmente 5,292 personas siguen la página oficial de Facebook, las publicaciones alcanzan alrededor de 17,031 personas, ha tenido un incremento positivo en las interacciones y las veces compartidas de las publicaciones.

Todas las páginas electrónicas de comunicación se mantienen actualizadas con las actividades que se llevan a cabo en la Coordinación.

C. CONCLUSIONES

Por todo lo anterior, la Coordinación Académica Región Huasteca Sur de la UASLP, ha trabajado de manera significativa en las diferentes vertientes consignadas en el PIDE 2013-2023, a través de sus cuatro programas educativos. El verdadero reto en este 2021 será poder enlazar las actividades a la población de la región, fortaleciendo nuestro liderazgo profesional, para ser un referente en la agenda ciudadana en los municipios de la Huasteca Sur, tal como ha sido marcado por el Rector de nuestra máxima casa de estudios.

COORDINACIÓN ACADEMICA EN ARTE

A. PRESENTACIÓN

La Coordinación Académica en Arte (CAA) ha mantenido su trabajo académico, de docencia, gestión y vinculación, tanto hacia el interior de la UASLP, como en la búsqueda de alianzas con otras entidades académicas nacionales e internacionales. Con la primera generación egresada comienzan los trabajos para la certificación de su programa y se impulsa el proceso para convertirse en la Facultad de Arte de la UASLP.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

- A partir del egreso y titulación de sus primeros alumnos, trabajamos para la mejora y acreditación del programa para fortalecer y mantener la cohorte generacional.
- Los 70 cursos del CUART se rediseñaron para ser impartidos a distancia y así atender a 1,750 alumnos de todas las licenciaturas y posgrados, incluyendo los diferentes campus de la universidad al interior del estado.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

- Los profesores que imparten cursos en la Licenciatura en Arte Contemporáneo (LAC) fueron capacitados para que trabajen con sus alumnos en las plataformas DidacTIC y Teams.
- Los profesores recibieron capacitación para el manejo pedagógico, didáctico y para la adecuación de sus rúbricas al modelo a distancia y trabajan en la producción de materiales didácticos innovadores como respuesta para atenuar las complicaciones y limitantes generadas por la pandemia del SARS-CoV2.

4. Acompañamiento estudiantil

- Se brindó apoyo a los alumnos(as) que estuvieran en condiciones de vulnerabilidad, con conectividad a internet, entregas presenciales de material didáctico (previa cita) y con el préstamo de distintas licencias y software, a través de VPN para que se quedaran en casa.

6. Desarrollo de la planta académica

- Dos PTC cuentan con perfil deseable. De los profesores asignatura, nueve cuentan con posgrado.
- Tres profesores de la LAC participaron en eventos internacionales a distancia, en España y en Brasil.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

- Se firmó un convenio de colaboración académica entre la UASLP-CAA y el Museo Leonora Carrington.
- Se firmó un convenio de colaboración académica entre la UASLP-CAA y la Universidad de Tecnologías Avanzadas (UNIAT)
- Se acordó un convenio de colaboración académica entre la UASLP-CAA y el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE-UNAM)

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

- La Coordinación Académica en Arte participó en la Segunda Semana Estatal de Ciencia y Tecnología con un programa de promoción de la lectura científica infantil, en colaboración con el proyecto institucional Letras Chiquitas, de la Dirección de Radio y Televisión de la UASLP.
- Un PTC y tres PHC recibieron, cada uno de ellos, el Premio Estatal 20 de Noviembre por sus proyectos de investigación y creación.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

- Se realiza una obra de mejora de la infraestructura física educativa de la CAA, mediante un apoyo federal externo del FAM-Escuelas al 100 por ciento.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

- Se realizó la producción audiovisual de un video mapping de animación para las festividades de aniversario del Unibazar. Se estrenó en las paredes exteriores del CC200, teniendo una satisfactoria respuesta local presencial. Dentro de la promoción en las redes sociales tuvo fuerte impacto internacional.
- La CAA fue sede virtual del Día Internacional del Fotolibro, evento realizado totalmente a distancia, con ponentes e impacto internacional.
- La Semana de la CAA (Semana de la LAC y Etérea a distancia) ofertó mesas redondas, difusión del arte y la cultura de trabajos de alumnos, semblanzas de artistas contemporáneos potosinos y más. Todo a distancia. Se transmitió en vivo por el canal de YouTube de la Coordinación durante seis horas seguidas y tuvo una audiencia internacional de más de 1,200 espectadores.

17. Comunicación e identidad

- Las redes sociales de la CAA aumentaron el número de seguidores fortaleciendo así la identidad institucional: en el canal de YouTube se han tenido 16,227 reproducciones del material, algunas de las obras que compartimos alcanzan 1,200 vistas. Instagram cuenta con 1,844 seguidores, nuestros videos y fotografías alcanzan 500 vistas de manera orgánica. La cuenta de Twitter cuenta con 1,036 seguidores y en Facebook llegamos a 12,733 seguidores, que el semestre pasado marcaron más de 12,472 "Me gusta" en las publicaciones.

18. Otras Actividades

- Se editaron dos títulos: Resiliencia, escrito de un PTC. Hurricanes blues, voces desde la cárcel, en donde tuvo participación un PHC. Ambos títulos difunden y divulgan el conocimiento en el arte. Ambos fueron editados en colaboración con la Dirección de Fomento Editorial de la UASLP y el segundo, además por AC Renace, Capítulo SLP.
- Se inició la producción de una serie de obras audiovisuales que presentan, promueven y hacen visible el trabajo en aula de profesores y profesoras de la licenciatura, quienes además muestran su quehacer y creaciones artísticas contemporáneas potosinas. Este material servirá para la promoción a distancia de la LAC.

C. CONCLUSIONES

La migración académica para la enseñanza a distancia, tanto en el programa de la LAC como en los cursos del CUART, se logró sin más pormenores de los normales. Incluso se podrá continuar con programas mixtos en su momento (presencial y a distancia) para seguir atendiendo los campus del interior del estado. La figura de la CAA aumenta su presencia en redes sociales, en el ámbito de la investigación académica, fundamentalmente en trabajos que involucran al arte y la ciencia, y en la vinculación con el ámbito empresarial, ofertando propuestas artísticas. Se contempla y trabaja en la posibilidad de la doble titulación con la UNAM y un posgrado en Animación con diversas entidades académicas, locales e internacionales.

DEPARTAMENTO DE FÍSICO-MATEMÁTICAS

A. PRESENTACIÓN

El Departamento de Físico-Matemáticas (DFM) es una entidad de servicio, ampliamente ligado con las facultades de Ingeniería y de Ciencias Químicas, a través de la impartición de las materias del área básica.

Aunque se trata de una entidad académica dedicada principalmente a la docencia, su planta docente invierte tiempo en el desarrollo de proyectos de investigación, obteniendo como resultado la presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales. De igual forma, se cuenta con publicaciones y dirección de proyectos de tesis a nivel licenciatura.

Lo anterior ha permitido que cuatro docentes se encuentren actualmente en el Sistema Nacional de Investigadores, cumpliendo así de los objetivos articulados en el Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El DFM ha contribuido al programa “Mejora continua del proceso de selección y admisión de estudiantes”, mediante la elaboración del examen de conocimientos que se aplica a los aspirantes a ingresar a cada uno de los programas educativos que ofrece la Facultad de Ingeniería.

Se crearon cuatro versiones diferentes pero equivalentes del examen de admisión con una cantidad de 260 reactivos de opción múltiple, cada uno de ellos con cinco posibles resultados. Para la elaboración de los reactivos se ha seguido la taxonomía de Bloom, cubriendo los aspectos básicos de: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis y síntesis.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

En lo referente al programa de “Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo,” se ofrecieron varios cursos y talleres para la planta docente del DFM con el fin de que posean mejores herramientas digitales para los cursos que imparten en la modalidad a distancia.

Como parte de las actividades de apoyo y servicio en la impartición de las materias del área básica, el DFM ofrece a la comunidad educativa el semestre propedéutico, el cual consiste en cursar cuatro materias del área básica, las cuales son: álgebra básica, precálculo, introducción a la física e introducción a la química. Además de un seminario que se imparte en la Facultad de Ingeniería.

Para todas las asignaturas impartidas, se ha considerado el desarrollo de dos competencias o atributos definidos por ABET y CACEI respectivamente, las cuales enuncian lo siguiente:

“Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería, aplicando los principios de las ciencias básicas e ingeniería”, para que el alumno sea capaz de identificar la o las variables involucradas en el problema y la aplicación del principio o ley apropiada de acuerdo con el modelo a resolver. Además, como competencia transversal “comunicarse efectivamente en diferentes audiencias”, a fin de que el alumno sea capaz de exponer sus resultados ante sus profesores y compañeros.

4. Acompañamiento estudiantil

Para lograr impulsar el programa “Acompañamiento estudiantil” se diseñó una actividad denominada “asesoría académica,” la cual tiene como principal objetivo brindar orientación a los alumnos que presentan algún problema para su avance escolar en una o en varias materias.

Al inicio de cada semestre, la planta docente establece la propuesta de horario y materias de asesoría; posterior a ello, se difunden los detalles del programa en las instalaciones del DFM y en las plataformas digitales con el fin de dar difusión a la oferta académica.

6. Desarrollo de la planta académica

En 2020, un docente del DFM obtuvo el grado de maestría, con ello el 75% de los académicos del departamento cuentan con algún posgrado. Se espera que, en el transcurso del 2021, dos profesores más obtengan el grado de maestría y otros más el grado de doctorado.

Cuatro profesores asignatura pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, tres con nivel de candidato a investigador y uno más como nivel 1.

La participación de los maestros y técnicos académicos en el programa de estímulos al desempeño docente, PREDO 2020, siguió en ascenso con un total de 15 expedientes de profesores y dos de técnico académico que resultaron favorecidos con este beneficio económico.

En lo referente a la asistencia y participación a eventos académicos tanto locales, nacionales e internacionales, aproximadamente un 60% del personal docente se inscribió en al menos algún evento, de los cuales sobresalen:

- XXVIII Taller Internacional “Nuevas Tendencias en la Enseñanza de la Física”, en mayo de 2020, con un participante.
- 7º Concurso de Ciencias Básicas del ANFEI, en octubre de 2020, un jurado asistente.
- LXIII Congreso Nacional de Física, en octubre de 2020, con cinco participantes.
- Reunión Anual AAPT-Mx, en diciembre de 2020, con más de veinte asistentes.

De manera complementaria se celebraron los siguientes eventos en las instalaciones del DFM:

- “Habilidades digitales para docentes”, dirigido a la planta académica del DFM.
- “Moodle Básico”, dirigido a la planta docente del DFM.
- “Edmodo como herramienta en el diseño de cursos de B-Learning”.
- “Taller Conversatorio: conocimientos matemáticos en el análisis sobre las prácticas docentes”, en donde los profesores del DFM compartieron experiencias docentes en su actividad cotidiana.
- Reunión Anual AAPT-Mx, en diciembre de 2020, con más de 100 asistentes inscritos al evento.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Como resultado de los diferentes perfiles de posgrado de la planta docente, se han realizado investigaciones en diversas áreas científicas como: biofísica, ciencia y tecnología de materiales, física y matemática educativas.

Producto de dichas investigaciones, se publicaron cuatro artículos y dos más que se encuentran en proceso de editorial. De igual forma, se cuenta con múltiples publicaciones de trabajos en memorias de congresos locales, nacionales e internacionales; donde, a pesar de ser eventos virtuales, se continuó con el trabajo de investigación.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

• Se realizaron servicios de fumigación en el interior de salones, oficinas, laboratorios, cubículos de maestros y en las áreas exteriores y jardineras.

Servicios de saneamiento y desinfección del interior de salones, oficinas, laboratorios, cubículos de maestros y en pasillos de las áreas exteriores.

• Revisión de lámparas e iluminación del DFM. Se tiene un avance del 40% y continúan los trabajos de cambio a luz led en las instalaciones del departamento.

• Se acordó un convenio de colaboración académica entre la UASLP-CAA y el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE-UNAM)

DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLÉS

A. PRESENTACIÓN

El Departamento Universitario de Inglés (DUI) atendió a una población de 11,522 estudiantes de licenciatura a través de cursos semestrales y cursos especiales denominados semi-intensivos, de verano y de preparación para presentar el examen TOEFL. Se conformaron en total 694 grupos con 170 docentes adscritos a este departamento.

Con el propósito de integrarse a la respuesta institucional de educación multimodal debido a la situación de emergencia sanitaria mundial y con la finalidad de preservar los procesos de interacción y comunicación con la totalidad de estudiantes que se atienden, los 10 centros del DUI, ubicados geográficamente en las regiones del estado donde la UASLP tiene presencia, implementaron las clases en línea en modalidad no presencial síncrona y asíncrona. Además, se desarrolló la plataforma de exámenes en línea, la cual generó un total de 69,932 exámenes que se utilizaron en los diversos cursos.

En el ámbito de formación docente, se llevó a cabo el evento en línea denominado "Exploración y Creación de Recursos Digitales para Uso Didáctico" con la colaboración de la Secretaría Académica de la UASLP.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Adicionalmente a los cursos ofrecidos durante los semestres escolares, el DUI cuenta con opciones de avance flexible para todos los alumnos de licenciatura, mediante los cursos semi intensivos, de verano y el examen de acreditación; este último, permite a los estudiantes avanzar desde un nivel o acreditar los cinco niveles del programa. En septiembre de 2020, este examen se efectuó en la modalidad en línea con una participación de 278 alumnos inscritos, de los cuales 46 estudiantes lograron acreditar todos los niveles.

Con el curso de verano inició la modalidad de clases a distancia y se contó con la participación de 844 alumnos de todas las zonas, divididos en 55 grupos. Los cursos semi intensivos tuvieron una inscripción de 328 estudiantes, distribuidos en 18 grupos.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Con la aprobación de la Secretaría Académica de la UASLP, el DUI implementó la estrategia de aplicación del examen de ubicación a los alumnos de nuevo ingreso, el cual se desarrolló en distintas fechas para las diferentes facultades de la Universidad, con la atención a 3,377 estudiantes.

Esta evaluación se llevó a cabo en modalidad mixta, ya que en la Facultad de Enfermería y Nutrición y en la Coordinación Académica Región Altiplano, se realizó de manera presencial aplicando todas las medidas de higiene decretadas por el Comité COVID-19 de la UASLP, mientras que en el resto de las entidades académicas se implementó en línea mediante un examen escrito estandarizado a través de una plataforma virtual de exámenes y el uso del navegador seguro. Para la evaluación oral se utilizó la plataforma Teams y entrevistas por videollamada con los alumnos.

De tal forma, se logró distribuir a los alumnos en alguno de los cinco niveles de los que consta el Programa Universitario de inglés y 484 estudiantes lograron acreditar todos los niveles.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

A raíz de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV2, el Comité Académico del DUI implementó estrategias para concluir el semestre a distancia. Se desarrollaron mecanismos de comunicación entre alumnos y maestros, utilizando el correo electrónico institucional; y se conformaron grupos multi zonas, es decir, con alumnos de los 10 campus universitarios.

Todos los grupos se atendieron de manera remota durante el semestre de agosto-diciembre y se utilizaron plataformas como Teams y Zoom para las clases en línea.

4. Acompañamiento estudiantil

El DUI cuenta con un programa de asesorías de apoyo académico a los alumnos con el fin de asistirles en mejorar sus competencias comunicativas y elevar su aprovechamiento; este programa se modificó como una estrategia pedagógica para proporcionar asesoría en línea.

Con un total de 94 asesores para todas las zonas y mediante un sistema de reservaciones, el estudiante puede acceder a la asesoría en un horario de 8:00 a 20:00 horas, seleccionando a alguno de los asesores disponibles. Se utiliza la plataforma institucional Teams como medio de comunicación entre el asesor y el estudiante. La evaluación realizada a los alumnos sobre el nuevo programa de asesorías mostró que los jóvenes que asistieron se encuentran satisfechos con esta nueva modalidad.

Dentro de las acciones que se implementaron, se dio prioridad al acompañamiento estudiantil para guiarles en la adaptación de esta nueva modalidad, por lo que se utilizaron las redes sociales y el correo electrónico institucional como medios de comunicación constante con los estudiantes. Aunado a lo anterior, se puso a disposición de los alumnos, un repositorio digital con acceso remoto de materiales acorde a los diferentes niveles del programa DUI.

6. Desarrollo de la planta académica

Como parte de las acciones emprendidas para habilitar a los docentes en el uso de plataformas de videoconferencia, la Secretaría Académica del DUI y los coordinadores de zona realizaron una serie de talleres entre pares para abordar los temas teóricos y prácticos de dichas plataformas.

Se organizaron sesiones de práctica en el uso de la plataforma DidacTIC, así como sesiones para la planeación y estrategias de una clase en línea.

Se organizó en conjunto con la Secretaría Académica de la UASLP, el curso a distancia denominado "Exploración y Creación de Recursos Digitales para uso Didáctico", impartido al personal docente del departamento.

Actualmente nueve profesores realizan estudios de maestría y dos más, estudios de doctorado. Los programas en los que los docentes se están formando son los siguientes:

- Doctorado en Gestión Educativa
- Doctorado en Educación
- Maestría en Administración Educativa
- Maestría en Administración con Énfasis en Negocios
- Maestría en Administración Financiera
- Maestría en Educación

- Maestría en Administración
- Maestría en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
- Maestría en Educación Superior

Dentro del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, destaca la participación de 22 profesores, lo que significó un 40% de incremento con respecto al periodo anterior.

El DUI participó en la convocatoria para profesores asignatura mediante la publicación de las clases disponibles en el semestre de enero-junio 2021. Como parte de este proceso se conformó la Comisión Dictaminadora para la revisión de los expedientes de los docentes participantes.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Este departamento atiende de manera transversal a los 100 programas educativos con los que cuenta la UASLP y de igual manera, participa en los procesos de acreditación y certificación de las entidades que llevan a cabo dichos procesos a través de la integración de información del Programa de Inglés, o bien, con la compilación de evidencias de aprendizaje de los alumnos de dichas entidades. Se colaboró con la Facultad de Psicología, Licenciatura en Psicopedagogía; Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, licenciaturas en Administración de Negocios, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Agroindustrial; Facultad de Ciencias, Licenciatura en Ingeniería Biomédica; Facultad de Ciencias Químicas, Licenciatura en Química.

Concluyó el seminario de titulación con la temática en inglés que se impartió a cinco estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Información y con el cual pudieron acreditar la materia de inglés y obtener su título de licenciatura.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Se impulsó la propuesta para la aplicación del examen en la nueva modalidad en línea. Este examen integra reactivos de gramática, vocabulario, lectura, escritura y audio. La plataforma de exámenes es capaz de crear diversas versiones y se aplicaron 69,932 en los diversos eventos programados durante el año como son: evaluaciones parciales, extraordinario, título, regularización, acreditación y ubicación.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

El DUI participó activamente en las actividades realizadas durante la 2^a Semana Estatal de Ciencia y Tecnología por medio de videos con diversos temas, los cuales fueron creados por docentes del departamento y publicados en Youtube por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Como parte de las actividades de estudios de posgrado, la docente de este departamento, Ma. Del Carmen Romero Rivera, publicó los siguientes artículos: "Aula invertida, una opción para la enseñanza comunicativa del inglés" y "Aprendizaje autónomo en el proceso de enseñanza del inglés", ambos en la Revista de Investigación Educativa (Rie).

11. Internacionalización

Continuó la colaboración con la Dirección de Radio y Televisión de la UASLP en la actualización del directorio de investigadores, a través de la traducción de subtítulos al idioma inglés para el material audiovisual que se difunde en el sitio web <http://investigadores.uaslp.mx>

Debido a la imposibilidad de realizar la aplicación del examen de certificación del idioma inglés

Institutional Testing Program (ITP) de manera presencial, la Secretaría de Investigación y Posgrado, y la Facultad de Ingeniería, presentaron la solicitud ante este departamento para llevar a cabo un examen diagnóstico con el fin de comprobar el dominio del idioma inglés de los alumnos interesados en ingresar a algún programa, o bien, egresar de la licenciatura. Dicha evaluación se efectuó en línea para un total de 323 estudiantes.

El DUI logró programar la aplicación del examen TOEFL ITP en su modalidad digital y como resultado, 202 solicitantes obtuvieron la certificación.

Con el objetivo de brindar, tanto a estudiantes y maestros de la UASLP, la oportunidad de practicar el idioma inglés en contextos reales, el DUI creó el Club de conversación en línea.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Mediante los recursos otorgados en el PROFEXCE 2020, se adquirió equipo con un valor de \$174,181.00, que incluye la compra de un servidor con el cual se logró incrementar el acervo digital y el almacenamiento de materiales, además de apoyar a los alumnos en el uso de herramientas digitales para las clases en modalidad a distancia y el acompañamiento en las actividades específicas de los cursos mediante Facebook y la asesoría en línea.

16. Buen gobierno

Se conformó el subcomité COVID-19 del departamento para dar a conocer y atender las recomendaciones sanitarias indispensables durante la situación de salud emergente.

Se integró la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos para coadyuvar en el cumplimiento de la normativa estatal, nacional y universal en materia de derechos humanos, igualdad de género e inclusión.

En respuesta a la estrategia de largo alcance de la UASLP, orientada a la transformación digital de las prácticas educativas, de los planes de estudio, de los procesos de formación y de las prácticas docentes, conocida como Plataforma veinte21 en UASLP Multimodal; se establecieron acciones en la capacitación de los profesores que impactaron en los métodos de aprendizaje acordes al cambio, la infraestructura tecnológica y la adaptación de los maestros a la educación en línea. En este sentido, se activó la Comisión de seguimiento UASLP multimodal del DUI.

17. Comunicación e identidad

El DUI mantiene informado a través de su sitio web, a los estudiantes y docentes sobre las actividades relevantes dentro del departamento. En este espacio virtual se compartieron imágenes y videos para explicar el proceso y las indicaciones sobre el examen en línea y la descarga e instalación del navegador seguro.

A través del soporte en Facebook, mismo que se implementó como resultado de la pandemia, se lograron brindar 4,385 atenciones de tipo técnico o informativo.

C. CONCLUSIONES

Ante el panorama expuesto anteriormente, el DUI reconoce importantes retos futuros que debe atender por su relevancia en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.

De tal forma, los próximos objetivos se enfocarán en:

- Revisión del Programa Universitario de Inglés, a fin de evaluar y modernizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en busca de implementar cursos a distancia como otra opción de acreditación de la materia.
 - Continuar con el desarrollo del perfil docente para fortalecer las competencias académicas y profesionales de los maestros del departamento, lo que se traducirá en un mejor desempeño y resultados más evidentes.
 - Ampliar la vinculación y comunicación con escuelas y facultades, a fin de participar en proyectos interdisciplinarios y conjugar los servicios, materiales y acervos con los programas educativos en cada una de ellas.
 - Ofrecer una gama de servicios específicos por demanda que permitan diversificar las opciones de aprendizaje del idioma inglés a la comunidad universitaria.
- blema y la aplicación del principio o ley apropiada de acuerdo con el modelo a resolver. Además, como competencia transversal “comunicarse efectivamente en diferentes audiencias”, a fin de que el alumno sea capaz de exponer sus resultados ante sus profesores y compañeros.

INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

Informe
2020



AGENDA AMBIENTAL

A. PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), consciente de la importancia del cuidado del medio ambiente, ha logrado a través de la Agenda Ambiental (AA) - oficina transversal e integradora-, establecer lineamientos que le permiten la creación y transferencia del conocimiento en prácticas ambientales sostenibles y fundamentadas en el Modelo Educativo y el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE UASLP 2013-2023), con el objetivo de consolidarse como una Universidad Sustentable.

Desde 1998 la AA, busca impulsar y articular iniciativas que contribuyan a la incorporación de la perspectiva ambiental y de sostenibilidad en todas las funciones sustantivas y de gestión, no sólo con la comunidad universitaria sino hacia la sociedad. Ha alcanzado sus objetivos por medio de proyectos académicos de calidad, evaluación continua, gestión institucional, comunicación, vinculación y propuestas innovadoras de educación e investigación que interaccionan para lograr incidir en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de los cuales México es signatario, para lograr la Agenda 2030.

Con la comunicación e implementación de sus proyectos reafirma el compromiso social de trabajar de manera activa con la comunidad universitaria para fortalecer las acciones académicas, de investigación y vinculación con la sociedad.

Para fortalecer la colaboración con la comunidad estudiantil se mantienen fuertes vínculos con el Departamento de Servicios Estudiantiles (DSE) a través de sus programas como: Unisalud, Deportes y Univalores de tal forma que el cuidado a la salud y la formación integral de los alumnos es prioridad para el Modelo Educativo Universitario.

De la misma forma, la AA busca coordinar esfuerzos para consolidar una visión integral de seguridad y riesgos con el Departamento de Protección Civil Universitario (DPCU), en la que la prevención, el cuidado y la atención contribuyan a fortalecer espacios universitarios sanos.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA), se consolida como un mecanismo para mejorar el desempeño de la institución, guiado por estándares nacionales e internacionales y por lineamientos propios. Los programas universitarios que se han establecido bajo este marco son: Programa Universitario de Energía; Programa Universitario del Agua; Programa Universitario de Residuos y el Programa Universitario de Biodiversidad.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

El Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU) formalizó la creación de la Maestría Interdisciplinaria en Ciudades Sostenibles (IMaREC, Interdisciplinary Masters on Resource Efficient Cities) convirtiéndose en el posgrado número 100 de la UASLP, un programa de carácter internacional, único en México. Este posgrado se lleva a cabo en colaboración con cuatro universidades de excelencia en el extranjero: Ain

Shams University Cairo, Egipto; University of Applied Sciences, Cologne, Alemania; Kenyatta University Nairobi, Kenya y la Universitas Gadjah Mada Yogyakarta, Indonesia.

El Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA) con doble titulación a través de 18 años de experiencia ha recibido cuatro acreditaciones para la permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados (PNP), la actual renovación correspondió al Programa de Doctorado en Ciencias Ambientales (PDCA), quien en mayo de 2020 recibió su acreditación correspondiente a programa consolidado. Este posgrado en su modalidad de maestría, maestría internacional y doctorado, actualmente cuenta con una planta académica de 47 profesores, el 89.4% de ellos acreditados por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Se han graduado 513 alumnos, 102 con grado de doctorado y 411 de maestría. Los alumnos han venido de los 31 estados de nuestro país y de más de 30 países de todos los continentes.

En la UASLP, de los 100 programas educativos de nivel de licenciatura 17 se especializan en temas de ambiente y sostenibilidad y 21 de los 100 programas de posgrado. El 28% de los fondos de investigación que se obtienen de proyectos especiales se dedican a la investigación en sostenibilidad. Se refleja en los 27 cuerpos académicos de 122 que trabajan en temáticas sostenibles y que participan en redes nacionales e internacionales. En los últimos tres años la UASLP ha generado 4642 productos de investigación sobre ambiente y sostenibilidad, destacan publicaciones científicas, tesis y reportes de investigación.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

- El PMPCA con su enfoque multidisciplinario en su proceso de selección permite el ingreso a perfiles académicos muy variados.
- Se ampliaron los medios de comunicación virtual para los aspirantes y se les proporcionó asesoría para sus trámites de examen de ingreso al Posgrado EXANI III y Ceneval.
- El apoyo para el desarrollo de sus competencias de un segundo idioma a través del examen TOEFL-ITP o IBT.
- El esquema de clases y trámites se fortaleció con el uso de TIC's, con la adquisición de una nueva licencia Zoom para establecer la comunicación con sus directores de tesis, no solo de esta universidad sino de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia (UCAC), Alemania y asesores de otras universidades del mundo.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Dentro de la AA se diseñó el espacio de aprendizaje "Sostenibilidad en la formación universitaria" entre varios expertos de diferentes entidades de la UASLP: AA, Facultad de Derecho (FD), Facultad de Ingeniería (FI), División de Arte y Cultura (DAC) y Secretaría Académica (SA); para ofrecer la oportunidad de analizar y comprender los vínculos que existen entre su propia disciplina y la sostenibilidad para favorecer la formación integral.

4. Acompañamiento estudiantil

- La AA contribuye al desarrollo integral del estudiante a través de capacitación, asesoría y acompañamiento en el desarrollo de proyectos relacionados con la sostenibilidad y que atiendan a las metas de los ODS.
- Se involucró a estudiantes de la FI para el desarrollo de proyectos integradores orientados a la creación de huertos urbanos en el Unitecho Vivo de esa facultad y la recopilación y estudio de indicadores de sostenibilidad universitaria.

- La participación de los estudiantes fortaleció el trabajo institucional y logró sensibilizarlos sobre los problemas ambientales locales como parte de una formación integral.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Se dió inicio al programa de egresados del PMPCA, a través del curso "Planeación y diseño de un programa para el seguimiento de egresados de licenciatura/posgrado", avalado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en él se diseñaron instrumentos que permiten tener una visión más amplia sobre la pertinencia de los planes curriculares, oportunidades laborales, entre otras.

Se sigue fortaleciendo la comunicación a través de redes sociales: Facebook, linkedin, Twitter e Instagram.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

- Con el propósito de enriquecer la colaboración entre pares académicos de otras regiones y centros educativos, se estableció un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
- El PMPCA; en el mes octubre envió a 12 alumnos de la Maestría en Ciencias Ambientales (MCA) a cursar el tercer semestre a la UCAC. Las nacionalidades de estos alumnos son: colombianos (3), ecuatorianos (3) mexicanos (6).
- Se realizó una pasantía académica en modalidad virtual del alumno Jorge Antonio Flórez Cabrera que cursa el Doctorado en Educación y Cultura Ambiental de la Universidad Surcolombiana de Neiva (Huila), Colombia, en la cual se contribuyó a su trabajo de tesis doctoral.
- Se recibió para la realización de servicio social de la Maestría en Derechos Humanos a la alumna Mandali Venachi Trujillo de la Universidad del Valle Cali, Colombia.
- Se firmó una carta de entendimiento con la Technische Hochschule Kölön (TH Kölön, Alemania), para el impulso a la Cooperación Internacional y Movilidad en el campo de los Recursos Naturales a través de Infraestructuras Digitales (CoMReD).

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

- El trabajo continuo en la investigación en las ciencias ambientales, dió como resultado para el año 2020 la culminación de 25 tesis de Maestría en Ciencias Ambientales y dos tesis de Doctorado.
- Asimismo, en el PMPCA, actualmente se están desarrollando un total de 62 tesis dirigidas por 49 profesores del núcleo básico actual, en resumen: 33 tesis de doctorado, 17 de maestría y 12 del programa de maestría de doble grado.
- El programa Unibici abre la puerta a proyectos de investigación para el diseño de una estación mecánica para bicicletas que se realizó en la Facultad del Hábitat, bajo la asesoría de la AA.

10. Vinculación y participación social

Ha sido muy importante articular acciones para la obtención de recursos financieros locales, nacionales e internacionales, a través de la vinculación con entidades gubernamentales, con el sector productivo, con otras instituciones académicas y de investigación, así como con organizaciones de la sociedad civil.

- La vinculación se ha logrado hasta el nivel internacional y se ha visto reflejada en diversas reuniones y congresos internacionales, como con la red Center for Natural Resources and Development

CNRD, con quien cumplimos 12 años de colaboración continua con 30 países alrededor del mundo.

- La AA coadyuva para que en conjunto, los esfuerzos de la sociedad y academia estén dirigidos al cumplimiento de la Agenda 2030 y de los ODS con entidades gubernamentales y no gubernamentales en proyectos específicos como la Estrategia de Misión Cero para la intervención de espacios con urbanismo táctico, Ordenamientos Territoriales, Planes de Manejo para Áreas Naturales Protegidas, Atlas de riesgos municipales, Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) entre otros.

11. Internacionalización

Los posgrados de la AA, tienen la aceptación de alumnos extranjeros, ofrecen la obtención de doble titulación y nuevos programas académicos en colaboración con universidades extranjeras. Para el año 2020, el PMPCA recibió a la generación de Maestría en Ciencias Ambientales con un total 36 alumnos: 24 del programa nacional y 12 del programa de doble grado que se obtiene en la UCAC. De este último programa, se recibirán seis alumnos extranjeros provenientes de los siguientes países: Bolivia (2), Colombia (2), Ecuador (1), Nicaragua (1).

- En este año también inicia la colaboración con profesores de universidades extranjeras de Egipto, Alemania, Kenya e Indonesia. En esta primera generación de la IMaREC, se aceptaron a 23 alumnos, todos ellos de nacionalidad mexicana.

12. Gestión ambiental

Por primera vez se participó en el ranking internacional GreenMetric World University Rankings, de la Universidad de Indonesia el cual fue creado para medir los esfuerzos de sostenibilidad de las universidades de todo el mundo. En el 2020 participaron 912 universidades de 85 países, la UASLP quedó en el lugar 475 a nivel mundial y en el lugar 15 de las 23 universidades mexicanas que participaron.

Se llevaron a cabo cuatro Espacios de Consumo Responsable en los que se informó y se ofrecieron medios y herramientas respecto al manejo apropiados de los bienes, en particular el acopio de papel, libros y electrónicos post consumo beneficiando a aproximadamente 185 personas tanto de la comunidad universitaria como el público general.

El Programa Universitario de Biodiversidad asesoró a por lo menos tres entidades en el buen manejo de sus jardines de acuerdo a la Guía de los Jardines y el programa Unihuerto.

Los curso-taller del Programa Unihuerto "Control de plagas" y "Huertos para mujeres" así como pláticas de "Estrategias para la biodiversidad" beneficiaron a más de 330 personas de la comunidad universitaria y público en general fortaleciendo el conocimiento al respecto de la soberanía alimentaria, la crisis ambiental y los métodos agroecológicos.

El Proserem continuó permeando en el 2020 en 12 entidades de la UASLP las cuales requirieron asesorías para el buen manejo de sus Residuos Sólidos Urbanos

Se instauró el Programa Universitario de Energía en cual considera manejar y gestionar en todo el quehacer de la UASLP estrategias que garanticen el uso responsable de la energía de forma integral mediante enfoques de desarrollo sostenible que consideran la movilidad urbana sostenible, el uso de energías renovables y aplicaciones de eficiencia energética.

Como una actividad de cierre de semestre se llevó a cabo el acopio consolidado de Residuos Peligrosos el cual es último paso del seguimiento de los procedimientos y lineamientos del Programa

Universitario de Residuos, ocho entidades participaron en el buen manejo de disposición final de aproximadamente 1,400 kg de Residuos Peligrosos y de manejo final.

Durante el mes de mayo se llevó a cabo el ciclo de conferencias orientadas a dar respuesta, desde la sostenibilidad, a algunas de las preguntas que surgieron a raíz de la contingencia sanitaria por COVID-19. Reflexiones en torno a ¿Qué queremos regresar? ¿Qué deberíamos normalizar y qué no deberíamos permitir en esta coyuntura?

Entre los principales temas que se abordaron en las conferencias, destacamos los siguientes:

- Movilidad en tiempos de pandemia
- La tecnología como herramienta para el pensamiento global y la innovación educativa
- Turismo sostenible: lecciones aprendidas post-covid-19 y la importancia de la diversificación de la oferta turística
- Seguridad Alimentaria en SLP
- La educación como disruptor social: los ODS y las Universidades para el 2030
- Reflexiones sobre los aprendizajes de la contingencia global
- Justicia y género: uno de los ODS desde el enfoque de los derechos humanos y universitarios
- La cultura, elemento central de los ODS
- El arte como medio para integrar la sostenibilidad en el desarrollo universitario

Se continua con el acuerdo de colaboración con TURBO BICYCLES que permite acelerar procesos de mejora de la ciudad de San Luis Potosí en materia de movilidad urbana sostenible a través del programa Unibici de la Agenda Ambiental

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI organizó como cada año su XIX Jornada institucional del medio ambiente en la cual se participó con la conferencia “Estrategias para la Biodiversidad”.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Como apoyo a la modernización del Unitecho Vivo, se realizó la automatización del sistema de riego en el Unihuerto, así mismo se reinstalaron las camas de cultivo y se amplió los espacios para la composta.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

En septiembre del 2020 en el marco del Mes de la Movilidad Urbana Sostenible se realizó un ciclo de conferencias y un foro internacional en modalidad virtual en que se tuvieron participaciones nacionales e internacionales como el Museo Regional Potosino, autora internacional Bertha Corte, la Universidad de Wageningen de Países Bajos y el colectivo ciclista “Viva la Bici” de Chile, hospedamos aproximadamente 170 personas en nuestra cuenta de la plataforma Zoom.

Se llevó a cabo la plática por Zoom y por Facebook live “Hola, te presento a tu basura”, en colaboración con Difusión Cultural el 26 de noviembre del 2020 en la cual se sensibilizó a 2344 niñas, niños, padres de familias y comunidad en general respecto a los residuos sólidos urbanos e incitarlos a cambiar y mejorar el manejo de éstos en su casa.

Se realizó el 2º Concurso de Cineminuto y la Sostenibilidad en colaboración con el Departamento de Difusión Cultural de la UASLP.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

En colaboración con el Programa "Unisalud" de Servicios Estudiantiles se realizaron eventos como el taller "Arregla tu bici" el cual fomenta el uso de la bici como medio de transporte saludable.

El curso-taller "del Huerto a la Mesa" sensibilizó con respecto a la agricultura urbana y la alimentación sana.

El Programa Date un Respiro que promueve métodos de relajación y activación para los universitarios benefició a más 170 personas a través de plataformas virtuales para el trabajo en casa y además apoyó al cumplimiento de la NOM-035.

16. Buen gobierno

- Se tiene una participación constante en la Comisión de Normativa Universitaria con el propósito de colaborar en la incidencia de la perspectiva de ambiente y sostenibilidad en los procesos de gestión.
- Se participó en la reforma del Estatuto Orgánico de la UASLP.

17. Comunicación e identidad

Para lograr que la sostenibilidad sea parte de la vida universitaria, se fortaleció el área de comunicación y el desarrollo de actividades enfocadas en la cultura de la sostenibilidad, tales como la segunda emisión del concurso "Cineminuto y la sostenibilidad", producción de notas en la Gaceta Sinergia y cápsulas temáticas sobre temas ambientales.

El dos de diciembre de 2020, inició la primera emisión del programa de radio "Revolución sostenible, evoluciona tu entorno" coproducido por AA y Radio Universidad. El programa cuenta con una serie de podcast disponibles en línea, su contenido difunde temas de interés y sostenibilidad de forma amena, así como el quehacer universitario desde un enfoque de sostenibilidad con énfasis en los ODS y desde la perspectiva de los derechos humanos y la responsabilidad social.

Se ha logrado consolidar la revista científica en materia de educación ambiental "Jandiekua", de la cual derivó la red universitaria de revistas científicas de diversas disciplinas. Además, la AA es fundadora y activa colaboradora de la Academia Nacional de Educación Ambiental y el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable COMPLEXUS.

La realización de conferencias a distancia como parte del ciclo "Sostenibilidad. El aprendizaje de la contingencia global" fue transmitida además de la plataforma zoom, por redes sociales y colocada en el canal de YouTube de la Agenda Ambiental.

Participamos activamente en la Jornada Radiofónica Memoria y Verdad para erradicar la violencia de género con un programa especial sobre "Ecofeminismo. Nuestra relación con el medio que nos rodea" que organizó la Dirección de Radio y Televisión UASLP.

En octubre la UASLP se vistió de rosa, en apoyo a la campaña de que organizó por la lucha contra el cáncer de mama; al igual que en campañas por el día de la "Autonomía Universitaria" y "Mujeres en la ciencia" a las que nos sumamos con la participación de egresadas y docentes del PPMCA y a través de difusión en redes sociales.

Participamos en el "3er Congreso Internacional sobre Sustentabilidad en los Hábitats Desafíos para los ODS + 5. Nuevas perspectivas interdisciplinarias" para difundir el trabajo realizado en torno a la sostenibilidad universitaria y el modelo de agua, alimentos y energía aplicado en la escuela Primaria Francisco González Bocanegra de la Delegación la Pila San Luis Potosí, SLP.

Se puso en funcionamiento el nuevo Portal Web de la Agenda Ambiental.

Durante el mes de noviembre se presentó el documental "Ama La Tierra" que relata el impacto social del trabajo académico realizado en una escuela primaria en la Delegación La Pila. La presentación del documental fue a puerta cerrada con autoridades universitarias, para el cuidado del material que participará en concursos cinematográficos.

La AA cuenta con las siguientes redes sociales:

- Facebook

AgendaAmbiental_UASLP Universidad.

@AgendaAmbientalUASLP 5,760 seguidores, Alcance 23 mil personas

PMPCA UASLP: Educativo. @PMPCA 1,271 Alcance 1600 personas

Unihuerto: Cooperativa agraria. @UnihuertoUASLP 3,516 seguidores.

Jandiekua: Científico. @Jandiekua 646 seguidores. Alcance 800 personas.

Imarec Global: Educativo. Página nueva, 159 seguidores.

- Instagram: agendaambiental_uaslp 500 seguidores
- Twitter: @AgendaAmbiental_UASLP 8 mil impresiones en Twitter
- YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCM0IPQitBWgVSXY-wW_5mag.

C. CONCLUSIONES

La AA creará y fortalecerá las Unidades Ambientales en todos los campus universitarios, éstas son un eje integrador y transversal para dar cumplimiento a los lineamientos y estrategias planteadas para consolidar a la UASLP como una Universidad Sustentable.

CENTRO DE BIOCIENCIAS

A. PRESENTACIÓN

Ante los cambios sociales y vulnerables del último año producto de la situación de contingencia por la pandemia a nivel mundial, el Centro de Biociencias se ha dirigido con responsabilidad para atender y enfrentar las modificaciones que han surgido con la nueva normalidad mediante la creación del Subcomité COVID-19. El cual brinda seguimiento a los procesos de reconversión y reapertura ante la nueva etapa de normalidad en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Como área de oportunidad, se concretó un convenio de colaboración para la prestación del servicio de análisis molecular para detección de SARS-CoV-2, con el propósito de generar una mayor capacidad de análisis para la detección del virus. Ello permitió generar recursos propios para el funcionamiento del Centro.

El Centro de Biociencias busca que las actividades en general y la calidad de nuestros servicios, sea un distintivo a fin de ser un mecanismo de promoción de servicios de diagnóstico e investigación especializada, producción de biomodelos y servicio de agua purificada.

El centro cuenta con la infraestructura, instalaciones y equipo de vanguardia que le permite alcanzar los objetivos y estrategias establecidos en el Plan de Acción 2014-2023 en congruencia con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) que es nuestra guía para contribuir en el buen desarrollo y crecimiento de la institución con impacto social.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se realizaron trabajos en conjunto con la Facultad de Medicina, la Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y Tecnología (CIACyT) y la Facultad de Agronomía y Veterinaria, relacionados con temas de toxicología, salud e inmunidad en diferentes especies animales. Lo que permitió la articulación de las dependencias de gestión con las entidades académicas con la finalidad de potenciar las capacidades de investigación y enseñanza de la UASLP.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Con el enfoque de apoyo y colaboración a la investigación se realizaron e implementaron acciones para brindar servicios a las entidades académicas, institutos de investigación y sector privado. Entre ellas destacan:

- Elaboración de un programa permanente en el área del Bioterio con el objetivo de mantener los procesos y protocolos que exige la norma, donde la principal acción fue la aplicación de nuevas bitácoras de procedimientos para el control de producción y reproducción de biomodelos.

- Producción de 543 biomodelos de cuatro distintas cepas entregados a la Facultad de Medicina e Instituto de Física para docencia e investigación especializada.
- Servicio de alojamiento de biomodelos proporcionando el uso de laboratorios y salas especializadas, así como de equipo y material de trabajo.

10. Vinculación y participación social

La participación y el compromiso constante con la sociedad siempre será una prioridad para la UASLP. Bajo este contexto, se firmó el convenio de colaboración con la empresa Scientia Pharma S.A. de C. V. y la UASLP a través del Centro de Biociencias para que el Centro realice servicios de análisis molecular para detección SARS-CoV-2.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Para brindar el servicio al sector privado, el Centro de Biociencias, realizó la reconversión de una sala de investigación para cumplir con las especificaciones normativas para poder realizar análisis de detección del virus SARS-CoV-2.

15. Fomento y cuidado a la salud

Con la instalación de la Sub-comisión COVID-19 del Centro de Biociencias, se logró laborar con los protocolos definidos por la Secretaría de Salud y los propios de la institución. El propósito fue y es realizar la reconversión y el regreso seguro en el marco de la crisis sanitaria que se ha presentado desde 2020.

16. Buen gobierno

La gobernabilidad y gestión socialmente responsable en el desarrollo de los procesos realizados para el cumplimiento de las funciones de la UASLP y del Centro son elementos prioritarios de desarrollo. Por ello se realizaron diversas acciones que permitieron fortalecer los procesos de gestión, como lo fueron:

El desarrollo de la agenda anual de implementación 2021, articulada con el Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023. Lo anterior ha permitido contar con un procedimiento eficaz y transparente para la Planificación Operativa Anual que enlaza el gasto con relación a las estrategias y acciones primordiales.

Se atendieron en tiempo y forma las indicaciones para la nueva normalidad y retorno seguro que comprende:

- Conformación del Subcomité COVID -19 del Centro de Biociencias.
- Elaboración de diagnóstico situacional y plan de reconversión y reapertura ante la nueva etapa de normalidad en la UASLP.
- Implementación de señalización y filtros de supervisión sanitaria al ingreso de la entidad.
- Programa de capacitación al personal sobre el protocolo de reconversión.
- Informe mensual de actualización de casos COVID-19 en la entidad.

18. Otras actividades

Se trabajó en la gestión de recursos propios por medio de:

Purificadora de agua:

- Producción y entrega interna de agua purificada tipo garrafón de 20 litros, con un total de 8,423 unidades durante el periodo de reporte.
- Producción y entrega de agua embotellada de 500 ml de 10,608 unidades totales durante el periodo de reporte.

Prestación de servicio externo:

- Servicio de análisis molecular de detección del virus SARS-CoV-2, con un total de 148 análisis durante el periodo que se informa.

C. CONCLUSIONES

El Centro de Biociencias seguirá fortaleciendo el vínculo y la interacción con otras entidades académicas y áreas de investigación para mejorar su participación en innovación y desarrollo académico. Esto debe ir de la mano con la certificación de los procesos de gestión que se desarrollan para la mejora continua proporcionando calidad en los servicios que actualmente se ofrecen y/o puedan ser incorporados; estos puntos deberán desarrollarse sin olvidar los principios de la no discriminación, el respeto de la diversidad y la promoción de los derechos humanos, así como la inclusión de la perspectiva de género en las funciones institucionales, propiciando un adecuado clima organizacional.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD Y BIOMEDICINA (CICSAaB)

A. PRESENTACIÓN

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina (CICSAaB) día con día trabaja para consolidarse como un centro de investigación aplicada en el área de la biomedicina. A cuatro años del inicio de las actividades, es importante señalar que se cuenta con 21 profesores investigadores que colaboran directamente en CICSAaB y que además están adscritos a las Facultades de Medicina, Ciencias Químicas, Enfermería y Nutrición, Ciencias y Estomatología.

El CICSAaB este año se caracterizó por llevar a cabo una intensa actividad de extensión en el área de servicios de diagnóstico y seguimiento del COVID-19. Lo anterior incluyó pruebas de detección molecular de SARS-CoV-2, pruebas serológicas y pruebas de detección de antígeno, así como de cuantificación de IL-6. Lo anterior significó un notable esfuerzo por parte de un equipo de trabajo integrado por investigadores, técnicos, administrativos y personal de apoyo.

Aún con la pandemia de COVID-19 los profesores del Centro continúan realizando actividades de investigación y formación de alumnos de posgrado en las actividades de laboratorio, impartición de seminarios, reuniones y clases virtuales. Lo anterior con observancia estricta de todas las normas y medidas para evitar la exposición y contagio de COVID-19.

El Centro continúa en su proceso de consolidación y seguirá ofreciendo servicios a la sociedad y a sus investigadores el apoyo institucional, con el fin de impulsar las actividades sustantivas.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

4. Acompañamiento estudiantil

En este centro de investigación se continuaron llevando a cabo actividades sustantivas de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas. Estos programas cuentan con diversas actividades de acompañamiento y asesoría de sus estudiantes a través de los Comités Tutelares o Subcomités de Tesis, directores y co-directores de tesis, asesores externos de tesis.

6. Desarrollo de la planta académica

Todos los profesores de tiempo completo que llevan a cabo sus labores de investigación y docencia de posgrado en el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina tienen adscripción en diversas Facultades y con la flexibilidad de colaborar directamente en el CICSAaB.

Los profesores investigadores pertenecen a la Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias, Facultad de Estomatología y a la Facultad de Enfermería y Nutrición.

Con base en la normativa institucional, los profesores de tiempo completo deben de pertenecer a programas educativos de pregrado adscritos a una Facultad. Por lo anterior, el CICSAaB solo promueve la incorporación de nuevos investigadores, que están adscritos a Facultades.

Cabe destacar que todos los investigadores que colaboran en el CICSA, pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y se promueve la realización de proyectos multidisciplinarios y apoya con los recursos disponibles para facilitar las labores de investigación de todos sus profesores. Ello ha resultado, en la promoción de la Dra. Diana Patricia Portales Pérez al nivel III del SNI y que otros más hayan renovado su nombramiento como el Dr. Roberto González Amaro, quien obtuvo su cuarta renovación por diez años con el nivel III del SNI.

Todas las actividades relacionadas con otros aspectos de la planta académica, incluyendo el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), los Cuerpos Académicos (CA), etc., son informadas a través de las Facultades de origen de los investigadores.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina directamente no es responsable de programas educativos, de pre o de posgrado. No obstante, gran parte de las actividades de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas se llevan a cabo en las instalaciones del CICSA, aunque estos dos programas pertenecen a la Facultad de Medicina.

Los profesores del Centro realizaron actividades de investigación y formación de alumnos de posgrado en las instalaciones y laboratorios del mismo. Lo anterior con observancia estricta a todas las normas y medidas para evitar la exposición y contagio de COVID-19 además de la impartición de seminarios, reuniones y clases virtuales.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

En el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina, sus profesores llevan a cabo actividades de investigación que implica la disponibilidad de recursos económicos, principalmente para el mantenimiento de equipo y su renovación.

Particularmente el año 2020 hubo escasez de recursos por parte del consejo nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) uno de los principales aportadores de financiamiento para la investigación en México y también un año complicado para las Instituciones de Educación Superior incluyendo a la UASLP.

Ante esta situación, el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina implementó servicios de extensión, con la finalidad de optimizar el uso de los equipos de laboratorio ya existentes y la de generar recursos económicos. Esto sirvió para apoyar a los investigadores para llevar a cabo sus proyectos y dirigir la formación de estudiantes de posgrado.

A este respecto, el CICSA cuenta con el Laboratorio Estatal de Servicios e Investigación en Histo-compatibilidad y ha continuado con su actividad aunque, debido a la pandemia, el Programa Nacional de Trasplantes ha sido interrumpido así como el servicio de diagnóstico clínico por laboratorio del Departamento de Inmunología de la Facultad de Medicina, cuya sede es el CICSA.

Por otro lado, la intensa actividad en el área de servicios de diagnóstico y seguimiento del COVID-19 incluyó pruebas de detección molecular de SARS-CoV-2 cuyo registro es más de 14,000, en el período que se informa. Además, pruebas serológicas y pruebas de detección de antígeno, así como de cuantificación de IL-6. Lo anterior significó un notable esfuerzo por parte de un equipo de trabajo que se constituyó con investigadores, técnicos, administrativos y personal de apoyo. Este tipo de servicios, permitió generar recursos propios que ayudarán a apoyar las funciones sustantivas de este Centro de Investigación.

Es importante mencionar que una de las finalidades de este Centro es la de llevar a cabo proyectos de investigación aplicada en el área biomédica, es decir, intentar trasladar el conocimiento básico generado en el laboratorio de investigación a procedimientos que sean aplicables y útiles para la prevención, diagnóstico, seguimiento o tratamiento de enfermedades en el humano.

Bajo este contexto, la Sección de Biotecnología del Centro y la de Microscopía de Alta Resolución, continúan con dos proyectos bajo la responsabilidad de los Dres. Sergio Rosales Mendoza y Mauricio Comas García, para la generación de dos prototipos de vacunas en contra del SARS-CoV-2, los cuales han recibido apoyo por parte del Conacyt.

De igual forma, la Dra. Perla del Carmen Niño Moreno titular de la Sección de Genómica Médica, obtuvo financiamiento del Conacyt para la realización de proyecto sobre la generación de una prueba de laboratorio para el diagnóstico de COVID-19 de bajo costo, el cual se encuentra en la actualidad en su fase final.

Es de destacar que la actividad de investigación se vio reflejada en la publicación de 35 artículos científicos originales, todos en revistas de circulación internacional, arbitraje estricto e incluido en el listado del Journal Citations Report. En la gran mayoría de estos artículos, aparecen como co-autores estudiantes de posgrado de la UASLP.

10. Vinculación y participación social

El Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina tiene como uno de sus objetivos el de proporcionar al sector salud del Estado y la región servicios de diagnóstico clínico a través de los laboratorios con que cuenta. De acuerdo a lo anterior, la Sección de Medicina Molecular y Traslacional y la Unidad de Diagnóstico Clínico ofrecen una serie de exámenes de laboratorio para identificar enfermedades autoinmunes. Esta colaboración se pudo llevar a cabo debido al convenio suscrito entre la Facultad de Medicina con el Hospital Central, el Instituto Mexicano del Seguro Social y con el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.

Durante el último año, este servicio se está extendiendo a exámenes de laboratorio de histocompatibilidad, de pruebas rápidas para el diagnóstico de enfermedades infecciosas y de microscopía de alta resolución. A lo anterior hay que agregar lo referente a los servicios de diagnóstico y seguimiento de COVID-19, que, como ya se ha mencionado, ha significado un gran esfuerzo, pero también ha resultado en una actividad de extensión de la UASLP que ha generado un buen impacto en la sociedad.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

El proyecto de infecciones agregadas en pacientes con COVID-19 bajo la responsabilidad de la Dra. Sofía Bernal Silva y la generación de una prueba de laboratorio accesible para el diagnóstico de COVID-19, permitieron la adquisición de infraestructura adicional al CICSA. Asimismo, se espera que los recursos generados por los servicios de diagnóstico y seguimiento de COVID-19 permitan un incremento adicional de la infraestructura científica del Centro, así como el mantenimiento del equipo ya existente, incluyendo el microscopio electrónico de transmisión.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN ZONA MEDIA

A. PRESENTACIÓN

El Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media (CINVEXT) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), es la dependencia creada por acuerdo de la Rectoría de nuestra Universidad, para ser la entidad de intervención universitaria en la zona media del estado que colabora con los sectores público y privado en la atención a los problemas socio-económicos presentes.

En el ejercicio que se informa destacó la consolidación de las relaciones institucionales con las dependencias del sector público y privado con las que se mantienen convenios de colaboración.

El Centro identifica las oportunidades de vinculación y se coordina con las diferentes dependencias de la Universidad en el ámbito de las competencias necesarias, para crear grupos multidisciplinarios de trabajo en proyectos específicos de investigación, transferencia de tecnología y extensión.

Actualmente se cuenta con instalaciones del Laboratorio Nacional de Geoprocесamiento de Información Fitosanitaria (LANGIF), del Laboratorio de Variabilidad Climática (VARICLIM) y del Laboratorio de Biorremediación de Suelo y Agua. Todas estas dependencias trabajaron en el diseño e implementación del Sistema Inteligente de Monitoreo de Riesgos (SISMOR) como actividad prioritaria de apoyo para el sector agropecuario de nuestro estado. En conjunto, son herramientas de vigilancia meteorológica, climática y de siniestros agrícolas, que intervienen en el pronóstico estatal de catástrofes, emergencias y desastres agrícolas; y como sistema estatal inteligente de monitorización de la producción y de los riesgos y desastres agrícolas.

También se contó con la colaboración de la Defensoría de los Derechos Universitarios, la cual impulsó la creación del Centro de Derechos Humanos “Alma Irene Nava Bello”, como espacio de vinculación y extensión con la población de la Zona Media del estado de San Luis Potosí. El Centro será el responsable de desplegar acciones de acompañamiento, formación, capacitación e implementación de estrategias para fortalecer la promoción y difusión de los Derechos Humanos en las comunidades de la región.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Se llevaron a cabo trabajos de investigación referentes al aislamiento y cauterización de hongos celulíticos a partir de muestras de suelos en la zona media, así como de Bioabsorción de Pentaclorofenol en solución acuosa por la biomasa fúngica de Fusarium Solari. Estos trabajos fueron realizados por el Laboratorio de Biorremediación de Suelos y Agua, bajo la dirección del Dr. Juan Fernando Cárdenas González y en la que intervienen estudiantes de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la UASLP.

En el mes de octubre del 2020, se llevó a cabo la segunda Semana de Ciencia y Tecnología como un ejercicio de difusión de la ciencia por parte de profesores e investigadores de nuestra Universidad.

Dicha semana se realizó en el espacio virtual mediante el uso de plataformas digitales, y con una participación de más de 300 alumnos de los diferentes niveles educativos de los planteles de la Zona Media.

10. Vinculación y participación social

En cuanto al tema de vinculación y participación social, se instaló el Centro de Capacitación y Extensión en Sanidad Vegetal por parte del Laboratorio Nacional de Geoprocесamiento de Información Fitosanitaria (LANGIF), a cargo de la Dra. Guadalupe Galindo Mendoza. Se realizaron actividades de capacitación técnica especializada, soporte científico y técnico en materia de sanidad vegetal, sanidad animal y salud humana, mediante la emisión de alertas y en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos (SEDARH), el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de San Luis Potosí, la Presidencia municipal de Ciudad Fernández y Presidencia municipal de Rioverde.

Por otra parte, se emitieron las siguientes alertas fitosanitarias y zoosanitarias:

- Detección Temprana del Cancro Bacteriano "Clavibacter Michiganensis Subsp. Michiganensis" (Cmm) en tomate.
- Alerta de Sequía en San Luis Potosí.
- Alerta Calidad de Aire en los municipios de Rioverde y Ciudad Fernández.
- Riesgo de Plagas y Enfermedades con Base en Firmas Espectrales e Imágenes de Satélite.

El Laboratorio de Variabilidad Climática (VARICLIM), a cargo del Dr. José Antonio Ávalos Lozano, realiza el Plan para el Aprovechamiento Sustentable de Cactáceas, Suculentas y Otras Plantas Mexicanas, mediante la reproducción en la cámara de micropropagación del CINVEST bajo protocolos certificados, con el objetivo de reducir pérdidas en el proceso.

El programa pretende el rescate y protección de plantas endémicas en la zona norte de nuestro país de alto valor para el ecosistema mexicano. Se trabaja también en el establecimiento del Programa de Evaluación y Gestión de Riesgos de Desastres de Origen Natural, asociados a la variabilidad y el cambio climático, y a fenómenos geológicos, biológicos, incendios, hídricos y de abastecimiento de agua y contaminación ambiental del agua, aire, suelo y alimentos, y que formará parte del Sistema Estatal de Monitorización, Alerta Temprana y Respuesta ante Contingencias y Desastres Ambientales (SISMOR) de la UASLP.

La Defensoría de Derechos Humanos en colaboración con el CINVEST instaló el Centro de Derechos Humanos "Alma Irene Nava Bello", como estrategia de vinculación y extensión de nuestra universidad con la comunidad de la Zona Media del estado de San Luis Potosí, en congruencia con los compromisos signados por el Rector para su gestión 2020- 2024.

Respecto a la vinculación social y comunitaria se desplegaron acciones de acompañamiento, formación, capacitación e implementación de estrategias para fortalecer la promoción y difusión de los derechos humanos en las comunidades de la zona. Actualmente se trabajan dos actividades para el periodo 2020-2021 que iniciaron en el mes de octubre con "Formación y Promoción sobre los derechos de los pueblos y comunidades.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Se amplió la cobertura de la red de banda ancha inalámbrica del centro, con el objetivo de que la mayor parte de los espacios físicos de trabajo cuenten con acceso eficiente a la red de internet. La ampliación

consistió en la instalación de cableado para estaciones de trabajo y el aumento de puntos de acceso inalámbrico.

C. CONCLUSIONES

El Centro de Investigación y Extensión Zona Media, representa el espacio de intervención de la UASLP en la región media del estado en lo referente a la investigación, transferencia de tecnología, difusión de la ciencia y la cultura, gestiona y coordina la atención de las necesidades de apoyo científico y tecnológico con metodologías económicas, territoriales y de apoyo a la política pública para lograr el desarrollo rural sustentable, como compromiso de responsabilidad social y fortaleza de nuestra institución.

La colaboración con dependencias como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH), Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de San Luis Potosí, Presidencia municipal de Ciudad Fernández y Presidencia municipal de Rioverde, S.L.P. convierten al CINVEXT en uno de los principales aliados estratégicos en la solución de la problemática social y económica de la zona media del estado, a partir del cumplimiento de las actividades sustantivas de la UASLP.

COORDINACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y LA APLICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

A. PRESENTACIÓN

La Coordinación para la Innovación y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACyT) tiene como objetivo ser reconocida por su producción académica y por la aplicación del conocimiento en el ámbito público, social, o de apoyo al sector productivo. Asimismo, por el impulso al desarrollo profesional docente de las y los profesores universitarios, la calidad de sus publicaciones en el campo de la ciencia y su compromiso con la formación de recursos humanos a nivel de Pre y Posgrado, soportada en la investigación.

Tiene la misión de dedicarse al desarrollo tecnológico e innovación en tecnologías. Ejemplos destacados son la detección del cáncer de mama a través de la saliva, el desarrollo de nanoantenas detectoras de radiación térmica, la prospección por detección satelital de invasiones de plagas a los cultivos, o de la ocurrencia de siniestros en cultivos, la determinación de niveles de contaminación por metales en comunidades con fuertes rezagos sociales y contribuir al incremento de la eficiencia energética de dispositivos en base a materiales fotovoltaico, apoyando adicionalmente a la reducción del impacto adverso al medio ambiente.

La CIACyT agrupa a 23 Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PTC's), con adscripciones a cuatro facultades que se asocian en la CIACyT para elaborar en proyectos de Ciencia y Tecnología e Innovación (CT+I); 14 técnicos académicos, cinco de ellos contratados con recursos propios, 10 investigadores de cátedras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y 14 investigadores posdoctorados. Todos ellos suman en total 60 académicos asociados a la CIACyT. Con recursos propios se emplean los servicios de otros cinco profesionales. 50 de estos académicos asociados a la CIACyT pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Los resultados más relevantes en 2020 son los siguientes:

- Registro de una solicitud de patente y concesión final de otra registrada en los Estados Unidos: "Label-free detection of sialic acid using surface-enhanced raman scattering microscopy". Publication number Us Patent 10845312. Otorgada el 24 de noviembre de 2020.
- Graduación derivada de proyectos efectuados en la CIACyT, de dos doctores, 14 maestros en ciencias y 10 de licenciatura.
- Asesoría de 91 tesis de posgrado (52 doctorado, 39 maestría) y 40 de licenciatura.
- Asesoría de 18 servicios sociales.
- Asesoría de 15 proyectos posdoctorales.
- Asesoría de 22 becarios de licenciatura (18 financiados con recursos propios).
- Publicación de 76 artículos científicos indexados.
- Presentación de 32 ponencias y carteles con resultados científicos en Congresos Científicos.
- Se continúa con la operación de apoyo social (CASITA) para aliviar el rezago social de la comunidad de Tocoy, municipio de San Antonio, S.L.P.

- El monto global de los recursos gestionados externamente ante agencias federales y empresas del sector privado fue de poco más de \$7,480,000
- Impartición de 126 cursos de licenciatura, maestría y doctorado, en Facultades de Medicina, Ciencias, Ciencias Sociales, e Ingeniería, y en los posgrados de Ciencias Ambientales, Ciencias Aplicadas, y Doctorado de Ingeniería y Ciencia de Materiales.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Los profesores asociados a la CIACyT participan en las facultades de su adscripción en los procesos de admisión de las licenciaturas y Posgrados en donde imparten docencia. En este carácter se apoyan los procesos de admisión de los programas:

- Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables - Facultad de Ciencias.
- Licenciatura en Ciencias Ambientales y Salud - Facultad de Medicina.
- Licenciatura en Geografía - Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Ingeniería Agroecología – Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- Posgrado Multidisciplinario en Ciencias Ambientales - Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- Posgrado en Ciencias Aplicadas - Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales - Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Como centro de investigación dedicado esencialmente a la generación y aplicación de la Ciencia y la Tecnología, se acompaña y apoya los programas de fortalecimiento de la calidad educativa que se nos solicita como profesorado de las facultades de Medicina, Ciencias, Agronomía, Ciencias Sociales y Humanidades, aparte de los posgrados en que se participa.

En 2020 nuestro profesorado se abocó a entrenarse y utilizar las plataformas virtuales de educación a distancia, y todas las posibilidades tecnológicas que ofrece el software actual para preparar material educativo e impartir las clases por medio de éstas. Casi la totalidad de profesores consideraron muy satisfactoria la experiencia con estos medios y reportan buenos resultados en este tipo práctica docente.

4. Acompañamiento estudiantil

La actividad en que la comunidad CIACyT participa en este importante tema de la formación de recursos humanos es en la promoción a través de los posgrados de las facultades y que pertenecen al PNPC, ya que los estudiantes admitidos obtienen una beca de manutención del Conacyt, para estudios de Maestría y de Doctorado.

6. Desarrrollo de la planta académica

Las cuatro Tablas siguientes resumen el desarrollo académico de los PTC's, Técnicos Académicos, Posdocs y Catedráticos Conacyt que llevan a cabo proyectos de investigación en la CIACyT, y la Tabla 5 resume la participación en eventos académicos y científicos en 2020.

Tabla 1. Catedráticos vigentes.

Nombre	S.N.I.	
Dra. Brenda Jeanneth Acosta Ruelas	Candidato	Cátedra
Dr. Irving Eduardo Cortés Mestizo	Investigador Nacional I	Cátedra
Dr. Gabriel González Contreras	Investigador Nacional II	Cátedra
Dr. Edgar Guevara Codina	Investigador Nacional I	Cátedra
Dr. Rogelio Flores Ramírez	Investigador Nacional I	Cátedra
Dr. Moisés Roberto Vallejo Pérez	Investigador Nacional I	Cátedra
Dr. Francisco Pérez Vázquez	Investigador Nacional I	Cátedra
Dra. Donaji Josefina González Mille	Investigador Nacional I	Cátedra
Dr. Valter Armando Barrera López	Investigador Nacional I	Cátedra
Dra. Luz Eugenia Alcántara	Investigador Nacional I	Cátedra

**Tabla 2. Profesores con perfil PRODEP
(registro a través de su Facultad).**

Formación académica de PTC's	No. 2020
Doctorado	23
Maestría	-
Especialidad	-
Licenciatura	-
PTC's con perfil PRODEP	23

**Tabla 3. Personal académico
SNI asociado a CIACyT.**

Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	2020 Cantidad
Candidatos	11
Nivel I	27
Nivel II	5
Nivel III	6
Investigador Nacional Emérito	1
Totales	50

Cabe resaltar el impacto social de la investigación que se realiza en la CIACyT a través de tres proyectos que están en curso:

- Participación en la Red PROFIDES para la “Prevención de Enfermedades en la Mujer Indígena a través del Desarrollo de una Cultura Sensible para incidir en la Salud”; en conjunto con la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad de Guanajuato.
- Proyecto para detectar posibles casos de cáncer de mama, o de ovario a través de muestras de saliva. La tecnología se ha licenciado a la empresa “Nanodetection Technology”.
- La operación del Proyecto “CASITAS”, Centro de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales, en la comunidad de Tocoy, municipio de San Antonio, S.L.P.

**Tabla 4. Formación Académica
Técnicos Académicos.**

Formación académica de Técnicos Académicos	2020 Cantidad
Doctorado	23
Maestría	-
Especialidad	-
Licenciatura	-
Totales	23

**Tabla 5. Participación de los profesores
en eventos académicos.**

Tipo de evento	Cantidad de eventos 2020
Conferencias Cursos, talleres y seminarios	32 9

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

En acciones de movilidad en el ámbito nacional e internacional se conformó un laboratorio de Red Científica para la transferencia de conocimiento de frontera. La movilidad del alumnado de Licenciatura y de Posgrado ha sido a través de los procesos de dirección de tesis o de tutoría.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

La generación de nuevas propuestas tecnológicas por medio de la realización de diferentes proyectos y las publicaciones de las y los alumnos en áreas científicas de materiales, energías, problemas del medio ambiente y su efecto en la salud humana, de atención a comunidades para rezagos sociales, técnicas de percepción geográfica remota aplicadas a problemas fitosanitarios; permite ampliar y sumar los esfuerzos con otras instituciones para crear conocimiento con un fin común. La siguiente tabla resume los logros académicos en 2020:

Tabla 6. Producción científica en la CIACyT.

Tipo de productos	Cantidad de productos 2020
Patentes concedidas en 2020	1
Patentes solicitadas en 2020	1
Artículos publicados en revistas indizadas.	76
Tesis de licenciatura	10
Tesis de posgrado	16
Tesis de Maestría	14
Tesis de Doctorado	2
Libros	2
Capítulos de libros	7
Memorias	3
Otro tipo (informes, prototipos, sitios web...)	1
Desarrollos Tecnológicos.	

Es importante señalar que a pesar de las condiciones de fuerte restricción del gasto en Ciencia y Tecnología por el gobierno federal y las que impuso el adoptar medidas de contingencia por la pandemia en 2020, la CIACyT alcanzó a superar los resultados totales de investigación alcanzados en el año anterior, con 76 trabajos científicos publicados. Sin embargo, la graduación de Maestros y Doctores, fueron afectadas en 2020 respecto al año anterior, reflejo de las limitantes derivadas del distanciamiento social y el confinamiento requeridos para combatir la pandemia.

10. Vinculación y participación social

La acción de vinculación social más relevante de la CIACyT consiste en la operación del Proyecto "CASITAS", Centro de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales, el cual sigue logrando avances en la calidad de vida de la población de la comunidad Tanlajás, municipio de San Antonio, S.L.P, a través de asesorías para mejorar la nutrición y salud física, así como para impulsar su producción en cultivos de traspasio casero o manufacturas de artesanías (bordados) y otras actividades productivas que contribuye a mejorar sus ingresos.

11. Internacionalización

La CIACyT tiene convenios de colaboración científica en el extranjero, uno de ellos es con la Universidad Central de Florida a través del Dr. Francisco Javier González Contreras. En el ámbito internacional, ha formalizado convenios con el Proyecto "Up amigos" con la Universidad de Illinois at Urbana Champaign, en Illinois, EU.

En materia de investigación y transferencia de conocimientos y desarrollo humano, con el grupo del Dr. Miguel José Yacamán de la Universidad de Northern Arizona, se colabora en el proyecto de diagnóstico temprano de cáncer de pecho, con la detección de los niveles del ácido siálico en la saliva, y también su uso para distinguir entre tumores benignos y cancerosos de ovario.

12. Gestión ambiental

La Coordinación ha mantenido una estrecha vinculación con el medio productivo regional, principalmente a través de la prestación de servicios y asesorías a empresas sanitarias y mineras; y del desarrollo de programas conjuntos.

Uno de ellos es el Programa de "Biomonitoring de Riesgo Ecológico en Terrero Patio Victoria, Cerro de San Pedro, SLP", del Dr. Guillermo Espinosa.

También destaca la participación de la Coordinación en el desarrollo de un esquema integral de "Evaluación de riesgo en salud humana por la exposición a mezclas de tóxicos en barrios urbanos. Proyecto ciudad de San Luis Potosí", por el Dr. Francisco Javier Pérez Vázquez.

En un área más reciente, se realizan estudios para identificar y conocer las características de la flora nativa de la región, en cuanto a sus compuestos funcionales, cuyo aprovechamiento representa una valiosa oportunidad de desarrollo productivo, que involucra a las etnias originarias en un proceso con alta incorporación de tecnología, con el Programa: "Modelo de Innovación para la identificación y monitoreo de contaminantes atmosféricos a través de tecnología espacial", a cargo de la Dra. María Guadalupe Gálindo Mendoza.

En la línea de cambio climático, ha sido relevante la evaluación de la fracción orgánica presente en las partículas atmosféricas en el estado de San Luis Potosí, que integra a especialistas. Su investigación actual es liderada por el Dr. Valter Barrera López. Así como el desarrollo en la investigación de "Distribución Geográfica de Riesgos Ambientales, Determinantes Sociales y Su Contribución a la Carga Global de la Leucemia Linfobástica Aguda en México", por la Dra. Jaqueline Calderón Hernández.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

LA CIACyT cuenta con el respaldo técnico y de infraestructura completa de estos centros. Equipamiento especializado en:

- En 2020 se terminó de adquirir e instalar el equipo para la sección de Catálisis Heterogénea, del laboratorio de Nanotecnología Aplicada. En esta sección se preparan materiales nanométricos con propiedades fotocatalizadoras, se caracterizan en sus propiedades físicas y químicas y su capacidad catalizadora ambiental.
- También se instaló y opera un equipo muestreador de precipitación de lluvia acida, en el laboratorio de Contaminación Atmosférica del LANGIF.

18. Otras actividades

Servicios de Laboratorio en la CIACyT:

- Servicios de laboratorio: Mediciones de Espectroscopia Raman e Infrarroja. Dr. Ángel Gabriel Rodríguez Vázquez.
- Servicios de laboratorio: Difracción de rayos X de baja resolución o alta resolución. Dr. Miguel Ángel Vidal Borbolla.
- Servicios de laboratorio: Dispersión Elástica de Luz (DLS). Dra. Ma. Guadalupe García Valdivieso y Dr. Hugo R. Navarro Contreras.
- Servicios de Laboratorio: Microscopía Electrónica de Barrido (SEM). Dr. Francisco Javier Gózales Contreras.
- Servicios de laboratorio (equipo: Dispersión de Rayos-X a bajo ángulo, SAXS), a diferentes investigadores de la UASLP y de instituciones foráneas. Dr. Esteban Cruz Hernández.
- Servicio de Laboratorio de Salud Total, Análisis de Cromatografía de Gases. Dr. Rogelio Flores Ramírez.

C. CONCLUSIONES

La situación de la desaceleración económica del país, la situación de la contingencia en salud, la continuación de las políticas de contención y disminución del gasto público en ciencia y desarrollo tecnológico, plantean un escenario que permite prever una desaceleración de la expansión de los proyectos y temas de investigación y aplicación de la ciencia en el sistema nacional de investigación, situación que posiblemente también desacelerará el ritmo de crecimiento en temas y proyectos en la CIACyT.

Pero la comunidad de la CIACyT es consciente de que están dadas las condiciones de infraestructura humana y científica que permiten prever una continuación en su producción; y de formación de recursos humanos dirigiendo proyectos de tesis de licenciatura, maestría y doctorado con altos estándares, para contribuir de manera efectiva en el desarrollo de investigación e innovación, produciendo conocimiento pertinente y significativo para apoyar en acciones de impacto social, de concientización ambiental y mejora en la calidad de vida de las personas.

Los proyectos citados han aportado al desarrollo de habilidades de pensamiento crítico que son esenciales para la educación científica, la comprensión de las problemáticas socio-ecológicas y el diseño de instrumentos de intervención didáctica, en diversos contextos y aplicados con una metodología explícita y reflexiva en aulas reales para lograr una enseñanza de calidad.

INSTITUTO DE FÍSICA

A. PRESENTACIÓN

Desde su creación, el Instituto de Física (IF) ha tenido como objetivos la generación de investigación del más alto nivel, la formación de profesionales competitivos a nivel internacional y la difusión del conocimiento en las áreas de física, matemáticas, química y biología; siempre promoviendo la práctica del deporte y la difusión cultural.

Durante el año 2020 lograron graduarse 17 estudiantes impulsados por la planta académica del instituto, conformada por 46 profesores, de los cuales 35 pertenecen a nuestra institución como Profesores de Tiempo Completo (PTC) y nueve son Cátedras, por acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). El conjunto de investigadores logró 123 productos de investigación y 15 tesis de nivel posgrado y licenciatura.

En el mismo periodo se incrementó el número de nuestros investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), alcanzando el número de 50, de los cuales ocho son nivel C, 20 nivel 1, cinco nivel 2 y 16 nivel 3, estos últimos representan el porcentaje más alto en una dependencia de la UASLP.

Se mantuvo importantes vínculos con prestigiados centros de investigación nacionales e internacionales, entre los que destacan TRIUMF, el Instituto Charles Gerhardt, el Donostia Institute Physics Center, el CERN por sus siglas en francés, la Universidad Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras, manteniendo también vigentes diversos convenios en materia de financiamiento de proyectos con el Conacyt.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

A raíz de la pandemia por el SARS-CoV2 se implementó el correcto uso de plataformas virtuales para continuar con las enseñanzas en los diferentes programas educativos, lo cual permitió continuar con las becas de CONACyT para todos nuestros estudiantes, de esta manera, logramos mantenernos fechas y tiempo para las titulaciones de los estudiantes durante el 2020.

4. Acompañamiento estudiantil

El acompañamiento fue dirigido a toda la población estudiantil del Posgrado en Ciencias (Física), Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias (PCI), Licenciatura en Biofísica, así como a los participantes de los múltiples proyectos e investigaciones con los cuales cuenta el instituto. En aquellas actividades que por su naturaleza experimental debe ser presencial en los laboratorios se establecieron reglas y cuidados de tal manera de mantener la interacción entre los estudiantes de manera responsable y escalonada, siguiendo las diversas recomendaciones preventivas y observando los protocolos esta-

blecidos por las autoridades sanitarias y por las propias instancias universitarias. Las actividades no presenciales, tales como clases, asesorías, revisiones, avances y todas aquellas, que por su naturaleza teórica, permiten su desarrollo de manera virtual, se llevaron a cabo a distancia a través de las diversas plataformas tecnológicas que así lo permiten.

El Alumno Jordan Moles el cual tenía programada su doble titulación para noviembre 2020 fue reprogramada para enero 2021, dicha titulación doble es la primera que se otorgar por parte de la UASLP y la Universidad de París Saclay dentro del programa del PCI. Esto es posible gracias a que se logró realizar su estancia en la Universidad de París Saclay.

La alumna Andrea Arlette España Tinajero reprogramó su estancia en la Universidad de Marsella para el 2021 con el propósito de obtener el título en agosto 2022 por la UASLP y la Universidad de Aix – Marseille con el título de Doctor en Ciencias Interdisciplinarias.

6. Desarrrollo de la planta académica

Durante el 2020 tuvimos a dos profesores de sabáticos uno en California, EUA y otro en Sofía, Bulgaria.

Adicionalmente, se logró un incremento en la cantidad de investigadores dentro del SNI, permanecieron los del 2019 y dos investigadores subieron de nivel.

Incluso con la pandemia se continúa con las colaboraciones a distancia con los distintos centros de investigación con aquellos con los que se tienen proyectos vigentes, tales como:

- Faculty of Mathematics, University of Waterloo
- Unidad Académica de Ciencias Biológicas
- CERN
- TRIUMF
- Bulgarian Academy of Sciences (BAS)
- Facultad de Ingeniería, Universidad de Valparaíso
- The Institut Charles Gerhardt
- Donostia Intitute Physics Center
- Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia
- CINVESTAV
- Charles University, Praga, Rep. Checa
- Departamento de Ciencias naturales e Ingeniería de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa
- Departamento de Física de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
- Instituto de Biotecnología, UNAM

Actualmente el instituto tiene ocho cuerpos académicos, que son:

- Nano estructuras
- Fisicoquímica
- Altas Energías
- Biofísica
- Dinámica y Combinatoria
- Materia Condensada
- Fluidos Complejos
- Magnetismo y Materiales Magnéticos

El IF cuenta con 35 profesores investigadores, nueve Cátedras Conacyt y 17 técnicos académicos. Del total, 34 cuentan con el grado de doctor, en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 31 PTC inscritos, dos TA, siete posdoctorados, nueve Cátedras y un profesor visitante.

Durante este año se realizó la contratación de tres intendentes y una secretaría que apoyan de manera directa en el correcto funcionamiento del instituto y de nuestros programas académicos.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Las acciones de investigación y desarrollo de nuestra plantilla de investigadores han producido 123 publicaciones en revistas arbitradas e indizadas, cuatro tesis del Posgrado en Ciencias (Física), cinco tesis del Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias, cinco tesis del Posgrado en el Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales y una más en la Licenciatura en Biofísica

Como cada año, nuestro alumnado cuenta con el apoyo de los PTC para trabajar en conjunto en diferentes centros de investigación públicos y privados, locales, nacionales y extranjeros, de lo cuales se derivan investigaciones y artículos en colaboración con otros investigadores lo cual abre su visión académica a la diversidad cultural, facilitándoles el acceso al estudio de otros idiomas, este año no podía ser diferente a pesar de la pandemia.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

El posgrado en Ciencias (Física) fué evaluado por el PNPC el 6 de octubre de 2020, proceso que culminó de manera exitosa el 30 de noviembre de ese mismo año, manteniendo el reconocimiento de competencia internacional para la maestría y doctorado.

El Instituto imparte actualmente tres programas educativos:

- Posgrado en Ciencias (Física)
- Posgrado en Ciencias Interdisciplinarias
- Licenciatura en Biofísica

Además de participar en el Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de materiales.

El Posgrado en Ciencias (Física) con competitividad internacional fué evaluado satisfactoriamente para su renovación del PNPC 2020.

El Comité Académico de Posgrado, en colaboración con las coordinaciones de los diversos posgrados, y nuestra licenciatura realizan permanentemente la revisión y actualización de nuestros programas educativos, asegurando con ello currícula con niveles de calidad internacional.

Actualmente dos estudiantes se encuentran en proceso de obtener doble titulación en el Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias; una de ellas en la Universidad de París y otra con la Universidad Aix Marseille, de Marsella, Francia.

El personal administrativo de estos programas ofrece información clara y oportuna utilizando los diversos medios electrónicos con que contamos sobre nuestra oferta educativa y de los procesos de selección y admisión de los aspirantes.

En este año se implementaron exitosamente programas de clases, cursos y asesorías en su modalidad a distancia, logrando conservar la totalidad de las becas otorgadas por el Conacyt al estudiante del IF.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

El IF realizó un total de 123 publicaciones en revistas arbitradas y/o indexadas.

El investigador del Instituto de Física el Dr. Jaime Ruiz García, recibió de la Sociedad Mexicana de Física (SMF) el Premio a la Investigación Científica 2020, por el impulso que ha dado a la investigación en México dentro del campo de la materia blanda y sus fascinantes propiedades termodinámicas, tanto estructurales como dinámica y sus aplicaciones, y por la creación y desarrollo de infraestructura experimental, así como su extraordinaria labor de formación de recursos humanos y de jóvenes investigadores.

10. Vinculación y participación social

Con el apoyo constante del Secretario de Vinculación del IF, se atienden las áreas de oportunidad que tiene el instituto, realizando actividades nacionales e internacionales, fomentando la divulgación de la cultura, la ciencia y la salud.

Los investigadores del IF realizaron cambios en sus investigaciones con el fin de proporcionar dos ultracongeladores adquiridos con fondos de proyectos del Conacyt los cuales forman parte de la infraestructura que se tiene gracias a la investigación y publicación de artículos, estos congeladores darán albergue a ocho mil dosis de vacuna anticovid de Pfizer.

Como parte del programa para prevenir y erradicar la violencia de género dentro del instituto, se realizó la primera visita de inspección por parte de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios.

11. Internacionalización

Los estudiantes siguen en constante comunicación con investigadores internacionales lo que les continúa motivando a realizar exposiciones en los idiomas inglés y francés.

12. Gestión ambiental

Se desarrollan actividades de reciclaje y responsabilidad social mediante las cuales, entre otras cosas se lograron realizar dos tratamientos de quimioterapia en beneficio de niños con cáncer,

Debido a la pandemia SARS CoV2 se conformó el subcomité COVID-19 del IF, dicho comité está integrado por personal docente y administrativo, mismo que se encuentra en constante capacitación y regula la interacción de todos los miembros del instituto.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Se realizan y programan revisiones periódicas del estado de los inmuebles, aulas y equipo para investigación y enseñanza, de igual manera se realizaron inspecciones en el Campus Pedregal el cual fue inaugurado durante el 2020 de mano del Gobernador del Estado, Dr. Juan Manuel Carreras López; el Rector de la UASLP, M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, y el Rector Electo, Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Durante el 2020 se realizó de manera virtual la 2da Semana Estatal de Ciencia y Tecnología.

16. Buen gobierno

El personal de investigación y docencia ha seguido con el apoyo constante para finalizar con éxito las actividades propuestas al inicio de cada período, gracias al extenso grupo con el que cuenta la administración se ha podido llevar con éxito el seguimiento de las cuentas y gastos de cada uno de los proyectos.

17. Comunicación e identidad

Se produjo el Programa de radio a través de Magnética FM teniendo como invitados a personas de diferentes disciplinas, en dicho programa se le da difusión no solo a la física y matemáticas, también se tocan temas de interés general tales como finanzas, sociología, salud, etc.

Se mantienen las cuentas activas en el Facebook las cuales son:

- Instituto de Física de la UASLP,
- Posgrado en Ciencias interdisciplinarias-UASLP
- Posgrado en Ciencias (Física)
- Lic. en Biofísica de la UASLP
- Dinámica Potosina

INSTITUTO DE GEOLOGÍA

A. PRESENTACIÓN

El Instituto de Geología (IG), como Dependencia Generadora del Conocimiento en materia de Geociencias ha dirigido sus esfuerzos y acciones al desarrollo de importantes proyectos de investigación y consolidación de nuestras líneas de investigación en coincidencia con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023), así como con nuestro PLADE, a través de la Agenda Anual de Implementación. Aunado a lo anterior el IG ha coadyuvado con los planes y programas de formación de recursos humanos de calidad que encabezan facultades, formando parte de la Dependencia de Educación Superior (DES) Facultad de Ingeniería, así como con las tareas de divulgación y difusión de la ciencia y la cultura que emprende nuestra Universidad.

Durante el periodo mayo – diciembre del 2020 el personal del IG estuvo conformado por cuatro investigadores en activo. Además, se contó con tres profesores con plazas PRODEP de la DES de Ingeniería, asignados a las tareas de investigación. Tres investigadores han sido asignados al Instituto como parte del programa de cátedras CONACyT para jóvenes investigadores, mismos que estuvieron activos durante el año 2020. Durante el 2020 estuvieron realizando una estancia posdoctoral dos jóvenes investigadores, con apoyo de becas PRODEP asignadas a nuestro Cuerpo Académico (CA) consolidado.

Los investigadores del IG en colaboración con tesistas locales y foráneos además de investigadores de otras dependencias e instituciones publicaron 9 artículos en revistas indizadas o de arbitraje riguroso, un capítulo de libro, así como ocho trabajos en memorias de congresos, habiendo participado como ponentes en dos congresos internacionales y dos nacionales. Asimismo, investigadores del IG, han participado en los programas educativos de la UASLP, impartiendo cursos de nivel licenciatura y posgrado, así como con la asesoría de tesistas de los mismos programas y de otras instituciones, como lo son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT).

Los investigadores del IG interactúan en dos Cuerpos Académicos (CA) de la DES Ingeniería. El cuerpo académico consolidado “Geodinámica y Evolución de la Corteza”, conformado por cinco investigadores del IG y dos profesores-investigadores de la Facultad de Ingeniería (FI), y el cuerpo académico igualmente consolidado “Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales”, conformado por cuatro investigadores del IG y dos de la FI.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Todos los profesores del IG, incluidos los profesores del propio instituto, así como los que cuentan con plazas PRODEP y los catedráticos CONACyT, han colaborado con la formación de recursos hu-

manos de la DES Ingeniería, además de otras dependencias de la propia Universidad o externas. Con la FI, la colaboración ha sido tanto con horas frente a grupo en los programas educativos que ofrece dicha facultad, como con la asesoría de alumnos de nivel licenciatura y posgrado. En el período que se reporta se apoyó con la impartición de 17 cursos de nivel licenciatura y 13 de nivel maestría. Se colaboró con actividades de las academias para la actualización de los programas educativos, a nivel licenciatura y posgrado en donde se colaboró en la integración del expediente para la evaluación de dicho posgrado por el CONACyT, para su permanencia dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad; conservando la permanencia por 5 años más.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El proceso de admisión es controlado por la Facultad de Ingeniería (FI), en donde profesores-investigadores del IG, apoyan a evaluar a los aspirantes a la Maestría en Geología Aplicada (MGA) se realizan cuatro evaluaciones, dos de éstas son externas; EXANI III y el examen TOEFL y dos de carácter interno; Examen de conocimientos en geociencias y una entrevista con miembros del núcleo básico de la MGA. En el caso de estudiantes extranjeros se ha establecido el examen TOEFL, así como la entrevista y examen de conocimientos en geociencias en línea, sustituyendo el examen EXANI III por un exhaustivo análisis del CV y las cartas de recomendación de profesores.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

El personal académico del IG que imparte docencia tanto a nivel licenciatura como a nivel maestría en la FI han realizado un gran esfuerzo en familiarizarse con las nuevas plataformas educativas a distancia a raíz a la pandemia por el SARS-CoV2. De este modo los investigadores con mayores conocimientos en estas técnicas apoyan de manera directa a los que lo han requerido. El personal académico participó en los diversos talleres de capacitación que la misma UASLP preparó, sobre el uso de la plataforma institucional (Teams). Los resultados a esta adaptación han mejorado con el tiempo y a la constante capacitación pudiendo darse todos los cursos en los que participó el personal académico del IG de manera exitosa. El IG ha sido receptor para que estudiantes con Líneas de investigación afín a la dependencia se realicen servicio social (tres) o prácticas profesionales (tres).

Se ha logrado crear en el personal académico, plena conciencia de los beneficios y conocimiento del modelo educativo, en este contexto se ha puesto en práctica las nuevas estrategias educativas al llevar a cabo actividades de investigación propias de este centro. Con este modelo se ha implementado una relación de participación de los estudiantes en la generación de los productos de investigación y aplicación del conocimiento, además de la difusión de los mismos a nivel nacional e internacional.

4. Acompañamiento estudiantil

La coordinación de este programa, es llevado por la Facultad de Ingeniería, los profesores investigadores adscritos al IG, participan en el programa de tutoría en el nivel licenciatura de la FI. Durante el periodo reportado un total de 40 estudiantes recibieron tutoría por parte del personal académico. Los estudiantes son asignados desde su ingreso, a un profesor, que lo guiará a lo largo del período de estudios, siendo esta actividad independiente de la intervención de un asesor o director de tesis.

Para los estudiantes de maestría, se estableció un procedimiento similar, aunque el estudiante ingresa al programa con la aceptación de un integrante del núcleo académico básico del programa, el cual será su asesor con un tema de investigación a desarrollar como tesis, asesorado además por un comité

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

El seguimiento de egresados se lleva de manera puntual y es realizado por el coordinador del posgrado con apoyo de cada miembro del Comité Académico. Gracias a que recientemente el programa de MGA fue evaluado por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se tiene un registro confiable de los egresados y de empleadores, así como el panorama del mercado laboral más actual. El seguimiento ha favorecido adaptar el programa a cubrir y atender las demandas y necesidades actuales en lo que respecta a nuevos empleadores o mejores oportunidades del mercado laboral.

6. Desarrrollo de la planta académica

Durante el periodo reportado la planta académica del IG, estuvo conformada por cuatro profesores investigadores del propio instituto, un técnico académico, tres profesores con plazas PRODEP de la DES Ingeniería y tres catedráticos CONACyT. Aunados a estos se incorporaron dos posdoctorantes al staff de investigadores del IG a través de becas PRODEP de apoyo a los CA. En total se cuentan con 13 académicos, todos con el grado de Doctor, doce de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales cuatro son Nivel II, cuatro son Nivel I y cuatro con nivel de Candidato. A excepción de los catedráticos y posdoctorantes (no pueden aplicar), todos los demás académicos están habilitados con el perfil deseable PRODEP.

Todos los Profesores Investigadores del IG, incluidos los tres catedráticos CONACyT, han participado en la docencia y/o asesoría a nivel licenciatura, principalmente en los programas educativos de las carreras de Ingeniería en Geología e Ingeniería Civil, además de continuar colaborando activamente en las academias respectivas, como cuerpos colegiados. Asimismo, han colaborado en el programa de la MGA, como miembros del Comité Académico o formando parte del núcleo básico del mismo programa.

Las condiciones económicas y las políticas del sector educativo a nivel nacional han sido afectadas en los últimos años, por lo que han reducido las posibilidades de incorporación de nuevo personal académico. La opción que ha generado resultados favorables en los últimos cinco años, ha sido la incorporación de catedráticos CONACyT de los cuales este instituto cuenta con tres jóvenes investigadores activos, que se han sumado a la planta de profesores investigadores y a los que se les han brindado las mismas posibilidades de desarrollo profesional y acceso a la infraestructura y posibilidades de nuestro centro de investigación. Otra opción de incorporación de dos investigadores jóvenes -aunque solo de manera temporal-, fue a través de estancias posdoctorales, por medio del PRODEP y CONACyT.

Seis investigadores presentaron trabajos en los siguientes foros nacionales e internacionales: 1) Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana 2020, 2) Jornadas Académicas del Departamento Académico de Ciencias de La Tierra, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, 3) 14th International Congress on the Deterioration and Conservation of Stone en Göttingen Alemania. Además de lo anterior, se dio la participación de investigadores del IG durante eventos como la semana de la ciencia de CONACyT y en seminarios de otras dependencias como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el IPICyT.

Existen actualmente diferentes formas de evaluación hacia los investigadores del IG. Por una parte existen las evaluaciones semestrales por parte de los alumnos de la FI tanto a nivel licenciatura como a nivel maestría. Por otro lado todos los investigadores del IG deben ser evaluados por instancias externas como son las evaluaciones colegiadas del Sistema Nacional de Investigadores y del programa PRODEP.

Igualmente importantes son los reportes internos y reportes de producción para el programa de estímulos al desempeño académico que analiza la comisión interna y turna a su vez a la comisión dictaminadora a nivel institucional. Cuyos profesores con derecho a participar en las convocatorias de la beca al desempeño académico, incluido el técnico académico adscrito al mismo instituto, han recibido los estímulos correspondientes.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

El IG históricamente ha registrado una intensa colaboración con diversas entidades locales, nacionales e internacionales, así como con dependencias internas a la UASLP. Durante el periodo reportado se realizaron varias actividades académicas de asesoría, tutoría y / o de dirección de tesis a nivel licenciatura, maestría y doctorado primordialmente con la UNAM, la UANL y la UAA. A nivel internacional se realizó colaboración que quedó registrada en forma de artículos de investigación en revistas internacionales indexadas, resúmenes de congresos, participación en congresos y tesis de licenciatura, maestría y doctorado. La colaboración internacional fue con la Universidad de Florencia, Italia, Universidad de Boise, Estados Unidos, la Universidad de Göttingen, Alemania y el Instituto Alfred Wegener en Kiel, Alemania.

Dos estudiantes de la MGA realizaron movilidad internacional a través de estancias de investigación en la Universidades de Bocum y de Erlangen – Nürenberg, ambas en Alemania. El Laboratorio de Geoquímica del IG continúa prestando servicios de análisis químicos diversos a las distintas dependencias universitarias y externas, así como a industrias y a los tesistas participantes en los distintos proyectos de investigación.

Se ha dado continuidad a la colaboración con los sectores social y productivo del estado y del país a través de servicios y proyectos de investigación aplicada, que incluyen análisis químicos, petrográficos o minerográficos, hasta el establecimiento de convenios para el desarrollo de proyectos de cartografía para la exploración minera y estudios geohidrológicos, geotécnicos y de estabilidad de taludes y laderas o asentamientos diferenciales del terreno o fallas geológicas.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Además del proceso de admisión riguroso que se ha establecido para el programa de la Maestría en Geología Aplicada, se han implementado mecanismos para garantizar la calidad y la eficiencia terminal en dicho programa. En el primer caso, se han referido las distintas evaluaciones que conforman dicho proceso de selección y en el caso de los mecanismos durante la etapa de estudios y elaboración de tesis, se ha dado continuidad a las evaluaciones semestrales y presentación de seminarios de unidades teóricas y de avances en la investigación que forman parte de la tesis a desarrollar por cada estudiante.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Los investigadores del IG desarrollan sus proyectos de investigación o de Generación y Aplicación del Conocimiento de acuerdo las líneas de investigación del propio instituto y de los cuerpos académicos "Geodinámica y Evolución de la Corteza" y "Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales", ambos Cuerpos Académicos Consolidados (CAC).

Los Cuerpos Académicos han establecido y afianzado desde años atrás nexos de colaboración con las Universidades de Boise, Estados Unidos, de Göttingen, Alemania; Bretaña Occidental en Francia; Florencia, Italia y con el British Geological Survey, de Inglaterra. En el período continua vigente

el proyecto CONACyT de Ciencias Básicas "Innovación en Software para estudios de geomateriales, ciencias de la tierra e ingeniería civil", además del proyecto "Analysis of the physical mechanisms and rheological properties that determines the differences between cohesive and non-cohesive debris flows by studying real deposits and large scale experiments", auspiciado por la "Royal Society Newton Advanced Fellowships".

El fomento a la investigación a través de los Cuerpos Académicos y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento apoya a la formación de recursos humanos de calidad y para la solución de problemas en la industria y la prevención de potenciales riesgos geológicos, el desarrollo de equipos y software para investigación, y el estudio de recursos naturales de la entidad y del país.

En el IG se mantienen las puertas abiertas al público interesado, universitario y externo, como una actividad permanente de divulgación y promoción de la cultura y las ciencias geológicas y de la historia natural de la entidad. Se han adecuado para este objetivo áreas de exposición con las colecciones de rocas, minerales y fósiles, así como algunos productos y equipos usados para el desarrollo de la investigación a través de sus 60 años de historia.

10. Vinculación y participación social

Durante el 2020 han continuado vigentes prácticamente todos los convenios de colaboración con que se han tenido con organismos federales, estatales y municipales. Ejemplos de estos son con el Centro Nacional para la Prevención de Desastres (CENAPRED) y los organismos estatales y municipales de protección civil. Se ha continuado con la asesoría en materia de riesgos geológicos a los municipios de la capital, y se ha trabajado muy cercanamente con el Infonavit para determinar zonas de riesgo en futuras áreas por fraccionar.

Se realizó igualmente un estudio geológico – geofísico para la SAPAO (Servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca), para la localización de agua que provea del líquido vital a la Central de Abastos de la ciudad de Oaxaca de Juárez.

Se llevaron a cabo actividades de asesoría y se reportaron informes técnicos con industrias como COCONAL, Minera Las Cuevas, Calhidra, Kuora Business Group y se realizaron numerosos trabajos a empresas para las que se prestan servicios de análisis químicos y petrográficos principalmente. Igualmente se continuó con una estrecha colaboración con dependencias y Secretarías del Gobierno del Estado, como La Secretaría de Turismo, para la organización del proyecto "Geoparque Huasteca Potosina" o con la Dirección de Minería, formando parte del Consejo Asesor de Minería del Gobierno del Estado.

Del lado de la participación social, se dio asesoría gratuita a un gran número de particulares que solicitaron apoyo para identificar posibles daños a su patrimonio, producto del fenómeno geológico de facturamiento y agrietamientos que ocurre en la zona urbana de San Luis Potosí.

11. Internacionalización

Para el 2020 continuaron las actividades del proyecto de colaboración con el "British Geological Survey", denominado "Analysis of the physical mechanisms and rheological properties that determines the differences between cohesive and non-cohesive debris flows by studying real deposits and large scale experiments", y auspiciado por la "Royal Society Newton Advanced Fellowships". En la ciudad de Göttingen, Alemania, se realizó el "14th International Congress on the Deterioration and Conservation of Stone", evento que se realiza cada cuatro años en distintas sedes y donde el IG estuvo presente con 5 trabajos, siendo el grupo de investigación más numeroso durante ese evento.

Igualmente, los investigadores del IG participan como editores invitados en revistas de circulación internacional de importantes editoras (Springer y/o Elsevier).

También profesores investigadores del instituto participaron en diversos foros internacionales celebrados en los Estados Unidos de Norteamérica y Europa. A través de la colaboración con universidades europeas, se continúan asesorando tesis procedentes de universidades de Francia, Alemania e Italia, existiendo en la actualidad un post-doctorante de origen alemán en el IG.

12. Gestión ambiental

El IG se rige en primer lugar por la reglamentación medioambiental ya establecida a nivel Institucional principalmente en lo relacionado a la separación y reciclamiento de los distintos residuos producidos.

A pequeña escala, algunos de los procedimientos para la preparación de muestras en los laboratorios del instituto, producen residuos poco contaminantes, sin embargo, se han implementado los más altos controles, evitando el desecho de residuos contaminantes en los depósitos de residuos convencionales.

Desde el punto de vista académico el programa de la MGA ofrece una línea de especialización en el ámbito de la geología ambiental que incluye cursos opcionales y de temas selectos como, gestión ambiental, cuidado del medio ambiente, suelos, hidrogeoquímica, acuíferos y gestión ambiental de proyectos mineros.

En el desarrollo de proyectos relacionados con aspectos medioambientales, corresponde específicamente con las líneas de generación y aplicación del conocimiento contemplado por el cuerpo académico "Modelado de Geomateriales y Geosistemas para la Evaluación de Riesgos Geológicos y de los Recursos Naturales".

Desde hace algunos años se siguen tomando medidas pequeñas, redundan en bien del medio ambiente y la economía de los estudiantes y de la propia institución, como lo son, la entrega de tareas, trabajos, borradores de tesis para revisión, etc. en formato electrónico, en memoria USB o vía correo electrónico, reduciendo el consumo de papeles y tintas, así como el reciclado internamente de todo tipo de consumibles.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

El IG se encuentra ubicado en un edificio de tres plantas en la zona universitaria poniente. A la fecha cuenta con un área administrativa, recepción, una sala de juntas, así como la dirección, la secretaría académica y la administración. En la planta baja se cuenta con una biblioteca especializada en geociencias, que está coordinada con el Sistema de Bibliotecas universitario, se cuenta además con un auditorio, el vestíbulo y áreas de acceso que son aprovechados como áreas de exhibición (museo). En la misma planta baja pero en el exterior del edificio se encuentra el Laboratorio de Preparación de Rocas y Molienda.

El segundo piso consta de 13 cubículos, dos aulas, un área común para estudiantes de posgrado y un almacén, además de seis laboratorios que a continuación se describen: 1) El Laboratorio de Geoquímica, que cuenta con los equipos de espectrometría de masas con plasma inducido (ICP-MS) y un espectrómetro por emisión óptica con plasma inducido (ICP-OES), cromatógrafo de iones para análisis de calidad de agua, horno de microondas para digestión de muestras, destiladores de ácidos; además de las áreas de preparación de muestras o digestión, 2) Una sala de microscopía, con cuatro microscopios

de polarización y dos microscopio estereoscópicos, 3) Laboratorio de Petrofísica para la determinación de densidad, porosidad y alteración de rocas, entre otros. 4) Laboratorio de Separación de Minerales y Palinología, en donde se han preparado esencialmente separados de circones para estudios geocronológicos y preparados para el estudio microscópico de polen y esporas en sedimentos y rocas 5) Laboratorio de Fotogeología, que cuenta con una extensa colección de fotografías aéreas del estado de San Luis Potosí y algunas áreas de estados vecinos y de la república, además de alojar una mapoteca de cartas topográficas y geológicas impresas, 6) El Laboratorio de Análisis de Imágenes y Modelado Analógico (LAIMA). En un tercer nivel del edificio se encuentran el Laboratorio de Sedimentología y el Laboratorio de Mecánica de Rocas, además de una extensión del laboratorio LAIMA, así como una rampa experimental (resbaladilla) para la simulación de flujos de escombros y avalanchas.

Los laboratorios albergan equipos indispensables para el desarrollo de los proyectos y líneas de investigación que actualmente se desarrollan por parte de investigadores de este instituto. Sin embargo es preciso proyectar un crecimiento de las instalaciones, ante el incremento de la infraestructura y equipos que requieren nuevos espacios.

Las fuentes actuales para el crecimiento, adquisición de equipos mayores y su mantenimiento, son únicamente los recursos obtenidos a través de proyectos de investigación y servicios a la industria, a los que se han venido sumando los recursos remanentes que permiten ejercer un presupuesto considerablemente mayor al presupuesto ordinario por la institución hacia la dependencia, sin embargo, estas posibles fuentes, están sujetas, como lo fue durante el periodo reportado, a situaciones especiales o inesperadas de gran incertidumbre económica y sanitaria.

16. Buen gobierno

Para todos los procedimientos administrativos se ha procurado la funcionalidad y eficacia integral en completo apego a la normativa interna del IG y de la Universidad siempre con el consenso del Consejo Técnico Consultivo (CTC) y/o de la comunidad de investigadores o administrativos. Estas funcionan como las principales acciones que aseguran el buen funcionamiento de la dependencia y la convivencia entre la comunidad de los universitarios, así como hacia el exterior de la institución.

La normativa interna del IG es un documento que tiene su sustento en la Legislación Universitaria en lo general, en tanto que en lo particular atiende las particularidades de la dependencia y las funciones de su personal. Al mismo reglamento se han asociado normativas sobre los procedimientos y uso de laboratorios y vehículos u otros bienes o infraestructura, como son los laboratorios y espacios de trabajo.

El IG, mantiene una estrecha colaboración principalmente con la FI, para la impartición de cursos y asesoría de tesistas de la carrera de Ingeniería en Geología y otras, por lo que ha sido muy importante por parte de los investigadores la observancia de las reglamentaciones internas para el ejercicio de las funciones propias del instituto y a la vez el cumplimiento de las normativas que rigen el funcionamiento de los programas educativos de las otras dependencias.

17. Comunicación e identidad

El flujo de información en los últimos años a crecido de manera exponencial y es un deber de las entidades académicas y administrativas adaptarse al reto de mantenerse a la par con este crecimiento. De tal modo ahora las redes sociales funcionan como el principal distribuidor de consulta y transferencia de información, por lo que aparte de la página oficial del IG (<http://www.igeologia.uaslp.mx>), se han integra-

do portales en la WEB, en Facebook y / o Messenger tanto del IG (@igeologia.uaslp) como del programa de MGA (<https://www.facebook.com/Posgrado-de-Geologia-Aplicada>), de la biblioteca del instituto (<https://www.facebook.com/bigeo.uaslp>) y de algunos laboratorios del IG (<https://www.laima-uaslp.org>).

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN ÓPTICA

A. PRESENTACIÓN

En el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica (IICO) realiza actividades de investigación y docencia que contribuyen con el desarrollo académico de la Universidad, principalmente en las áreas de: a) Procesos físicos basados en fibras ópticas y sus aplicaciones, b) Experimentos orientados a ciencia de materiales para su impacto en sistemas optoelectrónicos, tanto en compuestos orgánicos como inorgánicos y c) Matemáticas aplicadas. Se reportan las principales actividades realizadas durante el periodo Mayo 2020-Diciembre 2020. De manera particular, en el Plan de Desarrollo PLADE (2013-2023), se pretende consolidar el instituto en cada una de sus tres facetas: a) Investigación, b) Formación de investigadores y técnicos altamente calificados y c) Desarrollo tecnológico.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Se ofrecieron dos módulos del Diplomado en Instrumentación y Energía Solar, módulo IV (27 de Junio, 2020 al 16 de Agosto, 2020) y módulo V (29 de Agosto, 2020 al 10 de Octubre, 2020). Dichas acciones se enfocan en reforzar y contribuir en atender la demanda que tiene la sociedad en el ámbito del desarrollo de instrumentación electrónica y su aplicación al aprovechamiento de energías alternativas.

6. Desarrollo de la planta académica

El IICO tiene 17 profesores investigadores de tiempo completo (PTC), 3 cátedras CoNaCyT, 1 profesor visitante y 4 técnicos académicos. Dos de los PTC renovaron en 2020 su nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores, uno en Nivel I y otro en Nivel III.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

El Instituto realizó colaboración con las siguientes universidades e institutos:

- Departamento de Física Aplicada y Electromagnetismo, Universidad de Valencia, C/ Dr. Moliner 50, E-46100 Burjassot (Valencia) España. Dispositivos de fibra óptica estrechada. Acción: dos artículos de investigación derivadas de tesis doctorales. Colaborador externo: profesor Miguel Andrés Bou. Colaborador UASLP: doctor Miguel Ángel Bello Jiménez.
- Paul Drude Institute (Berlín, Alemania). Propiedades Espacio Temporales de Condensados de Polarítones en Potenciales Acústicos. Acción: Investigación conjunta. Colaboradores externos: doctores Paulo V. Santos y João Marcelo Lopes. Colaboradores UASLP: doctores Luis Felipe Las-tras Martínez y Edgar Cerda Méndez.
- Johannes Kepler Universität Linz, Zentrum für Oberflächen-und Nanoanalytik, Linz, Austria. Acción: Publicaciones conjunta y movilidad estudiantil y co-asesoría de tesis de posgrado. Cola-

boradores externos: profesor Kurt Hingerl y doctor Chistoph Cobet. Colaborador UASLP: doctor Raúl E. Balderas Navarro. Cinco egresados del Instituto realizan estancias posdoctorales o estudios de doctorado completos en dicha universidad.

- Quantum Nano-Scale Magnetism Team, Center for Emergent Matter Science RIKEN, 2-1 Hiro-sawa, Japón. Acción: Investigación conjunta. Colaborador externo: doctor Jorge Puebla. Colabo-radores UASLP: doctores José Manuel Flores Camacho, Raúl Eduardo Balderas Navarro y Alfonso Lastras Martínez.
- Department of Photonics Engineering, Technical University of Denmark. Acción: Investi-gación conjunta en proceso. Colaborador externo: doctor M. E. Aryaee Panah. Colaboradores UASLP: doctores Felipe Lastras Martínez, Ricardo Castro García y Raúl Eduardo Balderas Navarro.
- CICESE Unidad Monterrey. Acción: Investigación conjunta. Colaborador externo: doctor César E. García Ortiz. Colaboradores UASLP: doctores Amparo Rodríguez Cobos y Edgar Cerda Méndez.
- Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. Acción: Publicaciones conjuntas y movilidad de estudiantes de posgrado. Colaborador externo: doctor Román López Sandoval. Colaborador UASLP: doctora Marisol Reyes Reyes.
- Cinvestav, Unidad Querétaro. Acción: movilidad de estudiantes de posgrado. Colaborador externo: doctor Andrés de Luna Bugallo. Colaboradores UASLP: doctores Edgar Cerda Méndez y Osvaldo del Pozo Zamudio.
- Universidad Autónoma de Zacatecas. Acción: intercambio académico de investigadores. Colaborador externo: doctora María auxiliadora Araiza Esquivel. Colaboradores UASLP: doctores Gustavo Ramírez Flores y Raúl Balderas Navarro.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Los investigadores han continuado con su colaboración en la enseñanza de diversos programas aca-démicos con otras entidades de esta Universidad; así como diversas actividades de actualización aca-démica y desarrollo tecnológico:

- Facultad de Ciencias: se participa de manera conjunta en la Licenciatura en Ingeniería Física la cual fue acreditada por el CACEI (09/07/2019-08/07/2024). Una actividad importante y que se ha venido desarrollando los últimos meses, es la Tutoría a estudiantes de Licenciatura, tanto personal como académica. Dichas actividades de Tutoría son administradas y programadas por la Facultad de Ciencias y realizadas, para todos los estudiantes de la Licenciatura en Ingeniera Física, por los profesores miembros del Programa Educativo de la misma.
- IICO es la sede del área de Fotónica del Programa de Posgrado en Ciencias Aplicadas que pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad con Calidad Internacional (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en Maestría y Doctorado. En relación a la reacreditación del programa de Doctorado, que se llevó a cabo en Septiembre 2020, éste tuvo dictamen como Consolidado por una duración de 3 años a partir del 1 de enero del 2021.
- Facultad de Ingeniería: se colaboran en la Maestría y Doctorado en Ingeniería Eléctrica. Este posgrado forma parte del PNPC del Conacyt.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Los investigadores dirigieron tesis y graduaron a 1 estudiante de maestría y 4 de doctorado. Adicio-nalmente, generaron un total de 15 artículos de investigación en revistas indizadas y una patente

nacional. En cuanto a gestión de recursos, el IICO cuenta con 4 proyectos financiados por Conacyt vigentes en este período.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

El IICO está conformado por tres edificios (A, B y C). Actualmente se acondiciona un laboratorio de epitaxia por haces moleculares y la construcción un segundo piso en el edificio B (372 m²); así como un tercero en el edificio C (680 m²). El segundo piso en el edificio B está destinado un aula de usos múltiples. Dichas construcciones tiene un 75% de avance. En referencia al piso nuevo en el edificio C, éste albergará 11 nuevos laboratorios de investigación que incluye un aula de cómputo. La ampliación de dicha infraestructura consta de lo siguiente:

- Laboratorio de microscopía óptica de campo cercano

En este laboratorio se instalarán los microscopios de campo cercano marca NANONICS modelo MultiView 2000 y el sistema de campo cercano diseñado en el IICO. Se realizan mediciones ópticas submicrométricas de diferentes sistemas, tanto de investigación como docencia.

- Laboratorio de fotoluminiscencia

En este laboratorio se instalarán los sistemas de micro-fotoluminiscencia y microreflectancia diferencial. Estos equipos permiten caracterizar ópticamente una diversidad de sistemas tanto de investigación como docencia.

- Laboratorio de Cómputo neuromórfico

Este laboratorio tiene por objetivo el desarrollo y caracterización de microcircuitos para el procesado de señales empleando diseños inspirados en el funcionamiento del cerebro. Además de equipo electrónico y de cómputo, el equipo principal que se instalará en el laboratorio constará de una estación de pruebas para microcircuitos.

- Centro de cómputo

En este centro se instalará un sistema de cómputo al que tendrán acceso profesores y estudiantes del IICO, lo mismo que usuarios externos a través de conexiones remotas.

- Aula laboratorio de cómputo y electrónica

Esta aula atenderá a estudiantes de licenciatura en Ingeniería Física. El aula será empleada para impartir los diferentes cursos de cómputo y electrónica que forman parte del currículum académico del programa. El aula tendrá capacidad para atender a 24 estudiantes de manera simultánea.

- Laboratorio de Caracterización óptica de materiales

Este laboratorio tiene por objetivo estudiar materiales semiconductores por técnicas ópticas espectroscópicas, incluyendo técnicas de reflectividad modulada y técnicas basadas en luz polarizada.

- Laboratorio de proyectos tecnológicos

En este laboratorio se desarrollarán proyectos de instrumentación, automatización y control, que serán parte de los trabajos de tesis de estudiantes, tanto de licenciatura, como de maestría y doctorado. Igualmente, se realizan prácticas de laboratorio para los cursos de Sistemas basados en micro-controladores, Tópicos de Electrónica Aplicada, Diseño de Sistemas con Micro-controladores y Microprocesadores.

- Laboratorio de aplicaciones de fibras ópticas

El objetivo de este laboratorio es llevar a cabo proyectos de aplicación de fibras ópticas, incluyendo láseres todo fibra y sensores de fibra óptica. Se instalarán, igualmente, equipos para el soldado y tirado de fibras ópticas

- Laboratorio de energía solar

En este laboratorio se desarrollarán dos tipos de proyectos: 1) proyectos de desarrollo de técnicas ópticas para caracterizar materiales y celdas fotovoltaicas, y 2) proyectos de caracterización y evaluación de dispositivos fotovoltaicos. El laboratorio se complementa con una instalación solar y una estación para la caracterización de paneles solares colocados en el techo del edificio.

- Laboratorio de interacción luz-materia

El objetivo de este laboratorio es desarrollar dispositivos electro-ópticos novedosos basados en la generación de radiación luminosa en cavidades semiconductoras bidimensionales.

- Laboratorio de electroquímica

La implementación del laboratorio de electroquímica en el IICO tiene como propósito la fabricación de depósitos y películas delgadas mediante procesos electroquímicos, para desarrollo de investigación científica y diversas aplicaciones.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Se realizó el concurso de Investigación “Fronteras de la Óptica” el 14 Diciembre 2020, donde los estudiantes del posgrado en Ciencias Aplicadas (área fotónica) expusieron sus trabajos de investigación. Se organizó el evento “Calaveras Literarias” el 30 de Octubre 2020.

C. CONCLUSIONES

En las perspectivas de desarrollo del IICO para el próximo periodo, se tiene contemplado continuar los diplomados ofertados a fin de generar una vinculación más estrecha con la sociedad y las instituciones públicas y privadas. Asimismo, se tiene como meta incrementar el número de artículos científicos y estudiantes graduados del posgrado; así como incrementar la movilidad internacional de los mismos. Finalizar la construcción en curso y poner en marcha los nuevos laboratorios. Se planea contar con un documento relacionado con la normativa de operación del Instituto; así como la mejora en la difusión de las actividades de investigación.

INSTITUTO DE METALURGIA

A. PRESENTACIÓN

El Instituto de Metalurgia (IM) en línea con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE UASLP 2013-2023) puso en marcha la agenda de implementación 2020 de su Plan de Desarrollo (PLADE 2014-2023) con acciones y estrategias definidas de origen, para atención en el largo plazo. Es importante destacar que a la fecha se tiene un avance del 58% en la implementación de las estrategias propuestas.

Las estrategias del PLADE 2014-2023 dieron lugar a una serie de proyectos que permitieron completar en 2020 un programa de sustitución de lámparas de halógeno por lámparas LED, un programa de seguridad y vigilancia, un programa de mantenimiento e iluminación inteligente, así como proyectos para eficiencia administrativa que condujeron a la implementación de una plataforma para trámites en línea y un sistema de consulta en línea del inventario de bienes y muebles del instituto.

El año 2020 fue el escenario para la celebración del 60 aniversario de la fundación de los Institutos de Geología y Metalurgia. En este marco se realizó la edición 11 del Día de Puertas Abiertas (DPA) del IM, que por primera vez fue desarrollado de manera virtual a través de medios como Zoom, Facebook y YouTube. Lo anterior, permitió ampliar el alcance de este evento a nivel internacional.

En lo que respecta al desarrollo de su planta académica, se logró concretar una productividad consistente en 27 artículos en revista JCR, 11 artículos de divulgación, dos memorias en congreso, dos tesis de licenciatura, tres tesis de maestría y una tesis de doctorado; ésta última producto de una colaboración conjunta con la Universidad Politécnica de Valencia en España.

Se mantuvo un posicionamiento local, nacional e internacional en temas de metalurgia y minería. Lo anterior, contribuyó a consolidar colaboraciones con diferentes universidades nacionales e internacionales, en este último rubro destaca la contribución a los productos académicos generados por colaboración con universidades de Alemania, Chile, China, España y Portugal. A través de la convocatoria Institutional Links, se logró establecer colaboraciones con el Diamond Light Source y con la Universidad de Southampton en el Reino Unido. Asimismo, se impulsó un convenio de colaboración con la Universidad FEEVALE de Brasil.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Se participó en la implementación de sistemas de atención en línea para el proceso de admisión de la maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales (MMIM), así como de los programas de maestría y doctorado del Posgrado en Ingeniería de Minerales (PIM). Estos programas de posgrado son desarrollados en colaboración con la Facultad de Ingeniería (FI). Los procesos en línea incluyeron:

- Uso de la plataforma de Microsoft Teams para entrevistas y aplicación de evaluaciones.
- Aplicación de exámenes de diagnóstico empleando Formularios de Google.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Con el objetivo de promover la implementación del Modelo Universitario de Formación Integral, se realizó un análisis del documento elaborado por la Secretaría Académica (SA) de la UASLP. De este análisis se desprende que la incidencia de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) del IM se da principalmente en la dimensión científica, tecnológica y de investigación, dimensión de responsabilidad social y ambiental, así como la dimensión de comunicación e información. En otros rubros, la incidencia es tangencial (dimensiones cognitiva y emprendedora, ético-valoral, internacional e intercultural, de cuidado de la salud y la integridad física, de sensibilidad y apreciación estética). No obstante, para alcanzar una mayor incidencia es necesario desarrollar estrategias con una orientación de innovación curricular a través de la mejora continua de los programas de licenciatura y posgrado en los que se participa.

La necesidad de implementar programas a distancia impulsó que todos los PTC que participan en programas de licenciatura y posgrado, participaran en los cursos que estuvieron disponibles para el uso de diferentes plataformas virtuales (Microsoft Teams, Didactic, Tzaloa). Esto tuvo un impacto particularmente positivo con los estudiantes provenientes del sector industrial que participan en el programa de Maestría en Ingeniería de Minerales (MIM), al tener la oportunidad de participar en clases asíncronas.

Para poder adecuar la realización de prácticas de laboratorio, se participó en la adecuación de los programas de laboratorio de ciencias ambientales I y II de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental (IA).

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

El IM colaboró con la FI en la promoción de llenado de encuestas de seguimiento de satisfacción de egresados y empleadores, que fueron puestas en práctica a través de la página web del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado (CIEP) de la Facultad.

Las publicaciones a través de redes sociales como Facebook han sido una estrategia de gran utilidad para mantener contacto con egresados. Asimismo, esta plataforma se ha convertido en una oportunidad adicional como bolsa de trabajo.

6. Desarrrollo de la planta académica

Las estrategias que se han promovido para incentivar que los investigadores mantengan altos estándares académicos, han resultado en la promoción de nivel del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de tres PTC y en lograr la renovación del perfil Prodep de dos PTC. Estas estrategias han consistido en buscar que todos los PTC tengan una carga equilibrada en términos de docencia, investigación, tutoría y gestión. Así entonces en este 2020 se logró:

- Con excepción de los investigadores cátedra Conacyt, todos los investigadores del instituto cuentan con el perfil deseable Prodep.
- El 70% de los investigadores son miembros del SNI, uno con el nivel III, cuatro con el nivel II, once con el nivel I.
- La promoción de dos PTC con nivel I a nivel II y de un investigador cátedra candidato a nivel I.

Cabe destacar que todos los PTC y Técnicos Académicos (TA) del instituto que participaron en el programa de estímulos al desempeño académico, obtuvieron asignación de estímulos en el 100% de las solicitudes. Asimismo dos PTC lograron recibir un estímulo a través de la convocatoria de carrera docente UPES 2020 U040.

Un PTC fue beneficiario de la prestación del Programa de Formación de Profesores (Año Sabático), para el desarrollo de materia didáctico (manual de prácticas).

Se tuvo una participación amplia de los PTC y TA en cursos y talleres de capacitación para el manejo de diferentes plataformas virtuales en las cuales han estado desarrollando cursos para clases a distancia tanto de licenciatura como posgrado. Asimismo, se aprovechó la oferta de cursos en línea a través de webinars, de los cuales se tiene un registro de 10 cursos orientados a la capacitación en técnicas analíticas.

Se apoyaron procesos de evaluación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo (NPTC) de la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) y el proceso de selección de un NPTC para el área de Metalurgia y Materiales de la Facultad de Ingeniería.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se mantiene una colaboración amplia con universidades chilenas a través de proyectos que involucran la evaluación de reactivos de flotación con la Universidad de Antofagasta y la recuperación de valores en pruebas de concentración con la Universidad Católica del Norte de Chile.

A través de la convocatoria Institucional Links del fondo Newton en el Reino Unido se establecieron colaboraciones con el Diamond Light Source y la Universidad de Southampton para la evaluación de elementos potencialmente tóxicos en residuos mineros.

Se apoyó la movilidad de un estudiante para realizar pruebas de fundición de aceros en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Un estudiante del Doctorado en Ingeniería de Minerales (DIM) obtuvo un lugar en el programa “International German summer school on hydrology: groundwater and energy”, a realizarse en la Universidad Ruhr Bochum en Alemania, pero en última instancia se realizó como taller a distancia.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

El IM es ampliamente reconocido por sus contribuciones en temáticas de minería, metalurgia y caracterización de minerales y materiales. Esto ha promovido que empresas y asociaciones busquen establecer colaboraciones para el desarrollo de proyectos de investigación. La demanda amplia de servicios técnicos permitió generar recursos que fortalecieron la operatividad de equipo de investigación mayor, así como el mantenimiento de éstos. Esto también apoya el desarrollo de proyectos de investigación en temas específicos que no podrían desarrollarse de otra forma y que están dirigidos al desarrollo de conocimiento fundamental.

El trabajo de los investigadores cátedra y PTC del IM resultó en la publicación de 27 artículos en revistas indizadas, 11 artículos de divulgación, dos tesis de licenciatura, tres tesis de posgrado y dos memorias de congreso.

Se logró realizar actividades de divulgación a distancia mediante la organización del onceavo DPA del IM, se tuvo participación en la segunda Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, así como en el evento “Mujeres Líderes en STEAM”. Se promovió la participación de estudiantes en el octavo Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de San Luis Potosí.

10. Vinculación y participación social

Se mantiene un vínculo importante con los diferentes sectores a través de la participación en consejos y asociaciones. Dentro de estas participaciones se destaca la participación de PTCs en:

- Academia Mexicana de Ciencias
- Consejo Técnico Consultivo de Minería del Estado de San Luis Potosí
- Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de San Luis Potosí.

La participación en la Redicit ha sido fundamental para lograr una mayor vinculación con el sector social, ya que este organismo promueve precisamente que la ciencia y tecnología sean temas al alcance de grupos en desventaja. En este rubro se ha buscado adicionalmente ampliar el enlace con la sociedad a través de artículos de divulgación en medios como:

- Revistas Universitarios y Sinergia de la UASLP
- Tecnodisruptiva del Copocyt
- Revista C² Ciencia y Cultura.

11. Internacionalización

La introducción de plataformas virtuales como Zoom, Bluejeans, Microsoft Teams entre otras, amplió las posibilidades de enlace con pares académicos de diferentes universidades y centros de investigación a nivel internacional. Permitiendo no solo la comunicación, sino además el poder compartir conocimiento a través de una gran variedad de webinars. Se logró consolidar colaboraciones con diferentes universidades y centros de investigación), con las cuales es fehaciente la generación conjunta de productos académicos como artículos científicos y tesis de posgrado.

- Helmholtz Institut Freiberg en Alemania
- Universidad de Anhui y Universidad de Wuhan en China
- Universidad de Antofagasta y Universidad Católica del Norte de Chile
- Universidad Politécnica de Valencia y Universidad Politécnica de Cataluña en España
- Instituto Superior Técnico en Portugal

Asimismo, se iniciaron nuevas colaboraciones con centros de investigación del Reino Unido como el Diamond Light Source y la Universidad de Southampton. Con apoyo de la oficina de internacionalización de la UASLP, se inició el proceso de firma de un convenio de colaboración con la Universidad FEEVALE de Brasil.

12. Gestión ambiental

La mayoría de los programas académicos en que participan los PTC del IM involucran una perspectiva ambiental y de sustentabilidad. Asimismo, se ha impulsado un programa de manejo ambiental tanto de la basura que se genera por actividades cotidianas, como de los residuos producidos por actividades de investigación. Se promueven acciones de reciclado y para ello se cuenta con estaciones de recolección que facilitan el desarrollo de estas tareas. Lo anterior, se realiza en colaboración con la Agenda Ambiental (AA)

De entre las actividades que se promovieron están la separación de basura, ahorro de agua y energía, así como disposición adecuada de residuos. Asimismo, se activó un programa que tiene por objetivo asegurar que se elimine el uso de botellas plásticas, así como material plástico de un solo uso.

Los Cuerpos Académicos (CA) y posgrados que se desarrollan en el instituto incluyen temáticas de tecnología ambiental, así como ahorro de agua y energía. Asimismo, se tiene participación de ocho PTC en la licenciatura de IA de la FI y dos PTC en el Programa de Posgrados en Ciencias Ambientales (PMPCA). De las tesis que están en proceso 18 involucraron la perspectiva ambiental, dos de ellas de nivel licenciatura, cinco de nivel maestría y 11 de nivel doctorado.

Se cuenta con un programa permanente de cuidado del agua, a través de la prevención de fugas y la mejora en el sistema de riego de jardines. Se completó un programa para que todas las luminarias empleadas sean tipo LED y que en algunos edificios se tengan sistemas inteligentes de encendido y apagado de luces. Se privilegió la comunicación por medios electrónicos y el archivo electrónico para disminuir el consumo de papel y aunque se favorece la compra de productos de limpieza biodegradables, las actividades de desinfección que se realizaron en los espacios obligó al uso de otros productos.

Se participó en las campañas que promueve la AA para el acopio de cartuchos usados de tóner, papel de doble uso y material electrónico fuera de uso.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

A consecuencia de la pandemia por SAR-CoV-2 fue necesario instalar un subcomité que tuvo la responsabilidad de poner en práctica el protocolo desarrollado por el comité para el plan estratégico de acción Covid-19. Como parte de las acciones se realizaron modificaciones a los espacios de investigación, con el fin de reducir riesgos de contagio. Se implementó señalética y se adquirió equipo orientado a la protección de estudiantes e investigadores. Asimismo, fue necesario realizar un reacondicionamiento de los sistemas de purificación de aire de los equipos de microscopía electrónica de barrido, microscopía electrónica de transmisión y difracción de rayos X.

Como parte del programa de mantenimiento de equipo mayor se pagaron pólizas de equipos de microscopía electrónica de barrido, difracción de rayos X y espectrofotometría de absorción atómica.

También, se realizaron actividades de mantenimiento de las instalaciones, que incluyó principalmente trabajo de pintura y acondicionamiento de espacios para técnicos académicos.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Se realizó con éxito la edición 11 del DPA del IM que en esta ocasión se desarrolló de manera virtual con el apoyo de Radio y TV universitaria, con transmisiones a través de las plataformas Zoom, Facebook y YouTube. El alcance logrado con este evento fue internacional y se tiene un registro de 1,045 interacciones en Facebook, se registraron 70 personas en la transmisión vía Zoom y 477 visitas en YouTube el día del evento y alrededor de 6,000 al término del 2020.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

En apoyo a las acciones para evitar situaciones de contagio por SARS-CoV-2 se promovió que toda la comunidad del instituto se capacitará mediante el curso virtual "Eprotect infecciones respiratorias: salud y seguridad ocupacional", ofrecido por la organización panamericana de la salud (OPS).

Como parte las estrategias de cuidado de la salud se adquirieron implementos médicos y se capacitó personal para arrancar en 2021 un programa trimestral denominado "Chécate los signos" que consistirá en ofrecer al personal la posibilidad de registrar y revisar nivel de glucosa, índice de masa corporal, peso y respiración. Este programa tiene una orientación preventiva para incentivar un mayor cuidado de la salud.

16. Buen gobierno

Se realizó una autoevaluación del avance que se tiene del PLADE 2014-2023 y se determinó que se tiene un avance global del 58%. Resalta el avance en el programa de Gestión Ambiental que ha sido prácticamente concluido y el programa de Fomento a la Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, así como el programa de Ampliación y Modernización de la Infraestructura, que son los de mayor avance. Con base en esta autoevaluación, se ha definido que en esta última etapa del PLADE, se pondrá especial atención en aquellas estrategias que han sido definidas como de colaboración, ya que, aunque no son lideradas por el IM, requieren una participación proactiva para lograr una mayor contribución y avances.

Para tener una mayor transparencia y eficiencia en el ejercicio de los recursos financieros que se generan por gestión de proyectos y/o servicios ofrecidos, se completó un proyecto de la administración del instituto que permite un seguimiento en línea de los ingresos y egresos, así como los trámites asociados. Asimismo, se completó un proyecto de consulta de inventarios en línea que contribuirá de manera particular a facilitar la ubicación de bienes muebles y será un elemento que apoye procesos de auditoría.

17. Comunicación e identidad

La página web institucional fue un medio importante para el manejo de información sobre la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2, se incorporó una sección denominada “Acciones y subcomité COVID-IM”, en la que se pueden consultar protocolos e información para el manejo de la contingencia.

Se cuenta con una página Facebook y una cuenta de Instagram, que han resultado ser medios de gran alcance para la divulgación del quehacer científico, así como aspectos relevantes de la vida académica local, nacional e internacional en temas de minería y metalurgia. Se han convertido además en un puente con otras entidades y organismos, para compartir información científica, técnica y cultural. Uno de los aspectos que más se promueve, es crear conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, enfatizando el impacto que se provoca con las actividades cotidianas y cómo se puede contribuir a reducir tales impactos con el reciclado de materiales y el desarrollo de energías limpias. El alcance de estos medios es internacional.

C. CONCLUSIONES

Con base en las actividades reportadas, las cuales encuadran las principales áreas de desarrollo con contribución académica y científica de la dependencia, así como la vinculación con los sectores social y productivo, se establecen las siguientes perspectivas.

Diversificar el alcance de los programas de posgrado, flexibilizando los requerimientos académicos y de estancia para posibles aspirantes en distintas partes del país y para personal del sector productivo.

- Formalizar ante Conacyt el programa de posgrado con la industria que se desarrolló para la MIM, considerando una edición a distancia, la cual incrementaría la ya existente demanda por medio de este sector.
- Evaluar y en su caso desarrollar una propuesta de capacitación en el área metalmecánica, que podría considerar desde paquetes de capacitación hasta una maestría profesionalizante con base en los requerimientos del sector.

Fortalecer la colaboración a través de herramientas virtuales con el fin de incrementar trabajo de investigación y de formación de recursos humanos con instituciones nacionales e internacionales.

- Aprovechar los programas de apoyo financiero a nivel nacional e internacional, que se han identificado.
- Fortalecer la articulación de redes de investigación orientadas a la atención de temas emergentes y de impacto social.
- Ampliar y en su caso consolidar la participación que se tiene en diferentes redes de investigación científica y tecnológica.
- Organizar una red de colaboración entre egresados que permita el crecimiento de las ofertas de actualización y el intercambio de servicios.

Buscar y definir espacios de colaboración entre dependencias de la UASLP y/o instituciones externas para el aprovechamiento de recursos físicos y humanos para el desarrollo de proyectos de gran envergadura.

Identificar oportunidades de participación e incidir en proyectos orientados al bienestar de la población, en donde se prevé que la experiencia en temas ambientales, tratamiento de residuos y agua puede ser una oportunidad de desarrollo multi e interdisciplinario.

Consolidar las capacidades humanas y de infraestructura para servicios técnicos y de asesoría al sector minero y metalmecánico, a través de un modelo que permita auto sustentabilidad de éstos y represente una incubadora científica y tecnológica, así como una fuente de recursos y oportunidades para formación de recursos humanos especializados.

Definir nuevas estrategias para eventos de divulgación del quehacer de la dependencia y de su impacto social y económico.

Elaborar y expedir Reglamento Interno, Manual de Organización y Manual de Procedimientos del IM, alineados a la nueva normatividad institucional.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS

A. PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigación de Zonas Desérticas (IIZD) se estableció el cuatro de junio de 1954, para el desarrollo de estudios sobre los recursos naturales renovables (biota, agua y suelo) de las zonas secas templadas del estado (altiplano), aunque actualmente se realizan investigaciones y vinculación en todas las zonas de San Luis Potosí y otras partes de México y el mundo.

Con base en el reconocimiento de la vigencia y recuperación de la misión original y ampliada para estar en consonancia con el propósito actual de la UASLP de extender la cobertura de sus funciones sustantivas a todo el estado. La misión actual consensuada en el Plan de Desarrollo (PLADE) 2014-2023 del IIZD está centrada en la investigación para el conocimiento, aprovechamiento racional y conservación de los recursos naturales renovables del estado de San Luis Potosí. Esto es, el estudio básico y aplicado de los ecosistemas propios de los ambientes rurales y naturales del estado. Además, en concordancia con las políticas educativas actuales y nuestro PLADE, las actividades de investigación en el IIZD se realizan principalmente por medio de tesis (profesionales, de maestría y de doctorado), pues a través de ellas se enseña a investigar y se cumple así con la función universitaria sustantiva de formación de recursos humanos, y a la vez se potencia y compromete la capacidad de trabajo de cada académico.

Asimismo, la producción científica mediante la publicación de artículos en revistas, capítulos de libros y presentaciones en reuniones de carácter científico se realizan dentro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del IIZD, que constituyen el instrumento principal para la realización de su misión. A través de éstas, se articulan las actividades de generación de conocimientos y al utilizar elementos estructurales virtuales, dichas LGAC han evitado la pérdida de rumbo, el aislamiento de los profesores investigadores entre sí y el sesgo reduccionista en sus actividades. Las LGAC actuales son: 1) Biología funcional. 2) Biología de comunidades naturales. 3) Etnobiología. 4) Sistemas de aprovechamiento de recursos bióticos. 5) Sistemas de producción de cosechas vegetales. 6) Sistemas de producción animal en pastoreo y en solares domésticos.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La colaboración en la oferta educativa sólo es a través del interés y disposición como Profesor Investigador de Tiempo Completo (PITC) con perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para respaldar y participar en la formulación y operación inicial de nuevas ofertas educativas de la institución, tanto de nivel profesional como de posgrado.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Incluye la revisión de programas analíticos dentro de los Programas Educativos (PE) Ingeniería Agronómica en Zootecnia, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería Agroecológica, para complementarlos, actualizarlos y orientarlos en concordancia con las demandas actuales de formación profesional.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Los PITC, Profesores Investigadores de Medio Tiempo (PIMT) y Técnicos Académicos de Tiempo Completo (TATC) del IIZD, utilizan los laboratorios, el herbario Isidro Palacios, la colección zoológica, el acervo bibliográfico especializado en recursos naturales renovables y el vivero e invernaderos experimentales como medios para la realización de prácticas, talleres y demostraciones de sus cursos, como parte de su participación docente dentro de los diferentes programas educativos de nivel profesional y de posgrado, así también, como recursos para la realización de trabajos de tesis bajo su dirección.

Durante el periodo de este informe, se realizaron reuniones semestrales con los PITC, PIMT y TATC vinculados a cada uno de los programas analíticos para exponer y analizar las debilidades y fortalezas observadas durante el desarrollo de los cursos relacionados con cada programa académico.

Hasta hace unas décadas la única forma de titulación profesional en México era mediante tesis; la carencia general de medios físicos, económicos y humanos para la realización de tesis en las universidades públicas, determinaba un predominio de profesionistas sin título (pasantes) y, a la vez, de requisitos muy complejos para la titulación, como recurso institucional para evitar los fraudes. Actualmente, con varias opciones para titularse y con los medios y capacidades para hacer tesis, siendo ésta última la única opción en la que los profesores del instituto participan, resulta más importante por ser voluntaria o vocacional y porque se reconoce que implica un conjunto de aprendizajes y experiencias complementarios a los contenidos en los programas educativos, con lo cual se abren otras vías u oportunidades de desarrollo y ejercicio profesional. Por ello, en el IIZD privilegiamos la titulación mediante tesis como forma de contribuir a mejorar la calidad educativa.

4. Acompañamiento estudiantil

La inclusión de los estudiantes en 12 proyectos de investigación académica permite que ellos desarrollen sus habilidades de investigación y aplicación del conocimiento adquirido como instrucción apta, y generar así como resultado un conocimiento teórico-práctico más asertivo.

Los PITC, PIMT y TATC participantes en los diversos programas educativos promueven que sus estudiantes se involucren en investigaciones, para lo cual los apoyan y asesoran en la elaboración de trabajos de cursos y de tesis y en la difusión de sus resultados finales, mediante su participación en 11 eventos nacionales, siete internacionales y en la publicación de nueve artículos científicos.

El impacto positivo de las estrategias, acciones y mecanismos implementados se mide con el número de tesis profesionales y de posgrado presentadas (que incluyen aquellas presentadas en el programa de doble titulación en conjunto con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania), así como con los trabajos expuestos en congresos y artículos científicos publicados, derivados de dichas tesis.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

La aceptación de nuestros egresados en el mercado laboral es el reflejo de la mejora continua de los programas educativos y de la formación integral de nuestros estudiantes, toda vez que ello causa un gran impacto en la sociedad y genera una mayor demanda de nuestra oferta educativa, lo cual incrementa el prestigio de la institución.

La sociedad se ve beneficiada por el impacto favorable que causan las interacciones generadas por estudiantes y egresados familiarizados con los problemas en general, y con su análisis y solución.

6. Desarrollo de la planta académica

El personal académico con ingreso en los últimos 20 años ha sido con doctorado y con la producción académica requerida para pertenecer o ingresar al SNI. Lo mismo se ha aplicado tanto a PITC como a PIMT y TATC.

Para mantener la plantilla actual se está proponiendo reemplazar a los PITC jubilados con Investigadores Nacionales (IN) nivel II o III, y a los PIMT y TATC con Candidatos a IN o con IN nivel I.

La producción académica individual, publicada y actualizada frecuentemente en la página electrónica del IIZD, favorece una competencia interna sana que estimula la superación personal. Además, los ciclos de seminarios de fin de semestre ("Presentación de avances, conclusiones y nuevas propuestas de investigación"), con más que 20 años de establecidos y con la asistencia obligatoria de académicos y tesistas, constituyen ejercicios estimulantes y formativos plenamente aceptados y reconocidos por la plantilla académica. Finalmente, se sigue favoreciendo la búsqueda individual de relaciones académicas (investigación y tutoría de tesistas) dentro y fuera de la UASLP, así como la participación docente en los programas educativos institucionales.

Resultados de acciones realizadas en 2020:

- Doce PITC (75% de la plantilla) han mantenido el reconocimiento "Perfil deseable" otorgado por el PRODEP.
- Al IIZD están adscritos 18 académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores. De los 16 PITC que conforman la plantilla actual, 12 son miembros del SNI, 10 con el nivel I y uno con el nivel II y un Candidato. Además, cuatro TA tienen nivel I, uno es Candidato y un PMT tiene nivel I. En la convocatoria 2020 un PITC fue ratificado en el nivel I, uno más se le otorgó prórroga y un TA en nivel I.
- Sólo 10 de los 11 PITC que atendieron la última convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PREDO) obtuvieron calificaciones que variaron entre nivel I y V; seis de los PITC restantes han declinado participar, aunque generan suficiente producción académica para hacerlo con éxito. Además, tres TATC alcanzaron calificación de nivel A.
- Se presentaron 15 carteles, ponencias o conferencias en 15 reuniones conmemorativas y en congresos nacionales o internacionales, con la participación de 10 PITC y TA del IIZD.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

La disposición de los PITC y TA para ejercer la docencia, motivada por el PREDO y la oportunidad para seleccionar tesistas, ha sido la vía para establecer la colaboración con las Dependencias de Educación Superior (DES) de la UASLP. Se colabora en programas educativos en las Facultades de Ingeniería, Ciencias, Ciencias Químicas, Ciencias Sociales y Humanidades, Agronomía y Veterinaria, Departamento Físico-Matemáticas y en el Posgrado Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales.

Además, se colabora en distintos programas educativos y colaboración académica en instituciones externas a la UASLP, entre las que destacan la Universidad Veracruzana, Universidad del Mar, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, Universidad del Centro de México, Centro de Geociencias, UNAM, Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada - Instituto Politécnico Nacional, Posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias - Universidad Autónoma de Nayarit, IPICyT, Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad-UNAM, Centro de Investigaciones Biológicas-UAEH, FES Iztacala UNAM, Instituto de Investigaciones en Ecosistemas, INECOL y Instituto de Ecología, UNAM.

Se mantiene la política para que académicos de otras instituciones realicen estancias postdoctorales o sabáticas en el IIZD, como instrumento para establecer nuevas relaciones de trabajo o consolidar las existentes, en este periodo se realizaron dos estancias posdoctorales. A la vez, se respaldan las iniciativas y las relaciones de trabajo ya establecidas de los académicos del IIZD con sus colegas de otras instituciones.

Las actividades de investigación del IIZD están directamente relacionadas con productores agrícolas y se realizan principalmente en comunidades campesinas, lo cual ha facilitado corresponderles con un curso-taller "Conociendo las aves y las plantas de la Sierra del Abra Tanchipa".

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Dado que el instituto no posee programas educativos propios, en este rubro el IIZD incide en programas de otras Facultades mediante la participación en Comités Académicos, Academias y otros cuerpos colegiados, e incluso se participa en la aplicación de exámenes de ingreso. En este sentido, los PITC participan en los programas de licenciatura en Geografía, Ing. Ambiental, Ing. en Geología, Lic. en Nutrición, Ing. Forestal, Ing. Agroecología, Ing. Agrónomo Fitotecnista y Zootecnista, Lic. en Biología, Ing. Agroindustrial, Ing. Química, Departamento Físico-Matemáticas, y los posgrados en Ciencias Agropecuarias, y el Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Se ha procurado que los PITC y TA sean doctorados y que su carga docente se ajuste a la recomendación original del PROMEP: nueve horas-semestre-año. A la vez, se ha fomentado y respaldado que cada académico administre su tiempo laboral y procure la vinculación (docente y de investigación) interna y externa que le resulte más justa y provechosa. También se ha procurado el uso responsable y equitativo de los medios de trabajo existentes en el IIZD. Así, se ha desarrollado un ambiente de trabajo que para la mayoría resulta adecuado y favorable para su desarrollo y desempeño académico.

Los resultados de la investigación realizada de acuerdo con las LGAC han enriquecido los contenidos de los cursos impartidos por los académicos del IIZD con información original, relevante, pertinente y estimulante. Esta orientación de la investigación permite a la vez contribuir a la solución de los problemas propios de las áreas rurales y naturales del estado y del país.

A través de su participación docente en diversas carreras los PITC y TA del IIZD generan la oportunidad de motivar y seleccionar a estudiantes con posibilidades de graduarse mediante tesis. A la vez, ya se cuenta con 15 becas asignables durante dos a tres semestres para dichos estudiantes, así como los espacios de trabajo para ubicarlos adecuadamente, al igual que a los estudiantes de posgrado. Es a través de la realización de tesis que los estudiantes aprenden a investigar y los académicos, al dirigir o

asesorar tesis, aprenden a enseñar a investigar. Como complemento de lo anterior está la convivencia e interacción en un ambiente temático favorable para ello.

Se publicaron 31 artículos científicos en revistas indizadas, siete artículos de difusión científica, un libro, dos capítulos de libro, dos informes, un manual y un tríptico. Se terminaron y defendieron cinco tesis profesionales, 10 de maestría y una de doctorado.

10. Vinculación y participación social

A los directivos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos (Sedarh), Fundación Produce, oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y de las áreas naturales protegidas del estado se les envían las publicaciones, relacionadas con sus competencias, que los académicos del IIZD van generando. De la atención personal a solicitudes de información por parte de empresarios, han surgido dos financiamientos y colaboraciones iniciales que luego se han ampliado y diversificado para resolver problemas de su interés. Con productores campesinos, individuales o en grupos, de las diferentes regiones del estado, se han generado y cultivado relaciones de trabajo, para resolver diversos problemas de su entorno y para facilitar el acercamiento de estudiantes (tesistas y prácticas) a su realidad.

11. Internacionalización

El Área de Recursos Naturales Renovables, una de las cinco que conforman los PMPCA, está integrada casi totalmente por PITC del IIZD. A través de la maestría en Ciencias Ambientales con doble titulación, UASLP- Universidad Tecnológica de Colonia (Alemania), los PITC del IIZD han asesorado o dirigido siete tesis de estudiantes de Alemania, Colombia, Brasil y de otros países latinoamericanos, y se han vinculado con académicos alemanes, brasileños y chilenos, costarricenses, ecuatorianos y colombianos.

12. Gestión ambiental

Por su naturaleza propia, el personal académico, las actividades, los espacios, los medios de trabajo y las instalaciones del IIZD están orientados e impregnados de la temática ambiental y de persistencia.

Los Cuerpos Académicos (CA) Territorio, Agua y Cultura en América Latina (TACAL), Procesos Territoriales, Cultura y Ambiente, Ciencia Animal y Sistemas de Producción en Ambientes Controlados, incorporan la perspectiva ambiental y la sustentabilidad en la formación de los alumnos, la investigación, el compromiso social de la institución y su desempeño.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Con aperturas programáticas autorizadas casi año con año, mantenemos en operación confiable los vehículos del instituto, fundamentales y exclusivos para los trabajos de campo y prácticas de estudiantes. También por esta vía los cuatro laboratorios suelen disponer de \$20,000.00 anuales para mantenimiento y reposición de materiales. i

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

El 20 de junio de 2020 se instituyó el Subcomité COVID-19 del IIZD. Se realizó el Diagnóstico Situacional y Plan de Retorno Seguro del cual derivó el Plan de acción para casos sospechosos, confirmados y contactos de casos sospechosos y confirmados con COVID-19 y SARS-COV-2 en trabajadores del IIZD

de la UASLP. Se tomaron acciones más rigurosas en filtros sanitarios, se llevó a cabo la capacitación del personal y desinfección de todas las áreas del IIZD. Adicionalmente, se generó la Estrategia Operacional de Salud en Semáforo Rojo COVID-19 del IIZD. Todo, en conjunto, ha permitido identificar y dar seguimiento al personal vulnerable, así como las acciones administrativas necesarias para garantizar la salud de la comunidad del instituto y la continuidad laboral bajo la modalidad del trabajo a distancia, tiempo escalonado o flexibilidad de horario.

Para el registro de los casos y su reporte ante UNISALUD, se generó el correo electrónico institucional con este propósito subcomite.covid@iizd.uaslp.mx. Con el objetivo de ofrecer un mayor acceso a la información, así como a los formatos administrativos para sus respectivos trámites en caso necesario se generó una sección del Subcomité COVID-19 en la página Web del IIZD <http://www.iizd.uaslp.mx/subcomite-covid-19-iizd>.

16. Buen gobierno

Durante el 2020 se reactivó el Consejo Técnico Consultivo, que fue elegido por todos los Académicos del IIZD de manera democrática. Además se realizaron diversas reuniones colegiadas a solicitud del Señor Rector con el fin de desarrollar una propuesta de desarrollo y de nueva dirección del Instituto.

17. Comunicación e identidad

La página electrónica iizd.uaslp.mx contiene la información básica vigente del instituto y la lista actualizada de los productos académicos generados, así como un ícono Facebook. La página oficial de Facebook del IIZD cuenta con 562 seguidores y 523 likes. La página electrónica del herbario "Isidro Palacios" (slpm.uaslp.mx) contiene la información básica (etiquetas) de los 60,480 especímenes procesados de su acervo, más las imágenes de 18,300 especímenes digitalizados de dicho acervo; esta página ha sido consultada desde su creación 149,964 veces desde 88 países diferentes, de las cuales 14,061 ocurrieron durante 2020.

Por otro lado el Centro de Información Dr. Jersey Rzedowski Rotter también ha tenido un crecimiento favorable en su haber de 40 libros, 125 revistas, 12 folletos y separatas, 50 mapas, 95 tesis, y 12 discos compactos, contando con un total de 8,020 libros, 18,990 revistas, 3,700 folletos y separatas, 9,100 mapas, 1,250 tesis, 20 videos y 260 discos compactos.

C. CONCLUSIONES

El IIZD tiene impacto en la docencia en 11 programas educativos a nivel de licenciatura en cinco facultades de la UASLP y en dos posgrados. Asimismo, los PITC del IIZD dirigen y gradúan estudiantes mediante la dirección de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, lo que fomenta la calidad educativa, la investigación científica y el acompañamiento a estudiantes. Más del 75% del personal académico posee Perfil Deseable PRODEP y pertenece al SNI, lo que se reflejó en la producción de 41 publicaciones científicas y de divulgación, además de reportes técnicos y trípticos.

La vinculación del personal académico es alta, y se cuenta con colaboración con distintas instituciones en el ámbito nacional e internacional. La procuración de la salud del personal del IIZD ante la pandemia de COVID-19 es una prioridad, y se ha logrado minimizar los contagios mediante el seguimiento del protocolo implementado por el sub comité COVID-19. Actualmente, se está trabajando en el fortalecimiento de actividades que conduzcan a un buen gobierno y a la difusión de la actividad científica del IIZD.

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

EXTENSIÓN

**Informe
2020**



DIVISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

A. PRESENTACIÓN

La División de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es un organismo universitario cuya labor es difundir el arte y la cultura, así como impulsar la formación de nuevos públicos, propiciando con ello la formación integral de la comunidad universitaria.

De la misma forma, es importante señalar que la difusión de la cultura es una de las funciones sustantivas de la UASLP, y la División de Difusión Cultural es la entidad responsable de coordinar y promover las principales acciones encaminadas a cumplir con las metas planteadas en este rubro.

En el periodo mayo-diciembre de 2020, se adecuó a la realidad imperante, adaptando los mecanismos de trabajo y continuó las actividades de difusión y divulgación de la cultura para mantener el contacto con sus públicos. Ofreció y adaptó las actividades culturales relacionadas con la docencia, promoción y vinculación con la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto a través de las tecnologías de la información, no dejando de impulsar la importante labor que representan las instituciones culturales para la sociedad.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Promoción Cultural

El Departamento de Promoción Cultural, dio continuidad a las actividades de divulgación cultural precisando que la mayoría de ellas se realizaron a través de medios y plataformas digitales, por lo que se implementaron nuevas estrategias para lograr la participación e inclusión de la comunidad universitaria y el público en general. La divulgación fue por medio de transmisiones vía *streaming*, a través de las plataformas digitales y las redes sociales de Cultura de la UASLP, se logró registrar que en algunas de nuestras actividades virtuales alcanzaron más de 19,000 visitas.

Entre las actividades innovadoras que se realizaron este año, se destaca que durante el proceso de bienvenida al Ciclo Escolar 2020–2021, se dio a conocer a los alumnos de nuevo ingreso la oferta cultural que la UASLP ofrece a través de un video promocional en la aplicación TikTok. De la misma manera, se llevaron a cabo las actividades de divulgación, transmisión del programa radiofónico Botana Cultural, en horario de martes y viernes a las 14:00 hrs., a través de las frecuencias de Radio Universidad y de los espacios virtuales en los que se aloja en formato de podcast.

En la misma área, se realizaron proyectos en colaboración con diversos organismos universitarios, entre los que destaca el proyecto realizado en conjunto con el Comité Institucional para la Erradicación de la Violencia de Género en la UASLP, en el marco de las “Jornadas por la erradicación de la violencia contra las mujeres UASLP”, gracias a lo cual se lanzaron las convocatorias: Exposición fotográfica, Concurso de mural y Exposición “Sobrevivientes: Mujeres re-apropiándose de sus cuerpos, su libertad y su felicidad. Con esfuerzo propio y con el apoyo sororo de sus compañeras”, a través de las cuales se logró la participación

de alumnas, exalumnas, artistas y colectivas feministas, quienes expresaron las problemáticas de mayor interés para las mujeres de nuestra comunidad universitaria través de diferentes manifestaciones artísticas.

Además, y como resultado de dichas convocatorias, las artistas Moon Venture (Montserrat Ventura) y María Carlock intervinieron murales de espacios universitarios con sus obras "Nuestros gritos seguirán ardiendo" y "Ahora que sí nos ven" respectivamente. En el mismo sentido, este Departamento, en colaboración con el escultor Juan Gorupo, estuvo comisionado para elaborar el proyecto "Instalación del Altar de muertos dedicado al humorista gráfico e historietista argentino Joaquín Salvador Lavado Tejón 'Quino' montado y exhibido en el patio principal del Edificio Central.

Centro Cultural Universitario Caja Real

El Centro Cultural Universitario Caja Real, como museo y organismo encargado de la divulgación de las artes y la historia, participó en los festejos del Día Internacional de los Museos en colaboración con la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí. Dentro del marco de esta celebración se realizaron varias actividades vía *streaming*, como la serie de charlas "La edad de la cosecha", que fue difundida en redes sociales de Caja Real UASLP. Así mismo, tuvo presencia en actividades de vinculación como el *rally* virtual y el conversatorio en línea "El papel de la pintura figurativa en el arte contemporáneo" con la participación del artista plástico Darío Ortiz desde Colombia.

Durante este periodo se llevaron a cabo las exposiciones "Esencia aparente" del artista mexicano David Camorlinga; "Entre la resistencia y la resiliencia, Figuración colombiana"; "Traslaciones" de Rafael Pérez y Pérez; y "De Durero a Dalí. Cinco siglos de grabado", mismas que estuvieron abiertas al público respetando las indicaciones de las autoridades universitarias y gubernamentales, siguiendo todas las medidas sanitarias, necesarias para garantizar al público una segura estadía en el recinto. Además, se fortalecieron los contenidos que se difundieron a través de las redes sociales del Centro, para garantizar que la información y las piezas que forman parte de las exposiciones del Centro pudieran llegar a más y muy diversos públicos.

También se realizaron diversas colaboraciones entre las que se encuentra la exhibición en el Edificio Central de la UASLP de la "15^a Bienal Internacional del Cartel en México". Además, mediante convenio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con la Universidad Veracruzana, se realizó la exposición esculptórica "Límbico" del artista universitario Juan Gorupo con el Acervo Artístico de la UASLP en la Galería Ramón Alva de la Canal de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz.

Auditorio Rafael Nieto

El Auditorio Rafael Nieto, que es uno de los más importantes recintos históricos universitarios, fue la sede de diferentes eventos de proyección, transmisión de programas de radio y *podcast*, grabación de eventos artísticos, entrevistas presenciales y virtuales, así como algunas actividades académicas, todas respetando las medidas de seguridad sanitaria y recomendaciones de las instancias correspondientes, y que se organizaron en colaboración con diferentes organismos de la propia UASLP, como el Departamento de Investigación y Posgrado, Radio y TV, Agenda Ambiental y algunas actividades de cierre de cursos los talleres del Departamento de Arte y Cultura.

Centro Cultural Universitario Bicentenario

El Centro Cultural Universitario Bicentenario cumplió, dentro de este periodo, diez años fungiendo como una institución de referencia en el ámbito cultural y universitario, local y nacional, y en él, todo público

toda forma de arte son bienvenidos. Como parte de la celebración de este décimo aniversario, se realizó la iluminación escénica del edificio, con los colores universitarios, actividad que se difundió en las redes sociales del Centro, y con la presencia de público en vivo. Fue un marco para disfrutar de la magnitud y la belleza arquitectónica del espacio, celebrando que este recinto se consolida como un espacio vivo y en movimiento, adaptable a todas las necesidades y líneas nuevas de realidad que se viven en el país, como un lugar que no se detiene, que sigue dando cabida al ámbito académico, empresarial y cultural.

En este sentido, y siendo pioneros en el país, se llevó a cabo dentro de sus instalaciones el examen de admisión presencial de las diversas facultades de la UASLP, convirtiéndose así en la primera universidad en realizar este proceso en el país, lo que, en el contexto actual, sirvió como modelo para la realización de actividades similares en otras entidades culturales y universitarias del resto del país.

Así mismo, como espacio cultural fue sede de “A-Foro, plataforma cultural”, que permitió la producción de espectáculos artísticos universitarios que se difundieron a través de los diferentes medios electrónicos de la División, y en los que el personal del Centro participó en la producción ejecutiva, en el diseño de audio e iluminación, así como apoyo en la postproducción de este proyecto. Así mismo, fue sede del Tercer Festival de Cine UASLP, que se realizó exitosamente en un formato mixto, presencial y virtual, y el Centro fue la sede física de las actividades presenciales que se llevaron a cabo.

Departamento de Arte y Cultura

El Departamento de Arte y Cultura, que es uno de los centros culturales universitarios de mayor tradición, sede de los grupos artísticos universitarios y espacio de formación académica y artística, que brinda servicio, no sólo a la comunidad universitaria, sino a un amplio público que incluye a diferentes sectores de la sociedad, concluyó con éxito la tercera edición del Diplomado en Estudios Literarios de manera virtual, por lo que once alumnos obtuvieron su diploma satisfactoriamente.

De manera paralela, al concluir los cursos semestrales, se impartieron tres cursos de verano en línea con una asistencia de 52 alumnos, siendo el más destacado el curso “Fenomenología de la religión” con un total de 27 alumnos. De la misma forma, para el periodo de septiembre a diciembre, se programaron treinta cursos en formato virtual, impartidos en diferentes plataformas, con una asistencia de 294 alumnos, entre los que se destacan los cursos “Historia del arte” con 74 alumnos e “Historia de México” con 20 alumnos. Gracias a que estos cursos se impartieron en una modalidad virtual, tuvimos la oportunidad de que la inscripción de alumnos incluyera personas de distintas partes de la República Mexicana y de varios municipios del interior del estado como Rioverde, Ébano, Villa Hidalgo, así como de ciudades en otros estados del país como León, Salamanca, Guanajuato y Zamora, además de un alumno internacional que asistió a uno de nuestros cursos desde España.

Así mismo, los grupos artísticos universitarios gradualmente se fueron integrando a diversas actividades virtuales. Por ejemplo, dentro del proyecto #CulturaenCasa que se difundió a través de las redes sociales y plataformas digitales de Cultura UASLP, participaron individualmente diversos integrantes de varios de nuestros grupos artísticos, interpretando piezas musicales y, de la misma manera, los grupos Capella Universitaria, Mariachi Universitario, Grupo Axtla, Ballet Folclórico Universitario y Tuna Universitaria UASLP, produjeron presentaciones artísticas virtuales, grabadas desde casa por los integrantes y post-producidas por ellos mismos gracias a su experiencia en la producción musical, y en los casos necesarios con apoyo de la División. El Mariachi Universitario y el Ballet Folclórico Universitario participaron conjuntamente en una de las sesiones “A-Foro, plataforma cultural”, que de la misma forma se difundió a través de las redes sociales y plataformas digitales de Cultura UASLP.

Entre las actividades de los grupos artísticos, destaca la participación de la Tuna Universitaria UASLP en el Certamen de Tunas de Aguascalientes 2020, que se realizó en formato virtual, y nuestra agrupación universitaria obtuvo el 1º Lugar en este certamen, compitiendo con otras estudiantinas universitarias del país, gracias a un par de producciones audiovisuales que se realizaron con el apoyo del Departamento de Promoción Cultural.

Para el logro de esta transición a que las actividades, tanto de los cursos como de los grupos artísticos, se llevaran a cabo en línea, el Departamento se dio a la tarea de capacitar a todo su personal docente y se les brindó asistencia, tanto a maestros como a alumnos, durante el desarrollo de sus actividades para que los medios de enseñanza virtuales aportaran en la formación de los alumnos y fuera este una herramienta para mantener las actividades artísticas y de aprendizaje.

C. CONCLUSIONES

Sin lugar a duda el año 2020 fue un periodo de retos que permitieron detectar áreas de oportunidad para seguir cultivando, perfeccionando y diversificando los mecanismos de difusión de la cultura con el fin de llegar a más público local, nacional e internacional. Todo ello, en aras de fortalecer el Plan institucional de Desarrollo fijado al 2023 y en congruencia con el plan de trabajo de la rectoría para el periodo 2020-2024.

DIVISIÓN DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

A. PRESENTACIÓN

La División de Vinculación Universitaria como instancia que propicia la interacción e identificación de espacios de gestión con el entorno social, gubernamental y productivo, tiene entre sus funciones, contribuir a la formación universitaria, fortalecer la relación con sus egresados y el mercado laboral, así como al desarrollo local y regional, bajo esquema de beneficios mutuos y reciprocidad entre las partes involucradas.

En este periodo se fortalecieron programas dirigidos a todos los sectores, pero es con el sector social, en el que se realizó especial énfasis.

Por este motivo se implementaron por primera vez, programas dirigidos al público en general como las dos ediciones de la Feria del Empleo Virtual, el Programa de Capacitación Sin costo, los programas de emprendimiento Arranca tu negocio, Acelera tu negocio, Ruta y guía del emprendedor, el programa de beneficios a egresados y la propuesta de consultorías gratuitas Soluciones empresariales, dirigido al sector MiPyME.

Lo anterior como parte de la estrategia de esta entidad de gestión para dar cumplimiento al programa de vinculación y participación social y, a las estrategias planteadas en la agenda de implementación.

En este periodo también se desarrolló la actividad de los proyectos de manera virtual. El programa de educación continua se realizó en las modalidades de plataformas, teniendo la oportunidad de ampliar la cobertura de la oferta de cursos, talleres y diplomados a nivel nacional. Asimismo, las acciones de la oficina de transferencia del conocimiento.

Los vínculos con las cámaras y asociaciones empresariales, entidades municipales y estatales, así como con instituciones educativas locales, regionales y nacionales, también se fortalecieron en virtud de la implementación de los programas de vinculación social.

La gestión con los egresados, empresas y organizaciones para proyectos de empleabilidad como parte del programa de seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral también aporto especial relevancia.

Es así como debido a las condiciones globales, las oportunidades de vinculación para dar respuesta y coadyuvar con el entorno, fueron particularmente prioritarios.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

Facilitar la inserción laboral de alumnos y egresados, conocer la percepción de la formación recibida por parte de los exalumnos, así como la opinión de los empleadores sobre su desempeño, el modelo educativo y mantener actualizada la información de todos los actores mencionados, es responsabilidad del departamento de egresados.

Para dar cumplimiento, se llevaron a cabo dos ediciones de ferias del empleo virtual en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Ambas por primera vez, con apertura al

público en general. Las cifras alcanzadas fueron de 5,338 y 6,082 solicitantes y respectivamente con 3,350 vacantes operativas, técnicas y administrativas.

La bolsa de trabajo institucional, plataforma virtual permanente dirigida a alumnos y egresados con 11,420 participantes y 235 empresas.

El Programa institucional de encuestas de satisfacción a egresados fue aplicada a 2,533 participantes, quienes externaron su opinión acerca de temas de modelo educativo, empleabilidad, infraestructura, movilidad estudiantil y laboral y pertinencia, el índice de satisfacción se ubicó en 8.12.

Los empleadores en una muestra de 200 empresas, también externaron su opinión en el programa institucional de encuestas de satisfacción acerca de satisfacción con el egresado, con la institución, desempeño laboral y pertinencia. El índice de satisfacción se estimó en 9.32.

El programa de credencialización a egresados con 1,357 credenciales emitidas, proporciona la oportunidad de participar mediante su presentación a negocios y establecimientos participantes en el programa de beneficios a Egresados.

Conjuntamente con la Asociación Nuestro Centro y la Cámara Nacional de Comercio San Luis Potosí (CANACO) emitieron siete ediciones de la Revista Parte de Ti, en la cual se ofertan promociones y descuentos en servicios de primera necesidad, hogar, eventos, hoteles, educación, calzado, deportes, salud, viajes, restaurantes, ópticas; por medio de 152 negocios participantes

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Como parte de las actividades de la Dirección de Internacionalización, se llevó a cabo la difusión de los Programas de Movilidad Estudiantil e Intercambio Virtual, los cuales se dieron a conocer a través de carteles, banners y redes sociales.

Se contó con la participación de 155 estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil; de los cuales 98 realizaron su estancia académica a nivel internacional en países como Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Corea, España, Francia, Polonia, República Checa, entre otros, y 27 estudiantes realizaron estancia académica a nivel nacional. Además, se contó con la participación de 30 estudiantes en el Programa de Intercambio Virtual, de los cuales 28 fueron en universidades a nivel internacional y dos a nivel nacional.

En cuanto a los estudiantes visitantes, se recibieron en total a 63, de los cuales 31 procedían de universidades a nivel internacional de países como Alemania, Argentina, Colombia, Eslovaquia, España, Francia y Perú; y 25 de universidades a nivel nacional, además también se contó con la incorporación de alumnos a cursos en el Programa de Intercambio Virtual, siendo un total de siete los participantes de universidades tanto mexicanas como de Ecuador.

Se publicaron convocatorias para participar en programas académicos y becas nacionales e internacionales en redes sociales.

10. Vinculación y participación social

La vinculación social generó la participación del público y sociedad en general con programas de empleabilidad dirigidos, así como programas de capacitación sin costo realizados en el marco del mes de la Universidad, en programas de *microsoft office* como *word*, *excel*, temas de calidad, emprendimiento, desarrollo de habilidades y plataformas virtuales.

El proyecto de emprendimiento comprendió la participación en los acuerdos de colaboración para la implementación de los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos Económicos a Proyectos con

Recursos del Fideicomiso Público de inversión y administración para el desarrollo económico del estado de San Luis Potosí no. 745005, mismos que incluyeron los siguientes proyectos:

Guía y ruta del emprendedor

El proyecto contempló el desarrollo ejecución e impresión de 3,000 manuales enfocados a guiar e informar a los emprendedores potosinos sobre la ruta crítica en trámites y servicios que deben seguir para poner en marcha un negocio en San Luis Potosí y 3000 ejemplares de referencia para los empresarios de estado.

Acelera tu Negocio

Implementación de 50 talleres dirigido a 96 micro empresas para desarrollo de actitudes y habilidades emprendedoras por medio de un diagnóstico al inicio y final del taller, con el objetivo de impulsar una economía basada en innovación y productividad

Arranca tu negocio

Proyecto para la ejecución de 100 talleres con duración de ocho horas durante los cuales equipos emprendedores realizarán el proceso de descubrimiento y validación de clientes, beneficiando a 2,000 emprendedores.

El programa de educación continua se generó por primera vez en modo virtual. Contempló a la entidad de certificaciones laborales CONOCER con sede en esta División de Vinculación Universitaria. En esa modalidad, se impartieron cursos de certificación de los estándares EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial y grupal. También se ofertó las certificaciones *Green Belt, Black belt, Yellow belt y Master belt*.

El programa de curso-taller ofreció temas como Programación básica de PLC, Impacto del COVID 19 en la norma 035, Marco regulatorio de la prestación de servicios y salud presencial y remota, manejo legal de datos personales y Norma 036-1-STPS-2018.

En cuanto a la modalidad de diplomados, se impartió en línea Automatización avanzada industrial y diplomado en Metrología.

El número total de asistentes a la oferta educativa fue de 1,178.

Con el objetivo de impactar a la comunidad, generando un crecimiento económico y mejorando la calidad de vida en la sociedad; Alumnos y profesores de la comunidad universitaria han desarrollado proyectos innovadores que antes de salir al mercado deben cumplir con el trámite de protección de propiedad intelectual, por ello la OTC UASLP llevó a cabo la gestión de tres solicitudes de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) beneficiando a seis investigadores de tres entidades académicas (Facultad de Ciencias UASLP, Facultad de Ingeniería UASLP y Facultad de Ciencias Químicas UASLP) y obtuvo el 1er título de patente institucional por la invención "Sistema de cifrado de datos digitales", desarrollado por los Doctores Marcela Mejía Carlos, José Salomé Murguía Ibarra y Marco Túlio Ramírez Torres, adscritos a la Facultad de Ciencias UASLP e Instituto de Investigaciones en Comunicación Óptica.

Para continuar con la vinculación entre la institución y su entorno, la OTC UASLP se ha enfocado en brindar apoyo en las etapas de creación y protección de marcas, por ello, en este periodo ingresó cinco solicitudes de registro de marca ante el IMPI; Obtuvo el certificado del título de registro de marca de una empresa del sector juguetero y creo en colaboración con la Dirección de Comunicación e Imagen de la UASLP el Laboratorio de Marcas UASLP, oficina que brinda el servicio de creación de nombres y logotipos de marcas con alto contenido de comunicación y diseño.

Durante el período, se registraron un total de 3,300 estudiantes prestadores del servicio social, de los cuales los porcentajes aplicables son el 55.7 correspondiente a mujeres y el 44.3 a hombres, siendo el sector educativo (la propia universidad) el sector receptor predominante con un 42.3 debido principalmente al efecto de la pandemia, seguido del sector empresarial con un 28.9, el sector gubernamental con un 22.1 y finalmente el sector social con el 6.7.

Con relación a prácticas profesionales, un global de 1,238 estudiantes las concluyó, siendo el sector empresarial con los porcentajes siguientes: un 71.4 el mayormente escogido por los estudiantes, siguiéndole el sector gubernamental con el 16.4, el educativo con el 11.1 y el social con el 0.9.

El indicador de eficiencia de gestión de cartas de asignación y liberación declarado ante el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (Sical) de 12 días, se logró reducirlo a 5 días en promedio y el índice de satisfacción manifestado por los alumnos acerca de la respuesta eficiente a sus trámites se ubicó cercano al 90 por ciento.

Se firmaron un total de cuatro convenios de colaboración con empresas del sector empresarial, que generarán un estimado de 10 nuevos espacios para nuestros estudiantes.

Personal de esta entidad de gestión realizó seis pláticas informativas sobre el servicio social y las prácticas profesionales, atendiendo las disposiciones relativas al COVID lo hicieron de forma virtual, siendo un aproximado de 580 el número de estudiantes participantes.

11. Internacionalización

Se firmaron 11 Convenios de Cooperación Académica con instituciones de países tales como: Argentina, Colombia, España, Francia, Paraguay y Perú.

Se contó con la visita, del Dr. Josep Pinyol, Coordinador del Programa MEXFITEC en las Escuelas Centrales de Francia, para entrevista a candidatos de Becas MEXFITEC y EIFFEL. También nos visitó el Dr. Omar Rosales Diaz, Universidad Científica de Perú, para realizar colaboración académica entre instituciones.

C. CONCLUSIONES

Ante la condiciones del entorno, surge la necesidad de un nuevo escenario para la vinculación, tener una visión que pueda ser útil ante estos nuevos retos, identificando y diseñando un plan estratégico que le permita aprovechar las oportunidades de este nuevo contexto para proyectar su desarrollo y consolidación de acuerdo a su visión de ser una Institución líder, global, socialmente responsable, referente y que contribuya al desarrollo regional, nacional e internacional, bajo las siguientes dimensiones:

Establecer las estrategias atendiendo las tendencias del contexto para asegurar la pertinencia y calidad de nuestra institución en el marco de un escenario complejo y cambiante.

Redefinir marcos normativos para orientar la conducta y el trabajo de la vinculación.

Analizar la situación que actualmente guarda dicha función dentro del complejo contexto de la educación superior en el mundo, en México y el estado de San Luis Potosí, identificando sus fortalezas y debilidades para plantear los retos que aseguren el desarrollo institucional en la dirección correcta.

Definir las políticas y establecer los programas y estrategias necesarias, como medios para alcanzar los objetivos y la visión establecidos.

Establecer los indicadores que nos permitan medir el desempeño de programas y estrategias para corregirlos o fortalecerlos.

En resumen, contar con una vinculación adaptable a los cambios en el contexto externo y las condiciones internas de la universidad para asegurar su vigencia para la toma de decisiones y de retroalimentación.

CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLÓGICO EMPRESARIAL

A. PRESENTACIÓN

Las actividades que el Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial (CUATE) desarrolló, estuvieron orientadas a brindar soluciones eficientes y eficaces a las necesidades de organizaciones públicas y privadas, de la comunidad universitaria y del público en general; que en este periodo estuvieron dirigidas al fortalecimiento del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICS).

A 21 años cumplidos del arranque de sus actividades, el CUATE cuenta con una perspectiva a futuro, en la que, para atender y satisfacer las necesidades de una sociedad cambiante y evolutiva, es necesario el adaptarse a un ritmo de trabajo diferente y creativo.

Las solicitudes de servicio que el CUATE atendió, tuvieron como punto de partida las siguientes líneas generales de trabajo:

- Estudios técnicos.
 - Planeación e impartición de talleres.
 - Diagnóstico y evaluación de programas sectoriales.
 - Programas de capacitación en materia de informática.
 - Coordinación de proyectos en materia de equidad de género.
 - Diagnósticos sociodemográficos.
 - Gestión y análisis de proyectos del sector público.
 - Promoción de los servicios de la UASLP.

De esta manera atendió los programas institucionales siguientes:

1. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo.
2. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
3. Vinculación y participación social.
4. Ampliación y modernización de la infraestructura.
5. Comunicación e identidad.

Además de atender al Plan de Trabajo del 2020-2024 del doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de esta máxima casa de estudios.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se organizaron, planearon, gestionaron e imparten los cursos siguientes:

- Curso de "Finanzas para no financieros", en modalidad semipresencial, con una duración de 32 horas.
- Curso de "Liderazgo efectivo para el siglo XXI", en modalidad semipresencial, con una duración de 30 horas.

Como resultado del convenio de colaboración celebrado entre esta universidad y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se llevó a cabo un ciclo de conferencias virtuales en el que se trataron temáticas competentes a los Derechos Humanos en el ámbito empresarial. Gracias al apoyo de diferentes cámaras empresariales, fue posible contar con una nutrida presencia de diferentes personas y de distintos lugares de la República Mexicana:

- “El Papel de las empresas en el marco de los Derechos Humanos”, en modalidad virtual, con una duración de cuatro horas.

El uso de las plataformas virtuales fue de vital importancia para cumplir con los objetivos propuestos, por lo que fue necesaria la compra de una licencia del programa de software Zoom debido a que es una plataforma pública, de manejo fácil y de acceso rápido.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Como parte de los compromisos adquiridos por el Director de este centro universitario como Responsable Técnico del proyecto “Estudio sobre las capacidades científico-tecnológicas y de innovación para las regiones Altiplano, Centro, Media y Huasteca del Estado de San Luis Potosí”, financiado con recursos del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se desarrollaron cuatro agendas de innovación para las regiones potosinas, cuyo ISSN se encuentra en trámite y que, se pretende, tendrán un impacto significativo en las tendencias tecnológicas y de innovación de la entidad potosina:

- Agenda de innovación de las regiones potosinas. Región Altiplano.
- Agenda de innovación de las regiones potosinas. Región Centro.
- Agenda de innovación de las regiones potosinas. Región Media.
- Agenda de innovación de las regiones potosinas. Región Huasteca.

Dentro del proyecto mencionado, se desarrollaron los productos siguientes:

1. Documento de Capacidades productivas y de innovación en las cuatro regiones de San Luis Potosí.
2. Documento de Tendencias tecnológicas – Sector Agroalimentario.
3. Documento de Tendencias tecnológicas – Sector Automotriz.
4. Documento de Tendencias tecnológicas – Sector Logístico.
5. Documento de Tendencias tecnológicas – Sector Minero.
6. Documento de Tendencias tecnológicas – Sector Turismo.
7. Documento de Tendencias tecnológicas – Sector Químico.

10. Vinculación y participación social

En su misión, CUATE tiene como punto de partida ser una entidad universitaria orientada a promover el acercamiento y conocimiento mutuo, para con los distintos segmentos productivos de la sociedad. Por ello, se ofreció un catálogo de especialización de servicios a distintos representantes de los sectores públicos y privados, a fin de poner a sus órdenes los esfuerzos y conocimientos de los profesionistas que laboran en este espacio de vinculación y desarrollo. Entre los ofertados destacan:

- Análisis, desarrollo y actualización de estudios diversos en materia de impacto y viabilidad financiera.
- Planeación e impartición de talleres en diversos municipios del estado de San Luis Potosí.
- Diagnóstico y evaluación de programas sectoriales.
- Planeación y gestión de programas de capacitación en materia de Informática.

- Gestión y análisis de proyectos pertenecientes al sector público.
- Continuidad y cierre de un proyecto desarrollado con recursos del Fondo Mixto (FOMIX) de CONACYT, en colaboración con la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP), la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) y la empresa CAMBIOTEC A.C.
- Promoción de los servicios de la UASLP.

De este modo fue posible consolidar contratos de colaboración y de prestación de servicios con diferentes instancias, entre las que destacan:

- Contrato de prestación de servicios para el "Registro de uso de distractores en conductores de vehículos de motor 2020", celebrado con los Servicios de Salud de San Luis Potosí.
- Contrato para el Desarrollo de la Meta "Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa", celebrado con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.
 - o El desarrollo de esta Meta consistió en la planeación, administración, gestión y ejecución de 43 talleres, divididos en 5 temas, impartidos en modalidad virtual, durante los meses de noviembre y diciembre de 2020, en los que se pudo atender a 863 personas.
- Contrato para el Desarrollo de la Meta "Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos", celebrado con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.
 - o El desarrollo de esta Meta consistió en la planeación, administración, gestión y ejecución de foros, impartidos en modalidad virtual, durante el mes de diciembre de 2020, en los que se pudo atender a 329 personas.

Una de las acciones con más efectividad que este centro utilizó para la promoción de sus servicios, fue la búsqueda de los canales adecuados para llegar al público potencial. De este modo, la atracción de clientes a través del uso de TIC's, coadyuvaron para el alcance de las actividades siguientes:

- Planear, desarrollar, gestionar y vender dos cursos impartidos en modalidad semi-presencial y virtual.
- Planear, desarrollar, y gestionar un ciclo de conferencias, junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en modalidad virtual.
- Proponer precios competitivos.
- Implementar redes sociales para dar a conocer las actividades y los servicios que ofrece el CUATE, en diferentes plataformas mediáticas.
- Ofertar márgenes de beneficio operativos atractivos para los diferentes sectores: público, empresariales y sociales.
- Disponer de instalaciones y recursos adecuados para el desarrollo de las actividades y encomiendas.
- Capacitar al personal del CUATE para una mejor operatividad.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Como parte de los ajustes que el CUATE realizó para eficientar su desempeño, destacan la adquisición de: equipos de cómputo, hardware y software para la impartición de cursos y talleres. Así como la adecuación de su sala de capacitación.

Todas las acciones y adquisiciones mencionadas fueron financiadas con recursos propios. De igual manera, se le dió mantenimiento y reparación a los equipos y al mobiliario con el fin de preservarlos.

17. Comunicación e identidad

El impacto del uso de las redes sociales del CUATE fue significativo. La plataforma más eficiente para la promoción de los servicios del CUATE ha sido Facebook, donde ha sido posible construir una pequeña, pero significativa, comunidad de seguidores. En este sentido, la mayor interacción de esta red social se enfoca hacia el sector social y/o empresarial. Del mismo modo, el mayor número de alcances orgánicos se presentó durante los meses de septiembre y octubre de 2020.

C. CONCLUSIONES

A la luz de las actividades que han sido posibles de realizar, queda claro que aún quedan cosas por hacer, tomando como referencia el panorama de adecuación a esta "nueva normalidad en transición". Los retos para continuar con la promoción de los servicios institucionales para la captación de recursos extraordinarios, bajo un esquema limitante como por el que atraviesa México y el resto del mundo en la actualidad, son significativos mas no limitativos. De este modo, el reforzar las capacidades humanas, técnicas y tecnológicas de quienes conforman la comunidad universitaria, a fin de ser más eficientes y eficaces en sus actividades, debe ser considerado como algo prioritario para poder tener un mayor alcance en las metas que se definan para cada una de las dependencias de esta casa de estudios.

CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSITARIO

A. PRESENTACIÓN

El Centro de Idiomas Universitario (CIU) tiene el compromiso, tanto con la comunidad universitaria como con la sociedad en general, de la enseñanza de los idiomas y sus culturas con un alto grado de calidad académica, permitiéndole a nuestros usuarios comunicarse efectivamente en un mundo globalizado.

Los cursos más demandantes que se ofrecen en la capital en diferentes horarios y en cursos regulares e intensivos, son los de idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, japonés y portugués. En centro de Extensión Matehuala se atiende la demanda de: inglés, francés y alemán para adultos, jóvenes y niños; mientras que en extensión Rioverde se imparte el idioma inglés.

En relación a los cursos de español para extranjeros, además de ser personalizados, son muy interesantes las propuestas que ofrecemos, debido a que éstas no sólo se planean con base en las necesidades de cada candidato sino que van de la mano de las costumbres y usanzas de cada cultura.

Cada día incrementa la necesidad de que nuestros usuarios demuestren su nivel de conocimiento y dominio de los idiomas por lo que al terminar los niveles avanzados, son acreedores a una certificación internacional que les abre las puertas para continuar un posgrado en nuestro país o a nivel internacional, así como mejorar sus aspiraciones profesionales a desarrollar en la industria.

El CIU vincula a la UASLP con su labor, a través de los idiomas con la industria, los docentes de inglés en el ámbito privado y gubernamental y la sociedad, mediante el servicio de exámenes de compresión de textos, conocimiento de idiomas, certificaciones y servicio de traducciones escritas y simultáneas.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

El Centro de Idiomas está a la vanguardia en la metodología de la enseñanza y aprendizaje de lenguas a nivel internacional, además de indagar sobre las necesidades que requieren las empresas para fortalecer nuestros programas, así como ampliar la gama de cursos especializados.

Con base en esto, se aplican métodos comunicativos para facilitar que el usuario se desinhiba y atreva a utilizar el idioma desde el inicio, cuidando el equilibrio en las cuatro habilidades de toda lengua. Paralelamente se prepara a los usuarios para que al término de nuestros programas sean exitosos en la obtención de sus certificaciones internacionales. La matrícula en el periodo agosto – diciembre 2020 fue de 2093 alumnos.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El Centro de Idiomas Universitario lleva a cabo sus procesos de admisión implementando instrumentos de evaluación para cada curso en los diferentes idiomas. Éstos cumplen con los modelos de certificaciones oficiales: exámenes escritos y orales, diseñados para aplicarse desde el nivel introductorio hasta los avanzados; su aplicación arroja el nivel idóneo de ubicación para que los alumnos ingresen al curso adecuado, optimicen el tiempo invertido y tengan un mejor aprovechamiento.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Se impartieron capacitaciones continuas a los docentes para el manejo eficaz de los textos y sus recursos, intercambiando técnicas, dinámicas y materiales de apoyo; además de cursos específicos relacionados con las áreas que los maestros deben fortalecer, todo esto como acciones para asegurar que los programas que se ofrecen sean de la más alta calidad.

Se implementó la modalidad de trabajo en línea a partir del decreto de contingencia sanitaria. El Centro de Idiomas estableció un programa emergente, con objetivos establecidos para darle seguimiento eficiente a los cursos en línea así como la capacitación de instructores a través del Departamento de Sistemas para darle continuidad al programa académico, asegurando la mayor cobertura de matrícula mediante la plataforma Microsoft Teams.

El CIU busca motivar a los alumnos a que obtengan la certificación en el nivel B1-B2 de la Referencia del Marco Común Europeo. Asimismo, se han estandarizado los exámenes que se aplican a los estudiantes, para que les sean de utilidad como práctica y referencia a las certificaciones oficiales.

4. Acompañamiento estudiantil

El CIU implementó asesorías por medio virtual, como estrategia para el acompañamiento de los estudiantes y el fortalecimiento de sus habilidades en los idiomas, incrementando así los índices de aprobación y de continuidad para los siguientes niveles por parte de los alumnos.

6. Desarrollo de la planta académica

En los períodos de inscripciones, los profesores recibieron actualización de plataformas tecnológicas y prácticas académicas para la impartición de clases; ésto a través de tutoriales, talleres, webinars y cursos.

De igual manera se capacitó a los profesores en el uso de la plataforma Teams y sus diferentes recursos para el desarrollo de las clases en línea.

Asimismo, se impartió el taller de *Responsabilidad Universitaria* a todos los docentes con apoyo de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

El CIU tiene vinculación constante y permanente con la Embajada de Estados Unidos de América, de la cual recibe información sobre diversos cursos presenciales, seminarios por internet en formato de video o *webinars*, la obtención de becas e invitaciones para asistir a congresos nacionales e internacionales para la formación de profesores.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

- En materia de colaboración, el Centro de Idiomas Universitario mantiene convenio con la Alianza Francesa de San Luis Potosí, para ser Centro de Aplicación de Exámenes de Certificación de Francés DELF. Así como con el acuerdo con el Centro Cultural Alemán para certificar a profesores, alumnos y público en general.
- Se continuó con el convenio con el Sindicato Único de trabajadores del Gobierno del Estado (SUTSGE) para beneficiar a sus miembros y familias con cursos de idiomas.
- Se da apoyo al Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo con cursos de inglés básico para el personal administrativo de la Universidad.
- Se estableció convenio con el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, para que sus estudiantes puedan beneficiarse con cursos básicos y cumplir con dicho requisito de titulación.
- De igual manera se continuó con el convenio anual con la organización Educational Testing

Service (ETS) de la Embajada de Estados Unidos de América y con la International House (IH) para la aplicación de certificaciones Cambridge.

- El CIU ofrece mensualmente la certificación TOEFL. De agosto a diciembre de 2020, fueron aplicados 401 exámenes a público, entidades educativas como el Colegio Real de San Luis, Lomas del Real, Colegio Sembradores, Instituto Tecnológico superior de Tamazunchale; de nivel medio y superior en esta capital y en entidades del estado.

11. Internacionalización

La Embajada de Estados Unidos de América está presente en este CIU con un centro de asesoría a nivel comprensivo EducationUSA que brinda servicios gratuitos a los alumnos y docentes universitarios de la UASLP y a personas adscritas a otras instituciones públicas y privadas de nivel medio-superior y superior que desean continuar su formación académica en los Estados Unidos.

Durante este período, este centro trabajó de manera virtual ofreciendo webinars y asesorías virtuales tanto individuales como grupales a través de diferentes plataformas. Como resultado de ello, se logró un alcance de más de 7,600 alumnos de diferentes partes del país; se asesoraron a 51 alumnos de forma individual, siete de ellos acreedores a la beca Fulbright-García Robles quienes recibieron cartas de aceptación para realizar estudios de posgrado en diversas universidades, adjunto a esto se le dio apoyo a 27 acreedores de la beca Opportunity con la organización y revisión para traducción peritada de los documentos oficiales que utilizaron durante el proceso de admisión a instituciones americanas de educación superior.

C. CONCLUSIONES

El Centro de Idiomas UASLP continuará enfocándose en la enseñanza de idiomas y de cursos regulares, personalizados y a la industria y certificaciones que aporten y apoyen al conocimiento para que sus usuarios puedan integrarse en los mercados: laboral, educativo y social. Además de seguir ofreciendo sus servicios de traducciones que le caracterizan.

CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR

A. PRESENTACIÓN

El Centro de Bienestar Familiar (CBF) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí tiene como objetivo brindar a los trabajadores universitarios y a sus familiares, un espacio óptimo para obtener conocimientos y práctica a través de los diferentes talleres que se ofrecen. Éstos les permitan potencializar sus habilidades, mejorar su calidad de vida y tener un crecimiento personal y laboral.

Las actividades que se realizan en el CBF, fortalecen el Programa Institucional de Buen Gobierno, que es parte del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y coadyuva al Plan de Trabajo del Rector 2020-2024.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

2. Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo Educativo

Para dar continuidad con los talleres, se brindó capacitación a las profesoras para el uso y manejo de plataformas virtuales; para que de esta manera, se impartieran los cursos, se incrementara su alcance y se unificaran los criterios de comunicación profesor-alumno.

Talleres ofrecidos	Alumnado inscrito
Computación	29
Tejido	18
Cocina	15
Panadería	13
Corte y confección	12
Manualidades	2
Primeros auxilios y Tanatología	8
Bisutería	5
Belleza	15
Nutrición y salud	5
Total de inscripciones en talleres	122

3. Colaboración Académica y Desarrollo Tecnológico

En el mes de julio, se solicitó a la Coordinación Académica de Arte, su apoyo para la realización de un videomapping navideño para conmemorar el 30 Aniversario del Unibazar, mismo que se proyectó en el Centro Cultural Universitario Bicentenario durante la inauguración en mes de noviembre.

4. Comunicación e Identidad

En colaboración con el Departamento de Comunicación Social e Imagen, y con la finalidad de dar a conocer a los trabajadores de la UASLP, los talleres que se ofrecen en modalidad presencial y/o virtual; el

CBF incursionó en redes sociales y creó una cuenta Facebook institucional que actualmente cuenta con 729 seguidores. Sus publicaciones alcanzaron 2,427 visitas con 451 interacciones.

Del mismo modo se creó la cuenta en Facebook "Unibazar UASLP 2020" con el objetivo de promocionar el evento. A través de la misma, los 82 expositores promocionaron sus productos y/o servicios. Este año, la cuenta registró 2,353 seguidores y sus publicaciones tuvieron un alcance de 344,000 personas.

5. Ampliación y modernización de la infraestructura

Se compraron cámaras web para la capacitación de profesores y para la impartición de los talleres en modalidad virtual.

Se optimizaron los espacios del CBF acorde a los lineamientos establecidos por el Comité para el Plan Estratégico de Acción COVID-19. La adecuación consistió en la instalación de mamparas de acrílico y la colocación de señalética para la protección y seguridad tanto del personal académico como de los estudiantes.

16. Buen gobierno

En el mes de junio se realizó nuestra primera reunión con el personal de CBF, para intercambiar ideas y aportaciones para mejorar la planeación y la organización de los talleres.

En el mes de julio se realizó la junta con los expositores del Unibazar, quienes plantearon opciones para su realización.

El Comité de Damas Voluntarias realizó la 30° edición del Bazar Navideño, en dos modalidades:

1. Virtual: del 9 al 20 de noviembre, durante el evento comercial del "Buen Fin". Y del 28 al 7 de diciembre.

2. Presencial: del 28 de noviembre al 5 de diciembre, en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

Se contó con la participación de 82 expositores y se apoyó con crédito universitario a 869 trabajadores. Los recursos obtenidos se destinarán a nuevos proyectos, equipamiento y para la expansión de talleres.

En el mes de diciembre se apoyó al Centro educativo "País de las Maravillas" obsequiando a 42 niños un pizarrón mágico en su posada navideña.

C. CONCLUSIONES

El Centro de Bienestar Familiar continuará en la mejora, el seguimiento y la proyección de las herramientas virtuales que se tienen, para incrementar la admisión en sus talleres y mejorar la calidad de su oferta educativa.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA “LIC. RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA”

A. PRESENTACIÓN

El Centro de Documentación Histórica “Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga” (CDHRMA) es una entidad de gestión que coadyuva con la salvaguarda de los fondos bibliográficos y las colecciones documentales que forman parte del patrimonio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, las cuales, integran parte de la herencia y de la memoria representada en los documentos, los libros, las revistas y los periódicos, que se difunden a través de los servicios de información que se prestan a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Esta entidad desarrolló sus funciones y acciones en el marco del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y de la Propuesta de Trabajo 2020-2024 de la Rectoría, que son proyectos holísticos que contribuyen a mantener la calidad de la institución, fortaleciendo la misión, la visión y los valores que la cimentan.

El CDHRMA, posee el archivo histórico que da cuenta de la dinámica institucional en diferentes siglos y etapas; las bibliotecas ponen a disposición de los interesados, los datos, el conocimiento y la información con fines de educación, investigación y recreación; las exposiciones museísticas se fundamentan en los testimonios materiales que se elaboran y se heredan las generaciones sociales.

A continuación, se presentan las aportaciones del CDHRMA a la consolidación del PIDE 2013-2023 y de la Propuesta de Trabajo 2020-2024 de la Rectoría, derivadas de las funciones sustantivas de la Universidad.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

- El CDHRMA apoyó el Fortalecimiento de la oferta educativa. Se presentó a la Facultad de Ciencias de la Información la propuesta de actualización de las asignaturas: Teoría del Conocimiento, Museografía y Ciencias de la Información Documental, que se imparten en la licenciatura de Gestión Documental y Archivística. De igual manera, se propuso la actualización de las asignaturas: Teoría de las Ciencias de la Información Documental, y de Valoración, así como la de Tasación del Patrimonio Bibliográfico y Documental, de nivel Maestría.

- brindó a los estudiantes de estas carreras un paquete de servicios especiales de Información para complementar su proceso de aprendizaje.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

- Los estudiantes reafirmaron su aprendizaje en el CDHRMA, prestando el servicio social, la práctica profesional o colaborando en proyectos de tesis de pregrado y posgrado, en temas correspondientes al Patrimonio Bibliográfico y Documental.

- Se apoyó a la Facultad de Ciencias de la Información con el trabajo de tutoría de 25 estudiantes del primer año de la carrera de Gestión Documental y Archivística.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

- Como parte de las labores de investigación, en el CDHRMA se continúa con el proyecto de la obra del Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga, que es muy prolífica.

- Otros proyectos encabezados por la doctora Rosa María Martínez Rider, titular del CDHRMA, con colaboraciones de Adriana Mata Puente, Celia Mireles Cárdenas y María Antonia son:

1. "Ciencias de la información documental: problemas conceptuales en el aprendizaje".
2. "La creatividad en el desarrollo de las competencias transversales".
3. "El valor del libro".
4. "Archivos: restricciones en el acceso a la información y fenómenos de desinformación".

- Se apoyaron las actividades del Cuerpo Académico Consolidado "Servicios y Políticas de Información" de la Facultad de Ciencias de la Información.

- En relación con el fomento a la investigación. El CDHRMA a través de su titular, doctora Rosa María Martínez Rider, colaboró en grupos y redes de investigación como:

1. Seminario de Arquitectura y Espacios para Bibliotecas y Archivos (UASLP, UNAM, UACH, UNACH).
2. Seminario de Políticas de información (UNAM, COLSAN, UASLP).
3. Seminario Internacional de Didáctica de la Bibliotecología (UNAM, UASLP, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad La Salle de Colombia).
4. Seminario Internacional de Educación Bibliotecológica (UNAM, UASLP, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad La Salle de Colombia y la UNMSM de Perú).
5. Seminario Internacional de Información y Sociedad (UNAM, UASLP, UACH, Universidad La Salle de Colombia).

Con la impartición de las ponencias siguientes:

1. "Reflexiones sobre la seguridad y salud en el trabajo de archivos bajo contingencia", Instituto Nacional de Bellas Artes, 30 de junio de 2020.
2. "La imprenta desde la perspectiva administrativa", Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de Universidad Nacional Autónoma de México, 11 de agosto de 2020.
3. "¿Y las enfermedades en los archivos?", Colegio de México, junio de 2020.
4. "El patrimonio documental archivístico", Archivo Histórico de Querétaro, 9 de octubre de 2020.
5. "Los fondos documentales del Centro de Documentación Histórica, Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga", impartido por Godofredo de la Fuente Briano.
6. "El documento electrónico y la memoria histórica", Facultad de Ciencias de la Información, 20 de octubre de 2020.
7. Mesa "Perspectivas y retos de los archivos del estado de Morelos", Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, 15 de junio de 2020.

- Se publicaron los resultados de la investigación "La Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP: Modelo educativo y formación docente", de la autoría de la doctora Rosa María Martínez Rider, dentro

del libro El modelo educativo y su vinculación con el perfil docente bibliotecológico y de documentación en Iberoamérica, editado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Se arbitraron los siguientes artículos de investigación: 1) Difusión de fonogramas: una guía rápida para las instituciones de patrimonio; y 2) Transparencia editorial en revistas científicas mexicanas de Educación: Hacia una gestión integral de las políticas editoriales en las publicaciones periódicas científicas; en la Revista Investigación Bibliotecológica del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de Información de la UNAM (indexada).

10. Vinculación y participación social

- Se continúa el registro de las alertas diarias de los periódicos enviadas por el Departamento de Comunicación Social.
- El personal del CDHRMA sigue como miembro activo en el Consejo Estatal de Archivo del Estado de San Luis Potosí donde se presiden dos comisiones, la de Valoración y la de Recuperación de la memoria gráfica.
- Se contribuyó con la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP en la impartición de materias de licenciatura: Ciencias de la información documental y Teoría del conocimiento; y en la materia de Maestría: Teoría de las ciencias de la información documental.
- El CDHRMA recibió materiales bibliográficos y documentales en donación y depósito legal de instituciones diversas. Por parte de la UASLP: Departamento de Comunicación Social, División de Difusión Cultural y Centro de Idiomas Universitario.

Así como de instituciones externas: 1) Gobierno del Estado de San Luis Potosí (Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Archivo Histórico, Instituto de las Mujeres, Periódico Oficial del Estado, Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Biblioteca Central); 2) Municipio de San Luis Potosí (Turismo Municipal, Dirección de Atención a la Mujer, Secretaría de Cultura y Deporte); 3) organismos públicos: Biblioteca Manuel Muro, Biblioteca Central del Estado, Oficinas del Periódico La Red, Arquidiócesis de San Luis Potosí, Museo del Ferrocarril, Museo Francisco Cossío, Museo Regional Potosino, Casa Ramón López Velarde, Cineteca Cine Alameda, Instituto Potosino de Bellas Artes, Casa de Cultura del Barrio de San Miguelito, Casa de Cultura del Barrio San Sebastián; 4) de Periódicos (La Orquesta, El Sol de San Luis, Pulso, Heraldo de San Luis, Huasteca Hoy, ESTO, Exprés, Close Up, La Voz de San Luis, Plano informativo, La Razón Altiplano; y 4) donaciones de ciudadanos (licenciado Norberto de la Torre, doctor Inocencio Noyola y licenciada María Yolanda Moreno Luna, otros).

Cantidad de documentos recibidos en calidad de Depósito Legal:

Revista	26
Libro	16
Periódico	38
Total	80

Cantidad de documentos recibidos en calidad de Donación:

Revista BP	320
Hoja Suelta	375
Cartel	363
CD	137
DVD	5
Libro BP	216
Tesis	7
Folleto BP	126
Invitación	81
Tríptico, Díptico	140
Mapa/ Plano	4
Menú	17
Calendario	16
Periódico BP	176
Periódicos Generales	4
Fotografía	22
Otros	113
Libros Generales	610
Revista General	235
Folletos General	85
Tríptico, Díptico General	31
Archivos digitales	105
Total	3,188

- Se realizaron visitas guiadas, solicitadas por diferentes instituciones para difundir el CDHRMA y se proporcionaron charlas sobre las colecciones y los acervos.
- El CDHRMA mantuvo los vínculos de colaboración con las siguientes instituciones:
 1. El Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
 2. El Colegio de Bibliotecología de la UNAM.
 3. El Colegio de San Luis.
 4. La Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica.
 5. La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica.
 6. La Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP.
 7. La Escuela de Bibliotecología y Archivonomía de la Universidad La Salle.
 8. El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de la UNAM.
 9. La Universidad Autónoma de Chihuahua.
 10. La Universidad Autónoma de Chiapas.
 11. El Consejo Estatal de Archivo del Estado de San Luis Potosí
- Se elaboraron trabajos de restauración, diagnósticos en archivos, así como de valoración y tasación a la ciudadanía.
- Se coorganizó el 2o Encuentro Nacional de Estudiantes de Archivística "Experiencias y miradas convergentes", ENEA- Morelos.
- Asistencia al XXXIV Coloquio Internacional de Bibliotecarios.

- Participación en exámenes de candidatura al Doctorado de Bibliotecología y Ciencias de la Información, UNAM:

1. El papel de la información en la formación de ciudadanía, sustentante Héctor Alejandro Ramos Chávez.
2. Factores relevantes en la enseñanza de la bibliotecología en cinco países de América Latina: Costa Rica, Cuba, Perú y México, sustentante Marisa Rico Bocanegra.
3. Las publicaciones periódicas oficiales en México: su normalización, disponibilidad, acceso y beneficios para la ciudadanía, sustentante Verónica Cano Reyes.

16. Buen gobierno

- El personal recibió los siguientes cursos de actualización de especialistas en su área y con valor curricular:

1. "Servicios Web de valor agregado para centros de documentación, en bibliotecas y archivo", impartido por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de Información de la UNAM.
2. "Revalorización de los documentos impresos del siglo XIX mexicano", impartido por el Colegio Nacional de Bibliotecarios.

Con la División de Desarrollo Humano se tomaron los cursos siguientes:

3. "Equilibrio personal en acción".
4. "La comunicación integral en la organización".
5. "Salud mental".
6. "Cómo fortalecer tu sistema respiratorio mediante una alimentación saludable".
7. "Misión, Visión y Valores Universitarios".
8. "Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Otros cursos de capacitación de línea fueron:

9. "Archivística y conservación: marco conceptual para la intervención de documentos de archivo", impartido por la Asociación Latinoamericana de Archivos.
10. "La legislación archivística como base para la creación del sistema institucional de archivos", impartido por la Asociación Latinoamericana de Archivos.
11. "Introducción a la Paleografía", impartido por la Red de Archiveros de Puerto Rico.
12. "Introducción a la Diplomática", impartido por la Red de Archiveros de Puerto Rico.
13. "Educación en la paz", impartido por el International Education for Peace Institute.
14. "La defensa de los derechos humanos: un reto ineludible para profesionales de los archivos", impartido por la Asociación Latinoamericana de Archivos.

- En las áreas de organización bibliográfica y servicios al público de la Biblioteca se adquirieron por compra 46 libros. Se actualizan los inventarios de las colecciones de Bibliografía Potosina y de la Colección General y registros catalográficos en AACR2 y RDA.
- Se atendieron 738 consultas presenciales en el Área de Servicios al Público.
- El CDHRMA puso a disposición de la sociedad, las colecciones de libros, revistas, además los periódicos publicados en San Luis Potosí, Matehuala, Ciudad Valles y Rioverde. Y mostró un fragmento de las colecciones donadas por las familias de los potosinos.

- El Archivo Histórico realizó la limpieza y remoción de materiales dañinos a 6,000 documentos.
- Se ingresaron 3,360 documentos en la base de datos y se digitalizaron 3,155.
- Se colocaron 2,848 documentos en material libre de ácido.
- Se realizaron trabajos de restauración y conservación en libros y documentos.
- Se atendieron 45 peticiones de consulta de Información pública.
- Se creó la historia archivística de la Facultad de Medicina, Facultad de Psicología y Facultad de Enfermería.
- En el rubro de Comunicación e identidad se difundió material bibliográfico y documental que se adquirió, por diferentes vías o de la información de las colecciones con las que cuenta el CDHRMA, tanto en la página web como en el sitio de Facebook.
- La Comisión de Planeación y Evaluación colaboró en el fortalecimiento de la innovación en los procesos de organización y servicios de información en el Centro.
- El CDHRMA continuó con la innovación de los procesos de organización de sus fondos y colecciones, que derivan en los servicios de información.
- Se incrementaron las colecciones a través de las donaciones y el depósito legal.
- El personal se apega al Código de Ética y con estricto apego a los objetivos del PIDE 2013-20123 y la propuesta de trabajo de la Rectoría 2020-2024.
- Se contribuyó con la actualización de la normativa, acorde con el desarrollo de las funciones y actividades.
- Se fortalecieron los lazos con la cooperación interinstitucional e interinstitucional.

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

GESTIÓN

**Informe
2020**



RECTORÍA

A. PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución de educación superior que sirve a la sociedad y al país a través de la formación de profesionistas, el desarrollo de investigación básica y aplicada, la promoción de la cultura y la vinculación con organizaciones públicas y privadas, con la finalidad de transformar de manera positiva el entorno que le rodea.

El año 2020 fue diferente y, al mismo tiempo, coyuntural para todos los habitantes del mundo. La pandemia representó y sigue representando grandes retos en todos los ámbitos. Nuestra casa de estudios se adaptó en muy corto tiempo para continuar con el trabajo académico y de investigación, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. Durante este periodo, mantuvo una estrecha comunicación y vinculación con las autoridades de salud y de educación del estado, con el fin de seguir de manera estricta todos los protocolos de minimización de contagios y coadyuvó significativamente en la detección de casos de SARS-Cov2.

Nuestra Universidad siguió promoviendo en toda su comunidad las directrices y programas del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y aún con los desafíos que representó el año 2020, la institución respondió de forma responsable, generando soluciones pertinentes y sustentadas en sus principios universitarios de autonomía, identidad, libre discusión de las ideas, formación humana e integral, transparencia, eficiencia en sus procesos académicos y administrativos, vinculación y servicio a la sociedad, uso racional y eficiente de los recursos disponibles, libertad de cátedra e investigación, flexibilidad, orden y legalidad.

Las acciones llevadas a cabo durante el periodo de mayo a diciembre de 2020 buscaron hacer frente a los retos en materia de salud, docencia, investigación, gobernabilidad, equidad de género, transparencia y vinculación.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

La Universidad en los últimos años ha identificado claramente las necesidades del contexto actual y futuro para ofrecer a la sociedad nuevos programas educativos o nuevos enfoques de sus programas existentes que demandan los mercados laboral local, nacional e internacional para la preparación de nuevos profesionistas con altos estándares de calidad.

En este contexto el H. Consejo Directivo Universitario aprobó cinco programas de posgrado:

- **Maestría y Doctorado en Ciencias de la Vida** a cargo de la Facultad de Ciencias.
- **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas** que impartirán en conjunto la Facultad de Contaduría y Administración, la Facultad de Economía y la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija".
- **Maestría Interdisciplinaria en Ciudades Sostenibles** que de manera conjunta impartirán la Facultad de Ingeniería, la Facultad del Hábitat y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- **Especialidad en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello** programa a cargo de la Facultad de Medicina.

Además, se realizaron 51 ajustes curriculares de los programas educativos de licenciatura, privilegiando la pertinencia, relevancia, viabilidad y calidad de éstos.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El proceso de selección y admisión de aspirantes para el ciclo escolar 2020-2021 fue todo un reto y, dadas las condiciones de salud en términos de potenciales contagios de SARS-Cov2, el H. Consejo Directivo Universitario acordó aplicar sólo el examen de conocimientos para su proceso de selección. El proceso se llevó a cabo de manera escalonada y durante cinco días hábiles, con los más estrictos protocolos de salud y con la participación comprometida de toda su comunidad.

Los resultados en términos de cero contagios validaron el procedimiento y los protocolos aplicados. Esto permitió que **ingresaran 422 alumnos(as) de bachillerato, 34 para Técnico Superior Universitario y 6,870 para licenciatura**.

Los diferentes programas de posgrado continuaron con sus mecanismos de selección, a través de sus rigurosos procesos de admisión, además de los protocolos de salud; en este periodo ingresaron 453 estudiantes de posgrado en todos los programas. Considerando el dinamismo que tiene este indicador a lo largo del año, la **matrícula de estudiantes de posgrado al 31 de diciembre de 2020 fue de 2,163 estudiantes: 515 de especialidad, 1,176 de maestría y 472 de doctorado**.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

El modelo educativo de la Universidad tiene como propósito orientar la generación y diseño de políticas, estrategias, programas y acciones institucionales para la innovación y progreso educativo. El modelo se focaliza en la formación integral de los estudiantes, traducido en el impulso y desarrollo de competencias, capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y valores en contextos profesionales y personales, como ciudadanos responsables y transformadores de la sociedad.

De manera permanente, el modelo educativo está presente y se aplica en los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación en los programas educativos que ofrece la UASLP. Además, estos programas se fortalecen al actualizar los contenidos y alcances de los currículos por el transcurrir del tiempo y por recomendaciones de organismos acreditadores y evaluadores nacionales e internacionales.

Un ingrediente adicional que se impulsa entre la comunidad estudiantil es **la cultura del emprendimiento**, considerando las demandas y necesidades del mercado profesional y laboral. Se mantiene colaboración con la ONG Indio-American Fundación Wadhwani para promover e impulsar la cultura del emprendimiento, a través de una metodología internacional. Estudiantes de las Facultades de Ingeniería, Agronomía y Veterinaria, Contaduría y Administración y Hábitat realizaron proyectos innovadores y emprendimientos reales siguiendo esta metodología.

4. Acompañamiento estudiantil

El acompañamiento estudiantil es parte medular durante todo el proceso de formación y atiende a los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar. Impulsa de manera eficaz su incorporación a la institución, su permanencia y formación integral, adecuado desempeño académico, culminación oportuna de sus estudios e inserción en el mercado laboral o en su caso continuar en estudios de especialización o posgrado. Se cuenta con un catálogo **con más de 80 actividades** diseñadas para la atención estudiantil.

Dentro del proceso de tutorías se pudo identificar a 235 alumnos con discapacidad motriz,

auditiva o visual. Después de la detección se canalizan a las instancias respectivas para contrarrestar la problemática y facilitar apoyos que le permita desarrollar su vida académica.

En el proceso de acompañamiento se llevan actividades de desarrollo de habilidades, orientación educativa, creación de ambientes de desarrollo estudiantil y orientación extendida, a través de diagnósticos de competencias transversales.

En cuanto al impulso de la cultura de la salud **se ofrece atención médica, dental, psicológica, psiquiátrica, oftalmológica, nutrición, laboratorio de análisis clínicos y rehabilitación. Durante el 2020 se ofrecieron 6,799 servicios de salud.**

Además, con la finalidad de promover la formación integral de los estudiantes de licenciatura y considerando sus intereses en el campo de la investigación se impulsó la convocatoria del Programa de Inmersión a la Ciencia 2020, con recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020 (PROFEXCE 2020) se apoyaron 33 proyectos de todas las áreas de conocimiento por la cantidad de **\$352,241.98** que contemplaron la participación de estudiantes supervisados por un investigador.

En conjunto con la División de Vinculación y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) de SLP se coordinó la participación de la UASLP en el Programa de Beca para Estudiantes Mexicanos de Ingenierías y Ciencias Naturales (Combined Study and Practice Stays for Engineers from Developing Countries – KOSPIE).

Con el lema *La investigación en tiempos de contingencia: nuevos desafíos para la ciencia* se realizó de manera virtual la octava edición del Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí; programa que pone en contacto directo con la ciencia y la tecnología a los jóvenes estudiantes, que buscan estimular y fortalecer en ellos la creatividad e innovación con la exposición de los avances o resultados de los proyectos de trabajos de investigación en los que hayan participado.

5. Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como institución que propicia la interacción e identificación de espacios de gestión con el entorno social, gubernamental y productivo, tiene entre sus funciones contribuir a la formación universitaria, fortalecer la relación con sus egresados y el mercado laboral, así como al desarrollo local y regional, bajo esquema de beneficios mutuos y reciprocidad entre las partes involucradas.

En este sentido, se implementaron programas dirigidos al público en general como:

- Los programas de emprendimiento Arranca tu negocio, Acelera tu negocio, Ruta y guía del emprendedor.
- El programa de beneficios a egresados.
- La propuesta de consultorías gratuitas y soluciones empresariales, dirigido al sector MiPyME.

En cuanto a **inserción laboral**:

- Se llevaron a cabo **dos ediciones de ferias del empleo virtual** en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Las cifras alcanzadas fueron de **5,338 y 6,082 solicitantes y respectivamente con 3,350 vacantes operativas, técnicas y administrativas.**
- Promoción de la bolsa de trabajo institucional, plataforma virtual permanente dirigida a alumnos y egresados con **11,420 participantes y 235 empresas.**
- El programa institucional de **encuestas de satisfacción a egresados** aplicada a **2,533 participantes**, quienes externaron su opinión acerca del modelo educativo, empleabilidad, infraestructu-

ra, movilidad estudiantil y laboral y pertinencia, el índice de satisfacción se ubicó en 8.12.

• **Los empleadores** en una muestra de 200 empresas **externaron su opinión acerca de satisfacción con el egresado**, con la institución, desempeño laboral y pertinencia, el índice de satisfacción se estimó en 9.32.

• El programa de credencialización a egresados **registró 1,357** credenciales.

• En conjunto con la Asociación Nuestro Centro y la Cámara Nacional de Comercio San Luis Potosí (CANACO) emitieron siete ediciones en las que se ofrecen promociones y descuentos en servicios de primera necesidad, hogar, eventos, hoteles, educación, calzado, deportes, salud, viajes, restaurantes, ópticas; **por medio de 152 negocios participantes**.

6. Desarrollo de la planta académica

Uno de los pilares fundamentales del quehacer de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es su planta académica. Este año continuaron los procesos de evaluación con el propósito de mejorar las condiciones laborales del personal académico.

Existen diferentes mecanismos de desarrollo y promoción institucionales, así como programas federales como el PRODEP y el Conacyt que, a través de órganos colegiados, evalúan el desempeño y la productividad de la planta académica. De mayo a diciembre de 2020 **se recibieron 199 solicitudes de promoción, de las cuales 118 fueron aprobadas: 46.8% de Profesores Investigadores de Tiempo Completo; 1.5% de Profesores Asignatura y 5.5% de Técnicos Académicos**.

De manera complementaria se llevaron a cabo procesos de evaluación, contratación de Nuevos Profesores Investigadores de Tiempo Completo y Profesores Asignatura, a través de la difusión de convocatorias públicas, circulación de asignaturas vacantes, así como el trámite de nombramientos definitivos que permite generar certeza laboral y dando cumplimiento al Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico.

En apego a la normativa vigente **se aprobaron siete licencias para estudios de posgrado nacional y una internacional, además de 12 comisiones para realizar estancias académicas y asistencia a eventos académicos de actualización; se aprobaron 40 solicitudes de año sabático: siete para estudios de posgrado, 28 para estancias de investigación y cinco para realizar proyectos de investigación**.

La Universidad continuó con su oferta de cursos, talleres y diplomados de actualización continua que permiten la capacitación de los profesores para cubrir necesidades concretas con base en las demandas de la educación actual. En este sentido, fueron evaluados y aprobados **46 eventos de actualización entre cursos, talleres, congresos y seminarios y 15 diplomados con una participación de 3,917 personas como asistentes, organizadores y ponentes**.

Como resultado de la participación de los profesores investigadores en diferentes convocatorias y como muestra de la calidad de la producción científica y tecnológica y formación de recursos humanos de alto nivel, al 31 de diciembre de 2020, la UASLP cuenta con un total de **542 investigadores con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores: 110 investigadores son candidatos, 331 en el nivel I, 61 en el nivel II y 40 en el nivel III**. Además, 635 Profesores Investigadores de Tiempo Completo cuentan con reconocimiento de perfil deseable PRODEP, que pone de manifiesto el equilibrio en el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión académica, y ayudan a la conformación de 127 Cuerpos Académicos reconocidos por la SEP, de los cuales 104 son Cuerpos Académicos Consolidados o en Consolidación.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

En este programa institucional se contó con la participación de 155 estudiantes; de los cuales **98 realizaron su estancia académica a nivel internacional en países como Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Francia, Polonia, República Checa**, entre otros; y **27 estudiantes realizaron estancia académica a nivel nacional**. Además, se contó con la participación de **30 estudiantes en el Programa de Intercambio Virtual, de los cuales 28 fueron en universidades a nivel internacional y dos a nivel nacional**.

Se recibieron en total a 63 estudiantes visitantes, de los cuales 31 procedían de universidades a nivel internacional de países como Alemania, Argentina, Colombia, Eslovaquia, España, Francia y Perú; y 25 de universidades a nivel nacional. También se contó con la incorporación de alumnos a cursos en el Programa de Intercambio Virtual.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

La UASLP continúa impulsando la evaluación externa en todos los programas educativos (PE) que ofrece. A través de evaluaciones y acreditaciones mantiene su nivel de calidad al contar con más del 90% de los PE reconocidos por su calidad por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES); lo que posiciona a la Universidad entre las primeras a nivel nacional como una institución de excelencia.

La UASLP ofrece **100 programas de licenciatura y uno de Técnico Superior Universitario**, de los cuales, nueve forman parte de la nueva oferta educativa y aún no cuentan con egresados por lo que todavía no son evaluables. Los 92 restantes son considerados evaluables y de ellos, 93.5% (86 PE) han obtenido el reconocimiento de calidad por parte de CIEES y/o por algún organismo reconocido por COAPES, el 6.5% (6 PE) restante se encuentra en proceso formal de evaluación y acreditación: uno en espera de resultados, uno con visita de evaluación programada, y cuatro con solicitud formal de evaluación.

La UASLP cuenta con **59 programas educativos** de licenciatura acreditados por algún organismo externo reconocido por el COPAES. En cuanto a la **acreditación equivalente a internacional, la UASLP cuenta con 24 PE de licenciatura evaluados y reconocidos por agencias internacionales**.

A nivel de posgrado, en este periodo se evaluaron 23 programas en el marco del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, 10 especialidades, 10 maestrías y tres doctorados. Como resultado de dicho proceso, la universidad ofrece **105 Programas de Posgrado**, de los cuales **75 cuentan con reconocimiento de calidad por el PNPC: 8 de Reciente Creación, 31 En Desarrollo, 30 Consolidados y 6 de Competencia Internacional**.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

La UASLP gestiona el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) para fomentar la realización de investigación básica y aplicada en todas las áreas del conocimiento. Para este fin, la Secretaría de Investigación y Posgrado a través del FAI apoyó en 2020 a 65 proyectos de investigación por un monto de **\$2,700,000.00**. Adicionalmente, a través del Fondo de Recursos Concurrentes (FRC), la UASLP aportó recursos a todos los proyectos de ciencia básica que reciben financiamiento de parte de CONACYT. En 2020, se apoyó a 33 proyectos por un monto total de **\$1,596,653.39**.

En cuanto a los apoyos derivados de convocatorias entre las que destacan: Apoyo a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para investigar, tratar, atender o aminorar los efectos médicos de la epidemia generada por el coronavirus SARS-COV2-COVID-19 en el Estado de San Luis Potosí, se apoyaron proyectos por una cantidad de \$ 12,650,000.00; Fronteras de la Ciencia de Conacyt en sus diferentes modalidades apoyó proyectos por \$ 37,347,593.00; Laboratorios Nacionales de Conacyt la cantidad de \$ 2,419,694.24; PRONACES-Conacyt la cantidad de \$ 9,513,355.00; Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por COVID-19 con la cantidad de \$ 3,090,000.00

En este periodo se realizó la evaluación de 30 proyectos de Cátedras Conacyt; programa que incluye la participación de 41 investigadores en las diferentes entidades académicas de la universidad. Además, se gestionaron 18 becas posdoctorales.

Como parte de los compromisos adquiridos, a través del Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial se llevó a cabo el proyecto “Estudio sobre las capacidades científico-tecnológicas y de innovación para las regiones Altiplano, Centro, Media y Huasteca del Estado de San Luis Potosí”, financiado con recursos del Fondo Mixto Conacyt–Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se desarrollaron cuatro agendas de innovación para las cuatro regiones del estado.

10. Vinculación y participación social

La vinculación social generó la participación del público y sociedad en general con programas de empleabilidad dirigidos, así como programas de capacitación sin costo realizados en el marco del mes de la Universidad, en programas de *microsoft office* como *word*, *excel*, temas de calidad, emprendimiento, desarrollo de habilidades y plataformas virtuales.

El proyecto de emprendimiento comprendió la participación en los acuerdos de colaboración para la implementación de los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos Económicos a Proyectos con Recursos del Fideicomiso Público de inversión y administración para el desarrollo económico del estado de San Luis Potosí.

El programa de educación continua se generó por primera vez en modo virtual. Contempló a la entidad de certificaciones laborales CONOCER con sede en la División de Vinculación Universitaria con un total de 1,178 asistentes.

- Se impartieron cursos de certificación de los estándares EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial y grupal.
- Se ofrecieron certificaciones Green Belt, Black belt, Yellow belt y Master belt.
- El programa Cursos-taller ofreció temas de: Programación básica de PLC, Impacto del COVID-19 en la norma 035, Marco regulatorio de la prestación de servicios y salud presencial y remota, manejo legal de datos personales y Norma 036-1-STPS-2018.
- En cuanto a diplomados, se impartió en línea: Automatización avanzada industrial y diplomado en Metrología.

Con el objetivo de impactar a la comunidad y mejorar la calidad de vida en la sociedad; alumnos y profesores de la comunidad universitaria han desarrollado proyectos innovadores que antes de salir al mercado deben cumplir con el trámite de protección de propiedad intelectual.

- La OTC UASLP llevó a cabo la gestión de tres solicitudes de patente ante el Instituto Mexicano

de la Propiedad Industrial (IMPI) beneficiando a seis investigadores de tres entidades académicas (Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP).

- Obtuvo el primer título de patente institucional por la invención “Sistema de cifrado de datos digitales”, desarrollado por los doctores Marcela Mejía Carlos, José Salomé Murguía Ibarra y Marco Tulio Ramírez Torres, adscritos a la Facultad de Ciencias e Instituto de Investigación en Comunicación Óptica de la UASLP.
- También ingresó cinco solicitudes de registro de marca ante el IMPI.
- Obtuvo el certificado del título de registro de marca de una empresa del sector juguetero.
- Se creó en colaboración con la Dirección de Comunicación e Imagen de la UASLP el Laboratorio de Marcas UASLP, oficina que brinda el servicio de creación de nombres y logotipos de marcas.

Durante este periodo se registraron un total de **3,300 estudiantes prestadores del servicio social**, donde el sector educativo absorbió el 42.3% principalmente por el efecto pandemia, seguido del sector empresarial con un 28.9%, el sector gubernamental con un 22.1% y finalmente el sector social con el 6.7%. Se firmaron cuatro convenios de colaboración con empresas del sector empresarial, que generarán un estimado de 10 nuevos espacios para nuestros estudiantes. Además, se firmaron **convenios de colaboración** con el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el Tribunal Electoral, el Municipio de Tanlajás, el H. Congreso del Estado, el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, entre otros.

11. Internacionalización

Se firmaron 11 Convenios de Cooperación Académica con instituciones de países tales como: Argentina, Colombia, España, Francia, Paraguay y Perú. Se contó con la visita, del Dr. Josep Pinyol, Coordinador del Programa MEXFITEC en las Escuelas Centrales de Francia, para entrevista a candidatos de Becas MEXFITEC y EIFFEL. También se recibió la visita del Dr. Omar Rosales Díaz, de la Universidad Científica de Perú, para realizar colaboración académica entre instituciones.

El Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales (DICIM) organizó el 7o Congreso Virtual de la Red de Biomateriales e Ingeniería de Órganos y Tejidos (RedBiot, A.C.) la cual es una red de investigación en el área de biomateriales e ingeniería de tejidos, que busca conjuntar a médicos, investigadores y empresarios de distintas Instituciones de Educación Superior e Institutos Nacionales de Salud para realizar investigación básica y clínica con el interés común con el objetivo de contribuir al desarrollo del país. En esta ocasión se realizó por primera vez de forma virtual, y se contó con la participación de conferencistas de talla internacional representando a países como **Canadá, Chile, Estados Unidos, España y República Checa**.

12. Gestión ambiental

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, consciente de la importancia del cuidado del medio ambiente, ha logrado establecer lineamientos que le permiten la creación y transferencia del conocimiento en prácticas ambientales sostenibles y fundamentadas en el Modelo Educativo y el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE UASLP 2013-2023), con el objetivo de consolidarse como una Universidad Sustentable.

El H. Consejo Directivo Universitario (HCDU) formalizó la creación de la Maestría Interdisciplinaria en Ciudades Sostenibles (IMaREC, Interdisciplinary Masters on Resource Efficient Cities) convirtiéndose

en el posgrado número 100 de la UASLP, un programa de carácter internacional, único en México. Este posgrado se lleva a cabo en colaboración con cuatro universidades de excelencia en el extranjero: Ain Shams University Cairo, **Egipto**; University of Applied Sciences, Cologne, **Alemania**; Kenyatta University Nairobi, **Kenya** y la Universitas Gadjah Mada Yogyakarta, Indonesia.

Por primera vez se participó en el ranking internacional GreenMetric World University Rankings de la Universidad de Indonesia, creado para medir los esfuerzos de sostenibilidad en las universidades de todo el mundo. En el 2020 participaron 912 universidades de 85 países, **la UASLP se ubicó en el lugar 475 a nivel mundial y en el lugar 15 de las 23 universidades mexicanas que participaron.**

Se llevaron a cabo cuatro Espacios de Consumo Responsable, en particular el acopio de papel, libros y electrónicos post consumo beneficiando a aproximadamente 185 personas.

Los curso-taller del Programa Unihuerto "Control de plagas" y "Huertos para mujeres" así como pláticas de "Estrategias para la biodiversidad" beneficiaron a más de 330 personas fortaleciendo el conocimiento al respecto de la soberanía alimentaria, la crisis ambiental y los métodos agroecológicos.

El Proserem continuó permeando en el 2020 en 12 entidades de la UASLP en cuanto asesorías para el buen manejo de sus Residuos Sólidos Urbanos.

- Se instauró el Programa Universitario de Energía que fomenta el uso responsable de la energía de forma integral en cuanto a movilidad urbana sostenible, el uso de energías renovables y aplicaciones de eficiencia energética.
- Acopio consolidado de residuos peligrosos donde ocho entidades participaron en el buen manejo de disposición final, aproximadamente 1,400 kg de residuos peligrosos y de manejo final.

Se llevó a cabo el ciclo de conferencias orientadas a dar respuesta, desde la sostenibilidad a raíz de la contingencia sanitaria por COVID-19. Reflexiones en torno a ¿Qué queremos regresar? ¿Qué deberíamos normalizar y qué no deberíamos permitir en esta coyuntura?

Entre los principales temas que se abordaron en las conferencias, destacaron los siguientes:

- Movilidad en tiempos de pandemia.
- La tecnología como herramienta para el pensamiento global y la innovación educativa.
- Turismo sostenible: lecciones aprendidas post-COVID-19 y la importancia de la diversificación de la oferta turística.
- Seguridad Alimentaria en San Luis Potosí.
- La educación como disruptor social: los ODS y las Universidades para el 2030.
- Reflexiones sobre los aprendizajes de la contingencia global.
- Justicia y género: uno de los ODS desde el enfoque de los derechos humanos y universitarios.
- La cultura, elemento central de los ODS.
- El arte como medio para integrar la sostenibilidad en el desarrollo universitario.
- Se continua con el acuerdo de colaboración con TURBO BICYCLES que permite acelerar procesos de mejora de la ciudad de San Luis Potosí en materia de movilidad urbana sostenible a través del programa Unibici de la Agenda Ambiental.
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) organizó como cada año su XIX Jornada Institucional del Medio Ambiente en la cual se participó con la conferencia "Estrategias para la Biodiversidad".

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Actualmente, la UASLP cuenta con un plan maestro de desarrollo, apoyado en diferentes programas como Infraestructura Física Instalada y Uso y Capacidad del Espacio; que analizan las necesidades emergentes de las diferentes dependencias de educación superior; y utilizan los recursos naturales y artificiales, para diseñar espacios óptimos, preservar el equilibrio del entorno físico y atender tanto las políticas como los estándares institucionales.

A través de ello, se proyectan las acciones a efectuar, traducidas en procesos de: construcción, remodelación, adecuación, mantenimiento y construcción de los espacios para los distintos campus y entidades académicas transformándose en espacios agradables, funcionales que cuenten con la tecnología y mejora de nuestros recursos.

En materia de modernización de la infraestructura, se hicieron visitas a diferentes espacios universitarios para detectar oportunidades de mejora y para inaugurar aquellos que fueron edificados recientemente. Además de dar seguimiento a los acuerdos establecidos con otros espacios educativos como: **la Clínica de Estomatología, el Laboratorio de Literalidad UASLP-Harvard-Centro Rockefeller para Estudios Latinoamericanos, Centro de Emprendimiento Estudiantil, Centro de Capacitación en Sistemas Administrativos Agroindustriales-Campus Salinas.**

El programa de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) benefició a la institución con el recurso de \$27,901,376.95. Con dicho recurso se apoyó a la Facultad de Agronomía y Veterinaria y al Instituto de Investigación en Comunicación Óptica, a través de la construcción de nuevos espacios que permitirán promover y potencializar las funciones sustantivas.

Con el recurso destinado al mantenimiento FAM, se benefició a la Escuela Preparatoria de Matehuala con \$119,235.34, para fortalecer su infraestructura física en cuanto al mantenimiento de una barda perimetral, la colocación de una reja de seguridad, la reparación de un techo de lámina del área del auditorio, así como la implementación de una malla de seguridad para el área deportiva.

La UASLP se encuentra en constante desarrollo y aporta recursos propios que ayudan a fortalecer sus instalaciones, así se desarrollaron obras de construcción por \$5,487,226.28, obras de remodelación con \$597,939.56, y obras de mantenimiento por un monto de \$216,807.00. Todas estas son representadas en ocho edificios de diferentes entidades académicas y en 82 espacios intervenidos.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

La difusión de la cultura es una de las funciones sustantivas de la UASLP, en el periodo mayo-diciembre de 2020, se adecuó a la realidad imperante, adaptando los mecanismos de trabajo y continuó las actividades de difusión y divulgación de la cultura, para mantener el contacto con sus públicos. Ofreció y adaptó las actividades culturales relacionadas con la docencia, promoción y vinculación con la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, a través de las tecnologías de la información, no dejando de impulsar la importante labor que representan las instituciones culturales para la sociedad.

La divulgación fue por medio de transmisiones vía streaming, a través de las plataformas digitales y las redes sociales de Cultura de la UASLP, se logró registrar que en algunas de nuestras actividades virtuales alcanzaron más de 19,000 visitas.

Entre las actividades innovadoras que se realizaron este año, se destacan:

- Bienvenida al Ciclo Escolar 2020–2021, se dio a conocer a los alumnos de nuevo ingreso la oferta

cultural que la UASLP ofrece, a través de un video promocional en la aplicación TikTok.

- Divulgación, transmisión del programa radiofónico Botana Cultural,
- En el marco de erradicación de la violencia contra las mujeres, se lanzaron las convocatorias: Exposición fotográfica, Concurso de mural y Exposición "Sobrevivientes: Mujeres re-apropiándose de sus cuerpos, su libertad y su felicidad con esfuerzo propio y con el apoyo sororo de sus compañeras".
- Se logró la participación de alumnas, exalumnas, artistas y colectivas feministas, quienes expresaron las problemáticas de mayor interés para las mujeres de nuestra comunidad universitaria través de diferentes manifestaciones artísticas.
- Las artistas Moon Venture (Montserrat Ventura) y María Carlock intervinieron murales de espacios universitarios con sus obras "Nuestros gritos seguirán ardiendo" y "Ahora que sí nos ven", respectivamente.
- En colaboración con el escultor Juan Gorupo, fue comisionado para elaborar el proyecto "Instalación del altar de muertos dedicado al humorista gráfico e historietista argentino, Joaquín Salvador Lavado Tejón 'Quino', montado y exhibido en el patio principal del Edificio Central.

El Centro Cultural Universitario Caja Real, como museo y organismo encargado de la divulgación de las artes y la historia, participó en los festejos del Día Internacional de los Museos en colaboración con la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí. Dentro del marco de esta celebración se realizaron varias actividades vía streaming.

- Serie de charlas "La edad de la cosecha".
- El *rally* virtual y el conversatorio en línea "El papel de la pintura figurativa en el arte contemporáneo", con la participación del artista plástico Darío Ortiz desde Colombia.
- Las exposiciones "Esencia aparente" del artista mexicano David Camorlinga; "Entre la resistencia y la resiliencia, Figuración colombiana"; "Traslaciones" de Rafael Pérez y Pérez; y "De Durero a Dalí. Cinco siglos de grabado".
- Exhibición en el Edificio Central de la UASLP de la "15a Bienal Internacional del Cartel en México".
- Mediante convenio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con la Universidad Veracruzana se realizó la exposición escultórica "Límbico" del artista universitario Juan Gorupo con el Acervo Artístico de la UASLP, en la Galería Ramón Alva de la Canal de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz.

El Departamento de Arte y Cultura, que es uno de los centros culturales universitarios de mayor tradición, sede de los grupos artísticos universitarios y espacio de formación académica y artística, que brinda servicio no sólo a la comunidad universitaria, sino a un amplio público que incluye a diferentes sectores de la sociedad, concluyó con éxito la tercera edición del Diplomado en Estudios Literarios de manera virtual, por lo que once alumnos obtuvieron su diploma satisfactoriamente.

De manera paralela se impartieron tres cursos de verano en línea con una asistencia de 52 alumnos. De septiembre a diciembre 2020 se programaron 30 cursos en formato virtual, con una asistencia de 294 participantes.

Los grupos artísticos universitarios gradualmente se fueron integrando a diversas actividades virtuales. Por ejemplo, dentro del proyecto #CulturaenCasa participaron individualmente integrantes de varios de nuestros grupos artísticos, interpretando piezas musicales y, de la misma manera, los grupos Capella Universitaria, Mariachi Universitario, Grupo Axtla, Ballet Folclórico Universitario y Tuna Univer-

sitaria UASLP produjeron presentaciones artísticas virtuales, grabadas desde casa por los integrantes y post-producidas. El Mariachi Universitario y el Ballet Folclórico Universitario participaron conjuntamente en una de las sesiones "A-Foro, plataforma cultural", que de la misma forma se difundió a través de las redes sociales y plataformas digitales de Cultura UASLP.

Entre las actividades de los grupos artísticos, destaca la participación de la Tuna Universitaria UASLP en el Certamen de Tunas de Aguascalientes 2020, donde la UASLP obtuvo el primer lugar en este certamen, compitiendo con otras estudiantinas universitarias del país.

A través del programa "Las Jornadas Estatales de Humanidades, Ciencia y Tecnología (JEHCyT)", iniciativa del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), la universidad participó en la promoción de las humanidades, la ciencia y la tecnología a niños y jóvenes en edad escolar. Se generaron materiales audiovisuales en modalidades de talleres, experimentos y webinars con la participación de 56 universitarios, entre profesores, estudiantes, personal de apoyo, y administrativos. Estos materiales fueron difundidos a través de diferentes medios electrónicos.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

La universidad contribuye a salvaguardar la integridad de la salud preventiva de la comunidad universitaria (alumnos, docentes y administrativos), a través del Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) de la UASLP. Tiene como objetivo impulsar en la comunidad universitaria la responsabilidad individual y social referente a la salud, lo que facilita la conformación de estilos de vida saludables y elevar la calidad de vida de los universitarios.

Las principales actividades fueron:

- Campañas de vacunación contra influenza y hepatitis B aplicando un total de 4,858 dosis a la comunidad universitaria.
- Se impartieron de manera virtual pláticas y conferencias sobre sexualidad, adicciones, estrés, ansiedad, nutrición, actividad física, manejo emocional e información de prevención COVID-19, a través de plataformas virtuales y redes sociales.
- Se ofreció apoyo psicológico ocasionado por el confinamiento, asesorando a los alumnos y personal universitario. Se atendió a un total de 12,300 universitarios de forma virtual y semi-presencial.
- Se logró atender de forma presencial a 532 universitarios en los 11 módulos del PIPS ubicados en las diferentes Entidades Académicas de la UASLP.
- En el área de Seguros Estudiantiles se logró la afiliación en tiempo y forma del 100% de los alumnos desde el momento que ingresan a la institución.
- En el aspecto deportivo se tuvo un registro de 517 alumnos que, a través de un programa de acondicionamiento físico de manera virtual y cápsulas deportivas, el 85% (410 alumnos) concluyeron el programa.
- Se llevaron a cabo siete pláticas con respecto a "Beneficios de la actividad física y el deporte" para la comunidad estudiantil.
- También se llevó a cabo el Primer Campeonato Nacional Universitario de League Of Legends, Campeonato Mundial Universitario de Ajedrez Online 2020 y MX Open Virtual 2020 de Karate Do.

En cuanto apoyos a los deportistas destacados, las becas que se otorgan son un estímulo al esfuerzo y dedicación constante por desempeñar de manera conjunta su formación profesional y preparación deportiva, además de representar a la Universidad. En este sentido, la UASLP otorgó 341 becas a alumnos deportistas.

Acciones ante la contingencia sanitaria

Para hacer frente a los retos académicos, administrativos, de investigación y de extensión que derivarían de la pandemia global provocada por el SARS-CoV2, la Universidad consideró pertinente la creación de un Comité para el Plan Estratégico de Acción COVID-19 integrado por cuerpo colegiado multidisciplinario de expertos en el área de salud, así como por funcionarios y académicos de la institución.

El objetivo de dicho Comité es el mantener un plan de actuación que permita a la institución seguir llevando a cabo sus actividades y seguir ofreciendo sus servicios, priorizando en todo momento la integridad de la comunidad universitaria.

Entre sus acciones destacan:

- 1) La elaboración de un plan de respuesta universitaria, para lograr:
 - La implementación de estrategias de difusión de información y de prevención.
 - Llevar a cabo acciones de sensibilización (cuidados de higiene y sana distancia) para la comunidad universitaria.
 - Establecer filtros en accesos específicos de los diferentes espacios universitarios para la toma de la temperatura y la sanitación de manos, tanto del personal como de visitantes.
 - Adecuar algunos procesos administrativos de trámites y servicios de la administración central.
- 2) El desarrollo de acciones de contención y de respuesta, resalta:
 - La comunicación efectiva de riesgos para la salud y preventiva.
 - Medidas de prevención primaria.
 - Modificación de esquemas laborales y capacitación del personal para su cuidado y protección dentro de sus espacios de trabajo.
 - Protección social y atención en salud a la población universitaria (docentes, investigadores, administrativos, estudiantes, jubilados(as).

Del mismo modo, se integraron diferentes sub-comités responsables de llevar a la práctica estrategias de actuación durante la contingencia. Estos son: el técnico Uni COVID-19; el de regulación sanitaria, el de seguridad e higiene; el de recursos financieros y administración de recursos Uni COVID-19; el de capacitación y orientación sanitaria; el de atención integral en salud a la comunidad universitaria; el de comunicación social; el de servicio a la comunidad; el de actividades académicas y deportivas; y el de innovación a propuestas hospitalarias.

A través de la organización y creación de dichos grupos multidisciplinarios de trabajo, la universidad ha procurado seguir manteniendo los estándares de calidad que la caracterizan. Los retos continuarán y con ello la adaptación constante y efectiva del quehacer institucional.

16. Buen gobierno

Las acciones apoyadas por la Rectoría dentro del programa de Buen Gobierno fueron con el objeto de promover la gobernabilidad institucional y la gestión socialmente responsable. En su calidad de presidente del Honorable Consejo Directivo Universitario, el Rector de la UASLP, Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, llevó al pleno la discusión de algunas propuestas para ser analizadas y aprobadas, entre estas destacan las siguientes:

- Actualización del Estatuto Orgánico de la UASLP.

- Actualización del Reglamento de Becas de la UASLP.
- Creación del Protocolo para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia de Género, el Acoso y el Hostigamiento Sexual de la UASLP.
- Creación de un doctorado, tres maestrías y una especialidad.
- Elección de 18 directores(as) de las entidades académicas.
- Aprobación de las capacidades de admisión para el ciclo escolar 2020-2021.
- Aprobación del calendario para el ciclo escolar 2020-2021.
- Emisión de 124 títulos de especialidad, 122 de maestría y 26 de doctorado.
- Designación del representante de la oficina del Abogado General.
- Concesión de 71 beneficios de pensiones por jubilación o vejez.
- Se reformó el Reglamento Interno de la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija".
- Conformación de la Comisión Institucional de Pensiones y la Comisión de Hacienda.
- Expedición de medidas extraordinarias para el pago de inscripciones.
- Incorporación de dos institutos de investigación a dos Facultades.

Se establecieron reuniones semanales con funcionarios de la administración central para dar seguimiento a las actividades institucionales planteadas. Además, se coordinaron reuniones con cada uno de los consejeros alumnos y maestros de las diferentes entidades académicas.

La Rectoría de la UASLP fortaleció sus alianzas con entidades de diferentes sectores como el educativo, gubernamental, productivo y social; a través de su participación en las diversas comisiones universitarias y órganos externos.

Comisiones y comités universitarios:

- H. Comisión de Hacienda de la UASLP.
- H. Comisión de Pensiones.
- H. Comisión de Inversiones.
- Comité de Control Interno.
- Comité para el Plan Estratégico de Acción COVID-19.
- Comisión de Seguridad e Higiene.
- Comité Institucional para la Erradicación de la Violencia.
- Comisión de Construcción.

Colaboración con instituciones y órganos externos:

- H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- H. Congreso de la Unión.
- Senado de la República.
- Supremo Tribunal de Justicia.
- Consejo Directivo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos San Luis Potosí.
- H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- Consejo del Centro Histórico.
- Consejo Ciudadano de Transparencia.
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Asimismo, la UASLP mantiene una colaboración constante con instancias, organismos o actores sociales como: Instituto Nacional Electoral, Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Colegio de Contadores, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de San Luis Potosí, presidentes de patronatos, cámaras empresariales, Junta de Gobierno del Museo Laberinto de la Artes, Colegio de Ingenieros Civiles, Instituciones de Educación Superior y de Centros de Investigación. Además, una interacción constante con medios de comunicación diversos.

El Rector de la Universidad atendió diversas reuniones con el objeto de crear e impulsar estrategias para el desarrollo institucional, tal es el caso de la Auditoría Superior de la Federación y del Estado, el Gobierno Federal y Estatal, la Secretaría de Educación Pública, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, el Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, instituciones bancarias, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, la Cruz Roja Mexicana, el DIF Municipal, la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, la Secretaría de Turismo, la Dirección de Integración Social de las Personas con Discapacidad.

También, el Rector atendió reuniones con autoridades municipales y estatales, **con el sector empresarial (Bosch, CUMMINS, Grupo líder empresarial), y con representantes internacionales como los cónsules de Guatemala, licenciado Héctor Sipac Cuin; de El Salvador, señor Milton Chinchilla Peraza; y de Honduras, señor José Natividad Ortiz Cisnado, con la finalidad de fortalecer lazos de cooperación nacional e internacional en temas académicos, investigación básica y aplicada, así como movilidad de profesores investigadores y alumnado.**

17. Comunicación e identidad

Con el objetivo de crear productos de comunicación cercanos, bidireccionales y que conecten con los diferentes públicos, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, enfocó sus esfuerzos en:

- La consolidación y crecimiento de los medios controlados de comunicación.
- La generación de nuevos medios y productos de comunicación.
- La comunicación estratégica para públicos concretos.
- El establecimiento de relaciones de mediano y largo plazo con diversos medios de comunicación.

Los(as) alumnos(as) son la razón de ser de la universidad, por ello se crearon medios gráficos y audiovisuales que difunden el quehacer de la institución, así como la vida estudiantil:

- Primera línea. Programa semanal audiovisual en el que participan estudiantes universitarios.
- Rediseño de la gaceta estudiantil Sinergia. Convocando a estudiantes de diversas facultades a colaborar con artículos, ilustraciones o fotografías.
- Diseño y configuración de redes sociales de Águilas UASLP, invitando deportistas de esta universidad a colaborar con la configuración y construcción de la imagen de Águilas.
- Diseño de la revista THEMIS.
- Diseño de materiales gráficos y medios digitales para la Ceremonia de Bienvenida al Ciclo Escolar 2020-2021.

- Se desarrolló la página web: Redes de liderazgo: Mujeres y fuerza laboral.
- Campaña Memoria y Verdad. Jornadas por la erradicación de la violencia contra las mujeres en la UASLP.
- El portal web covid.uaslp.mx que se mantiene en constante actualización con noticias y materiales sobre los esfuerzos en la lucha contra el coronavirus.
- Materiales gráficos y medios digitales de cobertura COVID-19.
- Señalética de prevención COVID-19 para diversas áreas de la UASLP.

En este mismo sentido, se capacitó en el tema de redes sociales y de uso de emblemas a los responsables del manejo de estos canales de información de las diferentes entidades y dependencias mediante los siguientes cursos:

- Identidad institucional con más de 70 participantes.
- Manejo de Twitter con más de 50 participantes.
- Manejo de Facebook con más de 60 participantes.

Con el objetivo de conectar con los egresados, se desarrolló contenido específico y se habilitaron diferentes canales de comunicación con ellos.

- Se configuró y actualizó la página de la UASLP en LinkedIn.
- Se configuró y actualizó la página de la UASLP en YouTube.
- Elaboración de las cápsulas Trasciende, donde se entrevista a egresados exitosos.

El trabajo de difusión en prensa que realizó la Dirección de Comunicación e Imagen se sintetiza en siete ruedas de prensa y 497 boletines de prensa.

- Avance de 40% en la actualización de firmas electrónicas del correo institucional.
- Diseño de materiales gráficos y medios digitales para septiembre, mes de la universidad.
- Diseño de materiales gráficos y medios digitales en eventos institucionales como: semanas de facultades, entrega de cartas, guías de inducción, congresos, seminarios y foros virtuales.
- Diseño de productos para Unimanía por temporada: primavera-verano, otoño-invierno y la nueva línea de regreso a clases 2020.

A través de las redes sociales institucionales se mantuvo comunicación con estudiantes, padres de familia y comunidad universitaria. Para ello, se implementaron campañas de contenido informativo, útil y de entretenimiento.

- Campañas de verano e invierno en casa.
- Elaboración de gráficos de efemérides generales y universitarias.
- Diseño de carteles y gráficos de educación continua, cursos y talleres de entidades académicas y dependencias administrativas.
- Diseño de gráficos de felicitación a docentes, alumnos, egresados que obtuvieron algún premio o reconocimiento.

De manera extraordinaria se realizó la cobertura día a día del examen de admisión 2020-2021. Se generaron cinco cápsulas diarias, una cápsula final, un reporte de resultados, así como el seguimiento minuto a minuto, a través de las redes sociales institucionales. Además, se crearon campañas específicas para

acompañar a los alumnos y personal en la nueva normalidad:

- Campaña de Ciberseguridad.
- Cápsulas COVID-19.
- Campaña de UniEspacios.

C. CONCLUSIONES

Estas son sólo algunas de las actividades que se llevaron a cabo entre la UASLP y otras dependencias, a través de las cuales, la institución continúa sus esfuerzos para seguir siendo una institución con alto grado de reconocimiento por la calidad de sus programas educativos, investigación, difusión de la cultura, vinculación y sus actividades de gestión, y de esta forma poder seguir ofreciendo servicios innovadores y pertinentes a la sociedad en general.

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

A. PRESENTACIÓN

La Defensoría de los Derechos Universitarios es la entidad universitaria encargada de promover y proteger los derechos humanos y universitarios de la comunidad integrada por docentes, administrativos y estudiantes.

Su actividad se rige bajo las pautas de política institucional, relativas a la necesidad de impulsar y difundir acciones que permitan garantizar el marco de respeto de los derechos humanos en la UASLP, tal y como se refiere en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023, así como eficientar los mecanismos de acceso, pronto y expedito, a la atención de quejas o inconformidades derivadas de las relaciones entre las y los miembros de la comunidad, tal y como lo prevé el Plan de Trabajo de la actual gestión, en su Eje de Gobernabilidad. Para cumplir cabalmente con sus atribuciones, la presente gestión reformó su acuerdo de creación a través de un modificatorio que le permite fortalecer la organización y operatividad de esta institución garante de derechos. Con dicha reforma, la Defensoría de los Derechos Universitarios cuenta con dos Defensorías Adjuntas, la de Quejas y Denuncias, y la de Promoción y Difusión, así como una Visitaduría General.

La Defensoría Adjunta de Quejas y Denuncias recibió y tramitó en el 2020, 123 expedientes, 19 derivados de visitas de inspección general y 104 de procesos de investigación por actuaciones de oficio, presentación de queja o denuncia. De estos últimos, 31 corresponden a asesorías brindadas a la comunidad, 19 a mediaciones y/o conciliaciones, y 54 a quejas por diversos actos contrarios a la normativa universitaria, de los que 29 corresponden a diversas quejas por violencia en razón de género.

A través de la Defensoría de Promoción y Difusión se instalaron 16 Unidades para la Igualdad de Género y Derechos Humanos encargadas de coadyuvar en la consolidación de procesos de sensibilización y formación sobre enfoques diferenciales y especializados en materia de derechos humanos y perspectiva de género. Asimismo, ha realizado 13 cursos dirigidos a la comunidad sobre temáticas relacionadas con: juventudes, derechos humanos de las mujeres, derechos universitarios, atención al acoso y hostigamiento sexual, violencia de género en las instituciones de educación superior y otros; ha brindado 15 talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, y atención a la violencia sexual, en colaboración con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.

De igual forma, a través de la instauración de los procesos de Visita de Inspección General se ha permitido garantizar la presencia constante y permanente de la Defensoría en todas las entidades académicas y administrativas de la UASLP. Se realizaron 18 visitas de inspección a entidades académicas (nueve en la capital y ocho en los campus del interior del estado), en las que durante el desahogo de las diligencias se recabaron 105 entrevistas y comparecencias, y 33 asesorías a integrantes de la comunidad universitaria.

Unas de las acciones torales realizadas desde la Defensoría de los Derechos Universitarios fue el impulso a la instalación del Comité Institucional para la Erradicación de la Violencia de Género en la UASLP

(CIEVG-UASLP). Órgano que se encuentra integrado con las representaciones de los Sindicatos Académico y Administrativo, la oficina del Abogado General, la Federación Universitaria Potosina, la Defensoría de los Derechos Universitarios y las integrantes de las colectivas feministas universitarias, desde donde se han desplegado acciones a favor del reconocimiento e institucionalización de la perspectiva de género en la Universidad.

Asimismo, hemos impulsado el fortalecimiento de la Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios, a través de paneles y foros de discusión con las y los miembros de la red, así como con la participación en el "XVII Encuentro de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios REDDU", y las estrategias de vinculación social con la instalación del Centro de Derechos Humanos "Alma Irene Nava Bello", en la zona media de nuestro estado, espacio desde donde se han brindado asesorías las comunidades y ejidos de los municipios de Rioverde, Ciudad Fernández, Cárdenas y Rayón.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento a la oferta educativa

En conjunto con la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" y la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, impartimos el primer diplomado "Género y Derechos Humanos en la Administración Pública", dirigido a funcionariado público, que se encarga de garantizar los procesos de seguimiento a quejas que deriven en responsabilidades administrativas o sanciones por violencia de género en las entidades de gobierno.

4. Acompañamiento estudiantil

A través de la Defensoría Adjunta de Quejas y Denuncias, hemos brindado asesorías a estudiantes para garantizar el goce y disfrute de sus derechos universitarios. Con ello, impulsamos una cultura de la conciliación entre la comunidad universitaria. También hemos gestionado el acompañamiento para que la institución despliegue medidas afirmativas que permitan a las y los estudiantes con discapacidad, el acceso efectivo a sus derechos.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Con el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, impulsamos la primera generación de la Escuela para Defensoras de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres, que buscó incidir en el marco de protección y acompañamiento a mujeres que decidan participar en los procesos electorales o en la administración pública, frente a casos de violencia política en razón de género.

- Junto Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, participamos en el "Diálogo Global sobre Educación para la Justicia (E4J)", en el panel sobre estrategias de prevención en las instituciones de educación superior en América Latina.

10. Vinculación y participación social

- Establecimos un convenio de colaboración con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, para poder brindar a: padres, madres, jóvenes y docentes del nivel medio superior; formación y acompañamiento en materia de derechos sexuales y reproductivos y atención a la violencia sexual.
- Hemos generado procesos de articulación intersectorial para favorecer el acompañamiento a mujeres en el sector productivo, a través del proyecto "Redes de Liderazgo: mujeres y fuerza laboral", con el pro-

pósito de brindar asesoría legal y psicológica, en coordinación con Cummins Inc. y la asociación Otra Oportunidad A.C., organización de la sociedad civil que facilita servicios de resguardo y refugio frente a situaciones de violencia contra las mujeres. Dicho proyecto impulsó la creación de la primera red de mujeres líderes para el acompañamiento de otras mujeres en situación de violencia, trabajadoras de empresas en la zona industrial capitalina.

• Con la instalación del Centro de Derechos Humanos “Alma Irene Nava Bello”, dentro del Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media “El Balandrán”, hemos brindado los siguientes acompañamientos:

1. Formación y promoción sobre los derechos de los pueblos y comunidades.
2. Derechos de las mujeres y atención la violencia de género.

11. Internacionalización

La Defensoría de los Derechos Universitarios forma parte de la Red de Organismos Defensores de Derechos Universitarios del país (REDDU), de la Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RIDU) y de la Red de Contribuyentes para el análisis de jurisprudencia de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC-Colombia).

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Este año, se incorporó el espacio físico de la Defensoría Adjunta de Promoción y Difusión para ampliar la cobertura en los procesos de sensibilización y formación de la comunidad universitaria. Asimismo, se articuló el espacio del Centro de Derechos Humanos “Alma Irene Nava Bello” dentro de las instalaciones del Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media “El Balandrán”; que permite contar con un espacio adecuado para brindar servicios de acompañamiento y asesoría en materia de derechos humanos en la zona media de nuestro estado.

16. Buen Gobierno

A través de la Secretaría Ejecutiva del Comité Institucional para la Erradicación de la Violencia de Género en la UASLP, que descansa en la Defensoría de los Derechos Universitarios, se desarrolló el proyecto de reforma y aprobación del “Nuevo Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar el Hostigamiento y el Acoso Sexual y la Violencia de Género”, atendiendo el proceso siguiente:

1. Revisión y diálogo con expertas y expertos.
2. Retroalimentación y generación de la primera propuesta.
3. Revisión por parte de las y los miembros del CIEVG-UASLP.
4. Solicitud de Opiniones Técnicas.
5. Revisión por parte de los Consejos Técnicos del HCDU.
6. Socialización del instrumento con la comunidad universitaria.
7. Presentación de la versión final.

Con este instrumento, se busca garantizar el acceso a la justicia universitaria por parte de las y los integrantes de nuestra Universidad, brindando certeza en los procesos de investigación, acompañamiento a víctimas, y medidas de reparación centradas en las mejores prácticas en materia de derechos humanos.

DIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN Y DISEÑO DE OBRAS

A. PRESENTACIÓN

El Departamento de Diseño y Construcción tiene como finalidad impulsar y desarrollar la infraestructura física educativa de la institución, utilizando procesos constructivos e implementando nuevas tecnologías en sus diseños, basado en normas y procesos de calidad que fortalecen el proceso de educativo. Actualmente la UASLP cuenta con un plan maestro de desarrollo, apoyado en diferentes programas como: "Infraestructura Física Instalada" y "Uso y Capacidad del Espacio"; que analizan las necesidades emergentes de las diferentes dependencias de educación superior; y utilizan los recursos naturales y artificiales, para diseñar espacios óptimos, preservar el equilibrio del entorno físico y atender tanto las políticas como los estándares institucionales.

A través de ello, se proyectan las acciones a efectuar, traducidas en procesos de: construcción, remodelación, adecuación, mantenimiento y construcción de los espacios para los distintos campus y entidades académicas transformándose en espacios agradables, funcionales que cuenten con la tecnología y mejora de nuestros recursos.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

El Departamento de Diseño y Construcción se encuentra bajo la supervisión de la Comisión Institucional de Construcción y Desarrollo de la Infraestructura de la UASLP, creada para apoyar, verificar, controlar y vigilar los procesos administrativos, financieros y constructivos.

Los espacios diseñados, así como su construcción se sustentan en las diferentes ramas de las ingenierías, el área contable y el área legal, sosteniendo la búsqueda continua de materiales de calidad; el control y seguimiento de licitaciones de adquisición pública; y el cumplimiento con las normas de la construcción que fortalecen las certificaciones de cada entidad.

El programa de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) benefició a la institución con el recurso de \$27,901,376.95 pesos. Con dicho recurso se apoyó a la Facultad de Agronomía y Veterinaria y al Instituto de Investigación en Comunicación Óptica, a través de la construcción de nuevos espacios que permitirán promover y potencializar las funciones sustantivas.

Los edificios cuentan con espacios de aulas, laboratorios, cubículos interdisciplinarios y servicios que refuerzan su proceso de enseñanza; además de facilitar la formación integral en los alumnos, consolidar la expansión de las diferentes líneas de investigación.

Con el recurso destinado al mantenimiento FAM, se benefició a la Escuela Preparatoria de Matehuala con \$119,235.34 pesos, para fortalecer su infraestructura física con: el mantenimiento de una barda perimetral, la colocación de una reja de seguridad, la reparación de un techo de lámina del área del auditorio, así como la implementación de una malla de seguridad para el área deportiva.

La UASLP se encuentra en constante desarrollo y al verse rebasada por la demanda de necesidades de infraestructura física, aporta recursos propios que ayudan a subsanar y fortalecer sus instalaciones, así

se desarrollaron obras de construcción por \$5,487,226.28 pesos, obras de remodelación con \$597,939.56 pesos, y obras de mantenimiento por un monto de \$216,807.00 pesos. Todas éstas son representadas en ocho edificios de diferentes entidades académicas y en 82 espacios intervenidos.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

A. PRESENTACIÓN

En este periodo, la Dirección de Comunicación e Imagen canalizó los esfuerzos a la estrategia de difusión del quehacer de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), al destacar los logros y avances de la comunidad universitaria.

Esto significó trabajar de manera coordinada y en sinergia con diferentes facultades, entidades y dependencias a fin de consolidar la presencia de nuestra casa de estudios en la sociedad a la que se debe. Lo anterior, se logró a través de los mecanismos que a continuación se mencionan.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

17. Comunicación e identidad

Con el objetivo de crear productos de comunicación cercanos, bidireccionales y que conecten con los diferentes públicos de la UASLP, la Dirección de Comunicación e Imagen enfocó sus esfuerzos en:

- La consolidación y crecimiento de los medios controlados de comunicación.
- La generación de nuevos medios y productos de comunicación.
- La comunicación estratégica para públicos concretos.
- El establecimiento de relaciones de mediano y largo plazo con diversos medios de comunicación.

Los alumnos y alumnas son la razón de ser de la universidad, por ello se crearon medios gráficos y audiovisuales que difunden el quehacer de la institución, así como la vida estudiantil:

- Primera línea. Programa semanal audiovisual en el que participan estudiantes universitarios.
- Rediseño de la gaceta estudiantil Sinergia. Convocando a estudiantes de diversas facultades a colaborar con artículos, ilustraciones o fotografías.
- Diseño y configuración de redes sociales de Águilas UASLP, invitando deportistas de esta universidad a colaborar con la configuración y construcción de la imagen de Águilas.
- Diseño de la revista THEMIS.
- Diseño de materiales gráficos y medios digitales para la Ceremonia de Bienvenida al Ciclo Escolar 2019-2020.

El compromiso con la erradicación de la violencia de género, así como del acoso y hostigamiento sexual o laboral, se refrendó con la creación de medios que permiten a la UASLP la difusión de campañas de prevención y de apoyo a víctimas, como las siguientes:

- En colaboración con la División de Informática y la Defensoría de Derechos Universitarios se creó la página del Comité interinstitucional.
- En colaboración con la División de Informática, la Defensoría de Derechos Universitarios y la empresa Cummins se desarrolló la página web: Redes de liderazgo: Mujeres y fuerza laboral.
- Campaña Memoria y Verdad. Jornadas por la erradicación de la violencia contra las mujeres en la UASLP.

Como parte de los esfuerzos por vincular a la UASLP con la sociedad, desde la Dirección de Comunicación e Imagen y en conjunto con la División de Informática y el Comité COVID-UASLP se creó y diseñó:

- El portal web covid.uaslp.mx, que se mantiene en constante actualización con noticias y materiales sobre los esfuerzos en la lucha contra el coronavirus.
- Materiales gráficos y medios digitales de cobertura COVID-19.
- Señalética de prevención COVID-19 para diversas áreas de la UASLP.

En cuanto la comunicación interna, se desarrollaron los siguientes productos de comunicación que fortalecen el flujo de información con la comunidad universitaria:

- Rediseño de la imagen del noticario multiplataforma Conexión Universitaria.
- Diseño y configuración de las redes sociales del Centro de Bienestar familiar.
- Diseño y configuración de las redes sociales del Unibazar y en colaboración con la División de Informática se creó la página web de este importante evento universitario.
- Gestión y envío de 350 "Carteros" a través del Sistema de Correo Masivo.

En este mismo sentido, se capacitó en el tema de redes sociales y de uso de emblemas a los responsables del manejo de estos canales de información de las diferentes entidades y dependencias mediante los siguientes cursos:

- Identidad institucional con más de 70 participantes.
- Manejo de Twitter con más de 50 participantes.
- Manejo de Facebook con más de 60 participantes.

Con el objetivo de conectar con los egresados, se desarrolló contenido específico y se habilitaron diferentes canales de comunicación con ellos.

- Se configuró y actualizó la página de la UASLP en LinkedIn.
- Se configuró y actualizó la página de la UASLP en YouTube.
- Elaboración de las cápsulas Trasciende, donde se entrevista a egresados exitosos.

El trabajo de difusión en prensa que realizó la Dirección de Comunicación e Imagen se sintetiza de la siguiente manera:

- Siete ruedas de prensa.
- 497 boletines de prensa.

Para socializar la información y promover la identidad institucional a través de medios tradicionales y contemporáneos, creando presencia social y asegurar que ésta llegue de manera oportuna a la población objetivo, se realizaron las siguientes acciones:

- Renovación del 60 % de identidades y rediseños de las entidades académicas.
- Renovación de contenidos digitales y materiales del Museo de Sitio.
- Diseño de materiales gráficos y medios digitales para el Proceso de Admisión 2019-2020.
- Avance de 40 % en la actualización de firmas electrónicas del correo institucional.
- Diseño de materiales gráficos y medios digitales para septiembre, mes de la universidad.
- Diseño de materiales gráficos y medios digitales en eventos institucionales como: semanas de facultades, entrega de cartas, guías de inducción, congresos, seminarios y foros virtuales.
- Diseño de productos para Unimanía por temporada: primavera-verano, otoño-invierno y la nueva línea de regreso a clases 2020.

A través de las redes sociales institucionales, se mantuvo comunicación con estudiantes, padres de familia y comunidad universitaria. Para ello, se implementaron campañas de contenido informativo, útil y de entretenimiento.

- Campañas de verano e invierno en Casa.
- Elaboración de gráficos de efemérides generales y universitarias.
- Diseño de carteles y gráficos de educación continua, cursos y talleres de entidades académicas y dependencias administrativas.
- Diseño de gráficos de felicitación a docentes, alumnos, egresados que obtuvieron algún premio o reconocimiento.

De manera extraordinaria, se realizó la cobertura día a día del Examen de Admisión 2020-2021. Se generaron cinco cápsulas diarias, una cápsula final, un reporte de resultados, así como el seguimiento minuto a minuto a través de las redes sociales institucionales. Además, se crearon campañas específicas para acompañar a los alumnos y personal en la nueva normalidad:

- Campaña de Ciberseguridad.
- Cápsulas COVID-19.
- Campaña de "Uniespacios".

C. CONCLUSIONES

El reporte anterior agrupa lo más representativo de la amplia labor que desarrolla la Dirección de Comunicación e Imagen, en atención a su público interno conformado por estudiantes, docentes, facultades, entidades de investigación y dependencias administrativas de los diferentes campus universitarios.

En la parte externa a la universidad, enfocado en los diferentes sectores de la sociedad, quienes demandan estar informados de manera constante sobre las labores sustantivas que caracterizan a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Por lo que el compromiso de esta Dirección es continuar con el ritmo de trabajo para dar respuesta oportuna y eficaz a las necesidades en materia de Comunicación e Imagen de nuestra casa de estudios.

DIRECCIÓN DE FOMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES

A. PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha impulsado desde sus inicios, el desarrollo científico y cultural de San Luis Potosí y México. Desde 1944 cuenta con los Talleres Gráficos y en 1971 estableció la Librería Universitaria, las cuales se integraron en el año de 2016 a la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones (DFEyP), esto con el objetivo de cumplir los lineamientos, políticas y estrategias establecidas en el Plan Institucional de Trabajo (PIDE 2013-2023).

Bajo este contexto, la DFEyP ha contribuido en dos de las funciones sustantivas que competen a esta casa de estudios: la investigación y la extensión de la cultura, a través de la generación de actividades culturales y de fomento a la lectura, así como de la edición, publicación y divulgación de los proyectos de investigación generada en las diversas Líneas de Aplicación y Generación del Conocimiento (LAGC) que trabajan los investigadores y cuerpos académicos de esta universidad.

Como parte del esfuerzo que la Universidad realizó para llevar a cabo el Bazar Navideño, la Dirección de Fomento Editorial y Publicación puso a disposición de los asistentes la oferta comercial con que cuenta la Librería Universitaria Potosina en el portal <http://www.unibazar.uaslp.mx>.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, forma parte del Catálogo de la Red Nacional Altexo Editoriales Universitarias y Académicas de México, gracias a ello se obtiene un importante impulso en la distribución y comercialización de las obras con sello UASLP, lo que facilita además la participación con instituciones afiliadas a esta red en ferias de libro nacional y extranjeras, así como la colaboración en proyectos de coedición. De igual manera y con la finalidad de respetar y reconocer los derechos de autor, esta entidad se encarga de los trámites de solicitud ante la Agencia Nacional del Derecho de Autor, del Código Normalizado para Libros (ISBN) para cada una de las publicaciones que edita esta casa de estudios.

Por medio de sus talleres gráficos, la DFEyP apoya a las diferentes entidades administrativas, facultades e institutos de investigación con la impresión de libros, revistas, folletos y boletines, y ofrece sus servicios de esta naturaleza a diferentes entidades del sector público.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

La Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones participó en la producción de dos presentaciones de libros en colaboración con la Dirección de Radio y Televisión Universitaria, para la FIL Guadalajara 2020 Edición especial, que fueron presentados por Facebook Live. La finalidad fue dar a conocer la producción de nuestros investigadores en el ámbito humanístico, científico y tecnológico.

Los libros que se produjeron en colaboración con la Dirección de Radio y Televisión Universitaria fueron:

- Ruta gastronómica de la comida tradicional huasteca tének
- Día de presentación: domingo 6 de diciembre de 2020 a las 15:00 horas.
- Ciudad de San Luis Potosí. Arquitectura y urbanismo
- Día de presentación: domingo 6 de diciembre de 2020 a las 16:00 horas.

Los dos eventos permitieron la difusión y visibilidad internacional de las publicaciones.

La Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones tiene ya en línea su Catálogo General, el cual abarca 163 títulos, página web: <http://tiendas.uaslp.mx/Libreria>. En donde se portadas publicadas con los datos completos y una sinopsis. Además, se pueden consultar por colecciones o a través del sistema de búsqueda.

Con la puesta al día del Catálogo General en internet se promueve la difusión y socialización de libros y autores que ya son referentes entre los lectores. Además, son publicaciones recientes y abordan distintas áreas del conocimiento como historia, ciencias sociales, filosofía, diseño, medicina, literatura, entre otros.

- Fecha de inicio del proyecto: 7 de agosto 2020-29 de octubre 2020.
- Fecha de creación: 9 de noviembre 2020 a la fecha.

Al igual que el Catálogo General, se trabajó a la par con el Catálogo para el Unibazar UASLP con fecha de realización del 9 al 20 de noviembre, en formato virtual con 31 títulos, página web: <http://www.unibazar.uaslp.mx> y de manera presencial, del 28 de noviembre al 5 de diciembre 2020.

El proyecto del Catálogo General y del Unibazar fue en colaboración con la División de Informática, durante este tiempo se ha trabajado para lograr un catálogo que permita a la sociedad tener acceso a todos los libros que produce y vende la UASLP.

En el contexto digital, existen nuevos procesos de producción para los bienes de obra intelectual, caracterizados por el cambio al sector tecnológico, económico, cultural y social. Con la trasladación se proponen nuevos aspectos específicos, que nos permiten observar el escenario digital; el proceso de globalización que delinea la nueva estructura editorial (permitiendo nuevos perfiles de autores y lectores); la relación entre la academia y la palabra escrita.

El sector editorial se transforma gracias a la popularización de internet, la emergencia de plataformas y la desmaterialización del libro. La UASLP es parte de Red Alttexto, conformada por los representantes de las instituciones de educación superior afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México (ANUIES) y con actividad editorial propia; actualmente, la Red Nacional Alttexto es una asociación civil conformada por más de 50 sellos editoriales de todo el país, promueve y apoya las actividades que realizan las editoriales, y las representa ante organismos similares nacionales e internacionales. Además, apoya la distribución y comercialización de las obras publicadas, facilita la participación de las instituciones afiliadas en ferias del libro nacionales y extranjeras, y fomenta la coedición entre sus integrantes y otras instituciones. En esa red contamos con un catálogo de 58 publicaciones con sello UASLP, entre temas de ciencias y artes del diseño, ciencias sociales, humanidades, obras generales, entre otras. La finalidad del catálogo es visibilizar y consolidar nuestra producción editorial.

No podemos perder de vista que la obra intelectual de nuestros investigadores es la columna vertebral de nuestro acervo cultural. Es el principio por el cual debemos comprender que la mutación digital no debe perjudicar sino favorecer la disposición de la cultura literaria, la supervivencia en una coyuntura que ha dejado de constituir un inminente futuro para revestir el de una realidad consistente, en perpetua transformación.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Como resultado de proporcionar el apoyo a las entidades universitarias y administrativas, en la gestión del International Standard Book Number (ISBN), orientado el trámite para las publicaciones universitarias impresas y electrónicas, se tiene un total de 38 títulos a los cuales se les generó el ISBN; de éstos 24 son publicaciones digitales.

ISBN Impresos:

- Hurricanes blues, voces desde la cárcel.
- Antropometría de jóvenes en San Luis Potosí.
- Fundamentos de crecimiento de cristales.
- Accesibilidad, habitabilidad e inclusión en el entorno urbano-arquitectónico.
- Relatos Cerro de San Pedro S. L. P.
- Casos clínicos de la Facultad de Estomatología.
- Género, humor e ironía.
- Epistolario de Manuel José Othón.
- Manual para recolectar escamoles en el Altiplano potosino.
- Síndromes geriátricos.
- Arbustos de las áreas protegidas de la sierra de Alvarez, San Luis Potosí.
- Resiliencia.
- Avatares de la enfermedad renal crónica.
- Tesoros ocultos del viejo San Luis.

ISBN Digitales:

- Prácticas socio administrativa para la competitividad.
- Innovación en investigaciones sociales de posgrado.
- La primera transformación de México.
- Taller de síntesis I del Hábitat.
- Derechos humanos emergentes en el siglo XXI.
- Documentación y procedimiento de apoyo.
- Perspectiva hermenéutica.
- La gestión del conocimiento y los indicadores integrales.
- Accesibilidad, habitabilidad e inclusión en el entorno urbano-arquitectónico.
- Diseño interdisciplinario experiencias académicas.
- Epistolario de Manuel José Othón.
- El legado de Miguel de la Mora.
- Clinical epidemiology an active Learning approach.
- Resiliencia.
- Odontología basada en la evidencia.
- Avatares de la enfermedad renal crónica.
- Reflexión sobre la conquista espiritual de la Nueva España.
- La obra de un cronista olvidado de la Nueva España.
- Universidad, ciencia, poder, humanismo, ser y quehacer.

- Ingeniería en minerales.
- María Teresa Palau.
- Introducción a la física cuántica.
- Testimonio, el Centro histórico de San Luis Potosí.
- Classical and special relativity at the core of quantum mechanics.

Las obras intelectuales en formatos electrónicos o digitales, recientemente nos muestran nuevas reflexiones acerca de la mutación, partiendo de su estructura económica.

La Editorial Universitaria, como parte de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones, desarrolla y da seguimiento a los proyectos editoriales, y ofrece servicios a las entidades del sector público y social.

Libros:

- Contrato Colectivo 2020-2022 de la UAPA, 3,000 ejemplares.
- Estatuto de la UAPA, 3,000 ejemplares.

Revistas:

- Themis No 12, 500 ejemplares.
- Galería 7 c's, 5 ejemplares.
- H+D No 22, 500 ejemplares.

Folletos y boletines:

- Folletos Ing. en Electricidad y Automatización, 500 ejemplares.
- Folletos Ing. Mecánica Administrativa, 1,500 ejemplares.
- Folletos Ing. Mecánica, 1,000 ejemplares.
- Folletos Ing. Mecatrónica, 2,000 ejemplares.
- Folletos Ing. Mecánica eléctrica, 2,000 ejemplares.
- Manual Lo esencial del análisis de alimentos, 350 ejemplares.
- Folleto Unidos contra la violencia de género, 3,350 ejemplares.
- Insertos Violentómetros, 3,350 ejemplares.

10. Vinculación y participación social

En atención a la solicitud de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC), y debido al compromiso de impulsar y visibilizar en nuestra sociedad la presencia de la UASLP, participamos en Enlazadas y Enlazados, un proyecto centrado en un tema de relevancia social que promueve el trabajo en red.

Mediante la organización de foros temáticos con la participación de académicos y la disponibilidad de catálogos afines, se busca generar sinergia entre autores, editores y lectores para impulsar la capacidad reflexiva, crítica y transformadora de nuestras sociedades. Enlazadas y Enlazados contra las Violencias de Género fue el primer foro temático. Las editoriales universitarias estamos comprometidas contra las violencias de géneros y a favor de la diversidad de identidades en la búsqueda de una sociedad más justa e inclusiva.

Enlazados y Enlazadas contra las Violencias de Género fue un espacio de reflexión y diálogo en el que autores académicos presentaron distintas reflexiones desde diversas perspectivas. El catálogo de género se conforma por 93 editoriales universitarias enfocadas en seis ejes temáticos: violencia, igualdad, identidad, legislación, historia y estudios de género, en más de 500 títulos.

Los libros que participaron:

- Perspectiva crítica en torno a la trata de personas,
Urenda Queletzú Navarro Sánchez,
<https://enlazadas.eulac.org/libro/perspectiva-critica-en-torno-a-la-trata-de-personas>
- Feminismos y derecho. Diversas perspectivas del derecho, del género y la igualdad.
Alejandro Rosillo Martínez, Urenda Queletzú Navarro Sánchez, Guillermo Luevano Bustamante.
<https://enlazadas.eulac.org/libro/feminismos-y-derecho-diversas-perspectivas-del-derecho-del-genero-y-la-igualdad>

A través de Facebook live en Asociación con Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC), <https://enlazadas.eulac.org/> / <https://enlazadas.eulac.org/catalogo>.

La Guía del emprendedor y Ruta del emprendimiento son dos proyectos que se trabajaron bajo la coordinación de la División de Vinculación Universitaria, colaboramos con la edición y diseño. La finalidad de ambos proyectos es la orientación sobre los trámites y procedimientos requeridos para que la creación o establecimiento de una empresa se convierta en realidad. La falta de información y conocimiento son el enemigo a vencer, razón por la cual estos dos libros buscan ofrecer las herramientas y conceptos básicos para que trasciendan con una buena formación.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Uno de los objetivos de la Dirección de Fomento es el rescate y divulgación de las publicaciones de la Universidad, el Catálogo Histórico desde 1944 a la fecha tiene 1,112 publicaciones registradas. Nuestra reciente experiencia nos ha llevado a valorar la importancia del Catálogo Histórico, ya que es el rescate y localización de nuestra historia. De esta manera pretendemos facilitar su consulta y utilización para aquellos que los empleen como una primera forma de acercamiento al nosotros.

El Catálogo Histórico se ha elaborado con base en un sistema de clasificación que contiene una síntesis de información de cada publicación. El objetivo es rescatar el contenido fundamental de cada libro producido por la UASLP.

La difusión de nuestra producción editorial es parte esencial de la Dirección, una de las instituciones con la que mantuvimos contacto es la Coordinación Académica en Arte, colaboramos con el libro Hurricanes Blues, voces desde la cárcel, cuyo propósito es fomentar la lectura.

16. Buen gobierno

Comprometidos con fomentar el conocimiento, el personal de la DFEyP recibió capacitación del Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), en la mejora de gestión y actualización de ISBN. Durante el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL Guadalajara 2020) participamos en reuniones internacionales con el tema "Diálogos de la industria", la cual le permitió al personal de la Dirección estar actualizados y preparados, permitiendo así que la información recibida sea para optimizar y enriquecer nuestro entorno.

17. Comunicación e identidad

Como parte del programa de difusión, se mantuvo la presencia en los programas de radio: Conexión universitaria y De etiqueta azul, donde se exponen temas de índole editorial.

En el programa Conexión Universitaria, en la sección de "Cultura", se contó con un tiempo de 10 minutos cada dos semanas, en que se dieron a conocer los libros editados por la UASLP, eventos y actividad de divulgación. Los programas se transmitieron por Facebook live: @lauaslp, y en las tres frecuencias de Radio y Televisión Universitaria, tanto en la ciudad de San Luis Potosí en AM y FM, como en Matehuala en 91.9 FM.

En De etiqueta azul, la Librería participa con una sección fija cada martes con una duración de 25 minutos. En este espacio se promocionan libros editados tanto de la universidad como libros comerciales; buscamos generar espacios adecuados para nuestros lectores. Se transmite por el 88.5 XHUSP de la FM.

Facebook: Librería de la UASLP cuenta con 5,265 seguidores. El promedio mensual de aumento fue de 20 seguidores. En cuanto a las publicaciones, en total fueron 310, promedio mensual de 51, y varían de acuerdo con la temporada y las necesidades.

Twitter: Librería UASLP se twittearon 217 publicaciones durante este periodo, en promedio 36 mensuales. Los seguidores aumentaron a 634.

Instagram: libreriauaslp desde su creación a la fecha tiene 520 publicaciones y 831 seguidores. Nuestro propósito es incentivar a un público joven y dirigir su interés en la literatura por medio de esta red social.

El objetivo de abrir estos nuevos canales es incentivar una mayor participación, salir de una situación de aislamiento que podemos tener con la página web, que no da la posibilidad de interactuar con la gente. Las redes sociales incentivan la comunicación participativa, porque ayudan a promover el fomento a la lectura, un compromiso que tenemos con los ciudadanos.

- Medio para publicitar mayor número de novedades y material con Sello UASLP, avisos, textos en tiempo real y tener conexión con otras entidades de nuestra universidad para la difusión de nuestra dependencia.
- Difusión de eventos, material a la venta, notas literarias, presentaciones de libros y publicaciones de interés en el ámbito de los libros.
- Priorizar la promoción de la Librería, y alternar con la promoción Institucional que promueva la cultura, la educación y su formación.
- Actualización de novedades, eventos, reseñas editoriales y títulos.

Otro de los aspectos positivos de la comunicación en redes sociales es que permiten e implican una relación más directa y transparente, lo que propicia el establecimiento de relaciones confiadas entre la Librería y su público objetivo: lo que buscamos es hablar de tú a tú a las personas. Es romper un muro y mostrar transparencia con ellas.

Valoramos enormemente el hecho de tener un espacio propio para sensibilizar, informar y en el que los receptores puedan participar preguntando y opinando. En este sentido destaca que las redes de la Librería son útiles para comunicarnos con el público, pero sobre todo, para promover la comunicación participativa.

C. CONCLUSIONES

El libro impreso en pleno siglo XXI se encuentra en una mutación significativa. Asimismo, las obras intelectuales elaboradas por nuestros investigadores y académicos son el soporte de nuestra sociedad.

Por tal razón, los formatos electrónicos o digitales, recientemente nos muestran nuevas reflexiones acerca de este cambio, partiendo de nuestra estructura que es la divulgación científica, y como apoyo digital al conocimiento en beneficio de los alumnos, académicos e investigadores.

La construcción de plataformas que apoyen en el desarrollado y aprendizaje, a la par de brindar herramientas y una diversidad de características que ofrezcan una ventaja competitiva, y responder eficientemente a las necesidades de información que se requiere hoy para la internacionalización de la UASLP.

DIRECCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN UNIVERSITARIA

A. PRESENTACIÓN

La Dirección de Radio y Televisión Universitaria (DRTV), es el sistema de medios generadores de contenidos radiofónicos y audiovisuales de divulgación de índole cultural, científica y académica con que cuenta la universidad, cuyo objetivo fue ser un puente con la sociedad y a su vez una plataforma de expresión para la misma.

Actualmente, el sistema de comunicación está integrado por tres estaciones radiofónicas: XHUSP 88.5 FM, XEXQ 1190 AM en San Luis Potosí y XHUASM 91.9 FM en Matehuala; tres canales institucionales de YouTube: DRTV, "UASLP en vivo" y "Play a la Historia"; portal de internet, radio online y redes sociales oficiales en Facebook, Twiter, Instagram. La DRTV también brinda servicio a las dependencias universitarias y entidades externas; Producción audiovisual y sonora, transmisión en directo y la búsqueda, catalogación y divulgación de materiales de su Centro de Documentación Audiovisual.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

10. Vinculación y participación social

La DRTV en su constante labor de vinculación forma parte de la RRUM: Red de Radios Universitarias de México y COTENNDODC: Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación. Así como la participación en la renovación de la Presidencia del Consejo Ciudadano de Radio Difusión (CCRD). Actualmente el Consejo trabaja estrechamente con la DRTV para generar mecanismos de participación ciudadana. Uno de los primeros resultados fue la convocatoria "Se buscan Podcast".

Ante la situación pandémica COVID-19 desde la perspectiva de la Responsabilidad Social, se implementaron acciones con el objetivo de brindar información a la sociedad:

- Transmisiones de ruedas de prensa a nivel estatal y federal.
- Transmisiones de las ruedas de prensa a nivel institucional dentro del Canal de YouTube DRTV
- Producción de 23 programas especiales de "Uniradial" y serie de cápsulas informativas sobre COVID-19.

11. Internacionalización

Con los objetivos de alcanzar nuevas audiencias y difundir las producciones radiofónicas que se transmiten en las frecuencias UASLP, fue lanzado el sistema Podcast de Radio Universidad a través de la plataforma de Spotify y Anchore. Hasta el momento se han incorporado 50 capítulos de 12 producciones.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

En la búsqueda de la innovación constante, fueron introducidos quince nuevos programas en las barras programáticas radiofónicas, algunos de ellos en modalidad multiplataforma, sumando un total de 38 producciones en las tres estaciones.

- DRTV en corto
- Domingos con la Orquesta Sinfónica Nacional
- In Crescendo, música clásica
- Complacencias, tú pones la música
- La vida es química
- Achis, achis, los mariachis
- Revolución Sostenible
- Generación Travesura, radio para la infancia
- Los Informales, charlas formales con personas normales
- Contra lo dado por hecho.
- Viernes Movidito.
- Mundo Geek.
- Cuadrante Gamer.
- Vitamina M.
- Armonías.

Además, la programación musical se diversificó; XEXQ 1190 AM difunde géneros y subgéneros de la música clásica, por el otro lado del cuadrante; XHUSP 88.5 FM SLP y XHUASM 91.9 FM en Matehuala brindan a su audiencia una amplia gama de contrastes musicales, creando una mezcla musical única en la radio potosina.

Algunos de los proyectos especiales realizados en colaboración con otras entidades universitarias fueron:

- Producción radiofónica "Jornada radiofónica, Memoria y Verdad" en colaboración con la Defensoría de los Derechos Universitarios.
- Producción de videoclip "Mensaje navideño de la UASLP", en colaboración con la División de Difusión Cultural y la participación especial de la Orquesta Sinfónica Universitaria.
- Serie de entrevistas "Encuentro de jóvenes investigadores", en colaboración con la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Serie de micro contenidos históricos "Desde el archivo".

16. Buen gobierno

Las emisoras radiofónicas universitarias atendieron los tiempos de emisiones al aire, en cumplimiento a las disposiciones de órganos oficiales como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) y el Instituto Nacional Electoral (INE). Se pautaron 30,042 impactos de audios, 1,158 programas y dos en cadenas nacionales.

17. Comunicación e identidad

Televisión Universitaria (TVUASLP) realizó 74 transmisiones en directo de eventos institucionales. Así mismo, brindó servicio a 18 entidades universitarias tanto académicas como administrativas; sumando un total de 85 productos audiovisuales.

Por su parte Radio Universidad a través del área de grabaciones brindó soporte profesional a los proyectos internos y externos. Se trabajaron 139 horas de grabación de programas, voces en off y audios que han sido parte de las producciones al aire y de productos audiovisuales institucionales.

Se implementó una nueva estrategia de imagen y promoción para socializar, difundir y fortalecer los contenidos de la DRTV en todas sus plataformas digitales. Actualmente cuenta con una comunidad digital mayor a los 28,520 seguidores y suscriptores. Hasta ahora, nuestros canales registran 3,865,333 visualizaciones.

Se crearon dos nuevos canales de YouTube: "UASLP en vivo" y "Play a la historia".

C. Conclusiones

La migración académica para la enseñanza a distancia, tanto en el programa de la LAC como en los cursos del Centro Universitario de Arte (CUART), se logró de manera exitosa. Incluso se podrá continuar con programas mixtos en su momento (presencial y a distancia) para seguir atendiendo los campus del interior del estado. La figura de la CAA aumenta su presencia en redes sociales, en el ámbito de la investigación académica, fundamentalmente en trabajos que involucran al arte y la ciencia, y en la vinculación con el ámbito empresarial, ofertando propuestas artísticas. Se contempla y trabaja en la posibilidad de la doble titulación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y un posgrado en Animación con diversas entidades académicas, locales e internacionales.

SECRETARÍA GENERAL

A. PRESENTACIÓN

Las funciones de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), como dependencia administrativa y de gestión, son dar seguimiento a la actualización o creación de los instrumentos normativos que permiten dar certeza jurídica a los procesos institucionales. Además de coordinar las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Honorable Consejo Directivo Universitario.

La Secretaría General toma como referente el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) en el programa Buen Gobierno y apoya a la Rectoría en la prevención y solución de conflictos a través de la aplicación de la normativa y el ejercicio de gobierno institucional que impactan en lo académico, en la investigación, en la difusión de la cultura y en la gestión administrativa.

Los instrumentos y marcos de referencia que utiliza esta Secretaría son los estatutos de la Universidad, además de todos los instrumentos normativos aprobados por el Honorable Consejo Directivo Universitario que permiten orientar la conducción de la institución para cumplir con la misión institucional y alcanzar la visión al 2023 establecida en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y el Plan de Trabajo de la Rectoría 2020-2024.

La Secretaría General está conformada por los Departamentos de Normativa, Proyectos, Seguridad y Resguardo Patrimonial, Protección Civil y la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública. A través de estos departamentos se trabaja de manera colaborativa y coordinada, se impulsa y fortalece el bueno gobierno de esta institución de educación superior.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Los integrantes del H. Consejo Directivo Universitario (HCDU) aprobaron la creación de una especialidad, una licenciatura, tres maestrías y un doctorado.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

El HCDU acordó la aprobación de las capacidades de admisión para alumnos de nuevo ingreso al Ciclo Escolar 2020-2021 a 8,158 alumnos(as). En congruencia con las medidas de seguridad establecidas por las autoridades de salud y autoridades educativas federales y estatales, solamente se aplicó el examen de conocimientos elaborado por cada entidad académica.

El DPCU y el Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes Patrimoniales (DSGBP) realizaron las gestiones de colaboración antes, durante y después de la aplicación del Examen de Admisión para el Ciclo Escolar 2020-2021, y difundió el Plan Especial de Emergencia con medidas sanitarias por pandemia SARS-CoV2, las principales acciones fueron:

- Supervisión y apoyo en la instalación de filtros sanitarios para el ingreso a las diferentes entidades universitarias.
- Implementación de los protocolos de prevención y seguridad en los diferentes campus universitarios en la capital y al interior del estado.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

El DSRBP apoyó y asesoró a los estudiantes de la carrera de criminología para formular proyectos en materia de prevención como: "Unidad Canina Binomio K9", "Programa de Protección Civil Universitario" y "Comité de Atención Temprana ante una Situación de Crisis en la Comunidad Universitaria".

El Departamento de Protección Civil Universitario (DPCU) impartió un curso en línea en materia de Protección Civil a los cinco programas educativos de licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración.

4. Acompañamiento estudiantil

Los integrantes del H. Consejo Directivo Universitario aprobaron extender la fecha de pago para las reinscripciones del Ciclo Escolar 2020-2021, además de que los pagos de cuotas y colegiaturas se realizaran en cuatro parcialidades.

La Secretaría General fomenta el acompañamiento estudiantil a través de la autorización de descuentos en el pago de cuotas y colegiaturas a los alumnos de alto rendimiento escolar y en situación de vulnerabilidad. El objetivo principal es apoyar a los estudiantes de bajos recursos económicos para que culminen sus estudios técnicos, profesionales y de posgrado —según sea el caso— e incrementar la eficiencia terminal.

Con base en el reglamento de becas, la Secretaría General otorgó descuentos a más de 2,417 alumnos en pagos de cuotas y colegiaturas, cursos, titulaciones, entre otros.

6. Desarrollo de la Planta Académica

El H. Consejo Directivo Universitario aprobó:

- Las bases para la emisión de Lineamientos de Contratación de Personal que imparte cursos en Unidades de Extensión.
- La acreditación de la competencia y experiencia académica y disciplinar de tres Técnicas, profesoras del Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Gastronomía, de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.
- Actualización de algunos apartados en el Programa de Reestructuración de la Enseñanza del Idioma Inglés.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

El HCDU aprobó las actualizaciones, reestructuraciones y ajustes curriculares de los programas y espacios de formación de 41 programas educativos de diversas entidades académicas.

El DPCU apoyó y colaboró con la Facultad de Estomatología, Unidad Académica Zona Media y Coordinación Académica Región Altiplano Oeste, en la elaboración de programas de Protección Civil para ayudar a obtener la acreditación de programas de licenciatura.

10. Vinculación y participación social

El DSRBP participó en las sesiones del Consejo Estatal de Transporte Público del Estado, en el análisis de actualización de las tarifas del Transporte Público y en la presentación de propuestas para nuevas rutas. También se generaron puentes de vinculación con el sector empresarial, gobierno estatal y municipal, sector salud, universidades públicas y privadas del estado. Se concretaron temas de capacitación relacionados con normas de seguridad en el trabajo, salud mental, riesgos en el trabajo, sanidad de espacios

laborales, nueva normalidad.

Se tiene una estrecha colaboración con las dependencias de Seguridad Pública Municipal y Estatal con la finalidad de brindar una mayor seguridad en el perímetro y calles aledañas de los diferentes campus universitarios en la capital y al interior del estado.

12. Gestión ambiental

En cuanto a políticas de almacenamiento, manejo y tratamiento de reactivos y residuos peligrosos que utilizan en laboratorios o dependencias de gestión, se realizaron cuatro visitas de inspección en las facultades de Ciencias, de Medicina, de Estomatología y al Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina, en las que:

- Se promovió la cultura de la prevención con profesores responsables de laboratorios y talleres donde se manejan materiales peligrosos, a través de la impresión de hojas de seguridad.
- Se puso a disposición equipo de protección personal y se diseñaron diagramas de flujos con las acciones a seguir en caso de derrames, fugas, inhalación, ingestión y contacto con la piel de las sustancias que ahí se utilizan.
- Se promovió el mantenimiento y control de alturas de las diferentes especies de árboles en conjunto con el Departamento de Servicios Generales de Mantenimiento y con la Facultad de Agro-nomía y Veterinaria.
- De manera permanente se ofrece asesoría a la comunidad universitaria con el Programa de Manejo de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, en conjunto con el Departamento de Agenda Ambiental y Unisalud.

La jefatura de proyectos promueve y sensibiliza a los colaboradores de la dependencia sobre las implicaciones y afectación del medio ambiente en nuestras acciones cotidianas de trabajo. Bajo este contexto, las acciones que se implementaron fueron:

- Reúso de hojas de papel antes de imprimir de manera definitiva en hoja limpia o membretada y por ambos lados.
- Apagado de lámparas en áreas donde no haya personal.
- Uso eficiente en los consumibles de material y útiles de oficina.
- Disminución de aproximadamente 90 % en el uso de vasos de unicel desechables por vasos biodegradables tanto en la oficina como los que se utilizan en las sesiones de HCDU.
- Eliminación del consumo de agua en botellas de plástico hacia el interior de los colaboradores de la Secretaría General.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a fotocopiadoras y multifuncionales, ya que en óptimas condiciones existe menos consumo de papel y menos consumo de energía eléctrica.
- Envío de residuo de papel triturado utilizado para el manejo adecuado y su reciclaje.
- Envío de cartuchos de tóner a empresa HP para el adecuado manejo y reciclaje.

Transferencia de carpetas, folders o consumibles que le son útiles a otras dependencias académicas o administrativas de la UASLP.

Las actividades señaladas han permitido una reducción importante de aproximadamente 35 % del presupuesto anual ordinario utilizado en consumibles, papel y material de oficina.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

De manera permanente se lleva a cabo un programa de mantenimiento al sistema de videovigilancia y radiocomunicación, ya que son herramientas fundamentales en materia de prevención y seguridad, por lo que:

- Se plantearon nuevos proyectos de videovigilancia que consiste en la adquisición o renovación de cámaras.
- Se promueve la inclusión de la NOM-009-STPS-2011 y del Reglamento de Construcción con el Departamento de Diseño y Construcción para favorecer criterios de sustentabilidad y ecotecnologías.
- Se propuso disponer de rampas con pendiente de 10 % máximo en ascensos-descensos y rutas utilizadas por personas con discapacidad, así como salidas de emergencia y rutas de escape.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

El DPCU y DSRBP apoya en la elaboración del Plan de Emergencia a las entidades que organizan y llevan a cabo eventos deportivos, destacan los siguientes:

- Señalización de Sana Distancia en las entidades universitarias locales.
- Coordinación en la implementación, roles y control de filtros sanitarios con las entidades académicas y de gestión.
- Elaboración del Plan de acción del Subcomité de Regulación Sanitaria.
- Elaboración de Diagrama de flujo para filtros sanitarios.
- Supervisión del cumplimiento de lineamientos de la Secretaría de Salud e Inspección Federal del Trabajo.
- Elaboración del Programa Específico Sanitario, Ayuda Mutua y Mapas de Riesgo Biológico, por lineamiento.
- Gestión y coordinación de Curso para sanear espacios de la UASLP con servicio al público, con aportación de DC3/STPS de competencia laboral para ahorrar gasto con proveedor externo.
- Pláticas de prevención e implementación de protocolos de actuación en caso de alguna contingencia.
- Se llevó a cabo en la Facultad de Enfermería y Nutrición la capacitación en Materia de Protección, primeros auxilios y descarga de extintores en la cual participaron 18 estudiantes y seis integrantes de personal administrativo y docente.

16. Buen gobierno

La visión de la Secretaría General es colaborar con el Rector para mantener un alto grado de gobernabilidad a través de la participación de la comunidad universitaria, con una normativa institucional vanguardista, sustentada en una cultura de prevención, seguridad, calidad, transparencia y responsabilidad social.

El Departamento de Normativa de manera conjunta con la Comisión Institucional para la Revisión y Actualización de la Normativa Universitaria llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 12 sesiones del H. Consejo Directivo Universitario y tres sesiones de la Comisión de Normativa.
- Los integrantes del H. Consejo Directivo Universitario aprobaron el nuevo Estatuto Orgánico de la

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como sus respectivas enmiendas.

- También aprobaron el nuevo Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el nuevo Protocolo Universitario para la Prevención, Atención, Erradicación y Sanción de la Violencia de Género, el Acoso y Hostigamiento Sexual.
- Autorizó la reforma al artículo 38 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad.
- Autorizó la modificación a los artículos 7, 226, 229, 230, 234, 254, 331 y 353 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leja.
- Acordó la ratificación como Abogado General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al Licenciado Martín Joel González de Anda.
- Aprobó la designación como miembros de la Comisión Institucional de Pensiones a los universitarios: licenciados Marco Antonio Aranda Martínez y Roberto Durán Cobos, y al maestro Roberto Llamas Lamas.
- Aprobó la renovación de la Comisión de Hacienda, los universitarios que ahora son parte de ésta son: licenciado Germán Federico Pedroza Gaitán, maestra en administración Hilda Lorena Borjas García y la doctora en ciencias sociales María Isabel Graciela Vélez Dávila.
- Acordó la aprobación de la nueva estructura organizacional perteneciente a la Secretaría Académica.
- Aprobó la reforma al Reglamento Interno de la Facultad de Contaduría y Administración.

Como mención especial, el H. Consejo Directivo Universitario llevó a cabo las elecciones para ocupar las direcciones de las entidades académicas, para el periodo 2020-2024.

Otros acuerdos aprobados por los integrantes del HCDU:

- El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad para ejercer durante el año 2021.
- Ajustar conforme a las necesidades de la Universidad, el uso de diversos recursos ordinarios o extraordinarios, bajo el principio de responsabilidad financiera.
- Traslado de adscripción del Instituto de Investigaciones Humanísticas a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, y traslado de adscripción del Instituto de Ciencias Educativas a la Facultad de Psicología.
- Acordó aprobar el adendum referente a la actualización de nombres de grados o diplomas de doctorados y maestrías que se imparten en la Facultad de Ingeniería.

En otro orden de ideas y de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Universidad, el secretario general de la Universidad llevó a cabo la certificación de 144 documentos, entre los que se encuentran:

- Títulos
- Certificados de materias
- Constancias de estudios
- Validación de información oficial de las áreas de Secretaría de Finanzas, Contraloría General, Universidad de Transparencia y Abogado General.

Tipo de acuerdo	Cantidad
Creación de Programas Académicos	6
Programas académicos	41
Expedición de títulos de posgrado	325
Expedición de títulos duplicados	1
Pensiones y Jubilaciones	71
Calendario escolar 2020-2021 de la UASLP	1
Capacidad de admisión	67
Normativa	5
Lema de papelería oficial para el 2021	1
Presupuesto 2021	1
Oficios	4
Otros	11
Total de acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario	534

De manera complementaria la Jefatura del Departamento de Proyectos promovió y llevó a cabo acciones en colaboración con otras entidades académicas y dependencias administrativas de gestión y extensión, de las cuales destacan:

- Coordinación del Programa Federal Carrera Docente (U040), que beneficia a 353 profesores de tiempo completo para el año 2020.
- Coordinación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (fondo ordinario), que beneficia a 601 profesores Investigadores de Tiempo Completo, 176 Profesores Asignatura 40, 30, 20 horas y profesores del Departamento Universitario de inglés, además de 73 Técnicos Académicos.
- La jefatura de proyectos elaboró la agenda de implementación, programación financiera y el Plan Operativo Anual 2021.
- Cabe destacar que debido al eficiente uso de los recursos monetarios del fondo ordinario (1111) se logró ahorrar 35 % del presupuesto ordinario 2020.
- En seguimiento a las diferentes solicitudes de información requerida por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior, la Jefatura de Proyectos preparó la información auditable y se entregó en tiempo y forma.
- Apoyo en la coordinación, seguimiento, revisión y elaboración del Informe de Actividades Anual 2020 que de manera estatutaria debe rendir el Rector cada año a los integrantes del Honorable Consejo Directivo Universitario.
- El jefe de proyectos de la Secretaría General forma parte de la Comisión Mixta de Vigilancia; además, apoyó a la Secretaría de Finanzas para resolver y entregar información a la Auditoría Superior de la Federación 2020 (revisión año 2019).

Respecto a la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública, se han implementado

diversas acciones para garantizar fácil acceso a la información pública y fortalecer la cultura de transparencia universitaria. Esto, con base en el reglamento de la Universidad y de las leyes de la materia. Entre las actividades más destacadas:

- La Unidad recibió y trató 367 solicitudes de acceso a Información Pública Universitaria, de las cuales 365 se recibieron y gestionaron vía electrónica y las dos restantes de manera física, de esta forma se otorgó contestación en aplicación al principio constitucional de máxima publicidad.

En materia de transparencia, se difunde de manera obligatoria:

- Las actas del H. Consejo Directivo Universitario de manera íntegra.
- Estados financieros, currículums, presupuesto, auditorías, egresos, sueldos, procesos de licitación y concursos, gastos en medios de comunicación, convenios.
- Informes anuales que incluyen indicadores académicos, administrativos, presupuestales, así como un compendio detallado de las actividades y proyectos de docencia, investigación y extensión.
- En sesión ordinaria de H. Consejo Directivo del 26 de junio de 2020, fue aprobada la reforma al artículo 38 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad.

La dependencia resguarda los datos confidenciales de todo el personal universitario y emite las versiones públicas de los documentos solicitados. Se actualizaron nueve avisos de privacidad de diversas entidades administrativas de la Universidad.

- Otorga asesoría y orientación a los peticionarios en la elaboración de solicitudes de acceso a la información pública universitaria, trámites, constancias, servicios, expedición de documentos, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.
- Resaltar que los datos personales de cualquier solicitante son protegidos de acuerdo con lo que marca la ley. Esto otorga certeza y seguridad jurídica a todo solicitante de información.

El personal de la Unidad de Enlace participó en el taller Cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia, organizado por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí en coordinación con la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado.

- En conjunto con la División de Desarrollo Humano se capacitó a los responsables para depositar información pública obligatoria en las plataformas correspondientes.
- El Comité de Transparencia convocó cinco reuniones para establecer las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de la ley de la materia, de ellas destacó: La clasificación como información confidencial en protección de datos personales.

En materia de transparencia, se publican las actas del comité de información universitario de manera íntegra en la página web de la Universidad.

La Unidad trató y atendió a 367 solicitudes de acceso a información pública, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Del total de solicitudes, 99 % se reciben vía electrónica.

AÑO	Solicitudes de información atendidas
2014	251
2015	312
2016	313
2017	249
2018	427
2019	503
2020	367

Fuente: Elaboración propia a través de
Información de la Unidad de Enlace

La meta fijada para trámite de 300 solicitudes de información para el año 2020 se superó satisfactoriamente con base en los registros que obran en la Unidad de Enlace.

17. Comunicación e identidad

El Departamento de Normativa coordinó la elaboración, publicación y divulgación de la Gaceta Lex Universitatis, órgano oficial de difusión de la UASLP, de la que se emitieron y distribuyeron 300 ejemplares.

El DPCU colaboró con el Comité Covid-19 en la elaboración de material de medidas sanitarias frente a la pandemia en los centros de trabajo.

- Difusión de 12 videos de capacitación de medidas sanitarias conforme a la petición de apoyo del Comité Institucional Covid.
- Se impartieron pláticas de prevención a través de las plataformas virtuales dándose a conocer la campaña: En la uni todos nos cuidamos, dirigida principalmente a los alumnos de nuevo ingreso.

C. Conclusiones

El compromiso de la Secretaría General y de sus departamentos adscritos es seguir apoyando desde sus funciones inherentes el Plan de Trabajo de la Rectoría 2020-2024 en términos de la aplicación y actualización de los estatutos y normativa universitaria que permita dar certeza jurídica a los procesos académicos, de investigación, de la difusión de la cultura, gestión con sentido social y contribuyendo a impulsar el desarrollo del estado de San Luis Potosí.

El Departamento de Protección Civil seguirá fomentando una cultura de prevención en la Comunidad Universitaria, mediante acciones de apoyo y capacitación que garanticen la seguridad civil y de la infraestructura ante la presencia de un fenómeno perturbador.

Por su parte, el Departamento de Seguridad y Resguardo continuará promoviendo un clima armónico en la comunidad universitaria a través de la implementación de los protocolos de prevención y seguridad en las diferentes entidades académicas y de gestión.

Mientras que la Unidad de Enlace y Transparencia seguirá atendiendo en tiempo y forma las peticiones de información consciente y en el entendido de rendir cuentas claras a la comunidad universitaria y al público en general.

SECRETARÍA ACADÉMICA

A. PRESENTACIÓN

La Secretaría Académica de la UASLP, como se observará en el presente informe, ha mantenido su esfuerzo por contribuir a impulsar las líneas de trabajo marcadas por el Rector, Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, para el periodo 2020-2024, así como las políticas, programas y estrategias señaladas en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.

Esta dependencia, como entidad auxiliar de la Rectoría, se encarga de apoyar a las entidades académicas de la Universidad en el fortalecimiento y aseguramiento de la calidad de sus programas y procesos educativos mediante tres tipos de actividades principales:

- Seguimiento de la normativa universitaria relativa al personal académico, programas de licenciatura y educación continua, así como de los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario (HCDU).
- Coordinación de proyectos orientados a la innovación, pertinencia, flexibilidad, colegialidad del personal académico, planeación estratégica y evaluación curricular.
- Difusión y el análisis de las tendencias, políticas y lineamientos nacionales e internacionales sobre la educación superior en materia académica.

La Secretaría Académica se organiza internamente en diferentes áreas que trabajan de manera coordinada para dar cumplimiento a las actividades que le corresponden y cuando se requiere trabajar proyectos específicos, unen sus esfuerzos mediante la formación de equipos de trabajo de colaboración con las diferentes entidades académicas y las dependencias administrativas y de gestión, formados exprofeso para brindar una atención integral a los asuntos que atiende esta dependencia.

Para facilitar la comunicación y la ejecución de tareas, se cuenta con los siguientes canales de comunicación:

- Portal institucional UASLP, <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica>
- Página web, <http://academica.uaslp.mx/>
- UASLP Multimodal, <http://multimodal.uaslp.mx/>
- Facebook, @AcademicaUASLP, 2,593 seguidores
- Twitter, @UASLP_Academica, 1,588 Seguidores
- YouTube Secretaría Académica, 921 suscriptores
- Instagram Academica_uaslp, 155 seguidores
- WhatsApp

A continuación, se presentan de forma precisa las actividades realizadas por la Secretaría Académica en el periodo del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2020; se encuentran organizadas conforme al impacto que representan en los programas del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, y donde la Secretaría Académica tiene responsabilidades directas; cabe aclarar que varias actividades inciden en dos o más programas, por lo que se han colocado en aquel donde tiene mayor preponderancia.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

• Apoyo técnico a la nueva oferta educativa

En seguimiento a la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP, durante 2020 la Secretaría Académica asesoró a la Facultad de Ciencias para la formulación del estudio de pertinencia y propuesta curricular de la carrera de Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias, esta carrera fue aprobada por el H. Consejo Directivo Universitario e inició en agosto de 2020, con este programa son ya 101 carreras que ofrece la UASLP.

El personal de la Secretaría Académica participa en los siguientes comités dentro de la UASLP que impactan transversalmente la calidad de la nueva oferta educativa:

- Comité Académico de la Coordinación Académica Región Altiplano
- Comité Académico de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
- Comité Académico de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur
- Comité Académico de la Coordinación Académica de Arte
- Programas en modalidades no presenciales

En 2020, la UASLP a través de la Secretaría Académica consolidó un espacio universitario que permite desarrollar la propuesta institucional para el fortalecimiento de la oferta educativa, por un lado, mediante la creación de programas de formación académica no presenciales o mixtos, en colaboración con las entidades académicas, y, por otro, a través del desarrollo de la competencia digital docente de todo profesor universitario. De este modo, la Dirección de Educación a Distancia, ha intervenido en el fortalecimiento de la oferta educativa considerando las necesidades del mundo global actual.

En este periodo, con base en el Modelo Educativo Institucional y el enfoque de Multimodalidad de la UASLP, se diseñaron dos programas educativos de posgrado en modalidad en línea, ambos de la Facultad de Ingeniería quien tomó la iniciativa de ampliar su oferta académica. El primero, fue la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia, vinculada con la industria, y el segundo, la Maestría en Planeación Estratégica e Innovación. Estos posgrados iniciarán sus actividades bajo una modalidad en línea en la siguiente convocatoria prevista con una captación de estudiantes locales, nacionales e internacionales.

• Recursos autorizados en el marco del PROFEXCE 2020

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020-2021, la UASLP recibió recursos para el ejercicio 2020 por \$ 12,458,451.86 pesos. Los recursos obtenidos se orientaron al cumplimiento de las metas académicas y acciones establecidas en el PROFEXCE 2020-2021 a través de los proyectos apoyados en las DES y de la gestión institucional.

El seguimiento técnico, académico y administrativo del PROFEXCE fue el siguiente:

a) Seguimiento técnico-administrativo

Las dependencias beneficiadas realizaron el trámite administrativo del PROFEXCE en el Sistema Integral de Información Administrativa SIIA de la UASLP teniendo como beneficio, contar con información de gastos y saldos actualizados al día. Para esto, se apoyó a 30 usuarios con asesoría y capacitación sobre el uso de SIIA y se registraron 578 órdenes de pago y 206 requisiciones de compra, las cuales fueron revisadas por cada dependencia involucrada en el proceso administrativo del gasto.

Además de nuestros controles internos, la SEP solicita que la comprobación del gasto se realice a través de su sistema informático SIIDFI 2020; el registro del gasto consiste en capturar facturas electróni-

cas en formatos XML y los pagos realizados a los proveedores a través de las transferencias bancarias en archivos PDF, así como, la descripción del concepto adquirido y relacionarlo con el proyecto, objetivo, meta, acción y BMS autorizado. En este ejercicio se capturaron 575 registros aprobados por la SEP, con la información registrada en el sistema SIIDFI 2020 se generaron dos informes financieros que fueron entregados a la SEP, a la Cámara de Diputados y Secretaría de la Función Pública.

A fin de poder cumplir cabalmente con los requerimientos internos y externos sobre el ejercicio de fondos federales, se actualizaron los Lineamientos Administrativos para Ejercer los Recursos PROFEXCE 2020, este documento sirve de apoyo para facilitar la gestión de los recursos en la Universidad y se basa en las Reglas de Operación del Programa; los requerimientos que la SEP establece para la comprobación académica, técnica y financiera; la normativa sobre ejercicios de los recursos públicos en instituciones que reciben financiamiento federal y estatal, y los procedimientos internos de viáticos, compras, etcétera.

Finalmente, como cada año, se recibió al personal de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí que, de acuerdo con el proceso de revisión de la Cuenta Pública Estatal, hizo observaciones financieras y de evidencias académicas que fueron atendidas y solventadas con el apoyo las dependencias involucradas, la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Finanzas. Por recomendaciones de la Auditoría Superior del Estado se solicitó a la Secretaría de Finanzas, agregar un módulo en el SIIA para registrar las evidencias académicas de los recursos relacionados con el gasto de servicios como viáticos, capacitaciones, cursos, trabajos de campo, etcétera, con el fin de tener toda la información financiera y académica disponible para cualquier revisión requerida.

b) Seguimiento académico

Una vez que la SEP autorizó los proyectos y de acuerdo con las reglas de operación del PROFEXCE, se elaboraron dos informes académicos trimestrales, los cuales reflejan el avance de cada una de las metas académicas apoyadas en cada uno de los 23 proyectos y el avance de los indicadores de calidad por entidad académica. Además, en el último informe se presentó el reporte de impacto académico y las evidencias del cumplimiento de las metas académicas. Las actividades de seguimiento académico realizadas al cierre de cada trimestre fueron:

- Generación de los reportes de seguimiento académico SEP y envío a los responsables de los 23 proyectos apoyados con el PROFEXCE 2020.
- Asesoría, revisión de los reportes académicos formulados por las entidades académicas y captura en el sistema de Seguimiento PROFEXCE de la SEP-SES.
- Generación de reportes, recopilación de firmas de los responsables de proyectos y envío de reportes a la SEP, Cámara de Diputados y Secretaría de la Función Pública.
- Asesoría, revisión y captura de los informes académicos finales del PROFEXCE, así como la revisión de evidencias del cumplimiento de las metas.
- En total, fueron publicados en la página web de la Universidad 157 informes académicos del PROFEXCE 2020.

En cuanto a la revisión de cierre académico y financiero que realiza la SEP-SES, en agosto de 2020 se recibió la notificación de liberación académica y financiera de la institución, para los compromisos establecidos en cada uno de los proyectos apoyados con el PFCE 2019; mientras que el PROFEXCE 2020 se encuentra en proceso de cierre.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

El Modelo Educativo de la UASLP tiene como propósito orientar la generación y diseño de políticas, estrategias, programas y acciones institucionales para la innovación y cambio educativo centrado en la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de sus competencias, capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, tanto de índole científico, como de índole profesional, ciudadano y personal. Durante este periodo, se ha continuado con el fortalecimiento del proceso de consolidación del Modelo Educativo, a través del análisis crítico del contexto, la autoevaluación y la mejora continua con la participación de la Dirección de Innovación Educativa y la Dirección de Educación a Distancia de la Secretaría Académica.

La Dirección de Innovación Educativa es responsable de impulsar la innovación educativa en la institución promoviendo procesos de cambio permanentes y sistemáticos de evaluación, actualización y mejora constante de las propuestas curriculares de los programas educativos, así como de mejora de las prácticas docentes del profesorado. Esta dirección se apoya en la Coordinación de Innovación Curricular y la Coordinación de Competencias Docentes para la realización de sus funciones.

• Innovación curricular y mejora de los programas educativos

La innovación y mejora de los programas educativos se traduce en la actualización de las propuestas curriculares que los sustentan; estas definen los propósitos generales y particulares de la formación de los estudiantes, así como los procesos y medios para lograr dichos propósitos. En este contexto, la autonomía universitaria se expresa en la capacidad institucional de definir los programas educativos a partir de diversos procesos de análisis, diseño y evaluación curricular. La Dirección de Innovación Educativa se encarga de establecer una serie de metodologías, procedimientos e instrumentos para conducir los procesos de cambio, actualización y mejora de los programas educativos con el objetivo de promover su pertinencia, flexibilidad, innovación e integración con el Modelo Educativo de la UASLP.

Acompañamiento curricular

La Secretaría Académica es responsable de dictaminar todas las propuestas curriculares presentadas ante el H. Consejo Directivo Universitario (HCDU) para su análisis y aprobación; la Dirección de Innovación Educativa, a través de la Coordinación de Innovación Curricular, desarrolla una estrategia de asesoría y acompañamiento dirigida a las entidades académicas y los programas educativos, con el propósito de orientar la realización de propuestas curriculares de cuatro tipos: 1) ajustes, 2) reestructuraciones, 3) nueva oferta educativa y 4) diseño de espacios de formación. Para ello, se realizan reuniones, asesorías, talleres y cursos para las comisiones curriculares de los programas educativos que así lo soliciten.

Debido a las condiciones generadas por la pandemia a causa de COVID-19, se realizaron adaptaciones para continuar con el acompañamiento curricular respetando el distanciamiento social; se mantuvo el acompañamiento, apoyo y asesoría a los programas educativos que lo requirieron mediante la realización de reuniones y talleres virtuales, la generación de videos explicativos, y la creación de espacios en la plataforma Didac-TIC, con actividades encaminadas a apoyar el avance de las comisiones curriculares. Se realizaron 10 reuniones y cuatro asesorías de acompañamiento curricular en las que participaron seis entidades académicas y 17 programas educativos; como resultado, se presentaron para revisión y dictamen de la Secretaría Académica 15 propuestas de ajuste curricular, mismas que fueron aprobadas por el HCDU.

Se ha establecido una metodología para acompañar y asesorar a las entidades académicas en los procesos de reestructuración curricular que integra procesos de formación y asesoría, en los que participan líderes de la gestión universitaria, directores, secretarios académicos, coordinadores de carrera y

profesores organizados en comisiones curriculares. Esta metodología incluye sesiones de asesoría, talleres de trabajo, exposición de temáticas por parte de expertos, exposición de experiencias institucionales exitosas por parte de líderes académicos, así como guías y materiales de trabajo diversos. En este periodo, se trabajó con seis entidades académicas y 15 programas educativos en procesos de evaluación y diseño curricular orientados hacia una reestructuración, como resultado, el HCDU aprobó la reestructuración curricular del programa educativo de Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables de la Facultad de Ciencias. Los trabajos de acompañamiento y asesoría con el resto de los programas educativos continúan.

La propuesta curricular para la apertura de un nuevo programa educativo de nivel profesional en una entidad académica se considera Nueva Oferta; bajo esta definición, se diseño y aprobó la propuesta para la apertura de la Licenciatura en Aplicación y Enseñanza de las Ciencias, de la Facultad de Ciencias.

El Diseño de Espacios de Formación (PEF) alude a la elaboración de programas de las asignaturas correspondientes a los programas educativos que realizaron una reestructuración curricular reciente, o forman parte de un programa de nueva oferta. Conforme a los lineamientos curriculares institucionales, los PEF deben ser aprobados por el HCDU a más tardar en el semestre previo al que se impartirán. La Secretaría Académica brinda apoyo, asesoría y acompañamiento para el diseño de estos programas. En este periodo se trabajó con 11 entidades académicas y 28 programas educativos que diseñaron PEF; en total, las entidades académicas presentaron ante el HCDU, 44 propuestas curriculares de programas de asignatura.

En síntesis, como resultado de los procesos de acompañamiento curricular descritos, se realizaron 61 propuestas curriculares que fueron aprobadas por el HCDU de la siguiente manera: una nueva oferta; una reestructuración; 15 ajustes curriculares; 44 bloques de programas de asignatura pertenecientes a 28 programas educativos.

Guía de Análisis de Contexto y Pertinencia

En el periodo que se informa se desarrolló la Guía de Análisis de Contexto y Pertinencia; se trata de un instrumento para orientar a las entidades académicas y a los programas educativos en el análisis de contexto y pertinencia, que constituye un marco de referencia sustentado que permite valorar la pertinencia, relevancia, viabilidad y factibilidad de un programa educativo vigente, así como, identificar áreas de oportunidad realizar innovaciones en una propuesta curricular, por medio de un ajuste o de una reestructuración. La Guía se compone de los siguientes apartados: 1) Antecedentes del programa educativo, 2) Autoevaluación del programa educativo actual, 3) Análisis del contexto; y 4) Síntesis de los resultados y conclusiones del análisis de contexto y pertinencia; con base en esta guía, se plantean diversas estrategias de acompañamiento y asesoría dirigidas a los programas educativos de la UASLP.

Impulso a la cultura del emprendimiento

La UASLP, con base en su Modelo Educativo y tomando en cuenta las demandas y necesidades del ámbito profesional y laboral, mantiene una colaboración con la ONG Indio–Americana Fundación Wadhwani para promover e impulsar la cultura del emprendimiento en la formación de los estudiantes mediante asignaturas que emplean una metodología propuesta por la Fundación y que es utilizada a nivel internacional; lo que implica, además, la formación de los docentes universitarios que participan en este proyecto. En el semestre agosto-diciembre de 2020 se abrieron cinco grupos en cuatro Facultades (Hábitat, Ingeniería, Contaduría y Administración, y Agronomía y Veterinaria) donde los estudiantes realizaron proyectos innovadores y emprendimientos reales.

Debido al profesionalismo mostrado por el personal académico, el desempeño de los estudiantes y el apoyo de entidades de la gestión, como la Secretaría Académica y la División de Vinculación, la UASLP recibió un reconocimiento internacional a la excelencia en los procesos de colaboración que otorga la Fundación Wadhwani a una institución educativa de cada país en el que colabora.

Proyecto DESCAES

De 2014 a 2017 la UASLP coordinó, con apoyo de la SEP y de la empresa Aseguramiento de la Calidad en la Educación y el Trabajo, S. C. (ACET), el proyecto nacional “Desarrollo y evaluación de competencias para el aprendizaje en educación superior” (DESCAES); en este proyecto, participaron 14 instituciones mexicanas de educación superior. Uno de los propósitos del proyecto fue la construcción y validación de una prueba estandarizada de aplicación online para valorar el grado de desarrollo de las competencias para el aprendizaje de estudiantes de nuevo ingreso a la educación superior y su evolución tres años después. En otras palabras, se buscó establecer una metodología para analizar el valor agregado que las Universidades aportan a las capacidades que los estudiantes tienen para aprender.

Después de años de elaboración y validación, entre marzo y abril de 2017 se llevó a cabo la aplicación nacional de la prueba online DESCAES a una muestra aleatoria de 7,320 estudiantes que ingresaron en el semestre de agosto-diciembre de 2016. Por parte de la UASLP, participaron 973 estudiantes de 21 entidades académicas, en promedio 45 estudiantes por entidad. Esto permitió obtener un diagnóstico institucional y por entidad académica de las competencias para el aprendizaje con las que cuentan los estudiantes al ingreso.

En 2020, la Universidad recibió la invitación de ACET para realizar el estudio de valor agregado del proyecto DESCAES. En este marco, la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Innovación Educativa, convocó a las entidades académicas a participar en dicho estudio y organizar el proceso de aplicación de la prueba DESCAES. Actualmente se realizan distintos análisis para determinar el grado de participación de los estudiantes y para conocer sus resultados; a partir de ello, se generarán diversos informes que permitirán conocer el grado de desarrollo de las competencias para el aprendizaje de los estudiantes, así como el valor agregado que la UASLP aporta en esta área a través de los procesos de formación institucionales.

• Innovación y profesionalización docente

Como complemento a las estrategias de innovación y mejora de los programas educativos, la Secretaría Académica a través de la Dirección de Innovación Educativa, impulsa una serie de estrategias dirigidas a la innovación y profesionalización de la docencia que permitan establecer prácticas formativas y de aprendizaje acordes con el Modelo Educativo institucional, como el modelo de competencias docentes, la formación y reflexión de las prácticas docentes; la evaluación de competencias docentes, entre otras.

Modelo de competencias docentes de la UASLP

La UASLP establece un modelo de seis competencias docentes para guiar los procesos de formación y evaluación del profesorado universitario referentes a: 1) Reflexión y transformación docente, 2) Planeación y diseño del aprendizaje, 3) Conducción del proceso de aprendizaje, 4) Evaluación de resultados de aprendizaje, 5) Incorporación de la tecnología y 6) Colaboración docente.

Formación y reflexión docente como respuesta a la pandemia

Con el propósito de acompañar a los docentes en el proceso de adaptación educativa bajo las condiciones impuestas por el distanciamiento social a causa de la pandemia por COVID-19, se organizaron tres conferencias virtuales con la participación de expertos y 6 eventos en el marco del “Conversatorio

Virtual ECOS Experiencias Docentes"; cuyo propósito es establecer un espacio institucional para compartir y reflexionar en torno a experiencias de innovación docente y de innovación institucional entre profesores de la UASLP. Las experiencias docentes o institucionales promovidas a través de este espacio han reflejado una combinación de elementos como la innovación docente en escenarios educativos no presenciales y la integración de TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las conferencias y conversatorios realizados se describen en la siguiente tabla y se encuentran disponibles de forma permanente en la cuenta de Facebook de la Secretaría Académica (@academicaUASLP), para consulta del profesorado y de la sociedad en general. Cabe mencionar, que se ha logrado una participación síncrona promedio de 160 profesores por evento y un total de 68,100 minutos reproducidos. Evaluación de competencias docentes

En 2018 y 2019 se actualizó la encuesta de estudiantes para la evaluación docente con el propósito de homologarla al modelo educativo y al modelo de competencias docentes de la UASLP, así como, para hacer más eficientes los procesos de aplicación, procesamiento de información y entrega de resultados a las entidades académicos y los docentes universitarios. Debido a los retos que ha enfrentado la docencia a causa de la emergencia sanitaria por COVID-19, en 2020 la Encuesta de evaluación docente integró una serie de preguntas complementarias dirigidas a analizar la respuesta docente frente a los retos de la pandemia.

En el semestre enero - junio de 2020 se evaluaron 6,099 grupos; 2,210 profesores y, en total, se realizaron 118,962 encuestas. En el semestre agosto- diciembre de 2020 se evaluaron 6,581 grupos; 2,337 profesores y, en total, se realizaron 129,084 encuestas. Los informes generales fueron entregados a las entidades académicas para su revisión y análisis, mismos que incluyeron las bases de datos de las respuestas de los estudiantes a las preguntas complementarias.

• Educación a distancia

La UASLP, dentro del PIDE 2013-2023, considera la implementación de un espacio universitario que apoye la diversificación de las alternativas de formación a través de modalidades no presenciales o mixtas cuidando la calidad y la pertinencia de la educación, y permita que los programas educativos actuales flexibilicen la trayectoria académica de sus estudiantes. Por tal motivo, durante 2020 en la Secretaría Académica de la UASLP se creó la Dirección de Educación a Distancia, que contará con el apoyo de tres áreas para su funcionamiento: la Coordinación de Tecnología Educativa, la Coordinación Didáctico-pedagógico y la Coordinación de Desarrollo Informático.

Con el objetivo de aportar a la consolidación del Modelo Educativo de la UASLP y materializarlo, a través de la realización de ajustes a los programas educativos, o creación de otros nuevos, la Dirección de Educación a Distancia desarrolló estrategias para la formación docente enfocadas a mejorar las prácticas educativas, y propuso marcos de referencia que permiten incrementar la flexibilidad de la trayectoria escolar de los estudiantes, así como diversificar las alternativas de formación a través de modalidades no presenciales o mixtas cuidando la calidad y pertinencia de los programas educativos. Además, ha impulsado estrategias y acciones para fortalecer la competencia digital docente a través de la incorporación de tecnología en la práctica escolar y estableció los primeros marcos de referencia que orientan a las entidades académicas y la planta docente a continuar con la formación integral de los estudiantes en modalidades no presenciales y mixtas.

Innovación curricular, UASLP Multimodal y Plataforma veinte21

La Secretaría Académica, a través de la Dirección de Educación a Distancia impulsa el proyecto educativo UASLP Multimodal como respuesta institucional a las condiciones generadas por la pandemia de COVID-19. La multimodalidad hace referencia a la estructuración, organización y combinación pertinente, flexible y contextualizada de diversas modalidades, opciones, recursos y tecnologías en un contexto educativo determinado con el propósito de mejorar los procesos y resultados de la formación y del aprendizaje de los estudiantes. La multimodalidad en la UASLP, es un enfoque que complementa y fortalece el Modelo Educativo institucional a través de la articulación de los medios y el desarrollo de las competencias docentes previstas.

En concordancia con este proyecto, la Dirección de Innovación Educativa lleva a cabo un proceso de revisión de los marcos de referencia, guías e instrumentos institucionales para el diseño curricular. Además, se ha desarrollado un instrumento de análisis de los programas educativos que busca recuperar el punto de vista de los líderes académicos y del profesorado sobre la pertinencia y factibilidad de integrar cursos en modalidades no presenciales o semipresenciales en los planes de estudio tomando en cuenta las experiencias y aprendizajes desarrollados en los tiempos de pandemia. Por su parte, la Dirección de Educación a Distancia da continuidad al proyecto UASLP Multimodal mediante la generación del marco de referencia que dará soporte y el desarrollo de la metodología que permitirá llevarlo a las propuestas formativas de licenciatura, posgrado y educación continua; la documentación del proyecto está disponible en <http://multimodal.uaslp.mx>

Además, con base en el Modelo Universitario de Formación Integral y el enfoque de multimodalidad se propuso una compilación de sugerencias para profesores y estudiantes que deberían tomarse en cuenta en la medida de las posibilidades durante el tiempo destinado a atender la formación a distancia con el propósito de facilitar las actividades de aprendizaje. Así, se publicó el documento "Yo enseño-aprendo a distancia" orientado a reducir los efectos causados por el sedentarismo y a mejorar la comunicación con recomendaciones para iniciar, mantener y concluir, fluida y eficazmente, una conversación en observancia a los principios de respeto, pluralidad e inclusión que puede consultarse en la página web <http://multimodal.uaslp.mx/plataforma2021/actores/yoea.pdf>

Asimismo, la UASLP ha implementado la estrategia Plataforma veinte21 para responder a la contingencia sanitaria por COVID-19; con base en el Modelo Educativo institucional y el enfoque multimodal, define un conjunto de acciones que permiten la continuidad de la formación profesional, científica e integral de los estudiantes bajo las condiciones de no presencialidad. Se planteó bajo un enfoque de colaboración y corresponsabilidad entre la institución, los profesores y los estudiantes mediante un esquema flexible que permite proveer, generar o adaptar espacios y procesos considerando la diversidad contextual de los programas educativos y los campus de la Universidad.

• Desarrollo de Competencia Digital Docente

Uno de los principios institucionales enmarcados en el PIDE UASLP 2013-2023 y el Plan de Trabajo del Rector 2020-2024, es la Innovación Educativa, que considera el desarrollo de competencias docentes como el uso adecuado de tecnologías de información y comunicación (TIC). La Dirección de Educación a Distancia trabaja en la generación de un marco de referencia relativo a la competencia digital docente que permita su desarrollo y evaluación; especificará el concepto, el ámbito, las áreas competenciales y los niveles. Además, se proponen estrategias de formación docente para el uso correcto y la incorpo-

ración pertinente de TIC en la práctica pedagógica permitiendo a los profesores elaborar sus propios planes de formación.

Formación docente para la incorporación de TIC

La formación de profesores para la incorporación de TIC en la práctica docente aporta de manera directa al desarrollo de las competencias docentes descritas en el Modelo Educativo institucional y el PIDE, y promueve la adquisición de conocimientos y habilidades digitales de los profesores para la comunicación, información, generación de materiales, colaboración y seguridad informática. La estrategia de formación docente ofrecida a través de la Dirección de Educación a Distancia consideró:

- Cursos extensos a distancia.
- Cursos cortos virtuales.
- Talleres en línea de temas concretos.
- Guías de aprendizaje.

Se realizaron en total 16 actividades de formación docente para incorporación de TIC, de los cuales, cuatro fueron en línea (síncronos) y 21 virtuales (con actividades síncronas y asíncronas), se atendió a 1,710 docentes, 995 profesoras y 715 profesores.

Uso de la plataforma institucional Didac-TIC

En 2020, se continuó trabajando en la consolidación de la plataforma educativa DidacTIC, disponible en la dirección web <http://didac-tic.uaslp.mx>, que brinda espacios virtuales a los profesores de la UASLP donde pueden estructurar sus actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Esta plataforma, implementada en la Universidad hace varios años, funcionó como uno de los principales medios institucionales para continuar con la formación profesional de los estudiantes bajo el distanciamiento social causado por la pandemia de COVID-19.

Actualmente existen 24,036 usuarios en DidacTIC, de los cuales, 1,931 son profesores y 22,105 son estudiantes. Durante el periodo que se informa, se crearon 1,205 nuevos espacios virtuales dando como resultado un total 3,291 espacios virtuales creados hasta el momento. Desde la plataforma se da apoyo a 16 facultades, cuatro coordinaciones académicas, una unidad académica multidisciplinaria, tres institutos, dos departamentos, una escuela preparatoria, un centro de idiomas y tres dependencias de gestión.

Los reportes de acceso demuestran que durante 2020 dentro de la plataforma se visitaron 6,725,395 páginas, con visitas de hasta 9,728 usuarios por día. El uso diario de la plataforma manifestó un comportamiento tal, que las horas del día con el mayor uso fueron de las 10 a las 14 horas, lunes, miércoles y viernes; los principales dispositivos desde que se accedió fueron computadoras (64,1%), smartphones (35,0%) y tabletas (0,9%).

Modelo de competencia digital docente

La competencia digital docente de los profesores de la UASLP se define como el conjunto de saberes, habilidades y actitudes manifestadas por los profesores para aceptar, incorporar y modificar la práctica docente con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza, un tema que ha tomado especial relevancia en el sector educativo y que se ha visto exigido a raíz de la pandemia por COVID-19.

Durante el periodo 2020, se avanzó en la generación de un marco de referencia institucional que permita definir la competencia digital docente, establecer las áreas competencias que involucrará, y los niveles de desarrollo identificables. El avance sucedió en dos etapas; la primera, consistió en realizar entrevistas a 14 profesores clave con el objetivo de consolidar el diagnóstico institucional y además identificar las principales áreas competencias vividas en la UASLP. Los participantes fueron profesores de diferentes áreas disciplinares con alto grado de uso de tecnologías en su práctica docente.

La segunda etapa consistió en la realización de grupos focales con el objetivo de consolidar las áreas competenciales identificadas y definir el perfil ideal del profesor universitario en relación con su competencia digital; se convocaron 21 profesores de las áreas de salud, ingeniería, ciencias sociales y ciencias económico-administrativas. Los profesores fungieron como docentes clave por el alto grado de incorporación de tecnología en su práctica docente y por la formación para el uso de TIC recibida previamente. Hasta el momento, el proyecto ha definido las siguientes áreas:

- Materiales digitales.
- Intercambio de información.
- Comunicación.
- Seguridad y resolución de problemas, al considerarse esenciales para todo individuo (no solamente docente) se incluyen en la formación de la competencia digital para su desarrollo.

Recursos educativos digitales para la formación docente

Se generaron 38 nuevos recursos educativos digitales multimedia disponibles para estudiantes y profesores a través del canal oficial de la Secretaría Académica (@Secretaría Académica) en la plataforma de YouTube; con esta acción se mantiene una disponibilidad de videos documentales, tutoriales, conferencias e instruccionales para el uso de plataformas educativas, y de los diferentes proyectos conducidos por esta dependencia, para toda la comunidad universitaria.

El desarrollo de los recursos educativos digitales ha permitido:

- Fortalecer la comunicación institucional.
- Promover el conocimiento de la Institución.
- Promover la comprensión del Modelo Educativo de la UASLP.
- Difundir diversos eventos y recursos para la formación docente.
- Difundir diversos recursos para la evaluación docente.
- Difundir convocatorias institucionales, nacionales e internacionales

Apoyo técnico y de seguimiento

El proceso de incorporación de tecnología y la contribución a la digitación de la Universidad en diferentes áreas requiere de atención continua mediante el apoyo técnico y el seguimiento a usuarios; por ello, la Dirección de Educación a Distancia, a través de la Coordinación de Tecnología, brinda el soporte necesario para la realización de estrategias y proyectos. En el periodo de mayo a diciembre de 2020 se realizaron 1,062 apoyos; 1,001, para DidacTIC; nueve, para la evaluación docente; 18, para la formación docente en TIC, y 34 de soporte técnico para la Secretaría Académica.

6. Desarrollo de la planta académica

• Promoción y categorización del personal académico

La Secretaría Académica a través de la Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico, lleva a cabo los procesos de ingreso y promoción del personal académico para los profesores de tiempo completo, medio tiempo, hora clase y técnico académico. Estos procesos se realizan en diferentes momentos del año lectivo respondiendo a las necesidades de ingreso o reingreso de profesores en las diferentes entidades académicas; de promoción de los mismos mediante la participación en la convocatoria correspondiente; de ingreso de maestros con plaza PRODEP; de las solicitudes de profesores visitantes, y de los programas de repatriación y retención del CONACYT, todo ello, con base en el Reglamento del Personal Académico (RPA).

En el periodo que se informa, se realizó la revisión minuciosa de los expedientes de promoción del personal académico; la evaluación se llevó a cabo de conformidad con los artículos 19, para técnicos académicos; 29 y 30, para profesores de asignatura, y 36, para profesores e investigadores de carrera del RPA; de mayo a diciembre de 2020, se recibieron 172 solicitudes de promoción para el periodo ordinario, provenientes de 24 entidades de las cuales 105 fueron de profesores promovidos. Además, en el periodo de inconformidad, se recibieron 27 solicitudes, de las cuales 13 fueron de profesores promovidos. El resultado fueron 199 solicitudes atendidas y 118 promociones de personal académico, entre profesores de tiempo completo (46.8%); profesores de medio tiempo (1.5%); profesores de asignatura (46.2%) y técnicos académicos (5.5%)

Además de lo anterior, se llevaron a cabo evaluaciones independientes del periodo ordinario en el que se revisaron: Una nueva plaza de profesor de medio tiempo completo y dos de profesor visitante.

• Comisiones de categorización

Las Comisiones que evalúan a los profesores que solicitan recategorización son cuerpos colegiados constituidos conforme a lo dispuesto por el artículo 39 del RPA, cuyas funciones se encuentran descritas en el artículo 40 del mismo Reglamento. Su desempeño, fundamental en el proceso de categorización de la planta docente de la UASLP, es un trabajo colegiado que garantiza la evaluación, bajo criterios objetivos y transparentes, de la calidad, actualidad y pertinencia de la productividad académica del docente. Durante 2020, se llevaron a cabo 43 sesiones con las diferentes comisiones a fin de evaluar las solicitudes de promoción en periodo ordinario, las inconformidades y las solicitudes de evaluación de nuevos PMTC y de profesores visitantes.

• Ingreso de profesores de asignatura

En el periodo de mayo a diciembre de 2020, conforme a la normatividad aplicable y el cumplimiento del perfil académico requerido, se analizaron 1,407 solicitudes de contratación para gestionar el ingreso de profesores de asignatura, técnicos académicos y soporte administrativo.

• Nombramientos definitivos otorgados al personal académico

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 88 del contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico, la Secretaría Académica y la División de Desarrollo Humano son responsables de tramitar los nombramientos definitivos que garanticen la estabilidad en el empleo del personal académico. Durante 2020, de acuerdo con lo previsto por la normativa universitaria, se tramitaron y autorizaron 76 nombramientos definitivos de 15 entidades académicas.

• Publicación de materias vacantes

Para dar cumplimiento a los artículos 90 y 19 transitorio del Contrato de las Condiciones Gremiales del Personal Académico, y en seguimiento a los acuerdos tomados entre la UASLP y Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA) en la Comisión Mixta de Vigilancia, cada semestre las entidades académicas publican las materias vacantes previsibles. Corresponde a la Secretaría Académica dar seguimiento a este proceso de tal forma que se atiendan los lineamientos establecidos generando un oficio para recordar a las entidades académicas sobre la necesidad de esta publicación y los términos que se requieren para este fin. En 2020, se publicaron 2,730 materias/grupos vacantes en 23 entidades académicas.

- **Contratación y evaluación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC)**

Contratación de NPTC

Como parte de la consolidación de la capacidad académica, se continuó la estrategia de contratación de NPTC contribuyendo al cumplimiento de las metas compromiso que la Institución establece a través de diferentes programas federales como, el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo superior (PRODEP). La contratación inicial de los NPTC atiende a estrategias de planeación en donde se identifican los requerimientos cuantitativos y cualitativos y se autorizan en función de los perfiles requeridos y los programas educativos que apoyará.

En este proceso, la Secretaría Académica apoyó a las entidades académicas en la publicación de sus convocatorias que, conforme a los lineamientos institucionales y la normativa aplicable, en el periodo de mayo a diciembre de 2020, convocaron cuatro plazas de profesor de tiempo completo (PTC). Además, se apoyó con el proceso de incorporación, categorización, registro en el sistema de la SEP participación en las convocatorias aplicables y el pago correspondiente. Derivado de este proceso académico, se incorporaron tres nuevas plazas de profesor de tiempo completo (NPTC).

Evaluación de NPTC

Una vez contratados, los NPTC son evaluados periódicamente con el fin de retroalimentar sus actividades y su desempeño; esta evaluación académica se realiza considerando lo establecido en sus programas de actividades y los compromisos institucionales que permiten identificar sus áreas de oportunidad en los criterios de dedicación, compromiso y productividad de los nuevos profesores. Los aspectos académicos de la evaluación consideran el cumplimiento de cuatro funciones: docencia, investigación (generación y aplicación del conocimiento), tutorías y gestión y vinculación académica, en función de los requerimientos de los programas educativos y de los cuerpos académicos en los que participan. La evaluación es realizada por lo menos en dos ocasiones con el objetivo de valorar si procede la recontratación por un periodo adicional o el otorgamiento del nombramiento definitivo.

El procedimiento de evaluación es acompañado en todo momento por la Secretaría Académica; las entidades académicas de la UASLP, a través de la constitución de las Comisiones, evaluaron las actividades de 40 NPTC que resultaron en el otorgamiento de 20 nombramientos definitivos.

- **Programa para el Desarrollo Profesional Docente de tipo superior (PRODEP)**

La Secretaría Académica de la UASLP, por medio de la Dirección de Formación de Profesores, funge como enlace con la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), para el seguimiento académico del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP). Para alcanzar los indicadores de capacidad académica de la UASLP establecidos en dicho programa, la Secretaría Académica llevó a cabo diversas acciones enfocadas en brindar atención personalizada tanto a profesores, como a cuerpos académicos y autoridades, sobre los diversos trámites y asuntos relacionados con el PRODEP y sus convocatorias.

Los beneficios obtenidos mediante la participación de los profesores en esas convocatorias se resumen en la siguiente tabla.

Convocatoria	Solicitudes aprobadas	Recursos Aprobados (pesos)	Recursos aprobados (dólares)*	Recursos aprobados (euros)*
Apoyo a Perfil Deseable PRODEP	24	690,000.00	-	-
Nuevos Profesores de Tiempo Completo	8	2,237,000.00	-	-
Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP	1	266,000.00	-	-
Becas Posdoctorales	2	424,000.00	-	-
Apoyo al Fortalecimiento de CA	4	977,190.00	-	-
Gastos de publicación	8	184,477.00	-	-
Becas para Estudios de Posgrado de Alta Calidad	2	-	71,437.00	54,212.00
TOTAL	49	4,778,667.00	71,437.00	54,212.00

Reconocimiento a perfil deseable

Se tramitaron ante el PRODEP-SEP 158 solicitudes de Reconocimiento a Perfil Deseable, tanto de tres como de seis años, que fueron evaluadas conforme a los requisitos académicos establecidos. Después de la evaluación y la entrega de resultados, se alcanzó la cifra institucional de 635 PTC con Reconocimiento de Perfil Deseable beneficiando a 21 entidades académicas de la UASLP.

Incorporación de NPTC y reincorporación de Exbecarios PROMEP

A través de una gestión especial para las convocatorias de apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo, y de apoyo a la reincorporación de Exbecarios PROMEP, la UASLP obtuvo la aprobación de nueve solicitudes recibiendo un apoyo por 2,503,000.00 pesos.

Reconocimiento del grado de consolidación de los cuerpos académicos

Se realizaron reuniones con grupos de profesores y autoridades de las entidades académicas y se plantearon estrategias en conjunto para atender la participación de los cuerpos académicos en esta convocatoria; como resultado, se presentaron diversas solicitudes para la obtención del registro, mejorar o mantener el grado de consolidación de los CA. De este modo, actualmente la UASLP tiene un registro de 127 CA, de los cuales 104 (82%) son reconocidos como cuerpos académicos en consolidación o consolidados. En apoyo al fortalecimiento de los cuerpos académicos, se aprobaron dos becas posdoctorales y ocho apoyos para gastos de publicación. Además, para el fortalecimiento de cuerpos académicos en formación (CAEF) se logró la aprobación de apoyos para cuatro propuestas por un total de 977,190.00 pesos.

Otros apoyos a la formación de profesores

Los apoyos de formación y habilitación para la formación de profesores dependen esencialmente de la disponibilidad de oportunidades y recursos, y están sujetos a la normativa aplicable; sin embargo, existen diversas estrategias para fortalecer esta área que van desde la participación en cursos de actualización hasta la realización de estudios de posgrado, asistencia a eventos académicos y estancias de investigación. En el marco del Reglamento de Permisos, Licencias y Comisiones de la UASLP, se aprobaron ocho licencias para estudios de posgrado (siete nacionales y una internacional) y 12 comisiones para realizar estancias académicas y asistencia a eventos académicos.

Por otro lado, en conjunto con la Unión de Asociaciones del Personal Académico se difundieron las convocatorias para: 1) Formación de Profesores dirigido a profesores de TC, MT y HC de 20 horas o más. 2) Formación de Profesores para menos de 20 horas y de Descargas para Profesor Asignatura; estas actividades de formación corresponden al Programa de Formación de Profesores (Año Sabático) a partir del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico, en el cual se aprobaron 40 solicitudes; siete para estudios de posgrado, 28 para estancias de investigación, y cinco para la realización de publicaciones.

• Seguimiento académico de cursos de actualización y diplomados

Una de las actividades sustantivas de la Secretaría Académica es permitir la capacitación continua de los profesores para la adquisición y/o actualización de conocimientos o destrezas que les permitan cubrir necesidades concretas, en relación con las demandas de educación actuales; con base en el Reglamento de Diplomados de la UASLP y en los Lineamientos de Cursos de Actualización vigentes, esta dependencia coordinó la aprobación y el seguimiento de eventos académicos, cursos de actualización y diplomados, así como, la validación correspondiente a través de diplomas, constancias y reconocimientos.

En el periodo que se informa, fueron evaluados y aprobados 46 eventos de actualización entre cursos, talleres, congresos y seminarios; en total se expedieron 1,681 constancias para ponentes y participantes y 1,896 reconocimientos para los ponentes, asistentes y organizadores. Adicionalmente, se dictaminaron y aprobaron 15 diplomados y se expedieron 213 diplomas para los asistentes, 15 constancias para participantes y ponentes, y 97 reconocimientos para asistentes, ponentes y organizadores.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

• Evaluación externa, acreditación y reconocimiento de calidad

Estatus de la evaluación externa de programas

La UASLP continúa impulsando la evaluación externa en todos los programas educativos que ofrece, como un mecanismo de mejoramiento de la calidad y rendición de cuentas; el resultado de estas evaluaciones y acreditaciones, es que la Universidad ha mantenido su nivel de calidad al contar con más del 90% de los PE reconocidos por su calidad por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Lo que posiciona a la Universidad entre las primeras a nivel nacional como una institución de excelencia.

La UASLP ofrece 100 programas de licenciatura y uno de TSU, de los cuales, nueve forman parte de la nueva oferta educativa y aun no cuentan con egresados por lo que aún no son evaluables. Los 92 restantes son considerados evaluables y de ellos, 93.5% (86 PE) han obtenido el reconocimiento de calidad por parte de CIEES y/o por algún organismo reconocido por COAPES, el 6.5% (6 PE) restante se encuentra en proceso formal de evaluación y acreditación: uno en espera de resultados, uno con visita de evaluación programada, y cuatro con solicitud formal de evaluación.

La Secretaría Académica, a través de la Dirección de Evaluación y Prospectiva, dio acompañamiento puntual a las comisiones de evaluación de 17 PE; asesoró en el llenado e interpretación de los indicadores que forman parte del marco de referencia de CIEES; habilitó la plataforma para captura de los indicadores, y asesoró en la logística de la visita de evaluación. Además, se ofrecieron seis talleres en línea de Autoevaluación basado en el Marco de Referencia de CIEES, impartidos por la Dirección de Evaluación y

Prospectiva en los que participaron 54 académicos, integrantes de las comisiones de evaluación.

Estatus de las evaluaciones CIEES

En el periodo que se informa, 17 PE de licenciatura llevaron a cabo acciones de autoevaluación, mejora de procesos y seguimiento de indicadores académicos de calidad, con el fin de evaluarse a través de los comités de CIEES. Los resultados son los siguientes:

Ocho PE de licenciatura recibieron la visita de los pares evaluadores de CIEES y obtuvieron su acreditación:

- Ing. Química, Ing. Mecatrónica e Ing. Mecánica Administrativa de la Coordinación Académica Región Altiplano.
- Ing. Agroindustrial, Ing. en Sistemas Computacionales y Lic. En Administración de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
- Ing. Forestal de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- Lic. en Arquitectura de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

Un PE recibió la visita de CIEES y están en espera de resultados: Lic. en Medicina de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

El PE de Lic. en Criminología de la Facultad de Derecho, concluyó su proceso de autoevaluación y están en espera de recibir la visita de los pares evaluadores.

Siete PE están en proceso de autoevaluación y cuentan con la solicitud formal para recibir la visita de los evaluadores en el primer semestre de 2021.

- Lic. en Psicopedagogía de la Facultad de Psicología.
- Ing. en Telecomunicaciones, Ing. Biomédica y Lic. en Matemáticas Aplicadas de la Facultad de Ciencias.
- Lic. en Ciencias Ambientales y Salud de la Facultad de Medicina.
- Lic. en Turismo Sustentable y TSU en Gastronomía de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

Estatus de la acreditación de programas

La UASLP cuenta con 59 programas educativos de licenciatura acreditados por algún organismo externo reconocido por el COPAES; de estos, durante el periodo que se informa, cuatro PE recibieron la visita de los evaluadores externos: Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Químicas; Ingeniería en Topografía y Construcción e Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, y, por primera vez, el PE de Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles de la Facultad del Hábitat. El resto de los programas (54) mantienen vigente su acreditación. Además, cuatro PE se encuentran en proceso de autoevaluación para recibir a los organismos acreditadores.

En cuanto a la acreditación equivalente a Internacional, en el periodo que se informa, los programas de Ingeniería en Topografía y Construcción e Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, recibieron la acreditación de CACEI con el nuevo marco de referencia internacional. Así mismo, el PE Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles recibió la acreditación por parte de ANPA-DEH, que cuenta con reconocimiento de signatario en Canberra Accord. De este modo, la UASLP cuenta con 24 PE de licenciatura evaluados y reconocidos por agencias internacionales.

El detalle de las evaluaciones y acreditaciones por entidad académica y por PE se pueden encontrar en el apartado de Indicadores Académicos Institucionales de este informe.

• Sistema de indicadores académicos

Como parte de las estrategias plasmadas en el PIDE 2013-2023 relacionadas con el programa de mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos y el programa de buen gobierno, la UASLP, a través de la Secretaría Académica, continúa impulsando la actualización del Sistema de Indicadores Académicos como un instrumento de observación que permite conocer los cambios producidos en la institución a lo largo del tiempo en materia de capacidad y competitividad académica. Además, se realizan esfuerzos constantes para que el sistema tenga congruencia conceptual, estabilidad técnica, comparabilidad y cuente con fechas de corte oficiales.

En general, el Sistema de Indicadores Académicos cuenta con una base de datos de más de 35,000 registros con información de 21 entidades académicas y ocho dependencias de la gestión; 14 años acumulados de información (de 2006 a 2020, con proyección a 2022); la opción de generar más de 15 diferentes tipos de reportes que son exportados a Excel, algunos incluyen gráficas, y más de 168 usuarios registrados.

Como parte de las mejoras que año con año se realizan en el sistema, en este periodo se dio puntual seguimiento a los indicadores de resultados educativos (titulación, egreso, rezago y deserción) con el propósito de ser un insumo de análisis para las comisiones curriculares que se encuentran en proceso de reestructuración de sus planes de estudio, y para las comisiones de evaluación externa.

En cuanto a las solicitudes de información de entidades externas, se emitieron 67 reportes de indicadores para formulación de proyectos, informes académicos entre otros documentos, de los que destacan los siguientes:

- Indicadores reportados de manera trimestral para el seguimiento de fondos extraordinarios y para la cuenta pública.
- Indicadores reportados de manera mensual en el portal de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP)
- El reporte de Fortalecimiento Académico que se entrega a la Cámara de Diputados del Estado de San Luis Potosí y al Congreso de la Unión.

La versión actualizada de los reportes de fortalecimiento académico e indicadores se encuentra disponible en línea en la dirección web de la Secretaría Académica (<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Indicadores.aspx>), y en la dirección web (<http://www.uaslp.mx/Paginas/Universidad/Informes/Informes-anteriores.aspx>) en la sección de informes anuales de la UASLP

• Contraloría Social.

Como parte del proceso de la Contraloría Social en la UASLP, previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las Reglas de Operación del PFCE, durante el periodo que se informa se continuó con el seguimiento y promoción de las actividades de vigilancia en el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a la UASLP a través de los programas federales PROFEXCE y PRODEP, con un cumplimiento del 100% en las actividades planteadas. Al respecto:

- Se elaboró el Programa Institucional de Trabajo de la CS (PITCS) y se capturó en el sistema informático de la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- A través de la página web <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/CS> de la UASLP, se difundió y puso a disposición de la comunidad universitaria la información necesaria para dar a conocer la

normativa y procedimientos de la Contraloría Social.

- Se integró solo el Comité de Vigilancia para PROFEXCE ya que los recursos del PRODEP se recibieron hasta el mes de diciembre de 2020.
- Se registraron los apoyos y el presupuesto a vigilar; el total de beneficiarios, y el total ejecutado.
- Se realizaron diversas reuniones con los integrantes del comité de vigilancia del PROFEXCE con el objetivo de dar a conocer los mecanismos y funciones del comité de vigilancia, presentar avances de los programas, capacitarlos en el llenado de los informes trimestrales.
- Se registraron las actividades realizadas y su cumplimiento en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.
- Dentro de las actividades de difusión, se recibieron las Cédulas de Vigilancia de promoción para los beneficiarios del PROFEXCE en la que se consulta la información relacionada con el programa, su operación y el recurso otorgado, notificándose al comité de estas acciones.

Hasta la fecha, no se han presentado quejas y/o denuncias por parte de los beneficiarios.

16. Buen gobierno

• Coordinación administrativa

La Coordinación Administrativa es responsable de operar las funciones administrativas de las direcciones que componen la Secretaría Académica y de ser un enlace con la División de Desarrollo Humano y las Secretarías Administrativa, de Finanzas y de Planeación, además, se encarga de reportar lo relativo al concepto de viáticos a la Plataforma de Transparencia. De esta manera, en el periodo que se informa, llevó a cabo las siguientes acciones:

Seguimiento de recursos ordinarios y extraordinarios (POA y PROFEXCE 2020). Se elaboraron:

- Ocho requisiciones de compra
- 43 órdenes de compra de ordinario
- Seis órdenes de compra de PROFEXCE
- Nueve órdenes de trabajo
- Siete reposiciones de caja chica
- Cinco reembolsos de viáticos

Enlace con la División de Desarrollo Humano. Se gestionaron:

- 16 reportes quincenales de incidencias
- Dos actualizaciones semestrales de hojas de actividades
- Tres envíos semestrales de formatos de “Evaluación del Candidato” del personal contratado por tiempo y obra.

En la plataforma de Enlace y Transparencia, se subieron:

- Ocho reportes mensuales del concepto viáticos.

En coordinación con las direcciones de la Secretaría Académica se ingresaron en el SIIA los tres informes trimestrales del Programa Operativo Anual (POA) y sus entregables. Además, se coordinaron las tres entregas trimestrales de informes PROFEXCE y PEF a la SEP, la Secretaría de la Función Pública y la Cámara de Diputados.

En cuanto a las actividades correspondientes al manejo institucional de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19, se coordinó lo siguiente:

- Entrega a Unisalud de 45 formatos de vulnerabilidad.
- Participación de ocho personas en filtros sanitarios.
- Participación de 45 personas en curso virtual de cuidados básicos COVID.
- Envío a Unisalud de seis reportes de casos COVID de la Secretaría académica.

17. Comunicación e identidad

El PIDE 2013-2023, a través del programa de Comunicación e Identidad, tiene como objetivo propiciar que la comunidad universitaria y la sociedad en general estén informados sobre el quehacer de la institución y los servicios que ofrece; el cumplimiento de su Misión; los avances en el logro de su Visión, y sus contribuciones al desarrollo regional y nacional. De este modo, durante el periodo que se informa se estableció la Coordinación de Comunicación y Difusión en la Secretaría Académica, a través de la que se realizan las actividades de promoción, diseño y comunicación.

Durante el periodo mayo-diciembre de 2020, se realizaron actividades de promoción para la implementación del Modelo Educativo institucional -bajo un enfoque de innovación y responsabilidad social-, de los programas educativos y del ingreso, promoción, desarrollo, evaluación y formación del personal docente. Asimismo, se mantuvo la difusión del programa Acopio de Residuos Reciclables, organizado por la Agenda Ambiental de la UASLP, en el que la Secretaría Académica participa de manera activa, en colaboración con las dependencias que ocupan el Centro de Servicios Integrales, encargándose de organizar, separar, seleccionar y entregar residuos de papel, PET, cartuchos de tóner, pilas y desechos electrónicos. Además, con el propósito de ser una entidad sostenible, se ha promovido el uso de la bicicleta como medio de movilidad urbana.

Bajo el principio teórico de que la identidad, la cultura y la comunicación serán el ser, hacer y decir, la Secretaría Académica implementó una nueva Imagen Identificativa, se trata de un monograma compuesto por la letra A mayúscula y el perfil del águila UASLP que representa gráficamente su quehacer institucional. Para unificar la imagen organizacional se realizaron las aplicaciones correspondientes a las Direcciones que conforman la estructura de la dependencia y se generó una Guía de uso de emblema. La imagen identificativa de UASLP Multimodal fue creada en colaboración con el Secretario Académico, las Direcciones de Innovación Educativa y Educación a Distancia, y la Coordinación de Innovación Curricular. Su diseño está basado en la evolución y cambio de los paradigmas educativos de acuerdo al contexto sociohistórico. Así también, se trabajó en la imagen de la Plataforma veinte21; en el diseño editorial y composición gráfica del sitio web <http://multimodal.uaslp.mx/>, y en el diseño del documento "m-UASLP Plataforma Veinte21" disponible en la dirección web <http://multimodal.uaslp.mx/plataforma2021/plataforma2021.pdf> pensado para cuatro principales actores: docentes, estudiantes, entidades de gestión y entidades académicas.

Con el fin de fortalecer la Identidad Docente UASLP, en el Mes de la Universidad, se planeó y diseñó la convocatoria "Docente en Acción. UASLP presente" en la que los profesores, de manera voluntaria, subieron sus fotografías para formar parte del acervo fotográfico de la cuenta de Instagram, recién creada, de la Secretaría Académica. Esta convocatoria ha tenido impacto en las redes sociales; las dos publicaciones más significativas son la del maestro Fernando López Díaz de León, de la Facultad de Derecho, que contó con 5,437 personas alcanzadas, 214 me gusta, 194 me encanta, y de la maestra Reyna Janín Flores Ruedas, de la Facultad de Ciencias Químicas, que contó con 4,655 personas alcanzadas, 107 me gusta, 136 me encanta. Así también, en octubre se realizaron tres animaciones con motivo del Día Mundial del Docente y su arte gráfico celebrando el día.

Con el objetivo de mejorar la comunicación organizacional interna de la Secretaría Académica, se asignaron medios de comunicación y criterios de uso (correo institucional, WhatsApp, mamparas en sitio, entre otros) con los cuales se busca mantener informado y actualizado a todo el personal. De igual manera se planearon e incentivaron actividades de integración entre los colaboradores para promover el reconocimiento y valoración de su trabajo.

Para facilitar la realización de los proyectos de difusión y promoción del quehacer de esta dependencia, ha diseñado una estrategia de comunicación y planeación mediante la que se establece la calendariación del proyecto; los tiempos de realización; la selección de formatos y propuestas gráficas (post, plantillas de presentación, reconocimientos, animaciones, videos, entre otros), así como, el manejo de la información. Del mismo modo, se lleva a cabo la gestión y vinculación con medios institucionales de comunicación, como el programa Radio Conexión Universitaria, el programa Botana Cultural, la Revista Universitarios Potosinos y la Gaceta Sinergia.

La Coordinación de Comunicación y Difusión colaboró en el Taller en línea "Acompañamiento para el diseño y seguimiento curricular" de la plataforma Didac-TIC (disponible en la página web <http://didac-tic.uaslp.mx/course/view.php?id=1327>); la participación consistió en la generación de 11 audios para las secciones del taller, una animación de bienvenida para el usuario y un video titulado "Guía rápida de navegación", así como, el diseño gráfico de los nombres de las secciones. Además, intervino en la realización del contenido, diseño editorial y, más adelante, de algunas animaciones del documento "Yo Aprendo-Enseño A distancia. Recomendaciones UASLP para actividades no presenciales", disponible en la página web <http://multimodal.uaslp.mx/plataforma2021/actores/yoea.pdf>. Este documento, promueve el cuidado de la salud y el desarrollo de una comunicación asertiva entre docentes y estudiantes con base en principios de respeto, pluralidad e inclusión. La publicación del documento en redes sociales llegó a 10,295 personas alcanzadas, 159 me gusta; sus animaciones también han tenido buena respuesta, "Cuidemos nuestros ojos" llegó a 4,724 personas alcanzadas y "Dejemos Huella UASLP", a 3,890.

La Coordinación de Comunicación y Difusión ha brindado apoyo a los siguientes proyectos:

- Conversatorio Virtual ECOS. Experiencias Docentes
- Diplomado para la Competencia Digital Docente
- Consolidemos Trayectorias PRODEP
- Políticas de contratación del personal Académico
- Cursos y Talleres de Tecnologías para docentes
- Convocatorias Año Sabático, Descarga académica
- Convocatoria Categorízate Profesor 2020
- Felicitación por Acreditación de programa educativo
- Trabajo curricular

Cabe señalar que, en colaboración con la Facultad de Ingeniería, se trabajaron dos campañas promocionales para la nueva oferta de posgrados en línea, la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia y la Maestría en Planeación Estratégica e Innovación para las que se realizaron medios gráficos y publicaciones en medios de comunicación universitarios como Radio UASLP, Revista Universitarios Potosinos y redes sociales.

Para la gestión y diseño de publicaciones en redes sociales, se han seleccionado y promovido estos temas de publicación: ECOS, conversatorio virtual de los maestros Larisa Méndez Martínez y Carlos Gar-

cía García, 9,607 personas alcanzadas; recomendaciones bibliográficas para el uso de los recursos que ofrece el Sistema de Bibliotecas, 615 personas alcanzadas; recomendaciones de uso de correo electrónico y sus plataformas Office 360, 8,450 personas alcanzadas; promocionar el uso de la bici; Día Mundial del Docente; 9,897 personas alcanzadas, 291 me gusta, 149 me encanta; convocatoria PTC, 11,274 personas alcanzadas.

Sumado a lo anterior, se comparten publicaciones de otras entidades UASLP consolidando el trabajo colaborativo de difusión institucional.

SECRETARÍA DE FINANZAS

A. PRESENTACIÓN

El entorno económico es cada vez más complejo y es el compromiso de la Secretaría de Finanzas fortalecer con su equipo de trabajo a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), para que pueda afrontar con resiliencia y seguridad los retos a los que se enfrenta en ésta materia.

Para la Secretaría de Finanzas, la administración eficiente de estos recursos es fundamental, por ello se realiza una planeación detallada de la aplicación de los recursos escasos, alineándolos a los objetivos y metas institucionales.

Durante el año que se informa hemos coadyuvado al fortalecimiento de la infraestructura universitaria realizando desarrollos tecnológicos que nos permiten tener una administración más inteligente, productiva y eficaz en beneficio toda la comunidad universitaria.

Se realizó un seguimiento constante y cercano al Fondo de Pensiones y Jubilaciones buscando asegurar su suficiencia y estabilidad. Colaboramos con otras unidades de gestión para enfocar recursos financieros adecuados para el logro de sus objetivos institucionales.

Preocupados por el desempeño financiero a largo plazo, se realizaron diversos análisis, buscando áreas de oportunidad que aporten a la mejora continua.

Gracias al trabajo en equipo de los departamentos que conforman la Secretaría de Finanzas, se atendió y concluyó con éxito los diversos procesos de fiscalización durante el período 2020-2021; demostrando con ello el compromiso universitario por la transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad.

Con las nuevas disposiciones del Gobierno Federal, la Universidad tiene que estar preparada para enfrentar los retos que toda Administración genera en las perspectivas y panoramas económicos, así como en los recientes temas de salud. Los principios de austeridad y racionalidad en la aplicación de los recursos son hoy la base de actuación de cualquier ente público.

El 2020 fue un año lleno de retos y proyectos de trabajo para esta Secretaría. Se colaboró en la determinación de políticas de austeridad sin afectar el crecimiento y desarrollo de la Universidad. Parte fundamental de nuestro trabajo en analizar y evaluar nuevas formas de administración financiera, que aseguren la estabilidad y solidez de nuestra institución. Se respondió con preparación y éxito en la atención de las nuevas disposiciones normativas y de las condiciones económicas y de salud debida a la contingencia sanitaria.

Sin lugar a dudas 2020 ha sido un período de trabajo sumamente gratificante para la Secretaría de Finanzas, los logros alcanzados son el reflejo del trabajo, esfuerzo y dedicación de cada uno de los colaboradores que conforman éste gran equipo, aportando siempre al desarrollo de nuestra Universidad.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

16. Buen gobierno

El objetivo principal de la Secretaría de Finanzas es administrar de manera transparente, eficiente y eficaz los recursos financieros para coadyuvar con la Rectoría a fomentar sus líneas de trabajo, así como el logro de las aspiraciones de su comunidad plasmadas en su Visión 2023 dentro del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023. Documento de referencia de la planeación estratégica fijando el rumbo de ésta dependencia y constituye la guía explícita para la toma de decisiones para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones de la UASLP.

A continuación se describen las acciones desarrolladas por la Secretaría de Finanzas, que se desprenden de las estrategias contempladas en el Programa Institucional de Buen Gobierno del PIDE 2013-2023.

De acuerdo con las políticas y la normativa institucional, la Secretaría de Fianzas se apoya el trabajo colaborativo y colegiado a través de acciones coordinadas por los Departamentos de Presupuestos, Nómina, Contabilidad, Planeación Financiera, Sistemas y Procesamientos de Datos, Cuotas y Colegiaturas, Administración de Convenios y Atención a Procesos de Fiscalización. Los citados departamentos con trabajo colegiado y participativo apoyaron durante el año a las entidades académicas y dependencias de la gestión en actividades de planeación y ejecución financiera. De igual manera, se participó en el trabajo colegiado en comisiones institucionales: Comisión de Hacienda, Comité de Adquisiciones, Comisión del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), Comisión del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), comisión Institucional del Programa de Estímulos y el Comité Institucional de Construcción.

El ejercicio de los recursos económicos universitarios, se realizó con apego a la normativa institucional, y a los acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario. Se recibieron a los diversos grupos auditores, tanto públicos, como es el caso de la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado; como privados, en el caso de Gossler, S.C. miembro de Crowe; quienes avalaron su adecuado cumplimiento en función de los resultados obtenidos. De igual manera se buscó administrar los recursos con base en criterios de eficiencia, austeridad, transparencia, honestidad, legalidad, racionalidad, control, economía y rendición de cuentas.

Se apoyó la habilitación del personal administrativo para mejorar su contribución al mejoramiento de las actividades diarias en cada uno de sus procesos; se procuró la capacitación del personal con los siguientes cursos impartidos: Inglés II y III y Taller de Reanimación RCP, buscando con ello brindar servicios de calidad al usuario con personal competente y comprometido con los valores institucionales.

Para contribuir al fortalecimiento del Sistema de Calidad (SICAL) de la UASLP y lograr el nivel óptimo en sus procedimientos estratégicos, creando una cultura de calidad y mejora continua, se dio seguimiento y atención a los procesos certificados de ésta Secretaría: Generación de nómina (Departamento de Nómina) y Adquisiciones-pago de materiales, bienes, muebles y servicios (Departamentos de Contabilidad, Presupuestos y Planeación Financiera). Asimismo, se participó en reuniones de revisión por la dirección, de líderes de proceso e informativas con el personal con el fin de detectar oportunidades de mejora.

Para apoyar la adecuada y eficaz relación con las organizaciones gremiales de la institución, la Secretaría participó en la Comisión Institucional de revisión contractual con los representantes de la Unión de Asociaciones del Personal Académico y del Sindicato Administrativo de la UASLP, las cuales se llevaron a cabo con éxito; salvaguardando las necesidades de todas las partes y considerando la situación financiera actual del país y de la Universidad. Además, se participó en las diversas comisiones de trabajo de

ambas representaciones sindicales: Comisión Mixta de Vigilancia, Comisión Mixta de Asistencia Social, Comisión de Pensiones y Jubilaciones, Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, Comisión Mixta Servicios de las Tiendas de la Universidad, Comité Técnico Mixto Seguro de Vida y Pensión Familiar, Comité Técnico Mixto de Créditos Tienda Universitaria, también Comisión Mixta de Fondos de Ahorro y Comisión Mixta de Fondo de Retiro.

Se participó en reuniones de la Comisión Institucional del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, integrada por representantes de la Universidad y de la Unión de Asociaciones del Personal Académico y del Sindicato Administrativo, en las que se rinden cuentas de los movimientos de éste fondo y de su situación financiera actual. En el período de abril de 2020 a diciembre 2020 se cuenta con 82 trabajadores que han obtenido el beneficio de la jubilación, siendo 1,730 el número de personal jubilado a la fecha que cuenta con éste beneficio.

Se realizaron también diversas reuniones de asesoría con la Comisión Institucional para las Inversiones Financieras de la UASLP, así como con la H. Comisión de Hacienda de la institución. El informe de la situación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones fue presentando ante ambas comisiones. Los representantes de las instituciones financieras rindieron su informe de las inversiones que guarda éste fondo. Además, los informes financieros trimestrales le fueron presentados a la H. Comisión de Hacienda para su debida aprobación previo envío a las autoridades competentes.

En la evaluación y mejora constante del SIIA se actualizaron los siguientes módulos:

Compras:

Integración de programas de compras consolidadas. Integración de programas de requisiciones consolidadas. Adecuación de Status Órdenes de Compra (OC) para comprobación de anticipos. Adecuación de reporte de complementos de pago para adicionar información. Nuevo apartado de carga de proveedores incumplidos. Validación de proveedores incumplidos al generar la compra. Implementación de retención de subcontratación. Implementación de retención de honorarios extranjeros. Implementar cambio para no manejo de IVA. Adecuación de módulo de contra recibos. Diseño de reporte de retenciones generadas por período. Desarrollo de reporte de evidencias de fondos especiales. Análisis de implementación de fondo PRODEP en compras y requisiciones.

Cuotas y Colegiaturas

Renovación de programa de tarifas de centro recibidor. Nueva versión de programa de cobro por centro recibidor. Catálogo de tarifas de posgrados. Apertura de plataforma para pagos de preinscripciones. Desarrollo de servicios web. Estimación de costos de nuevo ciclo escolar. Reporte de movimientos diarios por centro recibidor. Cambio de contabilización de trámites y pagos de cuotas. Impresión de notas de crédito de centro recibidor. Liberación de módulo de devoluciones con nota de crédito. Actualización de cuentas por cobrar alumnos-contabilidad. Avances para desarrollo de nueva plataforma de pago en línea con nueva institución bancaria. Adecuación de caja virtual para validación de inscripción. Re cálculo de ficha por alumno. Exportación de fichas de pago de nuevo ingreso por entidad. Apertura de plataforma de posgrados. Carga de tarifas de nuevo ciclo. Adecuación de programas y reportes de cursos de extensión.

Viáticos y Otros Gastos

Generar comprobación de ejercicio anterior con póliza contable. Bloqueo de proveedores incumplidos al ingresar comprobantes. Programación de cheques para fondos especiales. Además del análisis de implementación de fondo PRODEP en viáticos y gastos.

Contabilidad

Implementación de módulo de retenciones de nómina con solicitud y programación de pago. Implementación de nueva contabilización fondo de ahorro. Implementación de cambio para no manejo de IVA. Actualización de estructura de XML tool. Actualización para traslado de movimientos de subcontratación y fletes. Aplicación para retiros FPJ. Análisis de implementación de fondo PRODEP en órdenes de pago.

Hojas de Actividades

Liberación de nueva versión de hojas de actividades web. Desarrollo de nueva versión basada en ocupantes de plazas. Implementación de registro de descargas académicas. Impresión de contratos centralizada vía actividades.

Nómina

Incorporación de personal para plataforma de declaración patrimonial con descarga de formatos. Distribución de nómina previa. Implementación de nuevo proceso de cálculo de impuesto. Implementación de nuevo proceso de ajuste anual. Adecuación de timbrado.

Cambio de Subunidades Organizacionales (SUO'S) de origen de recurso. Adecuación en simulación de sueldos. Descargas de xmls y generación de reporte de impuesto y subsidio. Cambio en matriz de sueldos. Actualización de proceso de fondo de ahorro. Reclasificaciones de origen de recurso. Cambio en layout de cuentas y pagos Banamex. Cambio en layout de pagos Santander. Generación de pólizas fpj automáticas. Generación de pólizas de intereses automáticas. Consulta general por origen de recurso. Consulta de recibo en formato PDF.

Actualización de solicitudes de FPJ. Adecuación de personal de integración y archivos. Implementación de validación y aplicación de pago de plazas académicas. Actualización de reporte de vale. Adecuación de reporte de cheques pendientes de cobro con origen de recurso. Distribución con origen de recurso. Adecuación de prestaciones conforme a instructivos.

Presupuestos

Implementación de OMFAR automática. Actualización de topes presupuestales. Reporte de oficios por estrategias de la Agenda de Implementación. Apertura de agendas de implementación 2021. Integración de presupuesto 2021. Rediseño de programa de presupuesto de sueldos por quincena.

Ingresos

Programa para reclasificación de ingresos de entidades auxiliares. Cancelación de ingresos considerando pólizas manuales. Actualización de tipo de ingresos y nuevas cuentas. Adecuación de facturación para no manejo de IVA. Incorporación de Addenda en facturas. Adecuación de registro de vales de Bazar. Generación de solicitudes de pago para expositores Bazar. Lectura de vales de despensa de expositores Bazar. Implementación de reportes de Bazar. Cambio en reportes de transparencia. Actualización de justificaciones de entidades auxiliares. Reporte de cuentas por cobrar con antigüedad de saldo.

Cheques

Cambio en layouts de cuentas y pagos Santander. Cambio en layouts de cuentas Banamex. Actualización de programa que genera archivo para alta de cuentas.

Asistencia Social

Actualización de reportes de conciliación. Integración de claves de bonificaciones. Incorporación de nuevo ciclo de gastos médicos.

Bienes Muebles

Incorporación de filtro para inventarios por SUO.

Plazas

Desarrollo de módulo de plazas por hora, incluyendo revisión y autorizaciones y carga de documentos digitales. Reportes de módulo de plazas. Desarrollo de propuestas académicas. Adecuación de reporte de propuestas administrativas. Consulta de plazas vacantes. Reporte de exportación de plazas con clasificación.

Caja

Implementación de módulo de planeación.

Lentes

Reporte para consulta de última fecha de prestación.

Control Interno

Implementación de módulo de correspondencia por SUO. Catálogo de alta de usuarios de correspondencia. Adecuación de correspondencia enviada.

Generales

Atención y capacitación a usuarios. Alta, modificación y bajas de usuarios del sistema. Configuración de accesos remotos. Generación de usuarios VPN. Implementación de políticas de seguridad. Mantenimiento y actualización de servidores y de los sistemas. Instalación y mantenimiento a equipos. Generación de respaldos. Generación de información para informes trimestrales, auditorías y transparencia. Generación de información solicitada por las entidades.

Se atendieron en tiempo y forma los requerimientos y revisiones de las siguientes instancias externas de auditoría facultadas por la ley.

- Auditoría Superior del Estado.
- Auditoría Superior de la Federación.
- Externa por parte del Despacho Gossler S.C. miembro de Crowe.

Para asegurar los procesos de transparencia y acceso a la información de manera oportuna, rendir cuentas con base en los lineamientos establecidos y los requerimientos derivados de diversos organismos, así como conservar actualizada la información de las dependencias, se presentó la siguiente información solicitada:

Para la Secretaría de Educación Pública

- Información relativa al ejercicio y destino de recursos federales ordinarios.
- Informes trimestrales del ejercicio del recurso extraordinario.

Para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Presentación de obligaciones por retención de impuestos con cargo a terceros y demás disposiciones aplicables.

Para el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí:

La Rectoría entregó al Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí y a la Auditoría Superior del Estado, la información denominada 'Cuenta Pública 2020', dentro del plazo y los términos de ley que comprende:

- Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 considerando que, la información proporcionada de éste ejercicio es anterior a ser conocida y revisada por la H. Comisión de Hacienda de la UASLP, dictaminada por el despacho de auditores externos y sancionada por el HCDU; la fecha para ello es el mes de abril del 2021, según lo dispone el Estatuto Orgánico en su Artículo 65º Fracción VIII, dentro del informe que rinde el Rector ante dicho cuerpo colegiado. Además, se entregó el presupuesto aprobado por el HCDU para el ejercicio 2021 que incluye, los estados de los

ejercicios del presupuesto, del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico de ingresos presupuestado, relación de bienes de la Universidad, información de los procedimientos civiles, administrativos, laborales y de amparo, la información relativa al fortalecimiento académico de la UASLP e indicadores de gestión establecidos por la Secretaría Académica de ésta casa de estudios.

Para el Honorable Congreso de la Unión:

Se entregó la Cuenta Pública 2019 a los presidentes diputados de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Para la Secretarías de Educación de Gobierno del Estado y de Finanzas del Estado:

Se entregó la información correspondiente al presupuesto total ejercido por la Universidad en el ejercicio 2020 referente al gasto corriente, detallado por presupuesto federal, estatal y recursos propios. Así como los informes financieros trimestrales y copia de la Cuenta Pública entregada al H. Congreso del Estado. Además, se atendieron los requerimientos de información que nos fueron requeridos.

En apoyo a la gestión y generación de recursos propios, se coadyuvó con la Rectoría en la gestión de la entrega del subsidio federal y estatal de la institución, y de fondos federales y estatales extraordinarios. Para lo anterior se atendió la recepción de recursos ante organismos públicos y privados para el desarrollo y mejora de las funciones.

La Secretaría de Finanzas quiere destacar su aportación en el proceso de becas y descuentos a los alumnos, analizados y otorgados por las autoridades correspondientes como una acción relevante en las estrategias del Programa Institucional de Acompañamiento Estudiantil del PIDE, que apoya a los alumnos de ésta Universidad a culminar sus estudios y formación integral. Durante este período se generaron y actualizaron 33,557 pagos de licenciatura y 2,438 de posgrado con línea de captura. Asimismo, se cargaron en el sistema 11,728 becas de cuotas otorgadas por la Dependencias, Escuelas, Facultades, la Unión de Asociación del Personal Docente y el Sindicato Administrativo.

Adicionalmente, se llevó a cabo una actualización en la plataforma de la Caja Virtual con la finalidad de ampliar el catálogo de conceptos de pago que los alumnos realizan en las entidades universitarias, entre los cuales cabe resaltar los servicios escolares del Departamento Universitario de inglés (DUI): Cursos de Verano, Cursos de Invierno, Examen de Acreditación del Idioma Inglés, Cursos Semi-Intensivos, entre otros.

Presupuesto

Se atendió la fundamental estrategia de elaborar el Presupuesto de la Institución 2021 bajo lineamientos que permitan la formulación de los Programas Operativos Anuales de entidades y dependencias que propicien la implementación de las estrategias del PIDE 2013-2023, así como las acciones de los planes de desarrollo de las entidades académicas y los de acción de las dependencias de gestión.

La Secretaría de Finanzas coordinó los esfuerzos para proponer al Rector el proyecto de presupuesto para el período 2021, que posteriormente fue presentado ante el H. Consejo Directivo Universitario, con ello se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico de la Universidad en su artículo 124 y para los efectos de ejercer las atribuciones señaladas en los Artículos 43 fracción XIII y 65 fracción X, del mismo Estatuto; en el que se establece la obligación del Rector de presentarlo ante el H. Consejo Directivo Universitario para su conocimiento y aprobación, en su caso.

La planeación del Presupuesto Operativo Anual (POA) 2021 incorpora las aportaciones de entidades y dependencias en las que dan prioridad a las estrategias y acciones a realizar con resultados esperados a corto plazo para articular el presupuesto con la implementación del PIDE y el avance de la institución a su Visión 2023.

También se incluyó como elemento para la priorización de acciones, las estrategias señaladas por el Rector en su Plan de Trabajo 2020-2024, dentro de los siguientes ejes de atención:

- 1.- Eje escolar
- 2.- Eje académico
- 3.- Eje de gobernabilidad
- 4.- Eje de investigación
- 5.- Eje de la Difusión de la Cultura y la Vinculación

Las Agendas de Implementación que prepararon todas las áreas dinamizan la evolución de la gestión, desde la colaboración interdisciplinaria de las dependencias y las entidades; destacan el propósito del desarrollo institucional y orientan el quehacer conjunto de la comunidad.

El presupuesto se integró de diversas fuentes de financiamiento, la más importante por su cuantía económica es la que corresponde al subsidio anual que se recibe a través del Gobierno Federal y del Estatal.

Los riesgos relevantes que pueden impactar las finanzas informados en el presupuesto de la UASLP, relativos al déficit del Fondo de Pensiones y Jubilaciones y los recursos insuficientes recibidos por parte del Gobierno Federal y Estatal para financiar el crecimiento de ésta casa de estudios; se atendieron en la medida de lo posible a efectos de minimizar el impacto. Se analiza la posibilidad de modificar el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones, para fortalecer dicho fondo.

Se hizo el análisis de la disminución de los recursos propios, ocasionados por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y se consideró en la elaboración del presupuesto.

La Universidad tomó las medidas sanitarias adecuadas para el caso, protegiendo a su personal y a los alumnos, migrando a otorgar varios servicios mediante internet y en otros casos, se dejaron de prestar algunos de los servicios, cuando las circunstancias así lo ameritaban, con el fin de proteger a la comunidad universitaria y al público en general.

La recuperación de esas actividades será gradual, en la medida en que evolucione la pandemia en el Estado; por lo tanto, también se estimaron ingresos inferiores para el presupuesto; esperamos que se recuperen dichas actividades de manera paulatina durante el año 2021.

Con grandes esfuerzos de la comunidad universitaria se lograron equilibrar las finanzas de la UASLP, los resultados de los ingresos y egresos de los últimos siete años se muestran a continuación:

**Resultados de Ingresos-LDF
(PESOS)**

Concepto (b)	Año 5 (2015)	Año 4 (2016)	Año 3 (2017)	Año 2 (2018)	Año 1 (2019)	Año del Ejercicio Vigente ¹ (2020)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	551,164,981	571,234,193	608,397,573	619,500,885	639,544,616	735,881,985
E. Productos	24,932,087	11,914,453	20,099,194	18,460,421	19,682,987	11,450,000
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	517,233,264	558,336,740	588,298,380	601,040,464	619,861,628	724,431,985
K. Convenios	8,999,631	983,000	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	2,297,080,561	2,331,974,738	2,253,955,899	2,361,022,879	2,393,972,117	2,391,887,128
B. Convenios	120,817,579	147,274,377	45,547,137	57,882,993	58,156,141	76,136,878
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	2,176,262,982	2,184,700,361	2,208,408,762	2,303,139,886	2,335,815,976	2,315,750,250
3. Ingresos Derivados de Financiamientos 3=A)						

**Resultados de Ingresos-LDF
(PESOS)**

Concepto (b)	Año 5 (2015)	Año 4 (2016)	Año 3 (2017)	Año 2 (2018)	Año 1 (2019)	Año del Ejercicio Vigente¹ (2020)
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	2,848,245,543	2,903,208,931	2,862,353,472	2,980,523,764	3,033,516,732	3,127,769,113
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

Por lo que se refiere al año 2020, se presentan las cifras presupuestadas, conforme a la información presentada en el POA 2021.

**Resultados de Egresos -LDF
(PESOS)**

Concepto	Año 5 (2015)	Año 4 (2016)	Año 3 (2017)	Año 2 (2018)	Año 1 (2019)	Año del Ejercicio Vigente (2020) (1)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,433,349,202	2,573,592,942	2,601,147,831	2,746,498,215	2,808,872,600	2,979,058,334
A. Servicios Personales	1,835,223,090	1,942,974,358	2,099,174,115	2,199,688,970	2,273,738,674	2,392,768,255
B. Materiales y Suministros	247,168,428	255,072,762	236,910,393	264,764,374	253,373,742	282,129,291
C. Servicios Generales	181,482,714	186,412,186	186,127,984	203,485,498	195,425,307	218,432,768
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	129,110,040	158,580,275	47,760,878	52,767,708	61,545,251	65,009,961
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	40,364,930	30,553,361	31,174,461	25,791,665	24,789,626	20,718,059
2. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	429,112,993	280,203,965	302,495,794	225,358,415	160,240,898	148,710,779
A. Servicios Personales	48,425,445	28,471,496	42,951,785	34,743,827	33,341,833	18,287,469
B. Materiales y Suministros	124,400,414	62,967,029	74,288,642	45,368,120	38,068,118	41,700,765
C. Servicios Generales	64,958,868	42,070,027	75,453,202	56,283,760	37,056,370	41,137,485
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	53,457,052	53,050,307	33,986,956	42,266,667	7,997,870	12,331,581
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	137,871,214	93,645,106	75,815,209	46,696,041	43,776,708	35,253,479
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	2,862,462,195	2,853,796,907	2,903,643,625	2,971,856,630	2,969,113,498	3,127,769,113

Por lo que se refiere al año 2020, se presentan las cifras presupuestadas, conforme a la información presentada en el POA 2021.

Se realizó una planeación cualitativa y cuantitativa más detallada de los planes y programas de trabajo, por medio de la asignación de recursos para la ejecución y consecución de objetivos en cumplimiento con las metas institucionales, considerando las funciones sustantivas de la universidad, la normatividad universitaria y la asignación racional de los recursos con base en los programas y objetivos trazados.

Los recursos extraordinarios que le otorga la Federación a la UASLP han sido cada vez más limitados. En este sentido, los recursos extraordinarios adicionales incluidos son los siguientes:

- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- Fondos Sectoriales y Organismos Públicos y Privados
- Convenios con dependencias Gubernamentales Federales y Estatales para proyectos específicos de investigación o desarrollo.

Los ingresos estimados para el año 2021 se determinaron en pesos en las cantidades que a continuación se indican:

Tabla 1. Presupuesto de ingresos 2021

Ingresos:	Estimados 2021
Ingresos relacionados con actividades de Financiamiento:	
Productos Financieros	12,420,000
Ingresos por Servicios de Enseñanza y Educativos	380,265,360
Ingresos de Entidades Auxiliares	161,261,500
Ingreso para programas e Inversión Específicos:	
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	25,000,000
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	11,045,753
Total de Programas S.E.P.	36,045,753
Ingresos por convenios para Investigación y Concursables CONACYT Sectoriales.	84,377,557
Subsidios Ordinarios convenio S.E.P.	
Federal	2,101,423,911
Estatal	228,278,771
Total Convenio S.E.P.	2,329,702,682
Ayudas Sociales	10,000,000
Otros Ingresos	170,083,373
	3,184,156,225

Tabla 2. Clasificación por rubro de ingreso 2021

	Clasificador	Importe 2021	%
Subsidios y subvenciones	9 93	2,365,748,435	74.3%
Convenios	8 83	71,653,015	2.3%
Ingresos por venta de bienes y servicios	7 78	724,334,775	22.7%
Otros ingresos (donativos)	79	10,000,000	.3%
Productos de capital	5 51	12,420,000	0.4%
Total de Ingresos		3,184,156,225	100%

Tabla 3. Clasificación por origen del recurso
Ingresos por fuente de financiamiento y origen de recursos

Ingreso federal	Monto (cantidades en pesos)
Federal	2,101,423,911
Programa SEP	11,045,753
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	17,654,701
Conacyt	37,985,059
Fondo Mixto	2,506,832
Otros organismos	3,812,756
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	25,000,000
Total ingreso federal	2,199,429,012
Ingreso estatal	237,972,438
Ingresos propios	
Por servicios de enseñanza y educativos	380,265,360
Ingresos de entidades auxiliares	161,261,500
Productos financieros	12,420,000
Ayudas sociales	10,000,000
Convenio con entidades privadas	12,724,542
Total ingresos propios	576,671,402
Otros ingresos	170,083,373
Total de Ingreso	3,184,156,225

	Importe 2021	%
Federal	2,199,429,012	70
Estatal	237,972,438	7
Propios	746,754,775	23
Total	3,184,156,225	100

Estructura presupuestal de egresos

El presupuesto de las unidades organizacionales de la UASLP se clasifica por objeto del gasto, por función programática y por tipo de gasto, estos criterios fueron adoptados conforme a la normatividad externa, adecuando dichos clasificadores conforme a la normativa universitaria.

Clasificaciones de egresos

En la clasificación por objeto del gasto se agrupan las erogaciones con base en criterios internacionales y criterios contables claros, precisos, integrales y útiles; que posibiliten un adecuado registro y exposición de las operaciones, facilitando la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal de esta clasificación es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario, al resumir, ordenar y presentar los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Se reúnen de forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos, incluyendo los activos financieros y pasivos. En ese orden, se constituye como un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

Para efectos de la clasificación por objeto del gasto, se incluyen los siguientes capítulos 1000 de remuneraciones; 2000 relativo a materiales; 3000 que corresponde a servicios; 4000 de pensiones, ayudas y becas; y 5000 de bienes muebles e inmuebles, conforme a la normativa adoptada por la Universidad.

Presupuesto de egresos: los gastos son clasificados conforme al objeto del gasto. Este tipo de clasificación agrupa las erogaciones de forma sistemática y homogénea de todos los conceptos de gasto. El presupuesto de egresos se integró con la información proporcionada por las entidades académicas y dependencias de gestión a través del POA 2021 (Gráfico 3), las cantidades mostradas están expresadas en pesos.

Presupuesto de Egresos 2021

Egresos	Cantidades en pesos	%
Remuneraciones	2,504,972,957	78.67
Materiales y suministros	316,143,228	9.93
Servicios generales	233,891,052	7.35
Becas, aportaciones para pensiones y otras ayudas	80,703,662	2.53
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	48,445,326	1.52
Total de erogaciones de la UASLP	3,184,156,225	100

Tabla 5. Presupuesto de gasto ordinario y extraordinario de egresos 2021

Ordinario	Estimados 2021
Remuneraciones	2,485,930,387
Materiales y Suministros	277,659,099
Servicios Generales	203,696,639
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	
Becas y aportación para pensiones	71,310,338
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	25,136,452
Total del Gasto Ordinario	3,063,732,915
Egreso para programas e Inversión Específicos S.E.P.:	
Remuneraciones	19,042,570
Materiales y Suministros	38,484,129
Servicios Generales	30,194,413
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	
Becas y otras ayudas	9,393,324
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	23,308,874
Total de erogaciones con destino específico	120,423,310

Conacyt-Sectoriales 2020-2021

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) -309506	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología Desarrollo de un esquema integral de evaluación de riesgos en salud humana por la exposición a mezclas de tóxicos en barrios urbanos. Proyecto Ciudad de San Luis Potosí.	Dr. Francisco Javier Pérez Vázquez	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-20884	Optimización del diseño y desempeño de capacitores integrados mediante aprendizaje automático para descubrir biomarcadores de enfermedad de Parkinson en biofluidos.	Dr. Edgar Guevara Godina	\$ 1,657,602.00	\$ 1,414,131.00	\$ 3,071,733.00
Laboratorios Nacionales (L.N.) 314914	Mantenimiento del equipo de microscopía electrónica del Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de terahertz.	Dr. Gabriel González Contreras	\$ 775,432.00	\$ -	\$ 775,432.00
Laboratorios Nacionales (L.N.) 314931	Apoyo al mantenimiento de equipos del Laboratorio Nacional de Análisis Físicos, Químicos y Biológicos de la UASLP.	Dr. Hugo Ricardo Navarro Contreras	\$ 999,996.00	\$ -	\$ 999,996.00
Total Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología			\$ 3,533,030.00	\$ 1,414,131.00	\$ 4,947,161.00
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) -305045	Facultad de Agronomía y Veterinaria Fortalecimiento del sistema jardín botánico de la UASLP para la conservación de la riqueza biocultural y la difusión e intercambio del conocimiento etnológico	Dr. Hugo Magdaleno Ramírez Tobías	\$ 910,000.00	\$ 1,010,000.00	\$ 1,920,000.00
Total Facultad de Agronomía y Veterinaria			\$ 910,000.00	\$ 1,010,000.00	\$ 1,920,000.00
Ciencia de Frontera (CF) -1564453	Facultad de Ciencias Metabolismo de poliaminas, especies reactivas de oxígeno y fitohormonas en la encrucijada de respuestas locales y sistemáticas al estrés biótico en arabidopsis thaliana: un enfoque fenotípico, funcional y metabolómico.	Dra. Margarita Rodríguez y Domínguez Kessler	\$ 1,790,000.00	\$ 870,000.00	\$ 2,660,000.00
Ciencia de Frontera (CF) -74885	Dinámica sintonizable de materiales suaves líquido-crystalinos en equilibrio y más allá del equilibrio.	Dr. José Adrián Martínez González	\$ 219,644.00	\$ 280,356.00	\$ 500,000.00
Total Facultad de Ciencias			\$ 2,009,644.00	\$ 1,150,356.00	\$ 3,160,000.00
CONACYT -313225	Facultad de Ciencias Químicas Desarrollo de prueba molecular para la detección y monitoreo a gran escala de la infección por SARS-CoV-2.	Dra. Perla del Carmen Niño Moreno	\$ 550,000.00	\$ 350,000.00	\$ 900,000.00
CONACYT -311247	Simposio de nanotecnología y sus aplicaciones en las diferentes áreas de la química.	Dra. Guadalupe Cárdenas Galindo	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 250,000.00

Conacyt-Sectoriales 2020-2021

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
CONACYT -311879	Generación y evaluación preclínica de candidatos vacunables contra SARS-COV-2 basados en proteínas y partículas pseudovirales químicas.	Dr. Sergio Rosales Mendoza	\$ 1,940,000.00	\$ 250,000.00	\$ 2,190,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-848290	Efectos inmunomoduladores de arcilla naturales y sus aplicaciones en el desarrollo de nanovacunas.	Dr. Sergio Rosales Mendoza	\$ 1,969,500.00	\$ 1,100,000.00	\$ 3,069,500.00
	Total Facultad de Ciencias Químicas		\$ 4,709,500.00	\$ 1,700,000.00	\$ 6,409,500.00
Ciencia de Frontera (CF)-1312446	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades Modelo de geointeligencia territorial como instrumento de gestión turística en áreas naturales protegidas de México.	Dr. Valente Vázquez Solís	\$ 2,834,115.00	\$ 309,525.00	\$ 3,143,640.00
FODECYT -PRONACES 309010	Cuantos cuentos cuentas: Fichero ejemplar.	Dr. Ramón Manuel Pérez Martínez	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
	Total Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		\$ 2,934,115.00	\$ 309,525.00	\$ 3,243,640.00
FODECYT -PRONACES 307150	Facultad del Hábitat Estudio socio-ambiental de ciencia ciudadana y planeación comunitaria para el rescate del río paisanos en San Luis Potosí.	Dra. Lourdes Marcela López Mares	\$ 93,355.00	\$ -	\$ 93,355.00
	Total Facultad del Hábitat		\$ 93,355.00	\$ -	\$ 93,355.00
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) -309361	Facultad de Ingeniería Inventario nacional de calidad del agua: Estrategias de atención prioritaria a la problemática del hidroarsenicismo e hidrofluorosis en zonas de alto riesgo a la exposición.	Dr. Antonio Cardona Benavides	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-377899	Fuentes geogénicas y mecanismos de movilización de arsénico, fluoruro y uranio a sistemas de flujo de agua subterránea en Sierra Madre Occidental, México.	Dr. Antonio Cardona Benavides	\$ 1,370,600.00	\$ -	\$ 1,370,600.00
Ciencia de Frontera (CF)-1311344	Estudios de estabilidad transitoria electromagnética de sistemas de potencia con generación de energía renovable interconectada a la red con electrónica de potencia.	Dr. Juan Segundo Ramírez	\$ 865,000.00	\$ 2,285,000.00	\$ 3,150,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-102986	Aplicaciones biométricas y ciencia básica de pinzas ópticas.	Dra. Beatriz Morales Cruzado	\$ 1,035,000.00	\$ 2,115,000.00	\$ 3,150,000.00
	Total Facultad de Ingeniería		\$ 3,370,600.00	\$ 4,400,000.00	\$ 7,770,600.00
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) -305527	Facultad de Medicina Aplicación de estrategias integrales para reducir el riesgo en salud en comunidades impactadas por la minería artesanal de mercurio y el hidroarsenicismo en municipios marginados de Querétaro.	Dr. Fernando Díaz-Barriga	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00

Conacyt-Sectoriales 2020-2021

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) -309813	Desarrollo de una iniciativa nacional tipo rohs para garantizar los derechos sociales, culturales y de salud de comunidades de Jalisco y del Estado de México dedicadas al desmantelamiento y reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	Dra. Leticia Guadalupe Yáñez Estrada	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) -309519	Ejecución de un programa integral para reducir el riesgo en salud a través del fortalecimiento de la capacidad de respuesta comunitaria en la región afectada ambientalmente del bajío Mexicano (Guanajuato-San Luis Potosí- Zacatecas-Jalisco).	Dr. Iván Nelinho Pérez Maldonado	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
L.N. 314838	Consolidación de las competencias analíticas y de aseguramiento de la calidad para la medición de sustancias tóxicas que impactan en la salud pública.	Leticia Guadalupe Yáñez Estrada	\$ 1,500,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 6,500,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-154374	Evaluación de alteraciones bioquímicas, conductuales y en la microbiota (intestinal y dérmica) por exposición a micro plásticos y plaguicidas en larvas de anfibios anuros.	Dr. Cesar Arturo Ilizaliturri Hernández	\$ 370,000.00	\$ 130,000.00	\$ 500,000.00
Total Facultad de Medicina			\$ 2,170,000.00	\$ 5,130,000.00	\$ 7,300,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-1308052	Instituto de Física Biofísica molecular y regulación de canales aniónicos.	Dr. Jorge Arreola Gómez	\$ 3,144,000.00	\$ 6,000.00	\$ 3,150,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-731759	Física de sistemas de pocos cuerpos confinados en estados de equilibrio y no equilibrio.	Dr. Martín Chávez Pérez	\$ 1,499,149.00	\$ 1,503,800.00	\$ 3,002,949.00
Ciencia de Frontera (CF)-1327701	Algunos problemas en el estudio de medidas demaximizantes y estados de equilibrio.	Dr. Edgardo Ugalde Saldaña	\$ 1,046,000.00	\$ 179,000.00	\$ 1,225,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-191952	Teoría topológica de gráficas: preguntas abiertas y aplicaciones.	Dr. Gelasio Salazar Anaya	\$ 220,000.00	\$ 80,000.00	\$ 300,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-217573	Un enfoque computacional para el estudio de la evolución de redes de regulación genética.	Dr. Carlos Arturo Espinosa Soto	\$ 393,000.00	\$ 95,000.00	\$ 488,000.00
Laboratorios Nacionales (L.N.) 314881	Consolidación del Laboratorio Nacional de Ingeniería de la ateria fuera de equilibrio.	Dr. Bernardo Yáñez Soto	\$ 550,000.00	\$ 75,000.00	\$ 625,000.00
Total Instituto de Física			\$ 6,852,149.00	\$ 1,938,800.00	\$ 8,790,949.00
Ciencia de Frontera (CF)-217560	Instituto de Investigación en Comunicación Óptica Fuentes de luz y dispositivos avanzados de fibra óptica: Aplicaciones en la región espectral de 2 micras.	Dra. Rosa Elvia López Estopier	\$ 150,000.00	\$ 350,000.00	\$ 500,000.00

Conacyt-Sectoriales 2020-2021

Clave	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
	Total Instituto de Investigación en Comunicación Óptica		\$ 150,000.00	\$ 350,000.00	\$ 500,000.00
Ciencia de Frontera (CF)-490776	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media Análisis proteómico de la interacción de células dendríticas humanas con bifidobacterium longum sub. Infantis.	Dr. Enrique Maldonado Cervantes	\$ 360,000.00	\$ 140,000.00	\$ 500,000.00
	Total Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media		\$ 360,000.00	\$ 140,000.00	\$ 500,000.00
	Total convenios con diversas instituciones		\$ 27,092,393.00	\$ 17,542,812.00	\$ 44,635,205.00

Varias Instituciones 2020-2021

Aportante	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
Instituto de las Mujeres del Edo de SLP (IMES)	Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa.	Mtro. Moisés Braulio García Martínez	\$ 957,042.28	\$ 117,957.72	\$ 1,075,000.00
Instituto de las Mujeres del Edo de SLP (IMES)	Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de las niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos- IMES.	Mtro. Moisés Braulio García Martínez	\$ 534,600.00	\$ 85,400.00	\$ 620,000.00
	Total Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial		\$ 1,491,642.28	\$ 203,357.72	\$ 1,695,000.00
Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar (CEMIESOL)	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología Prototipo de panel de Nanoantenas Seebeck para aprovechamiento de calor de desecho de estufas ecológicas instaladas en comunidades vulnerables.	Dr. Hugo Ricardo Navarro Contreras	\$ 1,290,000.00	\$ 750,000.00	\$ 2,040,000.00
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) CEEPAC-COVID	Acceso al plasma convaleciente para el tratamiento de pacientes con COVID-19.	Dra. Luz Eugenia Alcántara Quintana	\$ 1,000,000.00	\$ 1,850,000.00	\$ 2,850,000.00
SADER/ SENASICA	Fortalecer las acciones de monitoreo, diagnóstico y vigilancia para plagas de importancia económica y cuarentenaria a través de metodologías de referencia espacial y extensionismo fitosanitario para la generación de escenarios de riesgo, que orienten las acciones y estrategias del programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria.	Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza	\$ 1,360,000.00	\$ 140,000.00	\$ 1,500,000.00
	Total Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología		\$ 3,650,000.00	\$ 2,740,000.00	\$ 6,390,000.00
Instituto de las Mujeres del Edo de SLP (IMES)	Defensoría de los derechos Universitarios Impulsar la participación activa organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género.	Dra. Brenda Queletzu Navarro Sánchez	\$ 1,000,000.00	\$ 250,000.00	\$ 1,250,000.00

Varias Instituciones 2020-2021

Aportante	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
Instituto de las Mujeres del Edo de SLP (IMES)	Impulsar estrategias para la prevención y atención a la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente - IMES	Dra. Brenda Queletzu Navarro Sánchez	\$ 545,000.00	\$ -	\$ 545,000.00
	Total Defensoría de los derechos Universitarios		\$ 1,545,000.00	\$ 250,000.00	\$ 1,795,000.00
Salud Estatal FS 15-17	Facultad de Ciencias Químicas Diagnóstico molecular y determinación de enfermedad mínima residual en leucemias: en la búsqueda de nuevos biomarcadores.	Dra. Perla del Carmen Niño Moreno	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00
	Total Facultad de Ciencias Químicas		\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Facultad de Contaduría y Administración Diagnóstico y metodología para integrar la política estatal anticorrupción en San Luis Potosí	M.A. Hilda Lorena Borjas García	\$ 1,439,864.00	\$ 56,536.00	\$ 1,496,400.00
	Total Facultad de Contaduría y Administración		\$ 1,439,864.00	\$ 56,536.00	\$ 1,496,400.00
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) CEEPAC-COVID	Facultad de Estomatología Protocolo de atención odontológica bioseguro y sustentable para reducir el riesgo de contagio de propagación del virus SARS-CoV-2 durante la atención odontológica en clínicas universitarias.	Dr. Luis Octavio Sánchez Vargas	\$ 840,000.00	\$ 300,000.00	\$ 1,140,000.00
	Total Facultad de Estomatología		\$ 840,000.00	\$ 300,000.00	\$ 1,140,000.00
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) CEEPAC-COVID	Facultad de Medicina Consolidación de un laboratorio para la detección temprana e infecciones agregadas en pacientes graves con COVID-19 e individuos inmunocomprometidos.	Dra. Sofía Bernal Silva	\$ 130,000.00	\$ 2,720,000.00	\$ 2,850,000.00
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) CEEPAC-COVID	Sistema de información electrónica para brindar información oportuna a los familiares de pacientes hospitalizados por COVID-19.	M.C. María del Pilar Fonseca Leal	\$ 343,000.00	\$ 227,000.00	\$ 570,000.00
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT) CEEPAC-COVID	Atención del riesgo acumulado por amenazas emergentes, biológicas, químicas y sociales, que agravarán el segundo brote del COVID-19.	Dr. Fernando Díaz-Barriga	\$ 4,455,000.00	\$ 295,000.00	\$ 4,750,000.00
Minera San Xavier, S.A de C.V.	Programa de biomonitordeo de riesgo ecológico en el terreno patio victoria de Cerro de San Pedro, S.L.P.	Dr. Guillermo Espinosa Reyes	\$ 953,300.00	\$ 7,000.00	\$ 960,300.00
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Identificación de los riesgos a la salud y al medio ambiente asociados a la minería primaria de mercurio en la sierra gorda de Querétaro.	Dr. Fernando Díaz-Barriga	\$ 148,503.00	\$ 51,497.00	\$ 200,000.00

Varias Instituciones 2020-2021

Aportante	Nombre	Responsable	Gasto Corriente	Gasto Inversión	Total
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT)	Capacitación a mujeres indígenas a través del curso de fortalecimiento y capacitación local para el ingreso a posgrados - COPOCYT	Dr. Fernando Díaz-Barriga	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 250,000.00
	Total Facultad de Medicina		\$ 6,279,803.00	\$ 3,300,497.00	\$ 9,580,300.00
Instituto de las Mujeres del Edo de SLP (IMES)	Facultad de Psicología "Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS)" - IMES	Dr. Alejandro Rosillo Martínez	\$ 780,000.00	\$ -	\$ 780,000.00
	Total Facultad de Psicología		\$ 780,000.00	\$ -	\$ 780,000.00
Minera San Xavier, S.A de C.V.	Instituto de Metalurgia Propuesta para la remediación de suelos contaminados al término de la vida útil del proyecto unidad minera Cerro de San Pedro - Minera San Xavier.	Dr. Israel Razo Soto	\$ 178,750.00	\$ 40,500.00	\$ 219,250.00
	Total Instituto de Metalurgia		\$ 178,750.00	\$ 40,500.00	\$ 219,250.00
Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar (CEMIESOL)	Instituto de Física Refletores ultraligeros para centrales solares térmicas a concentración	Dr. Yuri Nahmad Molinari	\$ 760,000.00	\$ 240,000.00	\$ 1,000,000.00
	Total Instituto de Física		\$ 760,000.00	\$ 240,000.00	\$ 1,000,000.00
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT)	Secretaría de Investigación y Posgrado Jornadas estatales de las humanidades, ciencia y tecnología para la generación de capsules de divulgación para la presentación bajo la modalidad virtual de las actividades de la región Altiplano, Centro, Rioverde y Huasteca.	Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillen	\$ 30,040.00	\$ 70,760.00	\$ 100,800.00
	Total Secretaría de Investigación y Posgrado		\$ 30,040.00	\$ 70,760.00	\$ 100,800.00
	Total convenios con diversas instituciones		\$ 17,055,099.28	\$ 7,201,650.72	\$ 24,256,750.00

Conacyt -Sectoriales 2020-2021

No. de Conv.	Dependencia	Gasto corriente (cantidades en pesos)	Inversión (cantidades en pesos)	Total (cantidades en pesos)
4	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología	3,533,030.00	1,414,131.00	4,947,161.00
1	Facultad de Agronomía y Veterinaria	910,000.00	1,010,000.00	1,920,000.00
2	Facultad de Ciencias	2,009,644.00	1,150,356.00	3,160,000.00
4	Facultad de Ciencias Químicas	4,709,500.00	1,700,000.00	6,409,500.00
2	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	2,934,115.00	309,525.00	3,243,640.00
1	Facultad del Hábitat	93,355.00	-	93,355.00
4	Facultad de Ingeniería	3,370,600.00	4,400,000.00	7,770,600.00
5	Facultad de Medicina	2,170,000.00	5,130,000.00	7,300,000.00
6	Instituto de Física	6,852,149.00	1,938,800.00	8,790,949.00
1	Instituto de Investigación en Comunicación Óptica	150,000.00	350,000.00	500,000.00
1	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	360,000.00	140,000.00	500,000.00
31	Total	27,092,393.00	17,542,812.00	44,635,205.00

Varias Instituciones 2020-2021

No. de Conv.	Dependencia	Gasto corriente (cantidades en pesos)	Inversión (cantidades en pesos)	Total (cantidades en pesos)
2	Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial	1,491,642.28	203,357.72	1,695,000.00
3	Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología	3,650,000.00	2,740,000.00	6,390,000.00
2	Defensoría de los Derechos Universitarios	1,545,000.00	250,000.00	1,795,000.00
1	Facultad de Ciencias Químicas	60,000.00	-	60,000.00
1	Facultad de Contaduría y Administración	1,439,864.00	56,536.00	1,496,400.00
1	Facultad de Estomatología	840,000.00	300,000.00	1,140,000.00
6	Facultad de Medicina	6,279,803.00	3,300,497.00	9,580,300.00
1	Facultad de Psicología	780,000.00	-	780,000.00
1	Instituto de Física	760,000.00	240,000.00	1,000,000.00
1	Instituto de Metalurgia	178,750.00	40,500.00	219,250.00
1	Secretaría de Investigación y Posgrado	30,040.00	70,760.00	100,800.00
20	Total	17,055,099.28	7,201,650.72	24,256,750.00
51	Total Convenios 2020-2021	\$ 44,147,492.28	\$ 24,744,462.72	\$ 68,891,955.00

Número de alumnos-nivel medio superior y superior

Facultad	Mujeres	Hombres	Totales
ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	474	390	844
COORDINACIÓN ACADÉMICA EN ARTE	90	52	143
COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO, MATEHUALA	679	692	1,403
COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE, SALINAS	149	151	306
COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECO SUR, TAMAZUNCHALE	360	241	601
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA	598	626	1,247
FACULTAD DE CIENCIAS	642	1,042	1,814
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	228	270	523
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	234	120	353
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	1,071	698	1,777
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	401	268	654
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	2,555	1,901	4,387
FACULTAD DE DERECHO PONCIANO ARRIAGA LEJÁ	1,289	979	2,270
FACULTAD DE ECONOMÍA	512	406	952
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN	1,020	237	1,247
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA	764	278	1,041
FACULTAD DE INGENIERÍA	1,224	3,385	4,681
FACULTAD DE MEDICINA	548	445	1,006
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1,084	386	1,458
FACULTAD DEL HÁBITAT	1,408	1,375	2,760
FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE LA ZONA HUASTECO	1,443	1,042	2,519
UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	888	714	1,571
Total	17,661	15,308	33,557

Número de alumnos-posgrado

Facultad	Nombre del programa académico	Mujeres	Hombres	Totales
Agronomía y Veterinaria	Doctorado en Ciencias Agropecuarias Maestría en Ciencias Agropecuarias	5 14	11 7	16 21
Ciencias	Doctorado en Ciencias Aplicadas Doctorado en Ciencias (Física) Doctorado en Ciencias Interdisciplinarias Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con Orientaciones en Ing. Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ing. Biomédica Doctorado en Ingeniería Electrónica Maestría en Ciencias Aplicadas Maestría en Ciencias (Física) Maestría en Ciencias Interdisciplinarias Maestría en Ingeniería Electrónica Maestría en Matemáticas Aplicadas y Física Matemática	15 1 12 4 1 16 5 7 11 0	37 8 14 12 5 22 12 6 15 7	5 2 26 16 6 38 17 13 26 7
Ciencias de la Comunicación	Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones	4	6	10
Ciencias de la Información	Maestría en Ciencias de la Información Documental	8	5	13
Ciencias Químicas	Doctorado en Ciencias Químicas Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química Doctorado en Bioprocessos Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas Maestría en Ciencias Químicas Maestría en Ciencias en Ingeniería Química Maestría en Bioprocessos Maestría en Ciencias Farmacobiológicas	10 7 16 23 8 7 12 19	6 10 7 11 8 10 7 4	16 17 23 34 16 17 19 23
Ciencias Sociales y Humanidades	Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura Maestría en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	9 2	7 4	16 6
Contaduría y Administración	Doctorado en Ciencias de la Administración Maestría en Dirección Empresarial Maestría en Administración Maestría en Administración Financiera	3 30 195 31	1 19 137 48	4 49 332 79
Derecho	Maestría en Derechos Humanos Especialidad en Derecho Privado Especialidad en Derecho Penal Maestría en Derecho Constitucional y Amparo Maestría en Política Criminal Maestría en Derecho Maestría en Estudios Sobre la Democracia y los Procesos Electorales	46 0 3 13 0 10 19	20 0 6 12 0 6 12	66 0 9 25 0 16 31
Economía	Maestría en Economía Matemática	5	1	6
Enfermería y Nutrición	Maestría en Salud Pública Maestría en Administración en Enfermería Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada	16 6 32	5 4 7	21 10 39
Estomatología	Doctorado en Ciencias Odontológicas Maestría en Ciencias Odontológicas Maestría en Endodoncia Especialidad en Estomatología Pediátrica Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial Especialidad en Odontología Estética, Cosmética, Restauradora e Implantología Especialidad en Periodoncia	5 11 14 21 5 11 11 5	5 7 3 2 6 7 7 3	10 18 17 23 11 18 18 8

Número de alumnos-posgrado

Facultad	Nombre del programa académico	Mujeres	Hombres	Totales
Hábitat	Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat UASLP/UADY Maestría en Ciencias del Hábitat Especialidad en Ciencias del Hábitat	4 19 8	4 18 6	8 37 14
Ingeniería	Doctorado en Ingeniería Eléctrica Doctorado en Ingeniería de Minerales Doctorado en Ingeniería Mecánica Doctorado en Ciencias de la Computación Maestría en Ingeniería Eléctrica Maestría en Ingeniería de Minerales Maestría en Ingeniería Mecánica Maestría en Metalurgia e Ingeniería de Materiales Maestría en Tecnología y Gestión del Agua Maestría en Ciencias en Geología Aplicada Maestría en Ingeniería en Computación Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia Maestría en Planeación Estratégica e Innovación	3 6 2 2 2 9 5 6 22 8 3 2 29	21 7 7 9 18 17 16 12 19 11 11 13 43	24 13 9 11 20 26 21 18 41 19 14 15 72
Agenda Ambiental	Doctorado en Ciencias Ambientales Maestría Interdisciplinaria en Ciudades Sostenibles Maestría en Ciencias Ambientales	18 16 42	15 7 23	33 23 65
Secretaría de Investigación y Posgrado	Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales	42	27	69
Medicina	Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas Maestría en Ciencias en Investigación Clínica Especialidad en Anatomía Patológica Especialidad en Anestesiología Especialidad en Cardiología Clínica Especialidad en Cirugía General Especialidad en Dermatología Especialidad en Geriatría Especialidad en Ginecología y Obstetricia Especialidad en Medicina Interna Especialidad en Medicina Familiar Especialidad en Medicina de Urgencias Especialidad en Neonatología Especialidad en Neurología Especialidad en Neurología Pediátrica Especialidad en Pediatría Especialidad en Ortopedia y Traumatología Especialidad en Reumatología Especialidad en Oftalmología Especialidad en Psiquiatría Especialidad en Radiología e Imagen Especialidad en Nefrología Especialidad en Medicina del Trabajo y Ambiental	44 14 14 3 13 0 4 3 9 25 14 46 14 6 3 16 2 3 4 9 3 4 3 14 5 9 3 4 3	18 16 8 5 6 5 24 3 6 13 25 22 21 2 7 17 4 5 12 5 4 4 4	62 30 22 8 19 5 28 6 15 38 39 68 35 8 10 4 23 19 7 9 21 8 8 7
Psicología	Doctorado en Psicología Maestría en Educación Maestría Interdisciplinaria en Estudios de Paz	3 28 4	3 6 1	6 34 5
Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca	Maestría en Análisis Clínicos Maestría en Ciencias Bioquímicas	14 5	1 3	15 8
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Maestría en Administración	22	30	52
		1,291	1,147	2,438

BECAS 2020

ENTIDAD ACADEMICA	ARTE Y CULTURA		CENTRO DE IDIOMAS		DIPLOMADOS /CURSOS		NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR			POSGRADO		
	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	DESGLOCE POR ENTIDADES ACADÉMICAS	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	DESGLOCE
Personal de confianza	11	10,715.00	59	152,650.00	1	4,075.00	25	72,009.00		8	37,190.00	
							2	3,827.00	Ciencias			
							1	3,298.00	Coordinación Académica en Arte			
							3	11,134.00	FCSyH			
							8	12,516.00	FCA	7	26,805.00	FCA
										1	10,385.00	Derecho
							1	1,833.00	Economía			
							1	4,538.00	Enfermería y Nutrición			
							1	4,020.00	Estomatología			
							2	6,596.00	Ingeniería			
							3	14,630.00	Hábitat			
							2	3,951.00	Psicología			
							1	5,666.00	COARA			
Rectoría y Secretaría General	3	2,495.00	60	80,340.00	2	10,925.00	9,188	16,504,79.99		91	503,132.00	
							36	58,556.00	Coordinación Académica en Arte			
							603	1,591,14.00	COARA			
							103	127,242.00	CARAO			
							163	267,831.00	CARHS			
							40	50,210.00	Escuela Preparatoria de Matlalpan			
							306	702,893.00	Agronomía			
							452	744,045.00	Ciencias	1	3,375.00	Ciencias
							218	227,807.00	Ciencias de la Comunicación			
							113	245,676.00	Ciencias de la Información	1	1,941.00	Ciencias de la Información
							536	1,729,666.00	Ciencias Químicas			
							186	514,845.00	FCSyH	2	5,137.00	FCSyH
							755	972,520.00	FCA	36	178,125.00	FCA
							622	870,168.00	Derecho	29	221,553.00	Derecho
							347	387,157.00	Economía			
							448	977,262.00	Enfermería	2	1,400.00	Enfermería
							516	983,456.99	Estomatología			
							1,238	2,190,805.00	Ingeniería	6	45,435.00	Ingeniería
							301	645,046.00	Medicina	2	4,020.00	Medicina
							418	392,288.00	Psicología	9	21,832.00	Psicología
							625	1,322,137.00	Hábitat	3	20,314.00	Hábitat
							590	701,473.00	FEPZH			
							572	802,282.00	UAMZM			
Sindicato Administrativo	10	7,955.00	105	265,446.00			152	974,046.00		12	62,513.00	
							1	5,592.00	Coordinación Académica en Arte			
							3	19,144.00	COARA			
							2	8,254.00	Escuela Preparatoria de Matlalpan			
							4	33,939.00	Agronomía y Veterinaria			
							9	46,160.00	CIENCIAS			
							5	27,117.00	Ciencias de la Comunicación			
							7	40,663.00	Ciencias de la Información			
							9	91,761.00	Ciencias Químicas			
							6	48,629.00	FCSyH	3	25,145.00	FCA
							32	154,533.00	FCA			
							12	71,207.00	Derecho			
							1	4,127.00	Economía			
							4	23,128.00	Enfermería	2	7,000.00	Enfermería
							7	41,567.00	Estomatología			
							21	148,608.00	Ingeniería	2	17,015.00	Ingeniería
							1	11,508.00	Medicina			
							4	14,466.00	Psicología	5	13,353.00	Psicología
							17	122,888.00	Hábitat			
							4	30,880.00	FEPZH			
							3	29,375.00	UAMZM			
UAPA	25	18,755.00	154	407,441.00			313	1,057,554.00		25	125,003.00	
							3	11,049.00	Coordinación Académica en Arte			
							4	15,560.00	COARA			
							2	4,934.00	CARAO			
							3	8,035.00	Preparatoria de Matlalpan			
							8	47,027.00	Agronomía			

BECAS 2020

ENTIDAD ACADEMICA	ARTE Y CULTURA		CENTRO DE IDIOMAS		DIPLOMADOS /CURSOS		NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR			POSGRADO		
	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	DESGLOCE POR ENTIDADES ACADÉMICAS	NÚMERO DE ALUMNOS BECADOS	MONTO	DESGLOCE
							24	68,423.00	Ciencias	1	2,915.00	Ciencias
							6	17,338.00	Ciencias de la Comunicación			
							2	8,906.00	Ciencias de la Información			
							19	133,339.00	Ciencias Químicas			
							8	31,259.00	FCSyH			
							10	27,494.00	FCA	3	22,800.00	FCA
							11	29,068.00	Derecho			
							10	20,866.00	Economía			
							7	32,921.00	Enfermería			
							6	25,793.00	Estomatología			
							55	195,535.00	Ingeniería	5	37,267.00	Ingeniería
							21	87,892.00	Medicina			
							13	26,365.00	Psicología	12	51,006.00	Psicología
							46	180,668.00	Hábitat			
							8	32,950.00	FEZH			
							47	52,232.00	UAMZM			
										1	3,200.00	Centro de Investigación y Estudio de Fosfado
										1	2,255.00	Agencia Ambiental
										2	5,560.00	Secretaría de Investigación y Posgrado
Agenda Ambiental							2	5,180.00				
Agronomía y Veterinaria							57	209,100.00				
Ciencias							52	71,591.00				
Ciencias de la Información							7	35,784.00				
Ciencias Químicas							68	143,372.00				
FCSyH							35	64,119.00				
FCA					2	5,448.00	241	206,278.00		11	40,755.00	
Derecho							19	44,716.00		6	34,049.00	
Economía							25	27,836.00				
Enfermería							29	39,469.00		73	244,232.00	
Estomatología							83	201,901.00		8	126,382.00	
Ingeniería							86	228,702.00		6	60,376.25	
Medicina							25	102,102.00		1	835.00	
Psicología							83	93,186.00		14	45,140.00	
Hábitat							279	296,345.00		2	10,180.00	
FEZH			9	6,765.00	4	12,700.00	213	178,623.00				
UAMZM							44	44,000.00				
Total	49	\$39,920.00	387	\$912,642.00	9	\$33,148.00	11,026	\$20,600,642.99		257	\$1,289,787.25	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
H. COMISIÓN DE HACIENDA

Marzo 12, 2021.

DR. ALEJANDRO JAVIER ZERMEÑO GUERRA
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.

Los suscritos, integrantes de la H. Comisión de Hacienda de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, designados por el H. Consejo Directivo Universitario, en cumplimiento a la disposición de fecha 7 de enero de 1987 del propio H. Consejo; nos permitimos informar a Usted lo siguiente:

Que, recibimos del Auditor Externo de ésta Casa de Estudios, C.P.C. José Rafael Ávila Andrade del Despacho Gossler, S.C. miembro de Crowe, para su análisis, los Estados Financieros y presupuestales de la U.A.S.L.P. correspondientes al año 2020 previa exposición y comentarios de los mismos y, respaldados con el Dictamen correspondiente.

Adicionalmente al contenido referido se integra la información financiera contable, presupuestal e indicadores de postura fiscal, consistentes en: Estados de situación financiera; Estados de actividades; Estados de variaciones en la Hacienda Pública; Estados de cambios en la situación financiera; Estados de flujos de efectivo; Estados analíticos del activo; Informe sobre pasivos contingentes; Estados Analíticos de la deuda y otros pasivos; Notas a los estados financieros; Estado analítico del Ingreso Presupuestado; Estado Analítico del Ingreso por Fuente de Financiamiento; Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto; Estado del Ejercicio del Presupuesto; Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica por Tipo de Gasto; Estado Analítico del Presupuesto por Clasificación Programática; Estado Analítico del Presupuesto por Clasificación Administrativa; Estado Analítico del Presupuesto por Clasificación Funcional; Indicadores de Postura Fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019; por último, se anexa la información analítica correspondiente a la aplicación de los subsidios federales, estatales, propios y otros.

B
J

En la información presupuestaria, se incluyen las modificaciones al presupuesto inicial, mismas que fueron presentadas para su aprobación a esta H. Comisión de Hacienda durante los informes trimestrales correspondientes al año 2020. Las citadas modificaciones presupuestales están incluidas en el Sistema Integral de Información Administrativa que tiene implementado la Universidad, y contemplan los ajustes posteriores a la información financiera presentada para el cuarto trimestre del presente año, a efectos de que la Cuenta Pública sea presentada en los términos de las disposiciones legales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
H. COMISIÓN DE HACIENDA

Una vez realizado el correcto estudio a los documentos de referencia, ésta H. Comisión resuelve unánimemente que, son susceptibles de aprobación por el H. Consejo Directivo Universitario, al no existir observación u objeción de nuestra parte.

Se le comunica la presente resolución, para la inclusión de los documentos descritos en el informe que, de acuerdo a los términos de la fracción VIII del Artículo 65 y 127 del Estatuto Orgánico en vigor, deberá rendir ante el H. Consejo Directivo Universitario.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"

LIC. GERMÁN FEDERICO PEDROZA GAITÁN

DRA. MARÍA ISABEL GRACIELA VÉLEZ M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA



Gossler, S.C.

Oficina León
Bvd. Francisco González
Bocanegra No. 5203
Fracc. San Isidro
37530, León, Gto.
Tel. +52 (477) 711 4767
Tel. +52 (477) 711 0001

www.crowe.mx

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la H. Comisión de Hacienda del
H. Consejo Directivo de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la Universidad), que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, de variaciones en la Hacienda Pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analíticos del activo y analíticos de la deuda y otros pasivos, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota C.- Notas de gestión administrativa numeral 5.- a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Si que ello modifique nuestra opinión llamamos la atención sobre lo que menciona en las notas a los estados financieros adjuntos, en las que se describe lo siguiente:

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada. Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global. Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o asociación en Gossler, S.C.

- 1) **Base de preparación contable y utilización de este informe.** Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Universidad y para ser integrados a la Cuenta Pública de la Universidad, los cuales están presentados en los formatos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. (Ver Nota C.- numeral 5)
- 2) **Fondo de jubilaciones y pensiones.** El fondo fue creado para hacer frente a las obligaciones laborales al retiro de los empleados de la Universidad, por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y está registrado como se señala en la Nota A.- Notas al desglose I.- numeral 10.
- 3) **Pandemia Coronavirus (COVID-19).** La administración se encuentra en proceso de evaluar y determinar los efectos de la pandemia en su información financiera, la administración visualiza que la actividad de la entidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario. (Ver Nota A.- Notas al desglose II.- numeral 1)

Información adicional

Nuestro examen tuvo como objetivo emitir la opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe. La Universidad ha preparado los estados analíticos de ingresos y analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos en sus diferentes clasificaciones, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, mismos que se presentan en el anexo A. El Manual de Contabilidad Gubernamental, las disposiciones relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y, las normas y metodologías para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, disponen que dicha información deberá formar parte de la presentación financiera y presupuestal de la Cuenta Pública; dicha información se desprende de los registros contables y su registro es consistente con ejercicios anteriores y no modifica nuestra opinión sobre los estados financieros.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Universidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota C.- Notas de gestión administrativa numeral 5.- a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Universidad o de cesar operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Universidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota C.- Notas de gestión administrativa numeral 5.- a dichos estados financieros.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gossler, S.C.



C.P.C. José Rafael Avila Andrade
Socio

León, Gto.
Febrero 10, 2021

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación societaria. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada. Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global. Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí																																																																													
Estado de Situación Financiera																																																																													
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras en Pesos)																																																																													
Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019																																																																								
ACTIVO			PASIVO																																																																										
Activo Circulante:			Passivo Circulante																																																																										
Efectivo y Equivalentes:	185,332,851	167,114,010	Cuentas por Pagar a Corto Plazo:	276,153,772	235,671,118																																																																								
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:	318,646,871	300,817,789	Documentos por Pagar a Corto Plazo:	0	0																																																																								
Depósitos a Recibir Bienes o Servicios:	9,298,334	9,410,304	Peciones a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo:	0	0																																																																								
Inversiones:	29,063,952	29,465,938	Titulos y Valores a Corto Plazo:	0	0																																																																								
Almacenes:	0	0	Pasivos Definitivos a Corto Plazo:	0	0																																																																								
Exención por Fideicomiso de Activos Circulantes:	(228,334,291)	(233,219,234)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:	155,588	46,186																																																																								
Otros Activos Circulantes:			Provisiones a Corto Plazo:	353,559,220	289,806,597																																																																								
Total de Activos Circulantes:	318,180,787	279,588,837	Otros Pasivos a Corto Plazo:	71,956	0																																																																								
Activos No Circulantes:			Total de Pasivos Circulantes:	632,240,585	545,942,381																																																																								
Inversiones Financieras a Largo Plazo:	46,168,831	38,672,160	Passivo No Circulante																																																																										
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo:	0	0																																																																								
Bienes Inmuebles, Maquinaria y Equipo en Proceso:	8,566,493,011	4,529,288,760	Documentos por Pagar a Largo Plazo:	0	0																																																																								
Bienes Muebles:	1,447,908,450	1,400,804,015	Deuda Pública a Largo Plazo:	0	0																																																																								
Activos Intangibles:	(1,821,391)	(1,225,391)	Pasivos Definitivos a Largo Plazo:	0	0																																																																								
Depreciación, Deterioro y Ajustamiento Acumulado de Bienes:	(1,358,698,020)	(972,649,381)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:	0	0																																																																								
Activos Diferidos:	0	0	Provisiones a Largo Plazo:	18,332,818	45,699,360																																																																								
Exención por Fideicomiso de Activos no Circulantes:	0	0	Total de Pasivos No Circulantes:	18,332,818	45,699,360																																																																								
Otros Activos no Circulantes:	0	0	Total del Passivo:	650,573,393	591,640,581																																																																								
Total de Activos No Circulantes:	4,983,195,663	5,003,618,965	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO																																																																										
Total del Activo:	5,213,296,450	5,283,697,882			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:	2,270,665,488	2,269,276,667			Aportaciones:	2,261,094,444	2,258,711,703			Donaciones de Capital:	(12,664,964)	(12,664,964)			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:					Hacienda Pública/Patrimonio Generalizado:	2,289,854,869	2,421,996,574			Resultados del Ejercicio (Aumento/Disminución):	(18,702,340)	(83,526,790)			Resultados de Ejercicios Anteriores:	416,422,172	501,019,665			Reservas:	1,069,620,999	1,069,620,999			Reservaria:	91,947,409	95,547,409			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:	(14,234,365)	(1070,694)			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:	0	0			Resultado por Posición Ministerial:	0	0			Resultado por Transferencia de Activos en Movimiento:	0	0			Total Hacienda Pública/Patrimonio:	4,562,723,477	4,891,367,241			Total del Passivo y Hacienda Pública/Patrimonio:	5,213,296,450	5,283,697,882
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:	2,270,665,488	2,269,276,667																																																																									
		Aportaciones:	2,261,094,444	2,258,711,703																																																																									
		Donaciones de Capital:	(12,664,964)	(12,664,964)																																																																									
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:																																																																											
		Hacienda Pública/Patrimonio Generalizado:	2,289,854,869	2,421,996,574																																																																									
		Resultados del Ejercicio (Aumento/Disminución):	(18,702,340)	(83,526,790)																																																																									
		Resultados de Ejercicios Anteriores:	416,422,172	501,019,665																																																																									
		Reservas:	1,069,620,999	1,069,620,999																																																																									
		Reservaria:	91,947,409	95,547,409																																																																									
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:	(14,234,365)	(1070,694)																																																																									
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:	0	0																																																																									
		Resultado por Posición Ministerial:	0	0																																																																									
		Resultado por Transferencia de Activos en Movimiento:	0	0																																																																									
		Total Hacienda Pública/Patrimonio:	4,562,723,477	4,891,367,241																																																																									
		Total del Passivo y Hacienda Pública/Patrimonio:	5,213,296,450	5,283,697,882																																																																									

Bajo penas de perjurio declaro que los Estados Financieros y sus resúmenes, son totalmente correctos y son responsabilidad de mí.

D. Alejandro Jairus Zamora Osuna
Rector de la Universidad

C.P.C. Juan Roberto Martínez Osuna
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Encargado del Departamento de Contabilidad

**Estado de Actividades**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en Pesos)

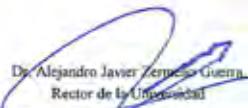
Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	561,504,148	614,122,215
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derviados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derviados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	80,596,737	38,156,141
2,425,923,372	2,339,765,494	
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	14,855,539	20,425,718
Incremento por Variación de Inventarios	6,626,065	5,051,947
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pendiente o Deferido a Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	4,006,765	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,093,633	26,635,932
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,103,405,959	3,064,157,447
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	2,457,005,014	2,346,714,524
Materiales y Suministros	252,538,369	276,998,802
Servicios Generales	165,171,480	225,628,106
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	15,724,508	18,150,247
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandados y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otras Gastos de la Duda Pública		
Intereses de la Duda Pública	0	0
Comisiones de la Duda Pública	0	0
Gastos de la Duda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0

(Continua)

Universidad Autónoma de San Luis Potosí		
Estado de Actividades		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	186,053,223	179,045,959
Provisiones	136,442,633	88,195,832
Disminución de Inventarios	6,348,803	5,816,091
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	9,824,249	6,134,685
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,222,108,299	3,146,684,246
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(118,702,340)	(82,526,799)

(Concluye)

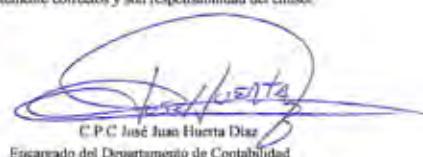
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
Rector de la Universidad



C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas



C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Encargado del Departamento de Contabilidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2019	2,169,376,667				2,169,376,667
Aportaciones	2,256,711,703				2,256,711,703
Donaciones de Capital	12,664,964				12,664,964
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2019		2,504,517,373	(82,526,799)		2,421,990,574
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		501,019,665	(82,526,799)		(82,526,799)
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,909,620,993			301,019,665
Revalúos		95,947,409			1,909,620,993
Reservas		(2,070,694)			95,947,409
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					(2,070,694)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019	2,169,376,667	2,504,517,373	(82,526,799)	0	4,691,367,241
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	4,292,741				4,292,741
Aportaciones	4,292,741				4,292,741
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020		0	(50,409,706)		(50,409,706)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(118,702,340)		(118,702,340)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(82,526,799)	82,526,799		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(14,234,165)		(14,234,165)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020	2,273,669,408	2,421,990,574	(132,936,505)	0	4,562,723,477

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros que se presentan, son razonablemente correctos y sin responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeno Cárdenas
Rector de la UniversidadC.P.C. Juan Ricardo Martínez Guerra
Secretario de FinanzasC.P.C. José Juan Huerta Díaz
Encargado del Departamento de Contabilidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	190,269,514	120,558,163
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	4,220,876	34,732,826
Derechos a Recibir Efectivo u Equivalentes	0	18,218,871
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,819,970	11,829,022
Inventarios	400,906	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	4,684,933
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	186,048,638	85,825,337
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	7,516,671
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	37,204,231
Bienes Muebles	0	41,104,435
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	186,048,638	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	86,307,153	27,374,740
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	86,307,153	8,798
Documentos por Pagar a Corto Plazo	20,482,654	0
Parción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	8,798
Provisiones a Corto Plazo	65,752,533	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	71,966	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	27,365,942
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	27,365,942

(Continua)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,292,741	132,936,505
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,292,741	0
Aportaciones	4,292,741	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	132,936,505
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	56,175,541
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	82,526,799
Revaluos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	14,234,165
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tensencia de Activos no Monetarios		

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Alejandro Javier Zárate Melo Guerra
Rector de la Universidad


C.P.C. Isalas Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P.C. José Juan Huerta Olaz
Encargado del Departamento de Contabilidad

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Pesos)

	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO			
Activo Circulante		222,660,094	119,635,296
Efectivo y Equivalentes		30,155,407	17,537,384
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		18,112,896	14,651,013
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		8,391,905	
Inventarios		3,650,516	
Almacenes			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			2,889,371
Otros Activos Circulantes			
Activo No Circulante		192,504,687	102,097,911
Inversiones Financieras a Largo Plazo		14,686,360	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			37,079,919
Bienes Muebles			65,017,992
Activos Intangibles			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		177,618,327	
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			
Otros Activos no Circulantes			
PASIVO			
Pasivo Circulante		84,916,584	87,368,302
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		33,647,844	87,368,302
Documentos por Pagar a Corto Plazo			87,368,302
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Títulos y Valores a Corto Plazo			
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		53,414	
Provisiones a Corto Plazo		33,494,430	
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	
Pasivo No Circulante		31,368,720	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Deuda Pública a Largo Plazo			
Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo			
Provisiones a Largo Plazo		31,368,720	

(Continúa)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,024,433	84,597,494
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,024,433	0
Aportaciones	3,024,045	
Donaciones de Capital	1,000,388	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	84,597,494
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desecho)		17,427,723
Resultados de Ejercicios Anteriores		65,099,076
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		2,070,695
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C José Juan Huerta Díaz
Encargado del Departamento de Contabilidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en Pesos)

Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	3,103,405,959	3,064,157,447
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	563,504,348	614,122,215
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	80,396,337	58,156,141
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,425,923,372	2,339,765,454
Otros Orígenes de Operación	33,582,002	32,113,597
Aplicación		
Servicios Personales	3,222,108,299	3,146,684,246
Materiales y Suministros	2,452,005,014	2,346,714,524
Servicios Generales	252,538,569	276,998,802
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	165,171,180	225,628,106
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	(3,724,308)	18,150,247
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandados y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	335,668,926	279,192,567
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(118,702,349)	(82,526,799)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	186,563,929	181,166,669
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	186,563,929	181,166,669
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	74,531,216	101,621,820
Bienes Muebles	35,203,616	33,055,486
Otros Aplicaciones de Inversión	41,337,600	68,266,334
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	112,032,713	79,744,849
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endondeamiento Neto	81,613,421	43,168,708
Internos	0	0
Externos	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	81,613,421	43,168,708
Aplicación		
Servicios de la Deuda	(56,724,923)	(25,735,745)
Internos	0	0
Externos	0	0

(Continúa)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Estado de Flujo de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en Pesos)

Concepto	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(56,724,923)	(25,735,745)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	24,838,498	17,432,963
Incremento/Diminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	18,218,871	14,651,013
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	167,114,010	152,462,997
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	185,332,881	167,114,010

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del censor.

Dr. Alejandro Javier Zepeda Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Encargado del Departamento de Contabilidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ						
Estado Analítico del Activo						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020						
(Cifras en Pesos)						
Categoría	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo	
ACTIVO						
Activo Circulante	5,283,007,802	96,456,984,422	56,526,695,774	5,213,296,459	(69,711,352)	
Efectivo y Equivalentes	279,588,437	96,329,865,245	56,299,353,295	310,160,787	30,511,950	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	167,114,010	92,351,544,640	52,331,323,769	185,353,381	18,218,871	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	306,817,789	3,819,326,476	3,807,497,454	318,646,811	11,829,022	
Inventarios	9,410,504	22,411,968	26,211,938	5,580,334	(3,819,970)	
Almacenes	29,465,958	136,582,161	136,983,067	29,065,052	(40,906)	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0	
Otros Activos Circulantes	(233,219,224)	0	(4,684,933)	(228,534,291)	4,684,933	
Activo No Circulante	0	0	0	0	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,003,418,965	127,119,177	227,342,479	4,903,195,663	(100,223,302)	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	38,652,160	42,119,396	34,093,725	46,168,831	7,515,671	
Bienes, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,529,288,780	43,895,346	6,691,115	4,566,493,011	37,204,231	
Bienes Muebles	1,406,804,015	41,104,435	0	1,447,908,450	41,104,435	
Activos Intangibles	1,323,391	0	0	1,323,391	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(972,649,381)	0	186,048,039	(1,158,698,020)	(186,048,639)	
Activos Diferidos	0	0	0	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	

(Continúa)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

**Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Pesos.)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	5,386,032,600	87,851,045,069	87,954,069,867	5,293,007,802	(103,024,798)
Efectivo y Equivalentes	292,206,859	87,669,839,659	87,082,457,681	279,588,837	(12,618,022)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	152,462,997	83,841,940,309	83,827,289,296	167,114,010	14,651,013
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	324,930,685	3,654,770,57	3,672,883,053	306,817,789	(18,112,896)
Inventarios	17,802,298	37,063,504	45,455,498	9,410,304	(8,391,994)
Almacenes	33,116,474	133,179,318	136,829,834	29,465,958	(3,650,516)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	(236,105,595)	2,886,371	0	(233,219,224)	2,886,371
Activo No Circulante	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,093,845,741	181,205,410	271,612,186	5,003,418,965	(90,406,776)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	53,338,519	41,898,772	56,585,131	38,652,160	(14,686,359)
Bienes, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	4,492,208,862	71,512,542	34,432,424	4,529,288,780	37,079,918
Activos Intangibles	1,341,786,022	67,794,296	2,776,303	1,406,804,015	65,017,993
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,323,391	0	0	1,323,391	0
Activos Diferidos	(794,831,053)	0	177,818,328	(972,649,381)	(177,818,328)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

(Continuye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
 Encargado de la Unidad de Finanzas


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Encargado del Departamento de Contabilidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en Pesos)

Pasivos Contingentes - Las provisiones de contingencias que reconoce la institución con base en la carta de abogados. Se clasifican en los siguientes rubros:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Contingencias laborales	6,065,000	1,300,000
Contingencias civiles	1,800,000	1,000,000
Contingencias mercantiles	27,000,000	6,249,000
Contingencias fiscales	<u>45,568,140</u>	<u>40,581,938</u>
	<u>80,433,140</u>	<u>51,130,938</u>

La contingencia fiscal se refiere a lo siguiente: la UASLP interpuso un juicio de nulidad identificado con el número 949/16-25-01-5 por concepción de Créditos fiscales de CONAGUA, derivado de derechos de agua de los años 2007 a 2011. Conforme a la Carta del Abogado General informa que, el Servicio de Administración Tributaria requirió el pago del crédito fiscal sin hacer embargo de bienes. Actualmente se hacen gestiones para condonación parcial o total del Crédito fiscal en cuestión.

Por su importancia destaca en contingencias mercantiles, la relativa al Juicio Ordinario Mercantil 905/2019 el cual está en la etapa de aclaraciones. En el juicio la empresa Ingenieros Tecnólogos Gradián S.A. de C.V. (INTEGRA) demandó a la Universidad por la falta de pago de facturas relativas a arrendamiento de maquinaria en el año 2010; la citada empresa celebró un contrato con la empresa denominada "Centro de Estudios, Asesoria y Servicios en Sistemas Ambientales, CEASSA S.C." y alega que, la Universidad se benefició con el uso de la maquinaria, ya que CEASSA era un subcontratista de la Universidad, por lo que aún cuando no hay contrato celebrado entre la citada empresa y ésta máxima casa de estudios, menciona que, la UASLP se benefició con el arrendamiento citado.

INTEGRA, presentó la demanda a finales del año 2019, está reclamando el pago de dos facturas cuyo importe en suma asciende a la cantidad de \$6,249,170.42, además reclama intereses moratorios y costos y gastos, dando un total estimado de los 27 millones de pesos.

Los pasivos contingentes relacionados al Fondo de Pensiones y Jubilaciones se mencionan en las notas a los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Dra. Alejandro Javier Zermeno Guerra
 Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Encargado del Departamento de Contabilidad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Estado Analítico de la Denda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Déuda Interna				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Déuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Déuda Interna				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Déuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otras Pasivos	Pesos		591,640,561	650,572,973
Total de Deuda Pública y Otras Pasivas			591,640,561	650,572,973

(Continúa)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corte Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corte Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Pesos		614,092.299	591,640,561
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			614,092.299	591,640,561

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
 Rector de la Universidad

C.P.C. Balas Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Encargado del Departamento de Contabilidad



Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en pesos)

Las notas a los estados financieros se presentan y clasifican con la finalidad de que sean de utilidad para los usuarios de la información financiera y presupuestal de la Institución, comprenden A) Notas de desglose; B) Notas de memoria (cuentas de orden) y C) Notas de gestión administrativa.

A - Notas de desglose:

1.- Notas al Estado de Situación Financiera

Activo:

1.- Efectivo y equivalentes

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo	545,103	540,567
Bancos / Tesorería	20,136,842	36,361,688
Bancos / Dependencias y otros	54,509,852	48,790,601
Inversiones temporales (Máta 3 meses)	<u>110,141,084</u>	<u>81,221,154</u>
	<u>185,372,881</u>	<u>167,114,010</u>

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado con el mismo CONACYT, con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad, por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio. El efectivo restringido por estos conceptos asciende a la cantidad de \$54,509,852 (pesos) en 2020 y en 2019 la cantidad de \$48,790,601 (pesos).

Los saldos en moneda extranjera se valuaron al tipo de cambio de cierre y se integran como a continuación se indican:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
(Cantidad en dólares)		

La valuación en dólares al 31 de diciembre se integra de la siguiente forma:

Bancos en dólares	196,338	241,993
Tipo de cambio al cierre (pesos por dólar)	19.9352	18.8452
Valor de bancos equivalentes en moneda nacional (pesos)	3,914,037	4,560,406

2.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Cuentas por cobrar	66,976,416	35,027,706
Contribuciones por recuperar	177,154	12,858,920
Deudores por anticipos de la tesorería	35,740,764	38,041,793
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	<u>215,752,477</u>	<u>220,889,370</u>
	<u>318,646,811</u>	<u>306,817,799</u>

La disagregación por vencimiento de algunas cuentas por cobrar al cierre del periodo actual se muestra a continuación:

	De 1 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 365 días	Más de 365 días	Total
Cuentas por cobrar	27,456,227	11,455,831	4,230,651	23,833,707	66,976,416
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	6,795,293	0	0	208,959,184	215,752,477
Deudores por anticipos de la tesorería	9,463,323	5,475,771	3,914,209	16,887,461	35,740,764
	<u>43,712,843</u>	<u>16,931,602</u>	<u>8,144,860</u>	<u>249,680,352</u>	<u>318,469,657</u>

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Otros	4,578,654	3,546,516
Recibos al cobro	29,718,077	3,851,342
Cuotas y colegiaturas	32,679,685	25,629,848
Estimación de cuentas incobrables	(19,264,806)	(23,271,570)
	<u>47,711,610</u>	<u>11,756,136</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

Federal	Ingresos por recibir 31-12-2019	Ingresos según convenios	Recibidos 2020	Ingresos por recibir 31-12-2020
Ordinario	6,802,733	2,099,630,729	2,099,630,729	6,802,733
Extraordinario	1,140,903	53,381,547	53,381,547	1,140,903
Específico	1,035,900	6,822,831	6,822,831	1,035,900
Estimación de subsidio federal por recibir	(8,979,536)	0	0	(8,979,536)
	0	<u>2,159,835,107</u>	<u>2,159,835,107</u>	<u>(0)</u>
Estatatal				
Ordinario	696,123	235,072,064	228,278,771	7,489,416
Extraordinario	198,567,036	20,000,000	20,000,000	198,567,036
Específico	716,489	0	0	716,489
Estimación de subsidio estatal por recibir	(199,979,648)	0	0	(199,979,648)
	0	<u>255,072,064</u>	<u>248,278,771</u>	<u>6,793,293</u>
Total				
	0	<u>2,414,907,171</u>	<u>2,408,113,878</u>	<u>6,793,293</u>

* El saldo de ingresos por recibir al 31-12-2019 en el renglón de "Ordinario", está disminuido por la cantidad de \$11,930,186, que representaba el subsidio federal por recibir del año 2019. Cantidad que está incluida en la disminución del renglón "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores" en el "Estado de Variaciones de la Hacienda Pública", ya que la SEP informó por escrito a la UASLP, que no cumpliría con dicho compromiso por no haber disponibilidad presupuestal.

En el rubro de "Estimación de Subsidio Federal y Estatal pendiente de recibir" corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no ha entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" en el numeral 5.

La facultad de cobro de los subsidios pendientes de recuperar con antigüedad mayor a cinco años, es prácticamente nula, para ello se estableció la reserva para cuentas incobrables por el 100% de dichos subsidios.

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Total de derechos por recibir	215,752,477	220,889,370
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	<u>(208,959,184)</u>	<u>(208,959,184)</u>
Neto	<u>6,793,293</u>	<u>11,930,186</u>

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959,184)	(208,959,184)
Estimación de cuentas incobrables	(119,264,806)	(23,271,571)
Estimación por deterioro de inventario	<u>(310,301)</u>	<u>(988,469)</u>
	<u>(238,534,291)</u>	<u>(233,219,224)</u>

3.- Inventarios

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Mercancías de la tienda y papelería	18,338,157	18,876,402
Inventario de la librería	9,048,870	8,726,418
Uphmania	<u>1,678,025</u>	<u>1,863,138</u>
	<u>29,065,052</u>	<u>29,465,958</u>
Estimación por deterioro de inventario	<u>(310,301)</u>	<u>(988,469)</u>
	<u>28,754,751</u>	<u>28,477,489</u>

4.- Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo origen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes; asimismo, incluye depósitos en inversiones para cubrir los seguros de vida del personal de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos fondos se integran como sigue:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Inversiones a Largo Plazo:		
Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas (PROFEXCE/PROFOCIE/PFCE)	5,432,719	5,192,763
Otras inversiones	5,196,162	1,583,407
Fideicomisos, Manajales y Contratos Análogos:	<u>35,539,950</u>	<u>32,075,990</u>
	<u>46,168,831</u>	<u>38,632,160</u>

Los recursos son administrados por un fideicomiso creado para dar cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), y en el Programa de Fomentamiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE antes PFCE), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron creados.

5.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Terrenos	2,003,142,163	2,003,142,163
Edificios	2,489,372,056	2,478,680,328
Construcción en proceso	73,978,792	47,466,289
	<u>4,566,493,011</u>	<u>4,529,288,780</u>

6.- Bienes muebles

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Mobiliario y equipo de administración	451,335,980	436,912,995
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	90,861,143	95,090,899
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	766,209,983	743,979,924
Equipo de transporte	48,136,181	48,136,181
Maquinaria, otros equipos y herramientas	84,593,113	81,911,968
Activos biológicos	772,050	772,050
	<u>1,447,908,450</u>	<u>1,406,804,015</u>

7.- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Edificios	(434,912,459)	(372,945,450)
Mobiliario y equipo de administración	(166,855,723)	(137,737,736)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(37,632,715)	(31,293,560)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(432,117,487)	(357,726,334)
Equipo de transporte	(39,941,411)	(33,924,306)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(45,175,677)	(36,987,532)
Activos biológicos	(739,161)	(711,076)
Activos intangibles	(1,323,387)	(1,323,387)
	<u>(1,158,698,020)</u>	<u>(972,649,381)</u>

La depreciación en el periodo del ejercicio 2020 ascendió a \$186,053,222 (cifra en pesos).

Pasivo**8.- Cuentas por pagar a corto plazo**

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Servicios personales	49,676,924	33,160,882
Proveedores por pagar	51,198,699	57,867,837
Retenciones y contribuciones	154,110,558	144,250,975
Otras cuentas por pagar	21,167,591	20,385,424
	<u>276,153,772</u>	<u>255,671,118</u>

La desagregación por fecha de recepción de mercancías de proveedores y el cierre del periodo en el año 2020 se muestra a continuación:

	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 180 a 365 días	Más de 365 días	Total
Proveedores por pagar	46,583,253	374,447	408,100	3,832,899	51,198,699

9.- Provisiones a corto plazo

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Prima de antigüedad	207,300,855	173,951,967
Provisiones por pasivos contingentes	80,433,140	51,130,939
Prima vacacional	47,471,123	45,174,174
Material didáctico	20,354,111	19,549,617
	<u>355,559,220</u>	<u>289,806,697</u>

Pasivos Contingentes - Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución con base en la carta de abogados. Se clasifican en los siguientes rubros:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Contingencias laborales	6,065,000	3,300,000
Contingencias civiles	1,800,000	1,000,000
Contingencias mercantiles	27,000,000	6,249,000
Contingencias fiscales	45,568,140	40,581,938
	<u>80,433,140</u>	<u>51,130,938</u>

La contingencia fiscal se refiere a lo siguiente: la UASLP interpuso un juicio de malidad identificado con el número 949/16-25-01-5 por concepto de Créditos fiscales de CONAGUA, derivado de derechos de agua de los años 2007 a 2011. Conforme a la Carta del Abogado General informa que, el Servicio de Administración Tributaria requirió el pago del crédito fiscal sin hacer embargo de bienes. Actualmente se hacen gestiones para condonación parcial o total del Crédito fiscal en commento.

Por su importancia destaca en contingencias mercantiles, la relativa al Juicio Ordinario Mercantil 905/2019 el cual está en la etapa de aclaraciones. En el juicio la empresa Ingenieros Tecnológicos Gradián S.A. de C.V. (INTEGRA) demandó a la Universidad por la falta de pago de facturas relativas a arrendamiento de maquinaria en el año 2010; la citada empresa celebró un contrato con la empresa denominada "Centro de Estudios, Asesoría y Servicios en Sistemas Ambientales, CEASSA S.C." y alega que, la Universidad se benefició con el uso de la maquinaria, ya que CEASSA era un subcontratista de la Universidad, por lo que aún cuando no hay contrato celebrado entre la citada empresa y esta máxima casa de estudios, menciona que, la UASLP se benefició con el arrendamiento citado.

INTEGRA, presentó la demanda a finales del año 2019, está reclamando el pago de dos facturas cuyo importe en suma asciende a la cantidad de \$6,249,170.42, además reclama intereses moratorios y costos y gastos, dando un total estimado de los 27 millones de pesos.

10.- Provisiones a largo plazo

En lo referente a pensiones y jubilaciones, la Universidad está sujeta a los siguientes reglamentos internos vigentes, aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario:

- a) Reglamento de fecha 14 de diciembre de 2000, aplicable a los empleados contratados antes del 15 de diciembre de 2000.
- b) Reglamento de fecha 27 de septiembre de 2002, aplicable a los empleados que se contraten a partir del 15 de diciembre de 2000.
- c) Reglamento de fecha 29 de septiembre de 2017, que integra la totalidad de los trabajadores clasificados por generaciones.

El último reglamento aprobado sustituye de forma permanente, los anteriores, sin embargo, las provisiones se fueron creando conforme al impacto en resultados, tomando en cuenta la vigencia de cada documento normativo. El objetivo de la modificación al reglamento en el año 2017 fue para avanzar en el saneamiento financiero del fondo de pensiones.

Dichos reglamentos se complementan con lo que es aplicable de la Ley del ISSSTE. A continuación se presenta un resumen de la reglamentación mencionada en incisos a, b y c anteriores.

Por jubilaciones

La pensión por jubilación de la primera generación, genera el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario integrado a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) a partir de la segunda generación si la acumulación de años de edad y años de servicios prestados en la Universidad sea igual o mayor a 95 años. c) Para el personal que ingrese a la Institución a partir del 30 de septiembre de 2017 en adelante, únicamente tendrán, como percepción por jubilación, las cantidades abonadas en las cuentas individuales de la UASLP más el importe de las cuentas individuales en los términos de la Ley del I.S.S.S.T.E.

Por vejez e incapacidad

La pensión por vejez se otorga al personal con 65 años de edad cumplidos y cuando menos 20 años de servicios interrumpidos a la Universidad y la pensión por incapacidad se otorga al personal que cumpla 65 años de edad y 20 años de servicio no interrumpidos en la Universidad, la última modificación al reglamento respectivo fue el 29 de septiembre de 2017. Respecto a la pensión por incapacidad, la modificación consistió en aumentar a 20 años de servicio. En disposiciones transitorias se respetan los derechos adquiridos por los trabajadores.

El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dicte una inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera interrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario integral de los trabajadores de conformidad con las tablas que, para tal efecto, se incluyen en los reglamentos mencionados.

Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

Con fecha 29 de noviembre de 2004, la Universidad, la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP y el Sindicato Administrativo de la UASLP, aprobaron el Reglamento del Fondo de Pensiones por Jubilación de Vejez e Incapacidad para los trabajadores de la Universidad. Mediante dicho fondo a partir de 2005 el personal universitario se compromete a aportar al fondo de la siguiente manera: Académicos y Funcionarios, el 2% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 8%. El personal administrativo y empleados de confianza el 1% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 5%. La Universidad a su vez se compromete a aportar anualmente una cantidad igual al total aportado por sus empleados activos o pensionados.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento antes mencionado.

Los valores de estas obligaciones son:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Reservas para prestaciones	305,817,069	305,817,069
Reservas de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad	901,207,481	844,060,270
	<hr/>	<hr/>
Fondos para el plan	1,207,024,550	1,149,877,339
	<hr/>	<hr/>
	(1,488,692,132)	(1,104,178,980)
	<hr/>	<hr/>
	18,332,418	45,698,300

Los fondos del plan están invertidos en instrumentos de corto y largo plazo. No se ha establecido ninguna reserva para reconocer pérdida de valor en las inversiones en Valores no Bursátiles; las utilidades o pérdidas se reconocen en el momento de la realización del título.

Existen inversiones en valores no bursátiles de baja cuantía que, cuando se realicen, podrían reconocer una ganancia o pérdida.

El 29 de septiembre de 2017, se modificó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores de la UASLP, en dicho reglamento se reconocen los derechos adquiridos por los trabajadores, conforme lo establecía el reglamento anterior.

Las modificaciones, son tendientes a aumentar la aportación de los trabajadores académicos, maestros medios y superiores en 1% anualmente a partir de la revisión contractual del año 2018 hasta llegar al tope de aportación del 10%. Por su parte la UASLP, seguirá aportando una cantidad igual a la que aporten los trabajadores.

El nuevo reglamento contempla cuatro generaciones de empleados. A la primera generación, se respetan las condiciones anteriores. La segunda generación tendrá derecho a recibir el 100% del promedio del Salario Integrado correspondiente a los últimos quince años de servicio, siempre que cuente con al menos 60 años de edad y 35 años de servicio. A la tercera generación se aumentan los años de servicios para tener derecho a la jubilación y para la cuarta generación del monto de la jubilación será el monto ahorrado en las cuentas complementarias individuales.

Durante el presente año se realizaron negociaciones con los sindicatos para tratar de resolver la problemática del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, acordando aportar como cuota patronal el 2% sobre los salarios integrados del personal activo a partir del mes de octubre de 2020. Se tiene el compromiso de hacer nuevas modificaciones al Reglamento a efectos de poder solucionar el riesgo financiero que tiene la UASLP, pues ya no se puede seguir financiando el déficit del citado Fondo de Pensiones.

Valuación actuarial – En el ejercicio 2020 se solicitaron cálculos actuariales con base en el personal y sus prestaciones vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los pasivos contingentes que se presentan a continuación son el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los pensionados actuales, más el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los futuros pensionados provenientes de la generación actual de trabajadores, más el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los futuros pensionados provenientes de las nuevas generaciones (proyección a 100 años), hasta la muerte del trabajador más joven que haya ingresado a la institución incluyendo los gastos de administración. Es decir, es el valor actual de los egresos futuros de los fondos por concepto de pensiones que serán exigibles durante los próximos 170 años.

El resultado de la valuación actuarial (valor presente de los pagos futuros), considerando una tasa de rendimiento anual promedio de 3% compuesto se estimaron al 31 de diciembre de 2019 en 35,170'847 (miles de pesos) del fondo de cuentas individuales y en 19,728'466 (miles de pesos) del fondo de pensiones del valor presente de las obligaciones laborales para la Universidad a esa fecha. Dicha cantidad corresponde al valor presente del pasivo contingente de los pensionados actuales, generación actual de trabajadores y los trabajadores que ingresarán a la Universidad durante los siguientes 100 años. Es importante mencionar que, una parte del pasivo del fondo de cuentas individuales se destina para hacer frente al pasivo del fondo de pensiones.

El reconocer estas cifras como una deuda sería equivalente a aceptar que todas las nóminas del personal activo de los próximos 170 años las tuviera que pagar la Universidad en un sólo año.

La Administración de la Universidad no reconoce el total de ese pasivo laboral toda vez que las reglas para su registro no han sido emitidas por el CONAC. Para efecto de registro no se reconoce el importe determinado por el estudio actuarial.

II.-

Notas al estado de actividades

1.- Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios y a los subsidios devengados facturados a Gobierno, provenientes de la Federación y del propio Estado, en su mayoría conforme al convenio celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Universidad.

Con motivo de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), la Administración de la UASLP se encuentra en proceso de evaluar y determinar los efectos de esta condición en su información financiera. La administración visualiza que la actividad de la entidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en lo que se especifique lo contrario. En el aspecto académico se implementaron acciones tendientes a seguir el modelo educativo a distancia, por lo que los alumnos reciben los servicios por medios electrónicos.

El brote de COVID-19 se ha propagado de forma muy rápida en 2020, con un número significativo de personas infectadas. Las medidas adoptadas por la UASLP para contener el virus han afectado a la actividad económica, lo que a su vez tiene implicaciones en la información financiera.

Derivado de la suspensión de actividades y servicios externos se disminuyeron los ingresos de gestión. El impacto se refleja en una disminución significativa en relación con el mismo periodo del año anterior. Se estima que, en el próximo trimestre exista una recuperación gradual de dichos ingresos, no obstante con la recuperación que se visualiza, no se va a llegar al mismo nivel de ingresos de gestión que el año anterior.

Los ingresos percibidos por la UASLP al final del trimestre se integran por los subsidios y otros conceptos, mismos que están confirmados como a continuación se indica:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos por venta de bienes y servicios	563,504,348	614,122,215
Subsidios	2,414,907,171	2,335,815,976
Otras ayudas (Donativos recibidos)	11,016,201	3,949,518
Convenios	80,396,237	58,156,141
Productos financieros (Descuentos por pronto pago)	478,309	757,533
Productos de capital (interes)	14,377,230	19,668,185
	<hr/> <u>3,084,679,495</u>	<hr/> <u>3,032,469,568</u>

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, incluyen los ingresos que se cobran a alumnos por las diversas actividades, ingresos de recuperación de laboratorios y ventas de las entidades auxiliares de la Universidad.

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, están integradas como a continuación se indica:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Federal ordinario convenio SEP	2,099,630,729	2,014,814,466
Federal extraordinario		
Carrera docente	8,365,638	18,419,335
Reconocimiento de plantilla		
Atención problemas estructurales		
Programa de expansión de la oferta educativa		
Programa de inclusión y equidad		
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	6,822,831	1,909,591
Fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal (FIEM)		
Programa de fortalecimiento a la excelencia educativa PROFEXCE, antiguos PFCE	12,413,181	16,872,730
Fondo PADES		729,232
Estatutario ordinario convenio SEP	235,072,064	224,908,153
Fondo de aportaciones múltiples media superior	119,349	100,926
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	32,483,379	33,211,168
Subsidio Estatal Extraordinario	20,000,000	25,000,000
	<hr/> <u>2,414,907,171</u>	<hr/> <u>2,335,965,581</u>
Devoluciones institucionales de recursos no ejercidos		(149,605)
	<hr/> <u>2,414,907,171</u>	<hr/> <u>2,335,815,976</u>
Donativos	11,016,200	3,949,518
	<hr/> <u>2,425,923,372</u>	<hr/> <u>2,339,765,494</u>

2.- Otros Ingresos y Beneficios

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Beneficios por variación de inventarios	6,626,065	5,031,947
Disminución de estimaciones, provisiones y reservas por exceso	4,006,765	0
Otros ingresos	8,093,633	26,635,932
	<hr/> <u>18,726,463</u>	<hr/> <u>31,687,879</u>

3.- Gastos y Otras Pérdidas

	Diciembre	Diciembre
	2020	2019
Gastos de funcionamiento.		
Servicios personales	2,452,005,014	2,346,714,524
Materiales y suministros	252,538,569	276,998,802
Servicios generales	165,171,480	225,628,106
Ayudas sociales (Becas)	13,724,308	18,150,247
	<u>2,883,439,371</u>	<u>2,867,491,679</u>
Otras Pérdidas		
	Diciembre	Diciembre
	2020	2019
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas	186,053,223	179,045,959
Variación de inventarios	6,748,803	5,816,091
Pérdidas por constitución de estimaciones, deterioros, provisiones y reservas	136,442,653	88,195,832
Otros gastos	9,824,249	6,134,685
	<u>338,668,928</u>	<u>279,190,567</u>

Las provisiones a corto plazo corresponden a la reserva para Pensiones y Jubilaciones \$70,690,120 (pesos), Primas de Antigüedad al personal \$33,348,888 (pesos) y \$32,403,645 (pesos) correspondió a las provisiones por obligaciones contingentes.

III.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Las modificaciones patrimoniales derivan del resultado del periodo, tanto del año actual como del año anterior. Corresponden al resultado del periodo anterior que se traspasa a la cuenta del patrimonio generado de ejercicio anteriores.

Se incluye en el patrimonio una adición del año 2019 por \$1,000,388 (pesos) por concepto de donación de un inmueble ubicado en la calle Sierra de las Minas número 145 en el Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección, consistente en el lote 17 manzana 14 con una superficie de terreno de 126 m2 y 185.48 m2 de construcción.

Se adiciona al Patrimonio Contribuido la cantidad de \$7,316,786 (pesos) por concepto de trabajos realizados con recursos de Escuelas al Cien, conforme se indica a continuación:

Ubicación de la Obra	Descripción de la obra	Importe
		2019
Centro Universitario de Vinculación e Investigaciones Agropecuarias en Ciudad Fernández, San Luis Potosí	Adecuaciones de laboratorios, caseta de control de acceso, cuarto de máquinas, acceso secundario y acondicionamiento de sanitarios	2,373,160
Escuela Preparatoria de Matehuala	Construcción de cubierta de lámina para canchas existentes	650,885
	TOTAL 2019	<u>3,024,045</u>
		2020
Facultad de Enfermería	Construcción 3er nivel del edificio "D" de aulas, cubículos y servicios	4,292,741
	TOTAL 2020	<u>4,292,741</u>
	TOTAL	7,316,786

En el patrimonio generado de ejercicios anteriores se reflejan cargos por concepto de devolución por subsidios de ejercicios que no se ejercieron en su oportunidad, como a continuación se indican:

	2020	2019
Devolución de recurso ejercicios anteriores	2,303,979	2,070,694

Se afecta en la cuenta de Patrimonio Generado de ejercicios anteriores un importe de 11,930,186 (pesos) que corresponde al subsidio federal de incremento salarial de 2019 que, la SEP confirmó que no había disponibilidad presupuestal, por lo tanto ya no se recibirá dicho monto.

IV.-

Notas al Estado de Flujo de Efectivo

1.- Efectivo y Equivalentes al inicio y final del periodo

	2020	2019
Efectivo, Bancos e Inversiones al inicio del periodo:		
Efectivo	540,567	692,312
Bancos/Tesorería	36,561,688	35,668,011
Bancos/Dependencias y otros	48,790,601	60,040,165
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	81,221,154	56,062,509
	<u>167,114,010</u>	<u>152,462,997</u>

Efectivo, Bancos e Inversiones al final del periodo:

Efectivo	545,103	540,567
Bancos/Tesorería	20,136,842	36,561,688
Bancos/Dependencias y otros	54,509,852	48,790,601
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	<u>110,141,084</u>	<u>81,221,154</u>
	<u>185,332,881</u>	<u>167,114,010</u>

2.- Inversiones Realizadas en el periodo

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Construcción en proceso	33,203,616	33,055,486
Mobiliario y equipo de administración	14,545,336	20,085,605
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,774,681	2,540,145
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	22,296,829	40,679,179
Equipo de transporte	-	1,024,356
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,710,754	4,237,049
Activos biológicos	-	-
	<u>74,531,216</u>	<u>101,621,820</u>

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	219,966,588	196,665,768
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	186,053,223	179,045,959
Provisiones	136,442,653	88,195,832
Disminución de inventarios	6,348,803	5,816,091
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	-	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
Otros gastos	9,824,249	6,134,685
Flujo neto de actividades de operación	(118,702,340)	(82,526,799)

**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los Gastos
V.- Contables**

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente al periodo que se indica:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
1. Ingresos presupuestarios	3,085,555,227	3,033,516,732
2. Más ingresos contables no presupuestarios:		
Incremento por variación de inventarios	6,626,065	5,051,947
Disminución del exceso de provisiones	4,006,765	-
Otros ingresos y beneficios varios	<u>7,217,902</u>	<u>25,588,768</u>
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	-	-
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	<u>3,103,305,959</u>	<u>3,064,157,447</u>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondientes al periodo que se indica:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
1. Total de egresos (presupuestarios)	2,957,970,587	2,969,113,498
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobilario y equipo de administración	14,545,336	20,085,605
Mobilario y equipo educacional y recreativo	1,774,681	2,540,145
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	22,296,829	40,679,179
Vehículos y equipo de transporte	-	1,024,356
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,710,754	4,237,049
Activos biológicos	-	-
Bienes inmuebles (construcción en proceso)	33,203,616	33,055,480
Activos intangibles	-	-
3. Más gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	186,053,223	179,045,959
Provisiones	136,442,653	88,195,832
Disminución de inventarios	6,348,803	5,816,091
Otros gastos	<u>9,824,249</u>	<u>6,134,685</u>
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	<u>3,222,108,299</u>	<u>3,146,684,246</u>

B.-**Cuentas de Orden y recordatorio**

Los valores en custodia que tiene la UASLP se refiere a las cuentas de cheques e inversiones correspondientes al fondo de ahorro de los trabajadores académicos y administrativos.

Los bienes en custodio que tiene la UASLP, se refieren a un terreno con una superficie total de 2000 M2, que se encuentra ubicado en la comunidad de Toocoy, San Antonio, S.L.P. con una construcción por \$2,242 (miles de pesos).

C.-**Notas de Gestión Administrativa****I.- Introducción**

La Universidad fue creada en 1923 y tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de esta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Visión

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno; promotora de la libre discusión de las ideas, sus relaciones de dependencia ideológica o de política partidista; y su alto grado de gobernabilidad, como un polo de referencia local, regional, nacional e internacional; por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social; sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación, y sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del desarrollo humano de la sociedad potosina y del país.

Misión

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública que tiene como deber formar -bajo un modelo de responsabilidad social- bachilleres y profesionales, científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento.

Además generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías.

De esta manera, contribuye con sentido ético al devenir de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural, basada en el conocimiento; así como a la solución de problemas globales, del desarrollo social del país, en particular del Estado de San Luis Potosí, y a preservar y difundir nuestros valores y la cultura del Estado, en los ámbitos local, regional y nacional.

Objetivo

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La información financiera presentada en los estados financieros de la institución, incluye todos los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios de las diferentes fuentes de financiamiento, Federal, Estatal y Propios. No incluyen los resultados y/o déficit derivado del Fondo de Pensiones y Jubilaciones que se tiene establecido para el personal de conformidad con los contratos colectivos y condiciones generales de trabajo.

2.- Panorama económico y financiero

La Universidad requiere mayores ingresos, para cumplir su compromiso de atender, a una demanda creciente de aspirantes, así como ampliar la oferta educativa y la cobertura, sin dejar de ofrecer una formación integral que cuenta con altos estándares de calidad.

Las asignaciones presupuestales son insuficientes de parte del Gobierno Federal y Estatal, y cada vez menos recursos extraordinarios. Han aumentado las dificultades para la creación de infraestructura física y humana que, respalde adecuadamente la expansión del servicio educativo por lo que, el incremento de los ingresos propios se ha convertido en una de las alternativas más importantes que tiene nuestra institución para afrontar las realidades económicas que vive la Universidad al ser un ente público.

Por un lado el Gobierno Federal, impulsó el incremento a la matrícula y contempló la construcción de nuevos espacios por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples, sin embargo, a pesar de que fomenta dichos aumentos, no contempló subsidio adicional para el sostenimiento de los nuevos espacios, ni para el pago de la plantilla adicional como consecuencia del incremento a la matrícula.

Derrivado de los convenios internacionales de los que México es parte, en mayo de 2019 se modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo la gratuidad de la educación superior, en la citada modificación se establece que, el Gobierno establecerá la forma en que se va a implementar dicha gratuidad; actualmente se discute las reformas a la legislación secundaria para su implementación. La obligatoriedad de la educación superior representa una posibilidad de futuro para los jóvenes ya que, la educación tendrá los siguientes elementos: universalidad, gratuidad, licitud, obligatoriedad, educación como derecho humano, democrática, integral, equitativa y de excelencia.

De aprobarse la gratuidad sin que el gobierno federal resarza lo que dejan de recibir las Universidades por concepto de cuotas y colegiaturas, debilitaría a las Instituciones de Educación Superior, al grado de que ponga en riesgo la calidad de los servicios que actualmente se prestan. En la actualidad se han recibido amparos, de un número reducido de alumnos, solicitando la gratuidad con base en la reforma constitucional planteada.

El déficit que existe en el Fondo de Pensiones y Jubilaciones, se ha cubierto mediante préstamos de la UASLP al fondo

3.- Autorización e Historia

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la "Universidad"), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, reglamentario al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y mediante el cual se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

4.- Organización y Objeto social

Objeto social

La Universidad tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de esta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a) Procurar por todos los medios a su alcance la difusión de la cultura y la investigación científica
- b) Impartir con validez pública la instrucción previa necesaria para los estudios profesionales técnicos y especiales
- c) Impartir con validez pública la instrucción profesional, especializada o técnica que determine el Estatuto correspondiente
- d) Expedir los títulos o diplomas que acrediten esa instrucción y certificar los estudios que se hicieren en la misma Universidad
- e) Determinar las condiciones indispensables para revalidación en el Estado de los títulos expedidos por otros establecimientos culturales y de los estudios hechos en ellos, siempre que sean efectivamente equivalentes a los efectuados en la Universidad
- f) Organizar y reglamentar su gobierno y funcionamiento y nombrar su personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine el Estatuto correspondiente

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal es de enero a diciembre, sin embargo para efectos de los planes de estudios se lleva un calendario escolar por ciclo académico, que comprende ejercicio montado iniciando en agosto de cada año.

Organización

Estructura organizacional básica – La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno;
- II. El Consejo Directivo Universitario;
- III. La Rectoría;
- IV. La Secretaría General;
- V. Las direcciones de las Facultades, Escuelas, Unidades Académicas Multidisciplinarias y Coordinaciones Académicas;
- VI. Los Consejos Técnicos Consultivos

Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

Ingresos federales y estatales – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.

Ingresos extraordinarios – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.

Ingresos propios – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículos 115 y 116, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por condición del Rector, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

La referencia a los artículos del Estatuto Orgánico, es la relativa a la modificación del citado Estatuto, aprobado en sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario en el mes de noviembre del año 2020.

Régimen jurídico

La Universidad es una Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria que se deriva del mismo precepto.

Consideraciones Fiscales

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción XXIV, la Universidad no es contribuyente de este impuesto.

Por disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la UASLP, está autorizada para recibir donativos deducibles para efectos de la Ley mencionada.

En lo relativo al Impuesto al Valor Agregado, la Universidad está exenta del pago por todos los actos que realiza, de conformidad con los artículos 9 fracción X, 15 fracción VII y 20 fracción I de la citada ley, vigentes a partir del primero de enero de 2020, en cuanto al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, se causa por las actividades de la Tienda Universitaria de Autoservicio.

Fideicomisos

Conforme a los Lineamientos de Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la UASLP tiene constituido un Fideicomiso de administración en los que se ejercen los recursos de dicho programa (PRODEP).

La UASLP, también tiene constituido un Fideicomiso de administración para operar el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa "PROFEXCE" antes (PFCE), de conformidad con los lineamientos establecidos en dicho fondo.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad percibe, en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto por la actividad de docencia, de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, tomada en cuenta para la preparación de los estados financieros se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

a) Armonización contable gubernamental - A partir del 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administran recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2020 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3º fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines; debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establecieran un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la Universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

b) Postulados básicos - La Universidad tiene la obligación de sujetarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

c) Estados financieros básicos - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estudio de Cambios en la Situación Financiera, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos e Informe sobre pasivos contingentes. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Integración de estados financieros - Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son las Tiendas, Papelería y la Librería.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características comunes a la Universidad. Estas bases, en algunos casos, difieren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación se relaciona un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente por la Universidad:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal.

b) Efectivo restringido – Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.

c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes – Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o administraciones estatales y federales. Se incluyen en éste rubro las cuotas y colegiaturas de alumnos y cuentas de servicios a terceros por cobrar.

d) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes - La estimación para cuentas incobrables reconoce un cargo a resultados cuando las cuentas por cobrar tienen una antigüedad mayor a 5 años. Por lo que respecta a la estimación de inventarios, se incrementa con base al inventario físico en mal estado, características de los materiales y obsolescencia de los mismos.

e) Inventarios de mercancías para la venta - Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como beneficios en variación de inventarios.

f) Obligaciones laborales al retiro – La Universidad reconoce los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones, cuando obtiene o se aportan los recursos y cuando se estiman las cantidades destinadas a este pasivo y se disminuye, por el pago de nominas de jubilados y pensionados durante el ejercicio. Se incrementa también por los intereses devengados de los depósitos de los fondos aportados para pensiones y jubilaciones. Para efectos de las primas de antigüedad se hace una estimación razonable con base en el cálculo de la prima devengada de los trabajadores, aplicando a los resultados del periodo el incremento durante el ejercicio. La prima Vacacional se determina con el importe devengado hasta el cierre del ejercicio.

g) Provisiones – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. En las provisiones se reconocen las contingencias y compromisos de la UASLP, con base en la carta de abogados, considerando los litigios en los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

h) Pasivos Contingentes - Se reconoce el gasto de las contingencias y compromisos con base a la carta de abogados, considerando los litigios en los que se participa y por los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

i) Reconocimiento de ingresos – Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio del cierre del ejercicio. No existen coberturas de riesgo cambiario, ya que los activos y pasivos en dólares son poco relevantes.

8.- Reporte Analítico del Activo

Bienes inmuebles y muebles – La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:

i) Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad atípicos a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.

ii) Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real. Estos inmuebles se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria, a la que se ha hecho referencia en la Nota 3 de gestión administrativa, que data del año 1949.

iii) Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la Universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciación
Edificios no habitacionales	40	2.5
Maquinaria, Mobiliario y Equipo:		
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10	10.000
Equipo de transporte	8	12.5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10.000
Activos Biológicos:		
Bovinos	6	16.667
Caprinos	3	33.333
Ovino	3	33.333
Porcino	3	33.333
Activos intangibles:		
Software	3	33.333

iv) Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

La Universidad capitalizó de Construcciones en Proceso a la cuenta de Edificios No Habitacionales las cantidades que a continuación se indican:

	2020	2019
Edificios no Habitacionales	33,339,756	34,432,423

Como características significativas de los edificios no habitacionales con que cuenta la UASLP se informa que, se encuentran en condiciones adecuadas para utilizarlos, con el desgaste normal por el tiempo transcurrido o por el uso.

9.- Fideicomisos

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
El saldo disponible en el Fideicomiso de administración PRODEP	31,488,989	32,075,990
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	4,050,961	0
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE/PIFI)	5,432,719	5,192,763

10.- Reporte de la Recaudación

En las notas al Estado de posición financiera y en las relativas a los ingresos en el Estado de Actividad, se desglosan los ingresos, Federales y Estatales. Por lo que se refiere a los recursos propios son los incluidos en el Estado de Actividad en el renglón de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

En el año 2020 se recaudaron ingresos propios inferiores a los proyectados debido a la pandemia de coronavirus (Covid-19).

Se espera que los ingresos propios a mediano plazo (mayor a 1 año) recuperen el mismo nivel que tenían en el año 2019.

11.- Información sobre la deuda

La deuda representa un 21 por ciento de los ingresos anuales de la Institución. Los pasivos al cierre corresponden a las compras y gastos devengados en los últimos meses del ejercicio, así como las retenciones de Impuesto Sobre la Renta a Trabajadores relativos al mes de cierre del trimestre. Incluye también las provisiones a corto y largo plazo.

12.- Clasificaciones crediticias otorgadas

La institución no tiene contratados créditos por parte de instituciones de Crédito, tampoco emite documentos de deuda. Por lo tanto no es sujeta a calificaciones de crédito de ningún tipo.

13.- Proceso de Mejora

La Institución tiene establecido un proceso de mejora continua y tiene certificados 32 procesos dentro de la norma ISO 9001-2015, los aspectos de control interno, son revisados con base a la norma de referencia.

14.- Información por Segmentos

La Institución no tiene establecidos segmentos y por lo tanto no hay información para tal fin.

15.- Eventos Posterior al Cierre

La UASLP no ha registrado operación alguna, posterior al cierre de la información contable presupuestal o la fecha de preparación de los Estados Financieros.

16.- Partes Relacionadas

La UASLP no tiene partes relacionadas.

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra
Rector de la Universidad


C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Encargado del Departamento de Contabilidad.

**Estado analítico del ingreso presupuestado
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

Anexo A



Rubro de Ingreso		Ingresos			Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Davengiado	Recaudado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
V	11,450,000	2,924,341	14,384,341	14,384,341	2,934,341
VI	Producción	(148,564,507)	575,867,478	575,867,478	(164,293,664)
VII	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	724,431,985	4,759,359	80,396,237	(20,904,623)
VIII	Convenios	75,636,878			
IX	Subsidios	2,316,250,250	88,655,921	2,414,907,171	91,863,628
	TOTAL	3,127,769,113	(42,213,866)	3,085,556,227	3,037,968,475
			Ingresos pendientes		(90,400,636)

Dr. Alejandro Jáurez Lemeza Guerra
Rector de la Universidad
C.P.C. Juan Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico de ingreso por fuente de financiamiento
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

Anexo A



Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (5=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	
Ingresos					
Convenios	75,636,878	4,759,359	80,396,237	80,396,237	54,732,255 (20,904,623)
Productos	11,450,000	2,934,341	14,384,341	14,384,341	14,384,341 2,934,341
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios y	724,431,985	1148,564,507	575,867,478	575,867,478	560,138,001 (164,293,984)
Otros Ingresos	2,316,250,250	98,656,921	2,414,907,171	2,414,907,171	2,408,113,878 91,863,628
Subsidios					
Total	3,127,769,113	(42,213,886)	3,085,555,227	3,085,555,227	3,037,368,475 (90,400,636)
				Ingresos excedentes	

Dr. Alejandro Javier Zermeno Gómez
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

**Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

Anexo A



Al 31 de diciembre de 2020

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliación(s) (Reducción(s))	Presupuesto Vigente	Davengido	Pagado	Cuenta por pagar (Dias)as)
1000 Servicios Personales	2,411,055,724	(5,420,257)	2,405,635,467	2,403,982,664	2,398,838,319	7,144,345
2000 Materiales y Suministros	373,830,057	(58,887,372)	263,942,685	263,855,044	247,446,771	21,412,273
3000 Servicios Generales	259,570,253	(82,082,487)	176,587,786	176,524,983	168,469,627	15,055,356
4000 Becas y Ayudas	77,341,542	(5,065,245)	72,276,286	72,276,296	72,142,815	133,481
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Infraestructura	65,971,537	(14,643,937)	41,327,600	41,327,600	29,743,386	11,584,214
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0
Total	3,127,769,113	(167,996,299)	2,955,769,814	2,957,970,587	2,902,640,918	55,329,669

Dr. Alejandro Javier Lemus Gómez
 Rector de la Universidad

C.P.C. Jesús Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas

C.P.C. Juan Huerta Díaz
 Jefe del Departamento de Presupuestos

(61)

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado del ejercicio del presupuesto
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)



Anexo A

DEPENDENCIA	PREBUPUESTO DE EGRESO APROBADO	PREBUPUESTO AUTORIZADO		MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDOS
		AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS				
1	2	3	4	5	6	7	8
Total	3,127,769,113	1,179,052,665	1,342,051,964	2,939,269,814	2,927,970,587	2,902,640,916	1,759,227
SERVICIOS PERSONALES	2,411,055,724	661,460,576	666,880,833	2,405,635,467	2,403,942,654	2,396,838,319	1,052,803
Remuneraciones al personal de carácter permanente	761,927,489	124,562,370	109,742,114	715,847,745	715,847,743	715,847,743	1,043,806
Remuneraciones al personal de carácter temporal	134,660,339	48,959,603	58,544,398	125,075,744	124,847,430	124,086,337	228,314
Remuneraciones adicionales y especiales	104,507,660	46,951,214	37,844,471	113,554,123	113,629,449	113,262,626	24,974
Seguridad Social	206,821,779	140,964,457	110,329,793	237,455,443	237,355,858	237,225,858	99,568
Otras prestaciones sociales y económicas	1,045,516,875	205,450,132	188,367,852	1,066,599,155	1,066,340,834	1,060,475,547	296,321
Pensiones:	-	-	59,904,446	-	-	-	-
Pago de estímulos al desempeño	91,717,116	90,433,600	102,147,759	86,002,957	86,002,957	86,002,957	-
Otros pagos relacionados de una relación laboral	-	-	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	323,830,057	191,445,000	251,332,372	263,942,685	263,859,044	242,446,771	83,561
Materiales de administración, emisión de documentos	57,377,547	69,610,299	85,115,956	41,871,180	41,862,519	37,869,516	6,361
Artículos oficiales	-	-	-	-	-	-	-
Alimentos y bebidas	13,305,848	4,778,276	12,675,880	5,410,234	5,408,919	5,116,770	1,310
Materias primas y materiales de producción y consumo	143,401,335	5,621,047	9,836,159	139,186,228	139,186,228	132,384,317	-
Combustibles y artículos de construcción y de reparación	23,325,279	36,715,429	39,440,196	20,560,512	20,560,512	19,510,740	11,591
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	60,852,863	53,717,616	75,500,354	19,070,105	19,070,105	18,162,759	49,306
Combustibles, lubricantes y artículos de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	10,020,516	2,047,092	7,244,100	4,823,510	4,823,510	4,717,198	-
Herramientas, relaciones y accesorios menores	10,463,152	12,069,374	14,311,609	8,263,017	8,263,017	7,440,343	12,174

**Estado del ejercicio del presupuesto
Información adicional a los estados financieros**

ANEXO A

Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

	DEPRECIACIÓN:		PRESUPUESTO AUTORIZADO		INVERSIÓN	PROYECTO	SUBEJERCICIO		
	PRESUPUESTO DE EGRESOS AL PRIMERO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS	MIGRACIÓN					
SERVICIOS GENERALES									
Servicios básicos	259,570,753	162,027,419	285,009,905	176,581,766	176,324,083	161,459,627	62,783		
Servicios de arrendamiento	55,410,489	4,449,086	20,225,132	39,674,443	39,573,731	39,586,327	712		
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros	6,671,546	-3,042,906	7,472,700	2,245,752	2,439,001	2,185,502	1,851		
Servicios de administración, mantenimiento, y conservación	48,424,211	41,752,891	46,811,541	-43,375,661	43,374,276	41,514,633	1,185		
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,915,431	7,065,313	4,640,535	6,340,209	6,337,530	6,317,351	2,029		
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	53,515,086	41,946,725	41,630,774	33,831,567	53,825,833	41,555,993	5,734		
Servicios de comunicación social y publicidad	13,578,813	10,512,196	17,267,371	6,821,708	6,820,959	6,611,686	2,749		
Servicios de tránsito y viajes	42,782,770	24,806,856	62,168,062	5,425,964	5,379,498	5,051,238	44,088		
Servicios oficiales	37,714,603	19,523,910	28,765,931	8,487,582	8,479,602	8,250,818	2,980		
Otros servicios generales	17,507,234	8,915,006	16,027,760	10,394,480	10,393,603	10,016,049	877		
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	77,341,542	98,184,826	103,259,072	72,276,295	72,276,295	72,142,815			
Ayudas sociales (Bienes)	27,835,535	42,531,781	53,744,055	16,623,251	16,623,251	16,489,770			
Rentistas y utilerías	49,506,007	55,653,045	49,506,007	55,653,045	55,653,045	55,653,045			
BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	55,971,537	60,934,844	75,578,781	-41,327,600	41,327,600	29,743,306			
Negocios y equipo de administración	25,368,045	19,953,599	30,776,318	14,545,336	14,545,336	11,451,799			
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,405,953	3,302,053	2,933,325	1,774,681	1,774,681	1,451,119			
Equipo e instrumento médico y de laboratorio	22,044,706	28,140,181	29,788,058	22,296,829	22,296,829	20,345,304			
Vehículos y equipo de transporte	1,202,463	2,981,888	4,184,351	-	-	-			
Materia prima, otros equipos y herramientas	4,950,360	5,507,113	7,746,729	2,710,754	2,710,754	2,491,164			
Activos intangibles	100,000	50,000	150,000	-	-	-			

(Continúa)

Dr. Alejandro Javer Zepeda Gómez
Vicerrector de la Universidad
Rector de la Universidad

C.P.C. José Tomás Flores

Méjico del Ayuntamiento de Presupuesto



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación económica por tipo de gasto
Información adicional a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)**

Anexo A

Concepto	Aprobado 1	Amplicaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Egresos		
				Dowenizado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gasto Corriente	3,044,657.576	(159,418.978)	2,885,238.598	2,885,439.371	2,846,356.646	1,799,227
Gasto de Capital	83,111,637	(6,590,321)	74,531,216	74,531,216	55,284,272	-
Total del Gasto	3,127,769.113	(167,999.299)	2,959,760.814	2,957,970.587	2,902,640.910	1,799,227

Dr. Alejandro Javiera Gutiérrez
Rector de la Universidad

C.P. Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

Estado analítico del presupuesto de egresos

Clasificación programática

Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

Anexo A



Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicios
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Programas						

Subsidios:

Programa General de la UAALP	3,127,769,113	(167,989,299)	2,959,769,814	2,957,970,597	2,902,640,916	1,799,227
------------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	-----------

Dr. Alejandro Javér Zemunegui Guerra
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaiess Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

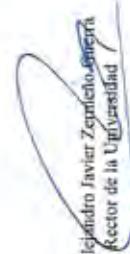


Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación administrativa
Información adicional a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)**

Anexo A

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egreso			Subejercicio 6=(3-4)
			Modificado 3=(1+2)	Davengido 4	Pagado 5.	
Órgano Autónomo UASLP	3,127,769,113	(167,999,299)	2,959,769,814	2,957,970,587	2,902,640,918	1,799,227
Total del Gasto	3,127,769,113	(167,999,299)	2,959,769,814	2,957,970,587	2,902,640,918	1,799,227

Dr. Alejandro Javier Zepelinio 
Rector de la Universidad /

C.P.C. Isidro Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos



**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación funcional
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

Anexo A

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=1+2)	4	5	6=3-4)
Desarrollo Social						

Educación Media Superior y Superior	3,127,700,113	(157,989,269)	2,969,769,814	2,657,970,567	2,902,640,918	1,706,227

Dr. Alejandro Javier Zermaché Gómez

Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra

C.P.C. José Juan Huerta Díaz

Jefe del Departamento de Presupuestación

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Indicadores de postura fiscal**

al 31 de diciembre de 2020

(Cantidades en pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios(I=1+2)	3,127,769,113	3,085,555,227	3,037,368,475
1. Ingresos de libre Disposición	2,979,058,334	2,933,367,255	2,911,944,485
2. Transferencias Federales Etiquetadas	148,710,779	152,187,972	125,423,990
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	3,127,769,113	2,957,970,587	2,902,640,918
3. Gasto No Etiquetado	2,979,058,334	2,837,277,006	2,803,187,395
4. Gasto Etiquetado	148,710,779	120,693,581	99,453,523
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	0	127,584,640	134,727,557

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	127,584,640	134,727,557
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III-IV)	0	127,584,640	134,727,557

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C=A-B)	0	0	0

¹ Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamiento. En los ingresos de libre disposición se incluyen recursos Federales, Estatales y Propios. En las transferencias Federales Etiquetadas se incluyen recursos federales y por convenios.

² Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. En el Gasto No etiquetado se incluyen erogaciones realizadas con recurso Federal, Estatal y Propios. En el Gasto Etiquetado se incluyen erogaciones realizadas con recurso Federal y por convenios.

³ Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

**Estado analítico del ingreso presupuestado
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)



Anexo A

Rubro de Ingreso	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
V Productos	13,025,000	6,491,108	19,516,109	19,882,987	19,582,987	6,657,897
VII Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	684,203,194	(64,161,741)	620,041,419	619,861,628	608,979,599	(75,223,505)
VIII Convenios	82,795,580	(24,639,439)	58,156,141	58,156,141	56,200,554	(26,595,026)
IX Subsidios	2,210,500,168	125,315,808	2,335,815,976	2,323,885,790	113,385,622	
TOTAL	2,990,523,942	43,005,703	3,033,529,644	3,033,516,732	3,008,746,820	18,224,978
Ingresos excedentes						

Dr. Alejandro Javier Zermeno Pérez
Rector de la Universidad

C.P. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Jefe del Departamento de Presupuestos

C.P. Isaias Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico de ingreso por fuente de financiamiento
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

Anexo A

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Rcaudado (5)	
Ingresos						
Convenios	82,795,580	(24,639,439)	58,156,141	58,156,141	56,200,554	(26,595,026)
Productos	13,025,000	6,491,108	19,516,109	19,682,987	19,682,987	6,657,987
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios y Otros Ingresos	684,293,194	(64,161,774)	620,041,419	619,861,628	608,979,589	(75,223,805)
Subsidios	2,210,500,168	125,315,808	2,335,815,976	2,335,815,976	2,323,886,790	113,385,622
Total	2,990,523,942	43,005,703	3,033,529,644	3,033,516,732	3,008,748,920	18,224,978
				Ingresos excedentes		

C.P.C. José Juan Huerta Díaz

Jefe del Departamento de Presupuestos

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

Dr. Alejandro Javier Zermeno Gómez
Rector de la Universidad

Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto
Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en pesos)

Anexo A

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Davallado	Pagado	Cuentas por pagar (Deudas)
1000 Servicios Personales	2,257,434,482	50,594,257	2,307,828,719	2,307,080,506	2,301,329,975	5,750,631
2000 Materiales y Suministros	335,540,866	(43,964,348)	291,576,518	291,441,860	266,704,883	24,736,977
3000 Servicios Generales	280,312,466	(46,924,503)	233,387,963	232,481,677	211,850,245	20,651,452
4000 Bienes y Apoyos	75,533,491	(5,891,535)	69,641,956	69,543,121	69,405,667	137,454
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41,702,657	26,863,677	68,566,334	68,566,334	58,501,614	10,064,720
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0
Total	2,980,523,942	(19,522,452)	2,971,001,490	2,969,113,498	2,907,782,384	61,321,114


 Dr. Alejandro Javer Fernández Contreras
 Rector de la Universidad


 C.P.C. Inés Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas


 C.P.C. Inés Juan Huerta Díaz
 Jefe del Departamento de Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado del ejercicio del presupuesto
Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

Anexo A



DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO			MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO EJERCICIO
	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS				
1	2	1(+2)	3	4	5	6	7(-4)
Total							
SERVICIOS PERSONALES	2,557,334,462	630,191,584	579,797,327	2,302,826,719	2,307,086,506	2,304,113,498	2,307,792,384
Remuneraciones al personal de carácter permanente	753,088,657	58,567,848	68,581,526	742,274,575	742,011,541	741,697,123	263,485
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	131,874,940	39,635,501	44,095,170	127,415,211	127,209,593	126,391,147	205,878
Remuneraciones adicionales y especiales.	85,555,648	62,022,648	77,492,127	119,086,168	119,076,507	118,893,883	9,661
Salario yeld social	201,494,894	73,145,356	46,619,597	228,024,653	227,981,052	227,981,052	43,601
Otras remuneraciones fiscales y económicas	593,535,567	317,446,673	247,390,567	1,003,631,673	1,003,605,854	999,047,847	225,839
Premios	55,328,795	0	55,328,795	87,395,919	0	0	0
Pago de estímulos al desempeño	96,756,006	80,569,559	50,329,587	87,395,919	87,395,919	87,395,919	0
Otros pagos relacionados de una relación laboral	0	0	0	0	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS							
Materiales de administración, gestión de documentos y artículos oficiales	335,540,866	260,984,935	304,949,183	291,376,518	291,441,860	266,704,893	134,658
Alimentos y utensilios	59,032,800	76,754,239	89,027,522	46,759,517	46,73,201	43,527,742	25,315
Materias primas y materiales de producción y comercialización	14,338,711	39,850,147	40,939,063	13,259,795	13,210,408	12,363,879	49,387
Materiales y artículos de construcción y reparación	135,399,570	11,771,001	9,831,583	137,337,988	137,337,988	127,271,920	0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	29,077,150	32,223,153	36,271,629	25,028,715	25,028,715	22,545,175	20,706
Combustibles, lubricantes y aditivos	67,679,835	73,404,520	95,486,071	44,598,284	44,567,578	38,778,438	35,706
Vestuario, útiles y artículos de protección y artículos deportivos	8,166,687	4,783,691	3,711,465	9,238,913	9,238,913	8,370,255	250
Herramientas, relaciones y accesorios, menores	8,863,774	7,512,059	9,953,752	5,510,032	5,501,032	5,119,100	3,000

Estado del ejercicio del presupuesto
Información adicional a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

Anexo A

DESPENDENCIA	PRE BUDGETEO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO			DEVENGADO	PAGADO	SALDOS
		AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES (NETAS)	MODIFICACIÓN			
1	2	3	4	5	6	(2-4)	(3-4)
SERVICIOS GENERALES							
Servicios básicos	280,312,466	264,369,285	311,293,788	233,387,563	232,481,677	211,850,245	906,286
Servicios de arrendamiento	48,407,504	8,860,320	6,906,426	50,361,397	50,361,397	49,955,028	0
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,750,605	5,788,616	7,866,976	5,672,334	5,180,548	4,913,723	49,785
Servicios financieros, bancarios y comerciales	69,913,166	51,405,995	76,789,237	44,538,924	44,425,320	39,001,835	113,604
Servicios de inquilinato, reparación, mantenimiento, y conservación	5,054,804	6,956,863	5,143,262	6,878,406	6,876,976	6,810,774	1,431
Servicios de telecomunicación, señal y publicidad	62,976,169	42,301,681	53,899,437	51,378,613	51,377,460	40,321,579	1,153
Servicios de transporte y vehículos	18,209,231	15,889,129	24,982,216	9,150,144	8,989,508	8,446,222	100,638
Servicios oficiales	39,642,202	53,956,220	65,316,387	28,277,034	28,170,186	26,396,605	101,889
Otros servicios generales	11,592,602	53,605,706	45,265,851	19,892,456	19,887,414	19,381,176	25,042
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	75,533,491	117,565,864	123,457,399	68,641,956	69,533,121	69,405,667	98,834
Ayudas sociales (física) y financieras y publicitarias	30,372,835	61,184,181	71,027,093	20,529,923	20,431,088	20,293,634	100,834
BIENES MÓBILES, INMUEBLES E INTANGIBLES	41,702,657	125,017,136	98,153,459	68,566,334	68,566,334	58,501,614	0
Mobiliario y equipo de administración	16,419,303	38,244,093	34,597,751	20,085,605	20,085,605	19,177,550	0
Mobiliario y equipo educativo y científico	2,150,802	4,123,323	3,732,980	2,540,145	2,540,145	2,264,655	0
Equipo e instrumento médico y de laboratorio	19,965,439	62,265,056	41,552,325	40,679,179	40,679,179	31,946,576	0
Vehículos y equipo de transporte	573,000	10,336,934	9,883,577	1,024,356	1,024,356	1,026,699	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,508,063	9,305,150	8,176,185	4,237,049	4,237,049	4,108,134	0
Activos intangibles	67,010	143,510	210,600	0	0	0	0

(Continúa)



C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestación



Raúl Gutiérrez Martínez, M.A.
Secretario de Finanzas

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación económica por tipo de gasto
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

Anexo A

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3+4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagada 5	
Gasto Corriente	2,910,021,176	(40,641,506)	2,869,379,670	2,867,491,676	2,822,307,545	1,887,661
Gasto de Capital	80,502,786	21,119,054	101,621,820	101,621,820	85,464,838	0
Total del Gasto	2,990,523,942	(19,522,452)	2,971,001,480	2,959,113,496	2,907,792,384	1,887,661

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
 Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
 Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
 Jefe del Departamento de Presupuestos

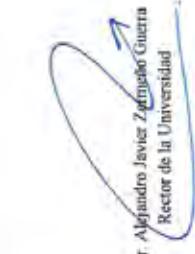


**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación programática
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

Anexo A

Categoría	Aprobado	Ampliaciones/ (Restucciones)	Egresos	Subejercicio
1	2	3=1+2	Modificado	5 B=3+4
Programas				
Subsidios:				

Programa general de la UASLP	2,990,523,942	(19,522,452)	2,971,001,490	2,969,113,498	2,907,792,364	1,887,891
------------------------------	---------------	--------------	---------------	---------------	---------------	-----------


Dr. Alejandro Javier Zenteno Guerra
Rector de la Universidad


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos


C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación administrativa
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

Anexo A

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egreso		Pagado 5	Subejercicio 6=(3+4)
			Modificado 3=(1+2)	Devengado 4		
Órgano Autónomo UASLP	2,990,523,942	(19,522,452)	2,971,001,490	2,969,113,498	2,907,792,384	1,887,991
Total del Gasto	2,990,523,942	(19,522,452)	2,971,001,490	2,969,113,498	2,907,792,384	1,887,991

Dr. Alejandro Javier Zermeno Chávez
Rector de la Universidad

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas



**Estado analítico del presupuesto de egresos
Clasificación funcional
Información adicional a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

Anexo A

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengada	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=1+2)	4	5	6=3-4)

Desarrollo Social

Educación Media Superior y Superior	2,950,523,942	(19,522,452)	2,971,001,490	2,969,113,498	2,907,792,354	1,887,991
--	---------------	--------------	---------------	---------------	---------------	-----------

Educación

Educación Media Superior y Superior	2,950,523,942	(19,522,452)	2,971,001,490	2,969,113,498	2,907,792,354	1,887,991
--	---------------	--------------	---------------	---------------	---------------	-----------

Dr. Alejandro Javier Zepetello Quiera
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz
Jefe del Departamento de Presupuestos

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



**Indicadores de postura fiscal
al 31 de diciembre de 2019
(Cantidad en pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ²
I. Ingresos Presupuestarios(I=1+2)	2,990,523,942	3,033,516,732	3,008,748,920
1. Ingresos de libre Disposición	2,835,134,500	2,884,615,458	2,865,055,946
2. Transferencias Federales Etiquetadas	155,389,442	148,901,275	143,692,974
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	2,990,523,942	2,969,113,498	2,907,792,384
3. Gasto No Etiquetado	2,835,134,500	2,808,872,600	2,761,334,308
4. Gasto Etiquetado	155,389,442	160,240,898	146,458,077
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	0	64,403,234	100,956,536

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	64,403,234	100,956,536
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III-IV)	0	64,403,234	100,956,536

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C=A-B)	0	0	0

1 Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamiento. En los ingresos de libre disposición se incluyen recursos Federales, Estatales y Propios. En las transferencias Federales Etiquetadas se incluyen recursos federales y por convenios.

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. En el Gasto No etiquetado se incluyen erogaciones realizadas con recurso Federal, Estatal y Propios. En el Gasto Etiquetado se incluyen erogaciones realizadas con recurso Federal y por convenios.

3 Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
 Ongen y aplicación de Recursos sobre la base del devengo.
 Ejercicio 2020

ANEXO I DE TABLAS

INFORMACIÓN ANALITICA CORRESPONDIENTE A LOS SUBSIDIOS FEDERALES, ESTATALES, PROPIOS Y OTROS

(Cantidad en miles de pesos)

Capítulo	Conceptos	Recursos Ordinarios				Total Ordinario	Recursos Extraordinarios	Total de Recursos devengados
		Federal J006 2E	Estat. Ramo 0	Estate de Libre Disposición	Recursos Propios			
Ingresos:								
Subsidios		2,059,691	235,072	22,000	0	2,354,702	140,601	2,495,303
Recursos Generados		0	0	0	555,752	565,752	9,942	575,694
Rendimientos y otros		11,092	1,821	0	0	12,913	1,645	14,558
Total de Ingresos		2,110,723	236,893	23,000	555,752	2,933,367	152,282	3,085,555
Egresos:								
1000 Servicios Personales		1,912,221	236,826	12,306	215,009	2,376,362	27,622	2,403,984
2000 Materiales y Suministros		72,229	0	0	152,562	234,791	29,063	263,359
3000 Servicios Generales		126,273	57	0	23,025	149,365	27,156	176,524
45000 Sistemas Apoyos y Jefaturas		0	0	7,864	57,499	85,163	7,094	72,277
50000 Sistemas Muebles, Inmuebles e Intangibles		0	0	0	11,566	11,566	29,761	41,327
Total de Egresos		2,110,723	236,893	23,000	458,561	2,637,277	120,630	2,957,971

Los subsidios Federales, Estatales y Recursos propios se ejercieron sujetándose a la Legislación Universitaria. Respetando el marco de la autonomía y cumpliendo los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.

Durante el ejercicio se realizaron erogación en servicios personales para cubrir las plazas necesarias para la operación de la UASLP y se erogaron las horas asignadas indispensables para prestar los servicios de docencia utilizando las tres fuentes de financiamiento, Federal Estatal y Recursos propios.

San Luis Potosí, SLP. a 10 de febrero de 2021

M.A. Alberto Luis Lora
Secretario de Finanzas

Dr. Carlos Gómez López
Cónsul General

C.P.C. Luis Ricardo Aguirre Guerra
Rector, UASLP

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

A. PRESENTACIÓN

La Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) apoya a la Rectoría como espacio de asesoría, evaluación y emisión de recomendaciones en materia de investigación, desarrollo tecnológico y posgrado al interior de la universidad y su vinculación externa con organismos asociados con estos temas.

Mediante la acción coordinada de Rectoría, Directores de Entidades Académicas, Dependencias Administrativas y de la Gestión Universitaria, Consejos de Posgrado, Secretarías de Posgrado, Coordinaciones de Posgrado, Cuerpos Colegiados y Profesores Investigadores, la SIP coadyuva en la gestión institucional para generar las mejores condiciones y aplicación de recursos en la generación, la aplicación y la transmisión de conocimiento científico y tecnológico, así como en el desarrollo y consolidación de los programas educativos de posgrado de todos los niveles para la formación de recursos humanos con el fin de contribuir a la resolución de problemas de la sociedad.

Dos grandes pilares de la SIP son; la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDT) y la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Posgrado (CESP). La CIDT tiene como finalidad propiciar, fomentar y favorecer la excelencia y la calidad en investigación y desarrollo tecnológico en la UASLP, y su vinculación hacia el exterior, a través de la definición de políticas, estrategias, iniciativas, programas y acciones institucionales. La CESP tiene como objetivo emitir su opinión fundamentada respecto de la creación, modificación y vigencia de los programas de posgrado en las diversas entidades académicas de la universidad; además de evaluar, acorde al programa de que se trate, las actividades de los posgrados que ofrece la universidad, y, en su caso, proponer las recomendaciones para mejorar su operación, identificar y establecer estrategias y acciones que garanticen un adecuado nivel de pertinencia social, optimizar el aprovechamiento de sus recursos y establecer estrategias que permitan incrementar su pertinencia y cobertura. Ambas comisiones están integradas por Profesoras y Profesores Investigadores de las diferentes áreas del conocimiento.

Con el objetivo de seguir mejorando el posicionamiento nacional e internacional de la investigación que se realiza en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), así como la vinculación con el sector productivo y económico, se integró a la estructura de la SIP de la universidad la dirección de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GCI).

El presente informe reporta las actividades realizadas por la SIP en el marco de los diferentes programas institucionales definidos en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023), y alineadas al Plan de Trabajo de la Rectoría 2020-2024.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Teniendo como marco principal un análisis de pertinencia y apegados al Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de la UASLP, durante 2020 se crearon 5 nuevos programas de posgrado: **Maestría Interdisciplinaria en Ciudades Sostenibles**, ofertada por las Facultades de Ingeniería, Hábitat y Ciencias Sociales y Humanidades; **Maestría y Doctorado en Ciencias de la Vida**, de la Facultad de Ciencias; **Especialidad en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello**, de la Facultad de Medicina y la **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas** de las Facultades de Derecho, Contaduría y Administración y Economía. Para su apertura, estas propuestas pasaron por un estricto proceso de evaluación de factibilidad y pertinencia por parte de pares académicos expertos.

2. Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes

Los diferentes programas de posgrado continuaron con sus mecanismos de selección a través de sus rigurosos procesos de admisión; en este periodo ingresaron 453 estudiantes de posgrado en todos los programas. La SIP coordinó durante 2020, una aplicación presencial del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado III (EXANI III), un total de 53 aspirantes a diferentes posgrados sustentaron dicho examen; además, se promovió la aplicación en línea que ofrece el CENEVAL. Por otro lado, y como parte de la colaboración con entidades de gestión, la SIP contribuyó a validar la matrícula de los programas de posgrado a fin de cumplir con los requerimientos de instancias internas y externas. Considerando el dinamismo que tiene este indicador a lo largo del año, **la matrícula de estudiantes de posgrado al 31 de diciembre de 2020 fue de 2163 estudiantes: 515 de especialidad, 1176 de maestría y 472 de doctorado.**

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

Siguiendo la política de mantener actualizados los diferentes programas y atendiendo recomendaciones derivadas de evaluaciones internas y externas, los posgrados de **Maestría y Doctorado en Ingeniería Mecánica, Maestría en Administración Financiera y Doctorado en Ciencias de la Administración** efectuaron adecuaciones curriculares a fin de mejorar y asegurar de la pertinencia y calidad de sus programas educativos.

4. Acompañamiento estudiantil

Como parte de los objetivos fundamentales de la UASLP respecto a la atención integral de los alumnos, la SIP contribuye proporcionando estrategias encaminadas a la inmersión a la ciencia. Por ello, con la finalidad de promover la formación integral de los estudiantes de licenciatura y considerando sus intereses en el campo de la investigación, la SIP impulsó la convocatoria del Programa de Inmersión a la Ciencia 2020. Con recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020 (PROFEXCE 2020) se apoyaron 33 proyectos de todas las áreas de conocimiento por la cantidad de **\$352,241.98** que contemplaron la participación de estudiantes supervisados por un investigador.

En conjunto con la División de Vinculación y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) de SLP se coordinó la participación de la UASLP en el Programa de Beca para Estudiantes Mexicanos de Ingenierías y Ciencias Naturales (Combined Study and Practice Stays for Engineers from Developing Countries – KOSPIE)

Con el lema: "La investigación en tiempos de contingencia: nuevos desafíos para la ciencia", se realizó de manera virtual la octava edición del Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis

Potosí; programa que pone en contacto directo con la ciencia y la tecnología a los jóvenes estudiantes, a través las diferentes actividades, que buscan estimular y fortalecer en ellos la creatividad e innovación con la exposición de los avances o resultados de los proyectos de trabajos de investigación en los que hayan participado. Con la participación de las diferentes Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de San Luis Potosí, durante el mes de octubre y previa convocatoria se llevaron a cabo las presentaciones por parte de los estudiantes en donde mostraron a la comunidad los resultados de sus trabajos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento y representó un foro ideal para dar a conocer sus actividades y experiencias de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, a través de la presentación de los avances o resultados de sus proyectos derivados de trabajos de tesis, residencias, estancias profesionales, proyectos especiales, o de concursos de creatividad e innovación. La actividad se complementó con la participación de investigadores consolidados, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias a través de foros virtuales de discusión: "Investigación Biomédica ante COVID-19", "Nuevos retos en las Ciencias Aplicadas", "El distanciamiento social desde diferentes perspectivas como parte de una nueva realidad y viejos desequilibrios sociales", "Los centros de instrumentos en tiempos de COVID-19: Una mirada desde la citometría de flujo. Retos y perspectivas". Se presentaron y evaluaron 111 trabajos de investigación de los jóvenes participantes a través de reuniones virtuales divididas en 6 áreas: Educación y Humanidades, Ciencias Socio Administrativas, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales y Exactas e Ingeniería y Tecnología y se distinguieron a los mejores trabajos presentados durante el evento.

Como cada año, la SIP integró la información de los programas de becas que apoya el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para realizar estudios de posgrado en los programas de calidad que ofrece la universidad. La SIP en estrecha coordinación con los diferentes programas de posgrado realizó la gestión de **becas de manutención ante CONACYT, beneficiando a 988 estudiantes, 142 de especialidad, 522 de maestría y 324 de doctorado.**

6. Desarrollo de la planta académica

En sinergia con la Secretaría Académica y las diferentes entidades académicas de la UASLP, la SIP impulsa la habilitación de los profesores investigadores, considerado un factor esencial para consolidar los indicadores de capacidad académica de la universidad. Adicionalmente, la SIP opera como la oficina de enlace para brindar apoyo a los profesores para gestionar su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Como resultado de la participación de los profesores investigadores en diferentes convocatorias y como muestra de la calidad de la producción científica y tecnológica y formación de recursos humanos de alto nivel, al 31 de diciembre de 2020, la UASLP cuenta con un total de **542 investigadores con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores: 110 investigadores son candidatos, 331 en el nivel I, 61 en el nivel II y 40 en el nivel III.**

Se dio seguimiento al proyecto "Directorio de Investigadores" en coordinación con el Sistema de Bibliotecas para incorporar la producción académica de los profesores investigadores; además del seguimiento al proyecto ERASMUS con la Unión Europea para pertenecer a un consorcio integrado por universidades costarricenses (UNED, UCR, Tec y UNA), y la Universidad de Alicante para promover la formación doctoral.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Con el compromiso de asegurar la calidad de los programas de posgrado, en este periodo se evaluaron 23 programas de posgrado en el marco del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, 10 especialidades, 10 maestrías y 3 doctorados. Como resultado de dicho proceso, la universidad oferta 105 Programas de Posgrado, de los cuales 75 cuentan con reconocimiento de calidad por el PNPC: 8 de Reciente Creación, 31 En Desarrollo, 30 Consolidados y 6 de Competencia Internacional.

Durante el 2020 se titularon 519 estudiantes de posgrado: 183 de especialidad, 273 de maestría y 63 de Doctorado de todos los posgrados que se ofrecen en la universidad.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

La UASLP con apoyo de la SIP gestiona el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) con el objetivo de fomentar la realización de investigación básica y aplicada en todas las áreas del conocimiento, apoyando el inicio, desarrollo y/o conclusión de un proyecto de investigación que no cuente con financiamiento, y que tenga un impacto directo en las actividades de investigación e indicadores de los posgrados y grupos de investigación establecidos en la Institución. Para este fin, la SIP a través del FAI apoyó en 2020 a 65 proyectos de investigación por un monto de **\$2,700,000.00**. Adicionalmente, a través del Fondo de Recursos Concurrentes (FRC), la UASLP aportó recursos a todos los proyectos de ciencia básica que reciben financiamiento de parte de CONACYT. En 2020, se apoyó a 33 proyectos por un monto total de **\$1,596,653.39**.

Por otra parte, la SIP coadyuvó en la gestión y formalización de diferentes apoyos derivados de convocatorias en las que participaron los investigadores adscritos a las diferentes entidades académicas; entre ellas destacan las siguientes: Apoyo a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para investigar, tratar, atender o aminorar los efectos médicos de la epidemia generada por el coronavirus SARS-COV2-COVID-19 en el Estado de San Luis Potosí, en donde se apoyaron proyectos por una cantidad de **\$12,650,000.00**; Fronteras de la Ciencia de CONACYT en sus diferentes modalidades apoyó proyectos por **\$37,347,593.00**; Laboratorios Nacionales de CONACT la cantidad de **\$2,419,694.24**; PRONACES-CONACYT la cantidad de **\$9,513,355.00**; Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por COVID-19 con la cantidad de **\$3,090,000.00**.

En este periodo se realizó la evaluación de 30 proyectos de Cátedras CONACYT; programa que incluye la participación de 41 investigadores en las diferentes entidades académicas de la universidad. Además se gestionaron 18 becas posdoctorales, tanto de convocatorias de estancias posdoctorales por México en sus distintas modalidades, como de continuidad, vinculadas al fortalecimiento de la calidad del posgrado nacional, beneficiando proyectos de diferentes entidades académicas de la universidad.

Para seguir fomentando las contribuciones innovadoras de diversa índole y a nivel internacional se fomentaron diversas iniciativas, entre ellas la asesoría a un grupo de investigadores de la Unidad Multidisciplinaria Zona Media para su participación en la convocatoria "Global Health and Pandemic Prevention Centres" con universidades europeas y centroamericanas.

10. Vinculación y participación social

Por segundo año consecutivo, la UASLP se integró a los esfuerzos que hacen instituciones de educación superior, centros de investigación, gobiernos y organismos de la sociedad civil del estado de San Luis Potosí para realizar la 2^a Semana Estatal de Ciencia y Tecnología. Para esta actividad, se generaron au-

diovisuales de divulgación que fueron difundidos en diferentes medios digitales. Con esta actividad se estableció un espacio para que los niños y jóvenes potosinos y sus familias tuvieran la oportunidad de acercarse al mundo de la ciencia y de saber de qué forma nos ayuda a vivir mejor, con salud, bienestar social y económico, y en mejor armonía con el medio ambiente. Participaron 26 dependencias universitarias de las cuatro zonas del estado: Zona Centro, Zona Media, Zona Altiplano y Zona Huasteca. En total se generaron 136 audiovisuales en los que participaron 495 universitarios, entre profesores, investigadores, administrativos y estudiantes.

11. Internacionalización

El Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales (DICIM) organizó el 7o Congreso Virtual de la Red de Biomateriales e Ingeniería de Órganos y Tejidos (RedBiot, A.C.) la cual es una red de investigación en el área de biomateriales e ingeniería de tejidos, que busca conjuntar a médicos, investigadores y empresarios de distintas Instituciones de Educación Superior e Institutos Nacionales de Salud para realizar investigación básica y clínica con el interés común con el objetivo de contribuir al desarrollo del país. En esta ocasión se realizó por primera vez de forma virtual, y se contó con la participación de conferencistas de talla internacional representando a países como Canadá, Chile, Estados Unidos, España y República Checa. Se contó con una asistencia de 78 participantes y se efectuó el concurso anual de estudiantes con la participación de 24 trabajos, presentados en formato virtual.

Para fomentar la internacionalización de la investigación y desarrollos producidos en la UASLP se continuó con la estrecha relación con diversos actores de instituciones internacionales con los que se desarrollan diversos proyectos, entre ellos destacan el seguimiento del evento "Visit for 17 Heads of German Universities of Applied Sciences" llevado a cabo en marzo de 2020 y la gestión exitosa y apoyo en la postulación del Dr. Omar Sánchez-Armass, Director de la Facultad de Psicología, para su participación en el curso "International Deans Course" de la Universidad de Saarland y la Universidad de Alicante con financiamiento del Ministerio para la Cooperación y el Desarrollo de Alemania.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

A través del programa de "Las Jornadas Estatales de Humanidades, Ciencia y Tecnología (JEHCyT)", iniciativa del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), la universidad participó en la promoción de las humanidades, la ciencia y la tecnología a niños y jóvenes en edad escolar. Se generaron materiales audiovisuales en modalidades de talleres, experimentos y webinars con la participación de 56 universitarios, entre profesores, personal de apoyo, administrativos y estudiantes. Estos materiales fueron difundidos a través de diferentes medios electrónicos.

16. Buen gobierno

En concordancia con la aprobación del Estatuto Orgánico de la UASLP, dieron inicio los trabajos de análisis y adecuación de la normativa interna de la SIP y del RGEP.

17. Comunicación e identidad

La SIP, en el campo de divulgación científica, mantiene el compromiso de difundir a universitarios y público en general el conocimiento generado en esta casa de estudios, con el fin de incorporarlo a la vida cotidiana, promoviendo con esto una cultura científica. Bajo esta premisa se realizaron 10 videos

con el tema ¿Porqué ser Científico? con la participación de investigadores de diferentes áreas del conocimiento. Además, a través de las redes sociales de la SIP (Facebook, Twitter, YouTube e Instagram) se incrementó considerablemente su impacto: Facebook con más 4,400 mil seguidores; de reciente creación contamos con la cuenta de Twitter con 150 seguidores; Instagram con 628 seguidores y YouTube cuenta con 470 suscriptores y más de 4 mil horas de reproducción con ubicación geográfica en México, Argentina Perú, Colombia, Estados Unidos y España. Todo ello gracias a la generación de gráficos especiales y productos multimedia, reforzados con los hashtags: #UASLP #SIPUASLP que dan identidad y pertenencia institucional.

C. CONCLUSIONES

Derivado del presente informe de actividades, se implementan acciones a corto plazo encaminadas a actualizar estudios de pertinencia de los posgrados existentes y diseñar estrategias que permitan analizar la necesidad de nueva oferta educativa de posgrado en diferentes modalidades de impartición; construir una estrategia de gestión de conocimiento que coadyuve a la imagen institucional nacional e internacional, diversifique fuentes de financiamiento, participar en convocatorias internacionales, establecer alianzas estratégicas con sectores educativo, gubernamental y privado, consolidar el posicionamiento de la UASLP y constituir grupos de expertos para discutir prioridades de investigación y posgrado.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

A. PRESENTACIÓN

La Secretaría Administrativa tiene como función primordial apoyar de manera coordinada y bajo la normativa vigente, en el abastecimiento de bienes y servicios a las diferentes entidades académicas y dependencias de gestión para contribuir en el desempeño de las funciones sustantivas de la Universidad. Estas acciones las realiza a través de los Departamentos de Adquisiciones, Planeación y Gestión Administrativa, Proveeduría e Inventarios, Normatividad y Control Administrativo, Servicios Generales de Mantenimiento, Gerencia de Tienda, Papelería y Unimanía.

Esta Secretaría contribuye con la Rectoría de la Universidad a promover y coordinar acciones y programas que favorezcan la gestión de los recursos asignados a la institución, a través de procesos administrativos para la ejecución y optimización del gasto de los diferentes fondos de la UASLP.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

16. Buen Gobierno

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Conforme al Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y dentro de los objetivos de Buen Gobierno, se ha buscado optimizar los procesos de licitación, y se ha logrado reducir el número de las mismas, para concentrar en cada una de ellas la mayor cantidad de conceptos posibles.

En el período de mayo a diciembre 2020 se realizaron 11 licitaciones públicas nacionales. Y a través del procedimiento de invitaciones a cuando menos tres personas se realizaron 13 procesos de licitación para las diferentes entidades.

En el mismo período se efectuaron nueve reuniones ordinarias del Comité Institucional de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Arrendamientos de la UASLP, para revisar las peticiones de las diferentes entidades académicas y dependencias de gestión. Y se implementó un nuevo sistema de información para que de manera inmediata se notifique a los usuarios del estatus de sus peticiones, logrando mayor eficiencia administrativa.

El Departamento de Adquisiciones en el año 2020 contribuyó con la adquisición de bienes y servicios destinados a la construcción, edificación y mobiliario para edificios del Instituto en Investigación en Comunicación Óptica y de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Dichas adquisiciones fueron por medio de licitación pública nacional, llevándose a cabo diversas compras de material de construcción, impermeabilización, cancelería, entre otras.

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Es el departamento responsable de coadyuvar con la Secretaría Administrativa en la gestión de trámites de solicitudes de pago, así como los servicios básicos de agua, luz, telefonía, internet, vigilancia, limpieza subcontratada, mensajería, gasolina y estacionamientos, a través de la formulación de mecanismos administrativos que procuren la optimización del gasto, la efectividad y la transparencia.

En el presente período, se elaboró un análisis de gasto para planificar la consolidación de rubros y la emisión de políticas, siendo los más significativos: la adquisición de materiales y útiles de oficina, sustancias químicas, material odontológico, mantenimiento y conservación de edificios, material y artículos de limpieza, mantenimiento de vehículos, libros, entre otros.

En lo referente a la revisión de las solicitudes de viáticos y otros gastos, se contribuyó en la aplicación de las medidas de austeridad desde la óptica de la contingencia sanitaria.

Los pagos de servicios generales como: luz, agua, teléfonos e internet se realizaron en tiempo y forma, manteniendo un contacto estrecho con los proveedores de los servicios para evitar contingencias en la operatividad y funcionamiento de las tareas de la institución.

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO

Este departamento, participó en los procesos de contratación apegados a la normatividad legal aplicable; además se asesoró a las diferentes áreas de la Secretaría Administrativa, al Comité Institucional de Adquisiciones de la UASLP, a la Comisión Institucional de Construcción, Planeación y Desarrollo de la Infraestructura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y a las entidades académicas y dependencias de gestión.

Asimismo, atendió los procesos de: emisión, registro y control de contratos y garantías; revisión de entregas-recepción de bienes y servicios; adendum modificatorios; rescisiones; ampliaciones; cancelaciones; finiquitos; tramitación de prórrogas; actas administrativas; cobro de penas convencionales; procesos de inconformidades; procesos de conciliación; procesos de cobro extrajudiciales; ejecución de fianzas; registro de proveedores, inhabilitación de proveedores, entre otros. Lo anterior resultó en: 144 contratos, 95 garantías de cumplimiento, cuatro procesos de conciliación, cinco procesos de penalización, dos reclamaciones de fianzas, dos procesos de inconformidades, 20 tramitación de prórrogas de proveedores, tres ampliaciones, dos rescisiones, se alcanzó un total de 7,195 proveedores registrados en el padrón, se elaboraron 313 oficios, entre otros. Se recaudó la cantidad de \$75,600.00 pesos por concepto de pago de derechos por actualización y alta de proveedores, \$20,474.25 pesos por penas convencionales y en proceso de cobro la cantidad de \$97,852.40 pesos.

Además, colaboró con la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información con la elaboración de reportes mensuales en materia de transparencia, para exportarlo a la web en la plataforma institucional, estatal y nacional.

La estrategia actual para lograr la modernización institucional es llevar a cabo con responsabilidad los recursos, procesos, procedimientos contenciosos que se promuevan en contra de los acuerdos o resoluciones de los órganos colegiados en materia de adquisiciones de bienes y servicios y proponer reformas, adiciones y erogaciones a diversas normas institucionales; así como la emisión de políticas, bases y lineamientos necesarios para la Secretaría Administrativa.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO

Este departamento tiene como objetivo el conservar en óptimas condiciones las instalaciones universitarias, a través de la implementación de un programa de mantenimiento permanente y eficaz en coordinación con cada una de las entidades académicas y dependencias de gestión, en beneficio de nuestra institución.

Entre sus principales funciones destacan: el planear y presupuestar las acciones de renovación y mantenimiento de la infraestructura, así como de la administración y prevención de riesgos de bienes

inmuebles; esto con la aprobación de la Secretaría Administrativa y en coordinación con el Departamento de Diseño y Construcción.

Asimismo, se realizaron las actividades necesarias de mantenimiento preventivo y correctivo de diferentes espacios e instalaciones universitarias. Se atendieron 568 solicitudes de servicios de mantenimiento, de las cuales 71 fueron servicios de jardinería, 39 de albañilería, 35 de herrería, 67 de plomería, nueve de carpintería, 21 de pintura, 20 de recolección, 108 de cerrajería, 12 de renta de sillas y grúa, 13 de limpieza y traslados y 173 eléctricos.

Cabe destacar que, de estos servicios, 237 fueron realizados en 37 diferentes dependencias administrativas, y 331 servicios en 16 entidades académicas.

Además, se cumple con las actividades diarias de recolección de basura de todos los espacios universitarios mediante tres rutas: zona poniente, zona centro, zonas periféricas. También se trabajó en el mantenimiento de las áreas y de espacios comunes de las zonas universitarias, así como en la recolección de poda derivada de los trabajos de jardinería.

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA E INVENTARIOS

Este departamento tiene como objetivo general el coordinar y vigilar la recepción y entrega de los bienes adquiridos por la Secretaría Administrativa a fin de que se cumpla con los requisitos establecidos en las órdenes de compra. Además se encarga de resguardar y monitorear los bienes muebles propiedad de la institución en apego a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de un registro permanente y actualizado que brinde soporte a la armonización contable.

Conforme a los objetivos del Departamento de Proveeduría e Inventarios, se recibieron en el Almacén General, un total de 340 bienes muebles inventariables, 90 bienes menores no inventariables (por no alcanzar el costo mínimo), 533 consumibles, 685 insumos y 40 servicios, dando un total de 1,688 bienes, consumibles, insumos y servicios, correspondientes a 206 órdenes de compra, entregados en su totalidad en un promedio de 2.97 días.

De todos los bienes que fueron entregados, se registraron 970 en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) y se les asignó un número de inventario. Además, se solicitaron 230 transferencias por 24 dependencias, autorizadas por el Departamento de Proveeduría e Inventarios. También se imprimieron nuevos resguardos y etiquetas para culminar con la firma de los nuevos responsables.

De igual manera, se recibieron solicitudes de transferencia de 267 bienes muebles al almacén de bajas, mismas que fueron autorizadas y recogidas por el Departamento de Proveeduría e Inventarios. Dicho bienes muebles están resguardados a la espera de ser reubicadas dentro de la misma UASLP, o vendidas como chatarra y desincorporadas del patrimonio Universitario.

UNITIENDA, UNIMANIA Y PAPELERIA

Los centros de atención y vinculación a los universitarios, buscan de manera continua la innovación del mercado, por tal motivo y derivado de las reformas ambientales, se colaboró con la agenda ambiental y con el Departamento de Comunicación e Imagen Institucional en una campaña para evitar el uso de bolsas de plástico.

Con la finalidad de ofrecer los mejores precios y calidad en sus artículos y ser competitivos con el mercado, se ha realizado de manera continua un comparativo de precios con los de otros centros comerciales con el fin de mantener precios accesibles que beneficien a la comunidad universitaria.

Durante los meses de mayo y junio se llevaron a cabo capacitaciones del personal para la atención al público, bajo el esquema de nueva normalidad.

Se lanzaron a la venta productos asociados al tema de salud que se vive actualmente; tales como cubrebocas, gel antibacterial, entre otros.

En el mes de octubre y noviembre se difundió un catálogo de productos en línea a través de la página web oficial UNIBAZAR.

GENERAL

A través de la administración de la Unidad Administrativa, se efectuó el mantenimiento general a las instalaciones del edificio.

La Secretaría Administrativa comprometida en los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la Universidad, atendió a los requerimientos de: la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado, la auditoría externa del Despacho Gossler, las auditorías de calidad externas e internas, y a los requerimientos del Órgano de Control Interno.

C. CONCLUSIONES

La Secretaría Administrativa, continuará sus procesos de consolidación para la adquisición de bienes y servicios, resguardo y monitoreo de los bienes muebles a través de un registro permanente y actualizado. Además del mantenimiento preventivo de los inmuebles y espacios universitarios; la coordinación del uso de vehículos para viajes foráneos en relación con las funciones sustantivas de la institución, y la programación de las actividades de las entidades de vinculación para los trabajadores como son la Uni tienda, Papelería y Unimanía; todo ello bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia, para el cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 y Plan de Trabajo de la Rectoría 2020-2024.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

A. PRESENTACIÓN

La Secretaría de Planeación es la responsable de apoyar en la coordinación y asesoría de las actividades relacionadas con los trabajos para el desarrollo, atención y seguimiento de los documentos institucionales de planeación estratégica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Visión UASLP 2023, Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, Planes de Desarrollo de las Entidades Académicas 2014-2023, Planes de Acción de los Programas Educativos y Agendas Anuales de Implementación de cada Sub Unidad Organizacional). Atiende también los asuntos de gestión encomendados por la Rectoría.

En coordinación con la Secretaría de Finanzas, se ha brindado asesoría y apoyo en la elaboración y seguimiento de las Agendas Anuales de Implementación de las entidades y dependencias de la UASLP, como el insumo para la elaboración de los Programas Operativos Anuales (POA) y el Presupuesto Universitario Anual que aprueba el Honorable Consejo Directivo Universitario (HCDU).

Se atiende la representación institucional para asuntos del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) ante el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, A.C., (Ceneval) y se coordinan los trabajos de gestión, asesoría y logística, para ser considerados como sede nacional de aplicación de esta evaluación. En este sentido, se realizó un intenso trabajo para el estudio, análisis y adaptación del nuevo procedimiento denominado "Examen desde Casa", para dar continuidad al uso de este mecanismo en condiciones de seguridad ante la pandemia y seguir contando con este importante insumo para las entidades académicas, que permite valorar la pertinencia y calidad de sus programas educativos y tener información útil para tomar decisiones en sus procesos de mejora.

Se tiene colaboración interinstitucional con el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), como integrantes de sus órganos de evaluación y como evaluadores.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Se realizaron actividades de colaboración con organismos externos con los que la UASLP tiene un vínculo académico.

El ingeniero José Arnoldo González, miembro del Comité de Apelaciones del Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, Asociación Civil (CACEI), participó en las reuniones del Comité y en la coordinación de dos procesos de evaluación para la acreditación:

- Reunión celebrada del 20 al 22 de julio para la atención a 12 programas educativos; ocho programas que solicitaron apelación y cuatro programas que solicitaron extensión de la vigencia de la acreditación.
- Reunión del 06 de octubre para la atención y dictamen de seis programas educativos que solicitan extensión del periodo de acreditación y dos programas educativos que apelan para un cambio en su dictamen.
- Participación del 12 al 16 de octubre como Coordinador General y segundo evaluador de los co-

mités de evaluación para los programas educativos de Ingeniero Civil, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero Geólogo, Ingeniero en Tecnología Electrónica e Ingeniero Industrial y de Sistemas de la Universidad de Sonora, Campus Hermosillo.

Se atendió la representación del Rector de la UASLP en la reunión de la Asamblea General de Asociados del Ceneval, órgano de gobierno del cual es miembro el Rector de esta Universidad.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

Se dio continuidad a los trabajos de coordinación y asesoría a los programas educativos (PE) que se interesaron en el desarrollo de su Plan de Acción. Se concluyeron los planes de los PE de la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) y se iniciaron los trabajos con el programa de Nutrición.

Se coordinaron y ejecutaron las acciones necesarias para la aplicación de los EGEL del Ceneval con el objetivo de coadyuvar a la política institucional de estimular la evaluación externa del aprendizaje alcanzado por los alumnos, a través de la aplicación de pruebas estandarizadas y la estrategia de asegurar que los alumnos de licenciatura (para los cuales existe el EGEL) presenten la prueba y se puedan utilizar los resultados obtenidos en la implementación de acciones para la mejora continua de los procesos educativos y de los niveles de aprendizaje alcanzados. Esta acción implicó actividades de difusión, registro, control del número de sustentantes, aplicación, captura y distribución de los reportes de resultados y de los reconocimientos obtenidos por los sustentantes.

Actualmente, existe un EGEL que se aplica a 68 PE de los 101 existentes en la oferta educativa actual de licenciatura. Sólo 66 PE pueden aplicarlo porque dos aún no cuentan con egresados, y dos más, no lo han promovido. De tal forma, que el EGEL se aplica en 64 programas (94%), y de éstos, seis ofrecen el examen de manera voluntaria y 58 promueven la aplicación del 100% de sus egresados; debido a ésto se gestionó un descuento del 50% del costo del examen, y se realizaron las gestiones para que se considerara a la Universidad como sede nacional para la aplicación de esta evaluación durante el 2021.

A través de la aplicación de los EGEL se identifica la medida en que los egresados de una licenciatura en particular, cuentan con los conocimientos y habilidades esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país. Los resultados de estos exámenes permiten un análisis con un enfoque local y en su caso, con un enfoque nacional; ofrecen a los sustentantes, a los programas educativos, a las instituciones de educación superior, a los empleadores y a la sociedad en general, información válida y confiable, así como algunos reconocimientos y estímulos al buen desempeño académico de los sustentantes y programas educativos, destacando:

- El reporte del aprendizaje alcanzado por un sustentante al término de su formación profesional y la detección de fortalezas y oportunidades en su preparación.
- Información que permite analizar la pertinencia y calidad del programa educativo de licenciatura, en función del análisis de los resultados alcanzados por sus sustentantes de manera global y por áreas del conocimiento.
- La posibilidad de que los sustentantes obtengan alguno de los siguientes reconocimientos de carácter nacional y con valor curricular: Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS); Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS) y el Premio de Excelencia.
- La posibilidad de que, en función de los resultados de sus sustentantes, el programa educativo pueda ingresar al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico EGEL del Ceneval.
- La aplicación del EGEL y la obtención de resultados satisfactorios se ha constituido también como una eficaz opción de titulación.

Durante 2020, las aplicaciones nacionales programadas sufrieron cambios en sus fechas y formatos de aplicación, la UASLP se adaptó a las recomendaciones sanitarias para el cuidado de los alumnos y del personal, y adoptó la nueva forma de aplicar el EGEL denominada "Examen desde Casa" para seguir atendiendo esta importante estrategia de evaluación.

Se coordinaron y supervisaron dos aplicaciones nacionales realizadas en el año:

- Con fecha del 4 al 10 de octubre, la aplicación del "Examen desde Casa" y una aplicación presencial extraordinaria en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.
- Con fecha del 4 al 11 de diciembre, una aplicación del "Examen desde Casa".

Durante 2020, el número de sustentantes fueron 2,921; aplicaron el EGEL 2,480 (84.9%); no lo aplicaron 441 (15.1%). Mientras que los resultados fueron: Sin Testimonio (AST), 786 (31.7%); Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS), 1,011 (40.8%); Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS), 683 (27.5%); TDS+TDSS, 1,694 (68.3%). El número y porcentaje de egresados que obtuvieron resultados sobresalientes para ser considerados candidatos a obtener el más alto reconocimiento otorgado por el Ceneval, denominado "Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL del Ceneval" fue de 139 (5.6%).

En la siguiente tabla se reportan los premiados de cada programa educativo y entidad académica

Premios de Excelencia obtenidos por la Institución y por Entidad Académica y Programa Educativo en el 2020

Resultados globales por Institución	Sustentantes de la UASLP	Premios de Excelencia	% Premios de Excelencia de la Institución
UASLP	2480	139	5.6%
Resultados por Entidad Académica y Programa Educativo en los que hubo sustentantes premiados	Sustentantes de los Programas Educativos que tuvieron premiados	Premios de Excelencia	% Premios de Excelencia del programa
Coordinación Académica Región Altiplano (COARA)			
Licenciatura en Enfermería	49	5	10.2%
Coordinación Académica Región Huasteca Sur			
Licenciatura en Enfermería con Orientación en Obstetricia	34	1	2.94%
Facultad de Agronomía y Veterinaria			
Medicina Veterinaria y Zootecnia	35	2	5.71%
Facultad de Ciencias			
Ingeniería en Electrónica	64	1	1.56%
Facultad de Ciencias Químicas			
Ingeniería en Alimentos	28	9	32.14%
Ingeniería Química	62	1	1.61%
Licenciatura en Química	18	1	5.56%
Químico Farmacobiólogo	67	5	7.46%
Facultad de Contaduría y Administración			
Licenciatura en Contaduría Pública	252	6	2.38%
Licenciatura en Administración	360	11	3.05%
Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica	119	1	0.84%
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"			
Licenciatura en Derecho	110	6	5.45%

Resultados globales por Institución	Sustentantes de la UASLP	Premios de Excelencia	% Premios de Excelencia de la Institución
UASLP	2480	139	5.6%
Resultados por Entidad Académica y Programa Educativo en los que hubo sustentantes premiados	Sustentantes de los Programas Educativos que tuvieron premiados	Premios de Excelencia	% Premios de Excelencia del programa
Facultad de Economía			
Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales	31	1	3.23
Facultad de Enfermería y Nutrición			
Licenciatura en Enfermería	149	15	10.06%
Licenciatura en Nutrición	38	2	5.26%
Facultad de Estomatología			
Médico Estomatólogo	84	26	30.95%
Facultad de Ingeniería			
Ingeniería Civil	68	1	1.47%
Ingeniería en Computación	21	2	9.52%
Ingeniería en Electricidad y Automatización	8	3	37.5%
Ingeniería Mecánica	18	2	11.11%
Ingeniería Mecánica Administrativa	39	5	12.82%
Ingeniería Mecánica Eléctrica	34	7	20.59%
Ingeniería en Mecatrónica	37	9	24.32%
Facultad de Medicina			
Médico Cirujano	101	3	2.97%
Facultad de Psicología			
Licenciatura en Psicología	102	3	2.94%
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca			
Licenciado en Derecho	12	1	8.33%
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media			
Licenciatura en Enfermería	70	10	14.29%

Este premio es una importante estrategia del Ceneval para reconocer a los egresados que, al presentar el EGEL, alcanzan un nivel de desempeño sobresaliente en todas las áreas académicas que conforman el examen. Este premio solamente lo obtienen el 1% de los sustentantes a nivel nacional aproximadamente, por lo que el porcentaje de premiados de la institución es relevante.

Se coordinaron las actividades relacionadas con el ingreso y permanencia de los programas educativos en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento-EGEL del Ceneval, como una excelente manera de obtener reconocimiento nacional mediante la medición del producto del trabajo académico realizado, a través de los resultados alcanzados por sus egresados en un examen nacional estandarizado que, a su vez, se complementa con los procedimientos de evaluación centrados en la medición de insumos que realizan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

En el mes de octubre, Ceneval hizo entrega de los reconocimientos que avalan el ingreso al Padrón de los programas de la Institución, estos reconocimientos fueron entregados por el Rector a los direc-

tores de las entidades académicas correspondientes, en una ceremonia celebrada el 23 de noviembre, contando con la presencia vía electrónica del Maestro Antonio Ávila Díaz, Director General del Ceneval y el Ing. Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación del Gobierno del Estado.

Se entregaron los siguientes reconocimientos de ingreso al padrón: 11 Programas Educativos dentro del Nivel 1 PLUS, 11 con registro en el Nivel 1 y siete dentro del Nivel 2.

Los resultados son una clara evidencia pública de la responsabilidad social con la que la institución está cumpliendo con su misión y de la manera en que se acerca a la Visión UASLP 2023, consolidando a través del reconocimiento de la calidad de sus egresados y programas educativos, su liderazgo y prestigio social.

Se publicó la 9^a Convocatoria de Ingreso al Padrón 2020-2021, se analizó y preparó el material para darle la adecuada difusión durante 2021.

16. Buen gobierno

En coordinación con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría Administrativa, se realizaron los trabajos de capacitación y elaboración de las Agendas Anuales de Implementación 2021, con la finalidad de consolidar el proceso de planeación operativa anual para asegurar la eficaz articulación de la presupuestación de los recursos financieros disponibles con las metas y acciones a desarrollar para atender los objetivos de los programas institucionales y las estrategias del PIDE UASLP 2013-2023. Se contó con la participación de los administradores y las comisiones de planeación de cada entidad académica y dependencia administrativa

Se efectuaron 13 reuniones para la revisión de los procedimientos y el sistema, la actualización y capacitación del personal encargado en las entidades académicas y las dependencias administrativas, y la asesoría durante el desarrollo. Se atendieron a 74 sub unidades organizacionales, 30 entidades académicas y 44 dependencias administrativas. De las agendas revisadas y autorizadas se desprendieron los POA y la integración del presupuesto universitario para el 2021.

Se atendieron las solicitudes de información y apoyo para el desarrollo de los procesos de la Auditoría Superior de la Federación y Auditoría Superior del Estado.

Se participó en los siguientes cursos:

- “Evaluación externa y autoevaluación MR2018 para evaluadores”. Taller virtual de 30 horas, realizado del 04 al 12 de agosto del 2020. Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
- “Proceso de evaluación en modalidad mixta para evaluadores”. Taller virtual con duración de 3 horas, realizado el 08 de julio del 2020. Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.

C. CONCLUSIONES

Al evaluar las acciones realizadas y analizar sus resultados, se reafirma el importante compromiso que la Secretaría de Planeación mantiene para promover e impulsar la consolidación de la planeación operativa anual como instrumento de implementación del Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, para cuidar y aprovechar las fortalezas institucionales y atender la oportunidades, tratando de acercar a esta institución a la Visión UASLP 2023 y cumpliendo con la misión de la Universidad al desplegar, con la más alta responsabilidad social, las funciones sustantivas al servicio de la sociedad. Será importante dar el mayor impulso a las estrategias y acciones a las que el Rector ha dado la más alta prioridad en su Plan de trabajo 2020-2024.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

A. PRESENTACIÓN

El Sistema de Bibliotecas es una dependencia de apoyo académico, cuya función proveedora de información y conocimiento, contribuye a través de sus acciones, a 15 de los 18 programas estratégicos del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), en cumplimiento con la visión institucional, integrando infraestructura de Tecnologías de la Información (TIC's) de vanguardia, personal profesional y actualizado, espacios de aprendizaje, y servicios de información innovadores, alineados a los compromisos de calidad educativa de las Facultades y Coordinaciones. En materia de calidad educativa, el Sistema de Bibliotecas tuvo participación durante las visitas virtuales realizadas por los comités acreditadores de siete carreras de las áreas de las ciencias sociales, ingeniería, medicina y hábitat, en facultades de la capital y mayormente en las correspondientes a los campus foráneos; otra actividad relevante consistió en el informe proporcionado a la Agenda Ambiental de la UASLP, acerca del acervo en temas ambientales existente en la universidad, requerimiento en la participación del Rankin Verde de Indonesia.

Motivado al cambio disruptivo de educación presencial a educación en línea, suscitado por la pandemia del SARS-CoV-2, los servicios de videoconferencia tuvieron una demanda alta en atención a las clases, sesiones de trabajo y exámenes profesionales. Ello implicó el aumento de número de licencias, creación de salas de videoconferencia, reasignación de funciones a mayor cantidad de personal para mejorar la atención, consiguiendo una mayor cantidad de usuarios atendidos.

Ante esta nueva modalidad educativa, los servicios en las unidades de información fueron adaptados para atender los procesos de enseñanza y aprendizaje, emigrando particularmente los talleres y actividades sobre el Desarrollo de las Habilidades informativas (DHI) en línea, atendiendo 48,701 usuarios.

En el mismo sentido, se proporcionaron talleres a la planta académica y de investigación en temas de DHI, talleres impartidos por editoriales en apoyo al desarrollo de la investigación, y en el uso de la plataforma educativa Tzaloa, aunado a servicios de soporte a la producción científica y bases de datos con información científica vanguardista, evidenciando que las bibliotecas son asociadas de valor en actividades de soporte y colaboración a la enseñanza e investigación.

Como proveedores de información a la comunidad universitaria, se fortalecieron las publicaciones científicas y tecnológicas en línea, con un aprovechamiento de 1,310,717 descargas de documentos, se incrementó la oferta de libros electrónicos con 112,591 títulos, además del refrendo del convenio Conacyt de bases de datos de información, con una inversión de \$51,769.96 usd y \$494,129.42 pesos, aunado a la incorporación de la bibliografía básica estipulada en las reformas curriculares a los programas educativos. En cuanto a la promoción de valores, respeto a la diversidad y conformación de espacios para la participación e intercambio cultural el Sistema de Bibliotecas llevó a cabo actividades de fomento a la lectura en modalidad virtual, actividades para la enseñanza de lenguajes de señas y del sistema Braille, además de sesiones de sustentabilidad y exposiciones de arte en línea.

Todas las acciones mencionadas, están sustentadas en el ejercicio de un buen gobierno, habiéndose realizado en sus actividades administrativas, la recertificación de dos procesos de calidad en la norma ISO 9001:2015, con alcance a 11 unidades de información, actualización del manual de organización y elaboración de un manual para la reapertura de bibliotecas de la UASLP, con la finalidad de mostrar las medidas sanitarias que en los espacios de unidades de información aplican ante la contingencia derivada del SARS-CoV-2.

Otro aspecto de buen gobierno fue la gestión eficiente de los programas operativos anuales y del Proyecto de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) en su versión 2020, siendo sus principales resultados: la prestación de los servicios en modalidad en línea, el mejoramiento de las aplicaciones y desarrollos de software propios del Sistema de Bibliotecas; incremento de oferta del acervo digital, fortalecimiento de infraestructura para la transmisión y recepción de videoconferencias; programas de desinfección y limpieza con enfoque a prevenir la transmisión del COVID-19, y finalmente la instalación de filtros de revisión a la entrada de los edificios de las bibliotecas.

Alineado a las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud de Gobierno de México se instaló infraestructura divisoria y limitante en áreas de atención al usuario, además de distribución de señalética orientativa, difusión en temas preventivos del virus Sars-Cov-2 en medios digitales, y capacitación al personal en las medidas aplicables para este contexto, logrando contener brotes del virus en el Sistema de Bibliotecas.

Todas las acciones fueron encaminadas al acompañamiento de los alumnos en su trayectoria escolar, en un ámbito de formación integral, apoyando a su buen desempeño académico; sustentadas por la atención con calidad y calidez, del personal que integra el Sistema de Bibliotecas, comprometido en su actualización y capacitación profesional continua en el cumplimiento de la visión institucional.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

El Sistema de Bibliotecas (SisBib) aportó los informes correspondientes al acervo, servicios y espacios de bibliotecas en cumplimiento a los criterios de evaluación por los organismos acreditadores de los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), además de haber atendido las visitas virtuales que realizan en las bibliotecas. En este periodo se participó en lo siguiente:

- Evaluación virtual en: Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño para la Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes, Culturales, Muebles; Centro Integral de Aprendizaje campus Zona Huasteca para la Licenciatura en Medicina y Arquitectura, ambas de la Coordinación Académica Zona Huasteca; Centro Integral de aprendizaje Campus Salinas en la Licenciatura en Administración, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales, esta tres correspondientes a la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste.
- Autoevaluación al Centro de Información en Ciencias, Sociales y Administrativas para la Licenciatura en Criminología.

Otro aporte a la estrategia, es el servicio de videoconferencia que se brinda en el SisBib a la comunidad universitaria y público en general, el cual presentó una amplia demanda en las actividades académicas en línea como fueron: clases de nivel licenciatura, exámenes profesionales, sesiones de trabajo, principalmente, atendiendo un total de 1,552 sesiones y beneficiando a un total de 25,961 usuarios.

3. Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo

El uso de las tecnologías de información y comunicación y las competencias digitales son elementos promotores de la innovación educativa; en este contexto, el SisBib aportó la capacitación a los docentes en el uso y las prestaciones de la plataforma Tzaloa, enlazando el material documental y bibliográfico del curso a las 121 aulas virtuales aperturadas (1,839 usuarios atendidos), en diferentes entidades académicas:

- Unidad académica Multidisciplinaria Zona Media, un aula virtual.
- Facultad de Ingeniería, cuatro aulas virtuales.
- Facultad de Ciencias de la Información, ocho aulas virtuales.
- Facultad de Estomatología, 11 aulas virtuales.
- Facultad de Ciencias Químicas, 15 aulas virtuales.
- SisBib, 18 aulas virtuales.
- Instituto de Geología, 29 aulas virtuales.
- Facultad de Derecho, 35 aulas virtuales.

4. Acompañamiento estudiantil

El acompañamiento al estudiante en su vida académica en la UASLP es una de las funciones principales del SisBib, aportando a través de servicios y recursos de información, elementos base a sus procesos de generación de nuevo conocimiento aunado a espacios que favorecen su aprendizaje, conformando para ello el acervo institucional de apoyo a los 100 programas educativos de nivel licenciatura y programas de posgrado:

Tabla 1. Acervo universitario existente hasta diciembre del año 2020.

Documentos impresos, audiovisuales, modelos anatómicos y recursos electrónicos	Cantidad
Libros	392,729
Pruebas psicológicas (CPP) y juegos	2,023
Mapas, láminas, mapamundi, globos y atlas	2,332
Realia (objetos)	62
Bases de datos con acceso a través del CONRICyT	43
Tesis	39,057
DVD's, películas, videodiscos, y bluray	7,215
CD's, disquetes, cassetes y USB.	13,442
Títulos de Publicaciones seriadas de divulgación y nacionales (impresas) suscritas por la UASLP	137
Libros electrónicos con acceso a través del CONRICyT	7,583
Folletos y artículos digitales	165
Modelos anatómicos	101
Bases de datos contratadas por la UASLP	15
Libros electrónicos contratados por la UASLP	112,591
Bases de datos con acceso libre en CREATIVA	64

*CONRICyT

**Bases de datos suscritas y contratadas por la UASLP

Tabla 2. Total de descargas de documentos electrónicos por tipo de servicio.

Tipos de descargas de documentos de los recursos electrónicos	MICROMEDEX	LISTA	TOTAL
Descargas de artículos a texto completo de colecciones de revistas científicas	170,842		170,842
Descargas de capítulos de libros electrónicos	367,115		367,115
Descargas de artículos a texto completo en bases de datos integradoras (multidisciplinarias y especializadas)	772,760	20,004	94,345
TOTAL	1,310,717	20,004	94,345
			1,425,066

* Datos proporcionados por CONRICyT correspondientes al periodo enero-diciembre del 2020.

** Datos comprendidos de enero a diciembre del 2020.

Los servicios de información brindados mostraron una baja sustancial, debido a la contingencia sanitaria, que condujeron a un modelo de clases en línea y la reducción del aforo en las bibliotecas, resultando las cifras siguientes en el periodo enero a diciembre del año 2020:

- Servicio de préstamo externo: 74,597 usuarios.
- Servicio de préstamo interno: 103,141 usuarios.
- Desarrollo de habilidades informativas (se incluyen talleres, visitas guiadas y orientación a usuarios, tutoriales y guías para usuarios): 48,701 usuarios. Servicios proporcionados mayormente en línea, con un decremento mínimo del 3% con respecto del año anterior.
- Renovaciones vía web: 40,296 usuarios.
- Préstamo de espacios físicos (aulas multimedia, cubículos de estudio, sala de medios electrónicos, sala de usos múltiples): 60,426 usuarios.
- Servicio de Videoconferencia: 44,240 usuarios beneficiados, mostrando una relevante demanda del servicio en el año 2020 apoyando las clases y actividades en línea.
- Servicio a través de plataforma Tzaloa: 1,839 usuarios, servicio en línea de aulas virtuales con un sustancial incremento respecto al año anterior.

Los convenios de cooperación entre sistemas bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior se mantienen bajo las líneas de intercambio de documentos, capacitación y realización de proyectos, contando con dos de índole internacional y 43 nacionales, con instituciones como: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ), Colegio de San Luis, Colegio de México, además de la participación en la comisión de revisión de estatutos del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A.C (CONPAB-IES) y representación del Rector ante el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), estas últimas a cargo de la Dirección.

Las actividades para el desarrollo de habilidades Informativas en los alumnos universitarios como estrategia en el acompañamiento a su vida académica y aprendizaje para la vida, implicaron la impartición de talleres, asesorías y videos didácticos en todas las unidades de información del SisBib en temas como:

- Búsqueda de información en biblioteca digital
- Aprovechamiento y uso de bases de datos especializadas
- Aprovechamiento y uso de plataforma de libros electrónicos de texto

- Selección de revistas para publicar artículos
- Utilización de Gestores de referencia
- Videos tutoriales en el uso del catálogo en línea

6. Desarrollo de la planta académica

Las actividades realizadas en el SisBib en las diversas unidades de información en apoyo a la actividad docente fueron:

- Talleres y cursos en el Desarrollo de sus Habilidades informativas: 984 docentes.
- Asesorías en la creación de aulas virtuales en la plataforma Tzaloa.
- Habilitación de sesiones de videoconferencia para impartición de clases.
- Talleres en el uso de las bases de datos de información científica y tecnológica.
- Talleres en el uso de la plataforma de libros electrónicos.

Aunado a las capacitaciones, actualizaciones y formación profesional de 193 colaboradores del SisBib, en sesiones bajo la modalidad en línea, cuya característica de ser gratuitos, organizados por instituciones externas nacionales e internacionales, mayor inscripción de asistentes, dio como resultado un amplio aprovechamiento en temas de actualidad por el personal.

Temas de capacitación	Número eventos por tema	Total de asistentes
COVID-19	12	414
Área de especialidad en Bibliotecología	79	166
Área Desarrollo Humano	30	73
Área de Informática	5	23
Área Actitudinal	19	49

- Desarrollo profesional de cuatro colaboradores en proceso de estudio de maestría en temas de Administración, Ciencias de la Información y Educación.
- La selección, contratación del personal del SisBib en coordinación con la División de Desarrollo Humano, cubriendo dos vacantes en este periodo.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Las acciones realizadas fueron orientadas a capacitaciones a través del convenio de cooperación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Conacyt, además de acciones de colaboración con la División de Desarrollo Humano y Facultades de la UASLP:

- "Taller sobre propiedad intelectual (UNAM)".
- Ingreso de alumnos de las Facultades de Ciencias de la Información, Hábitat e Ingeniería en la realización de Servicio Social y Prácticas Profesionales.
- Curso a todo el personal del SisBib, acerca de la prevención del COVID-19.

8. Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos

El SisBib alineado al compromiso institucional en la calidad educativa, participa con facultades y entidades de gestión, en las acciones acerca del criterio de bibliotecas que establecen los organismos evaluadores, en este lapso se llevaron a cabo:

- Participación con los comités de las facultades en seis evaluaciones de Comités CIEES y cuatro de COPAES de nivel licenciatura, proporcionando reportes acerca de los servicios de información, acervo, espacios aunado a datos estadísticos de su aprovechamiento por sus comunidades tanto de alumnos como de docencia.
- Colaboración con comités de Bibliotecas conformados por docentes, secretarios académicos y coordinadores de carrera de las facultades, en actividades de selección y adquisición de material documental en formato tangible y digital, con el objetivo de actualizar e incorporar acervo conforme la bibliografía básica establecida en los planes de estudio de las licenciaturas.
- Conformación de un informe de acervo existente en la UASLP en temas “verdes”, en cumplimiento a los criterios establecidos por el UI GreenMetric World University Rankings 2020, del consorcio de Universidades de Indonesia.

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Las acciones en aporte a la estrategia, realizadas en las unidades de información y departamentos del SisBib, ofreciendo servicios personalizados en fomento y apoyo a la investigación, destacando:

- Servicios de documentalistas con atención de enero a diciembre 2020 de 15,639 usuarios.
- Promoción de la Semana Virtual CONRICyT (19 al 23 de octubre 2020).
- Talleres de herramientas para investigadores.
- Taller “Recomendaciones para escribir un artículo científico”.
- Taller “Cómo publicar un artículo científico”.
- Taller “Cómo escoger la mejor revista para publicar”.
- Taller “Cómo publicar un e-book”.
- Talleres de búsqueda de información especializada.
- Taller de manejo de gestores bibliográficos para la investigación.
- Repositorio Institucional de la UASLP:
 - Integración de 419 tesis de posgrado.
 - Actualización al proceso de integración de documentos al repositorio.
 - Diecisiete cursos de inducción y capacitación acerca del servicio del repositorio.
 - Aporte a la acreditación de los programas de estudio del PNPC en cumplimiento al requisito de la existencia de un repositorio institucional para dar visibilidad a la producción científica universitaria apoyada con fondos CONACyT.
 - Colaboración con el posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas, en la definición de lineamientos para el depósito de tesis en el repositorio institucional.
 - Acervo de 3,887 documentos existentes en el repositorio.
- Portal Institucional de Investigación Científica (ORBIS):
 - Colaboración con la Secretaría de Investigación y Posgrado, acordando la responsabilidad del SisBib en la gestión e investigación de la producción científica de la UASLP, para su integración a la plataforma institucional ORBIS.
 - Existencia de 958 perfiles de investigadores de 32 dependencias de la UASLP.

10. Vinculación y participación social

La participación social del SisBib con la sociedad tiene como principal actor a la Biblioteca Pública Universitaria aportando servicios y recursos de información a la sociedad potosina, logrando en este periodo acciones relevantes como:

- Orientación y asesorías a 617 alumnos de preparatorias incorporadas a la UASLP.
- “Taller para el desarrollo de las habilidades informativas” impartido a 135 alumnos de preparatorias incorporadas a la UASLP.
- Talleres de libros electrónicos de texto y aprovechamiento de la Biblioteca Digital.
- “#UnDíaComoHoy” con 48,914 participantes de redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).
- Publicaciones en Facebook, Twitter, Instagram y Youtube con un total de 1,075 y 22,218 seguidores.

En otras unidades de información como son el CIHByP y CIIP se realiza de forma continua una campaña de recaudación de tapas plásticas que se destinan a la fundación AMANC A.C., con la finalidad de apoyar en quimioterapias a niños con cáncer.

La vinculación con las Facultades de Ciencias de la Información, Hábitat y Facultad de Ingeniería, mediante la integración de alumnos en la realización de su servicio social y prácticas profesionales.

11. Internacionalización

El SisBib se ha esforzado continuamente para brindar a la comunidad universitaria y público en general, servicios integrales de acceso a recursos bibliográficos, con tecnología, instalaciones, servicios y procesos administrativos que solucionen sus necesidades de información. Estos procesos se encuentran certificados en la norma ISO 9001:2015, logrando los siguientes resultados:

- Revisión del proceso Organización Documental y Servicios de Información (ODSI), como parte de la muestra en el ejercicio de Auditoría Externa al Sistema Integral de Calidad (SICAL) por parte del Instituto Mexicano para la Normalización y Certificación, A.C (IMNC), en el mes de septiembre 2020.
- Refrendo de certificación al SisBib, representando su sexto ciclo que concluye en el 2023, como parte del Sistema Integral de Calidad (Sical) de la institución.

12. Gestión ambiental

Las actividades realizadas en las unidades de información y departamentos del SisBib con la finalidad de fomentar un desarrollo sustentable, a través de cuidar el medio ambiente y los recursos naturales, realizó lo siguiente:

- Sustitución a lámparas LED con el objetivo de ahorrar energía eléctrica.
- Campañas de difusión para el ahorro de energía eléctrica.
- Acopio de papel para su reciclado.
- Manejo de la basura electrónica, pilas, tóner y lámparas para un desecho adecuado.
- Recolección y reciclaje de tapas plásticas.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

En esta estrategia las acciones realizadas en los edificios de las unidades de información, se vieron reorientadas a atender la modalidad laboral de teletrabajo, y la educación en línea, aunado a acciones de mantenimiento.

- Mantenimiento del Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología: reparación de paredes y cableado de proyección en sala de usos múltiples; cambio de 30 macetas

por encontrarse rotas; mantenimiento a equipos de aire acondicionado; instalación de cableado eléctrico en 31 muebles de estudio individual que permite la carga eléctrica de los dispositivos móviles del estudiante.

- Habilitación de tres salas de educación a distancia, con computadora, cámara web, doble pantalla, micrófono, diadema de sonido, pintarrón y aire acondicionado en el Centro Integral de Aprendizaje campus Zona Media (CIAZM).
- Certificación como edificio seguro el Centro Integral de Aprendizaje campus Zona Media.
- Habilitación de cuatro salas de videoconferencia con audio, cañón de proyección y pantalla eléctrica, en: Centro de Información en Agronomía y Veterinaria (CIA-AV), Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología (CIHByP), Centro de Información en Investigación y Posgrados (CIIP) y CICTD.
- Implementos para apertura de 13 bibliotecas ante contingencia sanitaria por COVID-19 (termómetros, cubrebocas, paneles de acrílico, despachadores de gel antibacterial, sanitizantes, señalética, otros).
- Fortalecimiento de los espacios laborales con cámaras web para las computadoras de escritorio del personal del SisBib.

14. Promoción de la ciencia, el arte y la cultura

Como parte de las acciones en aporte a esta estrategia se realizaron actividades dirigidas a la comunidad universitaria y al público en general, con el fin de promover la cultura, la ciencia y el arte a través de las unidades de información del SisBib, logrando un alcance a 58,000 usuarios.

- Promoción a la lectura (letras cósmicas, cuenta cuentos en línea, cápsulas de lengua de señas mexicana, lectura de libros infantiles en redes sociales, cita a ciegas, fogata literaria, círculo de lectura CICSA, una niña hecha de libros más allá de los cuentos de media noche).
- Ciclos de cine*.
- Taller de Ajedrez.
- Exposiciones virtuales y presenciales (concursos de calaveritas, equidad de género, caricatura política, expopaisajes virtuales-pinturas oníricos).
- Café literario (“La más faulera”).
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT) versión 2020 (Fantasías en Papiroflexia y Fluidos no Newtonianos).
- Visitas guiadas en línea en la Biblioteca Pública Universitaria.
- Taller de papel reciclado.
- Conferencias (equidad de género, juicio moral).
- Altar de muertos.
- Presentaciones de libros* (un envase distinto).
- Difusión de fechas conmemorativas nacionales e internacionales en redes sociales (#UnDíaComoHoy).

*Actividades de colaboración entre el Centro Integral de Aprendizaje campus Agronomía y Veterinaria (CIA-AV) y la Facultad de dicho campus, considerando la asistencia a las actividades como actividad cultural para el proceso de titulación de los alumnos.

16. Buen gobierno

El control del marco normativo aplicable a los procesos que se llevan a cabo a las áreas, departamentos y Unidades de Información del SisBib se reflejó en las siguientes acciones:

- Conformación del Departamento de Normativa y Control Interno.
- Actualización al Manual de Organización del SisBib.
- Talleres de asesoría a titulares de departamentos de la administración central y Unidades de Información del SisBib.
- Actualización a la estructura orgánica.

Se realizó un ajuste a las prioridades planeadas para el año, con fines de atender un contexto de vida donde el trabajo debe ser preferentemente en línea:

- Conformación de 18 agendas de implementación: seis departamentos de la administración central y 12 Unidades de Información, que dan como resultado la agenda de implementación del SisBib.
- Sesión de revisión de la agenda 2020 y planeación de la agenda 2021 con la participación de la Dirección, Administración General, Jefes de Unidades de Información y departamentos.
- Conformación de ocho Programas Operativos Anuales (POA), de soporte a las acciones presupuestables de la Agenda de Implementación 2021 para el cumplimiento de las metas establecidas por las Unidades de Información y departamentos centrales en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.
- Ejecución de ocho POA's durante el ejercicio fiscal 2020, reorientando los recursos en cumplimiento a los requerimientos de espacios, insumos para la desinfección, así como adquisición de equipo destinado al personal, con fines de atender los protocolos sanitarios.
- Proyecto de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) versión 2020 (siendo su último año de emisión), apoyado con \$953,657 pesos, reflejado en el objetivo uno de los proyectos de gestión de la UASLP, denominado "Atención y mejora de la calidad de la gestión, así como de los servicios de apoyo académico", con cumplimiento de las dos metas planteadas como sigue:
- Meta 1 Incrementar y actualizar los recursos de información: cumplimiento de la meta con acervo actualizado de libros en CICTD y CICSA; con renovación de suscripciones de títulos de revistas en tres unidades de información foráneas, herramientas en línea vigentes para el trabajo de organización bibliográfica de las veintitrés unidades de información y aseguramiento del servicio de descubrimiento en línea.
- Meta 2 Asegurar los servicios de información en sus modalidades presenciales y a distancia: Cumplimiento de la meta con el fortalecimiento de los servicios de videoconferencia, apoyo al docente en la creación de material educativo, biblioteca digital, página web y aplicación móvil del SisBib.

Durante el período de junio a diciembre de 2020, los procesos del SisBib, ODSI y Red Universitaria de Videoconferencias (RUV), certificados bajo la norma internacional de calidad ISO9001:2015 y que forman parte del Sical, mostraron el siguiente desempeño conforme los puntos de las normas de calidad:

- Cumplimiento de indicadores del 99.5% en ODSI y 100% en RUV.
- Resultados de satisfacción por parte de los usuarios, del 95.4% en ODSI y 99.4% en RUV, superiores a la meta establecida por el Sical que es del 86%.
- Capacitación a 72 colaboradores en temas de "Inducción al Sistema Integral de Calidad"; "Gestión del Riesgo bajo la norma ISO 9001:2015" y "Riesgos psicosociales en el trabajo bajo la NOM 035".

- Implementación de cuatro planes de trabajo orientados a atender la contingencia por la emergencia sanitaria generada por el virus Sars-Cov-2, buscando la continuidad en los servicios bibliotecarios.
- Conformación del proyecto de mejora PM-SB-33, con el objetivo de incrementar la cobertura de los servicios bibliotecarios a la totalidad de los Centros de información adscritos, mediante la fusión de los procesos certificados, ODSI y RUV en un solo proceso que consolide los servicios tanto de préstamo interno, externo y apartado, como el de videoconferencias, para proporcionar un mejor control como parte del portafolio de servicios que ofrece el SisBib.

17. Comunicación e identidad

En el SisBib se realizan actividades continuas de comunicación hacia sus diversos públicos, entre los principales medios están las redes sociales, seguido de páginas web y boletines, todos ellos permitiendo un enlace continuo del quehacer de las bibliotecas con sus usuarios, además de fortalecer la identidad universitaria.

- 16 fan page Facebook con 36,523 seguidores.
- Ocho cuentas Twitter con 7,683 seguidores.
- Tres cuentas Instagram con 1,737 seguidores.
- Tres canales de Youtube con 193 suscriptores.
- Página web del Sistema de Bibliotecas con 93,229 visitas y 43,010 sesiones.
- Ocho entrevistas en el programa de radio “Conexión universitaria”.
- 31 números publicados en la Revista interna CodexSisbib.

Los temas de interés común en nuestras comunidades son horarios, fechas de devolución de préstamos, talleres virtuales, material de acervo disponible, membresías, acceso a los recursos electrónicos, renovación de documentos, ingreso al catálogo en línea, como acceder a la biblioteca digital, número de préstamos, cartas de no adeudo y donaciones de libros, principalmente.

18. Otras Actividades

A efectos de la prevención y contención de contagio del Sars-Cov-2 en las unidades de información y de administración central del SisBib, se realizaron acciones alineadas al protocolo y comité COVID-19 UASLP, resultando en lo siguiente:

- Conformación de un subcomité COVID-19 del SisBib
- Elaboración del “Manual de Apertura de las Bibliotecas” donde se especificaron los lineamientos necesarios para laborar ante esta contingencia sanitaria.
- Implementación de barreras acrílicas en servicios de atención al usuario.
- Reacondicionamiento de los espacios de estudio y aprendizaje de las bibliotecas, para reducir el aforo a los porcentajes especificados por la Secretaría de Salud.
- Cambio de servicio de estantería abierta a estantería cerrada.
- Identificación de personal vulnerable a través del comité COVID-19 UASLP.
- Entrega de kit COVID-19 al personal del SisBib que incluye cubrebocas, gel antibacterial y líquido desinfectante.
- Programas de higienización en cada Unidad de Información, utilizando cámaras de humo y limpia con líquido en superficies.
- Instalación de 13 filtros a las entradas de los edificios de las bibliotecas.

- Sesiones de capacitación e informativas a todo el personal del SisBib por el comité COVID-19 UASLP.
- Sesiones de capacitación a jefes de Unidades de Información y Departamentos acerca de plan de acción para casos sospechosos y confirmados, así como su seguimiento por parte del Asesor del Comité COVID-19 UASLP.
- Capacitación al personal del SisBib en talleres impartidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) acerca de los cuidados a aplicar en lo personal, laboral y familiar para reducir y prevenir los contagios.
- Elaboración y Difusión de material digital y de señalética en reforzamiento al comportamiento en las instalaciones de las bibliotecas y su uso, aunado a fortalecer la aplicación de las medidas sanitarias por el personal y el usuario.

C. CONCLUSIONES

El cambio disruptivo a la “nueva normalidad” originada por la pandemia del virus Sars-Cov-2, representaron un reto al Sistema de Bibliotecas no solo en la adecuación de los espacios para recibir a los usuarios en restricciones de aforo reducido, sino además la migración de servicios al medio virtual con características sincrónicas y asincrónicas de comunicación, implementando estrategias en la integración de nuevos servicios. Esto para ofrecer el apoyo a los alumnos, docentes e investigadores, manteniendo los criterios de calidad de la norma ISO 9001:2015, así como los definidos por los comités acreditadores de calidad de los programas educativos, tanto de nivel nacional como internacional.

Los resultados mostrados en este informe reflejan el esfuerzo realizado por los colaboradores que integran el SisBib, a través de sus diversas áreas de actuación: dirección, organización documental, servicios de información, administración, comunicación, TIC’s, normativa y planeación.

El Sistema de Bibliotecas establece perspectivas de desarrollo para el año 2021, con una mejor preparación ante el contexto de salud que se está enfrentando, centrándose en lo siguiente:

- Mayor migración de servicios bibliotecarios en plataformas virtuales y en línea, en esquemas de comunicación asincrónica y sincrónica.
- Fomentar actividades lectoras en medios virtuales.
- Re-estructuración del servicio de préstamo de documentos tangibles, que permita acercar el libro al alumno con los cuidados sanitarios y de sana distancia.
- Implementación de talleres en herramientas digitales para la enseñanza.
- Procesos de planeación y seguimiento al teletrabajo.
- Selección y adquisición en forma coordinada con los comités de biblioteca en una mayor cantidad de acervo en formato digital.
- Mantener los criterios de calidad establecidos por los comités de organismos acreditadores de los Programas Educativos (PE).
- Incrementar la comunicación con los usuarios a través de redes sociales, principalmente en temas de información, cuidado de salud y emocional.
- Reforzar e implementar las nuevas medidas de sanidad que el comité COVID-19 UASLP establezca.
- Optimización del presupuesto en cumplimiento de la agenda de implementación 2021 del Sistema de Bibliotecas.
- Promover acciones para la generación de ingresos.

DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

A. PRESENTACIÓN

La División de Desarrollo Humano (DDH) a través de los departamentos que la integran, Recursos Humanos, Relaciones Laborales, Capacitación, Evaluación y Desarrollo (CED) y el Departamento Institucional de Gestión de Calidad, es responsable de llevar a cabo sus actividades en un marco de planeación, organización, coordinación y control del cumplimiento de las acciones y estrategias que se alinean y dan cumplimiento al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE). Actuando con total apego al plan de desarrollo, normativa, manuales y procedimientos que permiten alinear objetivos a los ejes rectores institucionales, agilizando sus servicios, encaminados a la atención y solicitudes de las entidades académicas, dependencias administrativas y sindicales ante la autoridad competente, manteniendo el vínculo de coordinación y colaboración laboral a fin de gestionar el desempeño de obligaciones en materia de seguridad social, capacitación y formación continua, prestaciones sociales e individuales dentro de una cultura de mejora que se adapta y transforma continuamente, manteniéndose vigente a las demandas que la estructura organizacional requiere, preservando para la institución el impacto social y enfoque en resultados que se esperan lograr dentro de un marco de certificación bajo la Norma ISO.

Es de suma importancia resaltar que el Departamento Institucional de Gestión de Calidad (DIGC) se incorporó formalmente a la División de Desarrollo Humano, conservando como función principal el mantenimiento y desarrollo del Sistema Integral de Calidad (Sical) de la UASLP, el cual ha conservado la certificación ininterrumpida por 17 años, bajo los estándares internacionales de la norma internacional ISO 9001; conformada de procesos estratégicos de gestión académico-administrativos de la Universidad, lo que garantiza la calidad de los servicios que se proporcionan a la comunidad.

La cobertura de necesidades específicas para la mejora del desempeño laboral de todo el personal, ha llevado a esta división a comprometerse a actualizar el programa de integración al puesto, promover y coordinar la implementación de diplomados, talleres y cursos sobre habilidades directivas y administrativas, tomando como base los procedimientos de gestión de la DDH para adiestrar y capacitar, elaborando para tal fin protocolos de integración.

El eje rector de calidad institucional contenido en el PIDE tiene como proyecto el perfeccionamiento y unificación de los procesos de promoción para el personal universitario, con criterios comunes, abiertos y transparentes. En este sentido la DDH considera dentro de sus compromisos la aplicación del modelo de evaluación al desempeño de personal administrativo, confianza y funcionario, lo cual promueve la calidad en el servicio y eficiencia en los procesos.

La DDH manifiesta su compromiso institucional de continuar mejorando sus procesos a fin de fortalecer el quehacer universitario mediante la modernización y uso de tecnologías encaminadas a las demandas de la sociedad universitaria, así como el desarrollo profesional y potenciación del capital humano.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

9. Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Actualmente en la División de Desarrollo Humano se cuenta con cuatro personas que realizan estudios de posgrado en diferentes entidades académicas, lo que contribuye a que la Universidad sea reconocida. Además, hacen aportes al pensamiento en los distintos campos del saber y disciplinas relacionadas con los programas educativos que se ofrecen.

11. Internacionalización

En cumplimiento al objetivo principal de este programa de certificar procesos estratégicos de gestión por normas internacionales, se logró mantener la certificación del SICAL conforme a los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015 a través de la auditoría externa virtual de vigilancia que realizó el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (IMNC). Durante este ejercicio se concretó la incorporación de dos procesos que corresponden a "Control Escolar de la Facultad de Ciencias de la Información" y "Gestión de Diplomados como Opción a Titulación de la Facultad de Contaduría y Administración". Lo que sumó un total de 32 procesos certificados.

16. Buen gobierno

La DDH, proporcionó apoyo a las entidades académicas y a la Dirección del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) con el proceso de contratación de plazas académicas de tiempo completo con base en las políticas institucionales del programa, así como con el proceso de recategorizaciones de acuerdo al nivel dictaminado que fueron recibidas por conducto de la Secretaría Académica, para los efectos de cambio de tabulador. Se obtuvieron los siguientes resultados: un Profesor Investigador de Medio Tiempo (PIMT) con nivel III, un profesor con nivel V y uno con nivel VI, cinco profesores investigadores Tiempo Completo para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) con nivel IV, 13 en nivel V y 26 en nivel VI. En cuanto a Profesores Asignatura se llevó a cabo el procesamiento de recategorización de diecisésis docentes en nivel B y 51 en nivel C, y dos Técnicos Académicos Hora Laborada con nivel B.

Respecto a la contratación del personal académico fueron recibidas y atendidas 7,806 propuestas de nombramiento de Profesores Asignatura y Técnicos Académicos.

Hasta diciembre de 2020 se tramitaron 76 nombramientos definitivos, en términos del artículo 88 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico.

Otra de las funciones realizada en el área de Control de Personal Académico fue la elaboración de 80 Informes para dictamen de efecto presupuestal de propuestas curriculares, que solicitó la Secretaría de Finanzas, para proporcionar la información requerida en la toma de acuerdos que emanen de las sesiones del H. Consejo Directivo Universitario.

Se analizaron los aspectos académicos de las propuestas curriculares citadas, la información resultante, fue suministrada para uso en el catálogo de materias del Sistema de Control Escolar implementado por la División de Servicios Escolares y se procesó en el Sistema Integral de Información Administrativa de la Secretaría de Finanzas, para mantener actualizados sus catálogos de carreras, de materias y periféricos. El grado de avance se mantiene en 99 %, debido a que los procesos de revisión curricular son continuos.

Se realizaron 36 evaluaciones al desempeño, con lo cual se tuvo que adecuar el proceso a formato digital dado las condiciones actuales incluyendo personal administrativo, sindicalizado y mandos me-

dios; de las cuales 20 de ellas fueron respondidas, dando el dictamen a las Dependencias o Entidades. La División de Desarrollo Humano en colaboración con el Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo continúa realizando cambios de adscripción de personal entre las dependencias para reubicar a más personal y evitar nuevas contrataciones. Por lo que en este periodo se efectuaron 51 cambios de personal entre las tres categorías, empleados de confianza, sindicalizados y mandos medios.

Se han llevado a cabo procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal de confianza, soporte académico y mandos medios-superiores con un total de 32 contrataciones. Las cuales se han generado por suplencias (incapacidades, permisos, licencias o reducciones de jornada temporales) y por sustituciones, al cubrir renuncias, jubilaciones o decesos, para ello se tomó como base las políticas de austeridad. A diciembre 2020 se cuenta con 238 personas bajo contrato. Se otorgaron 19 bases de las cuales 13 fueron de categoría de confianza y 6 de funcionarios (primer nivel y mandos medios).

Se impartieron 45 cursos (9,100 horas hombre capacitación) en los cuales se capacitó a más de 1,582 universitarios. Entre ellos funcionarios, académicos, sindicalizados y de confianza a través de las plataformas Teams y Zoom. Alienados a buen gobierno y calidad institucional de acuerdo al Plan Institucional de Desarrollo Educativo.

El Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo trabaja en coordinación con Unisalud y Agenda Ambiental para elaborar la calendarización de cursos en materia de "Salud Ocupacional", tales como:

- Date un respiro.
- Actívate.
- Salud física.
- Salud mental.
- Programas ocupacionales.
- Prevenir es tu responsabilidad.

Como parte de la estrategia de austeridad en materia de becarios se realizaron 408 trámites para el apoyo económico a los beneficiarios, de los cuales 314 fueron recontratados y 94 fueron nuevos ingresos. Se tuvo una reducción en comparación con el año pasado que fueron 755.

La División de Desarrollo Humano a través del Departamento de Relaciones Laborales establece vínculos de coordinación con todas las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias en lo relativo a las relaciones laborales entre la Universidad y el personal administrativo sindicalizado. Se continúa colaborando en la estrategia del PIDE que señala "Establecer campañas institucionales periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la Misión, Visión, valores y principios institucionales por parte de la comunidad universitaria". Se contribuye al indicador de buen gobierno con la impartición de las pláticas para difusión de la misión, visión y valores de la UASLP basado en el PIDE 2013-2023.

Basándose en las estrategias del PIDE que señalan "una comunicación permanente y efectiva entre el cuerpo directivo, y de éste con: los alumnos, el personal académico, administrativo y de servicios" y "apoyar la habilitación del personal directivo y administrativo en el desarrollo de sus funciones" se trabajó en vinculación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) a través del Programa Especial de Certificación (PEC) para la obtención de 44 certificados de primaria, secundaria y preparatoria a trabajadores y personas interesadas en la obtención de dicho documento.

En la estrategia del PIDE que señala "conservar una adecuada y eficaz relación institucional con las organizaciones gremiales de la universidad" se aplicaron 86 evaluaciones a personas enviadas por el

Sindicato Administrativo y se otorgaron 54 bases a personal Administrativo Sindicalizado autorizado por rectoría.

A través del Departamento de Relaciones Personales se colaboró con la División de Finanzas en su Departamento de Sistemas y Procesamiento de datos, en el proceso de migración de plataforma del Sistema de Contabilidad de Tiempos para la validación de incidencias en la nómina. Ahora se tiene en el S.I.I.A. el módulo de registro de permisos y se genera el reporte consolidado de faltas, incidencias, permisos e incapacidades.

Los pagos de estímulos por notas buenas se pagan trimestralmente. Resultaron beneficiados en 2020 la cantidad promedio por trimestre de trabajadores de 1,488; divididos en 923 empleados sindicalizados y 565 de confianza, con un monto de \$5,707,477.21.

Dentro del proceso de pago de prestaciones individuales por pago de guardería fueron atendidos 18 funcionarios lo que representa 21 niños beneficiados por un monto de \$141,673.68; en cuanto a empleados académicos 55, que equivale a 61 niños por la cantidad de \$412,912.91 y 134 empleados administrativos sindicalizados y de confianza, equivalente a 155 niños por un monto de \$1,129,437.36. En cuanto al trámite de pago por prestación de anteojos fueron atendidos en total 104 funcionarios, 358 académicos, 236 empleados de confianza y 568 empleados administrativos sindicalizados, siendo un total de 1,266 facturas atendidas con un monto total de \$3,137,394.72. Fueron gestionadas un total de 1,296 becas para estudios de licenciatura, posgrado, idiomas y actividades culturales: 431 para personal académico, 98 empleados de confianza, 353 funcionarios y 414 sindicalizados. Durante este periodo la coordinación de prestaciones individuales otorgó un total de 662 créditos a toda la comunidad universitaria siendo 345 préstamos personales, 111 préstamos administrativos cláusula 83 del contrato, 186 préstamos de fondo de pensiones y jubilaciones y 20 créditos certificados a la UAPA en Unitienda y establecimientos con convenio.

Dentro de las prestaciones anuales que se tramitan en el Departamento de Recursos Humanos se obtuvo el total de \$244,388,296.31 entre ayuda de uniforme, ayuda anual extraordinaria para jubilados, bono a la excelencia académica, bono extraordinario de gobierno del Estado, bono para ayuda de gastos escolares, ayuda de material didáctico, bono único de previsión social (1^a parte), aguinaldo, bono a la calidad y eficiencia (2^a parte), ajuste de calendario, bono único de previsión social (2^a parte) y el incentivo por antigüedad académicos, funcionarios, administrativos sindicalizados y empleados de confianza.

Dentro de los servicios otorgados al personal universitario para trámites ante el ISSSTE se participó en la auditoría externa practicada por el despacho GOSSLER y la Auditoría de la Federación, a quienes se proporcionó información y documentos de pensiones otorgadas, el entero de cuotas, aportaciones y retenciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); así como del Fondo de vivienda (FOVISSSTE), Sistema de Ahorro para el Retiro y de Asistencia Social.

Se actualizó mensualmente la información en los portales de transparencia universitaria, estatal y nacional: listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben y el hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.

Se otorgaron servicios al personal universitario para trámites ante el ISSSTE la expedición de constancias para crédito FOVISSSTE fueron 28, 151 afiliaciones al régimen del ISSSTE, siete subsidios por enfermedad general. En cuanto al trámite de prestaciones económicas con presupuesto asignado por el ISSSTE otorgadas al personal derechohabiente, se gestionaron 99 créditos FOVISSSTE, cuatro Préstamos especiales y 70 pensiones ISSSTE (60 por jubilación y 10 por edad y tiempo de servicio).

Relativo al trámite y total de cuotas, aportaciones y retenciones que generan prestaciones sociales durante el periodo reportado, se tienen \$86,765,647.32 correspondiente al Seguro de Gastos Médicos Mayores, \$79,082.125.05 del ISSSTE, \$30,753,999.84 de FOVISSSTE y seguro de daños. \$54,747.133.99 al SAR, \$2,095.194.13 del ahorro solidario y \$1,606,135.85 de guardería ISSSTE.

La División de Desarrollo Humano es responsable de constatar el derecho laboral para que el trabajador esté en posibilidad de tramitar el beneficio de la Pensión por Jubilación, Vejez o Incapacidad según sea el caso, conforme a los ordenamientos federales, universitarios y contractuales vigentes al momento de su aplicación.

Dentro del periodo comprendido, se pensionaron un total de 96 personas, de las cuales el 89.58 % corresponden a pensión por jubilación, el 9.37 % corresponden a pensión por vejez y el 1.05 % corresponde a pensión por incapacidad. Todos estos en las distintas categorías existentes como son: administrativos sindicalizados, administrativos de confianza, docentes y funcionarios. Cabe destacar que puede haber la combinación de categorías en una misma persona en virtud de contar con una o más de las ya descritas.

Al considerar las categorías antes mencionadas, se tiene que del total de pensionados el 14.58 % corresponde al personal administrativo sindicalizado, el 5.20 % a personal administrativo de confianza, el 52.08 % al personal docente, el 16.67 % al personal de funcionario, el 1.05 % al personal docente y administrativo sindicalizado de igual manera para el personal docente y administrativo de confianza, y por último el 9.37 % corresponde al personal docente y funcionario.

Como dato importante a observar del personal pensionado son los promedios de años que prestaron sus servicios a esta institución. En este punto se encontró que el promedio general es de 35 años laborados. Si observamos los promedios por tipo de pensión corresponde a 35 años de pensión por jubilación, 26 años de pensión por vejez, así como, 29 años de pensión por incapacidad, además es importante señalar que para el caso del personal femenino el promedio es de 33 años laborados y para el personal masculino el promedio es de 35 años laborados.

La DDH cuenta con el archivo de Trámite el cual resguarda, organiza y digitaliza la documentación generada de los diversos trámites administrativos realizados por empleados. Se logró en este año la unificación de los archivos del Departamento de Capacitación Evaluación; el Departamento de Relaciones Laborales y el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad.

Actualmente con la coordinación de Innovación y Tecnología se realizan diversos proyectos. Entre ellos el Programa "Expediente Digital" con el objetivo principal de fungir como la herramienta básica de consulta rápida y con medidas de seguridad en la información, que permitan la mejora continua y el óptimo desarrollo del archivo de acuerdo a las necesidades de los usuarios y las diversas Auditorías y Legislaturas a nivel de Archivos Estatales y Federales. Así como constante actualización de instrumentos archivísticos y automatización de procedimientos de Préstamo interno y externo; atendiendo a la demanda actual que suma un total de 109,380 documentos (físicos y digitales) anuales, distribuidos en cerca de 9,500 expedientes activos, 5,800 expedientes en baja temporal y 10,700 expedientes en baja. Trabajando un archivo digital conformado por 1,016,363 documentos que conforman 24,600 expedientes digitales en constante crecimiento.

También, en conjunto con el Departamento de Archivo General se realiza la transferencia de documentación que cumple con las vigencias adecuadas para ser transferida al Archivo de Concentración cumpliendo con la normativa archivística de la UASLP alineando procedimientos y optimizando los recursos y espacios en la DDH.

Con el objetivo de sistematizar algunos de los procesos que se desarrollan en la División de Desarrollo Humano y agilizar los trámites se incorporaron a la intranet de la DDH, las modificaciones requeridas para el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del estado de San Luis Potosí.

Se expedieron 200 credenciales TUI Universitaria en coordinación con el Banco Santander, 229 credenciales universitarias, además se entregó la vigencia de hologramas a 1,957 credenciales. El proceso de credencialización contribuyó a la actualización de datos personales de los empleados, en donde se recabó información como domicilio, último grado de estudios, fotografía y firma gráfica de los empleados que solicitaron su credencial.

En función a la elaboración, actualización y estandarización de los manuales de organización de la UASLP se notificó la aprobación realizada por H. Consejo Directivo Universitario en la sesión ordinaria del 30 de abril 2020 para los Manuales de Organización de la Contraloría General, Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial, Departamento Universitario de Inglés y División de Desarrollo Humano.

Se cumplió al 100 % el programa de auditorías internas que permitió detectar áreas de oportunidad e implementar 112 acciones de mejora (incluyendo los planes de trabajo derivados de la contingencia sanitaria por el COVID-19) mismas que han permitido garantizar la calidad de los servicios e incrementar la satisfacción de los usuarios.

Como parte de las estrategias de comunicación se utilizan diferentes medios de difusión como boletines virtuales, redes sociales como Facebook y Twitter con la finalidad de comunicar oportunamente la información del Sical, referente a campañas de reforzamiento, talleres, cursos de capacitación, conferencias, programas de auditorías y sus resultados.

Se inició la campaña "Desafío Sical" de manera virtual con el objetivo de concientizar al personal que forma parte del sistema de calidad, sobre la importancia de su involucramiento en la operación y el cumplimiento de los requisitos de sus procesos para la mejora continua y la permanencia de la calidad dentro de la institución.

Dentro del departamento Institucional de Gestión de Calidad se impartieron ocho cursos en los que participaron 297 personas (176 mujeres y 121 hombres), para sumar un total de 1,983 horas hombre capacitación.

Además, se proporcionaron asesorías para la formulación, actualización e implementación de los documentos en cada uno de los procesos, con el objetivo de apoyar a su eficaz gestión con base en la norma ISO 9001:2015, así como la actualización documental por el nuevo ciclo de certificación.

Con el objetivo de promover la mejora continua de los procesos certificados, se llevó a cabo la reunión de Revisión por la Dirección a fin de verificar el sostenimiento, conveniencia, adecuación, eficacia y alineación del sistema de gestión con respecto a la dirección estratégica de la institución, la cual fue presidida por el Rector de la UASLP, Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra como representante de Alta Dirección del Sical.

C. CONCLUSIONES

La División de Desarrollo Humano en conjunto con los departamentos que lo conforman han logrado una correcta coordinación para lograr mantener su compromiso y liderazgo en las actividades que se realizan en el día a día, siempre en busca de mejorar servicios de calidad, con una proyección a la salvaguarda y bienestar de la relación laboral del universitario con la institución, gestionando servicios y prestaciones apegados al cumplimiento de la normativa, valores, principios y políticas universitarias, alineando acciones con total apego a los programas y estrategias señaladas en el Plan Institucional de Desarrollo con la firme convicción de que su impacto al 2023, de respuesta a los requerimientos y expectativas de la sociedad y de los propios universitarios, estrechando vínculos de colaboración con las otras dependencias que conforman la UASLP, a fin de modernizar y estandarizar procesos que agilicen el quehacer diario que desempeña el personal de esta División. Como resultado de esta cultura de mejora, se han hecho compromisos y acciones que encaminan el quehacer universitario al cumplimiento de la visión rectora de la institución como es la promoción de cursos y talleres propuestos para el personal que labora en la UASLP, en donde se capacite y sensibilice en la cultura del servicio hacia los usuarios, así como la impartición de pláticas periódicas sobre la misión, visión, valores y principios institucionales lo que fortalecerá la identidad universitaria y sentido de pertenencia.

DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

A. PRESENTACIÓN

La División de Informática de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es la dependencia administrativa responsable de proveer, mantener y coordinar los servicios de telecomunicaciones y servicios de Internet, el desarrollo de programas y aplicaciones, la atención a usuarios de tecnologías de información, de igual manera, también se encarga de satisfacer la demanda de capacitación en el área tecnológica del personal universitario.

En la actualidad, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) se han mantenido como un pilar fundamental del desarrollo y eje rector de la calidad educativa, manteniendo un crecimiento acelerado en todas las actividades sustantivas en nuestra institución, coadyuvando en el crecimiento social, cultural y económico de la región.

El uso de recursos tecnológicos y de telecomunicaciones, creció de manera particularmente acelerada a partir de marzo del 2020, para atender las necesidades de continuidad de los programas educativos y procesos académicos, antes o durante las primeras fases de la crisis epidemiológica ocasionada por el COVID-19.

Esta situación de confinamiento en casa, presentó el reto de diseñar, organizar y poner en práctica nuevas formas y procedimientos para apoyar la docencia, la investigación y la extensión en la etapa que se ha denominado genéricamente "transición hacia la nueva normalidad" y poder cumplir con las metas comprometidas en nuestro plan de desarrollo.

Las actividades presentadas en este informe, son las más relevantes durante el periodo del mes de mayo a diciembre 2020,y describen los logros de la División de Informática con base en el Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, así como el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 de nuestra Universidad, cuyo desafío principal es el proveer herramientas y conocimientos necesarios a los estudiantes, personal académico y administrativo a fin de que puedan realizar las actividades sustantivas necesarias de manera continua y eficiente.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Con base a las actividades en relación al fortalecimiento de la oferta educativa, la División de Informática desarrolla y busca consolidar su programa formativo de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de dos programas integradores de habilidades tecnológicas, un canal de atención (AcercaTeams) y un programa de diagnóstico, asesoría y soporte técnico, para el personal administrativo, académico y alumnos a través de los siguientes programas de capacitación.

Programa para el mejoramiento de las Habilidades Digitales y Cultura Informática.

Se realizaron los siguientes cursos-talleres, a petición de las siguientes dependencias universitarias:

Evento	Impacto	Personas atendidas
Colaboración en línea	Centro de Idiomas	5
Colaboración en Línea	Facultad de Derecho	5
Colaboración en línea	Departamento de Fisico Matematicas	97
Colaboracion en Línea	Departamento de Gestión de Calidad	10
Documentos Inteligentes	División de Vinculación	159
Excel automático	División de Vinculación	251
Documentos Inteligentes	División de Vinculación	100
Colaboracion en Línea	Personal Administrativo	30
Colaboracion en Línea	Personal Administrativo.	37
Excel automático	Personal administrativo	80
Documentos Inteligentes	Personal administrativo	70
Colaboracion en línea	Centro de Idiomas	90
Herramientas MS 365	Secretaría General	9

Tabla 1. Programa de habilidades digitales y cultura informática

Fuente: División de Informática/Departamento de Administración de Tecnologías de Información/mayo2020-diciembre2020

Programa para el Acercamiento de las Habilidades Digitales.

El curso-taller de *Herramientas de colaboración en línea (MSTeams)* se ofreció de manera permanente al personal académico universitario atendiendo a 362 profesores, en ocho talleres de ocho horas por semana.

Mediante la implementación del *canal de asesoría (ACERCATEAMS)* se atendieron las dudas y contratiempos de los usuarios de las herramientas y servicios institucionales, contabilizando 350 asesorías, lo que propició la continuidad de las actividades sustantivas universitarias sin interrupción.

Como parte del *Programa de Diagnóstico, Asesoría y Soporte Técnico* se atendieron un total de 549 solicitudes: 75 asesorías y soporte a usuarios del área académica, administrativa y alumnos de TIC. 16 diagnósticos y evaluaciones de equipos de cómputo, 10 revisiones, actualizaciones, instalaciones y vacuna contra virus informáticos, optimización de equipos de cómputo para mejora de rendimiento (24), se tramitaron tres garantías de reemplazo de equipos y refacciones. 167 instalaciones y actualizaciones de programas, 170 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo portátiles y de escritorio, 13 para configuración y soporte en el manejo de programas, 26 de recuperación de información de dispositivos de almacenamiento y 26 de problemas en el sector de arranque o fuente de poder, así mismo 19 peticiones atendidas relacionadas a equipos de impresión.

4. Acompañamiento estudiantil

La División de Informática, en coordinación con la División de Servicios Escolares y la Secretaría de Finanzas, consolidó el *Sistema Integral de Información Académica Administrativa (SIIAA)*, integrando procesos, subsistemas, tecnologías informáticas y plataformas de colaboración, mediante elementos de estandarizado y calidad.

Dentro de los mecanismos que se implementaron para el mantenimiento a los sistemas que integran y dan acompañamiento estudiantil. destacando los siguientes:

Sistema Integral de Control Escolar (SIES):

1. *Migración de Infraestructura:* Se realizó el cambio de un servidor común a uno que es hiperconvergente que benefició a los puntos más adelante mencionados.
2. *Captura de Calificaciones para el docente:* Beneficiando a un 85% de maestros y personal administrativo de las ocho facultades integradas al sistema en ese momento.
3. *SIES en Internet:* Favoreciendo la labor administrativa en cerca del 90% que debido a la pandemia fue un gran apoyo, ya que anteriormente solo dentro de la red universitaria se podía usar.
4. *Inscripciones Online:* Beneficiando a un aproximado de 6,120 alumnos de diferentes facultades (8).
5. *Chat (Comunicación entre Alumno y Tutor):* Establece una comunicación bilateral como forma de apoyo entre ambos, que principalmente surge en las inscripciones.
6. *Mejora en el sistema de asignación y consulta de Horario del Alumno:* Consultándose en tiempo real conforme se va inscribiendo.
7. *Validación o verificación de Inscripciones:* El tutor puede comprobar la inscripción del alumno y modificar la inscripción de tal en caso de no ser la correcta o acordada.
8. *Soporte:* Adecuaciones, mantenimiento y correcciones al SIES facilitando las tareas encomendadas al área administrativa y docente de las facultades. Sistema de Titulación: sistema de control y seguimiento de titulación de egresados de la UASLP.

Se apoyó a diferentes entidades académicas y dependencias universitarias con los siguientes desarrollos:

ENARM: Sistema de inscripción para el curso de preparación ENARM (Examen nacional de aspirantes a residencias medicas), por parte de la Facultad de Medicina.

Sitio IMAREC: Sitio de preinscripción de aspirantes a la Maestría Interdisciplinaria en Ciudades Sostenibles.

Sitio de Preinscripciones en línea a las licenciaturas de la UASLP: para registro y trámites en línea de aspirantes a la UASLP.

Sitio Alumnos: El cual permite a los estudiantes, acceder a servicios de evaluación docente, encuesta de satisfacción y hoja de reingreso y a los servicios de:

- A. *Certificado de materias:* Sistema para generar los certificados de las materias de los estudiantes de la UASLP, firmados digitalmente.
- B. *App Bibliotecas:* Aplicación Android y IOS para el acceso a los servicios de bibliotecas de la UASLP.
- C. *Carta Pasante:* Sistema para generación de cartas de pasante de los egresados de la UASLP.

10. Vinculación y participación social

Esta dependencia sigue dando seguimiento al sistema de colaboración que se tiene con la *Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP) en el Plan de Continuidad de las Operaciones de Tecnologías de la Información*, con el fin de asegurar la disponibilidad de sus sistemas de información ante situaciones adversas que puedan limitar el funcionamiento de sus instalaciones y servicios de telecomunicaciones.

Se renovaron los convenios de colaboración con la empresa *TotalPlay* que permiten proveer servicios de conectividad a Internet a la institución, así mismo se renovó el convenio con *Microsoft*, que permite mantener las licencias institucionales y versiones actualizadas, del *Software* de esta compañía que utiliza nuestra comunidad, junto con esto, se renueva el licenciamiento del Antivirus con la solución *Kaspersky*, apoyando en la seguridad informática institucional.

Además, se efectuaron tres auditorías a los *firewalls* perimetrales, tanto de zonas foráneas como los instalados en San Luis Potosí; estas fueron efectuadas por dos empresas externas, una de ellas por el

fabricante de los firewalls implementados en la capital y las otras dos para todos los equipos, incluyendo los foráneos, por la empresa *TotalSec*. De éstas, se recibieron recomendaciones menores, indicando que la Universidad está aprovechando los equipos de manera apropiada, con alguna recomendación.

11. Internacionalización

La División de Informática, en coordinación con el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina se desarrolló el sitio de divulgación sobre el estatus de la enfermedad COVID19 en el estado de SLP. En este sitio se registran los resultados de las pruebas COVID, tanto de los empleados de nuestra institución como del público en general que solicita el servicio.

De igual forma, en coordinación con la Dependencia de Agenda Ambiental, se desarrolló un sitio para el registro de abstracts, asistencia y pagos para la Conferencia de Cambio Climático y Seguridad del Agua 2019, por parte de Agenda Ambiental.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

La División de Informática continuamente se da a la tarea de innovar y mantener en óptimas condiciones la Infraestructura de Telecomunicaciones y hospedaje de aplicaciones en el centro de datos universitario.

Derivado de lo anterior, se atendieron los siguientes requerimientos:

- En colaboración con la División de Vinculación se brindó el apoyo en infraestructura para el hospedaje de la información del sistema de *Bolsa de Trabajo Universitaria*, como una estrategia de apoyo a los estudiantes y egresados con el campo laboral, facilitando su empleabilidad, por lo que este sistema se convierte en una herramienta tecnológica que promueve el contacto y vincula la demanda laboral de los universitarios con las oportunidades de empleo de los distintos sectores social y productivo.
- Se implementaron tres servicios de *VPN* (*Virtual Private Network - Red Privada Virtual*) que permiten la conexión segura a la información institucional desde un sitio externo, las entidades beneficiadas son Centro Universitario de las Artes, Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ingeniería. Haciendo uso de los recursos institucionales desde el lugar donde se requiera el servicio
- Ampliaciones en la red universitaria, se expandió la red en 35 salidas en Posgrado de Comercio, en la planta baja de la Unidad de Posgrados.
- Se equipó la planta baja del Departamento de Emprendedores e Incubadora y Aceleradora de Negocios de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (ubicado como el edificio de Zaragoza), con 15 nodos, incluyendo la red inalámbrica.
- Para la protección de los datos institucionales se renovaron los *firewalls* de los campus foráneos, siendo equipos de última generación, con los que la gestión entre la frontera de la UASLP y el Internet están adecuados para las necesidades en tiempos actuales.
- Se actualizaron las *conexiones de microondas* entre el Edificio Central y el Departamento de Archivo General de la UASLP de 30 Mbps a 150 Mbps.
- El enlace entre COARA y la Preparatoria en Matehuala se incrementó de 40 Mbps a una velocidad de 250 Mbps, así mismo, se instaló un segundo enlace entre el Edificio Central y la Facultad de Agronomía y Veterinaria, a la misma capacidad de 250 Mbps.
- Se instaló la red en las aulas del Departamento Universitario de Inglés, de la plaza del estudiante en Zona Universitaria Poniente, área que no contaba con servicio de telecomunicaciones desde su inauguración, quedando preparados los 18 salones con dos salidas de red, una para el profesor y otra para la red inalámbrica.

Como resultado de las tres auditorías realizadas a los *firewalls* perimetrales, tanto de zonas foráneas como los instalados en ZUP y ZUO; la Universidad únicamente recibió recomendaciones menores, ya que se reporta que se están aprovechando los equipos de seguridad perimetral de manera apropiadas se sugirió adquirir un servidor AAA, para mejorar control de usuarios y administradores de equipo.

16. Buen gobierno

Como parte de las actividades de la División de Informática, se ha impulsado el desarrollo profesional y de calidad de sistemas institucionales que impactan directamente en el buen gobierno de la UASLP.

Hoy en día para dar certeza a los desarrollos de software que se realizan en esta división, se emplea metodología y tecnología para gestión de proyectos, convirtiéndose en una forma de trabajo estratégico que deriva en la entrega oportuna de información, esto implica un cambio fundamental en la manera de operar dentro de la organización.

Los sistemas que han sido desarrollados en este periodo son los siguientes:

- *Sistema de control de cursos* en el Departamento de Administración de Tecnologías de la Información: Sistema para llevar el control de registro y asistencia de los cursos de capacitación impartidos por el Departamento de Administración de Tecnologías de la Información.
- *Sistema de Investigadores*: Sitio para consulta del directorio de los investigadores de la UASLP.
- *Sistema de Radio-Universidad*: Sitio de Radio y Televisión de la UASLP para dar a conocer su programación.
- *Congreso Criminología*: Sistema para inscripción, acceso controlado a conferencias y generación de constancias personalizadas y, descargables por cada usuario, del XIX Congreso Nacional de Criminología 2019, por parte de la Facultad de Derecho.
- *Administración de Firmas Digitales*: Sistema de captura y almacenamiento de las firmas digitales de los funcionarios.
- *Sistema de estacionamiento versión 3.0*: Sistema de control de acceso a estacionamientos de Zona Universitaria.
- *Informe de Docentes*: Sistema que muestra de manera personalizada a cada uno de los profesores, las estadísticas de los resultados obtenidos por las respuestas de evaluación docente. En colaboración con Secretaría Académica.
- *Administración de Directorio de Investigadores*: Sistema de recopilación de información de los investigadores para el sitio de Directorio de investigadores.
- *Sistema para Streaming y almacenamiento* de podcasts y programas para Radio Universidad.
- *Sitio Violencia de Género*: Sitio Informativo por parte del comité institucional para la erradicación de la violencia de género de la UASLP.
- *Sitio Red Mujeres*: Proyecto intersectorial en colaboración con Cummins México, para articular y brindar herramientas de atención a la violencia vs las mujeres en el ámbito laboral.
- *Sitio Administrativo de IMAREC*: Sitio de administración para validación de información y documentación de solicitudes a la Maestría Interdisciplinaria en Ciudades Sostenibles.
- *Sitio Administrativo de Preinscripciones*: Sitio de administración para validación de información y documentación de solicitudes de aspirantes a la UASLP.
- *Informe Rectoría*: Sistema de recopilación de información relevante y estadística presentada para el informe del Rector.
- *Sitio UAPA*: Sitio para los servicios (como solicitudes de préstamos y becas) que ofrece la UAPA.

- *Control de Acceso*: Sistema de administración de acceso a los diferentes sistemas de la UASLP.
- *Descarga de constancias*: Sistema de generación de constancias personalizadas para eventos académicos que lo requieran y soliciten.
- *Sistema de Centro de Salud*: Sistema para registro de citas y cobro para los empleados y alumnos en atención al centro de salud.
- *Sistema Metalurgia* para órdenes de pago y procesos administrativos para control de laboratorios y equipamiento en dicho instituto.
- *Sistema CUART* para registro en línea de inscripciones
- *Sistema de Aspirantes*: Sistema para recabar los documentos digitalizados de los aspirantes a presentar examen de admisión en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- *Sistema de librería*: Sistema de publicación en línea de sus libros de venta
- *Bazar navideño*: Sistema de venta en línea del bazar navideño de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

C. CONCLUSIONES

Es innegable que, en los próximos meses y años, en el contexto de confinamiento ocasionado por el COVID19, seguirá funcionando muy ampliamente un modelo educativo dual o mixto, lo cual continuará ocasionando cambios relevantes en las formas tradicionales de trabajo académico y en la organización de las IES.

Como en otros espacios y actividades de la sociedad se han producido afectaciones y cambios cuya duración y trascendencia son difíciles de prever. Sin embargo, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, superó de manera conveniente una primera etapa de reacciones obligadas, inevitablemente apresuradas y aceleradas, para dar paso a reflexiones cuidadosas sobre el futuro de la educación superior y su estrecha relación con el área tecnológica y de telecomunicaciones.

A nivel nacional es claro que será necesario establecer una nueva agenda de transformaciones y adecuaciones tecnológicas para las instituciones educativas en general y para cada una de ellas a partir de sus particularidades, por lo que es imperativo una reflexión profunda sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, los modelos pedagógicos y el uso de tecnologías como medio para poder llevarlos a cabo.

Existen un conjunto de temas y problemas pendientes entre los que destacan el financiamiento suficiente que permita una inversión adecuada en TIC, y a la cual se suma la necesidad de impulsar procesos de democratización en cuanto a su acceso.

La reanudación de las actividades presenciales de las IES debe verse como una oportunidad para repensar y, en la medida de lo posible, rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sacando partido de las lecciones que el uso intensivo de la tecnología haya podido conllevar, prestando especial atención a la equidad y la inclusión.

DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

A. PRESENTACIÓN

La División de Servicios Escolares atiende y da seguimiento a los ejes rectores alineados en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), para proporcionar eficaces servicios de calidad a la comunidad estudiantil, así como a los aspirantes a ingresar a los niveles medio superior y superior de esta Universidad.

Personal que labora en esta entidad de gestión procura la mejora continua en sus procesos, y fortalece aquellos que se encuentran certificados bajo la norma ISO 9001:2015; lo que permite mantener el reconocimiento de la comunidad universitaria, así como a nivel local y regional. Con total apego a la normativa institucional mantenemos nuestro compromiso con la comunidad estudiantil universitaria, en la observancia de equidad de género, acceso y transparencia de la información; así como en el eficiente manejo de los recursos disponibles.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. Fortalecimiento de la oferta educativa

Con el proceso de Admisión de Aspirantes, certificado en ISO 9001:2015, que coordina y ejecuta el Departamento de Admisiones de esta División; se garantiza transparencia, equidad y confiabilidad del ingreso a las carreras ofertadas por la Universidad en los niveles medio superior, técnico superior universitario y superior.

Debido al contexto actual fue necesario modificar el proceso Admisión de Aspirantes, principalmente para que los aspirantes se preinscriban en línea. Durante el periodo que se informa los aspirantes se registraron en la página aspirantes.uaslp.mx, desarrollada por la División de Informática bajo los requerimientos y coordinación del Departamento de Admisiones, utilizando servicios web y procedimientos para intercambio datos.

Se concluyó el periodo de preinscripción con 16,987 solicitudes aceptadas, el 47.15% fue tramitado en línea, mismas que se atendieron por correo electrónico; periodo en el que se respondieron 5,450 correos, y se brindó atención telefónica con relación al registro y seguimiento. Para una mejor comunicación con los aspirantes se enviaron 51,917 correos de manera masiva, con avisos e indicaciones para los trámites de preinscripción; asimismo se administra la cuenta oficial de Twitter del Departamento de Admisiones, que tiene 2,580 seguidores.

Se atendieron 1,460 solicitudes de aspirantes con bachillerato cursado fuera del estado de San Luis Potosí, 55 tienen bachillerato en el extranjero; Estados Unidos con 36 solicitudes, Venezuela con seis, 13 de otros países. Se recibieron solicitudes de todos los estados de la República Mexicana, los estados con mayor número son Guanajuato con 480 y Tamaulipas con 152. La carrera con más solicitudes fue Médico Cirujano con 629.

El H. Consejo Directivo Universitario aprobó aplicar el Examen de Conocimientos como única evaluación para el Proceso de Admisión 2020-2021, la cual se efectuó durante cinco días, por lo que el Departamento de Admisiones modificó los programas utilizados para control y seguimiento del Proceso

de Admisión. Se agregó al sistema de Gestión de la Admisión para las Entidades la sistematización de lugar y hora del examen, para que las entidades académicas pudieran llevar a cabo su planeación.

Se trabajó con la División de Informática, proporcionándole los requerimientos, para que los aspirantes dieran seguimiento previo al examen de admisión e imprimieran su pase con lugar y fecha programados. Se modificó el programa de calificación para obtener resultados de aspirantes de acuerdo a las estructuras de examen de las Entidades Académicas y con lo aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario. Se calificaron 14,852 exámenes de aspirantes a nivel técnico superior y licenciatura, que equivale al 89.86% de los preinscritos; y 433 aspirantes de nivel medio superior, correspondientes al 94.33% de los preinscritos a ese nivel.

Como parte de la mejora continua en el proceso Admisión de Aspirantes se lleva a cabo la encuesta de satisfacción del cliente. Recibimos 71 encuestas de las diferentes Comisiones de Admisión, y obtuvimos los siguientes resultados: se percibe una satisfacción general del 99.45%, superando así el objetivo institucional establecido, aumentando el 0.99% con respecto al ciclo anterior. También se evalúan los servicios proporcionados a los aspirantes, por lo que aplicamos aleatoriamente 669 encuestas en línea. El 98% quedó ampliamente satisfecho con nuestros servicios, el 57% percibió un excelente servicio de la modalidad de preinscripción en línea,

Para proporcionar información oportuna y confiable, elaboramos instructivos para las entidades académicas; imprimimos folletos con la oferta educativa y requisitos para preinscripción, en la página <http://admisiones.uaslp.mx> se colocó toda la información para consulta y descarga; en la misma se actualizó la aplicación que permite a los aspirantes foráneos enviar su solicitud. Para la elaboración de las guías de estudio y su publicación en la página web, el Departamento de Admisiones se coordinó con las entidades académicas a fin de que los aspirantes a ingresar a esta Universidad las consultaran y descargaran en sus dispositivos electrónicos.

4. Acompañamiento estudiantil

Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral.

En colaboración con las entidades académicas recibimos y validamos la base de datos de Alumnos de Excelencia, alumnos con mejor promedio de cada generación en los niveles bachillerato, técnico superior universitario y licenciatura en el ciclo 2019-2020, con un total de 493 estudiantes. Además, se proporcionó información de 114 alumnos con el más alto puntaje en su examen de admisión, para su reconocimiento en la Ceremonia de Bienvenida.

Se imprimieron 2,005 credenciales de escuelas preparatorias incorporadas. Se organizó la entrega de 3,981 Tarjetas Universitarias Inteligentes en siete sedes universitarias, a alumnos de nuevo ingreso en campus de la capital, en coordinación con el banco Santander.

La Oficina de Gestión de Becas Federales, entre la comunidad estudiantil activa de nivel licenciatura publicó y difundió convocatorias para gestión de apoyo y becas, acorde a lo estipulado por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", de la Secretaría de Educación Pública; con estricto apego a las políticas institucionales y legislación universitarias. Así, se tramitaron las siguientes:

Tipo de beca	Beneficiados	Monto total
Manutención Federal 2020-I	1393	\$12,537,000.00
Manutención Federal 2020-II	970	\$3,492,000.00
Jóvenes Escribiendo el Futuro	1172	\$11,251,200.00
Beca para iniciar Titulación	26	\$104,000.00
Beca por conclusión de Titulación	5	\$20,000.00
TOTAL	4396	\$27,404,200.00

16. Buen gobierno

La Secretaría de Educación Pública utiliza los cuestionarios 911 que concentran información básica de educación superior. En este periodo el Departamento de Admisiones registró 107 cuestionarios 911.9A estadística por carrera, 100 cuestionarios 911.9B estadística por posgrado, 21 cuestionarios 911.9 estadística por escuela (con Infraestructura y Tecnologías de Información que por primera vez se solicitaron) y un cuestionario 911.10 estadística por institución. Todos son parte de la documentación para Auditoría a la Matrícula del segundo informe semestral.

En cumplimiento a los artículos 37 y 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación, se entregó el informe semestral de matrícula con corte al mes de marzo y se sustentó la auditoría interna a la matrícula llevada a cabo por la Controlaría General de la Universidad, así como la auditoría externa realizada por órgano de control de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez obteniendo un resultado de un 100% de concordancia. Se entregaron además a la Secretaría de Educación Pública dos informes trimestrales de matrícula: uno correspondiente al corte del mes de junio y otro correspondiente al inicio de cursos con corte al mes de septiembre.

Personal de este departamento atendió 55 solicitudes de cambio de carrera, de éstas, 34 se autorizaron, 17 no fueron aprobadas, dos fueron canceladas por los solicitantes y una no concluida por el solicitante. Se coordinó con entidades académicas el intercambio de expedientes, atendiendo lo establecido en el Reglamento de Inscripción.

El Sistema de Información Escolar (SIES) opera en 11 Entidades Académicas y el Departamento de Físico Matemáticas. En coordinación con la División de Informática, se actualiza para funcionamiento acorde al modelo educativo actual. Se tiene a la fecha en el sistema mencionado registro de 49 programas de licenciatura y más de doce mil alumnos.

El Área de Administración apoyó a esta División, con la gestión para la planeación, manejo y aplicación de recursos humanos, materiales y financieros; con total transparencia; con base en medidas de ahorro y disciplina presupuestal, en apego a los lineamientos indicados por la administración central de la UASLP. De igual manera se proporcionó apoyo logístico y administrativo al Proceso de Admisión.

El Departamento de Archivo General Universitario tiene en resguardo 3,629 cajas con 405,016 expedientes, incrementándose el acervo debido a la transferencia de 23,892 expedientes correspondientes a archivos de los departamentos de Preparatorias Incorporadas, Certificación y de la oficina del Abogado General.

Se atendieron 265 peticiones de digitalización de certificados que obran en los expedientes escolares, así como el préstamo en físico de 125 expedientes y 157 han reingresado a las salas de préstamo. Con este servicio, las dependencias dan respuesta eficiente a lineamientos de transparencia y acceso a la información.

Se ha continuado con el expurgo, que permite disponer de espacios para futuras remisiones de expedientes, trabajando en las series documentales de los departamentos de Certificación y Preparatorias Incorporadas, logrando abarcar 67 cajas y recuperando 62 espacios. Se han recuperado espacios que ocupaban expedientes de la serie documental de premio docente de la Secretaría General; se identificó contenido de 395 cajas, lo que permitió su compactación y reorganización de contenidos para generar espacios, quedando 348 espacios ocupados.

Se inició con el registro del contenido de cajas de la colección Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PREDO), de Secretaría General, lo que permitió el reacomodo cronológico y depurar elementos que afectaban a la documentación.

Con estas acciones se rehabilitó una sala para tratamiento, almacenamiento y recepción de documentación, además se generaron 60 nuevos espacios. Se ha solicitado a la Secretaría General su confirmación para llevar a cabo la baja documental que por fin de vigencia se encuentra en la sala.

Se apoyó al Departamento de Protección Civil de esta Universidad, con el préstamo del salón de capacitación para desarrollar el curso de prácticas de prevención de siniestros y uso de extintores. También se prestaron instalaciones al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para desarrollo de actividades del último censo.

Personal de este departamento recibió capacitación por videoconferencia para manejo y control archivístico, utilizando para ello la membresía con la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES) y con la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) que, junto con el Archivo Nacional de Cuba, impartieron el curso "La gestión de riesgos en los archivos. El riesgo biológico".

El Departamento de Certificación continuó brindando el servicio a los usuarios de las entidades académicas, así como a egresados, mediante el nuevo Sistema Integral para la Expedición y Registro de Títulos (SIERT) con el que se sigue reduciendo el tiempo de entrega de títulos y diplomas de grado a los egresados de los diferentes programas que ofrece la institución.

Se recibieron 2,016 expedientes, se manufacturaron 2,010 documentos que comprenden títulos, diplomas y grados, que fueron registrados en la Dirección General de Profesiones, para expedición de cédula profesional. Se entregaron 1,211 documentos de licenciatura y posgrado. A disposición de los interesados se encuentran 1,865 títulos, diplomas y grados; 40% corresponde a trámites del género masculino y 60% al femenino, como se muestra en la tabla:

Trámites por programas académicos

Programa Académico	Hombre	Mujer	Total
Licenciatura	696	1,021	1,717
Técnico Superior	3	2	5
Maestría	81	121	202
Doctorado	17	13	30
Especialidad	19	43	62
TOTAL	816	1,200	2,016

Fuente: Información propia SIERT.

Número de trámites por entidad académica

Entidad Académica	Hombre	Mujer	Total
Facultad de Agronomía y Veterinaria	31	29	60
Facultad de Ciencias	36	29	65
Facultad de Ciencias de la Comunicación	11	14	25
Facultad de Ciencias de la Información	9	17	26
Facultad de Ciencias Químicas	59	93	152
Facultad De Ciencias Sociales Y Humanidades	5	2	7
Facultad de Contaduría y Administración	77	143	220
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"	59	100	159
Facultad de Economía	23	41	64
Facultad de Enfermería y Nutrición	37	158	195
Facultad de Estomatología	43	100	143
Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca	68	84	152
Facultad de Ingeniería	141	46	187
Facultad de Medicina	77	67	144
Facultad de Psicología	25	74	99
Facultad del Hábitat	28	37	65
Coordinación Académica en Arte	1	1	2
Coordinación Académica Región Altiplano	15	33	48
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	7	13	20
Coordinación Académica Región Huasteca Sur	9	21	30
Coordinación Agenda Ambiental	13	25	38
Secretaría de Investigación y Posgrado	3	1	4
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	39	72	111
TOTAL	816	1,200	2,016

Fuente: Información propia SIERT.

Se realizaron cuatro trámites de duplicado de títulos, diplomas y grados; se atendieron 236 solicitudes de revalidación y/o convalidación, 52 provisionales y 184 definitivas.

Entidad Académica	Definitiva	Provisional	Total
Facultad de Agronomía y Veterinaria	23		23
Facultad de Ciencias	17		17
Facultad de Ciencias de la Comunicación	3		3
Facultad de Ciencias de la Información	1		1
Facultad de Ciencias Químicas	5	1	6
Facultad De Ciencias Sociales Y Humanidades	1		1

Facultad de Contaduría y Administración	1	4	5
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"	8	20	28
Facultad de Economía	37	1	38
Facultad de Enfermería y Nutrición	2		2
Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca	1		1
Facultad de Ingeniería	9		9
Facultad del Hábitat	75	21	96
Coordinación Académica en Arte	4		4
Coordinación Académica Región Altiplano	1		1
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste	1		1
TOTAL	184	52	236

El Departamento de Preparatorias Incorporadas elaboró el Programa Operativo Anual, incluyendo actividades académicas y administrativas a desarrollar para el ciclo 2020-2021; en julio se presentó y posteriormente se entregó a los directores.

Para propiciar la educación integral en los estudiantes, se fomentó el interés para participar en competencias de conocimientos, olimpiadas y concursos, como son:

- Olimpiada Estatal de Biología.
- Leamos La Ciencia Para Todos.
- Concurso Nacional de Matemáticas Pierre Fermat.
- Olimpiada Estatal de Química.
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Olimpiada Mexicana de Informática.
- Olimpiada Mexicana de Matemáticas.
- Concurso Regional de Física y Matemática.

Se realizó el programa de inducción al uso de nuevas tecnologías de la información, en el que alumnos de escuelas preparatorias locales y foráneas que lo solicitaron realizaron visitas virtuales a la Biblioteca Pública Universitaria, además de los talleres de fomento a la lectura dirigido a alumnos y profesores.

Se agilizaron los procedimientos para incorporación de alumnos, así como la recopilación de documentos en beneficio de preparatorias de las zonas media y huasteca, eliminando traslados a la capital para realizar trámites. Se continuó con la emisión de recibos de pago en el momento de la incorporación, la entrega y recepción de tarjetones para elaborar credenciales a alumnos de las zonas media y huasteca, también se llevaron a cabo acciones para recepción de expedientes de alumnos de nuevo ingreso y documentación de alumnos de reingreso, en la zona correspondiente. En el proceso de incorporaciones en las preparatorias se agilizó el procedimiento de atención. Para mayor certeza en la regularidad, a alumnos egresados de preparatorias incorporadas que solicitaron ingreso al nivel superior de esta Universidad, se les extendió constancia certificada por la Jefatura de la División.

Se atendieron solicitudes de diversas instancias del país y del extranjero en relación a la autentificación de documentos oficiales expedidos por esta Universidad. Así mismo, se brindó asesoría y apoyo a escuelas preparatorias incorporadas durante el proceso de captura de información de estadísticas 911.

El Departamento de Preparatorias Incorporadas participó en actividades interinstitucionales:

- Comisión Estatal para Planeación de la Educación Media Superior (CEPPEMS).
- Comisión Curricular para seguimiento de la reforma del bachillerato universitario.
- Representante de la UASLP de la prueba PLANEA a los alumnos del Nivel Medio Superior.
- Comisión Institucional de Admisión.

Los departamentos de Certificación y de Admisiones fueron sometidos a diferentes auditorías externas de calidad, que fueron realizadas por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. Como resultado se continua con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 del proceso Expedición y Registro de Título Profesional, así como del proceso Admisión de Aspirantes. Esto gracias a la mejora continua dentro de la División.

12. Gestión ambiental

El Departamento de Archivo General implementó programas y protocolos de bioseguridad principalmente en las salas donde se tiene un mayor número de expedientes en concentración. Además, contribuye con el cuidado del medio ambiente, promoviendo el correcto tratamiento para bajas documentales, por lo que ofrece la máquina trituradora de documentos confidenciales, donada por alumnos de la Facultad de Ingeniería; misma que nos permite fortalecer actividades de manejo, control y seguridad de la documentación que causa baja de los archivos de trámite y concentración.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

Para fortalecer la seguridad interna donde se encuentra el Departamento de Archivo General Universitario, en colaboración con la administración de la División de Servicios Escolares se consiguió su iluminación con tecnología automática.

DIVISIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

A. PRESENTACIÓN

La División de Servicios Estudiantiles, en concordancia con la Misión, Valores, y Principios de la Universidad, tiene como objetivo principal contribuir a la formación integral de los alumnos, a través de programas pertinentes e innovadores en el ámbito de la promoción de la salud, la inducción e integración de los alumnos a la vida universitaria, el desarrollo de la actividad física y deportiva, la orientación escolar, personal y profesional, para favorecer su desempeño durante su estancia en la institución y para la inserción en la vida laboral de acuerdo al Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Dentro de estas estrategias y actividades la División de Servicios Estudiantiles lleva a cabo un intercambio de ideas, abierto a un entorno que: encarna los valores de la libertad académica, responsabilidad, integridad y cooperación; proporcionado una atmósfera de respeto mutuo, libre de racismo, sexismoy otras formas de prejuicio e intolerancia, buscando contribuir de manera transversal en una educación de calidad, formando bachilleres y profesionales; científicos, humanistas y académicos con una visión informada y global del mundo que los rodea.

La División de Servicios Estudiantiles, a través de las coordinaciones de: Tutorías, Orientación Educativa, Unisalud, Univalores, Seguro Facultativo, Deportes y Centro de Salud Universitario, ha llevado a cabo diferentes acciones beneficiando a la comunidad universitaria, cada actividad realizada se efectúa por solicitud directa de las diferentes entidades académicas, con la finalidad de vincular esfuerzos de atención a situaciones detectadas a través de las acciones tutoriales.

Se participó activamente en el Comité para el plan estratégico COVID-19 de la UASLP y los Subcomités de las diferentes Entidades Académicas y Dependencias.

Asimismo, el personal de la División de Servicios Estudiantiles logró adaptarse al manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo las actividades de forma virtual y semipresencial a través de los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

4. Acompañamiento estudiantil

La División de Servicios Estudiantiles ha implementado el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE), de acuerdo con el Programa Institucional de Desarrollo 2013-2023. Que atiende a los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar, impulsando de manera eficaz, su incorporación a la institución, su permanencia y formación integral, adecuado desempeño académico, culminación oportuna de sus estudios e inserción en el mercado laboral o en su caso continuar en estudios de especialización o posgrado. Se cuenta con un catálogo con más de 80 actividades diseñadas para la atención estudiantil y cubre las áreas encaminadas a la orientación, la salud y el deporte.

Tutorías

Con la finalidad de que las acciones que se realizan para el acompañamiento estudiantil sean pertinentes y relevantes para la población se diseño e implementó una encuesta sobre el impacto de la acción tutorial en la Universidad, con la finalidad de detectar las necesidades específicas de acompañamiento de los estudiantes, dicha encuesta se aplicó a 6,450 alumnos, 635 profesores tutores y profesores no tutores de todas las entidades académicas, lo cual nos permitirá identificar las problemáticas de los estudiantes, la pertinencia de los planes de tutoría y el diseño del plan institucional de tutoría. Así mismo, se inició con el reporte de resultados por entidad académica.

Además, se detectaron 235 alumnos con discapacidad motriz, auditiva y visual, los cuales se canalizaron a la coordinación de Unisalud para dar el seguimiento necesario.

Como parte del acompañamiento a las diferentes entidades académica se realizaron 22 videoconferencias con cada uno de los Coordinadores de Tutoría para identificar el avance de la acción tutorial en cada entidad y considerar sus necesidades específicas para la planeación de acciones de fortalecimiento del Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil. Se han programado y atendido reuniones con diversas comisiones de tutoría en apoyo a la planificación, organización y diseño de los programas de acción tutorial por Escuela, Facultad y Coordinación, con la finalidad de que cada entidad académica cuente con un programa pertinente acorde a sus condiciones y necesidades específicas.

El Departamento de Orientación Educativa (DOE), ha logrado incorporarse a los cambios que se han suscitado en su entorno, para que los alumnos puedan adaptarse, consolidarse y egresar con éxito de su carrera, insertándose de manera competente al campo de trabajo.

Es por eso, que se han realizado cambios en el enfoque de las actividades que se brindan a la población, dando un aspecto vivencial y de desarrollo de resiliencia, lo que permite que los alumnos realmente puedan lograr un crecimiento personal y que repercuta en la consolidación de su identidad profesional. Para lograr este cometido se han definido cuatro áreas de trabajo:

1) Desarrollo de habilidades para proporcionar pláticas y talleres en tres ejes: a) Integración educativa (Integración a los alumnos de nuevo ingreso a la vida universitaria, Detección de necesidades de estudio, identidad profesional, inteligencia emocional), b) Crecimiento personal (autoestima, asertividad, liderazgo.) y c) Socio-laboral (egreso y establecimiento de nuevas metas, abriendo oportunidades y autoempleo).

Como parte de este servicio se logró atender a 1,387 alumnos en actividades de inducción y 862 a través de la impartición de diversas pláticas.

2) Módulos de orientación tienen como objetivo incorporar la atención del DOE directamente en las entidades académicas a través de actividades en el área escolar, vocacional y personal. De esta manera se ha podido implementar el programa en las facultades de Ciencias, Derecho y Ciencias de la Comunicación, logrando un alto impacto entre la población estudiantil.

3) Ambientes de desarrollo, brinda atención personalizada a alumnos que requieren asesoría, que son referidos a través de la coordinación de tutorías de cada facultad o solicitan ayuda directa al DOE. Mediante esta modalidad se atendieron a 60 alumnos con diversas necesidades académicas brindando un aproximado de 6 sesiones por alumno, logrando un total de 360 asesorías.

4) Extensión de la orientación tiene como objetivo brindar atención a los programas de licenciatura, posgrado, así como a instituciones externas. En licenciatura y posgrado el apoyo se hace patente a través del Diagnóstico de Competencias Transversales, que se realiza al inicio de cada ciclo escolar para los alumnos de licenciatura y los programas de posgrado que así lo solicitan.

Además de participar en eventos como ferias vocacionales, Trayectorias de Éxito "Medalla a los Estudiantes Ejemplares", entre otros.

A través del Diagnóstico de Competencias Transversales se logró a tender a 817 alumnos de licenciatura de nuevo ingreso, 39 aspirantes a posgrado, dando un total de 856 servicios.

Dentro del área de extensión se colaboró en el proceso de admisión de alumnos de posgrado a través de entrevistas atendiendo a un total de 43 aspirantes.

Se atendió una solicitud de capacitación a siete profesores de posgrado para el manejo de los datos que se proporcionan con el Diagnóstico de Competencias Transversales y poder crear herramientas de atención a los alumnos una vez incorporados a la institución.

Se apoyó también, en la realización de simulación de entrevistas de trabajo para alumnos que están por egresar de su carrera con la finalidad de que conozcan algunos requerimientos que las empresas demandan en relación con las competencias del mercado laboral, se atendieron 17 estudiantes.

A través de las cuatro áreas que el Departamento de Orientación Educativa ha incorporado a su quehacer, y conforme a los datos antes revisados, se logró brindar un total de 427 servicios, beneficiando a un total de 3,232 personas de la comunidad universitaria.

Para lo cual, el Departamento lleva a cabo la impartición de pláticas y talleres en las diversas entidades académicas, fortaleciendo la integración educativa, el crecimiento personal y el área socio-laboral, a través de temas como: Detección de necesidades de estudio, identidad profesional, autoestima, assertividad, inteligencia emocional, liderazgo, establecimiento metas y autoempleo, entre otros.

Centro de Salud Universitario

El Centro de Salud Universitario es punto de referencia en el cuidado y cultura de la salud, contribuye con la comunidad universitaria brindando atención médica, dental y psicológica a través de los servicios de medicina general, odontología, psicología, psiquiatría, oftalmología, nutrición, laboratorio de análisis clínicos y rehabilitación, realizando 6,799 servicios clínicos.

Asimismo, la Universidad a través del Centro de Salud, realiza un diagnóstico del estado de salud de los estudiantes de nuevo ingreso mediante la aplicación del examen médico y psicométrico.

Además, se apoyó a las áreas de movilidad estudiantil y posgrados de las diferentes entidades académicas en la aplicación de 215 exámenes psicométricos.

Como parte de las medidas de contención y control ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19) se adaptó un consultorio de enfermedades respiratorias para atención primaria de los alumnos y empleados de la UASLP.

Dentro de la salud psicológica y médica se incorporó la atención psiquiátrica y la especialidad de rehabilitación como parte de los servicios que ofrece el Centro de Salud Universitario.

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

Con el objetivo de impulsar la movilidad estudiantil, se logró un intercambio de colaboración clínico-académico con la Facultad de Estomatología y el Centro de Salud Universitario, a través del intercambio estudiantil de alumnos de los diversos posgrados de la Facultad de Estomatología para la prestación de servicios Odontológicos.

Además, se cuenta con los convenios establecidos con las diferentes instancias de Servicios de Salud del Estado de S.L.P. implementando acciones para ampliar la cobertura y acercar los servicios de promoción de la salud hacia la comunidad universitaria.

Asimismo, para reafirmar la colaboración con entidades dependientes de la UASLP se implementó un programa de Salud mental y prevención de suicidio en colaboración de la Facultad de Psicología y diferentes instancias de la UASLP.

Por otro lado, se cuenta con un convenio de trabajo colaborativo con la Secretaría de Salud de S.L.P., Departamento de Salud del Estado, IMSS, ISSSTE, para coadyuvar a la prevención, atención, canalización, y seguimiento en pro de la salud de los universitarios.

10. Vinculación y participación social

Con el objetivo de establecer acciones de apoyo y actividades de interés reciproco se llevó a cabo la realización de una investigación, como apoyo en la prevención de la población infantil que acude al Centro de Salud Universitario, en colaboración con la empresa Colgate y la División de Servicios Estudiantiles.

12. Gestión ambiental

En colaboración con Agenda Ambiental y el Departamento de Capacitación, Evaluación y Desarrollo se impartieron los siguientes talleres y conferencias; Manejo emocional en la contingencia COVID-19, Fortalece tu sistema respiratorio a través de una alimentación saludable, Del huerto a la mesa y Date un respiro. Además, se realizó difusión de información preventiva sobre el consumo de tabaco con el Programa Edificio Libre de Humo.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

En apego a las nuevas políticas de seguridad que demanda esta nueva normalidad en función a la contingencia COVID-19, y acorde a las necesidades actuales donde es imperante enfocar esfuerzos y atención al rubro de la salud, se llevó a cabo la remodelación y acondicionamiento de los espacios del Centro de Salud Universitario, lo que permitió incrementar el número de especialidades médicas, para la atención de la Comunidad Universitaria y el público en general.

Por otra parte, se dio mantenimiento y reorganizaron los espacios en la Unidad Deportiva Universitaria.

Asimismo, se atendieron las necesidades de conectividad y computo en los diferentes Departamento de la DSE, facilitando el proceso de atención a distancia, así como la atención de un Centro de Atención Telefónica (Call Center) en el área de Psicología.

Es preciso señalar que se organizó y gestionaron los insumos necesarios para la atención de los Filtros COVID en las áreas comunes de la Universidad para salvaguardar la Salud de la Comunidad Universitaria.

Además, se dio atención a las necesidades de señalética como medidas de seguridad en cada una de las áreas de la División de Servicios Estudiantiles.

15. Fomento del deporte y el cuidado de la salud

Unisalud

Contribuye a salvaguardar la integridad de la salud preventiva de la comunidad universitaria (alumnos, docentes y administrativos). Su objetivo es definir todas las actividades encaminadas hacia la promoción de la salud; así como unificar, coordinar y colaborar con las acciones de prevención a la salud que se realizan en la UASLP.

Para ampliar la cobertura de atención, promoción y difusión en actividades de salud preventiva; Unisalud incorporó a su Departamento en el 2020 al Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS) de la UASLP. Dicho programa tiene como objetivo impulsar en la comunidad universitaria la responsabilidad

individual y social referente a la salud, lo que facilita la conformación de estilos de vida saludables y eleva la calidad de vida de los universitarios.

Se realizaron campañas de vacunación contra Influenza y Hepatitis B aplicando un total de 4,858 dosis a la comunidad universitaria en general.

Además, se impartieron de manera virtual pláticas y conferencias sobre sexualidad, adicciones, estrés, ansiedad, nutrición, actividad física, manejo emocional e información de prevención COVID-19 a través de plataformas virtuales y redes sociales.

En el transcurso del año, se hizo énfasis en el apoyo psicológico ocasionado por el confinamiento de la pandemia COVID-19, asesorando a los alumnos y personal universitario para sobrellevar situaciones o actividades. En dicha actividad se atendió un total de 12,300 universitarios de forma virtual y semi presencial.

Se logró atender de forma presencial a 532 universitarios en las consultas en los 11 módulos del PIPS ubicados en las diferentes Entidades Académicas de la UASLP.

Con el apoyo del Programa Institucional de Promoción de la Salud se llevaron a cabo Jornadas de Salud del hombre y la mujer acercando los servicios de prevención a través de la Unidad Médica Móvil de Unisalud y en los diferentes módulos del PIPS.

Para diversificar las opciones de salud física y mental a favor de los universitarios, se difundieron entrenamientos impartidos por especialistas en colaboración con el Departamento de Deportes a través de cápsulas y transmisiones en vivo en las diferentes plataformas virtuales y redes sociales durante este periodo que se informa.

En cuanto al área de Seguros Estudiantiles, se logró la afiliación en tiempo y forma de prácticamente el 100 % de los alumnos desde el momento que ingresan a la institución.

Deportes

La coordinación de Deportes tiene la finalidad de programar, organizar, coordinar y difundir la cultura en actividad física; preparar y proyectar deportistas con nivel competitivo a nivel estatal, nacional e internacional, además, de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes e impulsar el deporte a través de actividades dirigidas a la comunidad en general.

Las materias de optativas, también denominados talleres de iniciación, tiene como objetivo la inclusión de alumnos en disciplinas que incentivan la activación y la recreación, adicionalmente algunas entidades académicas insertan este tipo de talleres con valor curricular.

Rubro en el cual se tuvo un registro de 517 alumnos de las Facultades de: Derecho, Enfermería y Nutrición, Hábitat, Ingeniería, Medicina y Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Químicas, desarrollando a través de un programa de Acondicionamiento Físico de manera virtual y cápsulas deportivas que permitieron a los alumnos cumplir con el requisito curricular y mejorar su condición física, obteniendo un 85 % (410 alumnos) de terminación de forma efectiva el programa.

Se llevaron a cabo siete pláticas con respecto a "Beneficios de la Actividad Física y el deporte" para la comunidad estudiantil, así como activations físicas virtuales realizadas en colaboración con ocho entidades académicas: Agronomía, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Químicas, Comunicación, Enfermería, Medicina y Contaduría y Administración e Ingeniería.

También se tuvo participación en eventos de competencia virtual, como el 1er. Campeonato Nacional Universitario de League Of Legends, Campeonato Mundial Universitario de Ajedrez Online 2020 y MX Open Virtual 2020 de Karate Do.

Por otro lado, las becas que se otorgan a los deportistas son un estímulo al esfuerzo y dedicación que llevan a cabo diariamente por desempeñar de manera conjunta su formación profesional y preparación deportiva para representar siempre de la mejor manera a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como un reconocimiento al orgullo y pasión demostrada al portar los colores institucionales, por este motivo, se otorgaron 341 becas a alumnos deportistas.

16. Buen gobierno

En materia de buen gobierno, la División de Servicios Estudiantiles continuó trabajando en la Agenda de Implementación y el plan de trabajo trimestral; apoyándonos en el PLADES institucional, generando un ambiente organizacional, basado en los valores y principios que rigen la institución.

17. Comunicación e identidad

Usando como medio la difusión estudiantil, se creó un espacio de comunicación activa y puntual con los estudiantes, brindando la promoción de actividades y eventos que conciernen a su vida estudiantil, además, se proporcionó información que le permita el desarrollo de conocimientos y actitudes que faciliten su cuidado de su salud, a través de las diferentes redes de comunicación que maneja la División de Servicios Estudiantiles y sus departamentos de atención.

Se logró permear en los medios de comunicación con los universitarios, orientarlos y acompañarlos ante las diversas situaciones que están viviendo principalmente durante este difícil momento de pandemia, se generó material audiovisual (spots, cápsulas, entrevistas, material infográfico, conferencias virtuales.) en temática de salud sexual, mental, física y bucal. Dicha información preventiva se difundió a través de las redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, página web institucional y los diferentes medios de comunicación masiva de la UASLP.

C. CONCLUSIONES

La División de Servicios Estudiantiles, refrenda el compromiso de servicio, atención y acompañamiento estudiantil para coadyuvar al crecimiento personal y profesional de los alumnos, favoreciendo su integración a la vida universitaria. Las acciones de las coordinaciones de esta División fueron encaminadas para fortalecer las habilidades transversales, los hábitos de salud y deporte a la comunidad universitaria.

ABOGADO GENERAL

A. PRESENTACIÓN

El Abogado General forma parte de la estructura administrativa y de gestión de nuestra Universidad, en términos del artículo 137 del nuevo Estatuto Orgánico, aprobado en sesión extraordinaria por el Honorable Consejo Directivo Universitario el 27 de noviembre de 2020, y cuyas funciones y obligaciones se definen en el artículo 138 en enmiendas aprobadas en sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo Universitario el 18 de diciembre de 2020.

Con base en la definición legal de su naturaleza jurídica y con sustento en los instrumentos rectores del desarrollo institucional, se presenta este ejercicio que informa acerca del estado que guarda la dependencia en cuanto a los logros del trabajo desarrollado durante el año 2020 y su aporte al cumplimiento de las metas y estrategias planteadas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023 y en el Plan de Trabajo del Rector para el periodo 2020-2024.

Cabe mencionar que los logros más importantes en este periodo fueron la gestión y la obtención de la inscripción del inmueble ubicado en Rafael Curiel, fraccionamiento Universidad, en Ciudad Valles, SLP, con una superficie de 13,089.49 m². Así como el denominado "San Balandrán", ubicado en Escontría y Canal principal de la Media Luna en el poblado El Refugio, en Ciudad Fernández, construido por dos polígonos, uno con una superficie de 6,840.31 m² y el otro con 50,000 m².

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

7. Colaboración, movilidad e intercambio académico

La Oficina del Abogado General suscribió 40 convenios de colaboración e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior que gozan de prestigio con base en clasificaciones internacionales reconocidas. Con instituciones de investigación y cultura para reforzar el sustento de los programas de movilidad estudiantil y del personal académico; además de la realización conjunta de programas académicos, culturales, artísticos y de divulgación científica.

Se gestionaron y elaboraron 14 convenios para prestación de servicios sociales y prácticas profesionales con el sector público y privado para que los estudiantes realicen su servicio social y consolidar así, la presencia y el reconocimiento de la Universidad por la sociedad potosina.

Se llevaron a cabo acciones para asegurar que el personal académico y los alumnos cuenten con información oportuna y actualizada acerca de oportunidades de colaboración e intercambio con instituciones extranjeras de educación superior y centros de investigación. Se asesora de manera permanente a maestros y alumnos con relación a trámites migratorios y en ese tenor, se logró la renovación de dos visas y la actualización anual de constancia de empleador de la UASLP ante el Instituto Nacional de Migración.

10. Vinculación y participación social

Se asesoró en la elaboración de 229 convenios para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, que incluyen además la generación de ingresos propios a nuestra máxima casa de estudios.

Se consolidaron los servicios con los que cuenta el profesorado por medio de la elaboración de 23 contratos de arrendamiento, además de participar en la licitación para que los servicios de cafetería, fotocopiado, papelería y otros que se presten dentro de la Universidad sean de la mejor de calidad y al menor precio. Adicionalmente, se elaboraron tres contratos de arrendamiento externos para entidades de gestión de la Universidad que ocupan espacios fuera de las instalaciones de su propiedad.

Por otra parte, y para el beneficio de todos los trabajadores universitarios, se suscribieron 25 convenios con establecimientos de la capital potosina que ofrecen descuentos a los trabajadores universitarios y que también aceptan vales de despensa.

13. Ampliación y modernización de la infraestructura

A fin de contar con las instalaciones físicas de vanguardia necesarias para el desarrollo, en condiciones óptimas de los programas educativos, de investigación y de gestión; se formalizó la regularización de bienes inmuebles, propiedad de la Universidad, con la inscripción del inmueble ubicado en Rafael Curiel, fraccionamiento Universidad, en Ciudad Valles, SLP, con una superficie de 13,089.49 m². Así como el denominado "San Balandrán", ubicado en Escontría y Canal principal de la Media Luna en el poblado El Refugio, en Ciudad Fernández, que lo construyen dos polígonos, uno con una superficie de 6,840.31 m² y el otro con 50,000 m².

Por otra parte, inició el trámite de rectificación de medidas y colindancias, ante Catastro Municipal, del inmueble ubicado en Tomasa Estévez No. 713, donde actualmente se construye el edificio de criminología. Además, como acción permanente de mantenimiento se repararon 120 m² de madera que revisten las oficinas que ocupa la Oficina del Abogado General.

16. Buen gobierno

Se participó en la Comisión de Normativa para emitir opinión legal para la creación y, en otros casos, la homologación de reglamentos internos de 16 entidades académicas de la UASLP, los cuales fueron aprobados en diferentes sesiones del Honorable Consejo Directivo Universitario.

Se asesoró en la revisión de contratos colectivos y emplazamientos a huelga de los sindicatos administrativo y académico; como resultado, se firmó un acuerdo con ambos en beneficio de 5,600 trabajadores de la UASLP. Por otra parte, se participó en la Comisión de Pensiones y Jubilaciones, emitiendo opinión legal sobre el derecho de los trabajadores que cumplen los requisitos para disfrutar de su pensión íntegra y se emitieron 165 dictámenes positivos en beneficio de trabajadores tanto administrativos como académicos.

El Abogado General participó como secretario en la Comisión de Hacienda y en la Comisión para las Inversiones. Además de su significativa participación en la revisión del convenio del Fondo de Aportaciones Múltiples.

Se gestionaron y revisaron siete convenios con la Secretaría de Educación Pública y un convenio con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado para diferentes apoyos financieros.

Como miembro del Comité de Compras, participó en 20 sesiones ordinarias en las cuales se asesoró y vigiló el cumplimiento de la normativa relativa a los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios. Además, se participó en la licitación de diferentes materiales, equipos y servicios, y se revisaron 194 contratos de adquisición de bienes y servicios.

Se asesoró a las entidades académicas, de investigación y de gestión en asuntos jurídicos legales como administrativos, civiles, mercantiles, fiscales, laborales y de derechos humanos, presentando

defensa de la norma universitaria en 11 asuntos laborales y 33 en materia civil, mercantil y de derechos humanos planteados en contra de la Universidad. Se atendieron 104 embargos judiciales contra trabajadores universitarios requeridos por diferentes juzgados en materia civil y mercantil. Se asesoraron, revisaron y atendieron 103 asuntos en materia fiscal, de inmuebles y de telecomunicaciones.

Con el fin de lograr el mejor desempeño de las funciones del personal académico y administrativo a través de la actualización en la materia de su competencia, se colaboró con la Unión de Asociaciones del Personal Académico y la Defensoría de los Derechos Humanos en la impartición de los cursos titulados "Normativa Universitaria y Responsabilidades Administrativas con Enfoque en Derechos Humanos", "Legislación Universitaria 2020", "Pensiones y Jubilaciones 2020". Además se recibieron 12 cursos de capacitación a fin de mantener actualizado al personal de la Oficina del Abogado General.

CONTRALORÍA GENERAL

A. PRESENTACIÓN

La Contraloría General presenta y describe las acciones realizadas en el periodo a informar con el propósito de alcanzar cada vez en mejores términos uno de los rasgos distintivos de la Visión UASLP 2023 de nuestra Institución: La Gestión.

De acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) aprobado por los integrantes del H. Consejo Directivo Universitario en el año 2013, donde se definen los objetivos a cumplir para el 2023, la Contraloría General llevó a cabo programas de capacitación, innovación, mejores prácticas de ética, desempeño y evaluación en forma sistemática.

Acompañamos a la presente los detalles que contienen la relación de actividades y logros realizados durante el periodo mayo - diciembre 2020.

B. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

16. Buen gobierno

En cuanto a las actividades realizadas en el tema de Buen Gobierno, la Contraloría concluyó su Manual de Organización básico, mismo que ha sido aprobado y autorizado por los integrantes del H. Consejo Directivo Universitario, con lo cual se definen los alcances del personal de esta dependencia y sus actividades en particular para el logro de sus objetivos institucionales. De esta manera también se activa el seguimiento a todas las entidades y dependencias para que cuenten con su propio Manual actualizado, sus reglamentos y sistemas homologados, como lo marca una de las características descriptivas de la Visión UASLP 2023.

En coordinación con la Secretaría de Finanzas y la División de Desarrollo Humano se actualizó el padrón de universitarios que presentan las Declaraciones Patrimoniales y demás obligaciones derivadas del Sistema Nacional Anticorrupción y toda la normatividad aplicable a este propósito; así también se diseñó un Plan de Austeridad para 2019, que obtuvo resultados satisfactorios y un Plan actualizado en 2020 que refuerza el compromiso institucional de uso responsable de los recursos que se utilizan en esta Institución.

Esta contraloría ha participado en diversas actividades propias de sus responsabilidades y otras que coadyuvan al logro de la Visión UASLP 2023; se destaca el apoyo y asesoría permanente al personal directivo de facultades, centros e institutos de investigación y dependencias administrativas a través de:

- Participación en los procesos de entrega recepción en los cambios de periodos administrativos y de titulares de entidades académicas y dependencias universitarias.
- Revisión de la documentación comprobatoria que reúna los requisitos que disponen las normas legales internas y externas aplicables de manera permanente en el Departamento de Diseño y Construcción.
- Verificación del levantamiento de inventarios físicos anuales y la validación de los procesos de control en:

- o Librería Universitaria.
- o Talleres Gráficos Universitarios.
- o Papelería Universitaria.
- o Tienda Universitaria y de Servicios.
- o Unimanía.

En el Área de Registro y Control Patrimonial, se lleva a cabo la recepción, control y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial del personal de la universidad; declaración inicial, anual y por conclusión de encargo. En el año 2020 se incrementó en 24 % de servidores universitarios que presentaron su declaración.

Por otro lado, atiende en tiempo y forma los requerimientos de auditorías y revisiones solicitadas por instancias internas autorizadas y externas facultadas por ley. Por ejemplo, Auditoría a Proyectos apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a efecto de informar sobre la correcta utilización de los fondos asignados.

Auditoría a la matrícula formal escolarizada, a través de la verificación interna a los reportes estadísticos (formato) 911 elaborado por la División de Servicios Escolares para la obtención de recursos adicionales del Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las Universidades Públicas Estatales (UPES).

Las auditorias fueron realizadas en forma externa por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), A.C. en coordinación con este órgano interno de control a la Universidad de Sonora durante el año 2020.

C. CONCLUSIONES.

La Contraloría seguirá con el compromiso de impulsar el uso eficiente de los recursos públicos que son otorgados a esta Institución de Educación Superior a través del órgano de control interno y con base en los ordenamientos establecidos por ley a nivel federal y estatal que apliquen.

Apoyará en la validación de la información en los procesos de entrega-recepción que se generen durante el año 2021, así como solicitar y asesorar de manera oportuna la declaración de bienes patrimoniales a los colaboradores universitarios que por ley les aplique.

DIRECTORIO

Funcionarios de administración central

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra

Rector

Lic. Marco Antonio Aranda Martínez

Secretario General

MI Jorge Alberto Pérez González

Secretario Académico

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén

Secretario de Investigación y Posgrado

MA Isaías Ricardo Martínez Guerra

Secretario de Finanzas

CP Emanuel Medina Salinas

Secretario Administrativo

Ing. José Arnoldo González Ortiz

Secretaría de Planeación

Lic. Jorge Alejandro Mascareñas Cuervo

Secretario Particular

Lic. Joel González de Anda

Abogado General

MAI Anel Puente Loredo

Contralora General

Lic. Cynthia Valle Meade

Jefa de la División de Difusión Cultural

Mtro. Roberto Llamas Lamas

Jefe de la División de Desarrollo Humano

Dra. Claudia Elena González Acevedo

Jefa de la División de Servicios Escolares

Mtra. María del Socorro Ruíz Rodríguez

Jefa de la División de Servicios Estudiantiles

MC Gylmar Mariel Cárdenas

Jefe de la División de Vinculación

MATI Claudia Elena Pesina Sifuentes

Jefa de la División de Informática

MA Marcela Claudia López Cervantes

Directora del Centro de Idiomas Universitario

Dra. Rosa María Martínez Reader

Directora de Centro de Documentación Histórica

"Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga"

Lic. Patricia Flores Blavier

Directora de Fomento Editorial y Publicaciones

LCC Gabriela Hernández Nieto

Directora de Radio y Televisión Universitaria

MCO María Aurelia De la O Flores

Dirección de Comunicación e Imagen

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño

Directora del Sistema de Bibliotecas

Mtro. Moisés Braulio García Martínez

Director del Centro Universitario de Apoyo Tecnológico y Empresarial

M. en Arq. Wilfrido Martínez de León

Jefe del Departamento de Diseño y Construcción

Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez

Defensora de los Derechos Universitarios

Directores de entidades académicas

Dr. Heriberto Méndez Cortés

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Dr. José Salomé Murguía Ibarra

Facultad de Ciencias

Mtra. Adriana del Socorro Ochoa
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Dra. Celia Mireles Cárdenas
Facultad de Ciencias de la Información

Dra. Alma Gabriela Palestino Escobedo
Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Enrique Delgado López
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

MA Hilda Lorena Borjas García
Facultad de Contaduría y Administración

Lic. Germán Federico Pedroza Gaitán
Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

Mtra. María Isabel Graciela Vélez Dávila
Facultad de Economía

Mtro. Luis Antonio Martínez Gurrión
Facultad de Enfermería y Nutrición

Dr. Ricardo Martínez Rider
Facultad de Estomatología

Mtra. Rosa María Reyes Moreno
Facultad del Hábitat

Dr. Emilio Jorge González Galván
Facultad de Ingeniería

Dr. Ismael Francisco Herrera Benavente
Facultad de Medicina

Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello
Facultad de Psicología

Lic. Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz
Escuela Preparatoria de Matehuala

Lic. Isaac Lara Azuara
Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca

MPS Fernando Cervantes Rivera
Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Dr. Isaac Compeán Martínez
Coordinación Académica Región Altiplano

Dr. Jorge Alonso Alcalá Jáuregui
Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

Lic. Óscar Fernández Pérez-Tejada
Coordinación Académica Región Huasteca Sur

Mtro. Óscar Montero García
Coordinación Académica en Arte

MC Raúl Martín Acosta Meza
Departamento Físico Matemáticas

Dra. María Luisa Portales Pérez
Departamento Universitario de inglés

Directores de Institutos y Centros de Investigación

Dr. Marcos Algara Siller
Agenda Ambiental

Dr. Roberto F. González Amaro
Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Bio-medicina

Mtro. Mario Fernando Ávalos Sékeres
Centro de Investigación y Extensión de la Zona Media

Dr. Hugo Navarro Contreras
Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología

Dr. Ricardo Alberto Guirado López
Instituto de Física

Dr. Rubén Alfonso López Doncel
Instituto de Geología

Dr. Daniel Ulises Campos Delgado
Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Dr. Roel Cruz Gaona
Instituto de Metalurgia

Dr. José Arturo de Nova Vázquez
Instituto de Investigaciones en Zonas Desérticas

Coordinador General

LIC. Marco Antonio Aranda Martínez

Revisión de la información

MCO. María Aurelia de la O Flores
 MTRA. Claudia Nalleli Hernández Cerdá
 LLLH. Adriana del Carmen Zavala Alonso
 LCC. Talía María Corpus Ramírez
 LCC. Alma Rosa Cortés Ávila
 LIC. Elizabeth Elena Ramírez Menchaca
 DR. Pablo Martínez González
 ING. José Arnoldo González Ortíz
 ING. Ramiro Adalberto Ramírez Cano
 LIC. Eduardo Israel Tovar López
 MTRO. Marco Antonio Pérez Orta
 MTRO. Francisco Javier Martínez Jiménez
 ME. Gerardo Castañón Nieto

Indicadores Institucionales y Compendio de Actividades Sustantivas

MI. Jorge Alberto Pérez González
 MA. Maricela Ramírez Zacarías
 MA. Elvia Soraya Villegas Grimaldo
 ISC. Elvia del Carmen Alarcón Ruiz

Desarrolladores Plataforma Digital.

LIC. Yazmin Del Rosario Ochoa Cardozo
 LIC. José Manuel Juárez Ramírez
 Jesús Israel Pantoja Zavala

Contenido Digital

LDG. Christian Josué Mata Ferrer
 LDG. Nadia Idalia Cárdenas Sánchez
 LDG. David González Flores

Edición

LLLH. Adriana del Carmen Zavala Alonso
 LIC. Alejandra Guadalupe Carlos Pacheco
 LIC. José Manuel Juárez Ramírez
 LCC. Talia María Corpus Ramírez

Diseño Editorial

LDG. Octavio Alberto Alonso López
 LDG. Luis Alberto Boix Torres
 LDG. Zoraida Catalina Esqueda Zavala
 LDG. Lili Esqueda Zavala
 LDG. Karla Blanco Esqueda
 LDG. Mayra Alejandra Cantú Baldazo

Fotografía

L.D.G. Alejandro Espericueta Bravo
 LIC. Juan Antonio Salazar Contreras
 LDG. Daniel Díaz de León Zapata

Coordinación de impresión

Lic. Patricia Flores Blavier
 MDG. Brenda Mora Castillo
 Lic. Alejandra Jonjitud Herbert
 Lic. Carlos Felipe Lobato Moreno
 L.D.G. Cynthia Gisela Castillo Vargas

Impresión y encuadernación

Martín García Domínguez
 Diana Guadalupe González Domínguez
 Javier León León
 José Alfredo Morales Méndez
 Miguel Ángel Quiróz Luna
 Efrén Ortiz Sotelo
 Jorge Alberto Rangel Martínez
 Alejandro Ríos Ledezma
 LDG. Gabriela Tristán Alvarado

GLOSARIO

- AACC** Asociación Americana de Química de los Cereales (por sus siglas en inglés, American Association for Clinical Chemistry).
- ABET** Organización no gubernamental dedicada a la acreditación de programas de educación universitaria (por sus siglas en inglés, Accreditation Board for Engineering and Technology).
- ACAFI** Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral.
- Acceciso** Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C.
- ACET** Aseguramiento de la Calidad en la Educación y el Trabajo, S. C.
- ADR** Agencias de Desarrollo Rural.
- AECID** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Afic** Asociación Filantrópica Cummins, A. C.
- AFP** Agence France-Presse.
- AGN** Archivo General de la Nación.
- AHELO** Proyecto internacional coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que investiga la viabilidad de evaluar resultados de aprendizaje en la educación superior (por sus siglas en inglés, Assessment for Higher Education Learning Outcomes).
- ALTE** Asociación Latinoamericana de Teoría Económica.
- AMANC** Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A. C.
- AMC** Academia Mexicana de Ciencias.
- AMEAS** Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, A. C.
- AMEI** Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, A. C.
- Amereiaf** Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A. C.
- AMIC** Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, A. C.
- AMOCVIES** Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.
- AMPEI** Asociación Mexicana para la Educación Internacional, A. C.
- AMPTU** Asociación Mexicana de Productoras y Televisoras Universitarias.
- ANECA** Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- ANEPAP** Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública, A. C.
- Anfade** Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A. C.
- ANFECA** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración
- Anfequi** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química, A.C
- ANUIES** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C.
- APAIE** Asociación Asia-Pacífico para la Educación Internacional (por sus siglas en inglés, Asia-Pacific Association for International Education).
- ARNR** Área de Recursos Naturales Renovables
- ASF** Auditoría Superior de la Federación.
- Asinea** Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A. C.
- Bicies** Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior.
- BICU** Bluefields Indian and Caribbean University.
- BUAP** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- BVU** Biblioteca Virtual Universitaria.
- C2T2** Centro de ciencia y Tecnología de Terahertz de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).
- CA** Cuerpo académico.
- CAC** cuerpo académico consolidado.
- Caceca** Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines.
- Cacei** Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C.
- CAE** Cambridge English: Advanced.
- CAEC** cuerpo académico en consolidación.
- CAEF** cuerpo académico en formación.
- CAJA** Centro Académico de Justicia Alternativa de la Facultad de Derecho Abogado Ponciano Arriaga Leija de la UASLP.

- CAPEF** Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física, A. C.
- CARAO** Coordinación Académica Región Altiplano Oeste de la UASLP (Salinas).
- CARHS** Coordinación Académica Región Huasteca Sur de la UASLP.
- CARIEM** Centro de Aplicación de la Radiación Infrarroja, Energías Alternativas y Materiales de la CIA-CYT de la UASLP.
- CASITAS** Centros de Apoyo para la Salud Infantil y Tópicos Ambientales.
- CASLPC** Centro de las Artes San Luis Potosí Centenario.
- CC200** Centro Cultural Universitario Bicentenario.
- CCUCR** Centro Cultural Universitario Caja Real.
- CDC** Comisión de Desarrollo Curricular.
- CDHRMA** Centro de Documentación Histórica Licenciado Rafael Montejano y Aguiñaga de la UASLP.
- CDI** Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas.
- CDU** Consejo Directivo Universitario de la UASLP. Cebitis Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.
- Cecyte** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
- CEFIM** Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.
- CEGAIP** Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.
- CEIP** Programa de Desarrollo Rural Integral. Componente de Extensión e Innovación Productiva.
- Cemiesol** Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar.
- Cenacafe** Centro Nacional de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Café.
- Cenami Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, A. C.
- Cenasa** Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal.
- Ceneval** Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.
- Cenim** Centro de Investigaciones Metalúrgicas en España.
- Cepav** Centro de Producción Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UASLP.
- CEPPEMS** Comité Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior.
- Certidems** Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior.
- Cfdi comprobantes fiscales digitales.
- CGU** Contraloría General Universitaria de la UASLP.
- CIAAS** Centro de Investigación Aplicada en Ambiente y Salud de la CIACYT de la UASLP.
- CIACYT** Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología de la UASLP.
- CIAHS** Centro Integral de Aprendizaje Huasteca Sur.
- CIAM** Centro Integral de Aprendizaje Matehuala Rosario Medellín Varela.
- CIAZM** Centro Integral de Aprendizaje Zona Media.
- Cibnor** Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste.
- CICBI** Centro de Información en Ciencias Biomédicas de la UASLP.
- CICSA** Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas de la UASLP.
- CICTD** Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño de la UASLP.
- CICY** Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
- Cidesi** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.
- CIEES** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C.
- CIEP** Centro de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.
- CIESAS** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- CIHBYP** Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología y Psicología de la UASLP.
- Cinade** Centro de Investigación para la Administración.
- Cinvestav** Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- CIOAI** Centro de Investigación Orientación y Apoyo a la Inclusión.
- CIPE** Comisión Institucional de Planeación y Evaluación de la UASLP.
- CIPMA** Centro de Información de la Preparatoria de Matehuala de la UASLP.
- Cirne Centro de Investigación Regional del Noreste.
- CISAG** Congreso Internacional de Salud Ambiental Global.
- CJC** Clínica Julián Carrillo de la Facultad de Psicología de la UASLP.
- Clacso** Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- CNBES** Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.
- Cnrd** Centro de Recursos Naturales y para el Desarrollo.
- Coapehum** Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades.
- COARA** Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP.
- Cobach** Colegio de Bachilleres.
- Codaes** Comunidades Digitales para el Aprendizaje en la Educación Superior.

Coepes Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

Colmex El Colegio de México, A. C.

Colpos Colegio de Postgraduados.

Comace Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A. C.

Comaem Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A. C.

Comeaa Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A. C.

Comepo Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.

Comexus Comisión México-Estados Unidos de América para el Intercambio Educativo y Cultural.

Comie Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C.

Conace Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A. C.

Conaculta Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (ahora Secretaría de Cultura).

Conacyt Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Conaedo Consejo Nacional de Educación Odontológica.

Conafe Consejo Nacional para el Fomento Educativo.

Conahec Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (por sus siglas en inglés Consortium for North American Higher Education Collaboration).

Conalep Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Conanp Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Concaprem Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología.

Condde Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C.

Condusef Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Coneicc Consejo Nacional para la Enseñanza y a Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Conocer Consejo Nacional de Normalización y Certificación.

Conrict Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

COP Centro de Orientación Psicológica de la Facultad de Psicología de la UASLP.

Copaes Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.

Copocyt Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.

Cotas Consejo Técnico de Aguas Subterráneas.

COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo

virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

CS Contraloría Social.

CSU Centro de Salud Universitario de la UASLP.

CUAN Centro Universitario de Atención Nutricional de la Facultad de Enfermería de la UASLP.

CUART Centro Universitario de las Artes de la UASLP.

CUATE Centro Universitario de Apoyo Tecnológico Empresarial de la UASLP.

CUDI Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A. C.

CUIS Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica.

Cumex Consorcio de Universidades Mexicanas.

CUNA Centro Universitario de Negocios y Asistencia de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP.

CYTED Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

DAC Departamentos de Arte y Cultura.

DALF Diplôme Approfondi de Langue Française.

DCA Dirección de Cooperación Académica de la División de Vinculación de la UASLP.

DCA Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

DELF Diplôme d'Études en Langue Française.

DES Dependencia de educación superior.

Descaes Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en la Educación Superior.

DFM Departamento de Físico-Matemáticas de la UASLP.

DGESU Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SES-SEP).

DGETA Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.

DGETI Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

DGP Dirección General de Profesiones de la SEP.

DHI Desarrollo de Habilidades Informativas.

DHV Asociación de Universidades Alemanas (por sus siglas en alemán).

Di-integra Asociación Mexicana de Instituciones y Escuelas de Diseño Industrial.

Dicim Doctorado Institucional en Ingeniería y Ciencia de Materiales de la UASLP.

DIGC Dirección Institucional de Gestión de Calidad de la UASLP.

DUI Departamento Universitario de Inglés de la UASLP.

EAIE Asociación Europea para la Educación Internacional (por sus siglas en inglés, European Association for International Education).

EBC Escuela Bancaria y Comercial.	FCQ Facultad de Ciencias Químicas.
Ecoes Espacio Común de Educación Superior.	FCSyH Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
Ecoesad Espacio Común de Educación Superior a Distancia.	FECES Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de la SES-SEP.
Ecosur El Colegio de la Frontera Sur.	FESE Fundación Educación Superior-Empresa.
EECA Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada de la Facultad de Enfermería de la UASLP.	FIEFO Federación Internacional de Escuelas y Facultades de Odontología.
EGEL Examen General de Egreso de Licenciatura del Ceneval.	Fifomi Fideicomiso de Fomento Minero.
EGEL-D Examen General de Egreso de la Licenciatura en Derecho.	FIL Feria Internacional del Libro de Guadalajara .
EGEL-O Examen General de Egreso de Licenciatura en Odontología.	FMFEO Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología.
EMSAD Educación Media Superior a Distancia.	FODA fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
ENARE Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Estomatológicas.	Fofae Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados de la Sagarpa.
ENBA Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.	Fofaes Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí.
Encuadre Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico.	Foins Fondo Institucional del Conacyt.
Endemia Es un término que denota la presencia habitual de una enfermedad o un agente infeccioso en una determinada zona geográfica o grupo de población. La prevalencia habitual de una enfermedad determinada en dicha zona. Cuando la presencia de una enfermedad, tanto transmisible como no transmisible, se da de una forma regular se dice que esa enfermedad existe con carácter endémico.	Fomix Fondos Mixtos del Conacyt y Gobierno del Estado.
ENEA Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura.	Fonca Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
ENREM Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales (por sus siglas en inglés, Environment and Resources Management International Master Programme).	Fondo Cibiogem Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología del Conacyt.
Esdeped Coordinación Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.	Fordecyt Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación del Conacyt.
Exani Examen Nacional de Ingreso del Ceneval.	FRC Fondo de Recursos Concurrentes.
FADOEES Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.	GESE Examen graduado en inglés hablado (por su siglas en inglés, Graded Examination in Spoken-English).
FAFEF Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.	GPEL Grupo Productor de Energías Limpias.
FAI Fondo de Apoyo a la Investigación.	HCDU Honorable Consejo Directivo Universitario.
FAM Fondo de Aportaciones Múltiples.	IA Ingeniería en Alimentos, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
FAV Facultad de Agronomía y Veterinaria.	IA Ingeniero Agroecólogo.
FC Facultad de Ciencias.	IAF Ingeniería Agronómica en Fitotecnia.
FCA Facultad de Contaduría y Administración.	IAPI Ingeniería Agronómica en Producción en Invernaderos.
FCC Facultad de Ciencias de la Comunicación.	IARF Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales.
FCE First Certificate in English.	IAZ Ingeniero Agrónomo Zootecnista.
FCIIEMIS Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior.	IBP Ingeniería de Bioprocesos, programa de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
	ICE Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP.
	IDAP Indicador del Desempeño Académico por Programa de Licenciatura.
	IDAP SC Instituto para el Desarrollo y Actualización de Profesionales, S.C.
	IEIFE Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de San Luis Potosí.

IES Instituciones de Educación Superior.	ITP Institutional Testing Program, modalidad del TOEFL.
IF Instituto de Física de la UASLP.	JECyT Jornadas Estatales de Ciencia y Tecnología
IFAL Instituto Francés de América Latina.	La Referencia Red Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas.
IICO Instituto de Investigación en Comunicación Óptica de la UASLP.	Labnal Laboratorio Nacional de la UASLP.
IIH Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP.	Lancytt Laboratorio Nacional de Ciencia y Tecnología de Terahertz del C2T2.
IIZD Instituto de Investigación de Zonas Desérticas de la UASLP.	Langif Laboratorio Nacional de Geoprocесamiento de Información Fitosanitaria de la UASLP.
Imcine Instituto Mexicano de Cinematografía.	LCPyF Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas (programa educativo de la CARHS).
IME Ingeniería Mecánica Eléctrica (programa educativo de la CARHS).	LE Licenciatura en Enfermería.
IMES Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.	LEO Licenciatura de Enfermería con Orientación en Obstetricia (programa educativo de la CARHS).
IMHE Programa de Gestión de Instituciones de Educación Superior de la OCDE (por sus siglas en inglés, Programme on Institutional Management in Higher Education).	LGAC Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.
IMNC Instituto Mexicano para la Normalización y Certificación, A. C.	LGDA Licenciatura en Gestión Documental y Archivística (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP).
Inafed Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.	LGI Licenciaturas en Gestión de la Información (ofertada por la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP).
INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia	LN Licenciatura en Nutrición.
Inca Rural Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A. C.	LQ Licenciatura en Química, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.
INEA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	m2 Metros cuadrados.
INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	MAAE Maestría en Administración de la Atención de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la UASLP.
INIA Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.	MAT Modelo de Acción Tutorial de la UASLP
INIFAP Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.	mbps Megabit por segundo.
INM Instituto Nacional de Migración.	Mexfitec Programa de becas México-Francia-Ingenieros-Tecnología .
Innovapyme Modalidad de Innovación tecnológica para las micro, pequeñas y medianas empresas del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del Conacyt.	MOOC Cursos en línea masivos y abiertos (por sus siglas en inglés massive open online course).
Innovatec Modalidad de Innovación Tecnológica para las grandes empresas del PEI del Conacyt.	MPA Maestría en Producción Agropecuaria.
Inpojuve Instituto Potosino de la Juventud.	MSP Maestría en Salud Pública de la UASLP.
Inquimae Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía.	MUFI Modelo Universitario de Formación Integral de la UASLP.
INSP Instituto Nacional de Salud Pública.	MVZ Medicina Veterinaria y Zootecnia.
IPAS International Projects Assistance Services.	Naco Programa para el Establecimiento de Autoridades Bibliográficas por Nombre.
IPICYT Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A. C.	Nafsa Asociación de Educadores Internacionales (por sus siglas en inglés, Association of International Educators).
IQ Programa de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.	NPTC Nuevo Profesor de Tiempo Completo.
ISO Siglas en inglés de Organización Internacional de Normalización.	Nueva normalidad es una forma de llamar a la reactivación de las actividades económicas y sociales después que pasa el pico más alto de la pandemia de coronavirus.
ISSSTE Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	

OCC Online Career Center (empresa).

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

ODSI Organización Documental y Servicios de Información.

OMS Organización Mundial de la Salud.

ONG Organización no gubernamental.

ONU Organización de las Naciones Unidas.

OPAC Catálogo Público de las Bibliotecas en Línea (por sus siglas en inglés, Online Public Access Catalog).

UEG Observatorio Universitario de Equidad y Género de la UASLP.

PA Profesores de asignatura.

PADES Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior de la SES-SEP.

PAFP Programa de Apoyo a la Formación Profesional de la ANUIES.

Pandemia afectación de una enfermedad de personas a lo largo de un área geográficamente extensa. Técnicamente hablando debería cubrir el mundo entero y afectar a todos. Para que una enfermedad tome la denominación de pandemia, ésta debe tener un alto grado de infectabilidad y un fácil traslado de un sector geográfico a otro.

PAT Programa de Acción Tutorial de la UASLP.

PCA Posgrado en Ciencias Aplicadas de la UASLP.

PCBB Posgrados de Ciencias Biomédicas Básicas de la Facultad de Medicina de la UASLP.

PDIE Programa de Desarrollo Integral del Estudiante de la UASLP.

PE Programas educativos.

PEAS Programa de Educación Ambiental y para la Sostenibilidad de la UASLP.

PEC Programa de Evaluación Continua.

PEI Programa de Estímulos a la Innovación del Conacyt.

PEL Programa Educativo de Licenciatura.

PELTSC Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP.

PEP Programas Educativos de Posgrado.

PESA Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria de la Sagarpa.

PFCE Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

PHC Profesores Hora Clase.

PIC Programa Integral de Capacitación.

PIDE 2013-2023 Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023.

PIDES Planeación Integral de la Educación Superior.

PIE-FC Posgrado en Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias de la UASLP.

PIE-FI Posgrado en Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.

PIFI Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la SEP, ahora Profocie.

PIOE Programa Institucional de Orientación Educativa de la UASLP.

PIPS Programa Institucional de Promoción de la Salud de la UASLP.

PLAC Plan de Acción.

PLADE Plan de Desarrollo.

PM Proyectos de mejora

PMPCA Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales de la UASLP.

PNIEB Programa Nacional de Inglés en Educación Básica.

PNPC Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

POA Programa Operativo Anual.

POSIT Cuestionario de Tamizaje de los Problemas en Adolescentes (traducción al español).

Procer Programa de Conservación de Especies Prioritarias.

Prodep Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior de la SEP, antes Promep.

Prodes Programa de Fortalecimiento de las dependencias de educación superior (DES).

Proexoees Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.

Profile Profesor de Francés Lengua Extranjera.

Profocie Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas de la SEP, antes PIFI.

Profordems Programa de Formación Docente de la Educación Superior de la SES-SEP.

Proges Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional.

Proinnova Modalidad de Proyectos en red orientados a la innovación del PEI del Conacyt.

Promep Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP, ahora Prodep.

Pronabes Programa Nacional de Becas.

Prospera Programa de inclusión social del Gobierno de la República, antes denominado Oportunidades.

PTAR Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

PTC Profesor de tiempo completo .

QFB Químico Farmacobiólogo, programa educativo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

RACNI Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales, A. C.

Redicit Red de Divulgación de Ciencia Tecnología e Innovación del Copocyt.

Redmie Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa.

Rednacecyt Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A. C.

Reinicig Red Internacional de Investigadores en Ciencia de Gestión.

Remeri Red Mexicana de Repositorios Institucionales.

Renaias Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, A. C.

Resbiuc Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A. C.

RHUEM Red de Historia de las Universidades Estatales de México.

RIEMS Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Riesa Red Nacional de Innovación en Educación Superior de la ANUIES.

RIESLP Red de Investigadores Educativos de San Luis Potosí, A. C.

RIF Régimen de Incorporación Fiscal del Sistema de Administración Tributaria.

RPA Reglamento de Personal Académico de la UASLP.

RPBI Residuos peligrosos biológico infecciosos.

RTIC Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

RU Radio Universidad.

RUV Red Universitaria de Videoconferencia de la UASLP.

SAAI Sistema de Administración de Archivos Institucionales de la UASLP.

SABE Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento.

Sagarpa Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SAPSAM Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala.

SAR Sistema de Ahorro para el Retiro.

SARS-CoV-2 virus que causa una enfermedad respiratoria llamada enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19).

SAT Sistema de Administración Tributaria.

Scopemx Sistema Coordinado para la Vigilancia de Plagas Reglamentadas y su Epidemiología de México.

SDS Sistemas Digitales de Seguridad, empresa con la que la División de Informática mantiene un convenio

SE Secretaría de Economía.

Sedarh Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos.

Sedesol Secretaría de Desarrollo Social.

Sedesore Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

Seduvop Secretaría de Desarrollo Humano, Vivienda y Obras Públicas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

SEER Sistema Educativo Estatal Regular de San Luis Potosí.

SEGE Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

SEL Schweitzer Engineering Laboratories, S. A. de C. V.

Senasica Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

SEP Secretaría de Educación Pública.

SES Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

SGA Sistema de Gestión Ambiental de la UASLP.

Sical Sistema Integral de Calidad de la UASLP. Siglas del Informe de Actividades de Rectoría 2015-2016 de la UASLP.

SIIA Sistema Integral de Información Administrativa de la UASLP.

SIIAA Sistema Integral de Información Académica y Administrativa de la UASLP.

Sinavef Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, ahora denominado Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (SIRVEF).

SIP Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP.

Sipe Sistema Integral de Planeación y Evaluación.

SIRVEF Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, antes Sinavef.

Sisbib Sistema de Bibliotecas de la UASLP.

Sismor Sistema de monitorización de riesgos y evaluación de suministros agropecuarios.

SLAC Laboratorio Nacional de Aceleración (por sus siglas en inglés, SLAC National Accelerator Laboratory, nombrado originalmente Stanford Linear Accelerator Center).

SNCyT Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

SNI Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

SS Servicio Social.

STPS Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

TA Técnico académico.

TDS Testimonio de desempeño satisfactorio.

TDSS Testimonio de desempeño sobresaliente.

TIC Tecnologías de la información y la comunicación.

TKT Teaching Knowledge Test.

TOEFL Examen estandarizado sobre el dominio del idioma inglés (por sus siglas en inglés, Test Of English as a Foreign Language).

TOEFL-ITP Test Of English as a Foreign Language-Institutional Testing Program.

TVUASLP Televisión Universitaria.

UAA Universidad Autónoma de Aguascalientes.

UAAAAN Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

UADY Universidad Autónoma de Yucatán.

UAMZH Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca de la UASLP.

UAMZM Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de la UASLP.

UANL Universidad Autónoma de Nuevo León.

UAPA Unión de Asociación del Personal Académico de la UASLP.

UASLP Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

UCIIS Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud de la UASLP.

UdeG Universidad de Guadalajara.

UJED Universidad Juárez del Estado de Durango.

UMSNH Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México.

UPE Universidades públicas estatales.

UPN Universidad Pedagógica Nacional.

Variclim Laboratorio Regional de Variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales, UASLP.



Informe **2020**

Álvaro Obregón No. 64
Centro C.P. 78000
San Luis Potosí S.L.P.
Tel. 01 444 826 13 80 al 84

www.uaslp.mx